Ricardo García Cárcel

EL SUEÑO DE LA NACIÓN INDOMABLE

LOS MITOS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

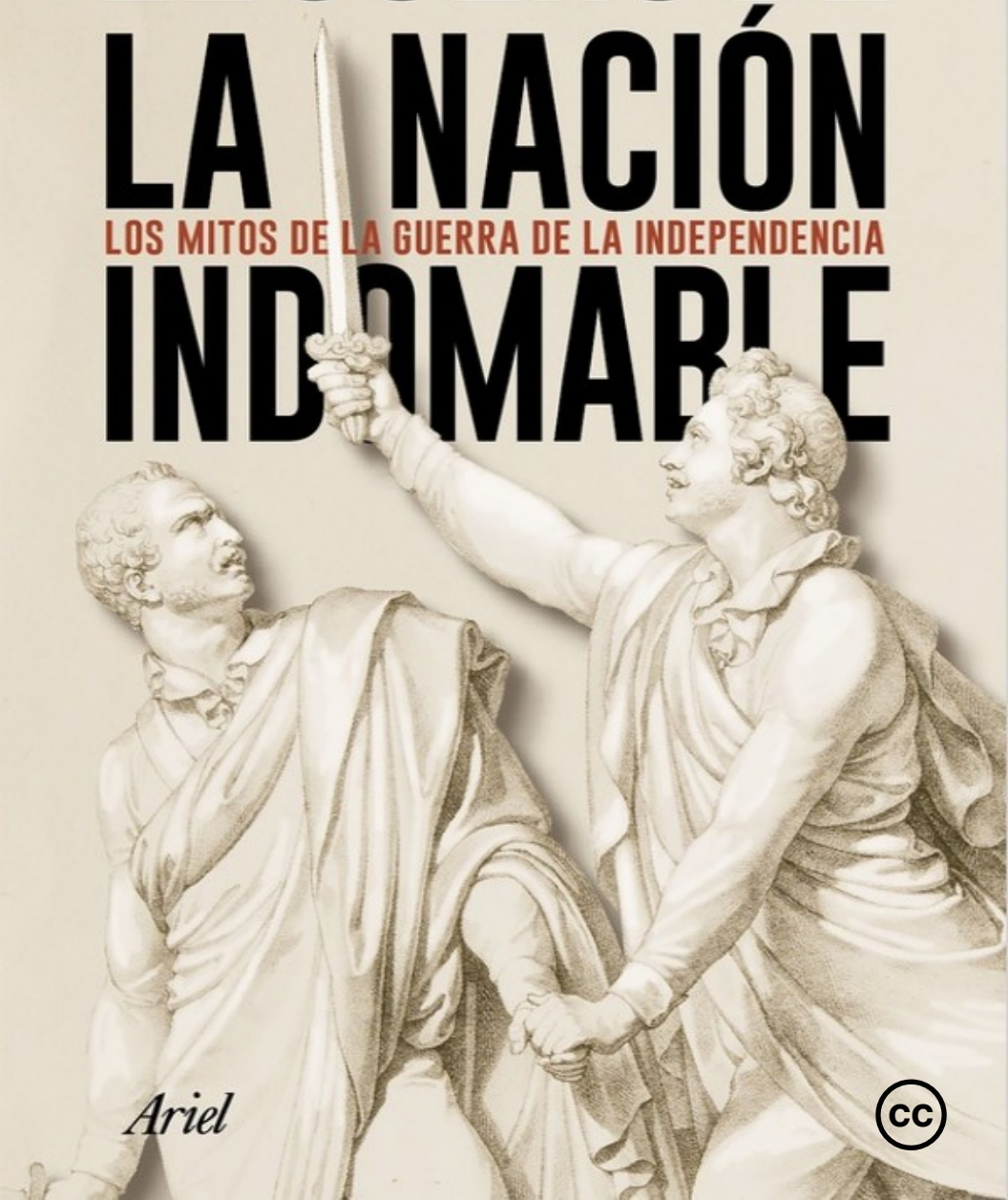

Ariel

Índice

Portada
Sinopsis
Portadilla
Dedicatoria
Citas
Presentación a la nueva edición
Presentación a la primera edición
Capítulo I. El traidor: Godoy
Capítulo II. El invasor francés: Napoleón
Capítulo III. El príncipe mártir y el rey deseado: Fernando VII
Capítulo IV. El levantamiento: el 2 de Mayo
Capítulo V. El militarismo español: guerra y guerrilla
Capítulo VI. El salvador inglés: Wellington
Capítulo VII. Resistir o morir: los sitios
Capítulo VIII. La anti-España: los afrancesados
Capítulo IX. La nación indomable
Capítulo X. La revolución gaditana
Conclusiones
Bibliografía
Notas
Créditos

SINOPSIS

¿Cómo se desarrolló la conciencia nacional española a lo largo de la guerra de la Independencia? ¿Fueron los afrancesados unos traidores? ¿Qué papel tuvieron los catalanes y los vascos en este conflicto bélico? ¿Quién fue realmente Agustina de Aragón? Pocos episodios de la historia de España han sido tan polémicos como la guerra contra Napoleón y su estela subsiguiente.

El sueño de la nación indomable desmonta los diversos mitos de la también llamada «guerra nacional», desde la épica del famoso lunes 2 de mayo de 1808 a la significación del presunto legado de la misma —las Cortes de Cádiz—, con el fin de desvelar las legitimaciones —verdaderas y falsas— en que los mitos se fundamentan y reivindicar la complejidad como el único modo de acabar con las interpretaciones reduccionistas.

Ricardo García Cárcel

El sueño de la nación indomable

Los mitos de la guerra de la Independencia

Ariel

A la memoria de mi padre

A Rosa

Todo es pura representación... Desengáñate de una vez y acaba de creer a pies juntillas no sólo que vivimos bajo un régimen representativo, aunque te engañen las apariencias, sino que todo esto no es más que pura representación a la cual, para ser de todo punto igual a una de teatro, no le faltan más que los silbidos.

(MARIANO JOSÉ DE LARRA. Tercera carta de un liberal de acá a un liberal de allá, *Obras*, Madrid, 1960, BAE, 127, ed. de Carlos Seco, vol. II, p. 47)

Cada clase de la sociedad tiene su público particular, de cuyos rasgos y caracteres diversos, y aun heterogéneos, se compone la fisonomía monstruosa del que llamamos público; éste es caprichoso, y casi siempre tan injusto y parcial como la mayor parte de los hombres que le componen; que es intolerante al mismo tiempo que sufrido, y rutinero al mismo tiempo que novelero, aunque parezcan dos paradojas; que prefiere sin razón, y se decide sin motivo fundado; que se deja llevar de impresiones pasajeras; que ama con idolatría sin porqué y aborrece de muerte sin causa; que es maligno y mal pensado, y se recrea con la mordacidad; que por lo regular siente en masa y reunido de una manera muy distinta que cada uno de sus individuos en particular; que suele ser su favorita la medianía intrigante y charlatana, y objeto de su olvido o de su desprecio el mérito modesto; que olvida con facilidad e ingratitud los servicios más importantes y premia con usura a quien le lisonjea y le engaña; y, por último, que con gran sinrazón queremos confundirle con la posteridad, que casi siempre revoca sus fallos interesados.

(MARIANO JOSÉ DE LARRA ¿Quién es el público? ¿Dónde se encuentra?, *Obras*, Madrid, 1960, BAE, 127, ed. de Carlos Seco, vol. I, pp. 73-77)

En el año 2008, y a caballo del centenario del comienzo de la guerra de la Independencia, escribí este libro que ante todo pretendía contrastar las representaciones épicas y dramáticas de la guerra contra Napoleón respecto a la realidad de lo que fue propiamente el enfrentamiento bélico. Sin duda, los hombres y las mujeres de mi generación crecimos emocionalmente en nuestra infancia, durante el franquismo, con la memoria idealizada de aquella guerra: 2 de mayo, sitios, batallas ganadas como la de Bailén, guerrilleros, Cortes de Cádiz... Hechos que constituyen jalones fundamentales de nuestra educación sentimental. La obra escrita en 2008 partía de una voluntad que ha sido constante en mi trayectoria como historiador: la de la lucha contra los arquetipos y tópicos deconstruyendo mitos y artificios retóricos fabricados al servicio de las emociones y no de la razón.

Más de una década después de aquella primera edición, y ante el reto de la nueva publicación de este libro, quiero aquí expresar algunas reflexiones sobre el contenido de la obra en función de las lecturas que he hecho a lo largo de los últimos años. Empezaré diciendo que, de los libros que he escrito y en los que he abordado temas y problemas muy dispares de la historia de España, quizás sea éste el que escribí más a gusto. Y ello, entre otras razones, porque para mí implicaba un desafío difícil y al mismo tiempo motivador: el de superar la frontera convencional y gremial de la historia moderna con el salto a la contemporánea, pasando del siglo XVIII al siglo XIX.

En la primera versión de este libro tuve ocasión de subrayar el papel de la guerra de la Independencia como fundamento básico del patriotismo español. La mitología de esta guerra ha tenido una construcción asimétrica en la propia España. El 2 de mayo fue glorificado desde muy pronto, con las obras de Colón, Salmón y Carnicero, de 1811 a 1814. Goya elevó a los altares de la memoria la represión francesa del levantamiento patriótico. La mezcla híbrida de conspiración, levantamiento popular y al-

zamiento militar de aquel día quedó bien patente en el libro. El «grito de una nación» tantas veces glosado requirió de muchas matizaciones, empezando por el propio madrileñismo del levantamiento, dado que más de las tres cuartas partes de los muertos de aquellos trágicos días eran de fuera de Madrid y sus líderes eran un sevillano (Daoíz), un santanderino (Velarde) y otro ceutí (Ruiz). La terrible reacción francesa merece también un subrayado singular: la enorme cantidad de cadáveres insepultos del 2 al 4 de mayo y las derivaciones vengativas que generaron por parte de los franceses auténticas masacres en Córdoba, Tarragona, Bilbao, Ciudad Rodrigo o Badajoz.

El término «guerra de la Independencia» curiosamente lo usó como tal por primera vez el militar catalán Francesc Xavier Cabanes en la obra que escribió con el pomposo título *Historia de las operaciones del Exército de Cataluña en la guerra de la Usurpación, ó sea de la Independencia (1815)*, lo que no deja de causar perplejidad a la luz de las reticencias al uso de este término, asfixiado hoy en Cataluña por el eufemístico de la «guerra del Francés», convertido en tópico de tan repetido.

Los sitios fueron exaltados, dentro de la épica patriótica tradicionalmente más defensiva que ofensiva, a partir de la obra de Galdós. El mito Agustina de Aragón es, desde luego, mucho más temprano. Se articuló ya en vida de la heroína, y su propia hija Carlota Calvo contribuyó mucho a su glosa. La perversidad intrínseca de Napoleón y los invasores fue jaleada desde el primer momento por los invadidos españoles y constituyó un soporte fundamental del patriotismo de la guerra y del constitucionalismo. La obra de Antoni de Capmany *Centinela contra franceses* es el mejor testimonio de la demonización del emperador francés incluso por parte de quien, como Capmany, había sido ilustrado profrancés. La guerrilla fue sublimada por el nacionalismo español como contrapunto popular a la poco relevante conducta de la oficialidad del ejército regular. Bailén ha sido uno de los pocos referentes felices del ejército español a lo largo de la guerra; We-

llington y el aporte británico siempre fue minimizado en nuestro país en la misma medida en que los afrancesados fueron objeto de permanente sospecha, con la carga de la culpa encima. Cádiz fue la otra cara del patriotismo español: la vertiente constitucional frente al espasmo épico. La propia fugacidad de la Constitución de 1812 fue permanente alimento nostálgico y contrafactual del pensamiento progresista español.

El libro, pues, se ocupa en profundidad de la construcción del patriotismo español a caballo de la guerra de la Independencia. A ello, aquí y ahora, quiero añadir algunas precisiones. En primer lugar hay que subrayar que la trayectoria de la opinión española sobre la guerra ha pasado por varias fluctuaciones, con muchas contradicciones internas, y ello ya desde el mismo 1808. Blanco White, que estaba el 2 de mayo en Madrid, vivió con auténtico pasmo la rebelión popular y asistió a la muerte de su paisano y amigo el coronel Daoíz. Él, jacobino y fugitivo de aquel Madrid francés, lamentó siempre tener que ponerse de parte de los defensores del Papa y la Inquisición. Exiliado en Londres, criticó el «patriotismo inmoderado e incontrolado, en un grito popular que, aunque expresara el sentir de una mayoría, no merecía el nombre de opinión pública de la misma manera que tampoco la merecen las unánimes aclamaciones de un auto de fe. La extrema ambigüedad del invasor llevó al levantamiento contra el yugo exterior. En ello consistió el lado grandioso de este espectáculo digno de la naturaleza del carácter español: una revolución, que, aunque hubiera de terminar en desgracia, nunca dejaría de ser gloriosa». Esa ambigüedad marcó mucho el patriotismo español a lo largo de la guerra y después.

Obviamente, la desembocadura del patriotismo nacional en la Constitución de 1812 ilusionó a una parte de los españoles en la misma medida en que los defraudó rápidamente el retorno de Fernando VII. Las consecuencias de la guerra fueron terribles. Un mínimo de 250.000 muertos en combate o por hambres y epidemias. Los horrores de la guerra los reflejó Goya, y desde luego

el comportamiento en Ciudad Rodrigo o Badajoz por parte de los franceses solo fue homologable al de los ingleses en la «liberación» de San Sebastián. Cánovas consideraba que la guerra «sacó a la sociedad española de quicio» y llevó a los españoles a una revolución absolutamente indeseable: «Desvaneció en nuestro país el tradicional espíritu de orden que los buenos ejércitos necesitan y, lo que es peor si cabe, inició esos supuestos conflictos entre el deber militar y la conciencia que obligan a declarar santa y heroica en ocasiones la desobediencia de la fuerza armada al gobierno constituido: glorioso precedente en Daoíz y Velarde, pretexto de muchos crímenes posteriores».

Significativamente, Marx, como años después Gerald Brenan, consideró que la guerra había servido para inocular en España un «espíritu pretoriano» nada positivo en la política española. La furia patriótica hizo estragos y prolongó sus efectos hacia fenómenos propios del siglo XIX, como el bandolerismo, el contrabando y otras plagas sociales. El saqueo artístico sufrido por España ha sido enfatizado por historiadores tan poco sospechosos como Glendinning. Marchantes franceses como Lebrun o Quilliet, ingleses como Wallis y Buchanan u holandeses como Coesvelt expoliaron mucho arte español en los años de la guerra. Pero lo más espectacular del saqueo fue el famoso equipaje del rey José (que lo fue también de Wellington), que implicó una rapiña salvaje del arte que estaba en Madrid, como ocurrió con la operación Soult en Sevilla o la más tardía operación Isidore Taylor al servicio de Luis Felipe de Francia. El papel salvador de El Prado que tuvo José María Calatrava como presidente del gobierno en 1839 ha sido destacado con razón por Garrido Muro. Por lo tanto, desde el siglo XIX hasta hoy, el proceso de idealización mitificadora de la guerra de la Independencia no ha sido homogéneo, sino más bien todo lo contrario.

Quiero incidir aquí sobre una temática poco abordada en el libro: la del papel de la guerra de la Independencia en la nueva imagen que se construye en los países europeos respecto a Espa-

ña en las primeras décadas del siglo XIX. Un giro notable respecto a la llamada «leyenda negra», tal y como la puso sobre el papel Julián Juderías en su clásico libro publicado hace un siglo. Hoy asistimos a un *revival* del concepto de la leyenda negra.

En el otoño de 2016, María Elvira Roca Barea publicó un libro en la editorial Siruela que se convertiría en el *best seller* de mayor impacto en España en las últimas décadas. La obra se titula *Imperiofobia y leyenda negra*. En el momento en que escribo estas líneas, la citada filóloga ha vendido más de 100.000 ejemplares de su obra, que va por la edición número 40. El libro ha tenido un éxito extraordinario por varias razones fundamentales. La primera es que ha incidido en una coyuntura histórica de enorme ansiedad, de autoestima nacional española, en el marco de una significativa devaluación de los valores positivos que durante años se otorgaron a la Transición política y del problema catalán, cuyo final nadie puede prever. La obra de Roca Barea es ante todo el lamento explícito por una España presuntamente ninguneada, despreciada y deprimida ante la supuesta constatación emocional del «no nos quieren», «¿qué hemos hecho para merecer esto?».

Se acusa a la imperiofobia como la fuente de todos los males de la leyenda negra y se asume el imperio no como un lastre, sino como una virtud que se vincula a la leyenda negra en tanto que la opinión antiespañola se convierte en la derivada lógica, el inevitable coste de imagen del ejercicio imperial, especialmente fustigado por sus competidores enemigos, entre los que se sitúa, en primer lugar, a los protestantes europeos. La cuestión religiosa alcanza, pues, una singular dimensión. La idea del nexo entre la opinión antiespañola con los costes del imperio no es nueva. Ya la lanzó Powell en 1971, pero Roca Barea la ha enriquecido con la comparativa no solo con el imperio norteamericano, sino con el imperio romano y ruso, un ejercicio de contraste ambicioso, pero que el lector fácilmente olvida entregado a la reivindicación de los valores propios.

El libro está escrito con un notable desenfado antiacadémico, sin concesiones al gremio de historiadores, sino todo lo contrario: con un cierto desprecio a los historiadores más significados, que son etiquetados como presuntos cómplices de la leyenda negra por cobardía, torpeza o conservadurismo. El texto reprocha genéricamente el discurso de los historiadores españoles que han permanecido apáticos o impávidos ante la erosión de la imagen española, mientras que la historiografía europea ha robustecido las identidades nacionales de los países competidores de España dentro de la crítica a nuestro país. La puesta en cuestión del gremio de historiadores le ha abierto aún más las puertas del mercado, siempre reticente a los tics y guiños internos del corporativismo historiográfico. El libro de Roca es hoy, más que un libro, un fenómeno, en tanto que se ha convertido en santo y seña de la emoción patriótica española.

No han tardado en emerger críticas a la obra. La principal ha sido la de José Luis Villacañas en *Imperiofilia y el populismo nacionalcatólico* (Lengua de Trapo, 2019), que ha esgrimido una auténtica hacha de guerra contra Roca, en un intento convicto y confeso, desde la primera a la última página, de «desmontar el populismo nacionalcatólico» que, según el autor, es el eje del pensamiento de Roca. El catedrático de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, con abundantes y prestigiosos libros de historia de España mayoritariamente interpretados desde la óptica del pensamiento político, se convierte en un implacable martillo de descalificaciones de todo tipo a la obra de Roca. Nunca había visto un libro escrito con tal finalidad globalmente destructiva. La catarata de adjetivos negativos dirigidos a Roca va desde la atribución de ignorancia a la complicidad «con las oscuras fuerzas que se han puesto en pie para alterar los fundamentos políticos y morales de nuestro mundo». El ejercicio de presentismo de Villacañas es permanente, con comparaciones del discurso ideológico de Roca con el de Bush o el imperialismo norteamericano actual. Su visión de la Inquisición de Felipe II,

de la conquista y civilización americana exhibe algunos de los tópicos del discurso progresista canónico, viejo denunciador de los estigmas del imperio y su rosario de víctimas.

Con Villacañas estamos en la otra orilla ideológica de la de Roca. Si ésta había jugado la carta del pensamiento patriótico conservador, reivindicativo de una dignidad herida por las patrañas inventadas desde Europa, que entiende la leyenda negra como una operación propagandística eficaz y prolongada contra España, Villacañas está instalado en otra obsesión de signo contrario: la obsesión contra una derecha populista que ha promovido el nacionalismo católico español para aferrarse de manera reaccionaria al disfrute de los poderes económicos y políticos utilizando la eurofobia como cordón sanitario particular. Mucho derroche ideológico por ambas partes. Hace falta más historia, menos ideología, ni nacionalcatólica ni paleoprogresista, tan sierva de lo políticamente correcto.

Digamos que el fantasma de la leyenda negra a lo largo de los siglos XX y XXI ha estado muy presente. En la dictadura de Primo de Rivera, y en el franquismo en función del aislamiento internacional, se recurrió con frecuencia al término para justificar la presunta excepcionalidad española. En los años ochenta, Julián Marías escribió un ensayo desdramatizador: *La España inteligible*. Y en los años noventa fuimos varios los historiadores que escribimos libros sobre esta temática (el mío en plena euforia olímpica del 92) creyendo que la adscripción a la Unión Europea y el entorno político general nos legitimaba para pensar que la leyenda negra había muerto, el aislamiento había acabado y había que entonar el réquiem por el concepto victimista del «no nos quieren». Era la hora de la recuperación de la autoestima nacional por la vía del abrazo con Europa. Pero esa actitud no ha prosperado en la medida que pensábamos. La melancolía imperial de Gustavo Bueno y su escuela (Pedro Insua, Juan Vélez, Rodríguez Pardo) generó no pocos rebrotes de aquella convicción de que los españoles habían sido y seguían siendo víctimas de la

opinión europea. En los últimos años no han faltado publicaciones de historiadores hispanistas foráneos que no han dudado en negar cualquier reconocimiento académico a las patrañas inventadas sobre Felipe II, la Inquisición o la conquista de América.

Pero conviene recordar que, ante todo, la leyenda negra es plural. Los propios mitos del imperio son diferentes. Mientras que, en la expansión imperial, la imagen de España emitida es la represora, la fanática, la inquisitorial, en el marco de la decadencia acentuada desde mediados del siglo XVII domina la crítica del ridículo con ironía y sarcasmo respecto a la España ruidosa pero vacía. En el siglo XVIII, a caballo de la periferización dinástica de España respecto a Francia, se abre por primera vez la crítica a la cultura del Siglo de Oro español que nunca la leyenda negra de los siglos XVI y XVII se había atrevido a abordar. Pero lo que me interesa resaltar ante todo es que la guerra de la Independencia española, tanto desde la óptica de los enemigos invasores franceses como de la de los aliados ingleses, contribuyó decisivamente a crear una nueva leyenda amarillista de España, con el mito de Carmen enfrentado a las inmaculadas de Murillo, los guerrilleros reconvertidos en bandoleros y una aureola romántica de la pobre España víctima de su propia clase política, que ha tenido extraordinaria proyección. La guerra de la Independencia fue la madre del hispanismo romántico, con toda su sobredosis de paternalismo que acabaría confluyendo en 1936. Significativamente, Ronald Fraser unió las dos fechas. España tanto para los ingleses como para los franceses ofreció la imagen de una extraña virginidad. Sin duda, los ingleses escribieron un montón de libros sobre la *Historia de la guerra peninsular* (Southey, Napier…) y atribuyeron todos los méritos a Wellington, que sintió un notable desprecio hacia el ejército español. Se convirtió en el mito británico por excelencia comparable a Marlborough o Nelson. Pero más allá del rechazo a los gobernantes españoles, perduró una cierta ternura hacia lo español que el hispanismo anglosajón capitalizaría, con lord Byron a la cabeza.

¿Y qué decir de los franceses? Enemigos sí, pero Stendhal. Con un solo viaje a Barcelona consideró que España era la única nación que luchaba por valores morales y acabaría arrastrando el mito de ser «la única generosa nación». Incluso el mariscal Suchet creía ver, en la guerrilla española, «el espíritu de los antiguos celtíberos». A Mina lo veía como el nuevo Viriato. Otro oficial imperial, el ginebrino Albert Jean Michel de Rocca, marido de Madame de Staël, escribió unas memorias que se editarían en Londres en 1814 con un éxito extraordinario: consideraba a la guerrilla como «una guerra de liberación nacional».

La evolución de la propia España con los fogonazos liberales de 1812 y 1820 contribuyó a solidificar la imagen del pueblo español como sufrida víctima de sus instituciones. Cádiz se convertiría en el referente de muchas constituciones no solo latinoamericanas, sino europeas, como la de Noruega de 1814 o la belga de 1831. El mito del pueblo indómito frente a sus propios reyes.

El revisionismo historiográfico en el ámbito académico se ha impuesto dentro y fuera de España, pero la hipersensibilidad hacia la imagen de España en Europa y América sigue, y las obsesiones están, a lo que parece, todavía muy firmes en el imaginario colectivo. Unos viven felices en la convicción patriótica emocional sin asumir cualquier evidencia que pueda propiciar un ejercicio autocrítico. Otros, por el contrario, viven un espeso miedo a que cualquier afirmación de la conciencia nacional española sea interpretada como un signo ideológico conservador que lleve a identificarlos como franquistas. Ya Feijoo o Cadalso reivindicaron situarse en la vía de superar el casticismo y el papanatismo europeísta postulando la capacidad de captación de lo bueno nuestro y de lo bueno ajeno. Jovellanos, en 1795, lanzaba la imprecación: «¿Acaso porque ellos fueran frenéticos seremos nosotros estúpidos?». Ni narcisismo ni masoquismo. Conciencia clara de nuestra identidad, la presente y la histórica, con sus luces y sombras, conscientes de la necesidad de superar la

dependencia del espejo del qué dicen de nosotros. Los costes de la imagen del imperio son incuestionables, pero también ha tenido enorme trascendencia en la construcción de la imagen de España la guerra de la Independencia que ha acabado confluyendo, como he dicho, con la España de 1936, la España primitiva como objeto de interés curioso y hasta folklórico más allá de los Pirineos.

Ciertamente, los relatos oficiales han hecho poco y mal por construir una imagen madura de España respecto a los viejos recelos europeos. Pero tampoco debemos echar solo la culpa a los relatos. Estos nacen de los propios problemas de conciencia nacional española todavía con demasiadas inseguridades en el seno constitucional. Desechar la triste conclusión del «no nos quieren» pasa inevitablemente por querernos más nosotros mismos. Superaremos los debates sobre la leyenda negra si aprendemos a suplir los efluvios emocionales por los análisis racionales y objetivos, explorando el pasado real que fue y superando las hipótesis contrafactuales de lo que pudo ser y no fue, que nos gustan tanto.

Pocos episodios de la historia de España han sido tan polémicos como la guerra con Napoleón y su estela subsiguiente. Ni siquiera se ha podido consensuar un nombre para esta guerra, aunque es denominada por los historiadores como «guerra de la Independencia» desde los años treinta del siglo XIX (Cecilio López o Muñoz Maldonado) y cuarenta (Agustín Príncipe). Guerra de la Independencia entendida como la lucha de un pueblo que busca garantizar la libertad de su territorio frente al invasor y ocupador extranjero. Sin embargo, y pese a que el término «independencia» se usa mucho en el discurso patriótico frente al francés ya desde 1808, cuando los liberales o los conservadores se refieren a la guerra a lo largo de ésta o en los años inmediatamente posteriores, no la denominan como guerra de la Independencia, sino como «Revolución» o «guerra de la Revolución» (García Marín, 1817). Francisco Cabanes, el primer historiador de la guerra, utilizó el término de «guerra de Usurpación» (1809), pero no tuvo fortuna. Serán las Cortes del Trienio en 1821-1822 las que empiecen a usar el término «guerra de la Independencia» y esporádicamente vemos también el concepto manejado por algunos liberales como Quintana. Pero incluso en los años treinta se es reticente al uso de este término. Canga Argüelles (1833-1836) habla de guerra de España. A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y durante el siglo XX se institucionalizó el concepto de guerra de la Independencia asumiendo plenamente al contenido nacionalista de la expresión (la obra canónica al respecto será la de Gómez de Arteche, 1868-1903). En los últimos años, algunos historiadores se han referido reiteradamente a la *invención* del término independencia elevando a la categoría de mito el propio concepto de guerra de la Independencia. La historiografía catalana, desde Vicens Vives, eludió la denominación clásica para referirse a la «guerra del Francés», uso buscadamente descriptivo y desideologizado que aseguraba el monopolio a escala doméstica del término «independencia».

La historiografía francesa, por su parte, siempre utilizó expresiones como «guerra napoleónica de España» o «guerra Imperial», inscribiendo la campaña en el contexto de la política bonapartista. Los británicos han preferido hablar de «guerra Peninsular», uniendo a España y a Portugal en el mismo frente para glosar el papel redentor de Inglaterra respecto al imperialismo francés.

Con la polémica a cuestas acerca del propio nombre, es obvio que las interpretaciones sobre la guerra han sido múltiples y cargadas de connotaciones tendenciosas y subjetivas. Dicho de otra manera, nos encontramos ante una realidad dibujada permanentemente por los prejuicios valorativos y los usos políticos interesados de la misma, una realidad sembrada de mitos que hacen difícil la recuperación de la presunta verdad histórica. ¿Qué entendemos por mitos? A nuestro juicio, este término tiene un doble significado. Por una parte, personajes, hechos o ideas con valor de referentes colectivos, emocionales y sentimentales, capaces de generar adhesiones globales, de constituirse en espejos de conductas, de despertar añoranzas o advocaciones en el presente; por otra, construcciones distorsionadas de la realidad, fruto de manipulaciones políticas y de instrumentalizaciones del más diverso signo. El valor referencial inherente al mito y la arqueología corrupta del mismo suelen ir unidos. Los mitos nacen, mueren y resucitan en función siempre de una lógica histórica e ideológica. Tras la aparente espontaneidad sublimadora suele haber una discriminación en la selección de las especies-mitos que tiene muy poco de natural. Los mitos en torno a 1808 han tenido y tienen contenidos y funciones muy distintos. Ello se puede constatar a lo largo tan sólo de una generación.

Los españoles de mi generación (los nacidos en la larga posguerra española) recibimos, en nuestra infancia, un auténtico aluvión de imágenes épicas de esta guerra, institucionalizada ya como «guerra de la Independencia Nacional». Se la consideraba el eslabón decisivo de una larga cadena de manifestaciones de la

identidad colectiva, caracterizada por el victimismo y la capacidad de resistencia a invasores extraños, cadena que empezaría con Numancia y Sagunto. El mito de la España indomable de 1808, que se opone a la dominación del déspota foráneo, ha estado presente hasta en el cine seudohistórico que se hacía en el franquismo con vocación épica. Recuérdense a este respecto, películas como *Agustina de Aragón*, de Juan de Orduña (1950), que rememoraba a la heroína defensora de Zaragoza frente a los franceses. El mito evoluciona en el propio franquismo. Es un buen ejemplo la película *Carmen la de Ronda*, de Tulio Demicheli (1959), con el corazón partido de la cupletista entre el casticismo representado por el bandolero y el europeísmo representado por el soldado francés. Y ella en medio, muriendo, al no poder o no saber elegir. Unos años antes, tal contraposición en términos de equiparación era impensable.[1]

El correlato del mito de la España indómita era el de la «anti-España», la de los afrancesados, los traidores, los que renunciarían a la lucha contra el invasor por comodidad o cobardía. La excepción a la regla de la dignidad española.

Pasó el tiempo y aquellos mitos del franquismo más duro dieron paso a otros, surgidos al calor de los primeros años del desarrollismo y la tecnocracia dominante. La glorificación épica se deslizó de 1808 a 1812. Nacía, o renacía así, el mito liberal de las Cortes de Cádiz. El patriotismo xenófobo daba paso al patriotismo integrador, abierto a lo foráneo. Los héroes ya no eran Daoiz y Velarde o Agustina de Aragón, sino los diputados capaces de elaborar la Constitución de 1812. Se subrayaba de estos diputados, como gran mérito, el adanismo, su capacidad de ser pioneros de una nueva época, avanzadilla de la modernidad, dispuestos a enterrar el Antiguo Régimen y crear el Nuevo. Su obra se concretaba en dos conquistas: la configuración de la nación española y la apuesta por la revolución liberal. En plena fase final

del franquismo, aquellos liberales de Cádiz eran vistos como los hipotéticos modelos referenciales de la España progresista que aspiraba a hacer caer otro régimen: la dictadura de Franco.

No había unanimidad, desde luego, en la configuración del mito liberal de las Cortes de Cádiz. Algunos sublimaron los logros de 1812 en el terreno de la soberanía nacional. La Constitución de 1812 crearía un sentido cívico de nación, vinculado a los derechos de los ciudadanos que la integran. Una nación que nacería de la firme voluntad de los ciudadanos de defender su identidad colectiva frente a cualquier agresión despótica exterior. Otros glosaron las conquistas de 1812 en el ámbito revolucionario, por lo que supusieron de final de un régimen trasnochado, reaccionario, fuera de su tiempo histórico. Unos historiadores se dedicaron a evocar *la revolución que fue* (Artola), destacando los logros acumulados por la misma en varias etapas; otros (Tuñón) se dedicaron a explotar nostálgicamente el filón de la revolución *que no pudo ser*, entre suspiros y evocaciones fatalistas de la España imposible, ésa que nunca podrá ser. El mito gaditano tenía pues dos lecturas: la optimista y la victimista, la de la España posibilista y la de la España del exilio.

En la última década, como decíamos al referirnos al nombre de la guerra, parece haberse impuesto una historiografía revisionista de los viejos y de los nuevos mitos, de la épica del 2 de mayo de 1808 y de la épica constitucionalista de 1812. A caballo de los nacionalismos periféricos, los nacionalismos sin Estado, se ha intentado enterrar la mitología de la guerra nacional española y asimismo se ha devaluado la significación de las Cortes de Cádiz en sus dos escenarios referenciales: la soberanía nacional y la conquista de la revolución. Al respecto ha emergido la palabra «invención». Se han institucionalizado los conceptos de la presunta invención de la guerra de la Independencia como guerra nacional y de la invención de España por parte de los diputados gaditanos. Todo sería inventado. Todo sería creación *ex nihilo*. El presunto adanismo de los diputados liberales ha sido meta-

bolizado por algunos historiadores contemporaneístas hasta hacer suyo ese concepto, convirtiendo la historia nacional anterior a 1812 en pura ficción. Desde esta óptica, el discurso nacional de la llamada guerra de la Independencia nunca existió o fue simple explosión emocional reaccionaria. España emergería como nación a través de la soberanía nacional proclamada por la Constitución de 1812, pero ello únicamente de manera teórica o conceptual. La realidad nacional no estaría presente más que en el articulado de la Constitución. Tras el mito de la invención de la nación española, tan propalado hoy, late una convicción muy compartida entre la nueva historiografía nacionalista: la de la inexistencia histórica real de la nación española. España sólo sería un Estado plurinacional con muchos lastres históricos a sus espaldas, en busca de una nación imposible.

Las conquistas de la revolución liberal también han sido cuestionadas últimamente. El concepto de la revolución liberal (y sobre todo, la presunta revolución burguesa con la que muchos la identifican) ha sido puesto en duda por muchos historiadores. En unos casos porque no creen en este concepto, que sustituyen por el de «proceso». En otros, porque no se ha encontrado en la revolución española un sujeto político colectivo y homogéneo ni se ha sabido dar con el modelo (francés, británico o prusiano) en el que presuntamente se inspiraría el caso español. El problema del revisionismo es que, en su ansiedad por enterrar los mitos de 1808 y 1812, ha acabado elevando a tal categoría sus propios artefactos conceptuales, como el de la invención de la guerra nacional, la invención de España o el paradigma de la no revolución. Lo cierto es que se ha llevado a cabo una labor revisionista, pero sin que la deconstrucción fuera acompañada de alternativas conceptuales.

Este libro pretende revisar esa amplia flora de construcciones y deconstrucciones mentales llevadas a cabo por los historiadores en torno a 1808 y 1812, en aras de aplicar la función crítica que se supone inherente a la historia. Somos conscientes de que

hoy es más fácil deconstruir que construir. Incluso la novela histórica de los últimos años, desde ópticas ideológicas distintas, ha tendido a la desmitificación posmoderna de la guerra. Vallejo-Nájera (*Yo, el rey*), aparte de glosar a José I, consideró el 2 de Mayo como un gran error de Murat, que rompió las esperanzas depositadas en Bonaparte. Pérez Reverte (*La sombra del águila*) ha subvertido el paradigma heroico clásico escribiendo un alegato contra la guerra en sí misma. Fernández Santos (*Cabrera)* describió las miserias humanas de la guerra a partir del episodio del aislamiento de los vencidos en Bailén. Hasta Torrente Ballester (*La isla de los jacintos cortados*) trató sarcásticamente a Napoleón como una metaficción historiográfica. No se trata de ironizar sobre efusiones emocionales que se esconden dentro de la épica de la guerra ni de hacer sarcasmos sobre la retórica romántica de los diputados gaditanos. Detrás de toda esta historia hay mucha sangre derramada, ilusiones rotas, fracasos políticos, biografías atormentadas, que exigen respeto por parte de los historiadores. Pero el respeto no exime de la necesidad de desvelar las legitimaciones —verdaderas y falsas— en las que los mitos se fundamentan, ni de exorcizar las servidumbres sentimentales o las devociones irracionales a los mismos. Y ello desde la reivindicación de la complejidad, de la exigencia de matices, como vacuna necesaria contra las interpretaciones reduccionistas o sectarias. Además, aquí no sólo se analizarán las distorsiones llevadas a cabo por los historiadores. Los mitos fueron construidos, en su mayor parte, por los propios sujetos agentes y pacientes de los hechos de 1808-1812. El lector encontrará en este libro un estudio crítico del ruido mediático con el que se invistió 1808, desde aquel célebre 2 de Mayo y su presunta espontaneidad. En este análisis de 1808 se desmenuzarán los fundamentos irracionales del levantamiento: desde el mito del traidor, personalizado en el pérfido Godoy, al mito del invasor exógeno, el francés Na-

poleón, con su dócil hermano al lado, pasando por el mito del príncipe inocente, representado por Fernando VII, el deseado nada deseable.

Por otra parte, no sólo se replantea la lógica en que se ha amparado el levantamiento de 1808, sino que también nos ocupamos de la guerra y sus mitos, junto a los debates que han generado. ¿Cuál fue la significación efectiva del ejército regular español? ¿Fue decisiva para ganar la guerra la aportación española de la guerrilla? ¿Fue más fundamental la ayuda británica? ¿Qué hay de mito y qué de realidad en la gloria de los sitios y la defensa heroica de ciudades como Zaragoza o Gerona? El lector encontrará respuesta a estas preguntas y, desde luego, podrá contrastar la realidad histórica y la construcción de los mitos (¿inmediata o tardía? ¿espontánea o prefabricada?) revisando los auténticos perfiles de los grandes héroes, de las figuras del Olimpo de la memoria emocional de la guerra.

Asimismo se someten a examen la mitología liberal de Cádiz y su legado de 1812, tanto en sus visiones triunfalistas y nostálgicas como en las derrotistas y victimistas. Uno de los aspectos que hace más apasionante el tema que nos ocupa es precisamente el de la multiplicidad de representaciones que nos dejaron sus protagonistas, con la lógica pluralidad de espejos a través de los cuales hemos mirado esta época. La palabra «representación» adquiere gran fuerza en este momento. Cada hecho es visto de manera distinta por cada uno de sus protagonistas o testigos. Y casi todos nos dejaron sus correspondientes testimonios, que ellos mismos llaman representaciones.[2] Ello nos abre un abanico apasionante de lecturas de la realidad. Nunca el género autobiográfico o memorialístico ha sido tan boyante como en esta coyuntura, porque nunca ha habido tal preocupación por la imagen propia: parecer ser antes que ser, el imperativo de lo público sobre lo privado. La dependencia de la opinión de los demás exige la correspondiente explicación o aclaración de la conducta propia.

Todos parecen competir en el monopolio de la razón moral. Todos quieren justificarse, explicar por qué optaron por lo que optaron en cada una de las encrucijadas que vivieron. Fernando Durán ha registrado nada menos que 114 autobiografías escritas para contar las experiencias vividas en la guerra, y no están todas las que son.[3] Las divide en memorias justificativas y testimoniales, las primeras escritas para justificarse por unas determinadas decisiones o por toda una trayectoria vivida; las segundas, para dejar testimonio histórico de la experiencia vivida o sufrida. A mi juicio, todas las memorias tienen un componente justificativo más o menos explícito. Los escritos de descargo o de promoción se confunden con los que presuntamente quieren ejercer de albaceas testamentarios del pasado para ofrecer su imagen del mismo como legado ante la historia. El rey, la opinión pública y la historia como destinatarios van demasiado unidos. Ciertamente existe la diferencia lógica entre los escritos en caliente, en plena efervescencia de los hechos que se narran, y los cocinados en frío, larvada la reflexión mucho tiempo (de un Cevallos o un Escóiquiz a un Godoy, por ejemplo), pero la capacidad de reflexión no exime de la pasión ni el tiempo corto invalida la serenidad interpretativa.

La intención de este libro es ordenar el caos de las representaciones que nos hicieron sus protagonistas, poniendo en evidencia la construcción de las respectivas lógicas conservadora y liberal, desde la convicción de que la polarización ideológica no excluye la frecuente mixtificación, la emergencia de las terceras Españas en juego. Porque, efectivamente, entre los extremos ideológicos, entre la alternativa bipolar conservadores-liberales, hubo una enorme variedad de posiciones con abundantes liberales moderados y conservadores discretos. ¿Cómo clasificar ideológicamente a Capmany? ¿Por qué hubo tanto conservador apresado por Fernando VII en 1814? No hay duda de que en la larga lista de personas detenidas en Madrid por Fernando VII en la noche del 10 al 11 de mayo de 1814 encontramos un montón

de nombres de pelaje ideológico conservador, sólo unidos por el nexo constitucional a las grandes figuras del pensamiento liberal. Así pues, el legado constitucional de las Cortes de Cádiz fue la obra conjunta de españoles muy diferentes entre sí, de historias personales muy dispares, que discreparon mucho pero coincidieron en la asunción de una necesidad histórica. Eso explica las contradicciones internas de la propia Constitución de 1812 y las tensiones entre los fundamentalistas y los posibilistas en aquella situación. El triunfo fue, como casi siempre, de los posibilistas. En las Cortes se jugó con la opción de la ruptura, pero se acabó imponiendo el criterio de la reforma muy moderada. Al final, la memoria histórica nacional previa contó tanto como el modelo de la Revolución francesa, puesto que el propósito permanente fue hacer una revolución a la española, conjugando la identidad del país con las expectativas de homologación a Europa.

A la hora de mirar atrás, los referentes fueron distintos. Los conservadores tuvieron siempre presente la España nacional-católica, producto del pacto Iglesia-Estado, la España del Imperio, de la cultura brillante del Siglo de Oro. Los liberales, en cambio, se dejaron mecer en la nostalgia de la otra España, la de los perdedores de Villalar, los derrotados con Lanuza, los arbitristas, los sufridores del Imperio y la Inquisición. Pero ninguna de esas memorias históricas se impuso. Los referentes fueron eclécticos. El salto de la condición de súbditos a la de ciudadanos españoles no fue una pirueta repentina y audaz ni un ejercicio de prestidigitación genial del grupo de presión liberal, como tantas veces se ha pintado. Desde luego, en la delimitación del concepto de soberanía nacional pareció imponerse el jacobinismo sobre las reticencias tradicionalistas y foralistas. Entre otras razones, porque había que ganar la guerra. El aglutinante de la soberanía nacional sirvió para unir discursos ideológicos muy distintos.

Frente a las tesis de algunos historiadores actuales, nosotros sostenemos que la generación de 1808 ni inventó la guerra nacional ni una nación española de la noche a la mañana. Más que de invención habría que hablar de recreación, de reacomodación de construcciones históricas previas que arrancan del goticismo y que se adaptan a la coyuntura del momento. Liberales y conservadores coincidieron en la memoria histórica corta, que demonizaba el godoyismo y el despotismo ministerial de Carlos IV. Pero sus proyectos políticos eran distintos y buscaron en la historia larga, unos y otros, la legitimación a los mismos.

La modernidad de 1812 era, como dice el sociólogo Bauman, líquida, imprevisible, construida con mucha artesanía, mezclando a Rousseau con las *Partidas*. Lo único realmente nuevo era la sensación del fin de la inocencia que dejó tras de sí tanta proclamación idealista de buenas intenciones.[4] Ya nada podía ser igual. Todos se habían tenido que comprometer a su manera, incluso los indefinidos o perplejos. Nadie era ya inocente y por eso proliferaron tanto las llamadas representaciones, los exámenes de conciencia individuales. A través, como primera fuente, de estas construcciones de sus memorias personales, hemos podido recorrer la generación de 1808 de la juventud a la vejez, siguiendo el tobogán de situaciones vividas. Desde nuestra óptica, al lado de la variable ideológica, tienen una fuerza extraordinaria como factores aglutinantes, configuradores de los alineamientos políticos, la atracción del poder y la imagen pública. La mecánica de vinculación con el poder en cada coyuntura será decisiva. Y, desde luego, la capacidad de incidencia en la opinión pública, el constante estímulo. En esta dialéctica con el poder y la opinión pública, la fractura, más que ideológica, será estratégica. Como diría Umberto Eco, la gran división radicó entre los apocalípticos y los integrados. Los primeros fueron los siempre propensos al rasgamiento de vestiduras, a la escenificación dramática, a la explotación de las razones morales y estéticas. Los hubo reaccionarios, caracterizados por el miedo constante al cambio, al des-

equilibrio, abrazados al pasado como tabla de salvación. Los hubo también visionarios, con la ansiedad por lo nuevo considerado como intrínsecamente bueno. Por su parte, los integrados fueron los siempre proclives a mecerse en las cercanías del poder, fuera cual fuera, los felizmente adaptados, que metabolizaron sabiamente los cambios del tiempo histórico sin grandes sonrojos ni pudores excesivos. Entre unos y otros florecieron los desengañados más precoces o más tardíos, más o menos amargados, unos deslizados hacia la integración desde la vía revolucionaria, otros deslizados hacia el desencanto desde la integración. La generación de 1808 recorrió masivamente el Guadiana del desengaño, cuyo término había ya institucionalizado Pablo de Olavide con su obra *El Evangelio en triunfo o historia de un filósofo desengañado*, un auténtico bestseller editado por vez primera en 1797 (en 1808 iba por la octava edición).

Los mitos examinados en este libro son de distinta naturaleza. Los hay construidos por los liberales, que son los antiguos postilustrados desengañados con Godoy que jugaron la carta patriótica para hacer su revolución, que creyeron conseguir en 1812 y volvieron a desengañarse en 1814 y 1823, para acabar más o menos felizmente integrados en la España subsiguiente a Fernando VII. Articularon sus mitos para demostrar a sus hijos y descendientes que, pese a todo, 1808 fue útil y que ellos habían sido capaces, con todas sus limitaciones, de hacer una revolución, la única revolución posible. Los hubo construidos por los conservadores, que exaltaron la épica del levantamiento y de la guerra para contarla a sus descendientes convencidos de que con ello habían salvado a España de la revolución y garantizado la continuidad de su rey. Todos ellos, liberales y conservadores, compartirían el poder tras la muerte de Fernando VII. Todos ellos, con sus desengaños a cuestas, acabaron integrados políticamente. Y los mitos creados son los mitos de esta integración, de una memoria histórica que justifica la misma y les hace sentirse felices, relativamente, al menos. Después, todos estos mitos serían ree-

laborados y conscientemente adaptados a cada situación por los administradores de la memoria: los historiadores. Unos historiadores a lo largo del siglo XIX y XX contribuyeron decisivamente a rearmar los mitos, a consolidar sus argumentaciones, a incrementar sus legitimaciones. En los últimos años, como ya he dicho, otros historiadores se han dedicado a deconstruirlos, desde la posmodernidad, con la palabra invención por bandera y han acabado por laminarlos invirtiendo radicalmente su significado. Lo que antes eran glorias, ahora son sonrojos.

En este libro se registran los viejos y los nuevos mitos nacidos como contrapunto de los primeros. Sólo inventa mitos quien puede hacerlo. La capacidad de construcción está en relación directamente proporcional con el poder de que se dispone. Los apocalípticos inventan fantasmas, viven obsesionados con ellos, pero mueren con ellos. Nada queda detrás. Los desengañados crean artefactos consolatorios para sobrevivir dignamente, pero sus construcciones mentales sólo se solidifican cuando ellos acaban integrándose en el poder para escribir la historia a su gusto. El deconstruccionismo de los mitos nacionales españoles de la guerra de la Independencia sólo se explica también desde que los nacionalismos periféricos se han integrado políticamente en el poder, para contar la historia a su manera, descodificando paralelamente los códigos narrativos (con sus mitos) de la historia de España. La historia crítica, pese a sus buenas intenciones, siempre es selectiva. Se ejerce beligerante contra los ídolos de los otros y es extremadamente benévola hacia los que se sienten como propios.

Por último, sólo desearía destacar que más allá de la compleja coyuntura política que aquí analizamos, y en la que se mueven los protagonistas de esta obra, nos ha interesado especialmente resaltar la importancia del factor humano. Porque, por encima de ideologías y estrategias políticas, en aquellos años emergió de manera especial, como suele ocurrir en todas las transiciones, una baraja increíble de conductas humanas, en las que se cruzan

dignidades exquisitas con miserias morales, ansiedades aventureras con aburridas mediocridades, héroes y villanos entremezclados sin identidades rígidas. Un laberinto de ideas y sentimientos, de apuestas vitales ante los muchos requerimientos y tentaciones de un mundo en tránsito en el que nadie sabía hacia dónde iba la historia. Pero todo el mundo se creyó en la necesidad de justificarse a posteriori. Soñaron mucho, se desengañaron más y escribieron infinidad de representaciones de lo que habían sido sus vidas. Parecieron temer mucho el juicio de la historia, que a la postre ha sido más benévola con ellos que la política. Ninguna generación como la de 1808 buscó tanto merecer este juicio positivo a lo largo de toda la historia de España. Algunos, como Flórez Estrada, creyeron sinceramente que eran los pioneros de un horizonte nuevo, los «Colones» de un recién descubierto mundo, los «Adanes» del paraíso que estaba por llegar. La mayor parte de ellos, más que creerlo, representaron este papel. La adaptación a la realidad desde la representación fue dura, y de ahí la curiosa vocación penitencial ante la historia, en busca de absolución. La memoria de los historiadores de la guerra y la revolución se ha construido a caballo de las interesadas representaciones de los hombres de la generación de 1808. La memoria histórica es siempre sierva de las memorias personales tendenciosas de los protagonistas de los hechos estudiados.

La intención de este libro es rescatar la auténtica realidad histórica del esfuerzo constructivista del papel histórico que construyeron los hombres de aquella época y de la manipulación sectaria ulterior. En estas páginas se confrontan las memorias personales con la realidad histórica pura y dura, larga y ancha. Se intenta descubrir el trasfondo de los relatos tendenciosos, se busca recuperar el guión histórico objetivo que se esconde tras los papeles que representaron los actores políticos de aquella generación apasionante que fue la de 1808. El esfuerzo no ha sido escaso. Los lectores considerarán si el mismo ha valido la pena. Al final, uno hace suyas las palabras de Blanco White el 23 de

abril de 1835: «Aunque se dice que el optimismo es el privilegio de la juventud, sé también que los que han envejecido usando la pluma confían tan imprudentemente en ella como los jóvenes lo hacen en su buena suerte. A decir verdad, éste parece el estado en que me encuentro, y en el fondo de mi corazón mantengo viva la esperanza de que todavía seré capaz de decir algo sobre España que no dejará de agradar a un buen número de lectores».[5]

* * *

A la hora de recordar las deudas intelectuales de este libro, he de empezar por expresar mi agradecimiento a los amigos que me han aportado sugerencias provechosas, tras la lectura de todas o parte de sus páginas como Antonio Morales Moya, Ignacio Morgado, Jordi Canal, Michele Olivari, Jaume Tortella… También debo mi reconocimiento a Antoni Moliner, Enrique García Hernán, Fernando García de Cortazar, Manuel Moreno Alonso, Javier de Burgos, Manuel Peña… con los que he tenido ocasión de debatir ideas o recabar información sobre algunos de los muchos problemas que abordan estas páginas. Por último, quiero subrayar la contribución fundamental que han aportado a este libro, desde su gestación a su culminación, mis queridos compañeros del superpoblado despacho B9-229 de la Facultad de Letras de mi universidad: José Luis Betrán, Bernat Hernández, Doris Moreno y Sergi Grau. El trabajo llevado a cabo, por otra parte, se inscribe en el proyecto de investigación avalado por el Ministerio de Educación y Ciencia (BHA 2001-1197C03-02) y por la Generalitat de Cataluña («Distinció a Investigador Reconegut»).

Capítulo I
El traidor: Godoy

La tentación de personalizar en toda coyuntura de transición es muy fuerte. En el tránsito que vive España en 1808 hay un primer nombre que emerge, por sí solo, en todos los análisis de la situación: Manuel Godoy. Hasta los años treinta del siglo XIX, por lo menos, hubo consenso sobre su papel histórico de culpable de todos los males, de válvula de escape para las muchas miserias de todo tipo que vivió España a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Pocos personajes, sin embargo, han dispuesto de tan larga vida y de la capacidad de administrar su memoria como Manuel Godoy, que no murió hasta 1851. Publicó sus *Memorias* en 1836-1837 con la ventaja de ver la trayectoria política, juzgarla a toro pasado y poderse acomodar mejor a la misma.[1] Ochenta y cuatro años de vida con cuarenta y tres para construir su propia imagen después de su salida de España el 23 de abril de 1808. Salvó la vida casi milagrosamente en el Motín de Aranjuez y sobrevivió largos años a sus enemigos. Fue un superviviente, a pesar de muchos. Su larga vida superó el ciclo de la crítica feroz de sus coetáneos y dio ocasión para que el personaje incluso suscitara nostalgia. Lo decía muy expresivamente Mesonero Romanos, que le visitó en su exilio: «Después de haber sufrido el gobierno de Fernando VII con sus Macanaces, Eguías, Lozano de Torres, Víctor Sáez, Españas y Calomardes, España cedía a un sentimiento de envidia hacia aquellos que habían vivido bajo gobiernos más ilustrados y tolerantes».[2] Godoy pudo en vida ser carne de nostalgia… Y hasta motivo de exaltación romántica.

A Larra, por ejemplo, le fascinaba la peripecia humana de aquel «hombre-globo», como él mismo llamó a Godoy, que tras su apoteósico triunfo palaciego, «apeado de sus brillantes tronos, lanzado de su propio palacio, desnudado de sus galas y veneras, arrojado por la fuerza de la opinión a los márgenes de un río extranjero, se presenta a las puertas de la patria en modesto

traje, con un humilde sombrero redondo en aquella cabeza que cubrieron coronas ducales y con unos cuadernos impresos en la mano, no ya para rescatar las perdidas grandezas, sino para reconquistar el nombre de ciudadano español que catorce millones de hombres poseen sin esfuerzo alguno, para demandar justicia, para hacerse simplemente escuchar». Es curioso. El Larra romántico que se suicidó el 13 de febrero de 1837, muy poco después de leer las *Memorias* de Godoy, y que fue crítico feroz de la modernidad de Martínez de la Rosa y del giro conservador de los liberales doceañistas, añorando a aquel Godoy e identificándose emocionalmente con el fracaso vital de éste, que tanto contrastaba con la escalada política de los viejos liberales como Toreno o Alcalá Galiano.[3]

Pero antes de la nostalgia y la identificación sentimental, Godoy generó odio, mucho odio, como siempre, con no pocos componentes de envidia. En ese odio confluyeron todos, conservadores y liberales. Los conservadores porque siempre vieron en él el reverso de Fernando VII: el presunto urdidor de la invención de la Conjura de El Escorial, que le costó a Fernando VII el desprecio y la descalificación de su padre; el amante de la reina con su infinita capacidad de influencia sobre los reyes; el conjurador con los franceses; el gran traidor de España… Pedro Cevallos fue rotundo al escribir: Godoy o el traidor («hombre infame; tú has vendido a tu príncipe, a tu patria y a la nación entera…»). Entre otras muchas graves infamias se le acusaba de querer llevarse «los millones de Veracruz» y la voluntad de ser empadronado en México… El clero jamás le perdonó ni su vida privada ni sus devaneos reformistas, y el eclesiástico Manuel Fortea y Úbeda lo sentenció como «renuevo de Judas».[4]

Los liberales también lo odiaron después de 1808: Mor de Fuentes, Flórez Estrada, Romero Alpuente. «Malvado, infame, bárbaro» son adjetivos repetidos hasta la saciedad. Azara, ya en 1803, lo comparaba con el traidor conde don Julián, el que trajo los musulmanes a España. Para los liberales, Godoy fue la ima-

gen de la nula credibilidad, de la corrupción económica y política, de la ambición sin límites…[5] El último valido de la larga serie de déspotas que no buscaron otra cosa que acumular poder en nuestro país. Capmany también se despachó a gusto contra Godoy en su *Centinela contra franceses*: «¿Por qué lo librasteis del furor popular en aquel día venerable de Aranjuez, cuando cayó vivo en vuestras manos? Quisisteis obrar como humanos y como caballeros con un cobarde reo que ni era hombre ni caballero […] Este hombre se había vuelto demente con tanto poder y tanto gozar […] nombre execrable que debe borrarse hoy de todos los diccionarios […] Vicioso […] En todos los asuntos despotricaba sin haber abierto jamás un libro […] Cuanto se imprimía en su nombre era pasto de su pluma […] No había género de gloria a que quisiera renunciar […] ¿Qué bien se podía decir del infeliz soberano Carlos IV de que se dijo de Claudio?». El puritanismo le sale a Capmany por la piel.[6]

La crítica a Godoy fue rentable. Los últimos ilustrados le reprocharon que les fallaran las expectativas depositadas en él como protector. La generación siguiente de liberales lo denostó porque era lo más fácil: echarle la culpa de todo, hasta del fracaso político de esa generación doceañista. Y la verdad es que el Godoy postilustrado nada tiene que ver con el de 1808. El desamor estuvo en relación directamente proporcional con el primer amor que había suscitado.

El primer Godoy y la travesía de los ilustrados

Godoy había emergido en el horizonte político en 1792, tras la caída de Aranda. Éste había fracasado en su política de «atracción y amistad» hacia los hombres de la Revolución francesa y se mostró inoperante en el empeño de salvar a la comprometida monarquía francesa. Carlos IV no pudo asumir la negativa de Aranda a romper con Francia y le cesó muy pronto. Vitalista, seguro de sí mismo, Manuel Godoy se había promocionado en su condición de guardia de corps atractivo (no era el macho ibérico arquetípico; su físico de rubio, imberbe, de cara pálida, desento-

naba en los cánones estéticos de la galanura hispánica; en cambio, sí que era destacable su poderosa constitución física, que le hacía sobresalir como extraordinario caballista) y sensible. No era el tosco y zafio rufián de la leyenda. Sus amores con la reina, pese a tantos rumores como circularon en su momento, o el cliché que fabricaría más tarde el marqués de Villaurrutia, nunca se han podido demostrar plenamente, y desde Pérez de Guzmán a La Parra se han negado tales supuestos. Ningún documento ha podido demostrar tal aserto, aunque las versiones de lo que dijo la reina María Luisa en el proceso de las abdicaciones de Bayona avalan la imagen de un Carlos IV marido consentidor de su mujer.[7]

La escalada de Godoy ciertamente fue impresionante: jefe del Estado Mayor del cuerpo de Guardia de Corps en 1791, subdelegado personal del monarca en la Junta de Generales de 1792, ingresó en la orden de Carlos III, marqués de Alcudia con terreno para tener 99.000 ovejas, grande de España, miembro del Consejo de Estado, primer secretario de Estado y Despacho en 1792, superintendente general, collar de la orden del Toisón de Oro… Casado con María Teresa de Villabriga (hija de Luis Antonio, hermano de Carlos III) con la que tendría una hija, mantuvo siempre una amante estable que fue Pepita Tudó, con la que tuvo dos hijos y con la que se casó en 1829, una vez muerta su mujer.

Godoy, aparte de la relación de amistad entrañable con la familia real, que había sabido ir fabricándose cuando Carlos y María Luisa eran príncipes de Asturias, podía capitalizar ante el rey Carlos IV su desvinculación de golillas y aristócratas, su condición de hombre libre de ataduras corporativas e ideológicas, de nexos clientelares previos. El propio Godoy en sus *Memorias* tenía claro su principal capital, su fuente de legitimidad: «Un hombre de quien fiarse como hechura propia suya, cuyo interés personal fuese el suyo, cuya suerte pendiere en todo caso de la

suya, cuyo consejo y cuyo juicio, libre de influencias y relaciones anteriores, fuese un medio más para su acierto o su resguardo, en los días temerosos que ofrecía Europa».

Días temerosos. El miedo como referente constante. Godoy, en tiempos de miedo, se convirtió en la tabla de seguridad a la que se agarraron los reyes abrumados por lo que les había pasado a Luis XVI y María Antonieta. Godoy nunca supo hacia dónde iba la historia, que era lo que todos querían saber. Pero sí sabía de dónde venía, como después reflejó en sus *Memorias*. Intuyó la trascendencia de los cambios históricos que se estaban viviendo buscando siempre la mejor acomodación, por su parte, en el tren de la historia. Quizás sólo fue un escalador demasiado rápido, pero lo cierto es que muchos le vieron como alternativa al drama de la polarización ideológica, el hombre del cambio necesario y posible del viejo régimen del Despotismo Ilustrado a lo nuevo que nadie sabía qué podía ser. El hombre sin miedo en un mundo de miedos.

Godoy recibió en noviembre de 1792 de Carlos IV la misión de arreglar la «desbaratada situación de la Corona», de la que era muy consciente el rey. Floridablanca desde 1789 había tratado las ideas revolucionarias francesas cual si se tratara de una epidemia. Aranda creyó que bastaba mirar para otro lado. Godoy trató la revolución como un problema político, no ideológico. No una epidemia, sino una crisis que había que afrontar estratégicamente y con mucha frialdad. Siempre tuvo muy claro que de los inquietos preliberales de su tiempo «ninguno de ellos aprobaba la marcha violenta de la Revolución francesa».[8]

Su trayectoria política fue un tobogán de crisis y resurrecciones. La primera crisis la tuvo en la primavera de 1794, cuando se vio claro que no podía ganar la guerra de la Convención. El aluvión de críticas fue feroz. La caída de Robespierre en julio de 1794 fue providencial para él. La política exterior francesa, en manos de los termidorianos, dejó de basarse en la doctrina girondina de extender la revolución y se planteó como objetivo la

paz en Europa. El nexo mayor que encontró Godoy con la Francia termidoriana fueron Tallien y su esposa Teresa Cabarrús, hija del antiguo director del Banco de San Carlos. El Tratado de Basilea fue un balón de oxígeno para Godoy. El rey le dio el título de Príncipe de la Paz.

El mayor problema para Godoy, en estos años, provino de las intrigas del arandismo, con mucha tradición conspirativa a sus espaldas. En ese contexto se produjo la conjura de Alejandro Malaspina (que acabó apresado en 1796 y permaneció en la cárcel hasta 1803) y la de Juan Picornell, más populista que el anterior, saldada también con el fracaso más rotundo.[9]

La Inquisición siguió incordiando. En 1793 había sido procesado el fabulista Samaniego y en 1796 el profesor de la Universidad de Salamanca, Ramón de Salas, una de las figuras de la Ilustración liberal. Eran toques de aviso de las fuerzas reaccionarias que a Godoy le venían bien para hacer valer su progresismo como protector de las Luces. Nombró como inquisidor general primero a Abad y Lasierra, luego a Ramón José de Arce. Éste es el periodo áureo de Godoy. Jornadas de trabajo impresionante, política reformista pragmática, hábil captación de intelectuales, fueron las claves de la imagen coyuntural de Godoy como el hombre de la Ilustración necesaria y posible. Como dijo Menéndez Pelayo, «acabó muchas cosas de las empezadas por Carlos III y abrió el camino a otras»: el método pestalozziano, los jardines de aclimatación, la Escuela de Ingenieros Topógrafos, el Observatorio Astronómico, desarrollo de la enseñanza técnica y profesional, los viajes de naturalistas a América… Godoy fue el gran referente de los últimos ilustrados.[10]

No duró mucho el éxito. En 1797 nombraba a Saavedra secretario de Hacienda y a Jovellanos secretario de Gracia y Justicia. Fue su techo progresista. Francisco Arias de Saavedra, sevillano, fue un personaje bien diagnosticado por Blanco White: «Irresoluto en sus proyectos, tan vacilante en sus juicios, tan incapaz de tomar una decisión que lo demoraba todo».[11] Un eterno dubi-

tativo que fue utilizado por todos y para casi todo. Sucedió a Godoy como secretario de Estado por cinco meses, tras los que sería destituido por Urquijo. Volvió después al cargo, por unos meses también. Fue presidente de la Junta Local y miembro de la Junta Central y de la Regencia hasta 1810, año en que se retiró. Estuvo en todas partes y en ninguna. El godoyismo eufóricamente progresista fue flor de un día. En 1798 la presión francesa, con las intrigas de Cabarrús, forzó la caída momentánea de Godoy. El Directorio consideró que Godoy era un obstáculo en su estrategia diplomática respecto a Inglaterra y Portugal. De marzo de 1798 a octubre de 1801, cuando Godoy fue nombrado generalísimo de los Ejércitos, no tuvo cargo político alguno. Mariano Luis de Urquijo fue la momentánea estrella política del momento como nuevo secretario de Estado.

Urquijo, bilbaíno, diplomático de carrera, discípulo de Meléndez Valdés en Salamanca, era también un tipo atractivo físicamente, como Godoy, y que intentó seguir el camino de éste utilizando sus prendas personales con la reina. Fue mucho más torpe que Godoy. Había publicado en 1791 la traducción de la obra de Voltaire, *La muerte de César*. Procesado por la Inquisición en 1792, fue protegido y liberado de las garras inquisitoriales por Aranda. Su apuesta, mientras estuvo en el poder de 1798 a 1800, fue el regalismo radical. Como tantos otros regalistas fue abandonado por el rey cuando chocó con el papa. Acabó como afrancesado, siendo ministro de José I. Un personaje honesto pero demasiado plano y radical para los tiempos que le tocaron vivir. Intentó suicidarse tirándose en un estanque, curiosamente, cuando se enteró que su querido Napoleón había firmado la paz con el papa. Fue rescatado y, como dice mordazmente Blanco, «después comprendió lo poco que su muerte habría influido en el desarrollo de la guerra francesa».[12]

La llegada de Bonaparte al poder tras el 18 Brumario de 1799 alteraría la situación de nuevo a favor de Godoy. Las intrigas de Azara en París acabaron con Urquijo y en 1801 volvía Godoy al

poder, apoyado por Bonaparte. Ya nada sería como antes de 1798.

Apocalípticos e integrados: la deserción de los intelectuales

De 1792 a 1798 Godoy había suscitado auténtico entusiasmo entre los intelectuales. Por supuesto, su prodigiosa ascensión generó recelos y críticas desde el «partido español», desde la aristocracia inmovilista menospreciadora de los advenedizos en política. Pero las prevenciones fueron, de momento, ahogadas por el aluvión de halagos de intelectuales felices por sentirse protegidos. La Paz de Basilea supuso el momento de gloria de Godoy. Quintana le dedicó una oda. ¿Qué decir de Meléndez Valdés o Forner? Le llovían los elogios. Cuando perdió la Secretaría de Estado en 1798, aunque recibiese los títulos de generalísimo de los Ejércitos de su Majestad o de almirante, la situación ya nunca fue la misma. Godoy siempre se consideró solo, la soledad de los escaladores sin tregua. Pero no estuvo solo en una primera etapa. La intelectualidad española después del miedo de Floridablanca a la Revolución francesa había apostado por él. ¿Por qué?

Empezaremos por decir que España tuvo Ilustración, aun con todas sus peculiaridades, más allá de lo que habían previsto los gobernantes españoles. A lo largo del siglo XVIII España cambió. Nuevos cultivos, nuevos caminos, nuevas empresas económicas, nueva sociabilidad... Algo se movía. La pequeña nobleza había respondido al reto ilustrado y de esta cantera salieron la mayor parte de los juristas, funcionarios y clérigos con sensibilidad reformista. Limitaciones hubo muchas, ciertamente. La Inquisición frenó alegrías liberales. El fantasma de la heterodoxia estuvo siempre presente. La llamada Ilustración cristiana —término acuñado por Batllori— más bien parecía una reduplicación, porque la Ilustración española era intrínsecamente cristiana (tomismo puro, rigorismo moral).[13] La monarquía absoluta controló férreamente la situación. Campomanes había hecho de guardián de ésta estigmatizando como sacrílego todo intento de levanta-

miento del pueblo contra la misma. El Estado lo era todo. Lo crea la sociedad para su propia conservación. Lo define así Campomanes: «Una agregación de ciudadanos bajo leyes y superiores legítimos que les conservan en paz a sus personas y haciendas, librándolas ya de sus enemigos externos, ya de las agresiones internas que dañen o perjudiquen al Estado en común, a cualquiera de sus ciudadanos en particular o una clase de vasallos de la prepotencia de las otras clases».[14]

Pero el modelo político que habían representado en la España de Carlos III Campomanes, Aranda y Floridablanca ofrecía no pocas grietas en los años ochenta. El adjetivo ilustrado se rebelaba contra el sustantivo absolutismo. Aquel programa reformista cargado de buenas intenciones que había pretendido acercar el Estado a la sociedad o ésta al Estado reflejaba muchos signos de desgaste. Las reformas quedaron todas en el discurso normativo puramente teórico. La propiedad agraria quedó inmóvil. Disminuyeron los alumnos universitarios mientras se acumulaban los proyectos de nuevos planes de estudio. Sobraban juristas y teólogos. Faltaban hombres de humanidades y ciencias. Había exceso de funcionarios. Los jóvenes no tenían futuro profesional. El regalismo, en su choque con la Iglesia, había erosionado sus fuentes de legitimación, y la expulsión de los jesuitas, lejos de refrendar moralmente al régimen político, abrió boquetes difíciles de cubrir en la enseñanza.[15] El propio Estado centralista diseñado por Felipe V reflejaba las tensiones centrífugas de herencia austracista que parece encarnar el arandismo. Las resistencias de la mayor parte de la nobleza y del clero y de todo el aparato corporativo a las innovaciones fueron notables. La monarquía no emite otro mensaje que prudencia y lentitud. Pronto se quedaría sin Luces. La Inquisición fue lo suficientemente autónoma como para poner periódicamente palos en las ruedas de la maquinaria reformista. El proceso a Olavide en 1776, un funcionario típicamente reformista, desazonó a todos. La conciencia de la superficialidad de las transformaciones, limitadas a lampe-

dusianos bálsamos consolatorios, empezó a extenderse. Europa se convirtió, como había hecho doscientos años antes con Felipe II, en la caja de resonancia de las insatisfacciones propias. La supuesta Leyenda Negra se desató, pero entonces no promovida desde la envidia o la competencia imperialista, sino desde el desdén despectivo, la conciencia de superioridad hacia una España con un penoso recorrido de potencia a mediocridad. Ahora se denunciaban los defectos caracteriológicos, el retraso cultural, el balance global de la aportación de España a Europa. El espejo europeo reflejaba una imagen de España triste y macilenta y, lo que es peor, sin derecho ni a la memoria nostálgica.[16]

Se ha tendido a dividir el pensamiento español de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX en tres sectores, en función de la ideología de sus representantes: los conservadores, los innovadores y los renovadores. La situación es más compleja. El referente más que ideológico será estratégico: la vinculación con el poder. Un poder que en este momento parecía estar divorciado de las Luces y había perdido sus metas culturales. Y unos intelectuales que no se imaginaban una sociedad sin padre protector. Los comportamientos de estos intelectuales serán muy individualistas y desde luego con muy escasa coherencia y dando muchos palos de ciego. Los años ochenta del siglo XVIII serán pródigos en realineamientos y reajustes posicionales, sin proyecto alguno definido. Hay unos pocos conservadores, hay otros pocos radicales del cambio, y abundan los que no saben, no contestan. ¿Renovadores? No, insatisfechos, desconcertados, desorientados, en busca de la sombra del poder que ya no da sombra. Lo único que les une es el desconcierto con respecto a los tiempos que vivían. Lo reflejaba maravillosamente Moratín en su carta a Forner: «Créeme, Juan, la edad en que vivimos nos es muy poco favorable; si vamos con la corriente y hablamos el lenguaje de los crédulos, nos burlan los extranjeros, y aun dentro de casa

hallaremos quien nos tenga por tontos; y si tratamos de disuadir error funesto y enseñar al que no sabe, la santa y general Inquisición nos aplicará los remedios que acostumbra».[17]

Floridablanca se había convertido en cabeza de turco. El valenciano Luis de Arroyal, en 1788, decía con todo descaro que «el conde de Floridablanca entendía tanto de economía política como de cazar ratones». El vasco Ibáñez de la Rentería escribió también duras palabras contra Floridablanca en *El raposo*. Pero la inmensa mayoría de los intelectuales no se atrevió a cuestionar el sistema a fondo. Ni siquiera los más progresistas. Los elogios a Carlos III con motivo de su muerte en 1788 por parte de Jovellanos son todo un monumento a la discreción políticamente correcta. Incluso un tipo tan acre como Arroyal no se anduvo corto a la hora de las flores a Carlos III: «Yo bien sé que el poder omnímodo en un monarca expone la monarquía a los males más terribles, pero también conozco que los males envejecidos de la nuestra sólo pueden ser curados por el poder omnímodo».[18]

Los extremos sí se mueven. Los viejos tradicionalistas, hacia un pensamiento cada vez más reaccionario, cada vez más nervioso. La inquina a lo que huela a «filosofía» es notable. Se traducen las obras de los antifilósofos entre 1770 y 1777. Si España se miraba en el espejo ilustrado europeo ¿por qué no se podía mirar en el espejo reaccionario de la propia Europa?

El fraile sevillano Fernando Cevallos y Mier será el primero en lanzarse de frente contra todo lo presuntamente moderno en su libro *La falsa filosofía* (1774-1776). Después escribirá *Demencia de este siglo ilustrado* (1776) y *Juicio de Voltaire*, que no llegó a imprimirse. El fantasma de la libertad se va haciendo agobiante a los más pesimistas, a los catastrofistas, a los apocalípticos de derechas. El canónigo Pedro de Castro, el abate Cándido María Trigueros, el franciscano José Marín, o el arzobispo de Santiago, Francisco Alejandro Bocanegra sirven de avanzadilla al desmadre reaccionario que provocará la Revolución francesa. Los desgarros del presbítero mallorquín Vilá y Camps, el arcediano de

Segovia, Clemente Peñalosa, y naturalmente el más beligerante de todos, el capuchino Diego José de Cádiz, con sus enardecidas obras *Idea de un caballero cristiano* (1794) y *El soldado en católica guerra de religión* (1799), se acomodaban al argumento de que la Revolución les daba la razón en todas sus fatalistas predicciones.[19]

El pánico de Floridablanca de que habló Herr me temo que era anterior a 1789. Lo que hizo 1789 fue contagiar ese viejo miedo a la revolución a mucha gente y, desde luego, saltar del imaginario a la realidad. El cordón sanitario no fue demasiado eficaz, pero el miedo fue demasiado libre. El carmelita Manuel Traggia, que estuvo en Francia en 1788, se encargó de difundir el miedo a las ideas revolucionarias en *Reflexiones sobre los excesos, sedición y libertad filosófica de los franceses* (1793). Asume su dimensión de «escritor público», como él mismo se denomina, y la cruzada se desata. La obsesión contrarrevolucionaria impregna a muchos. El mismo Forner se radicaliza en sus últimos años. En 1794 escribía *Amor de la patria*, donde hace una condena de la democracia, de los cálculos egoístas y cínicos, un alegato en favor de la realeza y de las «implacables virtudes antiguas». Su polémica con el censor, su ofendido ego, le impulsan cada vez más a la derecha, a la derecha incluso de Floridablanca.[20] Capmany, el desengañado ilustrado liberal, también da un giro en la misma dirección. Ibáñez de la Rentería fue otro de los que se impresionaron por la Revolución y creyeron que el mundo temblaba bajo sus pies. Catalanes y vascos fueron los más sensibles a la incidencia de la Revolución francesa. Su condición de ciudadanos de tierras fronterizas y las vivencias de la guerra de la Convención hicieron estragos. Se pusieron a prueba identidades nacionales, pero sobre todo la tentación revolucionaria fue muy fuerte. El clero contribuyó decisivamente a ganar la guerra para España a costa de atar religión, rey y patria. El pensamiento reaccionario salió legitimado más que nunca por la guerra de la Convención, y desde luego los ilustrados vascos y catalanes, an-

te la presencia del ejército revolucionario francés, iniciaron un proceso de contrición que se radicalizaría en 1808. La experiencia revolucionaria alteró los currícula ideológicos traumáticamente. El más espectacular fue el caso de Pablo de Olavide, santo y seña del progresismo ilustrado, viejo amigo de Voltaire, que había sido procesado por la Inquisición en 1776, y que había escapado del convento donde estaba recluido en 1780, emigrando a Francia. Allí había chocado con los robespierrianos y escribió *El Evangelio en triunfo. Historia de un filósofo desengañado* (1797), que apareció inicialmente como obra anónima en Valencia (regresó en 1798 tras el perdón regio). La obra fue puesta en el Índice para después tener un éxito editorial portentoso. Era un ejercicio autocrítico que acercaba a Olavide al integrismo. El desengaño ante la Revolución ponía en cuestión la Ilustración. El desengaño, como veremos, será una de las variables decisivas en la historia del pensamiento español.[21]

Pero no todo fue desengaño. También la Revolución fue un estímulo para los idealistas radicales. Luis de Arroyal, nutrido ideológicamente en la progresista Universidad de Salamanca, yerno de Andrés Piquer y funcionario en un pueblo de Cuenca, dio el salto a Madrid para desde allí terminar sus *Cartas políticas económicas* (no se publicarán hasta 1841) y el célebre folleto *Pan y toros*, que circuló manuscrito y no se editaría hasta 1812: «En el estilo o método seguiré el de la Constitución francesa del año ochenta y nueve, pues, aunque sea obra de nuestros enemigos, no podemos negar que es el más acomodado, y no negaré tampoco valerme de lo bueno que encontremos en ella, puesto que la razón no conoce partidos ni rivalidades doquiera encuentra la justicia y la verdad la adopta por suya y la recibe como cosa propia».[22]

Aun con las prevenciones de Arroyal, la fascinación por la Revolución francesa impregna a algunos intelectuales. Floridablanca trató a estos admiradores de Francia como si realmente ellos fueran el enemigo a batir. La tertulia de la condesa de Mon-

tijo, con personajes como Meléndez Valdés, Jovellanos o Joaquín Lorenzo Villanueva, fue obligada a disolverse y enmudecer momentáneamente. La España oficial de Floridablanca se identificó con el pensamiento reaccionario y al radicalismo ilustrado no le quedó más remedio que la contención o la fuga. Muchos de estos ilustrados se fueron a Francia cual tierra prometida en busca del modelo inspirado en los sueños revolucionarios. No les fue demasiado bien. Muchos de ellos, apocalípticos visionarios, acabaron como aventureros desnortados, ciudadanos sin patria, extravagantes sin remedio.

Entre ellos destacan Andrés María de Guzmán (Díaz Plaja lo llamó Guzmán el Malo), un pícaro singular que fascinó, por cierto, a Pío Baroja; Manuel Rubín de Celis, un asturiano de Llanes, soldado y propietario de minas en Perú, comerciante, contratista de azogue, enfrentado a Floridablanca, que abjuró de la religión católica, se hizo revolucionario por imperativo de la coyuntura y murió en la miseria en 1799; José de Hevia, un madrileño diplomático que trabajó en la embajada de París con Fernán Núñez, y acabó también pobre y arruinado, muriendo en 1816; Vicente María Santibáñez, madrileño, el más culto del grupo, miembro de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, catedrático en Valencia, académico de Buenas Letras en Barcelona, quien procesado por la Inquisición en 1785 emigró a Francia en 1792, donde se nacionalizó francés en 1793. Apresado en las cárceles revolucionarias, se suicidó en 1794; Juan Antonio Carrese, vasco, procesado por el Santo Oficio, emigró en 1793, luchó en la guerra de la Independencia en el ejército francés, y fue luego exiliado y conspirador contra Fernando VII, para morir en 1830...[23] Personajes todos ellos de vidas apasionantes, desgarradas, obsesionados por la felicidad pública, por la educación, por el rechazo a la religión católica, por la libertad, por los grandes principios ideológicos elevados a los altares por la Revolución francesa. Como decía Rubín de Celis: «Quien propone este proyecto ama cordialmente, desde la edad de quince años, a los hombres,

la justicia, la libertad y la igualdad, y odia y detesta a los tiranos y los bribones a los que combatirá siempre y en todo lugar con una mano en la pluma y la otra en la espada». Una mezcla de revolucionarios a la francesa y de héroes épicos a la española. El de vida más delirante y al que a la postre le fue mejor fue José Marchena.

El sevillano José Marchena Ruiz de Cueto era hijo único de un abogado y rico propietario sevillano, fiscal del Consejo de Castilla. Muy piadoso de niño, en la Universidad de Salamanca trabó amistad con catedráticos y amigos liberales como Juan Meléndez Valdés, Ramón de Salas o Diego Muñoz Torrero, futuro diputado liberal de las Cortes de Cádiz. Leyó a los filósofos ilustrados y escribió en 1787 un pequeño ensayo filosófico titulado *El observador*, un ingenioso esbozo de utopía social y religiosa. La obra sería prohibida por la Inquisición y en 1792 Marchena se exiliaría en Francia pidiendo una pensión a Aranda. Marchó a Bayona, desde donde escribió centenares de proclamas revolucionarias en francés y en español. El líder girondino Brissot se lo llevó a París junto a Juan Antonio Carrese y José de Hevia. El triunfo jacobino lo llevó a la cárcel en 1793. Con fama de contradictorio y excéntrico, leía la *Guía de Pecadores* de Luis de Granada en la cárcel. Su formación religiosa marcó su propio discurso contra el yugo de la opresión de pensamiento. Los conceptos de igualdad, humanidad y tolerancia son sublimados en su texto *Avisos a la nación española*. La caída de Robespierre en 1794 le situó en un apartamento en París próximo a las Tullerías. Pronto se enfrentó al Directorio desde sus principios, que lo vinculaban al modelo constitucional estadounidense: federalismo, parlamento bicameral, nítida división de poderes, plenas garantías de derechos de los ciudadanos y sufragio censitario. Su giro conservador era patente, y ello le llevó a la defensa de los emigrados monárquicos. Los enemigos se le multiplicaron. Su proverbial falta de aseo personal le convirtió en personaje pintoresco y exótico. Medía metro y medio y era feo de solemnidad. Tras una

breve estancia en Suiza, volvió a París en 1797. Tenía veintisiete años. Buscó el apoyo del embajador Azara sin conseguirlo. Publicó una revista de pensamiento, *Le Spectateur Français*, con artículos que sólo escribía él. En diciembre de 1798 fue expulsado de Francia. El 18 Brumario fue favorable inicialmente a sus intereses. Fue nombrado empleado del Estado Mayor del general Moreau en Alemania y Suiza. Aficionado a la estadística y la matemática, se permitió el lujo de escribir una obra llamada *Fragmentum Petronii*, supuesto pasaje perdido del *Satiricón* de Petronio, cargado de claves eróticas, que la comunidad académica creyó que era auténtico. También tradujo poesías del bardo escocés Ossian inventadas por MacPherson en el siglo XVIII. Se interesó por la literatura hindú y escribió un ensayo sobre el País Vasco en el que defendía la tradición foral vasca… Acompañó a Murat como miembro del aparato propagandístico del ejército francés josefino, con alta responsabilidad en el Ministerio del Interior. Secretario de Murat, director de *La Gaceta de Madrid*, se exilió en Francia en 1814, dedicándose a la traducción de Rousseau, Molière y Voltaire. Volvió a España en 1820 y murió feliz un año después creyendo haber cumplido sus sueños. Pionero del afrancesamiento, Marchena fue avanzadilla también de una generación de raros y curiosos, difícilmente adaptable a las flexibilidades y acomodaciones de todas las transiciones.[24]

Pero entre los reaccionarios, tipo Diego José de Cádiz, o los radicales, tipo Marchena, había una importante cantidad de postilustrados que se quedaron en España a verlas venir y que creyeron tener en Godoy a su profeta. Frente a los apocalípticos de uno u otro signo, ellos, por decirlo con palabras de Umberto Eco, son los integrados del sistema, los herederos del Despotismo Ilustrado, dispuestos a amortizar aquel legado hasta el final. Su apuesta por Godoy estuvo en directa correlación con la escalada política de éste. Unos se decepcionaron pronto, entre 1798 y 1800; otros no lo hicieron hasta 1808.

Godoyistas incondicionales fueron el gran literato Leandro Fernández de Moratín, Juan Antonio Melón, el clérigo Pedro Estala, los hermanos Llaguno, el citado Juan Pablo Forner y el célebre canónigo Juan Antonio Llorente. Todos disfrutaron de prebendas. Forner, increíble productor de halagos a Godoy, en 1796 fue nombrado nada menos que fiscal del Consejo de Castilla, el mismo cargo que ocupó Campomanes durante más de veinte años. El problema para Forner es que se murió un año después. A Llaguno, Godoy lo tuvo siempre en el gobierno; a Moratín lo colocó en la Secretaría de Interpretación de Lenguas. Todos ellos estuvieron con Godoy mientras éste se mantuvo en el poder. Arrastraron siempre el estigma de la contaminación política y acabaron haciéndose afrancesados en 1808 porque su principal referencia política fue siempre el poder establecido. Moratín es el arquetipo. Un hombre tímido, picado de viruela, reservado, culto, que había vivido en París en 1792 durante los momentos más turbulentos de la Revolución, cargado de inhibiciones y miedos, necesitó siempre la protección del poder. Trabajó de oficial en una joyería, y su padre, Nicolás, murió cuando él tenía veinte años. Ideológicamente fue más liberal que muchos de los liberales, pero siempre fue un neoclásico, un antiguo, en un momento en que sólo primaba el valor de la modernidad. Por lo demás, fue el intelectual oficialista al que asustaba el futuro. Tuvo el mérito de la coherencia moral. Tras el Motín de Aranjuez escribió: «Yo no soy amigo de Godoy, ni su consejero, ni criado. Pero todo lo que soy se lo debo a él, y aunque la filosofía de recibir favores sin mostrarse agradecido por ellos está muy en boga hoy, me tengo en demasiada estima para abonarme a esa infamia». Editó el periódico afrancesado *El Imparcial*. Fue bibliotecario jefe de la Biblioteca Real en 1811. Se refugió en Peñíscola y en Valencia al final de la guerra. En 1814 se le permitió vivir en Barcelona, donde presentó su versión de *El médico a palos*. Acabó yéndose a Francia en 1817, volvió a Barcelona en 1820, pero

se volvió a ir definitivamente a Francia en 1822. Vivió en Burdeos en casa de su amigo Manuel Silvela. Murió en 1828 en París. Moratín fue el integrado discreto.[25]

Juan Antonio Llorente representa otro perfil de integrado, el del escalador eterno. Llorente había nacido en Calahorra en 1756. Huérfano precoz, de pobres recursos, fue bachiller en leyes en Zaragoza, sacerdote, abogado, aspirante frustrado a canónigo y a fiscal del obispado de Calahorra antes de recalar en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Logroño como comisario en 1785, tras haber sido letrista de zarzuelas. En 1788 fue nombrado secretario de la Inquisición de Corte. Canónigo de Calahorra en 1790, aspiró también frustradamente al arcedianato de Tortosa. Se convirtió en el historiador oficial de Godoy, que lo utilizó para intentar demostrar la inexistencia de razones históricas que justificaran las exenciones fiscales de los vascos. Su vida fue la del ambicioso eterno aspirante a todo, para lo que no cesó de hacer méritos. Tras la caída de Godoy en 1798, fue desterrado un mes a San Antonio de Cabrera, al norte de Madrid, pero volvió a la Corte en 1805. Sería nombrado canónigo de Toledo y la irrupción francesa no hizo sino promocionar sus propias ambiciones. Pasó de Godoy a José I sin transición alguna. Fue miembro de la Asamblea de Bayona, pero, a su pesar, no fue nombrado ministro inicialmente por José I. Fue designado consejero de Estado de José I seis días antes de que, por la batalla de Bailén, tuviera que emigrar el francés a Vitoria. Durante la guerra fue el afrancesado más premiado: director general de Bienes Nacionales, comisario general apostólico de la Santa Cruzada, académico de la Real Academia de la Historia y de la Lengua. Aparte de sus dos clásicas obras sobre la Inquisición escritas en 1810 y 1811-1812 (*Memoria histórica* y *Anales de la Inquisición*), en las que más que la desaparición de la Inquisición postulaba su reforma, escribió obras justificativas de la política de José I (*Disertación sobre el poder*, *Observaciones sobre las dinastías de España*, *Discurso sobre la opinión nacional de España acer-*

ca de la guerra con Francia). Siguió las peripecias de la corte de José I hasta su salida a Francia en 1813 y no regresaría a España hasta 1823. En la última etapa de su vida extremó su radicalismo antipontificio. Su última obra, *El retrato político de los papas*, le costó la separación definitiva de la Iglesia. Uno de los intelectuales malditos de la historia de España, pero su presunto radicalismo, que tantos rasgamientos de vestiduras ha generado, fue impostado y más producto de la coyuntura histórica que no de su propia ideología. Como, por otra parte, le ocurriría a otros muchos liberales.[26]

El segundo Godoy: los desengañados y la alternativa liberal

El cambio de siglo le vino mal a Godoy. El ilustrado preliberal pareció desaparecer engullido por la vorágine política del bonapartismo. Su definición de lo que debía ser el sistema entonces era bien expresiva: «Poca democracia, como las medicinas heroicas que se mezclan para la confección de un cordial generoso, otra dosis igual de aristocracia y una dosis monárquica bien fuerte, atemperada por entrambas». Su conciencia del absolutismo la tenía muy clara en 1802: «La variedad de opiniones es el germen de las contiendas [...] Este mal tiene trascendencia, pero no falta el remedio y ninguno es tan oportuno como el desprecio; si éste no basta, tenemos el del encierro. No importa que chillen, antes bien puede ser conveniente dejarlos explayar su corazón, pues indirectamente vendrán a demostrar el veneno que en él encierran». Su desprecio a la opinión no era sino el correlato de la conciencia del abandono por parte de los intelectuales. Blanco White escribió con lucidez: «Hubo un tiempo en el que al Príncipe de la Paz le gustó ver su nombre en verso, pero fue tal la multitud de sonetistas que vertieron profusamente sus alabanzas sobre él que ha acabado por hacerse insensible al canto de las masas». También ironizó sobre la vida de los «pretendientes»: «Van penosamente camino de Palacio para vagar por sus galerías durante horas y horas hasta que consiguen ha-

cerle una reverencia al mérito o a cualquier otro personaje del que dependen sus esperanzas».[27] El intelectual dominante en la coyuntura que examinamos fue el desengañado buscador de alternativas.

Los intelectuales desencantados con Godoy empezaron a emerger a finales de siglo. Algunos parece que nunca llegaron a encantarse. La esperanza en el Godoy del cambio necesario y posible les duró poco, si es que la tuvieron alguna vez. Los ilustrados carloterceristas arrastraron siempre el síndrome de la nostalgia de la España irrepetible, de la ocasión perdida con aquel rey. Tocquevillianos antes de Tocqueville, siempre estuvieron convencidos de que las Luces habían muerto con la Revolución. Algunos entretuvieron sus frustraciones con la intriga política, como Azara o Cabarrús. Otros simplemente se situaron al margen de la política directa, sólo sabiendo decir: «No es eso, no es eso», mucho antes que Ortega. Me estoy refiriendo a Jovellanos. Azara fue un buen servidor del Estado desde sus embajadas en Roma y París. Tuvo que conjugar sus principios con Godoy, que tenía muy pocos. Se murió muy cansado de la experiencia. Cabarrús era un ilustrado con ideas y sin patria. Creyó encontrar en España un territorio de experimentación. Compitió con Godoy en picaresca y como era lógico salió perdiendo.

Francés de Bayona, casado con una vasca, había creado el Banco de San Carlos, en 1782, y la Compañía de Comercio de Filipinas, y pronunció la necrológica de Carlos III en la Sociedad Económica de Amigos del País. Fue godoyista porque Godoy lo sacó de la prisión donde estaba acusado de fraude y corruptelas. Su hija Teresa fue una de las grandes damas de la Francia revolucionaria, salvando a muchos del terror de Robespierre. Godoy lo vinculó al gobierno en 1795 y le nombró embajador extraordinario en las conversaciones de paz entre Francia e Inglaterra. Fue un tipo ambicioso, utilizado por Godoy como aval intelectual para resolver el caos financiero. Él se dejó querer, pero sin

entusiasmo alguno por su papel. Amigo íntimo de Jovellanos, con ideas similares a las de éste, optó por la vía del cinismo intrigando contra Godoy y propiciando su caída en 1798.[28]

Jovellanos fue el mejor ejemplo de ilustrado hamletiano. Más intelectual que político, mostró siempre dudas y escrúpulos, como una especie de erasmista de última generación. Estuvo diez años en Sevilla a la sombra de Olavide, y llevó una gran carrera jurídico-administrativa con todos los reconocimientos (Academia de la Historia, Academia de San Fernando, Sociedad Económica de Amigos del País de Oviedo). Voz persuasiva, sobrio, suave, discreto, honesto, fue pronto víctima, en 1792, de intrigantes como Lerena, un hombre de Floridablanca, un corrupto de escándalo que lo semidesterró a Gijón. Godoy lo liberaría e intentó contratarlo con algún cargo considerado como insatisfactorio por Jovellanos. Finalmente fue nombrado ministro de Gracia y Justicia en 1798. Estuvo sólo ocho meses en el gobierno, pues nunca se encontró a gusto. Sus escrúpulos morales nunca vieron bien los excesos de Godoy, que le parecía un déspota oriental y un advenedizo. Además, el bonapartismo del valido le sacaba de quicio. No tardó en ser de nuevo víctima del secretario de Estado José Antonio Caballero, la cara reaccionaria de Godoy. En su informe, éste calificaba a Jovellanos como «uno de los corifeos o cabezas de partido de esos que se llaman novatores», y lo condenaba como «individuo odioso a la sociedad y abominable a todos, si se exceptúan aquellos a quienes ha arrastrado su sistema y opinión, que por lo general son pocos». Fue encerrado en la cárcel de Bellver en 1801 y no saldría hasta 1808.[29]

El Jovellanos que sale de la cárcel se encuentra ante un dilema, el gran dilema ante el que debieron optar los ilustrados españoles después de marzo de 1808: el patriotismo o el afrancesamiento. Y optó, tras no pocas vacilaciones, por el patriotismo. Tenía sesenta y cuatro años. Todos tiraban de él. José Bonaparte le propone ser nada menos que ministro de Interior en el gobierno de los afrancesados, entre los que cuenta con grandes

amigos. Los resistentes a Napoleón apelan a sus viejas raíces. Por fin se decide en su famosa carta a Cabarrús: «Yo no sigo un partido, sigo la santa y justa causa que sostiene mi patria [...] España no lidia por los Borbones ni por Fernando, lidia por sus propios derechos originales, sagrados, imprescriptibles, superiores e independientes de toda familia o dinastía. España lidia por su religión, por su Constitución, por sus leyes, sus costumbres, sus usos; en una palabra, por su libertad, que es la hipoteca de tantos y tan sagrados derechos».[30]

Jovellanos fue convertido por los liberales en el referente moral, como presunta fuente de legitimidad para la guerra y para el constitucionalismo gaditano. La visión que nos dejó de él lord Holland es casi la de un santo: «Había demasiada bondad en su semblante y maneras para transmitir a su compañía cualquier cohibición dolorosa [...] carácter límpido y mente filosófica, daban a la conversación un tono de formalidad y corrección, cual raramente se mantiene en el diálogo de una sociedad meridional».[31] Traje oscuro, con aire clerical, alto, soltero. En realidad fue utilizado primero como víctima de Godoy para fustigar el godoyismo, y luego, en las Cortes, para vender el constitucionalismo entre los conservadores. Jovellanos nunca se enteró de por qué le querían tanto. Como suele ocurrir, lo consideró lógico. Jovellanos nunca fue propiamente un demócrata, sino un ilustrado receptivo, ególatra, conservador, reformista gradualista, temeroso del desorden, nostálgico de la primera España de Carlos III. Él mismo decía: «Nadie más inclinado que yo a restaurar, fortalecer y mejorar, nadie más reacio que yo a alterar». Quería «regenerar a España y elevarla al grado de esplendor de que una vez gozó y del que gozará a partir de ahora». Defendió radicalmente al individuo, soñó con una racionalización económica acompañada de un progreso cultural, una España asentada en la libertad económica y el consenso social con un Estado paternalista compensador de inevitables desigualdades. La soberanía popular, para él, era una locura. Sus prevenciones a los riesgos de la guerra

civil fueron muy significativas. «¿Es por ventura mejor una división que arma una parte de la nación contra el todo para hacer su opresión más segura y sangrienta, o una reunión general y estrecha que hará el trance dudoso y tal vez ofrecerá alguna esperanza de salvación?». Esa «reunión general», no la pudo ver, pues murió en noviembre de 1811. Sin ser un liberal moderno, Jovellanos fue instrumentalizado como el avalador moral de los liberales. Murió lo suficientemente pronto para no decepcionarse más. Ni conservadores ni liberales acertaron a asumir cómo era. El cuadro que de él nos dio Blanco, desde luego, es quizás el más lúcido: «Su irreprochable conducta pública y privada en todas las etapas de su vida, la urbanidad de sus maneras y la clásica elegancia de su conversación lo convierten en un admirable ejemplo de antiguo caballero español. Pero a las virtudes y exquisitas cualidades de su carácter une muchos de los prejuicios característicos de su época. Así, al más apasionado apego a los privilegios y distinciones de la sangre añade una veneración casi supersticiosa a toda clase de formas externas [...] Quería restaurar las Cortes, pero más como una pieza de anticuario, con todos los ropajes del siglo xv, que en cuanto depositarias efectivas del poder». El propio Blanco lo considera como juez y hombre de letras, respetado y admirado por todos.[32]

De Jovellanos, a su muerte, habló bien todo el mundo. La primera generación de liberales, tanto los patriotas como Quintana o Argüelles —aunque éste explícitamente discrepe de algunas de sus opiniones en *Examen histórico de la reforma constitucional en España* (1835)— o afrancesados como Moratín, lo ponderó como hombre sin tacha. En su tumba, en la iglesia parroquial de Gijón, Quintana y Nicasio Gallego grabaron una inscripción con los siguientes apelativos: «Magistrado, ministro, padre de la patria, no menos respetable por sus virtudes que admirable por sus talentos, urbano, recto, celoso promovedor de la cultura y de todo adelantamiento de su país, literato, orador, poeta, jurisconsulto, filósofo, economista, distinguido en todos los géneros, en mu-

chos eminente, honra principal de España mientras vivió y eterna gloria de su provincia y de su familia». La generación de la Restauración, de Manuel Cañete a Cayetano Rosell, pasando por Amador de los Ríos, persistió en las glosas. Un historiador tan profundamente conservador como era Cándido Nocedal lo ensalzó entre montañas de nostalgia, subrayando de él, especialmente, su religiosidad, sus buenas maneras, su sensibilidad artística, su talento literario. Desvinculando, eso sí, sus ideas económicas y políticas de la práctica revolucionaria: «No es Jovellanos responsable de que la revolución haya aplicado fuego al edificio antiguo antes de tener levantado el nuevo, dejando descubiertos y a la intemperie grandes y respetables intereses, que se han visto en peligro, y que acaso no están aún del todo asegurados. Cuando Jovellanos decía que era conveniente enajenar las tierras concejiles, para entregarlas al interés individual y ponerlas en útil cultivo, asentaba una verdad evidente a nuestros ojos; cuando decía que uno de los medios más seguros de proteger el interés particular de los agentes de la agricultura sería variar las leyes que favorecían la amortización, exponía un principio ciertísimo, y a nuestro modo de ver, incontrovertible. Jovellanos no es el que inspira con su libro a las modernas asambleas para romper tratados, infringir pactos solemnes y arrancar de cuajo el firmísimo cimiento de la sociedad, que es el respeto debido a todo linaje de propietarios; lo que hace es manifestar el rumbo que deben seguir los gobiernos y los legisladores para poner remedio a males positivos y gravísimos, con medidas eficaces, pero sucesivas, bien meditadas y tomadas con anuencia de los propios dueños».[33]

Los primeros carlistas fueron los únicos críticos con el jovellanismo, palabra que identificaron como sinónimo de duplicidad o ambigüedad política, con esa extraña capacidad del pensamiento reaccionario para la sospecha que se alberga tras la apariencia. Pero ellos han sido los únicos que desentonan en la cu-

riosa sinfonía de fascinación jovellanista que ha caracterizado siempre el pensamiento ulterior. Después, hasta ellos mismos se sumaron a la nostalgia jovellanista.

Trafalgar y los nuevos intelectuales

La decepción de los intelectuales con Godoy se intensifica después de 1805 y la batalla de Trafalgar. Trafalgar, fruto de la alianza coyuntural hispano-francesa contra Inglaterra, fue un desastre. España perdió diez de los quince barcos con los que luchó, con un total de 1.022 muertos, 2.500 heridos y unos 2.500 presos, del total de 12.000 españoles intervinientes, con la práctica desaparición de una generación de grandes marinos: Churruca, Alcalá Galiano, Gravina, aparte de los heridos Escaño, Álava, Hidalgo de Cisneros o Valdés.

El impacto emocional de Trafalgar se reflejó en la propia estela literaria que generó. La oda de Mor de Fuentes a la Derrota Gloriosa, los poemas de Arriaza, Moratín o Sánchez Barbero, todos ellos inmediatos al fracaso, son un buen testimonio de ello. Después vendrían los comentarios de Böhl de Faber en 1835, la exaltación liberal de Marliani en 1850 y naturalmente Galdós en 1873, sublimando todo este pensamiento en la imagen de una derrota con honor, estableciendo bien la diferencia de comportamiento entre los marinos mártires y una corte impresentable. Pero más allá del mito liberal de Trafalgar, la batalla tuvo consecuencias político-nacionales trascendentes: abrirá paso a la explosión antifrancesa. El enemigo ya no será la Gran Bretaña, sino el aliado de Trafalgar. Se metabolizó una percepción: la alianza con Francia sólo servía a los franceses y Godoy sería el culpable de casi todo.

Tras Trafalgar empieza a emerger una nueva promoción de intelectuales-poetas que a caballo de la poesía y de los debates entre la poética de Batteux y de Blair reasumen el discurso de los «filósofos» marcando totalmente la distancia con el último Godoy y el nuevo poder fernandista. Serán los últimos desengañados del godoyismo, pero serán también los que esgrimirán la

alternativa liberal. La gran figura será Manuel José Quintana, quien no era virgen políticamente. En enero de 1796 había participado en el homenaje a Godoy del teatro de los Caños de Peral y había escrito un poema exaltando el éxito de la Paz de Basilea. Pero sería también el hombre de la ruptura literaria con el viejo régimen. Los levantamientos necesitan poetas que alimenten la autoestima y estimulen los sueños de cambio. Ese poeta fue Quintana. Era hijo de un funcionario del Consejo de Órdenes Militares y funcionario él también de la Cámara de Comercio. Compuso múltiples poesías multiuso, desde una dedicada a la invención de la imprenta a otra para Juan de Padilla. En 1807 publicó su *Vida de los españoles célebres* (Cid, Guzmán el Bueno, Roger de Lauria, Príncipe de Viana, Gran Capitán, Vasco Núñez de Balboa, Francisco Pizarro, Álvaro de Luna, Bartolomé de las Casas...). Como dramaturgo escribió *Pelayo* y *El duque de Viseo*. Godoy le nombró censor teatral en 1806. Fue un intuitivo que supo hacia dónde iba la literatura (hacia el Romanticismo) y creyó que la vida iba en la misma dirección. Él fue el que dio el salto cualitativo del intelectual irritado y negativo de finales del siglo XVIII al sublimador de una ilusión colectiva, escribiendo los manifiestos de la nación española en noviembre de 1808 con extraordinario éxito (9.000 ejemplares vendidos en cuatro días). Fue el predicador, el gran animador. Nunca logró, por cierto, ser elegido diputado en las Cortes de Cádiz. Vanidoso, retórico, visionario, confundiendo constantemente política y literatura, Quintana fue el contrapunto de Capmany, a quien odiaba. Éste fustigó con crueldad terrible su verborrea. Quintana era un madrileño imaginativo, convencido de la fuerza de la poesía como motor del cambio en la opinión pública. El otro, un catalán amargado que sólo creía en la fuerza de la economía. Nada que ver entre sí. Los dos coincidirían en las Cortes de Cádiz, uno desde el optimismo histórico de estar protagonizando uno de los episodios épicos que tanto le gustaban, y el otro desde el pesimismo de largo recorrido instalado en la frustración. A los dos

les unía la mala relación con sus respectivas esposas. El uno optó por un brindis al sol, el otro por la soledad atormentada. Dos opciones personales. Dos opciones políticas en el ámbito liberal.[34]

Si Quintana era un recién llegado, Antonio de Capmany llevaba a sus espaldas todo el legado de la Ilustración con sus contradicciones. De familia austracista de Gerona, había estudiado filosofía en el colegio episcopal, en Barcelona, e iniciado una carrera militar que le había incluso desplazado a Portugal en 1762. Formó parte del círculo de Olavide hasta que éste cayó en desgracia. Adquirió cierto nombre en Madrid, siendo nombrado académico de la Historia (secretario desde 1790) y miembro de la Academia de Buenas Letras de Barcelona. Filólogo e historiador, ha sido considerado el padre de la historia económica en España por sus célebres *Memorias históricas sobre la marina, comercio y arte de la antigua ciudad de Barcelona* (1779-1792). Fue un intelectual extraordinario y un político atormentado por considerarse poco querido. En 1808 jugó la carta patriótica con mucha retórica y fue diputado a Cortes por Cataluña. Murió en 1813 víctima de la fiebre amarilla. Desubicado, ejerció de catalán en Madrid fustigando la «ociosidad castellana», y de castellano en Cataluña con críticas al catalán como «idioma anticuado, provincial y plebeyo». Por último, ejerció de patriota español en Cádiz, el patriota más atípico. Los liberales españoles, después de su muerte, nunca le valoraron positivamente. La acusación de envidioso y extravagante fue su principal estigma. Cayó mejor entre los conservadores, que valoraron su radicalismo puritano. Juretschke murió mientras preparaba una biografía apologética del personaje. La historiografía catalana lo ha glosado acordándose sólo del Capmany anterior a 1808. Algunos historiadores catalanes, incluso, piensan que murió demasiado tarde.

Los epítetos que se cruzaron Quintana y Capmany son de auténtico órdago. Quintana llamó al catalán «hipócrita, negro calumniador, asesino, pirata y salteador en el mundo literario,

maldiciente, crítico superficial, injusto y maniático, mero practicón y casuista en gramática, ignorante en los verdaderos principios de la metafísica del lenguaje, ansioso de morder y despedazar, envidioso, dómine pedante, delator y hombre infame».

Y Capmany le reprochará la vanidad infinita, la ambición incontrolada, el falso patriotismo, la invención de una biografía *ad hoc*. Denuncia que es falsa la independencia respecto a Godoy y que Quintana había huido el 2 de Mayo de Madrid y que se había construido una red mediática de glosadores y admiradores insoportables. «Se ha llegado a creer el presunto sabio de la nación, el escritor político de cuya pluma pende la opinión pública, el modelo de la oratoria, como antes se lo había creído de la poesía, el espejo del patriotismo verdadero, en el que deben mirar todos los españoles». Le acusa de que si se fue de Madrid o Sevilla fue por triplicar su sueldo como secretario de la junta. «Este Aquiles de la literatura es sólo talón», dijo, y suplica que «no nos haga molestos los dulces nombres de patria y patriotismo repitiéndolos continuamente».[35]

La tertulia de Quintana en Madrid con Arjona, Escosura, Gallego, Arriaza, Cienfuegos, Martínez de la Rosa, Meléndez Valdés… es la representación de la intelectualidad española que quería abrir nuevas fronteras. La imagen que pintó Capmany de la tertulia es bien visible de esa ruptura generacional, más que ideológica: poetas que se quitan las palabras unos a otros, clérigos haciendo la apología del suicidio o el elogio de la sodomía, contradictorias afirmaciones sobre la tiranía, murmuradores, espías, «pícaros tunantes», «pérfidos bribones»… Los primeros liberales. Muchos de ellos se habían formado en Salamanca. Su destino sería dispar.

Meléndez Valdés, un jovellanista débil de carácter, se haría afrancesado tras vivir atemorizado los motines de Asturias. Cienfuegos fue, en cambio, quintanista. Dejó escrito que «al fin y al cabo sólo se muere una vez». Los franceses le deportaron a Francia en 1809 y murió muy pronto. La ideología de estos libe-

rales no era tan radical como para exiliarse en la Francia revolucionaria, como había hecho Marchena. El año de 1808 representó su gran oportunidad histórica. La mayoría de ellos encontró el carro patriótico al que subirse y convertirían las Cortes de Cádiz en su momento de gloria. En su apuesta histórica dejaron detrás muchas cosas. Abjuraron de Godoy y las ilusiones de mecenazgo que en cierto tiempo albergaron. Enterraron a los viejos ilustrados compañeros de viaje. Capmany fue su mayor víctima. Se inventaron una revolución más retórica y poética que real. Casi todos acabaron siendo conservadores, porque fueron revolucionarios más de representación que de hecho.

Quintana fue inicialmente bien visto por Blanco White, aunque desde 1810 tuvieron graves diferencias políticas. Blanco le llamó «joven letrado, cuyos talentos poéticos, selecta cultura y variada formación lo hacen el primero de nuestros hombres de letras, así como su amabilidad y los elevados y honorables principios de su conducta lo convierten en inestimable amigo y en el más agradable de los compañeros». Lo contrapone a Moratín. Quintana, para Blanco, es el independiente. Moratín, el godoyista integrado.[36] La realidad era más compleja. Quintana nunca ejerció cargos políticos importantes. Pese a que se ha escrito que fue secretario de la Junta Central, fue sólo oficial primero de la Secretaría de la Junta Suprema y secretario de la Real Cámara y Estampilla del Consejo de la Regencia. Sin embargo, fue la voz liberal por excelencia. Nunca se pasó al lado reaccionario como otros liberales. Poco después de haber sufrido cárcel en Pamplona de 1814 a 1820, en 1823 desliza un discurso justificativo en sus *Cartas a lord Holland* realmente acomodaticio. Subraya que los españoles buscaron, obviamente, los cambios políticos —«reformar nuestras instituciones políticas y civiles»— y rehúye, desde luego, el término «revolución». En cuanto a las Cortes, no pudo ser más ambiguo: «No es de mi propósito ahora el examen filosófico de esta obra legislativa. Defectuosa o no, la Constitución española no es para mí en este lugar más que una cuestión

de hecho. Pudo ser mejor, pero también ser peor, pero ésta es la que se hizo, porque alguna había de hacerse». Volveremos sobre este punto más adelante, pero el Quintana revolucionario, diez años después, había perdido todo su fuelle. La historiografía posterior, desde Cueto o Valera a Derozier pasando por Azorín, han visto en él, con razón, más a un nacionalista que a un revolucionario. Durante la Década Ominosa perteneció al Estamento de Próceres y fue ayo de Isabel II, que le coronó en 1855 en el Senado.[37]

La vanidad fue su principal referente vital. Su tertulia liberal madrileña se despedazó en 1808. La ruta del desengaño, en algunos casos, generó una auténtica desubicación. Ni integrados ni apocalípticos, ni siquiera desengañados: desorientados, desubicados. El más significativo de ellos fue Blanco White, un personaje en busca siempre de su identidad perdida.

Sevillano, nacido en 1775 en el marco de una familia de padre irlandés, descendiente de comerciantes emigrados a Sevilla y de madre sevillana, pertenecía a la baja aristocracia venida a menos. Siguió estudios con preceptor privado con los dominicos y luego en la Universidad de Sevilla, en las titulaciones de Teología y Filosofía. Sus grandes amigos serán Manuel María de Arjona, Félix José Reinoso y Alberto Lista, con los que constituyó una tertulia en el ambiente de la Sevilla ilustrada. En 1799 se ordenó sacerdote y tras varias oposiciones se hizo capellán magistral de la Capilla Real de San Fernando, en la catedral de Sevilla. En los años de la Revolución francesa, Blanco hacía una vida de lo más ordenada, viviendo en una Arcadia feliz al margen de lo que le rodeaba. Lista y Reinoso también se ordenaron sacerdotes. En 1803 Blanco asumió una cátedra de Humanidades en la Real Sociedad Económica de Amigos del País. En 1805 se va a Madrid en plena crisis religiosa, y buscará la protección de Godoy. Capmany ironizó sobre él cuando asistía a la tertulia de Quintana, fustigando su señoritismo andaluz: «Tú no dices misa, tú no tienes coro, vas de fraque y botas al paseo, al café, al tea-

tro, a los bailes, a las visitas a... cuando quieres. Pero ¿qué grillos te echó tu pobre madre?».[38] Fue profesor del Instituto Pestalozziano (que dirigía Amorós) gracias a Godoy. Estuvo a punto de ser nombrado preceptor del infante Francisco de Paula. El Motín de Aranjuez y el 2 de Mayo cortarán drásticamente su existencia de godoyista complaciente. Vivió el 2 de Mayo atormentadamente: «No podía soportar la idea de ser llamado traidor por la gran masa de mis compatriotas, ni de vivir bajo la continua amenaza de ser una víctima más del acostumbrado espíritu vengativo y sanguinario del pueblo».

¿Qué hacer? Por lo pronto hizo lo que sus amigos: la huida al sur. Pero sus amigos se dividieron. Unos, como Lista y Reinoso, se afrancesaron. Los otros, con Quintana a la cabeza, se integraron en el bando patriota. El mismo Quintana quedaría al servicio de la Junta Central. De entrada, Blanco opta por los segundos. *El Semanario Patriótico*, que aparece en septiembre de 1808, publicará sus textos inflamados de militancia antibonapartista y de radicalismo tal que acaba molestando a la junta, la cual cerró el periódico en agosto de 1809. Fustigaba a los egoístas «amantes exclusivos de sí mismos, que por la bajeza de sus pensamientos o por cálculos miserables y errados, separan sus intereses de los de la patria y piensan poder salvarse, aunque perezca ella». Él nunca supo lo que le convenía. En 1810 se embarca para Inglaterra. Allí publica artículos en *El Español*, que sacó 47 números entre 1810 y 1814. En el periódico publicaron artículos Jovellanos, Capmany, Martínez Marina, Martínez de la Rosa, Nicasio Gallego y Flórez Estrada. El objetivo del periódico era «continuar exponiendo a la consideración de sus compatriotas los principios más puros de la sana filosofía, los mismos que con tanto boato hicieron resonar los franceses al empezar su revolución desgraciada».

Blanco desliza en el periódico todo su pesimismo, que es mucho. Su mensaje repetitivo es contundente: la revolución ha fracasado. Sus invectivas sentaron mal a todos, especialmente al

optimista profesional que era Quintana. Arriaza fue enviado a Londres para denostarlo. Los diputados de las Cortes de Cádiz pedían literalmente su cabeza. Se derribaron así los pocos puentes que le unían a España. Las vacilaciones de Blanco fueron increíbles, pero se posicionó frontalmente contra los doceañistas de Cádiz, rechazando la Constitución de 1812 con argumentos contra el populismo hipócrita: «El bien y la libertad del pueblo consisten en la equidad de las leyes y no en halagar sus pasiones». Curiosamente él, que había criticado a Jovellanos, cuando muere éste en 1811 escribe una necrológica enormemente afectiva: «Infeliz del que después de haber empleado una larga vida en adornar su corazón con las virtudes públicas y privadas [...] se halla de repente en un mundo del todo nuevo, en que se le pide que empiece a merecer la opinión pública, sin que nadie sepa cuál es ni las reglas por que se guía». Tampoco lo sabía bien Blanco, como no lo sabe nadie. En cualquier caso, se hace jovellanista y seguidor de Burke. A partir de 1812 lleva a cabo su peregrinaje religioso al anglicanismo y de ahí pasará por múltiples confesionalidades. Murió en Liverpool en 1841. Enemigo feroz del fanatismo religioso español, crítico de la decadencia y la inutilidad social de la aristocracia española, crítico asimismo, y durísimo, de la tormentosa vida privada de Godoy —Seco le considera responsable de las fantasías que sobre la vida sexual del valido se han difundido—, Fernando VII le llegó a ofrecer el ejercer de espía sobre los exiliados liberales, lo que no aceptó.[39]

La vía política de Blanco siempre fue muy suya. Nada que ver con el conservadurismo tradicional, pero tampoco con los doceañistas. Definía así el régimen político de la monarquía: «El despotismo español no tiene aquel carácter irritante y cruel que arrastra a un pueblo a la desesperación. No es la tiranía del negrero cuyo látigo siembra deseos de venganza en el corazón de los esclavos. Es más bien la precaución del ganadero que castra al ganado cuya fuerza teme. El animal injuriado crece sin darse cuenta del daño, y después de una breve doma puede pensarse

que incluso ha llegado a amar el yugo». Cuestionaba así la imagen que los liberales habían trazado del despotismo español, pero no se quedaba sólo en la crítica política, sino que ahondaba en el ataque a una sociedad castrada que es capaz de amar el yugo. Un desubicado que no sólo cuestionaba el sistema político, sino que penetró como nadie en la crítica de la sociedad que lo sustentaba. Mantuvo mejores relaciones desde Inglaterra con los afrancesados que con los patriotas liberales: «Aunque odio a los franceses, quiero a los verdaderos amigos que he dejado [...] ¿Cómo puedo creer que aquellos que han sido modelos de hombría durante toda su vida, se hayan convertido de repente en malas personas?». Su desgarro respecto a España le vino sobre todo del lado religioso. Su singular patriotismo lo definió muy bien: «Me hallo presto a reconocer que no sentí esa especie de patriotismo que vuelve a los hombres ciegos ante los defectos de su país y los suyos propios. España, en cuanto cuerpo político, abatido miserablemente por su gobierno e Iglesia, dejó de ser para mí un objeto de admiración desde un periodo muy temprano de mi existencia. Nunca me sentí orgulloso de ser español, me sentía mentalmente degradado en mi condición de español, condenado a plegarme ante el más indigno sacerdote o lego que pudiera entregarme cualquier día a las cárceles de la Inquisición [...] Y, sin embargo, tengo patriotismo bastante para no quedarme con el partido francés, apoyado como estaba por los hasta ahora invencibles ejércitos de Napoleón, sino que tomé mi propio camino rodeado de peligros y dificultades [...] Nunca dudé por un instante de la justicia de la causa española ni justifiqué los procedimientos con los que Napoleón se dispuso a provocar la sustitución de la dinastía española. Sólo puse en tela de juicio la conveniencia de un levantamiento popular. Pero, desde el momento en que ese levantamiento ha tenido lugar efectivamente, había de defender la causa de España a toda costa».[40]

La caída de Godoy

Curiosamente, Godoy, en un escenario absolutamente dominado por Napoleón, hasta marzo de 1808 fue el único que, por iluso o por ambicioso, quiso en determinados momentos jugar al ajedrez político con el corso. Sólo un arribista audaz podía ser tan arrogante, hasta el punto de que Napoleón lo valoró a su manera y lo mimó (hasta el punto de salvarle la vida) más que a cualquiera de los personajes de la corte de Madrid. Mientras tanto, el antigodoyismo se desató en niveles superiores incluso a las campañas de descrédito emprendidas contra don Juan José de Austria a fines del siglo XVII o Patiño a comienzos del XVIII. El fernandismo político fue el principal articulador de esta operación. El mito del Godoy traidor se solaparía, como veremos, con el del príncipe mártir Fernando. El buen príncipe hijo de unos padres que quedaron bien reflejados en el pincel cruel de Goya como el rey estúpido y la reina, en el mejor de los casos, inconsciente. El estigma de los presuntos amores de la reina madre con el audaz Godoy pesó mucho en el imaginario colectivo de la época y en el posterior. La historiografía actual, como decíamos, es reticente a la tesis de las relaciones sexuales de Godoy con María Luisa, pero el mito del guardia de corps galán que fundamenta su escalada política en sus encantos personales difícilmente pudo resistir la tentación del morbo. Y desde luego la publicística española, sobre todo en 1808 (con bastante retraso respecto a cuando pudo haber motivo para la crítica), encontró en las relaciones entre la reina y Godoy un territorio de habladurías constante. La confianza ciertamente absoluta hacia Godoy por parte de los reyes puede tener argumentos que no procedan de la alcoba. Esa confianza de los reyes, por otra parte, Godoy nunca cesó de agradecerla y de compensarla con su fidelidad personal. Paralelamente al arquetipo del Godoy seductor se desarrolla la imagen del Godoy corrupto, acumulador de bienes personales, o la del político ambicioso sin límites que presuntamente llegó a pensar en subir al trono, imágenes que hicieron estragos a lo largo de 1807 y 1808 y que culminaron en el Motín

de Aranjuez. El punto de partida del hundimiento de Godoy fue la presunta Conjura de El Escorial, descubierta en octubre de 1807, golpe de Estado fernandino contra Carlos IV y Godoy. La escena la conocemos bien: el padre indignado al haber descubierto cartas comprometedoras del hijo a Napoleón. El hijo que pide perdón. El padre que, por la intervención de la madre, concede perdón («perdono a mi hijo y le volveré a mi gracia quando con su conducta me diere promesa de una verdadera reforma en su frágil manejo»). El hijo alegó que «lo que había hecho era por el bien de la patria, declaró los deseos que tenía de hacer feliz la España enlazándose con una princesa de Francia [...] hacerles conocer a sus augustos padres los perjuicios que les ocasionaba la absoluta confianza en D. Manuel Godoy». Se procesó al duque del Infantado y a don Juan Escóiquiz por estar involucrados directamente en la conjura. A otros detenidos, como el marqués de Ayerbe, el conde de Orgaz y don Juan Manuel de Villena no se les pudo probar nada. Mucho ruido y pocas nueces. La sentencia de enero de 1808 hacía constar «no haber ni aun la más mínima sospecha ni el más leve indicio de que se hubiera querido atentar a la vida y trono de S. M.».[41] A nadie le interesaba echar leña al fuego. El tema se saldó con la exigencia de arrepentimiento de Fernando y algunas sanciones a los nobles implicados. La confusión no podía ser mayor.

La representación que hizo Fernando (sin duda en un texto escrito por Escóiquiz) con motivo de la Conjura de El Escorial define bien la imagen de escalador que el fernandismo tenía de Godoy: «Dicho Godoy es un hombre lleno de ambición, de codicia y de ineptitud, entregado pública y descaradamente a todos los vicios, y que reúne en su conducta todas las señales, todos los procederes de un conspirador [...] Llámase ambición desmedida la de un hombre que con poco o ningún mérito se eleva desde un grado ínfimo a la mayor altura y no se sacia de hono-

res, de dignidades ni de autoridad. Godoy, en menos de diez y ocho años, ha subido de simple guardia de corps y de hidalgo particular y pobre a generalísimo y almirante».

De entre las muchas versiones de aquel tiempo tan confuso entre la Conjura de El Escorial y el Motín de Aranjuez, la que merece más crédito es la que aporta Flórez Estrada. Para él, Napoleón hizo creer a Carlos IV que el príncipe de Asturias, deseoso de coronarse cuanto antes, «había formado el proyecto de atentar a su vida». La presunta conjura del 30 de octubre de 1807, para Flórez Estrada fue una calumnia fruto de una delación ilegal «por ser hecha por una mano oculta [...] Los reyes se acabaron de hacerse odiosos a sus pueblos [...] todo conspiraba a hacer que los españoles apetecieran una mudanza completa y una reforma general de un gobierno tan tiránico». Napoleón intercedió para que el príncipe fuera liberado. «La nación se escandaliza ahora aún más que antes con la terminación de un proceso de esta importancia en que ni son castigados los delincuentes». Según Flórez Estrada, Napoleón negoció un presunto matrimonio de Fernando, al que le hizo incluso llegar un retrato de una sobrina de Josefina. Mientras tanto, Bonaparte inicia la invasión de España. Godoy decide expatriarse con los reyes a América, «a quienes era necesario llevar consigo para asegurar su dominio en aquel vasto imperio». Los fernandistas se opusieron y el propio Carlos se dejó convencer de que tampoco le convenía. Godoy fracasó en su intento de desplazar a la familia el 14 de marzo de 1808 a Andalucía. Los grandes de España se reunieron el día 16 para impedir el viaje de los reyes y terminar con Godoy. El día 16 se gesta el Motín de Aranjuez. Ese mismo día el rey Carlos IV intentaba tranquilizar a los españoles respecto a los franceses: «Sabed que el exército de mi caro aliado el emperador de los franceses atraviesa mi reyno con ideas de paz y de amistad. Su objeto es trasladarse a los puntos que amenaza el riesgo de algún desembarco del enemigo y que la reunión de los cuerpos de mi guardia ni tiene el objeto de defender mi persona,

ni acompañarme en ningún viaje que la malicia os ha hecho suponer como preciso. Rodeado de la acendrada lealtad de mis vasallos amados, de la qual tengo tan irrefragables pruebas, ¿qué puedo yo temer? Y quando la necesidad urgente lo exigiese, ¿podría yo dudar de las fuerzas que sus pechos generosos me ofrecieran? No; esta urgencia no la verán mis pueblos. Españoles, tranquilidad...». Paralelamente subrayaba que los reyes «ni piensan ni han pensado jamás en salir del seno de sus amados vasallos». ¿Estulticia o cinismo? Posiblemente, ambas cosas. Porque, pese al manifiesto, Carlos IV, el día 17 por la noche, según Flórez Estrada, había acordado irse con Godoy a Andalucía. Fernando y su hermano Carlos «que estaban de concierto, asiendo a sus padres les imploran a que se detengan y desistan de tan temerario proyecto». La tensión explota ese día y se desata el Motín de Aranjuez. Godoy, siempre según Flórez Estrada, llegó a amenazar con un bastón a Fernando. Fue su último ejercicio de autoridad.

El motín se dispara con el asalto perfectamente planificado a la casa de Godoy en la medianoche del día 17. No se encontró en primera instancia a Godoy, escondido en la propia casa, en una buhardilla, metido entre unas esteras hasta la mañana del día 19. El cuadro de su detención es patético: «Le hirieron en una ceja de una piedra y en un muslo de una puñalada y una pedrada en el pecho [...] Le dieron dos latigazos, cayó en tierra, entró en un pajar y se tiró sobre la paja, en donde dejó mucha sangre».

Flórez Estrada dice que «aunque tenía un par de pistolas consigo» no tuvo valor para quitarse la vida. Le salvó de la muerte el príncipe Fernando, el mismo que más había contribuido a su caída. El alboroto duró hasta el día 20. Se detuvo a Josefina Tudó en Almagro, se saquearon y quemaron los muebles de las casas de don Diego Godoy, el hermano de Manuel, su madre, el ministro de Hacienda y secretario Sixto Espinosa, don Eustaquio Moreno, el canónigo Duró, don Narciso Salazar, don Pedro Marqui-

na y otros nobles vinculados personalmente a Godoy. Se arrasó el Jardín Botánico de Madrid como obra de Godoy y se destrozaron retratos y medallones del valido.

La imagen del Godoy derrotado y maltrecho no le suscitó a Flórez Estrada ni un ápice de ternura: «Tímido y anonadado no desmintió su carácter, y el terror y la cobardía que entonces manifestó le privaron hasta de aquel interés que la serenidad y el valor suelen atraer en semejantes ocasiones aun sobre los más viles criminales».[42]

Al día siguiente del motín, Godoy era cesado. Carlos IV ordenaba la confiscación de sus bienes e instaba a la población de Madrid a tratar bien al ejército francés de paso por Madrid «con toda la franqueza, amistad y buena fe que comprende a la alianza». Al mismo tiempo traspasaba la Corona a Fernando, su hijo. Con la caída de Godoy, Napoleón parecía tenerlo todo controlado. Godoy, encarcelado y destituido; Carlos IV, abdicando su corona en beneficio de Fernando; los fernandistas, radiantes. La aristocracia creía haber conseguido sus planes de recuperación de espacio político. El clero consiguió suspender la venta de bienes eclesiásticos, la tímida desamortización planteada por Godoy. Los franceses encantados, naturalmente, de haber ahondado en la crisis de la monarquía española. Y hasta los habitantes de Aranjuez, contentos de haber evitado la salida de los reyes y beneficiarse así de la permanencia de la corte. Todos felices. Godoy quedó prisionero inicialmente en el cuartelillo de guardias de corps de Aranjuez, luego en el torreón de Pinto y después en el castillo de Villaviciosa de Odón. Carlos IV y María Luisa fueron obligados a asentarse en El Escorial. Fernando nombró a Azanza ministro de Hacienda, al duque del Infantado presidente del Consejo de Castilla, a Valentín Foronda tesorero general, y a O'Farrell ministro de Guerra. Liberó a Jovellanos y lo llamó junto a Floridablanca para que vinieran a la corte. Se instaló en Madrid, donde ya estaba Murat desde hacía unos días.

El pueblo, mientras tanto, no podía estar más lejos de la realidad. Durante el Motín de Aranjuez cuenta una de las crónicas que los amotinados preguntaron al embajador francés Beauharnais «si sus paisanos venían de buena fe y les respondió con la mano al pecho: "Yo les aseguro que sí". Entonces el que llevaba la voz le pidió un abrazo y se lo dio diciendo: "Viva Napoleón", y añadiendo: "Creemos lo que nos asegura, pero de lo contrario ya puede decirle lo que sabemos hacer"». ¿Repetir el Motín de Aranjuez o hacer la revolución? El 2 de mayo de 1808 estaba muy cerca.

Capítulo II
El invasor francés: Napoleón

Napoleón fue un hombre obsesionado por su imagen, y su escalada política le debe mucho a su estrategia mediática. El corso, segundo hijo de una familia de doce hermanos (de los que sobrevivieron a la mortalidad infantil ocho), hijo de un padre jurista muy listo (de los pocos corsos que hablaban bien francés) que murió pronto, y de una madre muy fuerte que depositó en él toda la responsabilidad familiar, fue el *condottiero* vocacional al que la historia deslizó por caminos absolutamente impensables. Pequeño físicamente —1,65 metros de altura, cinco pies y dos pulgadas según el médico que lo talló al morir—, delgadísimo hasta sus treinta años (luego engordó progresivamente hasta extremos patéticos), con una cabeza desproporcionadamente grande, con los dientes oscuros por su vicio del regaliz, muy fuerte biológicamente, pero tosco y escasamente dotado para la relación amorosa, nadie creyó hasta 1795, ni remotamente, que podría llegar a donde llegó. Y aún entonces era un militar extremadamente violento y poco más, un producto del cínico Barras, que hasta lo casó con una de sus amantes, la viuda Josefina Beaurharnais, la antillana, seis años mayor que Napoleón y con dos hijos cuando se casó con éste. En aquel mundo parisino desbocado, que parecía una gran hoguera en la que todos quemaban su pasado vinculado al Antiguo Régimen, irrumpió Napoleón con su ambición de *parvenu* a cuestas, sin otra preocupación que construirse —para él y su familia, siempre su familia— un futuro adecuado a su ambición y naturalmente a la de su madre. En su escalada personal coincidió —ironías de la historia— con la búsqueda por Francia de una salida a la Revolución.[1]

Y llegó el 18 Brumario. La dictadura. Francia, a sus pies. Muy pocos fueron entonces los franceses que le criticaron. Quizás el que más reservas manifestó (pese a lo mucho que le ayudó) fue su hermano Luciano, el esteta de la familia. Para entonces Napoleón había sabido construirse un aparato propagandístico excep-

cional. El héroe de Italia. El salvador. El pacificador. Un camino de flores hasta el Imperio en 1804. El culto a la personalidad sin matices. Sólo madame de Stäel y Chateaubriand parecieron sonrojarse ante tamaño desvarío. Los ingleses, obviamente, son los que más lo fustigaron entonces. Algo de lo que era plenamente consciente Napoleón, que hablaba del «veneno de Mitrídates» para referirse a las calumnias que contra él se fabricaban desde la enemiga Albión. En el mundo germánico, en ese momento, sólo Fichte parecía marcar distancias respecto al personaje.

Todo cambiaría, lógicamente, tras su caída. La fácil leña del árbol caído. Todos se lanzaron sobre la yugular del fracasado. De las críticas, el propio Napoleón desde Santa Elena hizo comentarios irónicos y amargos en su célebre *Memorial* a su confidente Las Cases (aparecería dos años después de su muerte, en 1821). El mito romántico se desborda como alternativa a la mediocridad de la Restauración. De Víctor Hugo a Stendhal, de Vigny a Balzac, el nacionalismo francés convierte a Napoleón en el gran constructor de la nación francesa, a él, que había sido derrotado precisamente por los nacionalismos. Frente al héroe romántico pronto se contrapondría el tirano y la dialéctica del bonapartismo-antibonapartismo (Thiers contra Taine), que impregnará toda la historiografía francesa posterior.[2]

Pero ¿y en España? El año 1808 es el gran hito que marca el paso de la admiración a la crítica de Napoleón en nuestro país. Se hace realidad entonces lo que se llevaba larvando al menos un año: la invasión francesa. La experiencia española respecto a las invasiones desde el país galo era nefasta. España había tenido presencia militar francesa en territorio español desde los años treinta del siglo XVII, en el marco de la guerra hispano-francesa de Felipe IV y Luis XIII. Invasiones había habido varias en el contexto de la política imperialista de Luis XIV. La memoria de la guerra de Sucesión con respecto al comportamiento francés dejó muchas huellas en Cataluña. Ya reinando Felipe V, tanto Cataluña como el País Vasco fueron invadidos por los franceses

en 1719, como reacción a la política de Alberoni. Después, la guerra de la Convención supuso de nuevo la presencia militar francesa en España. El recelo antifrancés estaba más que justificado, pero hasta 1808 Napoleón había sido glosado con no pocos halagos por la intelectualidad liberal española.

De la fascinación por Bonaparte al miedo al emperador

En el verano de 1796 los triunfos militares en Italia de Bonaparte habían puesto de moda al personaje en toda Europa. España había firmado con Francia el fin de la guerra y después de la experiencia nadie quería en nuestro país ofender a la estrella emergente. En Madrid, en diciembre de 1796, se decoró la ópera con la bandera tricolor para festejar la victoria de Bonaparte en Arcola. *La Gaceta* fue el órgano de difusión de los éxitos militares napoleónicos, era su héroe. Había conquistado para su país un imperio. Lo escribía Godoy en sus *Memorias*: «Yo notaba que Napoleón se ganaba en España una celebridad extraordinaria de sabiduría, de talento, de grandeza de ánimo y, lo que era mucho más, de probidad política». El 18 Brumario de 1799 —disolución del Directorio— no pudo ser mejor acogido en España. Godoy siempre sintió hacia Napoleón la fascinación del pequeño arribista que él era, comparado con la increíble capacidad de escalada del gran Bonaparte. Lo demuestra en sus tardías *Memorias* (1835-1836), cuando lo más fácil era hablar mal de Bonaparte. Para Godoy, Napoleón reprimió la anarquía de las pasiones, restableció el orden público y convirtió a Francia en nación grande y floreciente. La visión de Bonaparte que más influyó en Godoy fue la del embajador José Nicolás de Azara, primer embajador en Roma y desde 1798 embajador en París y testigo directo de la ascensión política de Napoleón. Azara conoció a éste en 1796. Le llamó la atención su poco agraciado físico respecto a su ambición política: «Un joven de veintiocho años, pequeño, flaco, rubio, pero muy tostado por el sol, ojos azules, cubierto de pelo que le baja hasta la punta de la nariz». En París, Azara mantuvo muy buena relación con Bonaparte. Desde París, vivió su éxito

en Egipto y hasta presumió Azara que él le había aconsejado acabar con el Directorio. Azara fue el típico ilustrado reciclado absolutamente temeroso ante los riesgos del contagio revolucionario. Nunca apoyó la guerra de Francia con Portugal porque estaba convencido de que si los soldados franceses se entremezclaban con los españoles, y teniendo en cuenta «el partido inquieto» que existía en nuestro país, eso supondría la revolución «con lo que cuesta y las tragedias, miserias y desolación que le acompañan».[3]

A Azara le sorprendió la inmensa ambición de Bonaparte: «Se cree muy superior a cuanto hay». Se dio cuenta de que Bonaparte no tenía límites, y de la admiración pasó al temor. Murió en 1803, mucho antes de que sus temores se acabaran confirmando plenamente. Cuando llegó Urquijo al poder en España cesó a Azara como embajador, pero Godoy lo volvió a reponer en 1801, en su retorno al mandato. El viejo Azara —tenía setenta años— fue solicitado como embajador, de nuevo, por Bonaparte a Godoy. Tanto él en París como Godoy en España le eran necesarios. Urquijo para Napoleón era demasiado ideológico, demasiado teórico. En 1803 Godoy y su embajador chocaron estrepitosamente por el asunto del tratado de subsidios para obtener el reconocimiento francés de la neutralidad española. Una claudicación ante Francia asumida por Godoy, pero no por Azara. Éste fue cesado y murió al poco tiempo. Godoy quiso vender en sus *Memorias* siempre su autonomía respecto a Bonaparte. Creyó o hizo creer al menos que en sus relaciones con Napoleón buscó ante todo la alianza estratégica con la poderosa Francia. Según él, Napoleón decía: «España nada tenía que temer de Francia. Pues ¿acaso Francia necesitaba ser más grande a costa de España?». Cosa que, por otra parte, no dejaba de ser cierta. Godoy, sin negar su admiración hacia Napoleón, en sus *Memorias* quiere adjudicar a España y a sí mismo la representación del pragmatismo sanchopancista al lado del «Don Quijote» Napoleón,

imagen que ya había dado, por cierto, de Napoleón Clemente Carnicero en 1819. Un pragmatismo que según él no fue nunca servidumbre.

Sea como sea, lo cierto es que de 1803 a 1805 se va produciendo en España un deslizamiento de la inicial admiración a la modernidad representada por Napoleón hacia los primeros síntomas de temor. En 1802 Antonio Suárez de Mendoza tradujo una *Historia* de Bonaparte con todo tipo de glosas al héroe. Fue el canto de cisne de la fascinación por el bonapartismo en España. Ahí se escribe nada menos que «Bonaparte ha combatido y vencido, pero su principal mérito no es el del Gran Capitán; su administración, su fina política, su moderación, sus deseos pacíficos, su anhelo por la felicidad de Francia, sus desvelos por la unión y hermandad, he aquí lo que le hará siempre amable a la posteridad más remota».[4]

Sin embargo, pronto comenzaron las inquietudes. Ya he hablado de la trayectoria hacia el desencanto de Azara. El propio embajador de Francia en España, Luciano Bonaparte, hermano de Napoleón, que llegó en 1800 y era poco simpatizante de la vocación militar de su hermano, «diplomático de agua de rosas», como le calificó Napoleón, duró poco en España por llevar mal las presiones de su hermano y de Talleyrand para forzar a Portugal a romper con Inglaterra y entrar en la alianza hispanofrancesa. España ciertamente había vivido con poca ilusión la escalada de la presión diplomática francesa. Se habían asumido los tratados con Francia (la Paz de Basilea, el Tratado de San Ildefonso de 1796, el segundo Tratado de San Ildefonso de 1800) por intereses de la familia de Carlos IV en Italia y por el afán de evitar conflictos como el que había habido en la guerra de la Convención con la todopoderosa Francia.[5]

Pero sin entusiasmo alguno. Cuando se tiene conciencia de la obsesión antiinglesa de Napoleón y de las consecuencias que la alianza con Francia implicaban de confrontación con Inglaterra, la percepción cambia. La derrota del cabo de San Vicente en

1797, los ataques ingleses contra Cádiz, la pérdida de la isla de Trinidad, las tentativas inglesas contra Puerto Rico y Tenerife suponen para España una guerra marítima y devastadora que nadie quiere. Significativamente, Jovellanos, después del Tratado de Basilea en 1795 se había expresado así: «Esto quieren los ingleses, arruinar la marina francesa y sus recursos; si lo consiguen ¡guay de nosotros, sobre quien volverán después! Pero si triunfa la república ¡guay de Inglaterra y de nosotros que la abrazamos! ¡Cuánto mejor sería tener la paz y estar siempre entre dos poderosos enemigos, disfrutando su protección y contrarrestando su fuerza!». Pero el sueño de neutralidad jovellanista había acabado. España se había convertido en el sufrido aliado de la política francesa, colgada a disgusto del poder francés. La cosa se complicó más todavía cuando entró en juego Portugal en 1801. Godoy, en sus *Memorias*, intenta ante todo justificar la llamada guerra de las naranjas, en la que involucró a España contra Portugal. Su idea no era otra que «invadir Portugal antes de que los franceses tuvieran tiempo de venir y ayudar y mezclarse con los españoles». El horror a mezclar franceses y españoles que ya tenía Azara. El horror a la revolución por contagio. En cualquier caso, una decisión, la de invadir Portugal y forzar la paz con este país sin contar con Francia, que Bonaparte interpretó como chulesca e inadmisible por parte de Godoy, y que le costó a su hermano Luciano la embajada.[6]

El intento de Godoy de desmarcarse de la política francesa ha sido cuestionado. Andrés Muriel, reconocido antigodoyista, en su célebre *Historia de Carlos IV*, critica ásperamente la dependencia permanente de Francia, para él el gran yerro del gobierno de Carlos IV, y convierte a Godoy en muñeco en manos de Napoleón. ¿Tiene razón Muriel en su crítica a Godoy en la constante reivindicación de su autonomía? Si el afán de autonomía política de Godoy existió, duró muy poco. Napoleón tenía clara la voluntad de unir los intereses de España a Francia. Llegó a co-

quetear con proyectos matrimoniales propios en 1801, nada menos que con Isabel, hija de Carlos IV y que después fue reina de Nápoles.[7]

No prosperó, más que por oposición de la familia real española, por problemas sentimentales del propio Napoleón. Desde 1798 su matrimonio con Josefina era un desastre, pero tampoco se atrevía a cortar plenamente su vínculo matrimonial. Apuntó el fin de los Pirineos («que no haya nunca más Pirineos entre nosotros») soñando con los mismos sueños imperialistas de Luis XIV sobre España. España como fiel aliado-vasallo, plataforma de su proyección hacia el imperio americano con el señuelo de los tesoros del Nuevo Mundo.

Nunca superó Bonaparte el recelo y la desconfianza españoles, que fueron cambiando de naturaleza: primero hacia el hijo de la Revolución, después hacia el inquietante y descontrolado emperador. El clero, por supuesto, siempre vio en él la amenaza a sus intereses. El diario del jesuita Manuel Luengo (de 1767 a 1815) que lo vio en Italia como joven militar («flaco y bastante consumido, color de tísico, parece una mujer de cincuenta o sesenta años») destacó de él «su vanidad y orgullo, su fiereza y arrogancia filosófica que le hacen en el día una fiera indómita, violenta y dominante, que no puede resistir que nadie le haga la menor resistencia». La imagen de déspota la tuvo Napoleón entre los españoles sobre todo desde 1804, cuando empiezan a constatar signos visibles de que quería hacer España suya. Ya en 1801, tras la guerra de las naranjas, había proferido amenazas a España por sus desaires en el trono portugués. Su elevación al imperio con Pío VII de oficiante le ayudó a quitarse el estigma de su condición de revolucionario, pero estimuló más aún, si cabe, su imagen de ambición irrefrenable. La vuelta al poder de Pitt en Inglaterra provocaría el inevitable choque de trenes franco-británico. España, una vez más, quedaría involucrada a su pesar. El emperador urdió el proyecto de invadir Inglaterra, pero lo acabó desechando. Se optó por la operación de conjugar la ar-

mada francesa con la española y atacar en Cádiz a los ingleses. Trafalgar fue un fracaso que no se palió de inmediato, pese a lo que dijera Godoy: «Nuestras lágrimas, por lo menos, se enjugaron por la gloria, que aun vencidas, adquirieron nuestras armas». Desde la óptica francesa, el fracaso de Trafalgar llevaría a Napoleón a la conquista de Europa. Con una maquinaria bélica extraordinaria, con doscientos mil hombres reunidos en siete cuerpos de ejército, flanqueará el Rhin y triunfará en Ulm y Austerlitz en octubre y diciembre de 1805 respectivamente.[8]

Estableció un nuevo orden en Alemania enterrando el Sacro Imperio Germánico. Sentó a su hermano mayor, José, en Nápoles. Anunció la erección del reino de Holanda con la Corona entregada a su hermano Luis. Jerónimo Bonaparte recibió el reino de Westfalia tras ser obligado por su hermano a divorciarse de su esposa estadounidense. Prusia acabó enfrentándose a Napoleón, con derrota prusiana en Jena y entrada triunfal de Bonaparte en Berlín. En diciembre de 1806 Napoleón ocupaba Varsovia y unos meses más tarde llegaba a Tilsit, en el Niemen, amenazando a Rusia. Godoy siempre lamentó que Napoleón no se lanzara a la invasión de Inglaterra. A su juicio, eso hubiera neutralizado mutuamente a las «dos grandes plagas de la tierra»: Francia e Inglaterra. La realidad es la que fue, y si Napoleón había echado de Nápoles a la casa real de Borbón, pronto intentaría hacerlo en España. «Lo que quiero o la guerra». Tal fue el chantaje napoleónico que se cernió sobre España en 1806. Fue entonces cuando Godoy se dio cuenta de «que la casa de Borbón estaba ya marcada como un árbol que, estorbando en el camino, se quiere echar abajo». Según Godoy, la conversación con el embajador francés, el tosco Bournonville, así se lo revelaba. Con la ventaja de juzgar la historia a toro pasado, Godoy se atribuye haberle dicho al embajador que «daba más fuerza al emperador la amistad de un Borbón reinante en los dos mundos» y que «España podía ser para el imperio un gran escollo». El 5 de octubre de 1806 Godoy lanzó una proclama que pareció todo un

desafío contra Bonaparte. Posiblemente sólo fue fuego de artificio dirigido a la opinión pública española. En sus *Memorias* insinúa que llegó a plantearse en España la preparación de un ejército para luchar con Napoleón. Godoy no renunció incluso a la hipótesis contrafactual: si Francia hubiera sido atacada por doscientos mil soldados españoles y portugueses y por cien mil austriacos «se habría salvado España, se habría salvado Europa toda». Nunca perdió, como se ve, una cierta capacidad chulesca. Lo cierto es que la ansiedad de Bonaparte se fue haciendo insostenible para España. La conversación con el embajador español en Prusia, Benito Pardo, de la que dejó testimonio Godoy, revela los recovecos mentales de Bonaparte, sus tentaciones y sus dudas. Cambió al embajador de Francia, el directo Bournonville, por el más oscuro Beauharnais. El 21 de noviembre de 1806 Napoleón decretaba el bloqueo continental sobre Inglaterra. De nuevo Portugal emergía en el tablero político. Francia exigía de Portugal la total sumisión. La operación en España era inminente.[9]

Una vez más, Napoleón actuó sin contemplaciones. El 10 de octubre de 1807 las tropas de Napoleón comenzaron a pasar las fronteras sin ninguna complicación. Al agente de Godoy en París, Eugenio Izquierdo, Napoleón le dijo altaneramente: «Su Majestad se ha incomodado y se incomoda siempre de las desconfianzas que muestra vuestra corte; los negocios multiplicados que se agolpan han causado la tardanza. La entrada de tropas era urgente [...] Su Majestad no altera en nada sus proposiciones favorables para España». Era una declaración de buenas intenciones. En octubre de 1807 se firmó el Tratado de Fontainebleau (entre el general Duroc y el agente Izquierdo) que suponía la desmembración de Portugal en tres Estados: el norte para el rey de Etruria (cuyo reino en Italia pasaría al emperador); el centro quedaría en depósito, con la posibilidad de ser devuelto a la casa de Braganza, a cambio de hipotéticas negociaciones para recuperar Gibraltar y colonias americanas para España; y el sur (el

Algarbe) para Godoy. Fue una imposición más que un tratado. El anexo era lo más importante: un cuerpo de tropas imperiales francesas de 25.000 hombres de infantería y 3.000 de caballería entraría en España y marcharía en dirección a Lisboa. A este cuerpo se unirían tropas españolas (con un total de 27.000 hombres). Las tropas francesas serían alimentadas y mantenidas en España. Cuarenta mil franceses más se reunirían en Bayona prestos a intervenir. El tal Eugenio Izquierdo, el hombre de Godoy en París, ha tenido muy mala prensa en España. Como dice Moreno Alonso, fue un personaje austero e inteligente, bastante más que los que tanto le criticaron, empezando por Toreno, que siempre le tuvo gran animadversión. Su misión principal fue la de explorar las intenciones de Napoleón, y eso no lo hizo mal. Napoleón a Izquierdo no le transmitió nada que pudiera interpretarse como interés directo por España, invocada por Bonaparte como territorio de paso y nada más y haciendo por otra parte el emperador escarnio de los recelos españoles: «¿Habrá alguno de tan corto alcance entre los españoles que piense de otro modo?». En cualquier caso, la explicación de Godoy de que el territorio a él asignado de Portugal fue sólo una idea preconcebida de Napoleón en la que él no tuvo nada que ver es difícilmente creíble.[10]

En el mismo octubre de 1807, en la llamada «Conjura de El Escorial», Fernando, príncipe de Asturias, escribía a Napoleón una carta en la que, aparte de halagarle la vanidad con múltiples requiebros, le subrayaba el papel de los egoístas pérfidos que rodeaban al rey, su padre, y le pedía protección personal y una esposa, dentro de su familia. ¿Fue esa carta decisiva para que Napoleón se planteara seriamente la operación de invasión de España? Godoy cree que sí. Todo apunta a que los proyectos de Napoleón eran efervescentes, y que fue la decisión de intervenir en Portugal lo que le abrió las puertas de España. Esta decisión se desarrolló sobre la marcha, con mucha audacia y con rapidez inusitada. Antes de que se hubiera firmado formalmente el Tra-

tado de Fontainebleau por parte del rey de España, ya estaban invadiendo los soldados franceses territorio español. La carta de Fernando y los inmediatos sucesos de la supuesta Conjura de El Escorial se lo pusieron fácil. Constató que desde la propia corte se le pedía por parte del heredero al trono que actuara como un dictador. Tenía una oportunidad irrepetible para ejercer de mediador entre padre e hijo y aprovechar la ocasión para hacerse con el trono con muy poco coste. La carta le sirvió para darse cuenta del perfil moral del padre y del hijo. La guardó como baza que le permitió recordarle a Fernando más tarde que «cualquier paso de un príncipe heredero cerca de un soberano extranjero es criminal». Napoleón estaba a punto de declarar la guerra a España. Así al menos lo creyeron Izquierdo y algunos españoles, pero Bonaparte se controló. Dejó acabar de madurar la fruta. Se dedicó a estimular la marea antigodoyista, pues se dio cuenta de que el único tapón a sus intenciones podía ser Godoy.[11]

En diciembre de 1807 envió un segundo cuerpo de su ejército a España. Dupont, entrando por Irún, había ocupado toda Castilla la Vieja, estableciendo sus cuarteles en Valladolid. Moncey se instaló en el País Vasco. Duhesme en Cataluña. En marzo de 1808 tenía Napoleón en España 100.000 hombres. Murat fue nombrado en febrero de 1808 lugarteniente del emperador en España. El día 23 de marzo llegaba a Madrid. Al mismo tiempo se vendía Napoleón a sí mismo como el protector de los fernandistas, que eran cada vez más numerosos.

El Motín de Aranjuez de 17 de marzo de 1808 aceleró su estrategia. Carlos IV abdicaba en Fernando VII, pero cuatro días después Carlos IV escribía a Bonaparte diciéndole que la abdicación había sido forzada. El nuevo rey entraba en Madrid al mismo tiempo que Murat. Napoleón le decía a su cuñado Murat: «Manejaos de manera que los españoles no puedan sospechar el partido que puedo yo proponerme; esto no os será difícil porque yo mismo lo ignoro todavía». La tentación la tenía al alcance de la mano y todavía Napoleón manifiesta sus dudas. El ratón —ima-

gen de Moreno Alonso— ante el queso, sin decidirse a morderlo. Faltaba la guinda. No le costó convencer a los reyes recién abdicados de que se desplazaran a Bayona para entrevistarse con el emperador. Carlos IV deseaba irse. A Fernando se le convenció al ofrecerle la idea de que el emperador lo reconocería como rey de España. Se le convocó el 8 de abril. Inicialmente se le dijo que el emperador lo esperaría en Burgos; luego que en Vitoria; finalmente se le hizo ir a Bayona. Llegó una semana antes que sus padres.[12] La carta inductora del viaje de Fernando que le escribió Napoleón merece un recordatorio. Empieza por comentarle el Motín de Aranjuez en los siguientes términos sibilinos: «No me constituyo juez de lo que ha sucedido ni de la conducta del Príncipe de la Paz, pero lo que sé muy bien es que es muy peligroso para los reyes acostumbrar a sus vasallos a derramar la sangre haciéndose justicia a sí mismos. Ruego a Dios que V. A. R. no lo experimente un día. Los pueblos se vengan gustosos de los respetos que nos tributan. Además, ¿cómo se podría formar causa al Príncipe de la Paz sin hacerla también al rey y a la reina, vuestros padres? Esta causa fomentaría el odio y las pasiones sediciosas; el resultado sería funesto para vuestra corona. V. A. R. no tiene a ella otros derechos sino los que su madre le ha transmitido: si la causa mancha su honor, V. A. destruye sus derechos. No preste V. A. oídos a consejos débiles y pérfidos».

También le recuerda la Conjura de El Escorial: «V. A. R. no está exento de faltas; basta para prueba la carta que me escribió y que siempre he querido olvidar. Siendo rey sabrá cuán sagrados son los derechos del trono: cualquier paso que dé un príncipe heredero cerca de un soberano extranjero es criminal. El matrimonio de una princesa francesa con V. A. R. lo juzgo conforme a los intereses de mis pueblos y sobre todo como una circunstancia que me unirá con nuevos vínculos a una casa a quien no tengo motivos sino de alabar desde que subí al trono. V. A. R. debe recelarse de las consecuencias de las conmociones populares».

Y acaba con una florentina despedida: «Esté V. A. persuadido de mi deseo de conciliarlo todo y de encontrar ocasiones de darle pruebas de mi afecto y perfecta estimación. Con lo que ruego a Dios os tenga, hermano mío, en su santa y digna guardia».[13]

Un liberal como Flórez Estrada, comentando esta carta dos años más tarde, se indigna con la hipocresía de Napoleón. A Fernando, en cambio, le encantó y entró al trapo marchando a donde Napoleón le convocaba.

En el viaje que hizo Fernando con el general Savary, éste, como delegado de Bonaparte, le presionó en todo momento para llegar a Bayona. Las mayores dudas se produjeron en Vitoria, pero finalmente Fernando se decidió a entrar en Francia. El emperador confluyó con él en Bayona procedente de Burdeos. En Bayona, el emperador le tributó, de entrada, grandes manifestaciones de afecto. Savary fue el que inmediatamente después le comunicó que el emperador había decidido de manera irrevocable que jamás reinase en España la dinastía de Borbón. La jugada francesa era enfrentar al padre y el hijo, alimentar el equívoco y explotar la indignidad de Carlos y Fernando. Inicialmente se resistió Fernando: a través de Cevallos ejerció el derecho al pataleo. Napoleón exigió otro negociador que no fuera Cevallos. Entró en escena Escóiquiz y después Pedro Labrador. Nada se avanzó en los contactos.[14]

Flórez Estrada comenta: «Los que no saben prever los peligros antes de que sucedan, nunca saben despreciarlos cuando llegan». Hacía falta un golpe de mano por parte de Napoleón, un giro de tuerca. Entonces Napoleón forzó la liberación de Godoy en Madrid contra la voluntad de la Junta de Gobierno. ¿Por qué? ¿Estaba Godoy en las entretelas del pacto? Lo que parece más razonable es que quisiera que Godoy estuviera en Bayona para que colaborase con él en la maniobra pretendida (recibir el trono de los reyes de España). Godoy sería el testigo legitimador de la operación, y con su influencia sobre Carlos IV refrendaría la maniobra. Quizás también quiso salvar la vida de Godoy, que

podía peligrar en el contexto que entonces se vivía en España. Pensó que Godoy le podía ser más útil como hombre de confianza de Carlos IV y María Luisa que como víctima en Aranjuez. El 20 de abril Murat consiguió de la Junta de Gobierno la liberación de Godoy y su marcha inmediata a Bayona. Flórez Estrada lo atribuye al interés de Napoleón en satisfacer la petición de los reyes Carlos y María Luisa.

«Nada debe extrañar la conducta de los reyes padres si se reflexiona sobre el imperio que tienen las pasiones en el corazón del hombre cuando se halla habituado a no dirigirse por otra guía que éstas. María Luisa, que jamás había puesto freno alguno a su pasión dominante, no era ya libre para disponer de su corazón entregado a un amante, que lo había disfrutado por espacio de veinte años con el desenfreno más escandaloso, y aunque hubieran podido otras distracciones haberle hecho olvidar esta pasión, sin embargo, ha sido notorio lo contrario. Carlos, enemigo del trabajo e incapaz de ocuparse en hacer su felicidad y aún menos la de sus pueblos, poseía en sumo grado la falta que domina a los príncipes fáciles e inaplicados: la de entregarse con una ciega confianza a privados artificiosos y corrompidos, porque temen los consejos sabios, no siendo capaces de abrazarlos y seguirlos por su inacción e ineptitud. No podían, pues, pasar sin el Príncipe de la Paz, en cuyos desarreglos se hallaban ellos mismos principalmente complicados».[15]

Godoy llegó a Bayona el 26 de abril, cuatro días antes que los reyes padres. Según Flórez Estrada, Godoy, «ingrato como todo hombre inmoral y sin talento», se comportó de manera muy agresiva con Fernando, insultó a éste y fue determinante para que Fernando renunciase en su padre, que era lo que quería Bonaparte.

El día 30 de abril llegaron los reyes padres a Bayona. Fueron recibidos con la mayor magnificencia. El padre trató muy mal al hijo. Según Flórez Estrada, los consejeros de Fernando estaban dispuestos a ofrecer a Godoy alguna compensación (ser rey de

Valencia y/o de Mallorca) creyendo que era el hombre fuerte de la situación. Penoso. El día 1 de mayo padre e hijo fueron sometidos a un careo por parte de Napoleón. Fernando renunció a la Corona en su padre poniendo algunas condiciones: que hubiera una reunión de Cortes ante la cual formalizaría su renuncia, y que si no quería su padre reinar, él gobernaría como lugarteniente suyo... La respuesta de Carlos al día siguiente es acre hacia su hijo, y acaba con una frase que no puede ser más paradójica dicha precisamente ese día: «He reinado para la felicidad de mis vasallos y no quiero dejarles la guerra civil, los motines, las juntas populares y la revolución. Todo debe hacerse para el pueblo y nada por él; olvidar esta máxima es hacerse cómplice de todos los delitos que le son consiguientes. Me he sacrificado toda mi vida por mis pueblos, y en la edad a que he llegado no haré nada que esté en oposición con su religión, su tranquilidad y su dicha. He reinado para ellos; constantemente me ocuparé de ellos; olvidaré todos mis sacrificios y cuando, en fin, esté seguro de que la religión de España, la integridad de sus provincias, su independencia y sus privilegios serán conservados, bajaré al sepulcro perdonándoos la amargura de mis últimos años».

El testamento de un déspota nada ilustrado. La respuesta de Fernando fue más lúcida:

«Ruego, por último, a V. M. encarecidamente que se penetre de nuestra situación actual y de que se trata de excluir para siempre del trono de España nuestra dinastía, sustituyendo en su lugar la imperial de Francia; que esto no podemos hacerlo sin el expreso consentimiento de todos los individuos que tienen y pueden tener derecho a la Corona, ni tampoco sin el mismo expreso consentimiento de la nación española, reunida en Cortes y en lugar seguro; que además de esto, hallándonos en un país extraño no habría quien se persuadiese que obrábamos con libertad, y esta sola consideración anularía cuanto hiciésemos y podría producir fatales consecuencias».[16]

Todo fue inútil. El 5 de mayo Napoleón, blandiendo los informes que tenía de los sucesos de Madrid, impuso fácilmente su voluntad: Fernando renunciaba en su padre y éste en Napoleón. La renuncia se produjo tres días después. El nuevo argumento era la «anarquía de España». La madre, María Luisa, lanzó un aluvión de reproches al hijo. Le llegó a decir: «Tú eres hijo mío, pero no eres hijo del rey y, sin embargo, de no tener otro derecho a la Corona has pretendido arrancárnosla por los medios más atroces». Un testimonio de la negación de la paternidad de Carlos sobre Fernando que asienta la propia Leyenda Negra de la reina. Cevallos, pese a su parentesco con Godoy, se enfrentó a éste acusándolo de vender su patria. En este contexto, Napoleón asume el papel de salvador. Contaba con los informes de Tournon, que le recordaban las debilidades del ejército español y sólo le advertían sobre el difícilmente dominable espíritu de «la nación española». Murat era todavía más optimista que Tournon.[17] Por si hacía falta, Napoleón hizo desplazarse también a Bayona a don Antonio, tío de Fernando, presidente de la Junta de Gobierno, para ratificar la cesión. Ésta se hizo con un curioso discurso legitimador por parte de Carlos IV: «No habiendo tenido el rey Carlos en toda su vida otra idea que la felicidad de sus pueblos, y en el constante principio de que todos los actos de un soberano deben aspirar a este fin, y no pudiendo las circunstancias actuales dejar de ser origen de disensiones, tanto más funestas cuanto su misma familia está dividida en facciones, ha resuelto ceder, como por la presente cede, a S. M. el emperador Napoleón todos sus derechos al trono de España y de las Indias, como que es el único que en el estado actual de las cosas puede restablecer el orden, entendiéndose esta cesión».[18]

Los reyes sólo exigieron la integridad territorial de la monarquía y la garantía de que se permitiera como credo oficial en España la religión católica: «Mantener la unidad de la religión católica, las propiedades, las leyes y los usos, lo que asegura por mucho tiempo y de modo incontestable el poder y la prosperi-

dad de la nación española». Se estableció también que «los actos hechos contra alguno de nuestros vasallos desde la revolución de Aranjuez» fueran nulos. Godoy estaba detrás de este tema. A cambio, eso sí, de asilo en sus Estados para todos y cada uno de los miembros de la familia real. Carlos, su mujer, su hija (la ex reina de Etruria) y los hijos de ésta, el tío Antonio y Godoy recalarían en el palacio de Compiegne con una renta anual de 30.000.000 de reales. A la reina, si llegaba a viuda, se le asignaban 2.000.000 de renta y 400.000 a las infantas. Fernando iría a las posesiones de Talleyrand en Valençay con el título de Alteza Real y unas buenas rentas también. Después, Carlos y María Luisa se irían a Marsella y de aquí a Italia hasta la muerte de ambos en 1819. Godoy moriría más tarde, en 1851. Fernando volvería a España en 1814.

¿Hubiese habido un 2 de Mayo si el pueblo español hubiera sabido de la indignidad de sus reyes tan explícitamente manifestada en Bayona unos días después del levantamiento?

Las secretas intenciones de Napoleón

La historia siempre es plural. Depende de quien la cuente. Los hechos de Bayona y la invasión/levantamiento con que comienza la guerra han tenido narraciones muy dispares. Napoleón hizo su propia versión. El tema de España le obsesionó. Minusvaloró la capacidad de resistencia de la sociedad española y pensó que podía barrerla si lo hacía como había hecho con «la chusma de El Cairo» o «la clericalla de Italia». La imagen penosa de los reyes le confundió. Lo vio todo demasiado fácil.

Napoleón, en sus conversaciones en Santa Elena con su fiel Las Cases, ocho años después de las abdicaciones de Bayona, contó la historia a su manera. Describe a un padre y a un hijo objeto del menosprecio de sus súbditos y se erigió él en presunto adalid de los cambios que «solicitaba el pueblo español con insistencia». Considera que fue ajeno a las intrigas cortesanas, que no empleó ningún ardid para arrastrar a Carlos y Fernando a Bayona, que fue cuando los vio a sus pies cuando se compade-

ció de la suerte de «un gran pueblo» y aprovechó la ocasión para regenerar España y arrebatársela a Inglaterra, sentando «una de las bases fundamentales del reposo y la seguridad de Europa». Para él, Bayona «no fue una emboscada, sino un inmenso, un manifiesto golpe de Estado». Sólo se reprochaba la falta de hipocresía, haber desdeñado «las vías tortuosas y comunes», «golpear desde demasiada altura [...] o hacer como de Providencia que remedia los males de los mortales por medios a sus antojos, a veces violentos y sin inquietarse por ningún juicio». Tanto Carlos IV como Fernando VII o Godoy sólo le merecieron, desde su exilio de Santa Elena, repugnancia. El padre le pedía venganza, el hijo protección y una esposa francesa, el favorito le pedía la soberanía del Algarbe cuando conquistara Portugal.

A Escóiquiz, el hombre de confianza de Fernando VII, lo pinta como un tipo muy confiado en sus capacidades de convicción, que se ofreció para persuadir a Fernando de que gobernara al antojo, por completo, de Napoleón. Creyó Napoleón que lo que había debido hacer era desgastar a Fernando y propiciar que los propios españoles hubieran reclamado su caída; o haber ahorcado a Godoy y enviar a Fernando VII con la Constitución de en Bayona, una sobrina suya como esposa, una guarnición militar y un hombre inteligente como embajador. Las Cases le decía que todo habría ido bien si la junta se hubiera celebrado en Madrid en vez de en Bayona o si la revolución hubiera sido popular... Muchas hipótesis alternativas. Mucha imaginación. Mucha soledad en Santa Elena. Detrás, la intención convicta y confesa de acomodar su figura al juicio de la historia.[19]

En su exilio de Santa Elena Napoleón tenía muy claro que la guerra de España había sido para él «un abîme recouvert de fleurs». Le echó las culpas al optimismo de sus informadores y a su viejo desprecio hacia los españoles. Tournon le pintó una situación como si España viese en él al Mesías prometido. La imagen del ejército español que recibió era lamentable, pero el propio Tournon le hizo alguna advertencia que nunca tuvo en cuen-

ta el emperador: «Los españoles tienen un carácter noble y generoso, pero que tiende a la ferocidad y no podrían soportar el ser tratados como nación conquistada; reducidos a la desesperación serán capaces de las resoluciones más valerosas y podrán entregarse a los mayores excesos [...] todo desmembramiento de la monarquía nos enajenará su afecto».[20]

Murat nunca le transmitió estas prevenciones, sino un optimismo desmedido, pues buscaba autopostularse incluso como rey antes de que se nombrara a José I en Bayona. A Murat le interesaba vender como mérito suyo la imagen de una España controlada. Para Artola, fue Murat el principal responsable de la decisión final de Napoleón. Él fue el que percibió directamente la debilidad de la familia real, y el que transmitió su plan en marzo a Napoleón que, a la postre, se pareció mucho a lo que ocurrió después.

El mayor motivo de discrepancia entre Bonaparte y Murat fue que Napoleón estaba obsesionado por restaurar a Carlos IV y desautorizar a Fernando como maniobra previa a la destitución de la dinastía de los Borbones. Murat no quería lo que él consideraba un simulacro inútil. La situación se hizo fácil cuando Fernando aceptó la propuesta de ir a Bayona. Entonces ya no había problema y el plan de Murat-Napoleón se llevó a cabo. Napoleón, al respecto, se mostró dubitativo hasta el final.[21]

A Napoleón le perdió, sobre todo, su complejo de superioridad respecto a España, que va más allá de la coyuntura de Bayona. La postura de Napoleón se inserta en la larga tradición de los tópicos y distorsiones simplistas que desde el siglo XVI arrastraban los franceses sobre España. Su España imaginada nada tenía que ver con la real. ¿Y cuál era esa España imaginada? Uno de los libros más leídos por el emperador fue las *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, de Lesage, publicado desde 1715 con enorme éxito editorial: la España pícara y vulgar vista a través del ojo francés. La tradición crítica del ejército español desde la época de los Austrias la tenía muy presente en su imaginario: el solda-

do español fanfarrón pero inútil. Es posible que conociese Napoleón también el *Quijote*, a través de la vulgarización que hizo madame Stäel de las lecturas alemanas sobre el libro de Cervantes. Sabemos, en cualquier caso, que leyó el *Quijote* en 1816 en su retiro de Santa Elena. Desde luego, los españoles, curiosamente, repetidas veces lo homologan al loco de Don Quijote. Sólo vendría Napoleón a España una vez, en el invierno de 1808, abandonando el país en enero de 1809, pero en nada cambió su imagen. Sus comentarios («es un país más hermoso de lo que yo creía») saben a tópico. En definitiva, Napoleón tenía la misma imagen peyorativa de España que los ilustrados franceses en su tiempo, una imagen que los viajeros (los últimos, Laborde y Langle) no habían hecho sino ratificar. Pereza, miseria, gravedad solemne y vacía, devoción religiosa... éstas eran las características de los españoles. En septiembre de 1808, en una carta a su hermano, calificaba al pueblo español de «vil y cobarde como los árabes». Su juicio sobre las tropas españolas no podía ser más negativo: «la canalla». Y recomendaba precisamente a José que tratara con dureza a la «canalla» porque «ésta, con dulzura, se cree invulnerable». Quizá por esto la posición respecto a los prisioneros españoles fue siempre muy dura, especialmente agresiva con los resistentes de Zaragoza o Gerona. Palafox y Mina, presos en Vincennes, experimentaron un trato cruel. Los «micos de la especie» que decía Torres Villarroel, los españoles viajeros, lejos de corregir la imagen de los españoles, parecieron consolidarla. El complejo de inferioridad hispánico estaba en relación directamente proporcional con el complejo de superioridad francés.[22]

Este último complejo siempre estuvo unido al paternalismo. En 1792, Condorcet había escrito su *Aviso a los españoles*, con la vocación redentora de la Francia revolucionaria hacia los pueblos necesitados de la salvación. La imagen de la España reaccionaria, de frailes e inquisidores, se reforzó en Francia durante la guerra de la Convención. El desastre de este conflicto, tras las

primeras expectativas ilusionadas, fue total para los españoles. La Paz de Basilea supuso un tratado muy por encima de los resultados de la guerra, desde el punto de vista de los intereses españoles. En el acuerdo pudo ejercer influencia positiva Teresa Cabarrús, casada con Tellien y amante de Barras. Una española en París, una de las mujeres de la revolución, que se vio presionada por Godoy, sin duda, para salvar a su padre, encarcelado por corruptelas. Francia se comportó con España en 1793 con criterios paternalistas. Los mismos que asumiría Napoleón. En sus dudas respecto a España, que hemos descrito en el anterior capítulo, flotó siempre una aspiración: no comportarse cual general en Italia, Egipto o Prusia, sino con vocación de padre mediador, salvador de la miseria moral de una corte impresentable. Su manifiesto a los españoles es bien expresivo: «Españoles, después de una larga agonía vuestra nación iba a perecer. He visto vuestros males y voy a remediarlos. Vuestra guarda y vuestro poder hacen parte del mío. Vuestros príncipes me han cedido todos sus derechos a la Corona de las Españas, yo no quiero reinar en vuestras provincias. Pero quiero adquirir derechos eternos al amor y al reconocimiento de nuestra posteridad [...] Vuestra monarquía es vieja, mi misión se dirige a renovarla. Mejoraré vuestras instituciones y os haré gozar de los beneficios de una reforma sin que experimentéis quebrantos, desórdenes ni convulsiones. Españoles, recordaos de lo que han sido vuestros padres y venid a lo que habéis llegado. No es vuestra la culpa, sino del mal gobierno que os regía. Yo quiero que vuestros últimos nietos exclamen: es el regenerador de la patria».[23]

¿Cinismo o paternalismo? Yo no desecharía que el propio Napoleón se creyera su papel de salvador de la patria española.

No todos los franceses creyeron, desde luego, en la benevolencia de las intenciones exhibidas por Napoleón. Los hubo que, como Talleyrand, con la ventaja de poder registrar el curso de los acontecimientos a posteriori, una vez ya caído Napoleón, no dudaron en depositar la culpabilidad de la guerra en la ambición

ilimitada de Bonaparte, sin más matices. Talleyrand, obviamente, se esforzó en subrayar que había desaconsejado repetidas veces la aventura española a Bonaparte y que éste no le había hecho caso. En agosto de 1807 Talleyrand dejó su Ministerio de Exteriores en manos de Champigny, más dócil, que junto al general Duroc, un doméstico bonapartista con negocios en España (era yerno del banquero español Martínez de Hervás), el embajador Beauharnais, el general Savary —un mentiroso profesional —, el propio Murat y Blondel, el agente enviado a Barcelona, serían los grandes factores de la «operación España». ¿Tenía fiabilidad Talleyrand? No, porque escribió desde su condición de acreditado superviviente del bonapartismo. Clérigo laicizado, emigrado a Inglaterra y a Estados Unidos, bonapartista desde 1799, fue el consejero de confianza de Napoleón, que le escuchaba mucho en el mismo grado que no le hacía caso. Acabó pactando con los rusos a espaldas de Napoleón y promoviendo el retorno de los Borbones. Sobrevivió a todas las peripecias políticas francesas siempre a caballo del poder, hasta su muerte en 1838. Sus *Memorias* se publicarían muy tarde, en 1891-1892, como una orgía de la memoria narcisista. Bonaparte y España sólo ocupan una pequeña parte de esa memoria tan feliz consigo misma.[24]

En cualquier caso, Talleyrand fue más prudente en sus juicios sobre los riesgos de la aventura española que los consejeros áulicos de Napoleón en 1808. Blondel, por ejemplo, le contaba a Napoleón sus conversaciones con Cabarrús. Éste le hacía ver a Blondel que la debilidad de la Corona en España le haría aceptar importantes segregaciones territoriales con tal de seguir conservando Cataluña, considerada pieza vital para la monarquía española, sin problemas de conciencia alguna. A Napoleón, sin embargo, le interesaría más, con el tiempo, lo contrario: absorber Cataluña en beneficio propio.[25]

Pero ¿qué opinaron realmente los españoles que vivieron más de cerca los sucesos de Bayona, respecto a lo que allí pasó? Ya conocemos el punto de vista de Godoy. Le fue fácil presumir de ser el hombre que siempre receló de Napoleón. En el momento supremo, Godoy consideró que Napoleón utilizó a su favor los hechos del 2 de Mayo. Según él, Napoleón presionó decisivamente el 5 de mayo al rey padre y al rey hijo utilizando el argumento de que «la sangre de franceses y españoles, tan largo tiempo amigos y aliados, ha corrido por las calles de Madrid» y ordenando a un oficial que contara los horrores que había visto. Forzó —siempre según Godoy— la renuncia haciendo ver el estado de anarquía del país: «Si Vuestra Majestad no quiere ir, ni que yo cumpla mi deber de colocarle nuevamente sobre el trono, yo me haré dueño de la España». «O yo solo por mi cuenta, o Vuestra Majestad conmigo». Dando por supuesto la no aceptación del rey, la solución era la renuncia a la Corona. A la postre, Godoy consideraba que los motines populares serían la causa de todo, unos motines en los que el propio Godoy se vio siempre como víctima.

La relación de Godoy con Napoleón siempre fue ambigua, pero en Bayona había otros españoles que han dejado memorias. El canónigo Escóiquiz, preceptor de Fernando, era un personaje sin escrúpulos. Hijo de un capitán general, con vida privada tormentosa, era culto, con conocimiento de idiomas (inglés y francés). Tradujo a Young y escribió algunas obras didácticas que no llegaron a publicarse. En 1794 escribió *Memorias sobre los daños que pueden resultar a España de las actuales turbulencias de Europa*, escrito en plena deriva contrarrevolucionaria en España para «exaltar contra los franceses el espíritu nacional y aprovechar esta exaltación en aumentar la fuerza armada para sostener la guerra». Proponía inundar España de publicística nacionalista. La obra le permitió acceder al sector político fernandista, que le otorgó el cargo de preceptor del heredero. Compitió con Godoy, al que odiaba, desde 1798. Conspiró en la corte y fue clave en la

Conjura de El Escorial, con Fernando contra su padre, junto a nobles como el marqués de Ayerbe, el duque del Infantado y otros gestores de la misma. Pero la presión contra Godoy era de tal naturaleza que Carlos IV tuvo que volverse atrás y Escóiquiz salió bien librado del entuerto. Sólo seis meses más tarde estalló el Motín de Aranjuez con la excusa del proyecto godoyista de trasladar la corte a Andalucía. Escóiquiz acompañó a Fernando en su viaje a Bayona. El rey, como hemos dicho antes, tuvo ocasiones de no ir a Bayona y así escapar de la trampa bonapartista. Urquijo, que llegó a Vitoria desde Bilbao, le propuso la huida. Escóiquiz lo impidió. Creía, según él, en la buena voluntad del emperador.[26]

Una vez cruzado el Bidasoa-Rubicón, Escóiquiz presumió en sus *Memorias* de que fue el primero en conocer la intención de Napoleón y en comunicársela a Fernando. Escóiquiz recomendó «temporizar lo posible, agotar todos los medios para hacer variar a favor nuestro su determinación». Se convenció más pronto que nadie de que la voluntad del emperador era quitar a los Borbones del trono de España y que lo único que se podía hacer era salvar alguna posesión e intentar el mantenimiento de la dinastía. La imagen del emperador que trazó Escóiquiz es de la máxima perfidia: «Inclinado a hacer el daño por el único placer de hacerlo», «nada había sagrado ni inviolable para él cuando se trataba de realizarlo», «egoísta completo», «compuesto de león y zorro». Un perfil siniestro. En cualquier caso, Escóiquiz ayudó a Fernando a tragar el sapo y negoció para sacar lo que pudiera de la «generosidad imperial». El 12 de mayo fue probablemente Escóiquiz el que escribió la exhortación al pueblo español para que se mantuviera tranquilo. En ella se hacía un planteamiento de Napoleón como «racional y justo». Fernando VII le nombró en 1814 ministro de Gracia y Justicia para agradecerle su lealtad. Duró poco. Acabó encarcelado y desterrado en Ronda. Un tipo tan retorcido que fue víctima de sí mismo.

Otro de los miembros de la comitiva a Bayona que dejó memorias fue Pedro Cevallos. Fue ministro con Carlos IV, con Fernando VII y luego con José I para volver a ser ministro con Fernando VII después de 1814. Un incombustible. Casado con una prima de Godoy, como Escóiquiz, no refleja otra voluntad que la de autojustificarse echándole las culpas de todo a Napoleón. En contraste con el canónigo, intentó resistirse al proyecto bonapartista, hasta tal punto que atribuye al emperador una bronca dirigida a su persona por la presunta amenaza de que tendría que vérselas Napoleón con 300.000 hombres en España. El emperador le dijo: «Yo tengo mi política. Debe adoptar ideas más liberales, ser menos sensible sobre el punto del honor y no sacrificar la prosperidad de España al interés de la familia Borbón». Debió de hacerle caso a la luz de su ulterior currículo político tan elástico. Flórez Estrada valoró la actitud de Cevallos diciendo de él: «La prudencia no aprueba un celo que ha de ser inútil».[27]

El monstruo Napoleón

Como hemos visto, la imagen de Napoleón fue buena en la sociedad española, al menos desde la óptica más liberal, hasta 1808, con prevenciones, eso sí, crecientes, sobre todo desde 1807. La cosa cambia radicalmente desde mayo de 1808. Emerge entonces el arquetipo del tirano de Europa con todas sus connotaciones perversas. Melchor Andarió calificó al emperador de monstruo. Circularon infinidad de textos anónimos llamándole inicuo, atribuyéndole maldad, alevosía, perfidia, tiranía, ambición, crueldad… En el *Catecismo español* se le define como «malvado, ambicioso, principio de todos los males, fin de todos los bienes y compuesto y depósito de todos los vicios». En el *Tío Lagarto* y su proclama a los chismosos de Madrid se le atribuyen todos los defectos físicos y morales imaginables. Una letrilla popular se titulaba: *De Godoy y Bonaparte, ¿quién de los dos es peor*? En la *Exclamación patriótica* se habla de «la sórdida ambición de los dos bandidos de Córcega y Badajoz». La demoniza-

ción del «emperador de los diablos» fue total. El clero jugó fuerte en este sentido. Se echa mano del *Apocalipsis*: «El que hiciera a otro esclavo en esclavitud penará: quien con cuchillo matare, con cuchillo es preciso que muera. Cautiverio y muerte son las penas que están decretadas en el cielo contra el tirano del mundo». La «bestia de las siete cabezas y los diez cuernos». La poesía popular lo fustigó como «fanfarrón, matasiete, perdonavidas, balandrón, calabaza», pero también la literatura culta, como la *Bonaparciana* que trata de imitar la *Catilinaria* de Cicerón.

Lo que se fustigaba esencialmente de Napoleón era su condición de invasor francés. Invasores franceses había habido muchos en España. Napoleón heredó esta memoria antifrancesa popular. Ahora, además, con todas las connotaciones de perversidad, traición, engaño y secretas intenciones que se le atribuyeron.[28]

Los políticos españoles nunca fueron tan radicales contra Napoleón como lo fue la prensa fernandista. Los fernandistas como Escóiquiz o Cevallos, ya se ha dicho, le echaron las culpas de la indignidad de Bayona y lo trataron de usurpador… pero sus textos no se dieron a la luz hasta después de la guerra. En el frente liberal sólo Capmany se desmadra contra Napoleón, al que en su *Centinela contra franceses* lo llega a comparar con Mahoma. Lo que más le molesta al catalán es que Napoleón representa la desestabilización del mundo. Capmany tiene muy claro de dónde viene, pero no sabe adónde se va, y de esa angustia tiene la culpa Napoleón: «Todo lo quería abolir. Aborrece todo lo que trae el sello de antigüedad. Ya que no puede mudar el orden de nacer a los hombres, ha inventado el modo de hacerles morir […] Se afana en transformar los habitantes del mundo en bestias. El atlas del mundo está en blanco, como después del diluvio. Todos sabemos el nombre de la tierra en que hemos nacido y no podemos adivinar el de aquella en que morimos. Todo lo trastorna […] Sanguijuela de la sangre de nuestra nación, […] gran ladrón

de Europa». Su beligerancia antifrancesa fue feroz, pero en 1808 los liberales eran más discretos respecto a los franceses y a Napoleón.[29]

En el mismo año que escribe Capmany su *Centinela*, Romero Alpuente en *El grito de la razón* escribe desde postulados radicales dejando ver cierta admiración hacia la estela revolucionaria de Napoleón. En el marco de las Cortes de Cádiz, con una España inundada por Napoleón y con esperanzas muy remotas de vencerle, los liberales son muy discretos al juzgar a Bonaparte. Quintana llegó a escribir en *El Semanario Patriótico* sobre la «sabia política de Bonaparte» y los «progresos de la Ilustración francesa bajo el imperio de Bonaparte». Igual pudo decir *El Español* de Blanco White.[30]

Flórez Estrada, en 1810, fue mucho más duro. Su análisis sobre Napoleón arranca de la Revolución francesa y de la frustración que sus iniciales expectativas generaron. Empieza explicando la Revolución: «Los franceses en el principio de su revolución no han tenido otro objeto que reformar la multitud de abusos de que adolecía su gobierno, nada sin duda más justo [...] los franceses peleaban por ser libres y por defender aquellos derechos que tanto valor y entusiasmo dan a todos los hombres». Explica la muerte de Luis XVI porque fue «mal aconsejado» y «al oponerse a la reforma que con tanta justicia solicitaba la nación francesa, contribuía a producir los efectos contrarios de lo que se deseaba». Después pinta un cuadro desolador de la guerra civil en Francia, en que se «devoraban los del partido de la república y del rey», y se muestra dramático al subrayar la situación de los franceses con Napoleón. «Volubles por carácter, y en extremo corrompidos, los franceses perdieron en un día, sin hacer la menor oposición, la libertad que les había costado tantos sacrificios y tantos millones de víctimas [...]. Asombra ver con qué rapidez los hombres más ilustrados y más entusiasmados por la libertad se han sometido a la esclavitud más dura, convirtiéndose en instrumentos para llevar a todas partes el

mismo despotismo [...] no habiendo por lo mismo tenido que hacer Bonaparte otra cosa que dar un solo paso para privar a Francia de su total independencia».

El poder de Napoleón, según Flórez Estrada, es «adquirido sin el apoyo de la ley», y no podía sostenerse si no es abusando de él. Lo califica de «ambicioso y cruel», y considera que «osó tratar a los franceses como a viles esclavos y reinar como absoluto tirano, quitando por él toda la máscara que le incomodaba». Y sigue: «Dueño Bonaparte de un imperio tan formidable como era Francia montada en este pie, arrastrado de una desmedida ambición y conducido de victoria en victoria, formó el proyecto de conquistar y esclavizar Europa entera». Flórez Estrada descalifica a Napoleón: «Obcecó a los pueblos ofreciéndoles a todos una regeneración [...] alentó la vanidad de los orgullosos esclavos [...] supo sacar un partido increíble de la pasión dominante de la nación que mandaba». La colisión de Napoleón con España es analizada en el contexto de los sufrimientos del país con un rey «Carlos IV, príncipe el más nulo de que haya ejemplo, dominado por una mujer la más corrompida y entregada a todas sus pasiones». Los españoles «sufrían hasta el extremo sin quejarse mientras tuvieron al frente a los reyes que estaban habituados a respetar y cuyas vejaciones venían más de los ministros que de ellos mismos, pero no pudieron sufrir la usurpación y ultrajes de un extraño». Responsabiliza a Napoleón de la derrota de Trafalgar y le acusa de enviar a la península 150.000 hombres además de los 40.000 que ya tenía en Portugal. «Nuestro gobierno se hallaba tan desprevenido y era tan débil que no tuvo valor para inquirir el objeto de su venida ni tratar oficialmente cosa alguna acerca de un negocio que comprometía su suerte futura de una manera tan decidida».[31]

Los afrancesados serán más comedidos, lógicamente, al referirse a Napoleón. Pocas adjetivaciones sobre el mismo: «Hombre extraordinario» y poco más. Los afrancesados nunca apoyaron la invasión de España, aunque la asumieron. Los afrancesados

Azanza y O'Farrell se habían opuesto a que los reyes fueran a Bayona y hablaron de «injusta invasión» y de conquista. Desde 1813 se produce una nueva inflexión. El último Bonaparte se ha hecho mucho más conservador, objetivamente y a los ojos de sus espectadores. En ese año el conde Laforest, en nombre de Napoleón, se dirige a Fernando VII con palabras que no pueden causar sino una notable sorpresa. Aparte de reprocharle a los ingleses la culpa de la propia guerra, denuncia que en España reina una anarquía, «pues al mismo tiempo que tienen las Cortes de Cádiz y aparentan querer un rey, sus deseos no son otros que el de establecer una república. Este desorden ha conmovido al emperador que haze presente a V. A. R. este funesto estado, a fin de que se sirva decirme los medios que le parezcan oportunos». Napoleón, a la derecha política de Fernando VII. Los liberales españoles considerados como si fueran la extrema izquierda. El mito radical de las Cortes de Cádiz, asumido por Napoleón. La realidad es que Bonaparte ya no tenía sitio en la historia. Su patético final es la mejor prueba.[32]

Bonaparte pierde la guerra y el antibonapartismo se desata. En el año 1814 se traduce al castellano la obra de Luis Goldsmith, auténtico panfleto antinapoleónico. Y la ofensiva se radicaliza con la Restauración. Clemente Carnicero lo compararía, como hemos visto, con Don Quijote en su versión más negativa, la de loco visionario. Los primeros historiadores militares de la guerra, como Cabanes o Baldrich, no le negarán virtudes como estratega, pero utilizarán la victoria como una inyección de autoestima: «Si haciendo la guerra a lo moro hemos eclipsado la gloria de Napoleón, ¿qué es lo que no podemos hacer?». El pensamiento liberal español, en cualquier caso, seguirá extremando su prudencia. La mitificación romántica europea de Napoleón quizá les impregnó, y lo cierto es que Toreno o Martínez de la Rosa le reconocen sus méritos en la política francesa.[33] En el Trienio Liberal empiezan a publicarse las obras de Napoleón (*Máximas y pensamientos del prisionero de Santa Elena*), indicio

de la curiosidad que el personaje suscitaba. Cuando muere Napoleón se edita en Burgos un folleto (*A la buena memoria de Napoleón el benéfico. Un español agradecido*) en que aquel tirano Napoleón se ha desprendido de sus adherencias monstruosas y acaba emergiendo un nuevo personaje a los ojos de los españoles, mucho más humano (sólo se le reprocha la ambición) y asumible. La reconversión del mito Napoleón es un hecho. Naturalmente, de vez en cuando se recuerda, por si acaso, que «nosotros le vencimos». Los liberales de los años cuarenta, en cualquier caso, tenían claro que no derrotaron a un monstruo, sino al hombre que «cortó las cabezas de la hidra revolucionaria».[34]

Como puede verse, el mito Bonaparte pasó por diversas fluctuaciones: admirado hasta 1808, demonizado después y progresivamente reconstruido con connotaciones positivas, sobre todo después de su muerte.

José I: la lucha imposible contra la caricatura

El mito del hermano como ideal alternativo a la triste realidad del gobernante, y que se convierte en víctima de éste al mismo tiempo que depositario de las ilusiones del imaginario colectivo, cuenta con mucha tradición en nuestro país. Ahí están, con los Austrias, el caso de Fernando, el hermano de Carlos V, mucho más querido que éste por la sociedad española, en tanto que nacido y educado en España, pero que tuvo que salir del país muy pronto, víctima de los celos del rey-emperador; o el de don Juan de Austria, el hermano bastardo de Felipe II; o el de don Juan José de Austria, el hermanastro de Carlos II. Pero el mito del hermano —hermanísimo— convertido en mero instrumento dócil del hermano todopoderoso no tenía precedente. Puede decirse que fue un invento napoleónico que introdujo la idea de la familia como ingrediente fundamental de su concepción del poder. El corso utilizó a sus hermanos como peones de su política.

Tal es el caso de José I, un producto derivado del mito Bonaparte, que gozó y sufrió este apellido como nadie. Fue impuesto por Napoleón como rey de España en 1808, tras su experiencia

anterior como rey de Nápoles (1806-1808). Antes de él, Napoleón había ofrecido el trono de España a sus hermanos Luis y Jerónimo, que no lo quisieron.

José I fue un personaje cuya realidad nada tenía que ver con su mito, el mito del Pepe Botella, borracho y de vicios inconfesables, el rey intruso:

> 0 Amigo Rey de Copas, ¿dónde vas,
> que tan deprisa dejas a Madrid?
> Y si mal no me engaña mi nariz
> no es ámbar lo que exhalas por detrás.
> ¿Qué excusa a Valdepeñas le darás
> que contigo pensaba ser feliz?
> ¡Quál debe quedar Yepes de infeliz,
> si no prueba sus vinos de hoy en más!
> ¡Quán triste quedará Carabanchel,
> si se le va el mejor consumidor,
> aun antes de probar su moscatel!
> Todo será sollozos y clamor,
> y en medio de tan lúgubre Babel
> clamarán con el grito del dolor,
> cruel Vireno, fugitivo Eneas,
>
> Barrabás te acompañe, allá te avengas.[35]

Mesonero Romanos recordaba en sus *Memorias* que se había dicho que José I era tuerto, que le gustaba jugar a las cartas y era bebedor. En las caricaturas se le pintaba como rey de copas o sentado sobre un pepino enorme, sosteniendo botella y vasos.[36]

Ni tuerto, ni borracho, ni jugador. Tenía cuarenta y un años cuando vino a España. José I era comerciante con estudios de Derecho, como su padre, amante de la vida cómoda, benévolo y listo y amante de las mujeres. Más alto que Napoleón, tenía mejor porte que éste. Su mujer, Julie Clary, hija de ricos comerciantes marselleses, nunca quiso venir a España, con lo que las relaciones extraconyugales de José fueron frecuentes (la condesa Farruco, sobrina de O'Farrell, viuda del gobernador de La Habana, o la marquesa de Montehermoso, entre otras), aunque siempre hubo mucho cariño en las cartas que se cruzaron marido y mujer. Ésta hizo muchas veces de nexo de unión entre los dos hermanos, ya que Julie era hermana de Desirée, amante de Napoleón. Originariamente el padre de José había querido destinarlo

a la carrera eclesiástica. Acabó de rey en España, tras dejar Nápoles, porque Luciano, que había sido embajador, no quiso aceptar la Corona, ya que no compartía muchos de los criterios de Napoleón. De Nápoles acabaría siendo rey Murat, casado con Carolina, una de las hermanas del emperador.

A José le gustaban mucho la literatura, el teatro y la equitación. Intentó expresarse en castellano, con muchas palabras italianas revueltas para agradar. Tuvo cualidades para ser buen rey. José I sólo aspiraba a ser querido y nunca lo fue. Ni por los españoles ni por su propio hermano Napoleón.

Siempre tuvo claro que una España esclavizada nunca le sería a Francia de utilidad. Consideró no pocas veces la idea de la abdicación y la renuncia. «En España tengo obligaciones que me dicta la conciencia. No la traicionaré». Mantuvo pésimas relaciones con el embajador francés Laforest. Su españolización le sentó fatal a su hermano: «Quiero que lo amen los españoles, quiero hacerles creer que los ama él también. Pero el amor de los reyes no es un cariño de niñera». Curiosamente, si nunca logró la lealtad de los españoles —pese a sus ostentaciones de catolicismo— sí que recibió muestras de apoyo nada menos que de Fernando VII, desde Valencia, que no cesó de lanzarle halagos: «Deseo probar a Vuestra Majestad la sinceridad de mis sentimientos y mi confianza en vos».

En los *Episodios nacionales* Galdós puso en su boca: «¿Por qué dicen los españoles que soy borracho, cuando no bebo más que agua?». Jovellanos, que no llegó a tratarle y que le rechazó una cartera ministerial, sólo vio en él la sombra del hermano. De los afrancesados sólo Llorente pareció entusiasmarse con él, y Cabarrús se indignaba de que «este hombre, el más sensato, el más honrado y amable que haya ocupado el trono, va a ser reducido a un conquistador, cosa que su corazón abomina, pero que exige su seguridad». Su hermano Napoleón decía de él: «José es inteligente, pero no le gusta trabajar. No entiende de nada, menos del placer». Lo consideraba fantasioso y pusilánime. Al final llegó a

preocuparle: «Se ha vuelto completamente rey». Tuvo comportamientos muy loables, como cuando en plena batalla de Ocaña ordenó a los franceses que no mataran a los españoles que huían. Hombre amigable, tierno, reunía todos los caracteres como para haber sido buen rey. Su actitud hacia los españoles presos fue contraria a la crueldad de su hermano. Intercedió a favor de muchos de ellos (los hermanos De los Ríos, Wenceslao Argumosa, José María Galdiano…). Sin embargo, José I nunca fue apoyado por los españoles más allá del pequeño grupo de afrancesados que le acompañaban. El 13 de julio de 1808 escribía a su hermano: «Nadie le ha dicho toda la verdad a S. M.: el hecho de que no haya un solo español que se declare a mi favor excepto el pequeño número de personas que viajan conmigo. Mi posición es única en la historia: no tengo aquí sino un solo partidario». Mucho pesimismo, pero sin duda justificado. Su reinado nunca superó el estigma de rey impuesto. Como Amadeo de Saboya, pero aún peor, con una guerra por medio.[37]

Como mayores lastres tuvo una hacienda exhausta y un hermano que nunca le hizo caso. Lo primero le decepcionó profundamente, porque vino convencido de que este país era Jauja, sobre todo por las rentas de América que los franceses imaginaban suculentas. Lo segundo, lo sufrió a lo largo de cinco años. Napoleón ni entró en la escalada militar que le pedía José —100.000 hombres necesarios para conquistar España— ni aceptó su petición de dimisión después de Bailén, y acabó ordenando a sus generales que «si llegan órdenes de Madrid contrarias a las mías, deben considerarse como no recibidas». El patetismo final de José I fue bien reflejado por Galdós. Su correspondencia es significativa: «Nada puedo hacer por el bien de España y de Francia. Aquí me envilezco como un idiota o como un ambicioso intrigante y disimulado».

Los últimos meses de la estancia de José I se caracterizaron por una falta total de sentido de la realidad. Cuando más pesimista era la situación, él se manifestó increíblemente optimista

gobernando como si nada pasara. Salió de Madrid el 17 de marzo; dos días después se celebró su onomástica en Madrid como si él estuviera. José I sería derrotado en Vitoria, perdiendo allí el inmenso convoy que le acompañaba. En julio estaba en su propiedad de Mortefontaines, cerca de París.

Fernando VII volvería a España en marzo de 1814. Napoleón autorizó a su hermano a usar el título de «rey José» y a su mujer el de «reina Julia», pero el Imperio de Napoleón se hundía. José emigró a Suiza, luego volvió a París y estuvo con su hermano durante los famosos Cien Días entre Elba y Santa Elena. Emigró a Estados Unidos tras la desintegración de la familia. Allí se le conocía como conde Survilliers. Compró tierras en Nueva Jersey y se dedicó a los negocios. Su mujer no le acompañó a Estados Unidos, pero sí sus dos hijas. Tuvo esperanzas de restaurar la dinastía borbónica en Francia con la revolución de 1830, y aunque no se le permitió volver a Francia, hizo algunos viajes a Inglaterra. Volvió a Roma en 1841, donde se reuniría con su mujer. Murió en Florencia en 1844, a los setenta y seis años. José, durante sus largos años de estancia en Estados Unidos, invirtió dinero para sufragar la empresa del guerrillero Mina, que quería liberar a México del absolutismo y que en la guerra de España había luchado contra él. Paradojas de la historia. José, por primera vez, actuaba al margen de su hermano. Reinó dos veces (en Nápoles y en España) sin poder propio. Por fin, lo tuvo. Hacía más de veinte años que había muerto Napoleón, su inevitable sombra mientras vivió.

Capítulo III

El príncipe mártir y el rey deseado: Fernando VII

El mártir

El contrapunto a los mitos de Napoleón y de Godoy fue Fernando VII. El fernandismo se construye en relación directamente proporcional al antigodoyismo. El debate sobre la legitimidad del padre o del hijo, abierto en 1807 con la Conjura de El Escorial, que será instrumentalizado por Napoleón en Bayona, tomará una nueva dimensión en función de la ausencia de los reyes. Para los españoles, tras el Motín de Aranjuez, Fernando era su rey legítimo y además estaba ausente por un presunto secuestro llevado a cabo por Napoleón. La resistencia al invasor empieza por la reivindicación del rey legítimo, ausente, que pronto se convertirá en el «Deseado». Pero la imagen que se va a construir de Fernando antes que la de rey fue la de príncipe mártir.

La condición de mártir le viene, en primer lugar, como hijo de su presuntamente desnaturalizada madre. Ciertamente hubo escrúpulos en España a la hora de convertir a la reina María Luisa en una Mesalina, aunque el antigodoyismo forzosamente tenía que desembocar en las insinuaciones morbosas respecto a la conducta de la reina. Insinuaciones que sólo se desatan después de 1808. En la representación que hace Fernando a su padre, con motivo de la Conjura de El Escorial, se refiere «a la primera avenida del resentimiento de mi querida pero engañada madre». Los textos antigodoyistas de marzo de 1808 inciden en que «la reina prendada de la gallarda presencia, finos modales y particular habilidad con que tañía la guitarra [Godoy], principió a distinguirle». Y resaltan, más que la acusación de adúltera, la de mala madre: «Eran precisas algunas víctimas para echar un velo con que intentaron cubrirse una madre desnaturalizada y un privado inicuo». Carlos IV quedaba como un rey bondadoso y cándido que «cazaba y vegetaba». España, como dice Herr, se había convertido en un teatro en el que los gobernantes repre-

sentaban una comedia moral: «Godoy desempeñaba el papel del malo; la reina era su cómplice y el rey, el engañado complaciente».[1] Carlos IV en 1808 tenía sesenta años. Buena estatura, recio, cabello plateado, tez sanguínea. Lady Holland, siempre tan aguda, lo definió como «hombre robusto, de buen humor, cortés». Todas las imágenes que se trazaron de él insisten en su gran nariz borbónica, su bondad y su debilidad. Aficionado a los relojes y a la caza, estuvo siempre tan enamorado de su mujer como lo estuvieron todos los Borbones del siglo XVIII de sus esposas. Su madre María Amalia había tenido trece hijos. Carlos fue un príncipe que acabó reinando por inercia, sin ningún entusiasmo profesional. Le tocó, siendo el séptimo hijo. Se había criado en Nápoles y no había contemplado la posibilidad de ser rey.[2]

María Luisa de Parma, tres años más joven que Carlos, era nieta de Luis XV de Francia. Se casó con Carlos en Madrid a los catorce años. Fueron príncipes de Asturias muchos años, hasta 1788. Fue de vida frívola y ociosa. Nada agraciada, con la nariz larga. Del retrato inicial de Mengs al de Goya se constata un deterioro en su imagen. Estaba tan orgullosa de sus brazos que para lucirlos desterró de la corte el uso de guantes. Su mala fama le venía de lejos. En 1784 ya se quejaba a su confesor, el padre Eleta, de ciertos comentarios. En 1793 Chantreau publicó la *Vie politique de la reine Marie Louise* como arquetipo de mujer lasciva, necesitada de amantes. Aunque ya conocía a Godoy, éste no figuraba en la nómina de amantes del libro. El texto circuló clandestinamente por España. María Luisa tuvo en el espacio fecundo de veintitrés años, veinticuatro embarazos y parió catorce veces. De sus hijos, ocho no llegaron a los cuatro años de vida. Los rumores sobre los presuntos padres de algunos de los hijos de María Luisa corrieron por Madrid, y en 1808 Godoy polarizaba todas las miradas como el padre estadísticamente más probable. De Escóiquiz a los diputados liberales gaditanos todos creyeron en el arquetipo sexual de María Luisa: la mujer dominada por las pasiones y la flaqueza del sexo. Fue un tópico muy repetido

considerar a la infanta Isabel y a Francisco de Paula, los dos niños del cuadro *La familia de Carlos IV*, como hijos de Godoy. Así lo sentenció lady Holland. La campaña fue tan agresiva como la que sufrió María Antonieta en la Revolución francesa, y la imagen se prolongó a lo largo del siglo XIX, de Muriel a Villaurrutia. Los esfuerzos de Pérez de Guzmán o más recientemente de Seco o La Parra no han podido ciertamente enterrar el mito de la insaciable devoradora de hombres llamada María Luisa de Parma.[3]

Las relaciones objetivas de Fernando con su madre, desde luego, parece que estuvieron marcadas por la opinión mórbida que circulaba en los folletos de la época sobre las relaciones de Godoy con María Luisa, historias que Fernando creyó o utilizó en su favor. Es visible un resentimiento del hijo hacia la madre difícil de entender desde otra óptica. Otra cosa es que María Luisa ejerciera de madre generosa con su hijo en situaciones tan comprometidas como la de El Escorial en 1807, al menos según la versión que nos contó Godoy. No así en Bayona un año más tarde, en que derrochó odio y desprecio hacia su hijo. La publicística del momento, en cualquier caso, no reconoció (si es que los hubo) los desvelos de madre por parte de la reina y, desde luego, castigó una y mil veces no sólo a Godoy, sino también a María Luisa: «¿Cómo ha permitido que nuestro buen rey estuviera en una absoluta ignorancia acerca de los desastres del reino?». Al final se plantea la respuesta popular como la venganza contra la pasividad de la reina: «En fin, lo que la reina no quiso hacer, lo han hecho las circunstancias o por mejor decir la Providencia. Llegó la hora tan deseada, tan esperada de todos, tan prevista y, ¡ay!, vaticinada, aquella hora de la cual pendía la salud de España, en cuyo instante se vio salir a fuera el justo enojo del pueblo contra Godoy, cual torrente impetuoso que rompe los diques que por largo tiempo se opusieron a su curso. A este movimiento, el formidable coloso choca contra quien nadie antes se había

atrevido a chocar, el ídolo de la corte, el soberano en ejercicio con toda su autoridad cae con la propia facilidad que las hojas de un árbol al soplo impetuoso de un huracán».[4]

Fernando sería visto, pues, como el mártir de sus padres (sobre todo de su madre). La tradición del enfrentamiento padre-hijo era notable en nuestro país. Histórica y literaria. En el primer ámbito, la figura de Hermenegildo enfrentado a su padre Leovigildo y santificado por la Iglesia en plena ofensiva goticista en el siglo XVI. Otro príncipe mártir, mucho más incómodo, había sido don Carlos, la víctima de Felipe II. En él se inspiró sin duda Calderón para su Segismundo de *La vida es sueño*, el referente literario que también debió de contar en el imaginario de los españoles de 1808. Fernando sería así víctima de su madre, pero sobre todo de Godoy, que le habría acusado falsamente de la Conjura de El Escorial. Curiosamente, un liberal como Alcalá Galiano, que pasaría por múltiples transfiguraciones y metamorfosis, recordaba en sus *Memorias* cómo en su tiempo se había creído, efectivamente, que Fernando había sido víctima de unas acusaciones infundadas: «Inútil es decir que yo participaba entonces del error general, el cual no llegué a descubrir hasta muy tarde, y que participaban de mis equivocaciones las personas que me rodeaban y a quienes oía yo con más reverencia y aprecio [...] reparando el preocupado y descaminado juicio popular en estas contradicciones, y atendiendo a las pasadas culpas y faltas de la corte, sólo veía en Fernando una víctima inocente y digna».[5]

En 1808 nadie imaginaba a Fernando como realmente fue. En uno de los folletos de la época, al analizar la Conjura de El Escorial se repasan todos los posibles culpables. Sólo se salva a Fernando: «El público no sabe con fundamento hasta dónde llega la impostura del necio e impolítico corso, ni hasta dónde llegaron la indolencia de Carlos IV, la fiereza y desesperación de María

Luisa, la ceguedad, aturdimiento e ignorancia de su favorito Godoy, y la desgracia de nuestro amado Fernando y de sus fieles vasallos».[6]

En mayo de 1806 había muerto de tuberculosis la primera esposa de Fernando, María Antonia de Nápoles, intrigante antifrancesa que odiaba a Godoy y a la reina y que sin duda influyó en las relaciones de Fernando con sus padres. El matrimonio sólo había durado cuatro años, muy poco felices, por cierto, para la pareja. El núcleo fernandista en 1807 estaba constituido principalmente por el duque del Infantado y Montijo, dos aristócratas típicamente nostálgicos del Antiguo Régimen. Infantado era un tonto de remate, como decía de él León y Pizarro, «un cerebro tan débil que se movía siempre en sentido opuesto a la razón y al bien». Montijo era listo, pero terriblemente frívolo y turbulento.[7] Dos joyas. El otro gran punto de apoyo de Fernando fue Escóiquiz, un ambicioso patológico que llegó a ser considerado por Napoleón, en Bayona, como el verdadero autor de todos los «males de España». Los fernandistas de 1807 estaban obsesionados con la idea de casar a Fernando con algún miembro de la familia Bonaparte. La llamada Conjura de El Escorial fue el testimonio de la incompatibilidad personal de Fernando con Godoy y de la extrema dependencia de Napoleón reflejada en las cartas que se le encontraron a Fernando. El caso tiene no pocos elementos comparables con el de don Carlos, el hijo de Felipe II. También se produjo aquí la presunta conspiración del príncipe con los extranjeros (en el caso de don Carlos, con los holandeses). La tensión de 1568 y 1808 debió de ser muy similar. Carlos IV, desde luego, fue mucho más débil que Felipe II. Todos los historiadores, hoy, parecen estar de acuerdo en que en el caso de Fernando no hubo una conjura del príncipe para destronar a su padre ni mucho menos para quitarle la vida. Todo parece circunscribirse a un acercamiento diplomático a Napoleón para gestionar la deseada boda de Fernando y, en todo caso, preparar lo que podía ocurrir si Carlos IV, entonces enfermo, llegaba a

morir. Emparentar con Napoleón le parecía a Fernando la clave para conquistar el poder en España. Napoleón nunca se lo tomó en serio, pero sí parece que le llegó a plantear a su hermano Luciano la posibilidad de casar a su hija Carlota, la única soltera disponible de la familia, con Fernando. Los Bonaparte, al final, no quisieron mezclarse matrimonialmente con los Borbones.

La invención de un Fernando liberal

Pero, más allá de la ansiedad por la pretendida vinculación matrimonial de Fernando con Bonaparte, ¿qué contenido político tenían los famosos papeles comprometedores hacia Fernando? ¿Quién fue el delator que hizo entrar a Carlos IV en la habitación de su hijo aquel 24 de octubre de 1807? ¿Godoy? ¿Napoleón? Ciertamente la publicística de la época acusó a Godoy del montaje que conllevó el arresto y la prisión del príncipe en su habitación. Los liberales, más tarde, le echaron la culpa a Napoleón. Ninguno inculpó a Fernando. Abundan los testimonios en el sentido de que «se trataba de algunos papeles privados con que el príncipe se consolaba de su mísera situación o buscaba instrucciones para su gobierno, sin faltar en nada a la reverencia y el amor de un hijo verdadero». La inocencia de Fernando era incuestionada. Y se reiteraba con «la nación que te adora vengará tan atroces e inauditas injurias». Alcalá Galiano afirmaba años más tarde que «fue general suponer al príncipe inocente y autores de la calumniosa acusación a la reina madre y al valido». Napoleón inicialmente silenció la carta recibida, aunque después le haría, al respecto, duros reproches en Bayona a Fernando. La carta más comprometida, en la que Fernando le pedía a su padre que tomara medidas contra Godoy y su madre, parece ser que la reina la guardó privadamente. Sólo de esta carta habla Godoy en sus *Memorias*. En la caricatura de juicio ante el Consejo de Castilla, Fernando se declaró inocente y delató a unos cuantos asesores suyos (Escóiquiz, Infantado, Orgaz, Ayerbe) que acabaron siendo desterrados a diversos lugares de Espa-

ña. Todo fue una gran representación escénica en la que todos mentían. El mejor papel, a la luz de la credibilidad que suscitó, lo representó Fernando haciendo de inocente criatura.[8]

En 1808 el victimismo fernandista prosperó. El Motín de Aranjuez empezó con un golpe militar. Una unidad del ejército (la Guardia Real) se pronunció contra el régimen tras la conjura aristocrática liderada por el conde de Montijo. La excusa fue la presunta partida de la familia real. La guardia personal de Godoy no actuó o se inhibió. La familia de Godoy fue el objetivo principal. Su esposa, la condesa de Chinchón, fue sacada de palacio en paños menores. Hubo saqueo de joyas, vajillas y dinero acumulado por el propio Godoy. El motín tendría su proyección en ciudades como Toledo, Sanlúcar o Zaragoza, y constituyó un ensayo general del 2 de Mayo. Montijo (el tío Pedro) fue el gran urdidor. Alcalá Galiano en sus memorias recordará las escenas de entusiasmo popular: «Ojos llorosos de placer [...] Pañuelos ondeando en las calles [...] alegre vocerío». Fernando fue rey, pero no logró ser asumido como tal por los franceses. Nunca superó esta frustración, la de no ser aceptado por Napoleón.[9]

Fernandistas fueron en 1808 tanto los liberales como los futuros absolutistas o «serviles». Los liberales llegaron a inventar un Fernando afín a su causa, y de ello hay múltiples testimonios. Lo hizo ya Romero Alpuente en *El grito de la razón*. Mor de Fuentes escribió un poema dedicado a Fernando que empezaba así: «Quebrando al fin la terrible cadena / que postró todos los abusos en esclavitud muda». En 1812, recién aprobada la Constitución, se publican en Valencia unas presuntas conversaciones de Fernando VII: «¿Sabes que me ha llegado el proyecto de la Constitución política de la monarquía española [...] ¡Qué discurso preliminar tan sensato y tan elegante! Sin duda es obra del elocuentísimo Argüelles. [...] la Constitución [...] poderoso baluarte de la libertad española [...] Me han complacido infinito estas sabias restricciones, con las cuales se evita que un monarca (que debe ser solamente un padre tierno y cariñoso de los

pueblos que dirige) se convierta en un déspota o en un tirano [...] Uno de los artículos que me han agradado más en la Constitución es aquel en que se sanciona la soberanía nacional [...] No sé qué pensar de esos seres estúpidos, nacidos para la esclavitud, que bajo el pretexto hipócrita de mantener mis derechos, que no saben defender, tratan de poner sobre la cerviz de la desfallecida España el yugo sangriento de la tiranía [...] Si yo, el monarca más idolatrado de todos sus súbditos, y el más agradecido también a su prodigioso amor, si yo mismo reuniera en mí la potestad ejecutiva, la judicial y la legislativa sin limitación alguna, ¿estaría seguro por ventura de no ser envuelto en mil errores por la mala fe de un ministro?».[10] A la luz del comportamiento posterior de Fernando, el texto que se pone en su boca parece surrealista.

Argüelles, en uno de sus discursos más vibrantes en las Cortes de Cádiz, decía: «Bonaparte, muerto a todo sentimiento de humanidad, tiene en su poder a un príncipe joven y sencillo, que aun cuando lleno de virtudes es inexperto y cuenta ya tres años de cautiverio». El príncipe cautivo. «Allá en la oscura prisión / en donde yace cautivo / nuestro joven rey Fernando». El cautiverio en Francia. Martínez de la Rosa, en 1810, decía de Fernando VII: «Un príncipe querido de la nación con aquel amor tierno que produce el ser compañeros en la desgracia y en la opresión». El sueño de la libertad empezaba por Fernando en el imaginario liberal.[11]

El menos fernandista de los liberales durante la guerra fue Flórez Estrada. En sus juicios de 1810 insiste reiteradamente en la inexperiencia de Fernando y la ausencia de buenos consejeros. Juega a las hipótesis contrafactuales: «Si Fernando, desde el principio de su reinado, en circunstancias tan apuradas, colocado entre los representantes de la nación, como un padre entre sus hijos, se apresurase a ofrecer a los españoles el único testimonio que les podía dar de su amor; si pensando sólo en la felicidad de la nación y en evitar la triste suerte que amenazaba a

todos hubiese tratado de formar desde entonces una Constitución justa que cerrase en lo sucesivo las puertas al despotismo, que tantos males le había causado; si ilustrado acerca de sus verdaderos intereses y los de sus pueblos, que nunca pueden ser sino unos mismos, y conociendo que él se debía por entero a la nación y que no podía disponer de su persona; si Fernando, digo, conociendo estos sagrados deberes la hubiese consultado en todos sus apuros, seguramente no habría sufrido la triste suerte a que le han conducido, a pesar de sus buenos deseos, su inexperiencia y la falta de buenos consejos [...] Bonaparte, arredrado de una revolución tan magnánima, habría contenido todas sus miras ambiciosas o las habría visto estrellarse [...] Fernando, joven y sin experiencia, no supo dirigirse ni elegir consejeros que acertasen a conducirle. Cercado de personas tímidas y amenazado por setenta mil soldados franceses que guarnecían su corte, se dejó caer en el lazo que le armaba la perfidia. No dio ya un paso que no fuese efecto de una debilidad vergonzosa».[12]

Debilidad, sujeción a las directrices francesas, falta de entendimiento de lo que reclamaba de él el pueblo español, la visión liberal tendió en todo momento, y a pesar de todo, a justificar a Fernando. Hasta 1814.

Los conservadores parecen simbolizar en Fernando otros principios. Trono, patria y religión se unían indefectiblemente en él. Mártir, héroe, guerrero, buen cristiano, resistente, reo injusto... son adjetivos adjudicados al Fernando víctima: «¡Ah! La España, España tiene la misma desgraciada suerte que su amado príncipe [...] No, no la puedo favorecer [...] he sido engañado [...] consuma, emperador inhumano, consuma el espantoso plan de tu alevosa política [...] sí, priva de la vida al hijo más desgraciado de los hombres [...] no me hagas testigo de las desgracias de mi amada patria; ocupa sus provincias [...] ¡Cielos! ¡Yo privado de los españoles! ¡Separado de los que tanto amo! ¡De los que era tan tiernamente amado!».

Una de las primeras medidas de Fernando tras el Motín de Aranjuez había sido la suspensión de la tímida desamortización godoyista. El clero no le podía estar más agradecido, y desde luego fue su principal valedor.

El nombre de fernandinos se contrapone al de napoleoninos: «*Fernandinos*: sobrenombre el más benemérito; adicional al general *español*, del mayor encantador aplauso; y epíteto el más adecuado, expresivo y esplendoroso de la santa insurrección y pelea extraordinaria, que con admiración universal mantiene la heroica España al cabo de tres años, en contradicción gloriosísima como triunfante al fin, del sistema tirano y secta maldita infernal de los franceses, y secuaces alucinados, apellidados generalmente con el título de *napoleoninos*».[13]

La Restauración de 1814 supuso la gran decepción liberal respecto a Fernando. Cobarde, ignorante, perezoso, vengativo... Fernando era todo lo que un rey no debía ser. El mito del príncipe mártir y el del rey deseado quedaron por los suelos. La represión y el exilio les hizo descubrir al auténtico Fernando. La verdad es que los liberales demostraron llevar puestas anteojeras. No se enteraron hasta el último momento de la realidad. Mesonero Romanos se rasgaba las vestiduras diciendo: «¿Quién podía sospechar tan siquiera que aquellos hombres ilustres, que aquellos patriotas probados que los veíamos hoy en el pedestal de la gloria, se hallarían unos días después encarcelados en mazmorras infectas, desterrados en África o huyendo al extranjero?». No habrían debido sorprenderse si hubieran seguido mínimamente la trayectoria de Fernando antes y después de las abdicaciones de Bayona.[14]

Fernando fue siempre un personaje de nulo atractivo. No recibió buena educación, y con él fracasaron sus maestros. El que más partido intelectual le sacó fue el canónigo Escóiquiz. Sobre su imagen física hay testimonios tremendos. Su primera mujer, la napolitana María Antonia, escribió: «Bajo de la carroza y veo al príncipe; estuve a punto de desmayarme. El retrato, que pare-

cía más feo que atractivo, era un Adonis comparado con el original». La madre de la tal María Antonia, suegra de Fernando, dejó unos juicios de valor demoledores sobre él: «Tiene un aspecto horrible, una vez que da miedo y es un memo… necio total, ni siquiera un marido en el sentido físico y un pelmazo que no sale de la habitación […] vil y simulador, no es ni hombre físicamente». Su gordura y su voz de falsete eran comentadas en la corte. Las presuntas relaciones de Godoy con su madre las divulgaba él mismo en versitos:

> Con la reyna se ha metido
> y todavía no ha salido
> y su omnívoro poder
> viene de saber… cantar.
> Mira bien y no te embobes,
> da bastante *ajipedobes*.
> Si lo dices al revés
> verás lo bueno que es.

En el exilio francés dio muestras de envilecimiento con escritos de adhesión a José Bonaparte y felicitaciones al emperador. Éste le tuvo pocas simpatías: «Es un hombre que despierta poco interés. Estúpido hasta el punto de que no le he podido sacar una palabra. Sea lo que sea lo que se diga, no contesta; tanto si se le riñe, como si se le hacen cumplidos, no cambia de gesto».[15] El contraste entre la idealización de Fernando y la realidad fue abismal. La timidez y la desconfianza fueron el norte de su conducta. El tema de quién era su padre le obsesionó siempre. En fecha tan tardía como 1827 (cuando su madre y su padre ya habían muerto en Roma), el confesor de la reina María Luisa, Juan de Almaraz, un agustino intrigante, amenazó a Fernando con hacer público que su madre le había revelado antes de morir que ni Fernando ni sus hermanos eran hijos de Carlos IV. El rey desencadenó una operación para encarcelar a Almaraz, que estaba en Roma, y silenciarlo, lo que logró. Lo tuvo encerrado en Peñíscola hasta que murió.

A lo largo de la guerra no hizo otra cosa que vegetar. Silenció su desagrado ante las Cortes con un gran dominio del arte de la disimulación. Tardó dos meses en definirse, enterrando con el

Decreto de mayo de 1814 toda la obra constitucional. Se casó en 1816 con la portuguesa María Isabel de Berganza, que murió dos años después del matrimonio. Se volvería a casar con María Josefa Amalia de Sajonia en 1819, que tardó más en morirse: diez años. Finalmente se casó en 1829 con María Cristina de Borbón, una napolitana, sobrina suya. Por fin tuvo una hija: Isabel, la futura reina de España. Ninguna de sus mujeres fue francesa. El deseo que tenía en 1808 de casarse con una francesa había pasado. Los seis años en Francia debieron de inmunizarle al respecto. Lo cierto es que la imagen del rey deseado, prolongación de la del príncipe mártir, se diluyó en 1814.

Las críticas liberales, pese a todo, fueron discretas, sobre todo a partir del momento en que surge la amenaza carlista. Toreno, Martínez de la Rosa, Joaquín de Mora o Marliani escriben sus obras ya muerto Fernando VII. Se menciona su doblez, su capacidad de intriga, su tiranía, pero todavía se tiene en cuenta que podría ser peor. Marliani, un esparterista, admirador de los héroes de Trafalgar, dice: «Por más terrible que fuera su despotismo, no había acertado a satisfacer las exigencias de un partido que soñaba con las jornadas de Torquemada».[16]

Los mitos personales de 1808, en cualquier caso, quedaron enterrados en los años treinta y cuarenta del siglo XIX. Napoleón ya no era el tirano invasor, sino el símbolo de una Europa que no pudo ser. Godoy dejó de ser el traidor para ser el gran incomprendido, como lo consideró Larra. Fernando, tras su muerte, fue más bien el innombrable. Ningún liberal reconoció haber sido nunca fernandista. La gran crítica a Fernando no se produciría hasta la siguiente generación liberal, con los Pi y Margall, Henao o Lafuente. Hasta Menéndez Pelayo largó contra Fernando no pocas acusaciones y reproches. Se desmelenó mucho más de lo que lo hicieron aquellos primeros liberales, marcados siempre por la prudencia como norte.

Capítulo IV

El levantamiento: el 2 de Mayo

Aquel lunes

El día 2 de mayo de 1808 era lunes. El domingo había sido en Madrid un día cargado de rumores. Por la mañana, como cada domingo desde hacía un mes, Murat, el duque de Berg, el gran jefe militar de los franceses en España, había pasado revista a sus tropas en el paseo del Prado tras oír misa en el convento de las carmelitas descalzas de la calle de Alcalá. Ostentoso, desafiante. A su paso por la Puerta del Sol había sido insultado y silbado. Ese mismo día Murat había impuesto a la Junta de Gobierno —dejada por Fernando VII el 10 de abril cuando marchó a Bayona— que los dos hijos de Carlos IV, María Luisa y el infante Francisco de Paula, tenían que partir también para Bayona. Allí estaba ya toda la familia real: Carlos IV, que había abdicado tras el Motín de Aranjuez, hacía mes y medio, y su hijo, el nuevo rey Fernando VII. Con muchas reticencias de la junta (que presidía Antonio Pascual de Borbón, tío de Fernando VII, hermano de Carlos IV, un inocente simplón, afeminado, religioso, gran aficionado a las artes manuales, que sabía bordar y tocar la zampoña y al que la Universidad de Alcalá le había regalado el título de doctor) se decidió finalmente que se irían al día siguiente los dos infantes reclamados desde Francia. El día 2 de mayo.

A las siete de la mañana dos carruajes procedentes de los establos reales se pararon frente al Palacio Real. En uno de ellos, una hora y media después, entró María Luisa, sexta hija de Carlos IV, viuda del duque de Parma, que había sido, por poco tiempo, reina de Etruria (dentro del movimiento de piezas del tablero italiano que había llevado a cabo Napoleón) y que partió con sus hijos y algunos criados. Antes de que subiera nadie al segundo carruaje, se oyeron diversos gritos de los abundantes curiosos que había por la plaza Real: «Nos han quitado a nuestro rey y pretenden llevarse al infante». Éste era Francisco de Paula, el más joven de los hijos de Carlos IV. Tenía catorce años. La opi-

nión del momento lo consideraba hijo de Godoy. Corrió el rumor de que el infante lloraba y no quería irse. Se ha atribuido el papel de principal agitador a un antiguo cerrajero real, confidente fernandista, llamado José Blas Molina. Empujones en la plaza, hasta que llegó el ayudante de Murat, August Legrange, para imponer el orden. Un grupo de personas se precipitó contra los oficiales franceses que controlaban la operación de la salida de la familia real.[1]

El tumulto estuvo a punto de costarles la vida a Legrange y los suyos. No fue así por la rápida intervención de granaderos franceses que los rescataron. Murat, que se alojaba muy cerca del Palacio Real, decidió actuar contundentemente con un batallón y dos piezas de artillería. Y se disparó, sin contemplaciones, sobre la población amotinada. Se produjeron unos diez muertos, con lo que ya no había freno posible. Los madrileños se armaron como pudieron. La caza del soldado francés fue la directriz principal. El gentío era inmenso en las calle Mayor, Alcalá, Montera y Carretas. Los franceses, con los mercenarios mamelucos, reaccionaron violentamente asaltando diversas casas, entre otras la del duque de Híjar en la carrera de San Jerónimo. Los amotinados tomaron posiciones en la Puerta de Toledo, la Puerta del Sol, la plaza Mayor y el parque de la Artillería. La burguesía madrileña estaba asustada. La madre de Mesonero Romanos —él tenía cinco años— rezaba. La mayor confrontación se dio en la Puerta del Sol. La guarnición española de Madrid, que contaba con unos 4.000 hombres a las órdenes del capitán general Negrete, se inhibió. Ese día había muchos otros soldados en Madrid: los regimientos de caballería del rey, el regimiento de infantería de Aragón… Sólo actuaron, por propia iniciativa, los artilleros y la compañía de fusileros. Los líderes eran el capitán sevillano Luis Daoiz, de cuarenta y un años, el también capitán de artillería, el santanderino Pedro Velarde, de veintiocho años, y el teniente de infantería Jacinto Ruiz de Mendoza, ceutí, que con veintidós artilleros tomaron el parque de artillería de Monteleón y lo defen-

dieron durante horas. Fue la más brillante acción militar del 2 de Mayo. Al final, la muerte. Daoiz y Velarde murieron ese mismo día. El primero a bayonetazos, el segundo por una bala de fusil. Ruiz lo haría en Badajoz, días más tarde, a consecuencia de sus heridas.

El papel de las mujeres fue fundamental. De todas las edades. Desde Manuela Malasaña, la bordadora de quince años, que llevaba munición a su padre, hasta Benita Sandoval Sánchez, que murió luchando contra los franceses en la Puerta de Toledo, pasando por Clara del Rey, madre de cinco hijos, que murió en el parque. A las dos de la tarde la resistencia había acabado, en buena parte por el acuerdo de O'Farrell, ministro de Guerra, con Murat, de suspender el fuego.[2] Una hora después empezaban los fusilamientos realizados por los franceses junto a la fuente de la Puerta del Sol y al lado de la iglesia de la Soledad. Después se extenderían al hospital del Buen Suceso, al monte del Príncipe Pío, a la Puerta de Segovia y a otros lugares. Los fusilamientos se prolongaron a lo largo de la madrugada del 2 al 3 de mayo. Las cifras de muertos en combate y los fusilados no se han consensuado. Murat dio la cifra de 600 españoles muertos (200 en lucha y 400 fusilados) y unos 200 heridos. El propio Murat cuantificó las muertes francesas en 31 y los heridos en 114.

Las cifras oficiales que dio el Consejo de Castilla, en su voluntad de minimizar el drama, fueron más cortas: sólo 104 españoles muertos, 54 heridos y 34 extraviados. Los testigos directos y cronistas inmediatos españoles dieron cifras muy elevadas. El liberal Flórez Estrada habla de 7.100 muertos franceses y 200 españoles con 700 fusilados aquel día. Según él, los franceses tenían 60.000 hombres y los españoles solo 6.000. La explicación que da a tan increíbles cifras se debe, según él, a las circunstancias del combate, al hallarse los españoles parapetados y ocultos en las casas.

El conservador Salmón cifra los muertos franceses en 4.000 y los españoles en 12.000. A lo largo del siglo XIX, con la distancia en el tiempo de los observadores, se tiende a rebajar las cifras. Según Toreno, sólo murieron, entre españoles y franceses, 1.200 personas. Es evidente que, en un primer momento, a Murat le interesaba dar cifras elevadas de muertos españoles para generar miedo entre los hipotéticos revoltosos. A los liberales españoles al principio pareció interesarles subrayar que había más muertos franceses, priorizando el heroísmo sobre el victimismo. A los conservadores, lo contrario. Con el paso del tiempo hubo entre los liberales una clara voluntad desdramatizadora del número de muertos. Los historiadores posteriores (como Pérez de Guzmán) manejaron cifras bajas: 408 españoles muertos y 171 heridos.

La centralidad de la gloria tendió a desplazarse del número de víctimas a otros valores épicos. Ronald Fraser ha revisado últimamente las cifras de víctimas. Según sus estimaciones habría habido unos 1.670 combatientes, de los que morirían 250, además de 875 heridos, 125 ejecutados y 420 ilesos. Todos ellos en una población madrileña que tendría en mayo de 1808 cerca de 200.000 habitantes. Se registran 19 mujeres muertas, ninguna fusilada. El mayor número de muertos se dio entre los artesanos, el personal de servicio y los militares. No hubo ningún clérigo muerto en la refriega, pero sí seis ejecutados.[3]

En cualquier caso, el número de ejecuciones se debió a las instrucciones de Murat por las que ordenaba el fusilamiento de cualquiera que llevara armas (aunque fueran unas tijeras o una navaja): «Se ha derramado sangre francesa y eso exige venganza». La represión fue muy cruel, con caricaturas de juicios en la Casa de Correos a cargo de una comisión militar.

La proclama de Murat, según Toreno, era «digna de Atila». «Todo lugar en donde sea asesinado un francés será quemado». «Toda reunión de más de ocho personas será considerada sedi-

ciosa». «Los amos quedarán responsables de sus criados, los jefes de talleres de sus oficiales, los padres y madres de sus hijos y los ministros de los conventos, de sus religiosos».

El aspecto de Madrid el día 3 era desolador: «Ciudad desierta y abandonada», dice Toreno. Ese día salió para Bayona, por fin, el infante Francisco de Paula, el presunto precipitante de los hechos del 2 de Mayo. Un día después, de madrugada, el último representante de la dinastía, el presidente de la junta y tío de Fernando, Antonio Pascual, también se marchaba. Se completaba la «operación Bayona» de Napoleón, pero la guerra se desataba.[4]

¿Espontaneidad o conjura?

El 2 de Mayo de 1808 no surgió como una explosión momentánea, repentina, imprevisible. La madre de Antonio Alcalá Galiano, según nos relata él en sus memorias, sentenció: «Ya ha empezado». Quizá sólo sorprendió a los reyes, que estaban en Bayona a punto de protagonizar las indignas escenas de abdicaciones. ¿Hubo conjura antigodoyista, como sostuvo Carlos Corona?[5] Que hubo intrigas del sector fernandista antigodoyista es evidente. Este grupo de presión había promovido el Motín de Aranjuez contra Godoy mes y medio antes. Había conseguido la caída de Godoy y podría querer forzar un motín, ahora, contra Murat, para consolidar el poder de Fernando VII, ya que Murat se negaba a reconocerlo como rey. Pero me temo que hoy por hoy no está demostrada la vinculación orgánica del antigodoyismo con el 2 de Mayo. Los liberales, por el contrario, insistieron en la tesis de la conjura de los franceses para legitimar las abdicaciones y lo que hubo después. Tal es la idea de Flórez Estrada: «Los franceses procuraban diariamente alterar por todos los medios posibles la quietud y el orden público y al mismo tiempo Murat no cesaba de quejarse de los atentados cometidos por sus mismas tropas, atribuyendo sin rebozo alguno la causa de todos los alborotos a los españoles [...] Ya hacía algún tiempo que los franceses sabían que el 2 de mayo sería terrible en Madrid. Consta que algunos españoles fueron avisados por ellos mismos

para que saliesen antes de la capital. Murat, para dar un colorido de justicia a los asesinatos de aquel día, dispuso que en el atrio de la iglesia de la Soledad, en donde se hallaban los cadáveres de las primeras víctimas, se pusiesen unos cuantos haces de palos, como cuerpo del delito de los ajusticiados, para aparentar que se habían armado contra los franceses. Todos los palos eran torneados y de una misma figura, poco común en España».[6]

¿Hubo, efectivamente, una conjura francesa? Lo que sí se puede afirmar es que lo del 2 de Mayo, ante todo, es un motín, un pronunciamiento popular en el marco de un ciclo de tensiones que se había abierto en 1807 con la Conjura de El Escorial presuntamente gestada por Fernando contra su padre Carlos IV. La coyuntura era explosiva. Los propios testigos del 2 de Mayo se hicieron eco profuso de la tensa situación en que se encontraba la sociedad española desde, al menos, un año antes del 2 de mayo de 1808. El antigodoyismo alcanzó niveles increíbles que se radicalizaron con la entrada de soldados franceses, desde febrero de 1808. El 29 de febrero de 1808 el capitán general de Cataluña, José de Ezpeleta, intentaba inútilmente normalizar la situación diciendo que «es debido y preciso conservar una total quietud y tranquilidad. Mandamos a todos y cada uno de los vecinos residentes en esta ciudad de Barcelona que cooperen con su conducta y proceder en la instrucción pública».[7]

Desde marzo de 1808 en Barcelona circulaban múltiples profecías antifrancesas incitando a la revuelta. Se difundían, en el mismo mes de marzo, versos invitando al combate de esta guisa: «No piense humana persona / ha de quedar reservada / porque ha de ceñir espada / hasta el fraile de corona». En una poesía escrita también en el mismo momento en Barcelona se decía:

> Todos deliran sin tino
> discurren y pronostican
> y algunos otros indican
> qual será nuestro destino.
> Sin vereda ni camino
> hoy anda toda la gente.
> Yo digo de mi lengua tente,
> dexate de disputar

que el mejor medio es callar
en esta ocasión presente…
Hablan unos y otros callan
y se quedan pensativos,
algunos muy discursivos
al parecer hoy se hallan.
Otros acertando callan
y así pintan nuestro estado
en un sueño aletargado
toda nuestra España está,
del que no despertará
hasta que el golpe esté dado.[8]

Hasta que el golpe esté dado. Daoiz y Velarde, según Mor de Fuentes, uno de los testigos del 2 de Mayo, preparaban algo pocos días antes: «La noche del 30 de abril tuve una conversación larguísima en el café de la Fontana con el ínclito don Pedro Velarde, cuya familia había yo tratado íntimamente en Santander. Nuestro coloquio se redujo todo a los intentos alevosos de los franceses y a los medios que nos sobraban para contrastarlos. Velarde se mostró acaloradísimo y entrambos nos separamos persuadidos a que la explosión iba a estallar muy en breve».[9] Tres días antes, pues, algo se tramaba por parte de los héroes que el 2 de Mayo actuaron de manera tan (presuntamente) espontánea.

¿Un motín preparado? La tradición de motines en función de crisis de subsistencias era notable en nuestro país. Motivos económicos esta vez no faltaban pero la manipulación, el dirigismo político parecen evidentes. Blanco White se refirió a que «con poca discreción empezaron a discutirse en público los planes más evidentes para acabar con la división francesa acuartelada en Madrid. Se pensó en distribuir entre los espectadores, que se solían colocar detrás de la caballería, unas picas cortas dotadas, en sus puntas, de unas afiladas cuchillas en forma de media luna. A una señal convenida, este grupo se lanzaría a desjarretar los caballos, en tanto que otros atacarían a la infantería con puñales. No sólo era inútil sino peligroso poner objeciones a planes tan absurdos y visionarios».[10] Lo que era sin duda peligroso

era que tales planes fueran tan conocidos. Lo que hace pensar hasta qué punto los franceses, tal y como decíamos antes, estuvieron detrás de todo.

Los conflictos previos, en cualquier caso, proliferaron. El 1 de abril se produjo una reyerta entre un soldado francés y un español. Corría el rumor de que los franceses querían monopolizar los suministros de alimentos destinados a Madrid. Según Claude Martin, de los 174 soldados franceses que murieron en el hospital General de Madrid, del 3 de marzo al 1 de mayo, la mayoría lo fue por asesinato con arma blanca.[11] El 7 de abril, el embajador de Francia escribía: «La nación parece calmada pero está eléctrica».

El 12 de abril, en Carabanchel Alto, un capitán francés llamado Mottet había sido muerto por un cura, el párroco de Carabanchel, Andrés López, tras una discusión. Ese mismo día hubo un motín en Burgos que pareció un ensayo del 2 de Mayo. Amago de motines hubo en Toledo, Burgos y Aranjuez el día 23 de abril. Murat era rotundo: «España no puede estar más tiempo entregada a semejante anarquía. El ejército que yo mando no puede, sin deshonrarse, dejar cometer desórdenes. Debo seguridad y protección a todos los buenos españoles». Hubo claramente varias tramas conspiratorias que confluyeron en el mítico 2 de Mayo. Lo que, por otra parte, tampoco nos garantiza que los insurrectos de aquel día fueran los previamente conjurados para el motín. Los franceses vivieron el 2 de Mayo como un motín más. La definición de Duhesme era expresiva: «Un populacho movido por perturbadores, paisanos reunidos en la villa por enemigos de las dos naciones, y entre los quales se han hallado muchos ingleses, ha tenido el arrojo de perturbar la tranquilidad el día 2 del corriente y acometer a oficiales franceses en acto de servicio. Seguidamente las tropas francesas se hallaron en sus puestos y habiéndose resistido a disolverse los reunidos, marcharon algunas columnas de tropa contra los sediciosos, a quienes dispararon algunos tiros de cañón y se restableció totalmen-

te el orden. Las cabezas, cogidas con las armas en la manos, han sido castigadas como merecía su atentado, pues nuestras tropas acostumbradas a vencer no se dexan imponer de multitud ciega o sediciosa por numerosa que sea. Por fin, el gobierno ha mandado desarmar enteramente al pueblo».[12]

Murat se refería constantemente a la «canalla de Madrid» y al «populacho». La tensión de los primeros informes del día 3 de mayo se relaja a partir del día 6. Murat escribe el 7 a Dupont diciéndole que «la lección dada a los rebeldes de Madrid ha producido resultados decisivos. Los parciales de Fernando, completamente batidos y desconcertados, han capitulado y a la fiereza castellana ha sucedido súbitamente la consternación y una resignación absolutas». Un optimismo, por lo que parece, mal fundado. La versión francesa coincidía con los militares españoles. El capitán general de Cataluña, Ezpeleta, el 7 de mayo de 1808, definía el levantamiento: «Un incidente provocado por un corto número de personas inobedientes a las leyes ha causado ayer un alboroto en esta corte, cuyas resultas podían haber sido funestísimas para todo el honrado y distinguido vecindario de esta villa, si la prudencia y patriotismo de los concejos, alcalde de Corte y demás jueces dirigidos por las providencias de la Suprema Junta de Gobierno no hubieran logrado contenerlas dexando restablecida la tranquilidad antes que anocheciese». Insta al presidente de la junta a que «al recibo de la presente, convoque la Audiencia para acordar, sin pérdida de un solo instante, quanto conspire a que sea inalterable la buena armonía con las tropas francesas y a libertar al pueblo baxo de los errores o zelo mal dirigido, capaz uno y otro de acarrearle desprecios y de envolver en su ruina la parte más inocente del vecindario».[13]

El motín o alboroto del 2 de Mayo se disparó difundiéndose de inmediato por todo el país. El motín se convirtió en levantamiento.

Los testigos directos

Dejando aparte los testimonios personales que recoge Fraser de algunos artesanos que vivieron directamente los hechos de la insurrección del 2 de Mayo, la memoria más prolija de aquel día nos la proporcionan personajes como el sevillano José María Blanco White y el aragonés Juan Mor de Fuentes, ambos desde su condición de meros curiosos residentes coyunturalmente en Madrid en 1808, o los ministros Azanza y O'Farrell, que vivieron el 2 de Mayo del lado de la responsabilidad del gobierno, obsesionado por controlar el orden público. Blanco White dejó el testimonio de lo que vio en su duodécima *Carta de España*, escrita en julio de 1809. Tenía treinta y tres años. A finales de abril, Blanco era consciente de la tensa situación política vivida en Madrid. Para él, el «levantamiento del 2 de Mayo no surgió a consecuencia de un plan programado por los españoles, sino que al contrario fue provocado por Murat, que para intimidar a todo el país ideó astutamente la manera de producir una explosión de violencia en la capital». Una vez más, la tesis de la conjura francesa. Blanco vivía cerca de palacio, en el número 8 de la calle de Silva. Las noticias del tumulto le llegaron de inmediato. Corrió con miedo atroz por las calles donde los soldados disparaban sin control. Volvió a su casa y se encerró, dedicándose a «hacer cartuchos para una escopeta de caza». Considera, eso sí, que «intentar armar a la gente en aquellos momentos era una verdadera locura». «Como el pueblo madrileño hubiera dado cuenta de todo soldado francés que hubiera encontrado desarmado por las calles, la represalia habría sido espantosa si las autoridades españolas no hubieran obtenido un decreto de amnistía». Pese a todo, según él, los franceses fusilarían a unas cien personas a las que les encontraron navajas en los bolsillos. Volvió a salir de su casa a primera hora de la tarde. «Los cuerpos de las víctimas que se veían por diferentes lugares, los heridos con que nos tropezábamos por las calles, el visible dolor de los que habían perdido algún familiar y el rumor de que todavía había muchos presos en el Retiro esperando su suerte, todo esto au-

mentó tanto y tan dolorosamente los temores del pueblo que las calles estaban desiertas». Vio entonces cómo llevaban en una escalera a su paisano y amigo Daoiz, desangrándose tras haber sido herido por la mañana. «Nunca se me olvidará el débil movimiento de su cuerpo ni sus gemidos cuando la desigualdad del piso de la calle hacía que aumentaran sus dolores». El impacto emocional lo reflejó muy bien Blanco: «Mis pobres cualidades de escritor se ven totalmente superadas por las impresiones de una noche pasada bajo tales circunstancias. Estos acontecimientos de inaudita crueldad y traición, que exceden los límites de lo imaginable, provocaron en nosotros incontrolables sentimientos de terror que no podían ser refrenados por la serenidad del espíritu. El absoluto silencio que reinaba por las calles desde las primeras horas de la noche, sólo roto por los cascos de los caballos, llenaba de profunda tristeza a una populosa ciudad siempre animada por un continuo bullicio [...] Al regresar a mi casa, se apoderó de mí tan profunda melancolía que las penas de mi vida pasada me parecían más ligeras que una pluma si las pesaba en la balanza de la felicidad y el dolor». Blanco no superó nunca el legado de temor y desconcierto que le dejó aquel día.[14]

El aragonés Juan Mor de Fuentes, que había satirizado a Godoy y a Bonaparte y escrito un poema glosando a Fernando VII, vivió también el 2 de Mayo en Madrid. Demuestra en su relato autobiográfico más curiosidad y menos miedo que Blanco. Recorrió por la mañana las calles Mayor, del Sacramento, de la Cruz y Alcalá. Se refiere a las señoras que lanzaban sus macetas desde los balcones contra los franceses. Por la tarde, se fue a los altos de Santa Bárbara. Logró rescatar a un amigo, al saber hablar en francés con el oficial. Se refiere al «desvarío de la resistencia» y a «que fue muy acertado el conato de la Junta de Gobierno y del Consejo Supremo en contener al pueblo y hacer que cesaran los hostilidades, pues sin esta providencia es innegable que Madrid habría sido inundada de sangre». Como Blanco, se fue muy pronto para su tierra. Blanco volvió el día 15 de junio a Sevilla;

Mor el mismísimo 4 de mayo marchó a Zaragoza. Ni uno ni otro reflejan entusiasmo alguno por la épica del 2 de Mayo. Más bien todo lo contrario. Tristeza sí, mucha tristeza.[15]

Si Blanco o Mor eran testigos de a pie y escribieron espontáneamente sobre el 2 de Mayo, Miguel José de Azanza y Gonzalo O'Farrell escribieron en 1814 desde Francia con la voluntad de volver a España, como afrancesados que habían sido y desde su experiencia de ministros que eran en el momento de los sucesos. Efectivamente, Azanza y O'Farrell eran miembros del gobierno nombrado por Fernando VII tras el Motín de Aranjuez. El primero fue ministro de Hacienda; el segundo, de la Guerra. Ambos, según ellos, intentaron evitar que el rey Fernando VII viajara a Bayona. Ambos se quedaron en Madrid como miembros de la Junta de Gobierno, presidida por el infante don Antonio, cuando Fernando VII marchó a Bayona el 10 de abril. En la memoria o representación que redactaron en 1814 de sus responsabilidades en el gobierno, se constata que la situación el 16 de abril era explosiva. Murat llamó a O'Farrell para reconvenirle por el asesinato de varios soldados franceses y por el desafecto madrileño. La situación de tensión que describen en las relaciones con Murat era terrible. El 1 de mayo Murat exigió la salida de la reina de Etruria y del infante Francisco de Paula. Esa noche hubo una sesión de la junta que «fue de las más agitadas de aquella época». Azanza y O'Farrell justifican su actitud con varios argumentos. El primero, la fuerza de los franceses (según ellos, 25.000 hombres en Madrid; 10.000 en Aranjuez, Toledo y El Escorial; y otros muchos en la región); el segundo que, según ellos, tenían el encargo de la junta «de mantener la tranquilidad pública y no dar el menor pretexto a un rompimiento con la Francia». Sobre los hechos del 2 de Mayo, ambos ministros los califican de «alboroto». Según ellos mismos, ambos recorrieron a pie las calles inmediatas a palacio para calmar la inquietud; luego subieron a caballo para «poder acudir mejor a todas las partes». Visitaron a Murat, le insistieron en que no había «pla-

nes concertados, sino errores esparcidos que sería fácil disipar si mandaba suspender el movimiento y fuego de sus tropas». También fueron al Consejo Real para pedir ayuda y calmar a la gente. Salvaron a unos catalanes detenidos por los franceses con armas, con el argumento de que eran sólo traficantes y por eso las poseían en sus posadas. La gesta de Daoiz y Velarde la describen como producto de la desobediencia al capitán general Negrete, que había ordenado que no se sacaran armas del parque. «Hicieron fuego contra una columna de tropas francesas que les cargó y se originó la desgraciada muerte de los dos dignos oficiales Daoiz y Velarde». Más discreción, imposible. Respecto a las ejecuciones, dicen: «Aquella noche fueron pasados por las armas, en El Pardo, algunos de los habitantes arrestados en el tumulto, y su sangre sembró la venganza y el odio que justamente debía inspirar esta conducta tan inhumana». Ambos revelan su singular impotencia para evitar el drama: les marcó tanto que se hicieron afrancesados, principalmente porque temían que se volviesen a producir las situaciones que ellos vivieron. El miedo al desorden los situó directamente a las órdenes del bonapartismo.[16]

Del motín al levantamiento

El multiplicador informativo de los hechos del 2 y 3 de mayo fue el bando del alcalde de Móstoles, Andrés Torrejón, que había sido redactado por Juan Pérez de Villamil, fiscal del Consejo Supremo de Guerra y académico de la historia. El texto original no se conserva y la versión circulante fue manipulada a posteriori con frases como: «La patria está en peligro. Madrid sucumbe víctima de la perfidia francesa. Españoles, venid a salvarla». El texto original, en cualquier caso, era el texto de un intelectual, no de un alcalde local. Los correos se encargaron de difundir el bando por territorio español, y Badajoz fue la primera ciudad en hacerse eco del mensaje. Dos generales, Torre del Fresno y Solano, fueron los que primero difundieron los hechos ocurridos entre militares de otras capitanías generales. Los organismos

provinciales de gobierno estaban constituidos por las audiencias, cuya presidencia ocupaban los capitanes generales. El único general que se manifestó sensible, aunque cauto, fue Castaños, que estaba en San Roque y tenía contactos con los ingleses de Gibraltar.

Si los militares no se movieron, la sociedad lo hizo de manera muy singular. Primero los estudiantes universitarios de Oviedo. El 9 de mayo la audiencia asturiana intenta publicar las órdenes de Murat y sus emisarios son rechazados. «Se ha llamado traidores a los magistrados, se les silba y apedrea». Y tres días después una carta de un asturiano a un madrileño habla de un grave motín en Oviedo, formándose un ejército de 3.000 personas: «No se ha visto otra unión ni otro fuego español como el que arde en nuestros pechos por el rescate de nuestro señor rey Fernando; basta que haya salido de su cuna para que no se nos borre el carácter de Don Pelayo y siempre saldrá de aquí con todos los ánimos la reinstauración de España». Un segundo motín tuvo lugar el día 24 en Oviedo. Se constituyó el 25 de mayo la Junta de Asturias presidida por el viejo marqués de Santa Cruz de Marcenado. El 30 de mayo salieron para Inglaterra Toreno y Andrés Ángel de la Vega para pedir ayuda al Reino Unido.[17] El movimiento se transmitió pronto a Santander con su obispo a la cabeza, Rafael Menéndez de Luarca. Éste era un integrista que en una carta pastoral en 1794 había denunciado el materialismo francés.[18] Lo mismo hizo Galicia, con el capitán general Filanghieri forzado a encabezar la junta. Fue asesinado un día más tarde por soldados borrachos de su propio regimiento. Le sucedió el mariscal Joaquín Blake. En Valladolid el capitán general Gregorio de la Cuesta —un godoyista— intentó bloquear la revuelta, pero se vio forzado a formar la junta y firmar un bando con frases como: «El español no ha nacido para ser esclavo, nació para ser libre y no puede serlo si no toma las armas en defensa de sus derechos». León y Zamora se suman inmediatamente. Ciudad Rodrigo, también. En Zaragoza el motín supuso el encarcelamiento

del capitán general Guillelmi y la promoción del brigadier José Palafox, guardia de corps que había acompañado a Fernando a Bayona y que convocó Cortes en Aragón para cubrir el vacío político. Contó con el apoyo del comerciante Lorenzo Calvo de Rozas. Palafox, que tenía entonces treinta y tres años, fue el primer sorprendido de que los amotinados contaran con él. En sus diecisiete años en el ejército no había combatido nunca militarmente y su auténtica vocación era la de aristócrata palaciego. En cuanto a Valencia, fue el lugar donde el radicalismo popular alcanzó niveles menos defendibles. Fueron asesinados el barón de Albalat y más de trescientos prisioneros franceses. Cartagena siguió los pasos de Valencia. A Floridablanca se le sacó de su retiro para presidir la junta.[19]

Sevilla tuvo fácil el alzamiento, en el que contaron decisivamente el conde de Tilly, el padre Gil y el comerciante Nicolás Núñez y Tap de Rendón, hijo de catalán, un contrabandista intrigante con negocios en Cádiz. Tap nos dejó una crónica manuscrita en la que define bien la pluralidad de factores que implicaban a la gente en la revuelta: «El comerciante trata de transportar sus caudales; el empleado de ocultar el ahorro de su haber; la viuda busca asilo, no halla seguridad la matrona para su honesta hija, el claustro no es bastante sagrado para la recoleta virgen, ignora el padre de familia cómo salvar al hijo de la opresión vándala, se anonada el sacerdocio, sucumbe la nobleza…».[20] La Junta de Sevilla la presidió Francisco de Saavedra, que había sido secretario de Estado. Cádiz, Granada, Córdoba, Jaén… toda Andalucía se sumó pronto al alzamiento. Castaños puso sus tropas a disposición de Sevilla. Las juntas en toda España, salvo Galicia, no tendrían a su disposición tropas regulares.

En definitiva, los primeros centros neurálgicos fueron Oviedo, que extendió la revuelta a Santander y La Coruña; Valencia, que la extiende a Tortosa, Tarragona, Alicante, Cartagena y Murcia; Zaragoza, que la proyecta hacia Lérida y Teruel; y Sevilla, que la

difunde por Badajoz, Córdoba, Jaén, Granada, Málaga, Almería, Cádiz y Canarias. Las únicas ciudades castellanas insurgentes serán las de Castilla la Vieja-León (León, Zamora, Valladolid, Salamanca).

El móvil general del levantamiento a escala española más que el 2 de Mayo lo fueron las noticias que llegaban de Bayona. A finales de mayo puede decirse que la movilización general se había completado, eso sí, siempre en territorios libres de tropas napoleónicas. En junio de 1808 estaba ocupado militarmente por los franceses el País Vasco casi por completo, la zona litoral de Cataluña de Barcelona a la frontera, Madrid y una amplia franja castellana al este de Valladolid. Dupont y Moncey controlaban la zona alrededor de Madrid y Toledo; Madrid, Murat; el País Vasco, Bessières, y Cataluña, Duhesme. La revuelta se desató donde no había franceses y donde el vacío de poder era absoluto. Dufour sostiene que no fue la rebelión de los españoles contra el ocupante francés, sino la del pueblo español contra un ocupante tolerado (por indiferencia, miedo o interés) por las clases pudientes.[21] Se trató, según este historiador, de hacerse cargo de una soberanía a la que habían renunciado los jefes naturales. Pero eso no fue así en todas partes. Los factores que se esgrimieron fueron de lo más variado. Lo que más se blandió fue la lucha «en defensa de la patria y la religión y el rey». La insurrección fue, ante todo, urbana, y el artesanado su principal protagonista. El clero desempeñó un papel importante. Los franceses lo reiteraron con intenciones descalificatorias. Napoleón decía: «Son los frailes los que os extravían y os engañan. Yo soy tan buen católico como ellos y no tengo nada contra vuestra religión». El general Foy denunciaba la utilización de la milagrería por el clero patriota (sudor de la virgen de Covadonga, ruidos de armas en la tumba de Santiago…). Y esa imagen la ha asumido toda la historiografía francesa. Desdevises de Dézert en 1897 decía nada menos que la revuelta española se había debido a la «inferioridad de su civilización, a la ignorancia y el fanatismo».[22] En el

frente patriótico, liberales como Canga Argüelles se esforzaron en quitarle protagonismo al clero y otorgárselo a la burguesía liberal, lo que sí sería válido, al menos momentáneamente, para los casos de Oviedo, Sevilla y Valencia.

En Cataluña la guarnición militar salió en apoyo del levantamiento, mientras se detenía al capitán general y al gobernador civil. En Sevilla, La Coruña, Badajoz y Valladolid la guarnición militar tuvo una intervención destacable y, desde luego, en Cartagena fue decisivo su papel.

También el campesinado tuvo su presencia en la revuelta. Las reivindicaciones catalanas de paz, pan y acceso a la tierra que ha destacado Moliner son significativas.[23] Lo que sí es patente es que dominó la estrategia de la defensa del entorno más inmediato: familia, bienes, casa, amenazados por la violencia y la rapacidad de los invasores. Contó también el temor al reclutamiento forzoso en el ejército del emperador.

¿Levantamientos populares? Hubo de todo. El pueblo insurgente se dejó ver de manera muy irregular. No pocas veces fueron las mismas autoridades del Antiguo Régimen las que promovieron el levantamiento. Tal es el caso de Ronda, Segovia, Córdoba, Jaén, Lérida, Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca… La Junta de Zaragoza supuso la dictadura total de Palafox.

Alcalá Galiano se refirió a la «confusión increíble» de los hechos de aquel mes de mayo. No le faltaba razón. La verdad es que aquella situación incontrolada respondía más que a un levantamiento revolucionario a una descarga irregular de tensiones de los más diversos orígenes. La irracionalidad de los comportamientos fue la única constante. Fueron asesinados cinco generales españoles (el capitán general de Andalucía, Solano, un librepensador, fue linchado por poner algunos reparos al delirio popular; Borja en Cartagena; Cevallos en Valladolid; Torre del Fresno, capitán general de Extremadura; o Filanghieri, capitán general de Galicia), cuatro gobernadores (el conde de Águila en Sevilla o Pedro Cobo en Castellón, por ejemplo), varios corregi-

dores (entre ellos el de Jaén, Antonio de Lomas, o el de Granada, Pedro Trujillo, cuñado de Godoy, además del alcalde de Tortosa, el barón de Albalat) y multitud de españoles sin otro delito que ser godoyistas. O como le sucedió al terrateniente de ideas liberales Bernabé Portillo, que había experimentado la introducción del cultivo de algodón, que murió por estar simplemente donde no debía estar; o el mallorquín Cayetano Soler, al que se acusaba de ser responsable de la fiscalidad godoyista. Abundan los personajes siniestros, como el canónigo valenciano Baltasar Calvo, un incendiario asesino de la peor calaña que acabaría siendo ejecutado por los franceses en julio de 1808. Canga Argüelles se esforzó, fiel a la construcción liberal de aquel mayo, en subrayar que sólo habían muerto 18 españoles durante el levantamiento, «menos de los que fusilaron los franceses en un solo día».[24]

La limpieza moral del proceso distó mucho de aquellas glosas de entusiasmo impostado del levantamiento por parte de los historiadores y cronistas. De todos ellos, el más crítico fue Alcalá Galiano, que desde su elitismo siempre denunció «la crueldad irreflexiva de aquél día de loco entusiasmo» y manifestó su temor a que «de tan malas trazas salieran nada mejores hechos».[25] Llega a decir que se creó el verbo «vigurizar» como la acción de asesinar y arrastrar, enseguida, el cuerpo exánime del asesinado. Surgió por lo que le ocurrió a Luis Viguri, antiguo intendente en Cuba, muerto y arrastrado por las calles. En la localidad extremeña de Almaraz, según Blanco White, la multitud le había dicho al alcalde mayor que «querían matar a alguien, que en Trujillo habían matado a una persona y a otras dos en Badajoz y también en Mérida, por lo que no querían ser menos y deseaban matar a un traidor».[26] Sólo en Valencia sabemos que fueron muertas unas 400 personas (la mayoría francesas) y en Segorbe unas 36. Calvo sería juzgado y ejecutado por garrote vil en julio y, con él, un total de 68 personas. El esquema de desarrollo de las juntas fue siempre el mismo: vacío de poder, agitación social rural radicalizada por los nuevos impuestos, iniciativas de diver-

sa procedencia social, apoyo del clero muy antigodoyista y creación de las juntas locales, que hoy conocemos relativamente bien gracias a los estudios de Moliner y Hocquellet.[27] En los primeros meses se constituyeron 18 juntas provinciales.

Las juntas nacieron con el sello de su excepcionalidad: instituciones de emergencia para una situación anormal, sin rey, con la renuncia, de hecho, de las instituciones centrales como el Consejo de Castilla e incluso sin las locales y territoriales, ocupadas por personal godoyista, desautorizado en su legitimidad tras la caída de Godoy. Se constituyeron como depósitos de la soberanía del rey y no como soberanas en sí mismas. Declararon la guerra, formaron ejércitos, pero actuaron como príncipe colectivo más que como poder revolucionario. Cuidaron, como dice Portillo, del mayorazgo de su monarquía.

No siempre hay una directa correspondencia entre la composición de las juntas y la naturaleza de los levantamientos. Globalmente consideradas, el 40 por ciento de las mismas estaba constituido por las viejas autoridades; el clero —sobre todo canónigos— representaba el 25 por ciento; los militares, el 20 por ciento; los nobles, el 6 por ciento; la burguesía, el 2 por ciento... La tipología de las juntas fue muy variada. Las hubo con mucho peso de la autoridad municipal (Alicante, Asturias, Jaén, León), los militares (Badajoz, Cartagena, Gerona, La Coruña, Mallorca) o del clero (Granada), y otras estuvieron controladas por autoridades emergidas de nuevo cuño (Zaragoza, Murcia, Soria, Sevilla). En muy pocas puede hablarse de un nuevo equipo directivo respecto al Antiguo Régimen. La ruptura es pues más que discutible, aunque sólo cuatro de los ocho capitanes generales permanecieron en sus puestos. Fue en Cataluña, en Huesca y en Zaragoza donde pareció haber mayor exclusión de las viejas autoridades. Y, desde luego, la representación popular, en general, fue escasa. Si tuvo presencia al principio en Valencia y Mallorca, sería pronto barrida. Los enfrentamientos de las juntas con el Consejo de Castilla o con las autoridades militares (el general

Castaños y las juntas de Castilla y León jamás pudieron entenderse como la de Asturias con el marqués de la Romana) fueron constantes, pero ello no les da perfil revolucionario. En Ciudad Real se criticó ásperamente que «la Junta no estaba hecha por el pueblo. Son Godoys traidores, egoístas y ladrones. Se juntaron para que no tocasen su dinero». La Romana, en mayo de 1809, denunciaría de la Junta de Asturias «el abuso de poder, el vano prurito de mandarlo todo, el desprecio de las leyes», recordando en todo momento que la guerra no había acabado.[28]

El viejo régimen, por miedo, por apatía o por desidia, dejó hacer. Su única obsesión era, como dice el marqués de Ayerbe en sus memorias, «aplacar al pueblo». Éste «sólo se acordó que era español para temer menos y cual torrente impetuoso se llevó tras sí las voluntades de todos». El miedo como principal factor de conducta. Azanza y O'Farrell subrayaron que «no hubo cuerpo ni autoridad alguna que desde luego rehusase descubiertamente el nuevo orden». Por eso en las juntas hubo de todo.[29]

La Junta de Asturias, en la que colaboraban liberales como Argüelles, Flórez Estrada y Toreno, estaba plagada de aristócratas del Antiguo Régimen. Y de hecho fue disuelta a la fuerza por el marqués de la Romana en 1809. El clero pesó mucho, siempre y en todas partes. En Granada había 10 clérigos de 40 miembros. Sólo en Oviedo y León estuvieron nutridas únicamente de civiles. Representantes de la burguesía comercial hubo pocos: La Coruña, Valencia, Alicante, Palencia, Cádiz, Sevilla, Badajoz, Gerona… contaron con representación de la Corporación de Mercaderes. La aristocracia local siguió controlando la situación. Grandes familias ejercieron su poder en las juntas. Las familias valencianas de los Castellví (con el conde de Cervellón a la cabeza de la junta); los Sureda, Vera o Togores están presentes en diversas juntas con vínculos de parentesco entre ellos (los Cardona y Vera con los Palafox y Montijo de Aragón, y los Sureda con los Carrillo de Albornoz). En la Junta de Sevilla, el canónigo Cienfuegos era sobrino de Jovellanos. En Asturias contaron mu-

cho las familias de los Navia Osorio, los Queipo de Llano (Toreno) y Cienfuegos, como en Murcia los Uribe Yarza, Molina Borja o Pérez Saavedra, todos aristócratas, grandes propietarios que tuvieron notable beligerancia.[30] El clientelismo estuvo muy presente. Y el levantamiento fue, en muchos casos, promovido por determinadas familias poderosas alteradas porque el despotismo ministerial de Godoy, que había intentado someter los viejos poderes a la lógica administrativa, con un enfoque galicano y modernizador, era inquietante. Las juntas fueron, para muchos, la ocasión de recuperar un poder cuestionado.

En definitiva, la casuística de situaciones en el levantamiento es compleja. Es obvio que no puede hablarse de una sublevación global y unánime. La autoría intelectual del bando de Móstoles, con la rapidez con la que se hizo, el perfil de algunos de los muertos subsiguientes al levantamiento (¿las muertes de Solano en Cádiz o de Águila en Sevilla no respondieron a una premeditación: la muerte del voluntarismo reformista?), la demostrada presencia de agitadores profesionales… Si el movimiento hubiera sido tan espontáneo, el país se habría levantado en armas de inmediato y no fue así. En Extremadura la llamada al pueblo realizada por el capitán general, conde de la Torre, fue ignorada. Socorro fracasaría asimismo en Cádiz. Y Castaños tampoco tuvo éxito. Contó, más que la causa, la presunta legitimidad del convocante. O la capacidad de intriga de los rebeldes. En Valencia los urdidores fueron los comerciantes Beltrán de Lis, conjuntamente con el padre Rico, un franciscano que, literalmente, se subió al carro revolucionario sin saber por qué. Los Beltrán de Lis pagaron a labradores para llevar adelante la insurrección. Después, el radicalismo se les fue de las manos. En Sevilla fue la alianza de aristócratas, como el conde de Tilly, con comerciantes de artículos de contrabando, como Tap, la clave del éxito. En Zaragoza, el olfato de Palafox unido a otro comerciante, Lorenzo Calvo de Rozas. Tenerife tuvo en otro militar hábil, el adjunto al capitán general, Carlos O'Donnell, su cerebro organizador.

Hubo, pues, de todo: expresiones populares espontáneas, conjuras y conspiraciones y, desde luego, autoridades del Antiguo Régimen manteniendo el mismo sistema, pero sin rey. La frontera entre la espontaneidad y la instrumentalización es muy sutil, difícilmente fijable. Lo que sí queda bien patente es que el levantamiento incrementó la ruina económica del país. Fueron asesinados muchos hombres de negocios. Hubo crisis financieras terribles, como la de los hermanos Dutari en Madrid. Aumentó de manera drástica el contrabando en Gibraltar. Se hundió la industria algodonera catalana. Se paralizaron las exportaciones transatlánticas. La miseria alcanzó niveles de paroxismo. Los motines se multiplicaron. Hubo que recurrir al indulto de personajes facinerosos para alistarlos en los ejércitos. El motín del 2 de Mayo, quizás, no quería la revolución, pero hizo imposible no asumirla.[31]

La construcción del mito

El impacto emocional del 2 de Mayo fue inmediato. El mito popular, sentimental, nació muy poco tiempo después de los hechos madrileños.

En el mismo año 1808, sobre todo a partir de la victoria de Bailén, circularon poesías varias glosando aquel día épico y dramático, como una canción popular anónima, *La Cachucha madrileña*, que corrió en pliegos de cordel, el poema de Julián Marentes y las glosas de Juan Nicasio Gallego. «Venganza y guerra», repetía esta última elegía, con adjetivaciones estimulantes del *pathos* colectivo, del victimismo reactivo. Épica popular antifrancesa, ante todo, pero también se puede ver en el poema de Marentes la exaltación del pueblo ciudadano y patriota, un concepto de patria entendida como patrimonio colectivo, garante de los imprescindibles derechos ciudadanos. Anticipo de Cádiz, del espíritu gaditano.[32]

Los hechos del 2 de Mayo precedieron a las abdicaciones de Bayona, pero en la memoria colectiva ambas realidades se entremezclaron. Represión y usurpación se confundieron. Los juicios

ideológicos sobre el 2 de Mayo se polarizaron ya en el mismo año 1808. Unos creyeron que se tocaba fondo en el largo proceso degradatorio, pero otros creyeron ver en el 2 de Mayo el punto de partida de otra cosa. Las reacciones, de entrada, en 1808, fueron muy distintas entre sí, como representan Antonio de Capmany y Joaquín Romero Robledo. Capmany, en su *Centinela contra franceses*, lo vio como el día de la venganza: «El funesto día del 2 de Mayo, memorable en las fiestas de Madrid y en los anales de nuestra nación, se la abrió de par en par a la venganza [...] desde entonces jurasteis y lo habéis cumplido el eterno voto de vengar las atroces muertes que padecieron a las bocas de los fusiles franceses nuestros indefensos hermanos». También fue el permanente estímulo para la guerra contra los franceses. El 2 de Mayo le servía para legitimar la guerra en plena guerra.[33] Romero Robledo, en *El grito de la razón*, se plantea llegar más lejos: el fin del despotismo y el nacimiento de los derechos de la nación ejercidos a través de unas Cortes que él ya postula en 1808. A Romero no le interesa la guerra, sino el futuro tras la guerra. El levantamiento, para él, es sinónimo de revolución. Romero será el más precoz radical entre los liberales, el único que creyó en la revolución desde la difusión de los hechos del 2 de Mayo que había corrido mediáticamente con extrema rapidez, desde el bando del alcalde de Móstoles.[34] La primera crónica del 2 de Mayo se publicó en la imprenta de Gómez Fuentenebro, en el mes de agosto de 1808, y es la reproducción del texto de Pedro Pascasio Fernández Sardino, médico militar que asistió al teniente Ruiz cuando éste llegó gravemente herido de Madrid a Badajoz. En el título de esa crónica se hacía constar: «Noticia de lo ocurrido el 2 de mayo de 1808 en el parque de Artillería de Madrid y asombroso valor de los inmortales Ruiz, Velarde y Daoiz».[35]

Los primeros que capitalizaron el 2 de Mayo fueron los clérigos. Se editaron muchas oraciones fúnebres, (Ramón Casaus, García Bermejo, Vales Asenjo).[36]

La oficialización de la fiesta también es temprana. El 13 de mayo de 1809 la Junta Suprema invita a conmemorar el aniversario del 2 de Mayo como una fiesta religiosa, y Capmany la recomienda como fiesta nacional en 1811. El primer monumento al 2 de Mayo es el obelisco gaditano de 1810 con la leyenda: «A las primeras víctimas de la libertad española, sacrificadas en Madrid por la perfidia francesa el día 2 de mayo de 1808. La patria reconocida». El teatro fue más remiso que la poesía en la celebración. Durante la guerra sólo se escribió una obra dramática, la de Francisco de Paula Martí representada en 1813 en Madrid. Hasta 1846 el teatro no vuelve a ocuparse del tema.[37]

Las Cortes de Cádiz se lanzarían desde 1810 a promocionar la memoria sentimental e ideológica del 2 de Mayo. Ahí están como testimonio los textos de Juan Bautista Arriaza, un diplomático anglófilo, hijo de militar, Cristóbal de la Beña, exiliado en Londres; o Antonio Sabiñón, un presbítero liberal, que publican glosas poéticas del 2 de Mayo de 1810 a 1814. A muchos de estos poemas se les puso música. Según Demange, el mito popular se hace liberal hacia 1810. Ahora se invoca la lucha del pueblo por la dignidad del hombre libre. No creemos que haya tal metamorfosis. Ya hemos dicho que en 1808 estaban reflejadas ya las claves del discurso liberal gaditano. No es, además, el 2 de Mayo el hito sobre el que va a pivotar básicamente el discurso liberal.[38] El principal texto liberal del momento que se acuerda del 2 de Mayo es el de la *Introducción para la historia de la revolución en España* (Londres, 1810) de Flórez Estrada, que desde luego tiene muy claro el concepto de independencia nacional: «Murat, ejerciendo desde abril actos de soberanía, atentaba del modo más imprudente contra la independencia nacional».

Álvaro Flórez Estrada, asturiano, tenía cuarenta y dos años de edad en 1808. No estaba en Madrid en mayo. Encabezó la revuelta de Asturias contra los franceses, promoviendo la convocatoria que hace la Junta de Asturias a los asturianos. Tras la confrontación con el marqués de la Romana, Flórez Estrada se irá a

Sevilla en mayo de 1809, donde escribirá *Reflexiones sobre la libertad de imprenta*, y de allí emigrará a Londres. En Inglaterra publicará su *Constitución para la nación española* (1809) y la *Introducción para la historia de la revolución en España* (1810). Del 2 de mayo, Flórez Estrada dirá en este libro: «Llegó el lunes 2 de mayo, día memorable que hará época en los anales de España y cuyo sucesos ofrecen materia más propia para un poema que para una historia». Su entusiasmo por el 2 de Mayo se ve matizado por la conciencia de los enfrentamientos entre los propios españoles. La descripción de los hechos del 2 de Mayo que hace el asturiano está copiada de los testigos directos de la guerra, pero obvia excesivos detalles. Subraya «la serenidad y el arrojo que ha manifestado en este día el pueblo de Madrid». «Si la ciencia de vencer fuese sólo dada a la parte del valor, los españoles habrían logrado un triunfo tan completo como merecían». A Daoiz y Velarde los llama «mártires de la libertad de la patria, los corazones de todos nuestros conciudadanos ofrecerán eternos holocaustos de gratitud a vuestras manos». «Víctimas de la libertad de la patria». Pero controla, en todo momento, sus pasiones. Flórez Estrada apoya la actitud pactista del gobierno y del Consejo de Castilla: «No podía ni debía hacerse en aquellas circunstancias otra cosa que lo mismo que se hizo. La victoria no debe buscarse con impaciencia. El verdadero medio de hallarla es esperar tranquilamente una ocasión favorable». Tenían 60.000 hombres los franceses; 6.000 los españoles. Se imponía la prudencia. Se refiere con la lógica amargura a lo que fueron los fusilamientos: «Allí no se tuvo consideración a la edad, igualmente fue reputado delincuente el viejo que el joven. El esposo fue arrancado de los brazos de su esposa y el hijo de los de los ancianos padres [...] Para sobrecoger y amedrentar más los ánimos de todos no permitió en dos días que se diese sepultura a ningún cadáver, dejándolos expuestos a la pública expectación».

Sin embargo, Flórez Estrada ya no sólo busca el efecto morboso de la descripción, sino que ideologiza los hechos desde su óptica liberal: «Una conducta tan sanguinaria, desconocida aun de las naciones más bárbaras, no podía dejar de producir el efecto contrario al que se había prometido su autor. La política está sujeta a reglas seguras y sencillas, éstas no pueden ser otras que las que dictan la moderación y la justicia». La convicción de Flórez Estrada es que había habido una provocación intencionada de los franceses, que es la que explica la reacción española: «Un conquistador violento, que no conoce más ley que su interés, busca siempre un pretexto para disfrazar sus agresiones. Como Napoleón no podía justificar de ninguna manera su invasión, maquinó y dispuso la memorable función del 2 de Mayo». «Impaciente Murat de ejecutar las instrucciones reservadas y establecer cuanto antes su dominación despótica, mandó hacer fuego sobre un pueblo inocente por haber prorrumpido algunas mujeres, tal vez pagadas al intento por el mismo Murat». «Ya hacía tiempo que los franceses sabían que el 2 de Mayo sería terrible en Madrid». El 2 de Mayo no es para Flórez Estrada sino la reacción a una premeditada provocación.

El «estado de anarquía» que se vivió aquel día, las decisiones de Daoiz y Velarde «sin órdenes de sus jefes ni de otra autoridad alguna», las reflexiones sobre el valor («no es una virtud sino en cuanto puede ser útil y dirigida por la prudencia»), la valoración cuantitativa de los muertos en combate (7.100 franceses muertos y sólo 200 españoles), que explica por las circunstancias del combate, conducen a Flórez Estrada a un discurso sobre el 2 de Mayo del que se han diluido la épica y el victimismo: «Los españoles que aunque sin Constitución tenían un código de leyes dulces y se acordaban de haber tenido una Constitución bastante regular en época no distante [...] no podían ver con indiferencia derramar la sangre de sus inocentes hermanos sin otro moti-

vo que el de dominarlos, como dominan los tiranos a los más viles esclavos». Se nota la influencia inglesa en Flórez Estrada, que escribe en 1810 desde este país.[39]

Esa actitud del pensamiento liberal, en este momento, hacia el 2 de Mayo, se va a consolidar. La preocupación era legitimar la alternativa constitucional en el marco de una nación sin rey. La visión cívica de aquel día parece imponerse sobre la épica. Canga Argüelles y el director general de Artillería, Loygorri, homenajean a los héroes del 2 de Mayo, y el 1 de mayo de 1814 se trasladan los cadáveres de Daoiz y Velarde de la iglesia de San Martín al parque de Artillería. Los restos de las víctimas populares del Prado se conservan en un templete erigido por el ayuntamiento en el mismo Campo de la Lealtad.[40]

El 2 de Mayo épico quedará en manos del patriotismo conservador, que a caballo de un discurso xenófobo y de un fernandismo militante postulará la restauración de la monarquía. Los textos de José Joaquín Colón (*La España vindicada*) de 1811, el de Salmón (*Resumen histórico de la revolución de España*) de 1812, o el de Carnicero (*Historia razonada de los principales sucesos de la gloriosa revolución de España*) en 1814 son bien representativos.

Salmón es el más expresivo. Parte de la escandalosa usurpación de la monarquía por Napoleón y la caricatura de la Constitución de Bayona, que cronológicamente fueron posteriores al 2 de Mayo. La descripción que hace del 2 de Mayo alcanza los tonos épicos más tremendos: «No es posible pintar, ni aun imaginar, el grado a que llegó éste, ni el denuedo y serenidad con que el paisanaje se presentaba a campo descubierto en medio de las calles para ofender al enemigo». Murat engañó al pueblo invocando «paz, paz, que todo está compuesto». «¿Cómo, furias infernales, os atrevéis a ofender y menos asesinar a quienes abrazáis y besáis con el ósculo de la paz? Cobardes caribes del sur, ¿os imagináis acaso que la sangre de estas inocentes y desgraciadas víctimas quedará estancada en las márgenes del Manzanares? [...] Pues no, que en raudales copiosos correrá de lugar

en lugar y de pueblo en pueblo, dilatando con la mayor rapidez hasta los más remotos y lejanos confines de la ofendida España». El 2 de Mayo «dio la señal de guerra eterna contra los agresores de la inocencia, contra los usurpadores de su rey y contra la perfidia inaudita de Napoleón». La usurpación del trono es la clave. A su juicio, murieron muchos más españoles que franceses (12.000 frente a 4.000). A la inversa de lo que decían los liberales. Los conservadores, como decíamos, jugaron la carta del victimismo español; los liberales intentaban, en cambio, al elevar las cifras de muertos de los franceses, subrayar los excesos del pueblo descontrolado.[41]

Menos dramático se manifiesta José Clemente Carnicero. Desde luego, ni se acuerda de los muertos franceses. Para él hubo 1.500 muertos españoles más unos 80 oficiales, y tres veces más de «huidos, extraviados y desarmados». El número de fusilados lo cuantifica en unas 500 personas. Carnicero defiende claramente la intención de su libro: «Hacer ver las miserias y trabajos que han sufrido esta corte y reyno y los infames medios de que se valían los enemigos de la religión y la patria para corromper las costumbres». Para Carnicero, el 2 de Mayo fue la demostración de la inflexibilidad del pueblo, la capacidad de superación de la tentación de la corrupción. Su objetivo es probar que «aquellos medios y acontecimientos que según la prudencia humana debían haber contribuido a la ruina de España, son cabalmente los mismos de que Dios se ha valido para salvarle».[42] Providencialismo con el pueblo convertido en la mano de Dios. El texto se escribe poco antes del retorno de Fernando VII. La revolución ha servido para la restauración. Felices todos.

La épica del 2 de Mayo concentró su mejor expresión en el arte del momento. La primera expresión iconográfica del 2 de Mayo se refleja en los grabados. Las primeras estampas las realizan los valencianos López Enguídanos y Ribelles. Después de la guerra siguen las estampas con el fin de exaltar la gloria nacional. Pero, naturalmente, fue la pintura de Goya la que elevó a los al-

tares la glorificación del 2 de Mayo. En una carta del 24 de febrero de 1814 escribía Goya su intención de «perpetuar por medio del pincel las más notables y heroicas acciones y escenas de nuestra gloriosa insurrección contra el tirano de Europa». En *La carga de los mamelucos* en la Puerta del Sol el pueblo-masa aparece como auténtico protagonista de la historia. En los *Fusilamientos de la montaña del Príncipe Pío* se privilegian las reacciones individuales destacando la figura del hombre vestido de blanco que abre los brazos y que representa la conciencia despierta y la voluntad indomable del ciudadano español. Los dos cuadros son de 1814. El primero prima el pueblo-masa; el otro hace emerger al individuo, a los derechos individuales. Las dos visiones, conservadora y liberal, parecen presentes en los cuadros de Goya. Las dos obras fueron encargadas por el Consejo de Regencia. Sobre la intencionalidad política del encargo, Goya sobrepone lo que en estas pinturas hay de manifiesto rabioso y doliente contra la violencia de la guerra.[43]

Fernando VII, una vez restaurado, no corta la celebración nacional del 2 de Mayo, sino que la intenta capitalizar a su favor. Se ve muy bien en las inscripciones del arco triunfal que el Ayuntamiento de Madrid construye en obsequio de su rey y que estaba en la parte inferior de la fachada de la calle Real de la Almudena. Se nota que se ha expurgado toda alusión liberal. Y se suceden estos textos: «Por los crímenes de un monstruo que abrigábamos en nuestro seno, por la perfidia de Napoleón la inocencia y el candor de Fernando encadenados, por la profanación de los templos y el asolamiento de los pueblos, renace España más gloriosa de sus cenizas [...] a las víctimas de la cobardía francesa en el 2 y el 3 de mayo, a la sangre inocente que pide venganza, a las almas de Velarde y Daoiz, que abrasadas en el santo amor de la religión y de la patria, volaron al empíreo, desde el parque de Artillería. Madrid reconocido [...] A los militares españoles salvadores de la patria, defensores de la religión y de las leyes, esperanza del continente esclavizado, terror de los

enemigos de la especie humana, el Dios de los ejércitos os conduce, la Europa atónita os admira, España victoriosa os corona, Madrid, agradecido os bendice».[44]

Se reinventa el mito, utilizándolo como símbolo de lealtad al rey de su pueblo. Las poesías de Valladares de Sotomayor y Abril van en esta dirección como la obra de Cabanes: *Historia de la guerra de España contra Napoleón* (1818). Cabanes ya había escrito en 1809 una historia de las operaciones del ejército de Cataluña en la guerra, que él llama con un término que, como ya dijimos, no tuvo demasiada fortuna: guerra de la Usurpación.[45]

Fernando VII vuelve a vestir la fiesta de ropajes religiosos y destina mercedes a los parientes de los héroes. El Trienio, con su entusiasmo por las sociedades patrióticas, revitaliza la memoria del 2 de Mayo. En 1820 Antonio María Tadei vuelve a pintar las escenas del 2 de Mayo y Antonio Solá esculpe a los artilleros Daoiz y Velarde en 1822. En 1820 Wenceslao de Argumosa publica una monografía sobre «los cinco días célebres de Madrid». Ya no son uno ni dos: cinco. El Ayuntamiento de Madrid coloca la primera piedra del obelisco del Campo de la Lealtad y se lanza a una suscripción nacional para financiarlo.

Tras el retorno del absolutismo con Fernando VII en 1823, la memoria sentimental se entierra y no resucita hasta 1837. Se reactivan, entonces, las obras del Campo de la Lealtad, que se terminan en 1840. La iglesia de San Francisco se transforma en Panteón Nacional. En este año se trasladan definitivamente los restos de las víctimas al monumento del Prado. Algunas calles de Madrid tomarán los nombres de Gerona, Zaragoza o Independencia, y son rebautizadas otras con los nombres de Daoiz y Velarde. Se debaten las inscripciones que se pondrán en el monumento, algo muy significativo respecto a lo que estaba en juego. Se barajaron inicialmente dos hipótesis. Una, la políticamente más correcta, por inocua: una frase de Lope de Vega que reza: «A los que mueren dándonos ejemplo, no es sepulcro el sepulcro, sino templo». Y la otra, la arquetípicamente liberal: «Jurad

sobre esta tumba castellanos, antes morir que consentir tiranos». Al final ni una ni otra. La Academia de la Historia zanjó el debate con tres inscripciones en 1840: «Las cenizas de las víctimas, descansan en este campo de la Lealtad, regado con su sangre, honor eterno al patriotismo»; «A los mártires de la independencia española, la nación agradecida»; «Honor a todos los que dieron su vida por España. Reinando Isabel II el pueblo español erigió este monumento para conmemorar la lealtad de sus hijos».[46]

La palabra independencia se convierte en «santa o sacrosanta»; se glosa la unidad del pueblo, el protagonismo de la nación a través de poetas como García Tassera, Príncipe, Hartzenbusch o Espronceda. Éste es el más radical en términos ideológicos, con una popularidad increíble. Publicó en 1840 su poema sobre el 2 de Mayo en *El Labriego*. En él ataca a la reina, a la que califica de impura prostituta, arremete contra la aristocracia y exalta la libertad del pueblo por encima de todos los valores. Espronceda compuso el poema al final de su vida. Como ha dicho su biógrafo Marrest, en sus últimos años rompió con el nacional-romanticismo para adentrarse en el romanticismo social. El poeta había nacido precisamente dos meses antes del 2 de mayo de 1808. Era hijo, además, de militar, y estuvo a punto de hacer la carrera castrense.

> Entonces, indignados, me decían:
> cayó el cetro español pedazos hecho
> por precio vil a extraño nos vendían
> desde el de Carlos profanado lecho
> la corte del monarca disoluta
> prosternada a las plantas de un privado,
> sobre el seno de impura prostituta,
> al trono de los reyes ensalzado.

Aprendiz de conspirador en 1823 tras el Trienio, Espronceda se exilió de España en 1827. Participó en la preparación de la revuelta de Torrijos, militó en 1834 en la oposición «republicana» contra Toreno y Martínez de la Rosa, y hasta su último suspiro

ejerció como radical convicto y confeso. No deja de ser curioso que el poema de Espronceda se publicara más de cuarenta veces entre 1840 y 1883.[47]

En la década de 1830 también la historiografía entra en juego. Surgen las obras de Cecilio López y Muñoz Maldonado sobre la guerra de la Independencia (1833). El mito del 2 de Mayo se utiliza contra el carlismo, se convierte en la cabecera de la guerra nacional, se vincula a la cadena épica de Sagunto-Numancia, Viriato, Pelayo, Cid, Padilla…[48]

Toreno, el gran historiador de la guerra, escribió su clásica obra *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* entre 1827 y 1832 desde su exilio parisino. Los dos acontecimientos que más soliviantaron a la sociedad española, según Toreno, habían sido el traslado de Godoy a Bayona, que suponía su liberación, el 20 de abril, y la imposición francesa de Carlos IV como rey con el argumento de que había sido forzada su abdicación en Aranjuez. Toreno cuenta con todo patetismo lo que fue la noche de los fusilamientos: «Al cabo de veinte años nuestros cabellos se erizan al recordar la triste y silenciosa noche, sólo interrumpida por los lastimosos ayes de las desgraciadas víctimas y por el ruido de los fusilazos y del cañón que, de cuando en cuando, y a lo lejos, se oía y resonaba. Recogidos los madrileños a sus hogares, lloraban la cruel suerte que había cabido o amenazaba al pariente, al deudo o al amigo».[49]

La memoria que tenían los liberales del 2 de Mayo en los años treinta cambió mucho respecto a la de esos mismos liberales durante las Cortes de Cádiz. De 1808 a 1810 la épica del 2 de Mayo sobraba a un pensamiento liberal que lo que quería, entonces, era una constitución. A Flórez Estrada le interesaba mirar hacia delante y no hacia atrás. El 2 de Mayo había sido un motín reivindicativo de un rey ausente. A los doceañistas les interesaba amortizar rentablemente la situación creada, al margen del punto de partida, que incluso podía ser incómodo. Veinticinco años después todo había cambiado. Toreno, cuando escribe su *Histo-*

ria, es un liberal desilusionado que ha vivido sus fracasos de 1814 y 1823 y está instalado en el moderantismo más acomodado. En 1834 había colaborado con otro antiguo liberal, Martínez de la Rosa, en el Estatuto Real, y fue ministro de Hacienda e incluso presidente del gobierno en 1835. Tenía muy claro que «las revoluciones en su carrera van al principio en sentidos opuestos y arrebatados. El desengaño, los escarmientos, las experiencias moderan el impulso y los hombres de juicio y más verdaderamente ilustrados de los partidos diversos se aproximan y forman un medio que reúna las opiniones y mejore la suerte de la patria». Ya no escribe pensando en el futuro como Flórez Estrada, sino que construye el pasado desde la experiencia vivida.[50]

El levantamiento adquiere una nueva dimensión. La revolución no ha sido la que pretendían los liberales en 1810. Hay que justificar la situación en función de un *totum revolutum*: levantamiento-guerra-revolución. El 2 de Mayo permite explicar la desembocadura final. En 1810 el levantamiento era incómodo porque lo que tenía de motín fernandista estorbaba los planes de la revolución constitucionalista. En 1836, en cambio, interesaba al liberalismo residual capitalizar aquel 2 de Mayo en su vertiente patriótica y al mismo tiempo justificarse ante la historia. Todos eran deudores del 2 de Mayo, herederos de sus virtudes y de sus condicionamientos.

De 1846 a 1868 son los conservadores los que administran, salvo en el bienio 1854-1856, el régimen político. El Estado liberal promocionó la fiesta del 2 de Mayo de manera institucional, pero sin efluvios sentimentales. La memoria se oficializa plenamente. Surgen múltiples estudios sobre la guerra, catalogada formalmente como «de la Independencia». Sólo se recuerda la vertiente patriótica, nunca la revolucionaria. El mito se multiplicará, se hará multipolar. Significará tanto la defensa de la soberanía territorial como la ruptura revolucionaria, la emergencia

del pueblo como actor histórico o el testimonio de la fidelidad al rey. Surgen múltiples obras de teatro sobre el tema del 2 de Mayo.

Antonio Alcalá Galiano, viejo liberal gaditano, hijo de un héroe de Trafalgar, muy joven cuando contempló los hechos del 2 de Mayo de Madrid, refleja bien en sus *Memorias* tardías (publicadas por su hijo en 1886) la tendencia al olvido. Lo que recuerda del 2 de Mayo es el miedo que pasó. Su distanciamiento elitista del pueblo es bien visible: «De los pocos que disentían de la opinión popular, los unos eran odiosos al pueblo y otros cedían a compromisos contraídos, no sin dolor y vergüenza que apenas, si acaso, disimulaban». Alcalá Galiano pudo salir de Madrid con su madre en noviembre de 1808, pasando múltiples desventuras antes de llegar a Cádiz.[51]

¿Y qué decir de Martínez de la Rosa? En 1857 publicó su *Bosquejo histórico de la política de España desde los tiempos de los Reyes Católicos hasta nuestros días*. Ni siquiera menciona el 2 de Mayo. Inscribe la guerra en el marco de la problemática internacional. Demuestra admiración por Napoleón y alude muy de pasada a que «el pueblo español cuando mayor había sido su entusiasmo por aquel hombre extraordinario y más ciega la confianza que en él depositara, mayor fue la indignación al verse tan villanamente engañado».[52]

La memoria de aquel día sale de la historiografía y se refugia en el arte y en el teatro. Antonio Pérez Rubio pinta al alcalde de Móstoles y Manuel Castellano en 1862, y en 1864 a Daoiz y Velarde muriendo. En las *Exposiciones Nacionales* de Bellas Artes de España emerge el tema con los clásicos héroes y alguno nuevo (Manuela Malasaña y el alcalde de Móstoles). Destacan los cuadros de Contreras.

En el Sexenio Revolucionario el mito liberal renace de sus cenizas. La alianza nación-revolución retorna, y brilla con luz propia el equilibrio entre los militares y el pueblo. Se glosa el «heroísmo de España, que nunca cede cuando la gloria y el deber lo

llaman». Se traslada la estatua de Daoiz y Velarde del Retiro a la calle de Fuencarral. Se inaugura la plaza del 2 de Mayo. En julio de 1873 escribió Pérez Galdós el tercero de sus *Episodios nacionales*, titulado «El 19 de marzo y el 2 de mayo», en el que unía el Motín de Aranjuez con los hechos del 2 de Mayo. No es el mejor de sus episodios, pero en él describe muy bien, sobre todo, el patetismo del enfrentamiento salvaje entre los franceses y los madrileños. Galdós no es antifrancés, pese a su defensa del levantamiento. Le hace decir a uno de los amotinados: «Y cuidado que un francés me enseñó el oficio que tengo. El francés me gusta, pero allá en su tierra». No se limita a escribir las atrocidades francesas, también lo hace respecto a la violencia española. Su ecuanimidad ideológica la mantendrá a la hora de juzgar a los afrancesados en «Napoleón en Chamartín» (5.º Episodio nacional) o «Cádiz» (8.º Episodio nacional) donde convierte a Quintana en el encargado de rebatir los prejuicios francófobos de los conservadores. Su populismo sentimental se desatará, sobre todo, en «Zaragoza» y «Gerona» (6.º y 7.º Episodios).[53]

La Restauración incorporará el tema al folclore, que acaba generando zarzuelas. El mito se convierte en simple instrumento de la burguesía oligárquica para mantenerse en el poder. En cualquier caso se evocan imágenes nostálgicas del 2 de Mayo en las obras de Pi y Margall (1902), Blasco Ibáñez (1891-1930) o Borrego (1885). Gómez de Arteche publica su gran obra sobre la historia de la guerra (1884), un excelente ejemplo de positivismo historiográfico. Santander dedicó en 1880 una estatua a Velarde, Sevilla a Daoiz, mientras que Madrid lo hace al teniente Ruiz (el héroe necesario para completar la terna y para glorificar también a la infantería) y Móstoles al alcalde Torrejón. Sorolla (1887) pintó la defensa del parque del Retiro por Daoiz y Velarde; Vicente Palmaroli (1871) los enterramientos de La Moncloa el 3 de mayo, y Nin y Tudó los cadáveres de Daoiz y Velarde en la cripta de San Martín (1880). Aunque el cuadro más famoso fue el de Álvarez Dumont (1887) que representa al guerrillero Juan

Malasaña dando muerte al soldado francés que acababa de asesinar a su hija Manuela, que le suministraba a su padre los cartuchos del fusil. Moltó también dedicó una escultura a la heroína Malasaña.

En 1908 el centenario supuso un hito en la memoria de la guerra, cada vez más desmadrileñizada y con menor fijación por el 2 de Mayo. La guerra se impone al levantamiento. La mejor historia de la guerra que nace al calor del centenario es la de Juan Pérez de Guzmán. Sigue la iconografía monumental dejando huellas. En 1910 se culmina el monumento de Segovia a los héroes artilleros educados en esta ciudad. En Madrid se erige una estatua al pueblo madrileño que se sitúa en la glorieta de San Bernardo. Pero el centenario arrastra contradicciones internas. Maura, entonces en el gobierno, estimuló poco la celebración para no disgustar a Francia. La excusa oficial es que no había recursos. Moreno Luzón ha hablado, en cambio, del desinterés que sentían las élites políticas españolas por la nacionalización de las masas. Curiosamente, la prensa liberal fue mucho más propicia que la conservadora (salvo el monárquico *ABC*). En Madrid fue fundamental el papel del Círculo de Bellas Artes presidido por el ex alcalde liberal Alberto Aguilera. Hubo un festival militar y el pasodoble *Dos de mayo* del maestro Chueca, encargado por el Círculo de Bellas Artes tuvo gran éxito. EL rey Alfonso XIII hizo mucho por la promoción del 2 de Mayo contra la voluntad de Maura. No sólo Madrid celebró el día. Lo hicieron La Coruña, Villagarcía, Gijón, Oviedo, Sagunto, Valencia, Medina del Rioseco y Bailén. Pontevedra recordó la guerra de la Independencia en 1911 y Vitoria en 1913. También, con reticencias, Cataluña se hizo eco del centenario. La evocación principal se dirigió hacia el Bruc. Igualada y Manresa se distinguieron al respecto. Barcelona fue menos entusiasta. Como había ocurrido en 1905 con motivo del centenario de la edición de la primera parte del *Quijote*, el nacionalismo catalán manifestó escrúpulos ante la conmemoración. Se prefería darle prioridad al séptimo centena-

rio del nacimiento de Jaime I el Conquistador. El mallorquín Maura apoyó con dinero público este centenario sobre lo que ironizaron no pocos periodistas del momento, como Mariano de Cavia. Los liberales unieron en 1908 el 2 de mayo a homenajes a figuras de su memoria histórica como Mendizábal, Ruiz Zorrilla, Prim y Castelar (el monumento a éste se construyó en 1908). El mito resurgirá en 1936, en el Madrid republicano, con el sitio de la ciudad por los franquistas y la épica revolucionaria del «¡No pasarán!». Luego el franquismo vinculará el alzamiento del 2 de mayo de 1808 con el del 18 de julio de 1936. El proceso de la instrumentalización de la memoria histórica, como puede verse, es insaciable.[54]

Capítulo V

El militarismo español: guerra y guerrilla

Un ejército precario

Dice Andrés Cassinello que de todos los agentes participantes en la guerra de la Independencia, el papel más deslucido corresponde al ejército regular español: «Derrotado casi siempre y casi en todas partes, mal mandado, apenas instruido y disciplinado, desprovisto de armas, vestuario, pagos y alimentos».[1]

En el ejército español, al estallar la guerra, había 5 capitanes generales, 83 tenientes generales, 116 mariscales de campo y 197 brigadieres. En total, 6.480 jefes y oficiales para 127.969 individuos de tropa. Una correlación de uno a veinte, muy pocos oficiales para los soldados que supuestamente había que movilizar. Venalidad, elevada edad media de los oficiales (la más alta de Europa), escasez de instrucción, falta de dotaciones adecuadas... Godoy fracasó en sus intentos de reforma militar. Hubo que improvisar cuadros de mando y armamento (la fábrica de armas de Ripoll funcionó hasta 1810). Nunca se dispondría de más de 100.000 fusiles en todo el ejército, pese al imponente aporte británico (más de 60.000 fusiles).[2] No había dinero. Los ingresos de la administración central fueron cada vez más precarios. Las remesas de América fueron descendiendo. Las juntas tuvieron muchos más gastos que ingresos. La movilización fue pobre porque el sistema de quintas introducido en el siglo XVIII nunca fue popular en España, particularmente en Cataluña. Un informe de Aranda de 1770 ya subrayaba las dificultades del reclutamiento, y las revueltas contra las quintas en la Cataluña de 1773-1774 perduraban en la memoria. El servicio militar duraba entre cinco y siete años.[3]

Pese a todo, es innegable que, al principio de la guerra, las juntas lograron cierta movilización de voluntarios, como ha destacado R. Fraser al indicar que «la juventud trabajadora españo-

la se volcó en masa a luchar contra Napoleón». Tres observatorios analizados por Fraser (Morón, Igualada y Alicante) así lo demuestran. Sobre todo se movilizaron artesanos.[4] Sin embargo, la decepción fue rápida y generalizada.

En cualquier caso, la inicial movilización popular no fue acompañada de una institucionalización de un ejército a la altura de las circunstancias. Las mejores guarniciones estuvieron en Andalucía, Valencia y Galicia, pero, con todo, su imagen no fue precisamente buena. La imagen que dio Girón de las fuerzas formadas en Córdoba es expresiva: «Turba de gente mal montada y peor armada», «armas de varios siglos desde la daga al espadín», «confusa ordenación». La infantería fue la mejor tropa, porque exigía menores recursos. La caballería sólo representaría un 15 por ciento del ejército y la artillería un 6 por ciento. Tres cuartas partes de los efectivos en 1808 se encontraban, por otra parte, en regiones y comarcas dominadas por los patriotas, y una cuarta parte en el extranjero, con los cuerpos del marqués de la Romana y las divisiones que ocuparon Portugal al lado de Junot. Donde más soldados había era en Andalucía (40.000) y Galicia (20.000). Los miembros de la caballería no poseían ni un caballo para cada uno de sus componentes.[5]

En definitiva, escasos recursos, para los 400.000 infantes y 40.000 jinetes que quería formar la Junta Central. Y, desde luego, para los que se mencionaban en las optimistas proclamas, como la que se hace el 3 de junio de 1808, en la que se intenta inyectar optimismo en torno a las fuerzas militares disponibles. Se dice textualmente: «Nos hallamos con ejércitos numerosos: Valencia y su reino, 90.000 hombres armados; Murcia, 50.000; de ambos van caminando hacia Albacete las primeras divisiones hasta el número de 40.000 hombres con un tren formidable de artillería; los reinos de Aragón, Navarra, Asturias, Galicia, Extremadura, Vizcaya, León y Andalucías, en una insurrección general con 521.000 hombres, todos vamos a redimir a la corte». Planes teóricos que, por supuesto, nunca se cumplieron en la práctica.[6]

En *El Mundo Militar*, el 2 de mayo de 1908, escribía Federico de Madariaga al respecto del ejército español en 1808: «La táctica era remedio ridículo del *batallón automóvil* que tanto sirvió a la ironía de Federico para embaucar en Postdam a los extranjeros [...] La instrucción profesional era casi nula, como fruto de un plan heterogéneo, indigesto, encontrado, producto de iniciativas parciales, recelosas, rivales, hostiles a todo arreglo, inaccesibles a toda idea generosa de comunidad [...] El material de guerra era escaso y malo porque el dinero se invertía en atenciones secundarias, en lujos superfluos, en cuerpos inútiles, espléndidamente alojados como el de los guardias de corps [...] Ni había reglamentos bien pensados ni disposiciones avisadas ni organización propiamente dicha. En cuanto a la disciplina era, según los inteligentes, poco menos que un mito».[7]

Las precariedades del ejército regular fueron compensadas con aportaciones militares de diversa procedencia. Se crearon unidades civiles en Andalucía que contribuyeron positivamente al éxito de Bailén y en Castilla, y fracasaron, en cambio, en Cabezón de la Sal o Medina de Rioseco.

Especial interés tiene la problemática militar en Cataluña. La Junta Suprema de esta región acordó formar en 1808 un ejército de 40.000 efectivos llamando a quintas a todos los hombres (a ser posible, solteros) entre los 16 y los 40 años de edad. La respuesta fue muy precaria. Cataluña tuvo, precisamente, el único ejército, de los que se forman en España en 1808, que subsiste con continuidad hasta 1814. Y en él contaron decisivamente los miqueletes (su aporte cualitativo fue siempre superior al cuantitativo: en 1808 no se movilizarían más de 10.000 hombres) y, desde luego, los somatenes, que constituyen fuerzas convocadas para la autodefensa del propio territorio local. Cassinello ha reiterado las peculiaridades metodológicas de la guerra en Cataluña: «Enjambre de acciones de pequeña intensidad», con una guerrilla mejor preparada y una singular exigencia de una oficialidad catalana. Al mando del ejército en Cataluña se sucedie-

ron trece generales, entre los que destacan Palacios, Vives y Reding en una primera etapa, hasta febrero de 1809; Blake, O'Donnell y Campoverde hasta la pérdida de Tarragona en junio de 1811; y Lacy y Copons en los últimos tiempos de la guerra. El número de miembros participantes en el ejército en Cataluña ha sido muy discutido. Según Cassinello, en el momento de mayor movilización (enero de 1811) tendría 41.193 hombres; al final de la guerra sólo tendría 27.495. Los generales que gozaron de mayor popularidad en Cataluña fueron O'Donnell y sobre todo Campoverde. Otros, como Blake, no tuvieron buena prensa, entre otras razones por su incapacidad para evitar la caída de Gerona tras los siete meses de asedio. Pero la popularidad fue siempre fluctuante. Lacy, que durante la guerra fue poco querido, luego sería, como liberal enfrentado a Fernando VII, muy apoyado por la sociedad catalana, que se opuso fervientemente a su ejecución.[8]

El ejército francés enviado a España tampoco era una maravilla de organización. La Gran Armada estaba acantonada en Prusia, pero en España había mucho mercenario procedente de los ejércitos regulares de los satélites de Francia. Los polacos fueron, quizás, los mayores depredadores, y los italianos los que sufrieron mayor desgaste. Vinieron más de 30.000 efectivos de esta nacionalidad y sólo regresaron menos de 9.000. Hubo también españoles en el ejército francés. Destacaron especialmente en la batalla de Vitoria, en la división del marqués de Casapalacio. Dominaba la bisoñez y había poco espíritu de cuerpo. Desconocidos entre sí. Mal mantenidos e irregularmente pagados. De los grandes jefes iniciales, Duhesme y Bessières eran mariscales y debían sus méritos más a la política que a sus éxitos militares. Murat se volvería pronto a Francia. Moncey se hizo famoso por su prudencia. Dupont era el general más prestigioso. Había ganado gran fama en Austerlitz y Napoleón lo había nombrado conde. El mayor error de Napoleón consistió en creer que la ocupación de España era pan comido. A Dupont lo envió a la

conquista de Andalucía, a Moncey a Valencia, a Bessières le encargó que controlara de Zaragoza a Santander, y a Duhesme que garantizara la posesión de Cataluña. El primer contratiempo militar francés tuvo lugar en junio de 1808 por parte de los somatenes leridanos en el desfiladero del Bruc, donde derrotaron a la columna Schwartz. Los tambores que la leyenda luego fusionaría en un único tambor del Bruc aterrorizaron a los franceses y obligaron a volver a Barcelona a las tropas de Duhesme. Éste decidió controlar mejor la frontera francesa para lo que sitió infructuosamente a Gerona del 14 al 21 de junio y tuvo que volver a Barcelona.[9]

Paralelamente, en Aragón, el comandante Lefebvre-Desnouettes sitiaba Zaragoza. El presuntuoso Palafox logró defender la ciudad. Moncey también fracasaría en su intento de tomar Valencia. A comienzos del verano de 1808 la euforia patriótica era enorme sobre todo en el este y el sur.

Pero pronto la situación se torció para los españoles en el ámbito castellano. Las tropas españolas mandadas por Blake —nieto de un jacobita escocés que había estado al servicio de la monarquía— se desplazaron de Galicia a Castilla, con muchas reticencias respecto a Cuesta, el general que mandaba el ejército en Castilla y que había sido poco proclive al levantamiento de mayo. En Medina de Rioseco ambos ejércitos de Cuesta y Blake fueron derrotados por Bessières, el 14 de junio, con 3.000 bajas y 1.000 prisioneros. El saqueo de Medina por los franceses fue terrorífico. La victoria le abrió a José I las puertas de Madrid. Los españoles rechazaron otra vez, mientras tanto, el intento de asalto de Zaragoza, en el que sobresalió la figura de Agustina de Aragón. A lo largo de julio y agosto la ciudad resistió un intenso bombardeo.

En el mes de julio de 1808 Dupont sería derrotado en Bailén en su avance hacia el sur. Previamente los franceses habían saqueado Córdoba con crueldad inusitada. La victoria de Castaños y Reding se debió sobre todo a la artillería. Hubo 2.000 muertos

y heridos franceses, además de 18.000 rendidos. A la mayor parte de estos hombres se les negó la repatriación. Sólo se permitió volver a Francia por mar a Dupont, Vedel y unos cuantos oficiales que serían arrestados por Napoleón. El 1 de agosto José I, aturdido por el impacto de la derrota francesa, evacuó Madrid y se fue a Vitoria. Había sido más una derrota francesa que una victoria española, según el estudio de Priego López. Junot quedaría anclado en Portugal y Duhesme en Cataluña.[10]

Su incidencia fue paradójica. Generó ilusiones que no se fundamentaban en la realidad. La batalla de Bailén estimuló infinidad de glosas poéticas exaltando la victoria y celebrando lo que parecía iba a ser la recuperación inmediata de la Península:

> Ea, meted la espuela.
> Aguijad, no paréis: allá os aguarda
> un pueblo valeroso,
> hermano generoso en paz y en guerra.
> Quanto tardéis, se tarda
> en borrar de su tierra
> a ese genio del mal que la sofoca.
> ¿Oís? El clarín toca:
> marchad; y al irse, revolved la vista
> hacia el muro de Edeta
> que las olas de Francia á fuer de roca
> estrellando á su pie, tornó en afrenta
> la soñada conquista.[11]

La formación el 25 de septiembre de la Junta Central debió mucho a Bailén. Los ingleses, por otra parte, empezaron a comprometerse en la guerra. Las celebraciones en Madrid ralentizaron el proceso militar. Fuegos artificiales, música en el Prado, dos corridas de toros y tres globos. Ocho mil trescientas entradas se vendieron en dos teatros de Madrid. Un disparate, cuando todo estaba por hacer.

El horizonte militar español se fue descomponiendo progresivamente. Descoordinación, pésimas relaciones personales (Cuesta-Blake o Castaños-Palafox), tentaciones golpistas como la de Cuesta… Mejoró algo la situación con la Junta Central, que ordenó una quinta suficiente para reclutar un ejército de 550.000 hombres, trató de conseguir caballos de Marruecos, decretó la

creación de lo que llegó a ser la Guardia Nacional —las llamadas milicias—, estimuló la producción de armas… pero siguió pesando mucho la inexperiencia, la carencia de artillería y caballería, la escasez de recursos. Los nuevos oficiales ingresados en 1808 eran, en su mayoría, poco profesionales. Incompetencia, absentismo, indisciplina. El cuadro que pinta Esdaile es pavoroso.[12] La Junta General de Guerra de la Junta Central acordó en septiembre constituir el ejército de la Izquierda (que cubrirían las tropas del marqués de la Romana), el del Centro (Castaños, Llamas, Cuesta y Galluzo), el de Reserva (Palafox, SaintMarch y O'Neill) y el de la Derecha (las fuerzas de Cataluña reforzadas desde Zaragoza). Se proyectó que habría tres generalísimos, uno en Andalucía-Extremadura Baja; otro en Galicia, Castilla y Extremadura Alta y otro en Valencia-Aragón-Cataluña, con otro general que tendría que cubrir toda la zona cantábrica y el norte de Castilla. De los generales, sobresalía entonces el marqués de la Romana, Pedro de Caro y Sureda, un personaje carismático, extremadamente pequeño, casi enano, que había mandado el ejército expedicionario a Dinamarca —14.000 hombres— que Godoy había enviado como testimonio de buena voluntad hacia los franceses en abril de 1807. La ironía es que, tras su vuelta en octubre, tendría que luchar precisamente contra sus antiguos amigos franceses.

La reacción de Napoleón tras Bailén fue la de trasladar a España unos 130.000 hombres de la Gran Armada. Estaba en juego su orgullo. En octubre de 1808 vinieron a España soldados franceses experimentados. Entre los generales estaban Ney, Víctor, Lefebvre, Mortier, Soult y Lannes. Entre sí, no se llevaban bien, pero les unía la mística napoleónica, la ambición, la conciencia profesional muy arraigada… Los ejércitos españoles fueron derrotados con enorme facilidad. Blake lo fue en Zornoza y Espinosa de los Monteros. El ejército de Extremadura fue deshecho en Gamonal (Burgos). El del Centro sufrió un desastre en Tudela. Napoleón se desplazó a España en noviembre. De Vitoria pa-

só a Burgos y desde allí dirigió la gran contraofensiva francesa en diversos frentes que supuso la ocupación de nuevo de Madrid, Burgos, Santander y Bilbao, el desbloqueo de Barcelona, la toma de Rosas y una serie de victorias militares en Toledo, Somosierra, Cardedeu y Molins de Rey. La guerra que practicaban los nuevos mariscales franceses era de aniquilamiento total: la caballería ligera no daba cuartel al ejército enemigo y se lanzaba en su persecución. El saqueo y el pillaje fueron continuos. La guerra psicológica hizo estragos. La máquina de guerra napoleónica no tuvo apenas problemas para reconquistar Madrid. La defensa de la capital no prosperó pese a la voluntad popular de resistir. Las clases privilegiadas se escaparon protagonizando situaciones penosas.[13]

La lucha se prolongó una semana. El 4 de diciembre de 1808 los generales Morla y Fernández de la Vega se rindieron. El pueblo madrileño no repitió el 2 de Mayo, sino que asumió la nueva situación sin mayor problema. Los franceses controlaban Cataluña, Asturias y las dos Castillas. Napoleón dejó a José I con 40.000 hombres en Madrid y se fue al encuentro de los ingleses. La intención francesa era empujar hacia el Cantábrico a éstos. Soult entró en Lugo. La mayor parte del ejército inglés pudo escapar por El Ferrol. El 19 de enero de 1809 Napoleón, desde Valladolid, donde se había instalado, salió para Francia. Y no volvería a España, pero la presión francesa continuó. El ejército del Centro fue destruido en Uclés; se produjo un nuevo sitio de Zaragoza, por parte de Moncey, y de Gerona, defendida por Álvarez de Castro. Zaragoza se acabó rindiendo, como Gerona. El frente norte quedó prácticamente abandonado en la primavera de 1809. La ofensiva francesa se proyectó entonces hacia Lisboa y Extremadura. Wellington volvió en abril, consiguió liberar Galicia en junio de 1809 y en julio ganaba la batalla de Talavera, la primera gran batalla internacional de la guerra: 6.288 bajas aliadas y 7.396 francesas. Práctico empate, pero excelente valor simbólico para los aliados por cuanto se torcía el rumbo victorioso

de los franceses que habían entrado en Oporto y Medellín. Wellington fue nombrado vizconde de Talavera. Soult lanzó una contraofensiva que obligó al británico a retirarse a Badajoz.[14]

Todos los intentos de liberar Madrid fracasaron por parte de las tropas aliadas hispano-británicas. Napoleón reforzó sus efectivos en España con 40.000 hombres más. Llegó a tener 325.000 efectivos en la Península. Tras la victoria en Ocaña, en noviembre de 1809 (18.000 bajas españolas; sólo 500 muertos franceses), el ejército napoleónico se lanzó a la conquista de Andalucía con 60.000 hombres. Fue muy fácil. Córdoba, Jaén, Granada, Málaga… cayeron en dos meses. Sevilla es abandonada por los resistentes en enero de 1810. Sólo resistió Cádiz. Paralelamente Suchet se apoderó de Lérida y Tortosa. En abril de 1810 el mariscal Massena recibió el mando del ejército de Portugal. Se apoderó de Astorga y Ciudad Rodrigo. La situación era dramática para los españoles e ingleses. Toda Cataluña (Tortosa y Tarragona se tomaron en la primavera de 1810), toda Castilla, toda Andalucía eran patrimonio francés.

Wellington defendió entonces las líneas de Torres Vedras, tras Coimbra, frente al ataque francés. En los primeros meses de 1811 los franceses se apoderaban de Extremadura y Valencia. La conquista de esta ciudad llegaba después del duro sitio de Tarragona (junio de 1811) y la capitulación de Sagunto, con la prisión de Blake.[15] Fue un momento clave en el que todo parecía perdido para los aliados. Hasta entonces la disonancia de los liberales con el ejército era notable. Mientras los conservadores priorizaban la guerra sobre cualquier otra expectativa, los liberales defendían una política de reformas que creían que debían de ser previas a la propia guerra. La dicotomía guerra-revolución en España se ha reproducido históricamente varias veces. Significativamente, un liberal como José Mor de Fuentes, en el texto *El patriota*, en 1809, se había creído obligado a estimular la voluntad de ataque de los españoles pontificando sobre la estrategia militar que se debía desarrollar: «Supongamos que un ejército

español y otro enemigo, ambos de cuarenta mil combatientes llegan a avistarse. El general español pasa inmediatamente veintidós mil hombres a su derecha, pone ocho mil de reserva hacia el centro y deja los diez mil restantes en los demás puntos, haciendo grandes maniobras en ademán de atacar y aun verificándolo si se rodea alguna proporción razonable. En el caso de que el enemigo rechazando estas llamadas o ataques falsos llegue a forzar nuestra izquierda, la reserva entonces le embiste por el costado y lo detiene si no logra derrotarla. Nunca una división, por saber que han arrollado a su compañera, debe tratar de cejar y retirarse, sino al contrario embestir con más denuedo. Estas reglas son incontrastables guerreando con cualquiera nación, pero mucho más con la francesa. En efecto, los franceses, así como son los más formidables en el avance, adolecen más que nadie de terrores pánicos, y se abaten sin término con los contratiempos. Lo que mata al soldado es la inacción y lo que le desespera son los plantones. Además, el hombre gusta de la novedad y ama el movimiento, el cual facilita de suyo el ejercicio de estar siempre alerta como se requiere en la guerra, pues la quietud y la uniformidad acarrean casi inevitablemente el fastidio y, enseguida, el abandono».[16]

En 1810, poco después de abrirse las Cortes de Cádiz, el recelo liberal ante el ejército era más que evidente. La crítica era beligerante contra la tendencia militar española a dispersarse, después de corta resistencia, «como si fuera el primer día que empuñasen las armas». *El duende de nuestros ejércitos descubierto por un buen patriota* intenta encontrar las causas de tal tendencia. A su juicio, son tres: la ignorancia, la mala organización y la falta de disciplina. «¡Qué pocos oficiales hay en nuestros ejércitos que tengan nociones de geometría, táctica, topografía, geografía, historia! Las conferencias de una parte de nuestros militares giran casi siempre sobre materias de juego o de galanteo y, cuando más, sobre pretensiones de grados u otras recompensas [...] Por más valiente y disciplinado que sea el soldado, jamás

peleará con valor si no está bien vestido y alimentado [...] Pero sobre todo fijaría la suerte de nuestros ejércitos, la organización de unos numerosos cuerpos de reserva, que, en cualquier desastre, contendrían los progresos del enemigo [...] El entusiasmo siempre es efímero y en una época en que la corrupción de las costumbres ha destruido la energía de las pasiones sublimes, sólo el rigor de una disciplina extremadamente exacta y severa puede producir aquellos efectos que en otros tiempos habrían producido el honor, el amor de la patria o de la gloria, la galantería o el fervor de la religión».[17]

No obstante, a partir de 1811 la actitud cambia por la situación de extrema crisis. Hacía falta refundar el militarismo español. Nuevos militares hijos de 1808 estaban surgiendo, como Pablo Morillo, grumete en Trafalgar, sargento en Bailén, general en 1811 y mariscal en 1813, o el antiguo alumno de Derecho compostelano, José Ramón Rodil, capitán en 1814. El folleto *El soldado español. Morir por la patria es grande honor* (1811) es un manifiesto de exaltación del papel del ejército en el marco de la sociedad de ciudadanos libres: «Ven tú, soldado amigo, entra en mi casa, ciudadano benemérito de la patria, hónrala con tu presencia. Yo limpiaré tu sudor y honroso polvo. Ésta ha de ser mi gloria; agasajar con esmero al sufrido campeón, que pasó tantas noches al raso en la estrechez de una garita; al esforzado infante, que guardó las puertas del campamento en el horror de la soledad y de las tinieblas; al intrépido guerrero que despreciando peligros arroja de su posición al enemigo [...] Doncellas españolas, que debéis a la naturaleza el don de partir efectos tiernos, guardadlos todos para el digno defensor que volverá un día cubierto de heridas; guardad vuestro casto seno para endulzar las amarguras del militar que vendrá a depositarlas en él; guardad vuestros hermosos brazos para estrechar al soldado, que ceñido de laureles correrá a buscar éste que en siglos más puros era el mayor premio de la honesta pasión y de las empresas militares. Sed justas apreciadoras del mérito, negando el rostro airadas al

avaro sucio que os pretende y al joven muelle y afeminado que os desprecia y os corrompe; honrad la profesión del valiente soldado, cuya alma es el honor y la gloria su incentivo».[18]

Se busca, ante todo, superar el presunto divorcio entre el ejército y la sociedad liberal que se propugna. Se intentará desacreditar las capacidades del ejército francés con no pocas citas históricas: de Lucio Floro («se engaña el que dice que los franceses son valientes»), de Julio César («le falta capacidad y fortaleza del corazón para llevar el peso y calamidades de la guerra»), de Carlos V («resistiendo el primer ímpetu, los franceses después vienen a perder el ánimo y no pueden durar») y Gonzalo Fernández de Córdoba («que más fácil era vencer, que tolerar a los franceses que eran peores enemigos en la paz»). Se insiste en que se trata de la única guerra justa e indispensable que se ha hecho desde la expulsión de los moriscos.

Pero no dejan de escribirse romances que ironizan sobre el contraste entre el voluntarismo y la evidencia de la precaria disponibilidad de medios:

> Que exército más surtido
> de pan, carne y vituallas,
> pues en exigir raciones
> al mismo francés le ganas.
> Quando el francés te provoca
> conociendo su fanfarria
> ¡con qué desprecio lo burlas
> volviéndole las espaldas!
> Que no lleven equipajes
> les murmuran ¿y qué falta?
> si de quince en quince días
> van a mudarse a sus casas.
> Que la tropa va desnuda
> y es conveniencia estudiada,
> pues para sus correrías
> la ropa les embaraza.
> El vulgo que nada teme
> es el que con razón habla,
> las vulgaridades siempre
> han sido y son despreciadas.[19]

Ciertamente, todo parece indicar que si Napoleón hubiese concentrado su poder militar en España, habría ganado la guerra.

La contraofensiva hispano-británica no se produciría hasta 1812. Wellington recuperó Ciudad Rodrigo y Badajoz. Napoleón, ante la problemática internacional en la que estaba imbricado, redujo sus fuerzas en España, retirando 50.000 hombres que destinó a Rusia. Wellington se apoderó de Salamanca (junio) y ganó la batalla de Arapiles, que le abrió el camino de Madrid. Entró en la capital el 13 de agosto. José I había huido a Valencia, pero pudo volver a Madrid en noviembre. La situación culminaría en 1813. Los aliados tenían 180.000 hombres, los franceses sólo 100.000. En mayo de 1813 los franceses evacuaban Madrid definitivamente. Tras una expedición triunfal por Castilla, Wellington ganaba la batalla decisiva de Vitoria en junio de 1813. El repliegue francés se prolongó todavía unos meses. Zaragoza fue evacuada en julio. Suchet pudo mantenerse en Cataluña hasta abril de 1814. En octubre Wellington se introducía en Francia llevando la guerra a este país.

Una guerra, pues, muy fluctuante, no sentenciada hasta finales de 1812. Pero en esta guerra ganada por los aliados hispanobritánicos ¿qué papel efectivo tuvo el ejército español? Ninguno de los historiadores de la guerra ha cuestionado el «espíritu innegable» con que el ejército español sostuvo la lucha «con una fiereza y una persistencia que no encontró paralelo en otras regiones», como dice Oman, un historiador inglés. El desgaste demográfico fue terrible: más de medio millón de muertos. Los franceses perdieron en la guerra peninsular unos 200.000 hombres. Los ingleses, unos 60.000. Los españoles, unos 250.000, al menos.[20]

Sólo en los sitios de las ciudades catalanas a lo largo de la guerra el ejército español perdió más de 40.000 hombres (9.113 en Gerona, 14.000 en Tarragona, 8.900 en Lérida, 4.500 en Figueras) con más de 20.000 prisioneros. Toreno escribió sobre la

«manía de dar batallas» de los españoles. El marqués de la Romana ya se había referido también a que «el pueblo, como es natural, desea siempre vencer, y viendo que la opinión de la gente ilustrada era de dar batallas, que los papeles públicos pintaban lisonjera nuestra situación y muy ventajosas nuestras fuerzas, culpaban de indolentes y cobardes a nuestros generales si obraban con prudencia o los trataban de traidores si las acciones no correspondían a sus deseos». Cassinello insiste en que el método de la guerra de Fabio frente a Aníbal después del desastre de Cannas habría sido el más apropiado. Sin tanta ansiedad. Wellington ganó así siempre por pura frialdad.[21]

¿Cómo eran los generales españoles? Como los de los demás países europeos, salvo Francia. Su aval de origen para una carrera rápida era la nobleza o la Guardia Real. Su experiencia previa era escasa: sitio de Gibraltar, expediciones al norte de África, guerra del Rosellón… No habían maniobrado en línea nunca. Desde las primeras críticas de Jovellanos en abril de 1809 había conciencia de las carencias sufridas: escasa instrucción y disciplina, mediocre calidad de los oficiales…

La guerra se improvisó, por otra parte, a la vez que se hacía. Se hizo como se supo y se pudo, lo que dice Cassinello: «Me lleva a la crítica racional de sus acciones y a un gran respeto emocional al mismo tiempo». La relación ejército-política más bien fue conflictiva.

La adscripción del generalato al Antiguo Régimen era bien patente y generaba profundos recelos. Ciertamente a lo largo de la guerra el porcentaje de aristócratas entre los generales había descendido del 23 por ciento en 1808 al 14 por ciento en 1814. Una cierta impregnación liberal había habido, pese a que la mayoría de los oficiales eran de origen anterior a la guerra. Nunca se superaron las prevenciones políticas respecto al ejército. Los errores militares fueron muy fustigados. Castaños, pese a Bailén, fue muy criticado. Sin duda influyeron facciones rivales, como los palafoxistas.

En 1810 los liberales llegaban a la convicción de que «los ejércitos eran incompatibles con la libertad de las naciones». El ideal liberal siempre fue la milicia ciudadana. Y a ello se dirigió la creación de la Guardia Nacional el 15 de abril de 1814, ya muy tarde. Las humillaciones sufridas por la oficialidad militar, eco del antimilitarismo reinante en los últimos años de la guerra, desplazaron a la mayoría del ejército hacia la reacción. La evolución de Enrique O'Donnell, favorito de los liberales, mientras estuvo en Cataluña (fue conde de la Bisbal) es significativa. Después, se hizo un resentido en Andalucía, al no recibir encargos de relieve. En 1814 la mayor parte del ejército era anticonstitucional, dispuesto a apoyar la restauración absolutista de Fernando VII, como de hecho haría Elío. El mesianismo militar de los Palafox y Ballesteros contribuyó a la politización del ejército, que se mantendría a lo largo de los siglos XIX y XX y sería uno de los peores legados de la guerra.[22]

Las guerrillas: ¿la gran aportación española?

La palabra «guerrilla» surge a principios del siglo XVI con el significado de guerra interna o acción punitiva emprendida contra rebeldes del interior. Covarrubias en su *Diccionario* (1611) dice: «Guerrilla: quando entre particulares ay pendencia y enemistad formada…». En el siglo XVIII se utiliza el término en España con el significado de «encuentro ligero de armas». En Francia se utilizó el término «petite guerre». El libro de Gradmaison publicado con este título en 1756 se tradujo al castellano en 1780 como *La guerrilla. La petite guerre* o *guerrilla*. En el sentido francés era simplemente guerra pequeña, irrelevante. Los ingleses utilizarán la expresión *guerrilla warfare*, o guerra de guerrillas, para referirse a la acción militar emprendida por fuerzas no regulares que hostilizan al enemigo. Guerra interna, guerra pequeña y guerra irregular. Éstas son las tres opciones interpretativas española, francesa y británica respectivamente. Los franceses

tendieron a devaluar el concepto interesadamente, y los ingleses, aliados de los españoles, primaron el componente organizativo o estratégico de guerra irregular.[23]

Artola sostiene que, en rigor, no se puede hablar de guerrillas antes de 1809. Fue entonces cuando se constituyeron partidas compuestas a base de elementos paramilitares procedentes del ejército regular disperso tras diversos encuentros militares en noviembre y diciembre de 1808. El punto de partida de la guerrilla, según Dufour, sin embargo, hay que situarlo en la resistencia discontinua del campesinado que se desata desde mayo de 1808. Ya en *La Gaceta de Valencia* de junio de 1808 aparece un plan de defensa de Juan Manuel de Lagigola y Montserrate que contempla la alianza con el Reino Unido y la distinción entre el ejército profesional y el de los paisanos. La palabra «guerrillas» aparece en agosto de 1808 en boca de la duquesa de Chinchón: «Las guerrillas que han hecho los voluntarios». En septiembre de 1808 se autotitula Francisco Moreno como «comandante de la guerrilla» de la división de Andalucía. La teoría de la guerrilla fue posterior a la práctica. Se desarrolla sobre todo a lo largo de 1810: «Que los ejércitos sólo sirven para obligar a los enemigos a tener a su frente fuerzas considerables [...] y la verdadera guerra sólo la hagan partidas multiplicadas hasta lo infinito por todo el suelo español». Aunque desde diciembre de 1808 existe normativa oficial reguladora de las partidas guerrilleras establecida por Vicente Alcalá Galiano. El reglamento para las partidas de la guerrilla se hizo en julio de 1812.[24]

De la guerra de resistencia se hicieron eco los franceses muy pronto. Suchet decía que «los campesinos, propietarios, padres de familia, sacerdotes y frailes abandonaron sus ocupaciones sin dudarlo con el fin de empezar las bandas formadas contra nosotros». El general español Blake dice que «la condición de francés se convirtió en un crimen a ojos de las gentes del país». Propiciaban esta resistencia factores como el rechazo a determinadas muestras de crueldad o rapacidad del ejército invasor, la orogra-

fía del país y una tradición bandolera en determinadas comarcas. La asociación de la guerrilla con el empobrecimiento y el bandidaje no ocurre siempre, pero lo cierto es que era frecuente el «Viva Fernando y vamos robando». Los franceses contribuyeron con su propaganda a radicalizar esta imagen del guerrillero-bandido que «arruina las propiedades, roba los ganados, interrumpe las comunicaciones», «hombres salidos de las cárceles y las galeras, marcados en las espaldas con el hierro caldeado y en la frente con el oprobio y la infamia».[25]

Las primeras muestras de guerrilla se constatan en Andalucía, por las comarcas de sierra Morena, con personajes como Juan de la Torre, Pedro de Valdecañas, José Cruz, Ramón Argote, Ignacio Gómez, Antonio Cuesta y, naturalmente, Juan Martín Díaz, el Empecinado, en Castilla la Nueva. Juan Martín era un pequeño propietario de Fuentecón, pueblo de la ribera del Duero en Burgos. El sobrenombre de Empecinado tuvo carácter genérico inicialmente. Antes que Juan Martín había un tal Francisco Zorrilla, también llamado el Empecinado. En mayo de 1810 diversos textos aluden a las cuadrillas de «empecinados o demonios». Capmany también habló de empecinados como sinónimo de guerrilleros. Juan Martín fue el guerrillero-político. Buscó a lo largo de 1809 y 1810 la unión de las guerrillas. Los franceses intentaron ganarlo para su causa. Ya en 1812 se publicó una biografía del personaje que mereció todo tipo de glosas en la literatura de la época (un héroe, como Sertorio, Viriato, Pescara, el Gran Capitán, el Cid, Hernán Cortés, Leyva, Ávalos, el duque de Alba, que con todos se compara). Se le permitió usar el sobrenombre del Empecinado desde 1814. Galdós escribió uno de sus *Episodios nacionales* sobre este hombre de familia campesina acomodada que luchó al servicio de Cuesta en el ejército, enfrentándose después con el general.[26]

La guerrilla se difundió tempranamente por Navarra: Andrés Eguaguirre y Francisco Javier Mina y Larrea (Mina el Mozo) fueron sus principales protagonistas. En Castilla la Nueva surgirían

meses más tarde figuras como Juan Díaz Porlier, Jerónimo Merino, Bartolomé Amor, Jerónimo Saornil, Tomás Príncipe y Lucas Rafael. El País Vasco se convirtió en el feudo de Francisco Longa y Antonio Jáuregui; León contó con Julián Sánchez García, antiguo campesino acomodado, y la Mancha con Francisco Abad Moreno, alias el Chaleco, además del cura Juan de Tapia; Aragón tuvo a Fidel Mallón o Pedro Villacampa; Valencia a Jaime Alfarero, el Bandido, o Agustín Nebot, el Fraile... Los ingredientes básicos de la guerrilla son el conocimiento del terreno, la solidaridad de la población, la fácil movilidad y la sencillez de medios. La mayor parte de la guerrilla se situó al norte del Duero, según Tone, en territorios donde dominaba la pequeña propiedad o el dominio útil del suelo. Moliner, en cambio, generaliza la geografía de la guerrilla a toda España. Es bien patente que en la guerrilla hubo mucho de autodefensa de las comunidades campesinas frente al impulso centralizador francés.[27]

Las partidas eran de extensión desigual. La de Espoz y Mina llegó a agrupar unos 13.500 hombres, caracterizados todos por su drástico corte de pelo y por su uniforme marrón con sombreros negros. El Empecinado contó con 5.000 efectivos. Hubo dieciséis partidas grandes que cubrían más del 80 por ciento del total de guerrilleros. La táctica era casi siempre la misma: ataque por sorpresa en espacio adecuado y rápida huida a lugar seguro. Pero la organización no fue siempre la misma. Los ataques fugaces en Cataluña se hicieron a cargo de agrupaciones temporales de miqueletes y somatenes para cada acción y para cada zona. En Castilla actuaban lejos del ejército regular y en Cataluña muy cerca. Unos suplían, otros complementaban. Los guerrilleros catalanes alcanzaron altos grados en la milicia. Eroles, teniente general, Llauder, brigadier y marqués del Valle de Ribas, Milans, mariscal de campo, Rovira, brigadier, Clarés, coronel...

El *brigandage* (bandolerismo, la acepción peyorativa de la guerrilla), tal y como lo llamaban los franceses, hizo estragos por su violencia feroz, realimentada por la represión que ejercie-

ron los franceses sobre los propios guerrilleros o sus familias. Las torturas feroces ejecutadas por los guerrilleros son de echar a temblar: hombres apedreados hasta morir, hervidos en aceite, serrados por la mitad, muertos de sed tras haber sido enterrados hasta el cuello, orejas y narices cortadas, frentes alquitranadas (la crueldad del cura Merino destacó sobre la media)… La leyenda de la crueldad de los guerrilleros debilitó al ejército francés. La estrategia del enemigo invisible los desazonaba. La violencia fue particularmente grande en Navarra.[28]

La reproducción de las partidas fue, por otra parte, inevitable. A Mina el Mozo le sucedió, cuando fue detenido, su tío Francisco Espoz Ilundaín, más conocido como Espoz y Mina. Éste era un tipo rubio, pequeño, misógino feroz y reservado como eran todos los líderes de la guerrilla. La funcionalidad de la guerrilla no excluye que tuvieran muchas veces relaciones conflictivas con los campesinos de los propios pueblos y desde luego con el ejército regular español. El marqués de la Romana fue muy crítico con Juan Díaz Porlier, al que calificaba de jefe de una banda de ladrones. Luis de Villalba, oficial de artillería, hacía un balance de su labor considerando «lo mucho que superaban los perjuicios sobre los beneficios». El comandante Serrano Valdenebro decía: «Mientras las tropas no se den cuenta de que las batallas se ganan con la espada y la bayoneta no hay nada que hacer. Disparar es quimérico. Como se consigue la victoria es acometiendo al enemigo con unión y valor». Los juicios críticos se alternaron con los favorables. El general Girón fue muy crítico con la guerrilla y, en cambio, el general Freyre consideró a los guerrilleros muy útiles.[29]

Lo curioso del caso es que muchos guerrilleros proceden del propio ejército del que habían desertado. El catalán Joan Bonsoms, el asturiano José Fombella, los castellanos Bartolomé Amor y Tomás Príncipe, el aragonés Martín Calvo, Espoz y Mina… eran desertores. Otros fueron soldados profesionales desligados de las unidades orgánicas por diversos motivos (Romerales,

Llauder, Durán…). Por una parte, al ejército le venía muy bien la ayuda de las fuerzas irregulares guerrilleras y, por otra parte, la guerrilla estimulaba la deserción. Inicialmente las autoridades militares recomendaban la formación de guerrillas. Las mayores críticas desde el ejército se desatan a partir de 1810. La Romana se despachó en *A la nación española* (marzo de 1810) calificándolos a todos de desertores. Parece imponerse, entonces, una reivindicación del ejército regular, quizá por la influencia inglesa que devalúa el aporte guerrillero.[30]

La diversidad sociológica de los guerrilleros era notable. Fraser los dividió en tres categorías: los que tomaron las armas sin permiso alguno (partisanos); los que recibieron autorización oficial (corsarios), dentro de los cuales habría la subcategoría de proscritos (contrabandistas); y los oficialmente autorizados o cruzados religiosos. El 80 por ciento eran partisanos. Es de destacar la ausencia de jornaleros y, en contraste, la abundancia de clérigos y estudiantes. Los más conocidos fueron campesinos (Espoz y Mina, el Empecinado…), pero había entre ellos pastores, artesanos y muchos clérigos (como Merino). Fidel Mallón era fabricante textil. Estudiante en Zaragoza era Javier Mina el Mozo. Matías Calvo fue también estudiante en esta ciudad. Participó, por cierto, en la defensa de Zaragoza en los dos sitios. Se hizo guerrillero al volver a su pueblo, Leciñera, y tras la muerte de su padre. Díaz Porlier (el Marquesito) era oficial en activo. El promedio de edad era de 25,9 años. El guerrillero más joven registrado tenía diez años y el mayor sesenta.

Hubo también mujeres guerrilleras. Algunas casadas con guerrilleros, como Francisca de Ipiñazar o Dominica Ruiz. Alguna fue guerrillera y espía, como Rosa Aguado, amante del general Kellerman, mientras éste fue gobernador de Valladolid.[31]

Sus estímulos fueron mayoritariamente personales: venganzas, fugas de la justicia, rapacidad, busca de refugio por parte de los prisioneros de guerra, necesidades económicas por la venta de tierras comunales o por malas cosechas, la coacción impuesta

por la amenaza de la acusación de traición... La prensa de la época siempre los envuelve en la bandera de la defensa de la patria. A ellos presuntamente se les debe «nuestra libertad e independencia». Dios-reypatria fue su trilogía referencial más citada. A algunos, desde luego, les fue muy bien. Espoz y Mina fue el que más se promocionó. Siendo un campesino de escaso poder económico al final de la guerra era mariscal de campo y quería ser virrey de Navarra. Su gran baza fue la revuelta fiscal navarra contra los franceses.

Los franceses intentaron luchar contra los guerrilleros por medio de la propaganda. Se recordaba en muchas proclamas que «no hacían la guerra sino a sus hermanos», y que causaban más incomodidad a los propios españoles que a ellos mismos. Difunden presuntas falsas derrotas. Amenazan. Resaltan el entusiasmo andaluz ante José I y por supuesto reprimen la violencia terrible cuando pueden. La Gendarmería imperial, con unos 20.000 hombres, fue especialmente encargada de la guerra de guerrillas. Su único éxito fue la prisión de Javier Mina en marzo de 1810. También hubo intentos de crear equipos especiales de contraguerrilla. En Cataluña fue famosa la partida a las órdenes de Pujol, alias Boquica. También se constituyen las Milicias Urbanas de Toledo y la Mancha, compuestas de voluntarios, la mayor parte propietarios afrancesados que buscaban protegerse de las requisas de alimentos que se vieron obligadas a practicar las guerrillas. La represión fue muy dura. Treinta ejecuciones públicas en Valladolid en el año 1811.[32]

¿Cuál fue la funcionalidad efectiva de las guerrillas? Esdaile se manifiesta un tanto crítico con la guerrilla. Es obvio que para él fue mucho más eficaz para ganar la guerra el ejército británico que no la guerrilla. Pese a ello, no deja de reconocer el aporte puntual que en determinados momentos produjo la guerrilla. Fue ésta la que hizo interrumpir su avance a Dupont antes de llegar a Bailén. Fue la guerrilla castellana la que entretuvo a los generales franceses sin asumir operaciones militares a gran es-

cala. Fueron los guerrilleros los que libraron a Valencia de la invasión en 1809. Los hombres del labrador salmantino Julián Sánchez fueron decisivos para ganar la batalla de Arapiles. El Empecinado fue fundamental para la toma de Guadalajara, y Espoz y Mina para la de Tafalla y el bloqueo de Pamplona.[33]

Sin embargo, también es cierto que la guerrilla condujo muchas veces al caos competitivo entre diversas bandas, al mero afán de saqueo de determinados botines, al enfrentamiento con las juntas locales, como el que mantuvo el Empecinado con la Junta de Guadalajara. Los guerrilleros molestaron e incordiaron mucho, pero no decidieron el resultado de la guerra.

¿Cuántos fueron los guerrilleros? Canga Argüelles, en 1812, momento cumbre de la guerrilla, cifraba el número de guerrilleros en 33.500. Gómez de Arteche, en su clásica obra sobre la guerra, mencionaba la cantidad de 50.000. Ronald Fraser eleva la cifra a 55.500. Para el francés Bigarré, las guerrillas mataron más de 180.000 franceses, cifra a todas luces increíble, y sólo explicable para justificar su propia derrota. El servicio mayor prestado por la guerrilla fue la interceptación de correos y convoyes controlando sobre todo la ruta Irún-Vitoria-Burgos-Valladolid-Segovia-Somosierra-Madrid.[34]

El destino de los guerrilleros fue muy dispar. El cura Merino, terrorífico él, fue gobernador militar de Burgos en 1814, en el Trienio se convirtió en el terror de los liberales y acabó exiliándose a Francia en 1839, muriendo en 1844. El Empecinado, retratado por Goya, en defensa de la Constitución se enfrentó a Fernando VII. Estuvo preso y luchó contra los absolutistas en 1820. Volvió a ser apresado en 1823 y acabó ahorcado en 1825. Espoz y Mina, que nos dejó sus memorias, ejerció de liberal, intentó un golpe contra Fernando VII en 1814 y marchó al exilio. Volvió en 1820, retornó al exilio en 1823, emigró a Inglaterra y de aquí a Francia. Volvió en 1834 y luchó contra los carlistas. Murió en Barcelona en 1836. Su sobrino, Francisco Javier Mina, estuvo preso hasta 1814. Luego marchó a Inglaterra y a Estados Unidos

y acabó fusilado. Díaz Porlier fracasaría en el pronunciamiento liberal de 1815. Renovales participó en la conspiración liberal de 1816. Milans del Bosch o Villacampa (llegará a capitán general en 1820) serían liberales beligerantes, mientras que Gorostidi, Uranga o Zumalacárregui acabarían siendo carlistas.

A. Moliner ha estudiado muy bien la mitificación que se ha hecho de las guerrillas como expresión intrínsicamente popular. La primera obra que contribuyó a este mito fue *Los guerrilleros gallegos de 1809,* de M. Pardo de Andrade, redactor del *Diario de La Coruña*, que escribe entre 1809 y 1810. Después, en La Coruña se publicó el texto *Los guerrilleros por la religión, la patria o el rey*, que naturalmente incentivaría la interpretación puramente tradicionalista de la guerrilla. Galicia sufrió mucho la incidencia del ejército francés, y también de los aliados hispano-británicos. La guerrilla se entendió como la redención moral de sus muchos sufrimientos. Abundan, significativamente, las biografías de guerrilleros. Espoz y Mina tuvo ya una biografía en 1811 escrita por el coronel Lorenzo Ximénez, además de una glosa manifiesto de su subordinado Miguel María Iribarren. Del Empecinado ya hemos hablado.

Hasta los franceses, desde su desprecio hacia las barbaridades cometidas por los guerrilleros, contribuyeron al mito. Las opiniones expresadas por Hugo, Lejeune o Rocca son significativas de una paradójica fascinación por el guerrillerismo. Los ingleses valoraron lo que para ellos tuvo de ayuda complementaria, aunque Wellington solo habló bien de Francisco Abad, el Chaleco. Quizás, a la postre, los más críticos fueron los propios españoles, aunque no faltaron admiradores, como Capmany.[35]

Capítulo VI
El salvador inglés: Wellington

Los franceses siempre sublimaron el papel de los ingleses en la guerra. Minimizaron el papel de los españoles y sus juicios siempre reflejan la obsesión por los ingleses. Y eso ya antes de desplazar los ejércitos franceses a España. Si hubo complejo de superioridad respecto a los españoles, hubo lo contrario respecto a los ingleses. La historiografía francesa parece, actualmente, haber superado este complejo (sobre todo Sarramon). Los historiadores ingleses han sido, pese a su lógica admiración hacia Wellington —que, desde luego, nunca ha gozado del eco mediático de un Nelson— bastante relativistas a la hora de atribuir el mérito exclusivo de la victoria en la guerra a los británicos. Esdaile, siempre proclive a glosar las aportaciones británicas, también reconoce la contribución positiva de la guerrilla española. No así, desde luego, del ejército español. Los historiadores españoles han fluctuado entre posiciones nacionalistas y una anglofilia liberal, que ha tendido a sublimar el papel británico. Pero ¿cuál fue el papel efectivo de la colaboración británica en la guerra?

Ya en junio de 1806 el general Castaños, a la sazón gobernador de Algeciras, manifestaba tener excelentes relaciones con los gobernadores de Gibraltar. En noviembre de ese año el gobernador británico en el Peñón, Darlymple, se hacía eco de los contactos frecuentes de españoles e ingleses, pese al escaso tiempo que hacía de la batalla de Trafalgar. Ciertamente eran contactos a título personal de Castaños. En octubre de 1807 se le ordenó desde instancias oficiales a este general que interrumpiera esas relaciones. La actitud concesiva ante los franceses obligaba a ello. Los contactos de Castaños sólo se reanudarían después del 2 de mayo de 1808. Concretamente, el día 8 se entrevistó con el secretario de aquél, el comerciante inglés Emmanuel Viale. Asimismo, los ingleses se entrevistaron en Sevilla con

miembros de la junta de esta ciudad. Actuó de enlace el diplomático Charles Vaughan. El viraje que ello significaba era total, porque los ingleses de Gibraltar hasta ese momento habían estado preparando la posible toma de Ceuta.[1]

Los ingleses estuvieron muy divididos ante la guerra con Francia. Durante el conflicto gobernaron los *torys* en Inglaterra, y fueron intervencionistas, lo contrario de lo que había ocurrido en la guerra de Sucesión. El primer ministro Portland y el ministro de Asuntos Exteriores, Canning, eran claramente belicistas, como lo serían también los gabinetes de Perceval y Liverpool. Entre los *whigs* había declarados simpatizantes de Napoleón, como Sheridan, Grey y sobre todo Holland. La situación económica del Reino Unido, pese a la supresión del bloqueo, era preocupante. La presión bonapartista, consciente de la situación inglesa, se acentuó. En julio de 1807 Francia había ordenado a Portugal que cerrara sus puertos a los barcos británicos. Pese a los esfuerzos de ambigüedad de Portugal, el Tratado de Fontainebleau entre España y Francia supuso la elaboración del plan de ocupación de aquel país. Junot entró en Lisboa en noviembre de 1807, tras no pocas peripecias. La familia real portuguesa salió de Portugal para Brasil apoyada por el escuadra británica, habiéndose previamente llevado consigo buena parte del tesoro nacional portugués. El 1 de enero de 1808 se proclamó el destronamiento de la dinastía de Braganza. La injerencia francesa en Portugal no respetó los compromisos contraídos con los españoles. En febrero, las tropas españolas desplazadas a Portugal volvieron a España. Fue entonces cuando Godoy se planteó seriamente trasladar a la familia real a América, previo paso por Sevilla. Sabía que el plan francés para Portugal se completaría con la invasión de España, cuyo ejecutor sería Murat.[2]

En junio de 1808 Inglaterra tenía que enfrentarse al reto de pronunciarse ante la invasión de España. La ocupación de Portugal había generado problemas para el comercio británico, pero el precipitante que obligó a definirse a Inglaterra fue la llegada a

Londres de los dos enviados por la Junta de Asturias: Toreno y Andrés Ángel de la Vega. Poco después llegarían gallegos y andaluces solicitando el mismo apoyo. Pese a que el rey Jorge III era hostil al intervencionismo, la sociedad inglesa se apasionó por España, por su capacidad para enfrentarse al déspota Napoleón. Si en 1714 se había impuesto el criterio de la evasión de responsabilidades contraídas ante la entonces demandante Cataluña, ahora prevalecía la opinión intervencionista, solidaria. Aunque la delegación asturiana no había pedido tropas, pronto se consideró en Inglaterra la necesidad de aportar fuerzas militares.[3]

Las primeras propuestas británicas a los españoles fueron las de tomar iniciativas bélicas puntuales contra los franceses, como apoderarse de los barcos de guerra franceses fabricados en Cádiz desde Trafalgar. Se lo propusieron al general Solana, marqués del Socorro y de la Solana, que lo rechazó por lealtad a su propio gobierno, amigo, en ese momento, de Francia. El 28 de mayo a Solana, por cierto, lo mató el pueblo gaditano a cuchilladas por considerarlo afrancesado, a la vez que se quemó su casa. Uno de tantos desmanes de aquel mayo trágico.[4]

Inglaterra finalmente asumió la política de equilibrio territorial europeo que había defendido en el siglo XVIII y se dio cuenta de que tenía que mojarse a fondo en la defensa de sus intereses comerciales, que peligraban con una península Ibérica en manos de Francia. Se comprometió con la Junta de Galicia a prestarles importantes cantidades de dinero. Emergió entonces la figura de Wellington. Arthur Wellesley, duque de Wellington. Nacido en Dublín en 1769, tercer hijo de una familia aristocrática angloirlandesa venida a menos, fue educado en Eton y en Francia. Gran aficionado a la música (le apasionaba el violín), ingresó en el ejército en 1797. Siguió una rápida carrera militar y política, y fue diputado en el parlamento inglés. Tras alguna experiencia militar en Flandes, decidió dar el salto a la India, donde su hermano mayor era gobernador general. Entre 1799 y 1804 se curtió

militarmente en el territorio indio con victorias sonadas y hábilmente publicitadas. Volvió triunfante a Inglaterra en 1805, donde fue elegido para la Cámara de los Comunes. Sus buenas relaciones con lord Castlereagh, secretario de Guerra, le permitieron ascender a teniente general. Se casó en 1807. Tuvo una notable participación en Dinamarca, ayudando a Suecia, que formaba parte de la Tercera Coalición contra Francia. En julio de 1808 fue enviado a Portugal.

Cuando llegó a Oporto se encontró con que había sido relevado del mando por sir Henry Darlymple. Fue una oscura maniobra política del duque de York, comandante en jefe del ejército británico. Se le reprochaba a Wellington que era demasiado joven y que no conocía la península Ibérica. En agosto venció, antes de que llegara su presunto jefe, a Delaborde y Junot en Vimeiro. Victoria inútil, porque Darlymple, finalmente arribado, negoció con Junot un tratado —el de Cintra— que permitió embarcarse hacia Francia al grueso de las fuerzas francesas, incluso con los botines obtenidos en Portugal, e impidió culminar el triunfo inglés.[5]

Wellington volvió inmediatamente a Inglaterra. Allí se desató una polémica sobre la responsabilidad última de lo de Coimbra. Finalmente se le exculpó. También Darlymple salió para Londres. Se quedó al frente del ejército británico sir John Moore, un tipo de carácter difícil, vanidoso atormentado, que mantenía relaciones muy conflictivas con los políticos ingleses.

Tampoco Wellington tenía buen carácter. Era arrogante, intolerante, autoritario y hasta despótico con sus soldados y gélido en sus sentimientos —relaciones distantes con su mujer, Kivi Pakenham, con la que tuvo dos hijos a los que apenas conoció, y algunas amantes ocasionales y fugaces—. Sin embargo, era un excelente estratega y tenía sobre todo una extraordinaria capacidad logística y una lentitud detallista singular. Su gran virtud radicó en la capacidad de «mirar al otro lado de la colina», como él decía, saber penetrar en los planes del enemigo, más allá de la

simple apariencia. Nunca supo conectar bien con la mayoría de los españoles. No le gustaba Goya. Sólo valoró, y mucho, a dos militares españoles: Miguel Álava y Pedro Agustín Girón. En menor grado, también, a La Romana. Cuando se murió. Siempre dijo que España era el único país en que «dos y dos no son cuatro». Desconfió de todo el mundo. Tenía muy claro que «el verdadero motivo por el que triunfé fue el de hallarme siempre en el lugar preciso, verlo y hacerlo todo por mí mismo».

La verdad es que la aportación militar británica a la guerra en Portugal (con cerca de 30.000 hombres) fue decisiva. Su fuerte fue la infantería con su formación en cuadro. Ante la gran caballería francesa, nunca los fusileros ingleses fueron arrollados. La generosidad británica hacia los gallegos y asturianos en forma de donaciones, en dinero y en especie, fue también fundamental. El agradecimiento español fue ostensible en ciudades como La Coruña. Pero no duraría mucho el idilio hispano-británico.

La situación viró radicalmente, desde octubre de 1808, con la venida de Napoleón y la contraofensiva que coincidió con el nombramiento de John Frere como embajador. Era un gran conocedor de la lengua y la literatura españolas, pero de mal trato. El ejército inglés de Moore estaba disperso en el centro de Portugal. Moore decidió marchar desde Lisboa a Salamanca, pasando por Beira y atravesando Extremadura. Llegó a Salamanca en noviembre. Tenía 30.000 hombres. Su visión de la actitud de los españoles es absolutamente negativa: «No parece haber un ejército, generales ni un gobierno. Aquí sólo contamos nosotros mismos». Su sensación de soledad fue terrible, no sólo por los escasos apoyos del ejército español, sino porque, a su juicio, los políticos ingleses confiaban en el entusiasmo español que él no percibía por ninguna parte. Castlereagh, uno de los militares ingleses, subrayaba la indiferencia de los españoles, que contrastaba con la ilusión de «los pobres portugueses que nunca se olvidaban de llenar el aire de vivas». La altivez española le sorprendía.[6]

Moore desobedeció las instrucciones que le encaminaban hacia Galicia. Se fue a Castilla porque creyó que ello evitaría que los franceses marcharan sobre Andalucía. En diciembre Moore desplazó a su ejército hacia León. Se les unió el ejército del marqués de la Romana —que había vuelto de Dinamarca— en condiciones pésimas («seis mil hombres en lamentables condiciones, mal vestidos, carecían de zapatos y de armas»).

La Romana era un gran aficionado al *Poema de Mío Cid*. Chapurreaba el inglés, aunque se entendía en latín con algunos ingleses. El paso del ejército por Astorga dejó una estela de incendios, robos y todo tipo de desórdenes. Los ingleses dieron una imagen penosa de los españoles: «Bembibre mostraba todas las señales de un lugar recién arrasado y saqueado. Ríos de vino corrían por las casas y por las calles [...] Rugidos salvajes que eran muestras de hilaridad se mezclaban con gemidos exhalados por labios febriles que vomitaban el vino del día anterior; la obscenidad era un deporte público». El relato del marqués de la Romana, por su parte, dejaba a los ingleses como gente sin escrúpulos: «Los ingleses han matado y consumido sin necesidad los bueyes de los carros y no han pagado su importe. Han asesinado tres alcaldes y a otros vecinos. Han derramado el vino de las bodegas después de beber el que han querido, sin pagarlo [...] los franceses mismos no podían haber destinado agentes más poderosos para conciliar el odio a los ingleses que el ejército al mando del general sir John Moore». La retirada de éste fue patética, con acusaciones mutuas y desde luego una total incomprensión entre los supuestos aliados. Los ingleses hablan de los «patriotas de pacotilla» y los españoles de las vejaciones que sufrieron por parte británica. Los unos hablan de la dejadez, la incompetencia, la nula disposición para la guerra de los españoles. Los otros hablan de la voluntad escapista, de la arbitrariedad, del egoísmo de los ingleses.

En medio, un clima atroz. La acción bélica terminó en La Coruña con un encuentro militar en Elvira frente a los franceses del que resultó muerto Moore. Su última frase fue: «Espero que mi país me haga justicia». La mayor parte de los británicos pudieron embarcarse, pero el ejército inglés había perdido una quinta parte de sus hombres, gran parte de su equipo y había tenido que matar a todos sus caballos. No faltaron las críticas entre los propios españoles a los comportamientos del ejército en Galicia.[7]

La retirada fue interpretada como una derrota humillante, aunque habría podido ser peor. El fracaso generó un debate en Inglaterra. Los ingleses reflejaron una gran decepción respecto a España. Se encontraron con un país sin entusiasmo por la lucha, carente de un liderazgo competente y hostil a ellos mismos, considerados como intrusos. Se consideraban, en definitiva, traicionados. La imagen que trasciende de los informes y correos de los ingleses es ciertamente pésima. El teniente Brumwell escribía a sus padres: «Los españoles son la gente más traicionera y antipática del mundo». No todos son tan negativos. Ormsburg, uno de los oficiales de Moore, decía: «¿Creen, los que los critican, que un ejército de 30.000 españoles habría sido mejor recibido en Inglaterra que lo que lo fueron ellos en España? Instinto de conservación y horror y desaliento que los excesos de nuestros soldados ocasionaron [...] El prejuicio religioso tenía su parte en la enajenación de que me quejo». Leith Hay decía que «la conducta de los españoles se distinguió totalmente por su buena fe, pero al mismo tiempo se prestó aparentemente a equívocos, por las características de negligencia, falta de energía y deficiencia de la fuerza moral que sólo emana de instituciones libres y una aristocracia culta».[8]

Los españoles, mientras tanto, pasaron por todo un calvario de derrotas. En enero de 1809 fueron vencidos en Uclés, con más de 10.000 prisioneros. Zaragoza fue tomada finalmente tras un

sitio que duró un mes. La resistencia fue increíble. La ciudad quedó convertida en ruinas. Sólo un tercio de la guarnición se mantendría en pie. Más de treinta mil civiles muertos.

La maniobra inglesa de Moore no había sido inútil, pese a todo. Sirvió para evitar la toma de Cádiz y Lisboa por parte de los franceses y para que la Junta Central, instalada ahora en Sevilla, pudiera restaurar un orden mínimo, reduciendo el poder de las juntas locales, aunque no fue fácil. Se terminó también con la exención de la nobleza del servicio militar obligatorio. Se reprimieron levantamientos y agitaciones en Lérida, Jerez, Murcia, Don Benito… Se buscó frenar las deserciones y administrar las aportaciones de somatenes y fuerzas irregulares en Galicia y Cataluña sobre todo.

En enero de 1809 Canning y el embajador español en Londres firmaron un tratado de amistad y colaboración por el que Inglaterra se comprometía a ayudar a España con todos los medios de que disponía. Los Holland estaban entonces en España. Habían vivido en el país entre noviembre de 1803 y noviembre de 1804. Habían vuelto en noviembre de 1808 a Galicia. Antes, viviendo en Londres, habían recibido a todos los miembros de las diversas juntas enviados a Londres para pedir ayuda. De Galicia se fueron a Portugal y de ahí a Badajoz y a Sevilla. Se alojaron aquí en el palacio de Liria. Sus presiones en favor de España serían decisivas. No volvieron a Inglaterra hasta julio de 1809.[9]

Los medios eran muy pocos porque el tratado sólo implicó una guarnición británica en Cádiz, que provocó más recelos que otra cosa. Los británicos querían pleno acceso al comercio colonial. Aun con muchas reticencias mutuas, los británicos, en mayo, suministraron a los españoles 155 piezas de artillería, 200.000 mosquetes y 90.000 uniformes completos. La colaboración hispano-británica dio, en cualquier caso, y de momento, pocos frutos. Hubo derrotas ante los franceses en Oporto y Medellín, se produjo la pérdida de Oviedo y nuevas derrotas en Valls (Tarragona) y Belchite, que fueron significativas por más que los fran-

ceses no avanzaron lo que Bonaparte pretendía. En Cádiz se levantó un gran motín contra los británicos por querer desembarcar el ejército en esta ciudad. La Romana dio un golpe de mano en Oviedo contra los miembros de la junta. En abril de 1809 la situación volverá a cambiar. Wellington fue nombrado jefe de las tropas británicas en la Península. En Portugal se enfrentó a Soult y a Ney en Oporto y envió a Beresford a luchar contra los franceses en Mérida. El norte de Portugal y Galicia fueron evacuados por los franceses. Wellington unió su ejército al de Cuesta. No faltó la tensión entre ellos. Cuesta creyó siempre que los británicos conspiraban contra él y lo pretendían sustituir por el duque de Alburquerque. Le molestaba el complejo de superioridad de que hacían gala los británicos, así como sus pillajes y su anticatolicismo.

Los ingleses tampoco tenían buena impresión de los españoles. Cuesta era visto como un hombre anciano (tenía sesenta y ocho años) y enfermo, tan orgulloso como inútil. Sus batallas se podían contar por sus derrotas. Sus tropas movían a risa: «Espadas oxidadas», «harapos», «indisciplinados, mal armados». Holland lo consideró «ignorante y obstinado». Wellington calificaba a Cuesta de «intratable». «Es imposible negociar con él y es lo más inseguro que triunfe cualquier operación con él implicado». Se entendían a través del intérprete irlandés O'Donoju.

Talavera significó la gran victoria de los aliados. Más de 7.000 franceses muertos o heridos, pero tampoco este triunfo pudo ser explotado convenientemente. Talavera impactó mucho en su tiempo. Lord Byron, que entonces estaba en Cádiz, se hizo eco de esta batalla. Los ingleses consideraron que les había generado demasiados costes (5.000 bajas entre muertos y heridos). Muchos españoles huyeron durante la batalla. Cuesta registró 1.200 bajas.[10]

Siguieron las reticencias entre los aliados. Un oficial británico sentenciaba: «Estoy convencido de que no puede hacerse nada por este pueblo». Wellesley abandonó a los españoles y se diri-

gió a Portugal. Fue nombrado entonces duque de Wellington. Puso condiciones: exigió un sistema seguro de suministro, su nombramiento como comandante en jefe de los ejércitos españoles y la destitución de Cuesta. El embajador de Inglaterra en España, Frere, fue sustituido por el mayor de los hermanos Wellesley, Richard, el que había sido gobernador de la India. Un tipo arrogante y vanidoso. Según el príncipe de Gales «un grande de España injertado de patata irlandesa». Era un seductor nato con las mujeres. El poder de Wellington se incrementó y le llovieron propuestas (la principal, de Palafox e Infantado) de promover un golpe contra la Junta Central. Wellington optó por irse momentáneamente a Inglaterra en noviembre.

La junta sobrevivió como pudo. Se convocaron Cortes. Se encarceló a Palafox y Montijo y se nombró a La Romana capitán general de Valencia para que dejara de intrigar. La junta acabó huyendo a Cádiz. Allí llegaron 29 de sus miembros. Luego se disolvería y se nombraría el Consejo de Regencia. Palafox y Montijo fueron liberados. Las tensiones fueron fuertes. El embajador en Inglaterra, el duque de Alburquerque, enloqueció. La Junta de Cádiz le acusaba de traidor y acabó quitándose la vida.

La marina británica colaboró en la defensa de Tortosa contra los franceses, pero los esfuerzos británicos se concentraron en Portugal ante el contraataque galo que tuvo lugar en la primavera de 1810 por parte del general Massena. Wellington dispuso de algo más de 30.000 soldados. Massena tenía 68.000 hombres. El británico desarrolló una brillante estrategia defensiva en Torres Yedras y en enero de 1811 se lanzó a la conquista de Ciudad Rodrigo y Badajoz. La toma de esta última ciudad generó escenas de saqueo y orgía que obligaron a Wellington a instalar una horca para controlar las conductas de sus subordinados. También allí, en Badajoz, surgió la historia de amor más célebre de la guerra entre la extremeña Juana María de los Dolores León y el capitán Harry Smith. Ella tenía catorce años y él veinticuatro. Se conocieron y se casaron a los dos días, con Wellington de pa-

drino. Luego, Smith sería nombrado gobernador británico en Sudáfrica y tanto él como su mujer tienen allí ciudades con sus nombres (Harrysmith y Ladysmith).[11]

La escalada británica

La gran ofensiva aliada se produciría en 1812. El nuevo gobierno del primer ministro Liverpool apoyó decididamente la estrategia intervencionista. Wellington había ganado prestigio en España. Era embajador ahora su otro hermano, Henry. Su dirección militar era asumida.

Se envió a Ballesteros a atacar Sevilla con Hill ayudándole, mientras otra sección iba a Astorga. Porlier, Canga y Espoz y Mina fueron enviados al norte, apoyados por la escuadra británica del Cantábrico. O'Donnell y Lacy acosaron a Suchet en Cataluña. Los militares que mejor prensa tenían entonces entre los ingleses fueron O'Donnell, que sería capitán general de Valencia, y La Romana. Éste murió en febrero de 1810. Wellington dijo de La Romana: «Con él pierde el ejército español su mayor honra, su país el patriota más íntegro y el mundo el más enérgico y ardiente defensor de la causa en la que estamos comprometidos». A La Romana le sucedió en Extremadura Castaños.[12]

Napoleón salió en mayo de París hacia Alemania, de donde pasaría a Rusia. Tenía entonces 230.000 soldados franceses en España, pero sólo disponía de 50.000 para enfrentarse a Wellington. El éxito de éste en Arapiles (los ingleses la llaman «Salamanca») limpió de enemigos toda Castilla. Los franceses perdieron 14.000 hombres. Wellington fue exaltado conjuntamente con el Empecinado entre múltiples festejos y la proclamación de la Constitución.

Los resultados militares se paralizaron entonces y la opinión inglesa siguió siendo crítica. El propio Wellington decía: «En lo que a los españoles se refiere, las cosas van lo peor posible y pienso que, en verdad, no hay en el país un hombre capaz de hacerse cargo y menos aún de dirigir cualquier gran empresa».[13] En septiembre de 1812 las Cortes ofrecieron a Wellington el car-

go de comandante en jefe del ejército español, lo que valoró positivamente el británico por lo que suponía de superación de los prejuicios existentes. Era una propuesta hecha por los embajadores británicos desde 1808. La mayor oposición a Wellington vino de los diputados catalanes preocupados por la amenaza británica a la industria algodonera del principado. Algunos españoles le reprochan que no podía ser generalísimo porque «no es ni aun soldado español, ni es católico». Los que le defienden escriben: «Por esta especiosa inteligencia ¿cómo hemos hecho alianza con la Inglaterra y la Rusia que no son potencias católicas? El lord ¿manda en lo interior para la vida privada de los soldados españoles?». Y acaban calificando a Wellington de «restaurador».[14]

En el nombramiento se prohibía a Wellington alterar la estructura del ejército o controlar a las autoridades civiles, y se le ordenaba estar bajo las órdenes de la Regencia. Lo cual espantaba al británico, que siguió formulando juicios escépticos sobre los españoles: «Son la nación más incapaz que he conocido, la más vana y al mismo tiempo la más ignorante». El juicio de Sydenham era similar: «En ellos se une la mayor de las ignorancias con la más insolente e intratable de las vanidades». Las críticas fueron especialmente hostiles al comandante Ballesteros, un tipo encumbrado por los políticos gaditanos y que los británicos consideraban «impetuoso y charlatán», y que se opuso firmemente al nombramiento de Wellington. Ballesteros enarboló la bandera del nacionalismo español contra la dominación extranjera. Fue apoyado en Cádiz, entre otros, por Flórez Estrada, que en el *Tribuno del Pueblo Español* tronaba contra la fusión de la autoridad civil y militar que pretendía Wellington: «Los españoles no deben derramar su sangre por liberarse sólo del yugo de Napoleón, la derraman por no sufrir ningún yugo». También Romero Alpuente se lanzó por el camino de una xenofobia feroz contra Inglaterra. Y García de León y Pizarro se quejaba amargamente de que había que renunciar «a los laureles propios para

aumentar el influjo y gloria de Inglaterra a costa nuestra». A Wellington no le quedaba otro camino que el éxito militar o su fracaso absoluto personal.[15]

El ejército francés en 1813 estaba en decadencia. Napoleón había retirado hombres para ampliar sus recursos en Francia. Pero no estaba mejor el ejército español, pese a los 130.000 hombres de que presuntamente disponía en ese momento. La hostilidad a Wellington no amainaba. La Constitución de 1812 no agradaba a un conservador como Wellington y éste no se cortaba a la hora de fustigarla: «Las Cortes han engendrado una Constitución en gran medida sobre el principio de que un pintor pinta un cuadro para que éste sea mirado y ya no ha encontrado a ninguna persona que responda a tal descripción». La doble opción entre la guerra y la revolución estaba presente. En marzo de 1813 cambió la Regencia reduciendo sus miembros de cinco a tres. Los regentes fueron el cardenal Luis de Borbón, arzobispo de Toledo, Pedro Agar y Gabriel Ciscar. La presión de Wellington fue decisiva. El golpe fundamental en la guerra fue la batalla de Vitoria, ganada por el ejército hispano-británico en junio de 1813. El desastre francés fue tremendo. Y las escenas de saqueo inenarrables. Todo había terminado para José I.

Pero incluso después de la victoria final, las críticas de Wellington seguían siendo beligerantes: «He tenido que cooperar con ejércitos en cuyas operaciones no se me permitiría poner remedio». Había perdido 5.000 hombres y la indisciplina le sacaba de quicio. En octubre el ejército aliado entró en Francia y llegó hasta Bayona, que cayó el 12 de abril de 1814. Allí Wellington recibió la noticia de que seis días antes Bonaparte había abdicado. La obstrucción española, sobre todo de los liberales doceañistas, no le faltó hasta el último momento. La prensa liberal defendió que España era la liberadora de Europa; se cesó a Castaños y a Girón, el ala más conservadora del ejército, para fastidiar a Wellington, que encajó con ironía la situación, aludiendo al peligro de una guerra civil en la retaguardia. El británico se mojó abier-

tamente contra la Constitución: «Todos y cada uno de ellos saben que no puede ser llevada a la práctica, pero a su vanidad le interesa metérsela al pueblo por el gaznate». Recordaba que en Galicia y en Vizcaya la gente había rechazado la Constitución y consideraba que «si España ha de ser gobernada por principios republicanos, no cabe que esperemos mejora permanente». Es más, recomendaba retirarse de España «si no se suprime el sistema republicano». A última hora, el empuje final mejoró un poco la relación de Wellington con los liberales. Se opuso siempre a los intentos de golpe de Estado. Y ello en plena ofensiva antimilitarista de los liberales que postulaban la milicia nacional frente al ejército.[16]

Con Napoleón exiliado, Wellington fue nombrado embajador en París y recibió el título de duque. En junio de 1815 finalmente se enfrentó abiertamente con Napoleón en Waterloo y lo derrotó, provocando su caída definitiva. Pero antes, exactamente el 24 de mayo de 1814, visitó por última vez Madrid. Posiblemente para templar las tentaciones reaccionarias de Fernando. O tal vez para propiciar un acuerdo comercial que implicara la irrupción del Reino Unido en el ámbito colonial hispanoamericano. O por ambos motivos.

La imagen que dejan tras de sí los británicos en la guerra ha sido muy polémica, como plural es, asimismo, la visión que los ingleses tuvieron de los españoles. El libro de Carlos Santacara permite ahondar en los informes ingleses sobre España. Las conclusiones son contradictorias. Wellington nunca entendió a los españoles, los miró con complejo de superioridad y fue muy crítico con sus dotes militares y con su radicalismo constitucionalista. Temió la Constitución y en especial se manifestó en sus comentarios de lo más reaccionario sobre «el populacho». Hasta el último momento tuvo conflictos con casi todo el mundo, casi siempre por problemas de avituallamiento o logística. Una de sus últimas quejas (diciembre de 1813) es por los informes que recibía el gobierno sin consultar con él, que era el máximo res-

ponsable militar. Los ingleses, en general, son mucho más favorables cuando hablan de los españoles, aportando simplemente juicios antropológicos que nada tienen que ver con la problemática militar. Algunos de ellos revelan grandes conocimientos de arte y literatura españoles, como Holland, Leith Hay o lord Alayncy, por citar algún ejemplo. El libro más mencionado como leído por los británicos en España es el *Gil Blas de Santillana* de Lesage, precisamente francés. Otros se detienen en sus descripciones de los aspectos costumbristas, en las que no faltan comentarios alusivos a las mujeres, las corridas de toros o las fiestas. Abundan los tópicos sobre el sentido lúdico de la vida de los españoles, tópicos en los que se denota la influencia de lecturas previas de viajeros ingleses. El más leído, Swinburne, que viajó de 1774 a 1776. John Colborne, que luego sería lord Seaton, parte de un supuesto muy repetido: «Si los españoles tuvieran un gobierno medianamente aceptable llegarían a ser la mejor gente de Europa [...] El orgullo y la obstinación de la mayoría de los hombres colocados a la cabeza de los ejércitos hicieron inútil su perseverancia y coraje». Ésa es la constante: unas cualidades nacionales muy dignas ensombrecidas por los gobernantes o por los oficiales.

El factor religioso estableció fronteras de diferenciación y el clero generalmente es mal visto por los ingleses. La extrema violencia de los españoles contra los franceses también les repugnó, con excesos absolutamente inadmisibles tras los sitios de Badajoz, o Ciudad Rodrigo, o después de la batalla de Talavera. La realidad española la van describiendo los ingleses en función de las localidades que recorren. Los escenarios de los que más hablan son, sobre todo, Galicia y Castilla la Vieja en los primeros años de la guerra, y el País Vasco hacia el final del conflicto. El País Vasco le suscita algún comentario antropológico interesante a Woldbury en su diario, en junio de 1813. Se refiere con notable escepticismo a la peculiaridad lingüística y cultural vasca: «Me han dicho que pretenden que su idioma se ha mantenido

incorrupto desde la misma confusión de Babel, aunque, si puedo dar una opinión en el asunto, yo diría que es la misma corrupción de toda esta confusión. También tienen otra fanfarronada: que no han sido sometidos totalmente ni por romanos, cartagineses, vándalos, godos o moros. Aunque sea así, cualquier hombre que haya visto su país podrá cortar el nudo sin hacha diciendo que ni romanos, ni cartagineses o cualquier otro pueblo victorioso consideró que merecía la pena conquistar un pueblo tan montañoso».[17]

¿Ganaron los ingleses la guerra? Para Esdaile nadie ganó la guerra, la perdió Napoleón. Este historiador está convencido de que si Napoleón hubiera aportado más recursos habría ganado la guerra. En cualquier caso, entre la interpretación nacionalista española que sublima la trascendencia de la guerrilla, y el papel que se otorga a la intervención británica en la guerra, hoy parece imponerse el segundo de los factores. La influencia británica en la guerra y en la paz es incuestionable.

La actitud española ante Inglaterra estuvo cargada de recelos defensivos con un bien patente complejo de inferioridad casi colonial. El miedo a convertirse en un Portugal alienado a Inglaterra contó mucho. Inglaterra, por su parte, fue plenamente consciente de la trascendencia de la guerra a escala europea y sacrificó muchas veces su rechazo visceral hacia determinados comportamientos españoles en aras de la estrategia global.

El mecenazgo inglés marcó mucho, por otra parte, la conducta de los políticos españoles. La dependencia respecto a los Holland fue increíble. Éstos criticaron a la Junta Central, sublimaron a Jovellanos hasta hacer de él un mito que halagó la vanidad notable del personaje, fustigaron a Garay y a Saavedra, lamentaron el giro revolucionario de las Cortes, atacando a la aristocracia y el clero, en vez de preocuparse por la guerra, dirigieron algunas recomendaciones a aquéllas (demasiada pasión por el aplauso), apoyaron a algunos militares predilectos suyos (como Álava, colaborador de Wellington) y lanzaron no pocos dardos

contra otros (como Blake o Ballesteros, por su anglofobia; La Romana, por algunas actuaciones políticas; Cuesta, considerado inoperante y obstinado; y O'Donnell, por su carácter arisco).

No sólo los liberales ingleses pontificaron sobre España. William Jacob, diputado conservador en la Cámara de los Comunes, también lanzó todo tipo de admoniciones. Elevó a los altares a Jovellanos, alabó más a Garay y Saavedra que Holland, fue especialmente duro contra algún otro miembro de la Junta Central (Tilly es presentado como un tipo libertino y despilfarrador, y Villel es considerado estúpido y frívolo) y fue muy favorable al general Castaños, su ídolo. Jacob, como todos los ingleses, hasta los más conservadores, fustigó el carácter acomodaticio de parte de la aristocracia española.

La insatisfacción inglesa es la tónica dominante. Su complejo de superioridad siempre estuvo presente. El miedo de los ingleses a la revolución también es muy claro. La legislación gaditana decepcionó. Para Holland, la Constitución de Cádiz imitaba la francesa de 1791. Lord Holland intentó influir en las Cortes con la publicación del panfleto *Suggestions on the Cortes*, escrito por J. Allen, compañero en sus viajes, que se tradujo al castellano como *Las insinuaciones sobre las Cortes*.[18]

La decepción de lord Holland fue la misma de Jovellanos. Los dos lamentaron la falta de una cámara alta y la inhabilitación de los miembros de las Cortes para empleos públicos y para volver a serlo en las siguientes. Postularon un centro político entre liberales y conservadores que debería estar formado por propietarios y hombres con experiencia política y que debería acomodar la Constitución «sin violentar del todo sus principios a las circunstancias del tiempo presente».

El *tory* Wellington no pensaba de manera muy distinta al *whig* Holland. Después de la restauración fernandina, Holland y Wellington intercedieron para pedir la liberación de Álava y Quintana. Wellington recomendó a Fernando VII cautela en la represión. El liberado Álava participaría, por cierto, en Waterloo

al servicio de Wellington. Después acabaría siendo exiliado definitivamente en 1824 por su posición en el Trienio. El papel que desempeñaron los ingleses en el valimiento de los liberales encarcelados o exiliados fue providencial. Más allá de la comunión ideológica, liberales y conservadores ingleses tuvieron hacia España siempre una mirada de paternalismo comprensivo no siempre bien entendida en nuestro país.

Difícilmente puede entenderse la evolución del pensamiento liberal español a lo largo de la primera mitad del siglo XIX si no es en clave inglesa. Francia representó siempre la tentación de la aventura, la ruptura, el sueño utópico de la revolución. Inglaterra fue, en cambio, la representación del cambio posible, sin desgarros, de la reforma sin ruptura, el sueño del centro. Si el radicalismo fue de importación francesa, el moderantismo fue británico. Ciertamente, la pretendida revolución a la española se movió siempre entre los dos polos, los dos referentes. A las dos, a Francia y a Inglaterra, debió mucho la España de 1808. Ni nos perdieron los franceses ni nos salvaron los ingleses. Quizá la experiencia sirvió para conseguir un cierto nivel de madurez, de autonomía mental. Que hacía mucha falta.

La guerra duró seis años. Fue la primera guerra total que englobó a todo un país. No respetó sexo ni edades. Los aguafuertes de Goya han quedado como testimonio de los desastres de aquella guerra. La violencia francesa fue terrible y ahí está la evidencia de las ciudades reducidas a escombros: Córdoba, Cuenca, Jaén, Bilbao, Coria, Laredo, Burgos, Salamanca… La guerra se convirtió en una carnicería. La barbarie se dejó sentir en forma de saqueos y violaciones de derechos múltiples. Hubo militares franceses que actuaron como auténticas bestias. Por ejemplo, el general Darsenne, aunque, ciertamente, no siempre las autoridades militares pudieron controlar a sus propios soldados. Algunos generales, como Hugo, el padre del poeta Víctor Hugo, se lamentaban de su impotencia para frenar determinados desmanes. Acostumbraron a echarles la culpa a los mercenarios polacos y alemanes.

Sin embargo, tampoco los españoles se comportaron con sentido cívico. Lo que sufrió el ejército de Dupont en su marcha a Andalucía fue inenarrable, pero aún lo pasaron peor los 12.000 presos franceses que primero fueron enviados a Cádiz y luego a la isla de Cabrera, donde llegaron a vivirse situaciones de canibalismo. Al final sólo volverían a Francia poco más de 3.000 hombres, tras pasar hambre y mil penalidades. La violencia guerrillera es bien conocida para reiterarla. Por lo tanto, nadie está exento de responsabilidad. Ni siquiera los ingleses, que tanto pontifican y se distancian de la crueldad española. Los saqueos de Ciudad Rodrigo, Badajoz y San Sebastián corrieron a cuenta, principalmente, de los ingleses.

La guerra de la Independencia fue, ante todo, una guerra defensiva. Los franceses ocuparon una serie de ciudades y fortalezas de gran valor estratégico desde marzo de 1808: Pamplona, Barcelona, San Sebastián, Santa Engracia de Pancorbo y San Fernando de Figueras. La frontera pirenaica no pudo salvaguardar-

se por la propia naturaleza sorpresiva y legitimada oficialmente de la invasión. El general francés Marescot, autor de la obra clásica *La relación de los principales sitios hechos en Europa por los ejércitos franceses desde 1792*, emitió un juicio muy peyorativo en febrero de 1808 acerca de las fortificaciones hispánicas. La verdad es que más allá de las limitaciones técnicas de las defensas, no pocas ciudades españolas hicieron gala de una extraordinaria capacidad de resistencia frente al acoso o el asalto francés. A lo largo de la guerra son muchos los sitios y las defensas heroicas. También en algunas ciudades fueron los aliados los asaltantes y los franceses los defensores. Es el caso de San Sebastián, entre junio y septiembre de 1813, con el inglés Graham como jefe de los sitiadores, que acabó con la ciudad incendiada y un saqueo terrible.

Sin embargo, cuando hablamos de sitios nos referimos normalmente a los protagonizados por franceses y que tuvieron a los españoles como defensores. La épica de la resistencia defensiva ante los sitios tenía una larga tradición en nuestro país, desde Numancia y Sagunto. Alcaide, en su *Historia de los sitios de Zaragoza* (1830), dedica muchas páginas a la comparación con otros asedios. En especial se hace eco de la defensa heroica ante los franceses, durante la guerra de Sucesión, de ciudades como Barcelona, Lérida, Tortosa o Alicante. El propio general Lejeune, en *Los sitios de Zaragoza*, exalta la significación patriótica de los asedios: «Los sitios no son acciones rápidas y brillantes como las batallas, en las cuales el éxito de una sola jornada ha decidido frecuentemente la suerte de un imperio, sometiéndolo al yugo de un nuevo soberano. En las batallas el soldado rara vez pelea sobre el suelo que le ha visto nacer, en el país cuyo amor y estimación le son más caras que la propia vida. Generalmente tiene que librar sus combates lejos de ese país. Pero si tiene que defender las murallas de su pueblo natal y de su propia casa ¡cuánto son más elevados entonces los sentimientos que agitan

su alma! ¡Qué intenso es el esfuerzo que el militar improvisado desarrolla para alejar los peligros que amenazan a su padre, a su madre, sus hijos o la esposa querida!».[1]

En la guerra de la Independencia célebres fueron los sitios de Astorga, que se defendió en 1809 con una escasa guarnición de 1.100 soldados dirigidos por el gobernador Santocildes; de Badajoz, que dirigió Soult en marzo de 1811 y que tuvo como héroe al general Menacho, que murió en combate; de Cádiz, a cargo del mariscal Víctor, que tuvo como contrapunto al general Alburquerque y que, en definitiva, no pudo conseguir su objetivo a lo largo de dos años; de Ciudad Rodrigo, que protagonizó el mariscal Massena frente al defensor Pérez de Herrasti, y que supuso setenta y dos días de formidable asedio; de Lérida, en abril de 1810, que logró tomar Suchet ante la defensa del general García Conde; de Sagunto, en septiembre de 1811, que duró veintiún días, y que estuvo defendida de modo muy polémico por el general Andriani; de Tarifa, en 1812, cuya defensa corrió a cargo del general Copons; de Tarragona en junio de 1811, que fue defendida muy valientemente por el gobernador general Juan Senán de Contreras; de Tortosa, en diciembre de 1810, que logró tomar Suchet…[2]

Sin duda los sitios más célebres fueron los de Gerona y Zaragoza. Gerona tenía sus fortificaciones en 1808 en un estado lamentable. Ni su armamento ni sus guarniciones eran las adecuadas para un sitio formal. A lo largo de su historia había sufrido muchos asedios: 1285, 1653, 1684… El culto a san Narcís en esta ciudad estaba ligado precisamente a la defensa de Gerona ante los franceses en 1285. Las tropas francesas profanaron la tumba del santo y unos días después tuvieron que retirarse por la ofensiva de una nube de moscas, supuesto milagro muy celebrado y representado en la ciudad. La defensa principal en 1808 la llevó a cabo la población civil, con estudiantes, campesinos y eclesiásticos. A corto plazo tuvo menor eco que el de Zaragoza, pese a que en enero de 1810 se estipularon compensaciones y se acuña-

ron medallas de recuerdo. En septiembre del mismo año se concedió a la ciudad por las Cortes el título de Excelentísima e Inmortal. Fernando VII visitó Gerona en 1814, pero se olvidó pronto de los compromisos contraídos. Las primeras glosas del sitio las promovió Francisco Satué, ayudante de campo del propio Álvarez de Castro, apoyado por el capitán general de Cataluña, Castaños. Se limpió la cárcel donde había muerto el general y se redactó una inscripción que atestiguaba que había sido envenenado, cosa inventada. Se depositaron los restos del general, muerto en marzo en 1814, en un mausoleo de madera y se promovió una suscripción para erigir un sepulcro de mármol que no se culminaría hasta 1880.[3] Manuel Cundaro, franciscano, que había participado en la defensa de la ciudad, redactó la primera historia de los sitios de Gerona. Aunque terminó su texto en 1818, las peripecias sufridas por su autor en 1820, retrasaron su publicación hasta fines del siglo XIX. La lectura tradicionalista del sitio que hizo Cundaro fue contrapesada por Miguel de Haro, que relativizó las capacidades de Álvarez de Castro y le dio un enfoque liberal al tema.[4] La memoria del sitio no se reasume hasta los años cuarenta del siglo XIX, promovida, en buena parte, por un sobrino del héroe: Francisco de Castro y Pérez de Orozco, que se benefició del marquesado de Gerona, título creado para la ocasión. La tradición liberal será retomada en los años sesenta del siglo XIX (Blanc, Díaz de Baeza, Cutxet y Gebhardt) con iniciativas monumentalistas varias. La Restauración abriría el periodo de apogeo de la memoria del sitio de Gerona. Galdós contribuyó a ello decisivamente con uno de sus *Episodios nacionales* (1875).[5] La *Revista de Gerona* se convirtió en el órgano evocador principal, y Grahit y Girbal fueron los más ilustres representantes de la historiografía de aquellos años. Se hizo una escultura de Álvarez de Castro que se inauguró en 1894. Abundan los planteamientos hagiográficos. Después de 1898 se impone un enfoque más catalanista que chocaba con los requerimientos oficialistas. El centenario de 1908-1909 fue más bien un fracaso. La

Lliga Regionalista prefirió exaltar la memoria de la conquista de Mallorca por Jaime I. El centenario estuvo monopolizado por militares y tradicionalistas. El capitán general Weyler fue el gran orquestador de las celebraciones. La memoria de Gerona ha pasado por muchas oscilaciones a lo largo del siglo xx. En 1910 Prudenci Bartrana denunciaba la locura de Álvarez de Castro y defendía que «el heroísmo es una enfermedad mental».[6] La intelectualidad de Gerona ha experimentado diversas pulsiones en su recuerdo del sitio de la ciudad. Carles Rahola, significativamente, de entrada, se mostró alérgico a mostrar la Gerona resistente por lo que consideraba de «vulgaridad española». Era el desprecio del intelectual a la multitud inculta, apasionada y bárbara. En cambio, a partir de 1910, parece asumir los planteamientos del federalismo pimargalliano que, desde luego, integraba a Cataluña entre los pueblos de la España plural resistente a Napoleón. Rahola exaltará entonces la defensa de las libertades ciudadanas frente al tirano. No hay un héroe sino un colectivo de ciudadanos dignos. El franquismo intentará construir el mito desde la óptica de la nación española siguiendo las pautas de la Restauración. No lo logró con éxito. En los años setenta y ochenta del siglo xx, intelectuales como Narcís Jordi Aragó han vuelto a deconstruir el mito, que a nivel urbanístico ha sido borrado practicamente de la ciudad de Gerona.

Álvarez de Castro, el gran protagonista del sitio, ha merecido algunas biografías de valor irregular. Su trayectoria personal es, desde luego, interesante. Había sido gobernador del castillo de Montjuic. Era un tipo severo y taciturno, de talante puritano. Tenía sesenta años y necesitaba aferrarse al honor militar porque no había defendido adecuadamente Montjuic, del que se adueñaron fácilmente los franceses por la sumisión del capitán general Ezpeleta. Fue después gobernador militar de la plaza de Gerona. A diferencia de Zaragoza, Gerona era una ciudad fortificada. Álvarez de Castro no era un genio, pero era un profesional obsesivo. La ciudad tenía 8.000 habitantes, con mucho clero. Di-

rigió la defensa en los tres sitios: el de junio de 1808, en que fueron valerosamente rechazados los invasores; el de julio a agosto de 1808, en que los franceses volvieron a ser rechazados; y el del 6 de mayo de 1809 al 19 de septiembre de 1809, que convirtió a Gerona en «escuela inmortal y ejemplo único de casi mitológico heroísmo». La ciudad se rindió en diciembre de 1809. En la defensa colaboraron el barón de Eroles y el coronel O'Donnell al frente de las fuerzas militares, pero tuvieron especial protagonismo el campesinado ampurdanés y las mujeres que se encargaron del aprovisionamiento en la compañía de Santa Bárbara. Defendieron la ciudad unos 3.500 soldados del ejército regular, 1.720 miqueletes, 370 marineros y un escuadrón de voluntarios de caballería. La arrogancia de Álvarez de Castro fue proverbial: «Nada tengo que tratar con V. E., conozco sobradamente su intención y, para lo sucesivo, sepa que no admitiré ni tendrá consideración parlamentario ni trompeta alguno de su ejército», le dijo a Verdier en julio de 1809. Al final hubo rendición, porque Álvarez de Castro cayó enfermo grave, con delirios inclusive. Fue su segundo, Julián de Bolívar, el que decidió rendir la plaza. En el momento de la capitulación final los defensores habían sufrido 5.000 bajas. De la población civil, uno de cada cinco habitantes murió. El sitio sirvió para alimentar, paradójicamente, la desconfianza entre los catalanes y el ejército español. Volvió a emerger como en 1697 en Barcelona el fantasma de la «traición de Cataluña» y, por otra parte, el desprecio hacia los galones españoles. La lluvia de fuego del último sitio fue terrible por parte de un ejército francés liderado por tres generales: Verdier, Saint-Cyr y Augerau. «No cita la historia una defensa militar más militar que la de Gerona ni una sumisión más ciega al que mandaba, cuando todos los que luchaban sabían que allí no había más redención que la muerte». El cuadro que mejor representa el papel de las mujeres en la defensa de Gerona es el de Martí Alsina (museo de Arte Moderno de Barcelona).[7]

No obstante, la ciudad que encarnó prioritariamente el mito de los sitios y la defensa heroica fue Zaragoza. La capital aragonesa tenía 55.000 habitantes en 1808. El primer intento de asalto lo protagonizaría el general Lefebvre-Desnouettes el 15 de junio de 1808. El general Palafox, antes del asalto, decidió abandonar la ciudad y confiar su defensa al coronel Bustamante. Palafox fijó su acuartelamiento en Belchite. El ejército francés tenía 6.000 hombres. En el marco de una notable indisciplina y confusión, de la que se hace eco Toreno, los zaragozanos (unos 1.000 regulares y unos 5.000 civiles armados deficientemente) se defendieron por primera vez del ataque en tres columnas lanzado por los franceses. La tercera columna se abrió paso hasta la plaza del Portillo, donde se vivieron escenas de resistencia feroz, siendo rechazados los asaltantes. Héroes del momento fueron el teniente Manuel Viana, el cura Santiago Sas y Mariano Cerezo y su mujer Josefa Vicente, o Jorge Ibor, conocido como Tío Jorge. Los franceses dejaron tras de sí 700 muertos. Entre los españoles, 300 bajas, la mayor parte heridos.

El hombre que galvanizó la resistencia de Zaragoza entonces fue Lorenzo Calvo de Rozas, un negociante que había venido de Madrid tras los hechos del 2 de Mayo y al que se le había encargado ser intendente del ejército y corregidor del territorio de Zaragoza. Sería uno de los liberales más radicales. Los trabajos de fortificación fueron dirigidos por Antonio Sangenís y Torres. Se controlaron los diversos puentes de la ciudad por parte de militares profesionales como el capitán Moscoso o el coronel Renovales.

Todos los zaragozanos colaboraron en coser sacos, hacer barricadas con cortinas reconvertidas… Mientras tanto, los franceses se reforzaron. Acumularon 11.000 hombres y 46 cañones.

Palafox, por su parte, se dedicó a hostigar fuerzas franceses en Épila. Fue derrotado y se retiró a Calatayud. El 26 de junio los zaragozanos hicieron una solemne procesión a la plaza del Carmen y todos juraron «defender religión, rey y patria, sin so-

meterse al yugo del infame gobierno francés». Al día siguiente empezó la nueva confrontación militar con los franceses, que tomaron el monte Torrero y desde allí descargaron muchas bombas sobre la ciudad: 1.400 en veintisiete horas. El bombardeo terrible continuó el día 1 de julio. Palafox, que había enviado primero a su hermano mayor, el marqués de Lazán, a la ciudad, se incorporó por fin a la defensa con 1.300 hombres.

El intento de asalto se daría el 2 de julio, a las nueve de la mañana, por parte de seis columnas francesas. Palafox y el estado mayor dirigieron la defensa desde el monasterio de San Francisco. En el Portillo surgió una mujer que, tras la muerte de los artilleros, disparó con coraje contra los franceses. Era Agustina de Aragón, Agustina Zaragoza Doménech.

El sitio continuó a lo largo del mes de julio con un bloqueo absoluto. El 31 de julio la artillería francesa reanudó el bombardeo con 60 cañones. El lugar inicialmente más afectado fue el hospital General de Nuestra Señora de Engracia. Hubo que desalojar el edificio, con sus 2.000 heridos. Un infierno. El bombardeo se prolongó hasta el 4 de agosto. Y de nuevo, la ferocidad en el asalto. La batalla en la calle. Una vez más Palafox salió de Zaragoza por el Arrabal con la intención de traer ayuda. Lo hizo con sus dos hermanos, dejando el mando en manos del brigadier Antonio Torres.[8]

La resistencia fue heroica. La defensa, casa por casa. Aquel 4 de agosto Zaragoza pudo resistir aunque tenía a los franceses dentro (en el hospital General, los monasterios de San Francisco y San Diego y el convento de Santa Rosa). Les había costado a los franceses 462 muertos y 900 heridos, incluidos el general Verdier y Betancourt. En ese día hubo nuevos héroes, como doña María de la Consolación de Azlor y Villavicencio, prima de Palafox que, embarazada, arengó a los soldados en un momento de desánimo.

Palafox retornó el 9 de agosto con 3.000 hombres. Las fuerzas defensivas zaragozanas contaban ahora con 13.000 efectivos. Las noticias que llegaban (derrota de Bailén y evacuación francesa de Madrid) contribuyeron decisivamente a que los franceses levantaran el sitio. Habían pasado dos meses con sucesivos bombardeos y asaltos fallidos. Francia se retiró con 3.500 bajas. Vinieron entonces las celebraciones y los premios que repartió Palafox al valor y al patriotismo. La fama de Zaragoza se extendió por toda España. Visitaron Zaragoza Castaños y Goya, que se inspiraría en el sitio para sus *Desastres de la guerra* y que pintó a Agustina, al general Doyle, al teniente Vaughan…

Todos los viajeros resaltaron al lado de la destrucción terrible que constataban «el espíritu inquebrantable de las víctimas que, sin hacer caso de las pérdidas individuales, parecían pensar sólo en la honra de su país». Los ingleses aportaron suministros para la nueva resistencia que se avecinaba.

Palafox ofreció a los visitantes su perfil más encantador. Sabía muy bien vender su imagen. Vaughan llegó a decir de él que «era un modelo digno de ser imitado a cualquier persona que en cualquier ocasión se halle embarcada en la lucha por la independencia». Fue el momento estelar de un hombre que tenía un pasado oscuro (fernandista reciclado convertido en héroe por azar). Había sido protegido de Cabarrús, que jugó la carta afrancesada.

Sin embargo, no tardarían los franceses en volver a la carga. Moncey se plantó ante Zaragoza el 30 de noviembre. El nuevo sitio duraría dos meses y medio. A lo largo del tiempo de espera, Zaragoza se había podido fortificar, y habían venido valencianos y murcianos a contribuir a la defensa. Zaragoza tenía un ejército de 32.000 hombres. La ciudad estaba superpoblada, con un total de unas 100.000 personas. De nuevo se colocaron frente a la plaza 35.000 franceses y 60 piezas de artillería. Pero esta vez eran las mejores tropas francesas, experimentadas en batallas y asedios. No obstante, el primer intento de asalto se saldó con una

derrota francesa en el Arrabal. Perdieron 700 hombres. La retórica de Palafox alcanzó su techo: «Esta hermosa ciudad no sabe cómo rendirse [...] un sitio no significa nada para quienes saben morir con honor». La derrota sirvió para que los franceses se aprestaran a abrir trincheras, desarrollando un asedio en toda regla. A Moncey le sustituyó Junot. El hacinamiento de muchas familias en la ciudad y la pobre calidad de los alimentos propiciaron el tifus, que hizo estragos. Los franceses tomaron el fuerte de San José y el reducto del Pilar y tuvieron algunos éxitos militares en el entorno aragonés. El mariscal Lannes se incorporó al sitio.

Nuevas invitaciones a la rendición y nuevas respuestas altaneras de Palafox: «El general en jefe ni sabe lo que es el miedo ni se rinde». Nuevos bombardeos a finales de enero. Esta vez, por lo que parece, la colaboración civil no fue tan eficaz, a la luz de la amenaza que Palafox profería contra los combatientes no participativos. Los franceses volaron el hospital General, lo que quedaba del monasterio de San Francisco, pudieron abrirse paso en el Coso, capturaron el monasterio franciscano de Jesús, llegaron a dominar el Arrabal... Finalmente, el 20 de febrero una delegación presidida por el presidente de la audiencia, Pedro María Ric (Palafox se sustrajo del compromiso al estar enfermo en cama) asumió la rendición. Hubo 12.000 prisioneros. Zaragoza quedó con no más de 12.000 habitantes.[9]

El tratado de capitulación fue violado por los franceses. Se habían comprometido a respetar las vidas, la libertad y la religión de los rendidos. Enseguida se produjeron escenas de pillaje y asesinatos injustificables (como el del cura Sas o el del padre Basilio Boggiero). Hubo robo de joyas del Pilar entre otros desmanes. El mariscal Lannes entró triunfante en la ciudad el 5 de marzo y el obispo de Huesca le recibió en el Pilar. El heroísmo de la defensa de Zaragoza se difundió por toda España. La junta publicó un decreto por el que se ascendía en un grado a todos

los oficiales que combatieron en Zaragoza y fijaba que a todos los alistados se les concediese el grado de sargento y que los defensores de la ciudad gozaran de los privilegios de la nobleza.

Lejeune, oficial del cuerpo de ingenieros zapadores, formó parte de las tropas francesas que sitiaron Zaragoza. Escribió sus *Memorias* que se editaron íntegramente en 1896. Antes, en 1840, se editaron los dieciocho capítulos que se refieren a los sitios de Zaragoza. La obra sería traducida en 1908 por Carlos Riba García. Fue Lejeune el encargado de informar directamente a Napoleón de la capitulación de Zaragoza y sus costes. Pues bien, el cuadro que pinta Lejeune de la entrada de los franceses en la capital de Aragón es extremadamente patético: «Trece mil hombres enfermos, llevando en la sangre el germen del contagio y todos espantosamente demacrados, con la barba larga, negra y enmarañada, sin fuerza siquiera para sostener sus armas, se arrastraban lentamente al compás del tambor. Sus ropas estaban sucias y destrozadas. Todo en ellos reflejaba el cuadro de la más espeluznante miseria. Un sentimiento de orgullo y de fiereza [...] Los primeros franceses que entraron en la ciudad quedaron sobrecogidos de horror, de piedad y de tristeza, al ver los vestigios que testimoniaban el exceso de miseria a que se habían visto reducidos sus infelices habitantes.

»Más de 6.000 cadáveres yacían en las calles, en los fosos de los parapetos, o amontonados en las plazas y en los atrios de las iglesias, pero principalmente en las puertas del templo del Pilar; las familias de aquellos desgraciados los habían transportado allí para que pudieran recibir la bendición que los sacerdotes no tenían ya fuerza de llevar a las casas. Otros se habían arrastrado por sí mismos hasta allí para tener al menos el consuelo de expirar en los umbrales de aquel sagrado recinto.

»El aspecto de los aragoneses que habían sobrevivido era todavía más triste y desconsolador. Sus figuras macilentas y demacradas habían perdido aquella viveza de mirada y de expresión que caracteriza a los españoles; se arrastraban medio desnudos

como lívidos fantasmas. Las mujeres que no habían tomado parte en los combates, habían respirado en los sótanos, durante los cincuenta días que en ellos vivieron encerradas, un aire viciado el cual las hacía aparecer aún más pálidas y extenuadas que los hombres. El humo de los candiles y el del fuego que servía para cocer los alimentos en aquellos subterráneos habían ennegrecido su rostro y sus vestidos; sus hijos hambrientos lanzaban a su lado gritos de desesperación. El mercado Nuevo, alejado de nuestros ataques, había sido diariamente el lugar de las ejecuciones; y, sin embargo, muchas familias, cuyas casas habíamos invadido, se habían refugiado, a falta de otro abrigo, bajo los porches que rodean aquella plaza. Nadie sabría describir el espectáculo horripilante que ofrecía aquella población en el último grado de decaimiento, y la cual, bajo un cielo obscurecido por el humo de varios incendios, yacía en el arroyo con los muertos y los moribundos, al pie de las horcas cargadas de víctimas que el viento bamboleaba. Soportar el frío de la noche, por carecer de ropas para cubrirse, era para aquellos desgraciados el menor de los males que sufrían».

El mito de los sitios de Zaragoza, como el del 2 de Mayo, se fabricó muy pronto. La poesía épica se hizo eco inmediato de los hechos. Las narraciones descriptivas en tono heroico también abundaron.[10] Hasta los franceses quisieron dejar constancia de su experiencia en aquellos acontecimientos. El primero en publicar sus sensaciones fue el barón Rogniat (1814), y a él le seguirían más tarde Belmas (1836) y Lejeune (1840). En los años treinta del siglo XIX, en plena acomodación de la memoria liberal, se relanzaron las publicaciones sobre la guerra. La obra histórica más importante del momento es la de Agustín Alcaide (1830). También merece mención en esta coyuntura la novela histórica de Brotons (1830), a la que seguirán otras novelas como las de Carlota Cobo, la hija de Agustina de Aragón (1859), o la anónima *El sol de Zaragoza* (1868). El romanticismo se dejó sentir en

el tono épico de las narraciones históricas de la guerra, como la de Miguel Agustín Príncipe (1844-1847) y la exaltación de las mujeres.

La Restauración se lanzará a intentar dotar de soporte documental la épica de los sitios. Pérez Galdós nos dejará una agridulce visión de Zaragoza con algunas connotaciones revisionistas, sobre todo respecto al papel de los militares. Se editarán textos todavía inéditos, como el de Calvo de Rozas, y se introducirán datos nuevos en las biografías de los personajes más sobresalientes, sobre todo las mujeres. Pero será el centenario de 1908 el que multiplique la producción bibliográfica sobre los sitios con multitud de textos de valor muy desigual. Todas las miradas de 1908 parecían concentrarse en Zaragoza. Más aún que en el 2 de Mayo. En 1908 se construyó una capilla en la iglesia de Santa María del Portillo que alberga los restos de Casta Álvarez, Manuela Sancho y Agustina de Aragón. La verdad es que, según Moreno Luzón, la capacidad conmemorativa de los sitios de Zaragoza había sido limitada a lo largo del siglo XIX. Sólo parece movilizarse la memoria a fines de este siglo y, en buena parte, gracias al ministro Segismundo Moret y a la Sociedad Económica de Amigos del País de Zaragoza. Esta ciudad se pobló de lápidas conmemorativas. Alfonso XIII hizo dos visitas a Zaragoza. Se asoció el Pilar a la guerra de la Independencia. Galdós, pese al apuntado sentido crítico, jugó un papel fundamental en la configuración del mito de Zaragoza. En 1908 los periódicos liberales reeditaron los *Episodios nacionales* por entregas. Se construyó el monumento a Agustina de Aragón por parte de Benlliure y Querol hizo uno dedicado a los sitios. Se impuso un nacionalismo regeneracionista que encabezó en Zaragoza el liberal Basilio Paraíso, el promotor de la exposición hispano-francesa que además conllevó una extraordinaria operación urbanística para la ciudad.[11]

Las glosas a Palafox en 1908 fueron constantes. Hoy Palafox es una figura sometida a notable revisión crítica. José Palafox y Melci había nacido en 1775 en Zaragoza. Era el hijo pequeño de los marqueses de Lazán. Intervino en la campaña de la guerra con Francia en 1793. Inició su carrera militar ingresando en la compañía flamenca de Reales Guardias de Corps. Tomó parte en la comitiva que acompañó a Fernando VII a Bayona. Con un comportamiento en el mes de mayo que se puede calificar al menos de oscuro, supo subirse a tiempo al carro patriótico y declaró la guerra a los franceses el 31 de mayo de 1808. El movimiento popular le proclamó capitán general de Aragón. Sus inicios bélicos no pudieron ser peores en Toledo, Mallén y Alagón. Convocó las Cortes de Aragón, caso insólito en toda España en ese momento. Su gloria le vino de los sitios, aunque su actuación fue un tanto irregular. Salió de Zaragoza dos veces para ocupar la línea del Ebro. Fue derrotado en Tudela y volvió a Zaragoza. Sólo tuvo destacada participación en la defensa de Zaragoza en el segundo sitio. Gravemente enfermo, capituló finalmente. La represión no le afectó. Preso por los franceses en Vincennes, a donde llegó moribundo, quedó en libertad tras el Tratado de Valençay. Volvió a España en diciembre de 1813 y mandó el ejército de observación del centro. Fernandista, tuvo destacada participación en el Trienio como comandante general de Alabarderos. Después sería comandante general de Inválidos e inspector general de Milicias Provinciales y jefe de la Guardia Real Exterior. Murió en 1847, y fue enterrado en la basílica de Atocha. Un tipo con suerte. Héroe circunstancial. Supo estar donde tocaba en cada momento, liderar el heroísmo popular del segundo sitio y capitalizarlo políticamente y hasta históricamente, aunque no le han faltado sombras a su comportamiento. Galdós introdujo matices significativos en su análisis de la personalidad de Palafox: «Si carecía de dotes intelectuales para dirigir obra tan ardua como aquélla, tuvo el acierto de reconocer su incompetencia y rodearse de hombres insignes por distintos con-

ceptos. Éstos lo hacían todo y Palafox quedaba tan sólo en lo teatral. Sobre un pueblo en que tanto prevalece la imaginación no podía menos de ejercer subyugador dominio aquel general joven de ilustre familia y simpática figura, que se presentaba en todas partes reanimando a los débiles y distribuyendo recompensas a los animosos».[12]

Sus dos hermanos, Luis y Francisco, secundaron con José la defensa. Luis fue militar y Francisco un político intrigante. José Palafox, el héroe de Zaragoza, fue ante todo un militar ambicioso, afortunado, con olfato mediático, acumulador de títulos y distinciones. Una vocación política extraordinaria en una época en que los militares todavía no tenían capacidad de acción política.

Las mujeres y la guerra

Los liberales delimitaron el ámbito de lo público y lo privado. Las mujeres tenían la misión de salvaguardar lo doméstico como espacio de reproducción social mientras que los hombres monopolizaban la esfera pública. En las Cortes de Cádiz se ignoró la problemática femenina. El viejo modelo de fray Luis de León de la «perfecta casada» parecía plenamente vigente en lo que se refiere al papel de la mujer. Pese a las pequeñas parcelas de libertad que habían gozado algunas mujeres durante la Ilustración, la igualdad de sexos, fuera de estas élites, distó mucho de conseguirse. La guerra, sin embargo, supuso una movilización ciudadana con abundante presencia de mujeres. Frasquita Larrea, en *Una aldeana española a su patria el 10 de julio de 1808*, acababa su apasionado manifiesto a favor de los principios de «religión, rey, patria» con un significativo dualismo: «¡Morid o venced, españoles! ¡Rogad y persuadid, españolas!». Abundan significativamente las proclamas en mayo de 1808 a las señoras españolas como esta que firma una fiel española-valenciana: «Permitid a la más débil de vuestro sexo que os hable no con términos elegantes y filósofos, sino con estilo sencillo que es lo que a nosotras nos cabe [...] Pero sí quiero que sepa el sacrílego robador de

nuestro amadísimo Fernando que en la cristiana, leal y noble España, hasta las mujeres estamos armadas contra él y aprestadas a derramar toda la sangre, primero que rendirse y que quando no quedaran hombres para pelear, saldrá este débil exército [...] que aunque no tenemos valor, sabemos que se lo dio a Judit y otras heroínas, porque hacían la causa de Dios...».

La respuesta a esta proclama no pudo ser más conservadora: «Valencianas, hilad el lino, blanqueadlo, haced calcetas, cosed camisas, prevenid hilas y vendajes, arrojad de vosotras la moda, moderad el luxo, y renunciad a las ropas extranjeras. Esto es lo que corresponde a vuestro sexo, lo que exige de vosotras la patria y lo que necesitan nuestros guerreros. Valencianas: me olvidaba de deciros lo más importante. Guardad retiro: el pudor, el recato y la modestia sean una valla que os haga inaccesibles mientras durare la guerra. Haced que nuestra capital parezca una ciudad de Turquía, que no se vea una mujer en sus calles. Madrugad con la aurora para ir al templo a pedir al Dios de la victoria la conceda a nuestros exércitos, pero antes de que el sol haya registrado nuestras calles, volveos a nuestras casas, aguardad para presentaros en público a que vengan nuestros valientes coronados de laureles y cargados con los trofeos cogidos al enemigo. Entonces la victoria nos congregará en la más ancha de nuestras plazas. El candor y la inocencia presidirán en esta reunión. A la presencia de nuestros hermanos vencedores, cantaremos sus proezas y formaremos danzetas alegres para celebrar sus triunfos. Valencianas: el sexo no es para más y nosotros nos guardaremos de querer más del sexo. No presumáis ser Déboras, Jaëles y Judits; ni emuléis la república de las Amazonas. Éstas son bellas ideas de los poetas, y aquéllas, rasgos extraordinarios del poder de Dios. Tomad mi consejo: hilad y cosed. Si lo hacéis así, seréis acreedoras al reconocimiento de la patria; y yo os ofrezco cantar en el día de nuestras fiestas triunfales: la rueca, el uso y el alfiletero de las valencianas arrollaron a los vencedores de Austerlitz y de Jenna».[13]

Las mujeres, en cualquier caso, rompieron en la guerra la dicotomía de lo público y lo privado. El sitio de Zaragoza significó esa ruptura. Mujeres como Agustina de Aragón quebrantaron la norma y se involucraron directamente en la batalla. Pero hay otros muchos nombres. Las guerrilleras María Esclopé, la Bailet, Catalina Martín y Francisca de la Puerta, Damiana Rebolledo en Valladolid, Josefa Bosch en Morella, María Ángeles Tellería en Bilbao, la santanderina anónima que incitaba a la colaboración a sus paisanos, la manchega citada por Whittingham, las gaditanas que respondían con chungas a las bombas, la barcelonesa Susana Claretona… En Aragón aparte de Agustina brillaron también Casta Álvarez, después premiada y pensionada como Agustina, María Consolación Azlor y Villavicencio, la condesa de Bureta (que defendió Zaragoza en el primer sitio, siendo viuda, y en el segundo sitio estando recién casada y embarazada, y que murió en 1814 a los treinta y nueve años), Manuela Sancho Bonafonte (que sobresalió en el segundo sitio de Zaragoza y moriría en 1863), María Agustín…

Conviene recordar que, aparte de las belicosas mujeres, en aquel momento, destacaron en el ámbito de la cultura otras como la pintora Victoria Martín Barchié, la actriz Agustina Torres, las literatas Frasquita Larrea y Cecilia Böhl de Faber, dramaturgas como María Rosa Gález, ensayistas como Josefa Amar, promotoras de sociedades femeninas como María Josefa Alonso Pimentel, condesa-duquesa de Benavente… Otras mujeres tuvieron notable incidencia en el desarrollo de la guerra por su papel político. Son célebres las cartas de la madre María de Jesús que escribió a las Cortes intentando influir en las mismas en sentido netamente reaccionario.

No obstante, tampoco hay que exagerar la explosión de la autonomía de las mujeres en la guerra. Su función principal era periférica al hombre: cuidado de los heridos y aprovisionamiento. Sus caracteres arquetípicos asignados seguían siendo la debilidad, dedicación, laboriosidad y dulzura. Las mujeres ultrajadas

por los franceses fueron utilizadas como símbolo o estímulos para la resistencia. La función de esposas y madres estuvo siempre presente. En el cuadro de Vicente Palmeroli del 3 de mayo de 1808 se representa de manera bien dramática el padecimiento de las mujeres ante el futuro incierto tras la ejecución de los varones. En un poema se escribe:

> Por allí tu mujer llora y gime
> resistiéndose el lecho a manchar,
> y la joven violada y llorosa
> a tus brazos se viene a arrojar.
> A las armas corred, patriotas.

El estímulo que las mujeres representan en la lucha es incuestionable. En una de las descripciones del 2 de Mayo se escribe: «Por sus calles llevaban en la punta de las bayonetas aquellos hombres feroces, los pechos de las castas doncellas, fieles casadas y recatadas viudas, las partes más vergonzosas de las más leales ciudadanas…».[14]

Los sitios de Zaragoza son los que de manera especial hicieron emerger el protagonismo de las mujeres, encabezadas naturalmente por Agustina de Aragón que, como ya he dicho, rompió el arquetipo de la mujer dependiente, en tanto que espontánea y autónomamente decidió en un momento determinado ponerse ella misma, por su cuenta y riesgo, a lanzar cañonazos contra los franceses.

Agustina Zaragoza Doménech era hija del matrimonio compuesto por Pere Joan Zaragoza y Raimunda Doménech Gassull, de familia campesina. Nació en Barcelona en 1786. Era la penúltima hija del total de once hijos que tuvieron sus padres, naturales del pueblo de Fulleda (Lérida) desde donde habían emigrado a Barcelona. En 1803, a los diecisiete años, se casó con Joan Roca Vilaseca, también catalán de Massanet de Cabrenys (Gerona). Él era sargento de artillería en 1808. Había luchado en Portugal. El matrimonio residía en Barcelona con un hijo, Juan. El marido marchó a luchar contra los franceses y Agustina se fue a Zaragoza convencida de que el marido había muerto. En este viaje,

sus biógrafos cuentan que en Esparraguera tuvo ocasión de intervenir en un enfrentamiento entre franceses y catalanes salvando la vida de los franceses al implorar misericordia para ellos. El punto de partida de su gloria arranca de su presencia en la puerta del Portillo de Zaragoza el 3 de julio de 1808, cuando tomó la mecha de uno de los artilleros muertos y disparó cañonazos contra el enemigo. El general Palafox le reconoció la heroicidad, el 30 de septiembre, y le concedió la graduación y el sueldo de sargento de artillería. La descripción que hacía Palafox del heroísmo de Agustina merece transcribirse: «Viendo en medio del polvo y del humo caer al suelo muerto un sargento de artillería que estaba haciendo fuego con un cañón de a veinticuatro, se lanzó al cañón, arrancó de la mano del muerto la mecha y siguió con la mayor intrepidez dando fuego a la pieza todo el tiempo que duró el ataque [...] A la voz de "Viva España, viva mi rey Fernando", que no cesaba de proferir». Enferma, sería presa por los franceses cuando tomaron finalmente Zaragoza, pero logró escapar en Puente de la Reina. En 1809 recorrió Teruel, Sevilla y Cádiz. En esta última ciudad conoció a Wellington. Al parecer participó después en acciones bélicas en Tortosa (donde volvió a ser presa por los franceses y a escaparse), Arapiles y Vitoria. Agustina obtuvo el grado de subteniente. El marido se jubiló en 1819 y marcharon a Barcelona. En 1823 moría Juan Roca. Agustina, con su hijo, se trasladó a Almería, donde conoció a un médico, Juan Cobos, mucho más joven que ella (tenía veintisiete años él y ella treinta y ocho) con el que se casó. Se fue a Valencia con su nuevo marido, donde tuvieron una hija (Carlota) en 1825. Se trasladaron a Sevilla, donde ejerció de médico su hijo Juan. Juan Cobos se hizo carlista. Agustina tuvo algún problema para cobrar la pensión (511 reales de vellón al mes). La hija, Carlota, se casaría en 1847 con el artillero Francisco Atienza. Residiría en Ceuta, donde se fue a vivir también Agustina, la madre. Murió en 1857, de una afección pulmonar. Su cadáver se trasladó a Zaragoza en 1870. Provisionalmente sus restos estuvieron

en el Pilar. En 1909 se trasladaron a la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Portillo, donde se habilitaron tres nichos: para Casta Álvarez, para Manuela Sancho y para ella. El marido murió en 1885.

En su vida hay puntos oscuros, nunca bien aclarados. ¿Por qué se fue Agustina a Zaragoza? ¿Por qué estuvo tantos años sin ver a su primer marido? ¿Estaban separados o lo creía muerto? ¿Cuál fue el papel real del soldado Luis Talerbe? ¿Fue un amante o llegó a casarse con él en ausencia de su primer marido, con lo que habría sido bígama? Presuntamente, según algún biógrafo, se casó con Talerbe el 30 de junio, tres días antes de su proeza tan sonada. Ese mismo día, Talerbe fue herido. Vivió con él hasta 1814, en que reencontró a su primer marido. Decidió volver con éste. ¿Por presiones del rey? Talerbe se fue a América y se casó allí. En 1814 Agustina vivía en Zaragoza con Roca. La novela que escribió su hija es, de hecho, la historia del amor imposible entre Agustina y Talerbe. ¿Compartió la ideología carlista del segundo marido oficial? Agustina fue la mujer más premiada y reconocida en su momento en España. Se le concedió, aparte del grado de subteniente de artillería, el escudo de Defensora de la Patria (septiembre de 1808), el escudo de Distinción (septiembre de 1808), aumento de cien reales de vellón al mes sobre su sueldo (septiembre de 1814), ratificado en 1834 y 1845. Esto fue así primero porque a Palafox le interesó fabricar una heroína publicitaria que simbolizara la épica del sitio de Zaragoza. Después, porque con su uniforme militar y su bigote postizo, que al parecer más de una vez llevó, se convirtió en extraña representación de la mujer de arrestos masculinos en una sociedad que sólo se había acercado a ese modelo femenino en el teatro (*Don Gil de las calzas verdes*).

En 1857, cuando muere en Ceuta, pocas necrológicas se acuerdan de ella. Carlota Cobo, su hija (ella firma como Cobo, aunque en realidad era Cobos), escribió la novela histórica llamada *La ilustre heroína de Zaragoza*, editada en 1859 y dedicada

a la reina Isabel II para seguir cultivando un mito que había sido rentable y para reclamar de la reina la pensión de su madre. El texto que Carlota Cobo presentó a las Cortes en 1858 es significativo: «De ninguno es ignorado el aura nacional que esa mujer extraordinaria e invicta conquistara en la inmortal guerra de la Independencia, en aquella célebre jornada en que la fama difundió por los ámbitos de la Tierra el buen nombre de España. ¿Habrá olvidado España que entre los ínclitos caudillos que alcanzaron el timbre más famoso de este siglo descollaba un ser sobrehumano que sembró el espanto y la muerte entre las huestes exterminadoras?».[15]

En 1872, el texto de Emilio Castelar sobre las mujeres aragonesas deja ver el notable sentido misógino que se esconde tras tanta glosa y halago a Agustina. Empieza Castelar con argumentaciones de cierto tono racista: «En cuanto a la raza, obsérvase desde luego grande analogía con todas las familias centrales de la Península. No busquéis en ella el predominio de la sangre árabe, que da a la valenciana ese mate pálido y esos ojos y esos cabellos negros de tan rara hermosura; no busquéis esa sangre griega, que tanta armonía presta a las facciones de las mujeres en las costas catalanas; no busquéis tampoco el orientalismo de nuestras andaluzas, ni su melancólico y profundo mirar, que guarda un abismo de amor. La mujer en todas partes aparece como el ser más hermoso de la creación. Pero entre la hermosura andaluza y la hermosura aragonesa hay la misma diferencia que entre las *playeras* y la *jota*».

Sobre la mujer aragonesa, Castelar pontifica: «La aragonesa, en general, y la zaragozana, en particular, es en sus afectos de tal fuerza y tal constancia, que algo tiene de varonil indudablemente. Un caso práctico sacado de mis observaciones y recuerdos. No veréis en las provincias meridionales acompañar las mujeres jamás el cadáver de sus allegados al cementerio. ¡Qué digo las mujeres! [...] Pues en todo Aragón, y por lo mismo en su provincia matriz, en Zaragoza, las mujeres acompañan el ca-

dáver de los suyos al cementerio. [...] Bien es verdad que rara vez se encuentra una legislación a la mujer tan favorable como la legislación aragonesa. El influjo del bello sexo sobre un pueblo se conoce en las leyes civiles».

Después ya se lanza abiertamente a la glosa de Agustina: «Tenía en la hora y sazón del primer sitio unos veinte años. Alta de cuerpo, robusta de temperamento, morena de color, sus ojos negros y rasgados despedían relámpagos de ira en medio del combate manteniendo el valor de los esforzados y prestando ánimo a los débiles. Su impulso primero fue impulso de mujer, pues, viendo muerto a sus plantas un sargento de artillería a quien amaba, se abalanzó a él, cogió de sus manos crispadas la mecha, se abalanzó al cañón abandonado en medio de un fuego horroroso, y lo disparó con verdadera furia, sembrando entre los enemigos el espanto y la muerte. En una raza austera, heroica, de impulsos nobilísimos, de generosidad probada, como la raza aragonesa, este ser debilísimo que se alza súbitamente por un vuelco del corazón al sacrificio debía ejercer poderosa influencia y explicar en gran parte las tragedias del sitio. Tímida primero, se había reducido a llevar refrescos a las gentes abrasadas por el calor, y a procurarles mechas y botafuegos. Mas el día en que su propio genio se le reveló a ella, ignorante de sí misma, debe contarse entre los días terribles del sitio. La batería del Portillo se veía combatida por la avasalladora furia de los galos, tan temida en todas las guerras desde los tiempos de César. El artillero que mandaba esta batería cae herido de una bala en el pecho, muerte súbita como los relámpagos de la tempestad y los fogonazos del combate. Al ver rodar aquel cuerpo, sus compañeros se espantan, y unos caen heridos u otros retroceden amedrentados, y todos abandonan los cañones, mientras una columna enemiga avanza a recoger el despojo de su valor y de su fortuna. Para mayor desgracia, los cartuchos y municiones consagrados a la defensa estallaron, destrozando hasta las cercanías del reducto. Agustina comprendió que todo estaba perdido, y por una inspi-

ración soberana se arrojó a los cañones, irguiéndose en lo alto de las baterías. Pisaba sobre los muertos, rodeábanla multitud de heridos, y ciega para ver todas esas tragedias, sólo medía la distancia que separaba a los vencedores de su presa, y sólo quería arrebatársela. En efecto, su aparición desconcertó más aún que su arrojo, pues pudieron ver con qué gente se las habían cuando las mujeres se portaban así, y el cañón disparado por ella vomitó la muerte, como relampaguearon el terror sus encendidos ojos».[16]

Capítulo VIII

La anti-España: los afrancesados

Es difícil definir el concepto de afrancesamiento o afrancesado. El adjetivo afrancesado comienza a aplicarse a mediados del siglo XVIII al que «imita con afectación las costumbres o modas de los franceses», como reza el *Diccionario de la Real Academia de la Historia* en su edición de 1770, primera que recoge el vocablo. A los afrancesados de los tiempos de la Revolución francesa, tipo Marchena, se los llamó «apóstatas» porque voluntariamente se fueron a Francia y rompieron con España. Aunque pocos fueron los que se decidieron a marchar a Francia, la verdad es que no faltaban en 1789 los simpatizantes de la causa francesa. Antonio Alcalá Galiano y su familia por ejemplo. Éste cuenta que en 1802 leía apasionadamente la *Historia de la Revolución Francesa* de Antoine Fantin des Odoards y era un admirador de Mirabeau. El sentido político de la palabra afrancesado, como la entendemos hoy, como colaborador con el ejército de Napoleón y el rey José I, se usa tardíamente. Será la edición de 1852 del *Diccionario de la Real Academia de la Historia* la que defina al afrancesado como «el español que en la guerra llamada de la Independencia siguió al partido francés». En la literatura de los años de la guerra no se usa el término con el significado de simpatizante de Bonaparte hasta 1811. Antes de esta fecha, los términos usados para definir el concepto son: gabachos, bonapartistas, traidores, infidentes, juramentados o josefinos. Nunca, por otra parte, se usa el término «colaboracionista», tan propio del siglo XX, sino en todo caso el de cooperador. Obviamente, el término afrancesado será manejado o por el bando patriota durante la guerra o por el absolutismo fernandista posterior a 1814 con connotaciones peyorativas u oprobiosas.[1]

En la primera mitad del siglo XIX no faltan testimonios favorables o al menos condescendientes con los afrancesados, empezando por las memorias de Godoy en 1836 (desmiente que pueda decirse que Moratín, Meléndez o Lista fueran traidores) o

Blanco White (que desde luego los prefiere a los «patriotas desenfrenados»), pasando por Ferrer del Río (los califica de «medianeros entre la propiedad de sus paisanos y la sed de oro de los invasores») y Lafuente («no se entregaron a ningún extraño, no se dejaron llevar por ningún extremo»).

La segunda mitad del siglo XIX, sobre todo desde la Restauración, fue más severa en sus juicios. El catalán Bofarull los puso a caldo invocando el principio de que «cuando todos los hijos de la nación se levantan unánimes, quien no le oiga o de ella se separe, sólo el epíteto de traidor o mal patricio se merece». Menéndez Pelayo los estigmatizó como «legión de traidores, de eterno vilipendio en los anales del mundo».

Habrá que esperar al siglo XX para ver restaurada su imagen. Méndez Bejarano (1912) reivindicó su papel histórico en el marco de la única España posible: «Los afrancesados hicieron lo único que podían hacer y honradamente creyeron salvar a su patria sacándola de una esclavitud mucho más grave que la anunciada por los victoriosos ejércitos de Jena y Austerlitz». Este historiador consideraba ideológicamente muy cercanos a los ilustrados, a los patriotas doceañistas y a los afrancesados. Sólo les separó el Rubicón del 2 de Mayo. Pese a algunas acres respuestas a Méndez Bejarano, como la de Fernando Antón de Olmet, hoy se ha impuesto el criterio de levantarles el estigma de la traición. El ya clásico libro de Artola los situó en la tercera vía liberal, entre los enciclopedistas prerrevolucionarios y los tradicionalistas o conservadores. Ahí es donde radica el problema, porque difícilmente se les puede atribuir una ideología colectiva a los afrancesados. Lo que les unió es algo tan coyuntural como que en un momento de sus vidas tuvieron que optar y optaron por vincularse al poder francés de ese momento.[2]

Y el poder francés de ese momento era José I, hermano mayor de Napoleón proclamado rey el 4 de junio. Desde luego, no toda España fue josefina. En la primavera de 1810, en el momento culminante de José I, Galicia y buena parte de Valencia estaban

fuera de su dominio. El primer decreto del nuevo rey el 16 de febrero de 1809 remarcaba que «todos los empleados en cualquier ramo que sea y todos los que gocen de sueldo o pensión de nuestro tesoro público» lo jurarán por rey de España, amenazándoles con la pérdida de sus destinos. La frontera, de entrada, entre el patriotismo y el afrancesamiento, estuvo en el juramento. Según Amorós, uno de ellos, más de dos millones de españoles prestaron el juramento de fidelidad.

En cambio, los que acompañaron a José en su retirada a Valencia y luego a Francia fueron unos 12.000. Obviamente, muchos menos. Los creyentes y los flotantes. De los flotantes no cabe hablar. Como decía Laforest «han seguido siempre el instinto de la necesidad y no han mostrado bajo el nuevo régimen más celo que bajo el antiguo». ¿Y los creyentes?[3]

Éstos sí tuvieron razones más concretas para afianzarse en el afrancesamiento. Sus motivos fueron de lo más plural. Sobre todo, factores políticos: la memoria histórica del poder en España, la convicción legalista (habría habido la abdicación de los reyes; muchos de ellos, como Urquijo o Azanza, habían intentado evitar lo de Bayona) y el terror a la anarquía (la contemplación de los hechos del 2 de Mayo les había puesto a muchos de los nervios y el propio movimiento de las juntas les hacía pensar que lo prioritario era garantizar, como decía Amorós, «el imperio de las leyes» y frenar «la hidra de la anarquía») y al republicanismo (Llorente hizo profesión de fe de monarquía frente a la amenaza del republicanismo). Ideológicamente la mayor parte de ellos creyó en las posibilidades reformistas que les ofrecía el nuevo poder y apostaron por los valores de la Constitución de Bayona: «Una constitución liberal os asegura una monarquía dulce y constitucional, en vez de absoluta. Depende sólo de vosotros que esta Constitución sea aún nuestra ley», amonestaba *La Gaceta de Madrid* en diciembre de 1808. Tenían los mismos sueños regeneracionistas de los postilustrados liberales, respecto a una España nueva ya diseñada en los primeros decretos de Jo-

sé I (el tercero de ellos fue la supresión de la Inquisición, vieja expectativa de muchos españoles, y el sexto y séptimo consistieron en la abolición del derecho feudal y las aduanas interiores).[4]

Francia les inspiraba confianza. Había sido el viejo referente progresista a lo largo del siglo XVIII. Se trataba de ser coherentes. Escritores como Moratín, Lista, Marchena o Meléndez Valdés creían efectivamente ser coherentes con sus principios ideológicos. Cabarrús, Urquijo o Azanza creían que José I podía culminar lo que ellos ya habían intentado hacer con Carlos III o con Carlos IV. Eso sí, como subrayó Artola, los afrancesados tenían muy claro el sentimiento nacional. Jamás se plantearon una concesión territorial de España a Francia. El afrancesado Morla decía: «No deis lugar a cavilaciones y estad ciertos que si sois de España, yo de España no me separo». Muchos de ellos se hicieron afrancesados ante el temor de la incorporación por Francia de una parte de España: la del otro lado del Ebro. Lo curioso del caso es que, como veremos, Napoleón, en la última fase de la guerra, estaba dispuesto a la absorción por Francia de las provincias vascas, Navarra y Cataluña al menos. Y de hecho adscribió Cataluña a Francia. Asimismo contó el riesgo de la pérdida del imperio colonial.

Los afrancesados practicaron una política de nacionalismo cultural notable. José I fue el responsable de la fundación del museo del Prado. Se promocionó el valor de la pintura española en el extranjero. Se reedificó y terminó el palacio de Carlos V en Granada. Se planificó un panteón de hombres ilustres en el Real de Madrid. Se descubrió el sepulcro de Arias Montano. Se apoyó el teatro, colocándose bustos de Calderón, Lope, Moreto y Guillén de Castro en los escenarios madrileños. Moratín desempeñó en este sentido un buen papel. Significativamente apuntaba: «Una extraordinaria revolución va a mejorar la existencia de la monarquía, estableciéndola sobre los sólidos cimientos de la razón, de la justicia y del poder». Algunos afrancesados se definían a sí mismos como el «partido de la paz» frente a los pro-

motores de la guerra en el campo patriótico. Una guerra, decían Azanza y O'Farrell, llegaría a «arruinar los pueblos y convertir la España en un desierto». No les faltaba razón.

No eran, en cualquier caso, inocentes ni ingenuos. En los memoriales de sus «representaciones» a partir de 1814, los afrancesados supieron vender bien sus argumentos. Otra cosa es que Fernando VII los tuviera o no en cuenta. Los afrancesados que se subieron al caballo presuntamente ganador en 1808 supieron acomodar su prepotencia inicial a su destino de derrotados y acabaron haciendo de la derrota una cantera de argumentos con los que reinventaron las razones de su afrancesamiento.[5]

Entre esas razones hubo muchas de carácter puramente estratégico y personal. El cálculo de que ganarían los franceses, por ejemplo. La imagen de la Junta Central era pésima. Alberto Lista, por ejemplo, que era redactor del *Espectador Sevillano*, patriota, se dedicó a escribir para *La Gaceta* josefina cuando vio el deterioro total de la situación de los patriotas a fines de 1809. También cuentan otros factores, como la opción de vida libre que se le planteó a clérigos descarriados; el revanchismo antigodoyista, muy evidente en personajes como Amorós, Ignacio Garciny o el general Navarro Sangrán; la voluntad de hacer carrera en el nuevo régimen, cosa que sin duda afectó a personajes como O'Farrell o el antiguo gobernador de Cádiz, Tomás de Morla; y desde luego la percepción de que muchos de los cambios con los que habían soñado podía generarlos el reinado de José I. La identificación con el proyecto político josefista.

Los argumentos que el general Sebastiani le expuso en su carta a Jovellanos en 1808 intentando convencerle para que se hiciera afrancesado son bien expresivos de los argumentos josefinos: «Señor: La reputación de que gozáis en Europa, vuestras ideas liberales, vuestro amor por la patria, el deseo que manifestáis de verla feliz y floreciente, deben haceros abandonar un partido que sólo combate por la Inquisición, por mantener las preocupaciones, por el interés de algunos grandes de España, y por

los de la Inglaterra. Un hombre cual vos sois, conocido por su carácter y sus talentos, debe conocer que la España puede esperar el resultado más feliz de la sumisión á un rey justo é ilustrado, cuyo genio y generosidad deben atraerle á todos los españoles que desean la tranquilidad y prosperidad de su patria. La libertad constitucional, bajo un gobierno monárquico, el libre ejercicio de vuestra religión, la destrucción de los obstáculos que varios siglos há se oponen á la regeneración de esta bella nación, serán el resultado feliz de la constitución que os ha dado el genio vasto y sublime del emperador. Despedazados con facciones, abandonados por los ingleses, que jamás tuvieron otros proyectos que el de debilitaros, el robaros vuestras flotas y destruir vuestro comercio, haciendo de Cádiz un nuevo Gibraltar, no podéis ser sordos á la voz de la patria, que os pide la paz y la tranquilidad. Trabajad en ella de acuerdo con nosotros, y que la energía de España sólo se emplee desde hoy en cimentar su verdadera felicidad».[6]

José I buscó no herir nunca la sensibilidad patriótica y religiosa de los españoles. Presidió las procesiones andaluzas de la Semana Santa de 1810 y asistía a las misas dominicales del Palacio Real de Madrid. Madrid fue el gran escaparate de la España josefina. Ni en Sevilla ni en Valencia ni en Barcelona las Cortes virreinales tuvieron conexiones con la realidad social española.

José I nunca fue un rey absoluto en sus cinco años de reinado en España. Unos días antes de su nombramiento, el 25 de mayo, Napoleón había dicho: «Depositaré entonces mis derechos y colocaré vuestra gloriosa corona sobre la cabeza de otro yo». El otro yo era su hermano José. Fernando VII, el 4 de mayo, se había resistido a asumir la abdicación expresando la necesidad de contar con «el expreso consentimiento de la nación española reunida en Cortes y en lugar seguro». El emperador, el mismo 25 de mayo, precisaba: «Vuestra monarquía es vieja, mi misión se dirige a renovarla. Mejoraré vuestras instituciones y os haré gozar, si me secundáis, de los beneficios de una reforma sin que

experimentéis quebrantos y desórdenes, pues yo quiero que mi memoria llegue hasta vuestros últimos nietos y que exclaméis es el regenerador de nuestra patria». Napoleón había dotado de constitución a Holanda y Suiza. Y coherente con este criterio, Napoleón publicó de inmediato la convocatoria oficial de una Junta Nacional —especie de Cortes— para reunirse en Bayona el 15 de junio. La idea había sido de Azanza, que sería el que la presidiría, con Urquijo y Ranz Romanillos como secretarios. Se citaba a 150 notables de los tres brazos. El fracaso de la convocatoria fue palpable. El 15 de junio sólo había 65 de los convocados, que se incrementaron hasta 91 en la última sesión el 7 de julio. Los que mejor respondieron fueron los aristócratas. De los diez grandes de España sólo dos se excusaron. Del alto clero convocado (seis arzobispos) sólo acudió el de Burgos. Los obispos de Sevilla, Zamora, Gerona, Orense y Urgel no quisieron ir. Los representantes de los territorios americanos no fueron y se sustituyeron por otros de allí originarios y que estaban de paso por España.[7]

En julio de 1808 era nombrado por José I el nuevo gobierno. En él estaban los fernandistas del fugaz gobierno de Fernando VII en marzo (Azanza, O'Farrell, Mazarredo, Urquijo, Cabarrús, Cevallos); no figuraban algunos beligerantes josefistas como Juan Antonio Llorente o Romanillos, con importantes servicios en Bayona. A los fernandistas se les premiaba su docilidad ante Murat. Los miembros del Consejo de Castilla asumieron, con panegíricos inclusive, al nuevo rey.

Los ministros de José I tenían currícula brillantes. Ya hablamos de ellos en páginas atrás. El navarro Azanza había sido ministro de la Guerra en 1793, virrey en México de 1796 a 1799, ministro de Finanzas fugaz con Fernando VII y luego sería ministro de Indias con José I. Gonzalo O'Farrell, de ascendencia irlandesa, nacido en La Habana, había luchado contra los franceses en 1793, fue embajador de España en Prusia de 1800 a 1805, ministro de la Guerra con Fernando VII y luego con José I. Ur-

quijo era un ilustrado de gran prestigio. Regalista militante, chocó con la Iglesia y fue descabalgado del poder por las presiones del clero. Liberado por Fernando VII, hizo lo que pudo por evitar que el rey fuera a Bayona. Se hizo afrancesado por pura inercia. Siempre gozó de buena reputación en el sector patriota. De Cabarrús sólo diremos ahora que murió muy pronto, en 1810.[8]

El primer legado de los afrancesados fue el llamado Estatuto de Bayona emanado de la singular Junta de Bayona. El texto fue promulgado el 6 de junio de 1808 y jurado por José Bonaparte dos días más tarde. Pese a sus insuficiencias de legitimidad y defectos formales, el Estatuto de Bayona refleja bien el punto de vista de los afrancesados liberales. El liberalismo se constata en la afirmación de una serie de derechos y libertades (la libertad y seguridad personal, libertad de industria y comercio, supresión de privilegios de la nobleza y clero, inviolabilidad del domicilio, libertad de imprenta, supresión de las aduanas y privilegios de exportación e importación, abolición del tormento). Quedaban escindidos los poderes. El ejecutivo, en manos del rey, con el Ministerio, el Senado y el Consejo de Estado. El poder legislativo le correspondía al rey hasta que se celebraran las primeras Cortes, éstas integradas por los tres clásicos estamentos con veinticinco miembros en cada uno de los estamentos nobiliario y clerical y ciento doce en el estado llano (treinta de ellos nombrados por el rey entre los comerciantes y las personalidades de la universidad). En el poder judicial se suprimen los tribunales especiales y se proclama la unidad de códigos. Liberalismo, corporativismo y pragmatismo napoleónico. Una mezcolanza que quedó en el limbo histórico.[9] Algunos liberales, como Blanco White, demostraron después tener cierta nostalgia de lo que pudo ser este estatuto. Incluso Toreno, treinta años después, aunque lo criticaba (secretismo, falta de libertad de prensa, ausencia de una cámara alta), le reconocía sus aportaciones (restricción a las vinculaciones, abolición de privilegios y tortura, apertura al público de los juzgados de lo penal).[10]

Era obviamente una carta otorgada y no una constitución. Establece la confesionalidad del Estado con una religión que no es otra que la católica, apostólica y romana. La sombra del emperador es constante. El redactor del texto, parece, fue Juan Bautista Esmenard en colaboración con el tantas veces citado Miguel José de Azanza. La mayor parte de los acuerdos negociados en Bayona no llegaron a materializarse. La superestructura política de la Constitución quedó sin construir. La política de los afrancesados sólo se reflejó explícitamente en los llamados Decretos de Chamartín.

Su política fue ante todo dirigida a quitarle poder a la Iglesia. Napoleón tenía muy claro que el gran enemigo que debía batir era el clero. En agosto de 1809 las órdenes religiosas fueron disueltas. La aplicación del decreto fue mucho más dura con los frailes que con la monjas. Los franceses creían que había el doble de frailes de los que se declaraba. Se adquirieron las posesiones de las órdenes militares. Desaparecieron los diversos tributos eclesiásticos (el más importante, el Voto de Santiago) y algunos de sus privilegios (particularmente el de ser juzgados los clérigos sólo por tribunales eclesiásticos). Se mantuvieron los diezmos eclesiásticos y se prohibió la ordenación de nuevos sacerdotes hasta que quedara absorbido el amplio excedente de clero. Hubo alguna explosión radical. En Uclés, en febrero de 1809, fueron asesinados doce curas y monjas. Sin embargo, los franceses fueron conscientes de la sensibilidad que requería el tema eclesiástico y adoptaron actitudes muy moderadas. Se intentó promocionar el clero parroquial a costa del regular (en Sevilla se reservaron propiedades eclesiásticas por valor de 300.000 reales para el mantenimiento de las parroquias de la ciudad).[11]

Se abordó también la reorganización territorial de España. En julio de 1808 el territorio fue dividido en 38 nuevas provincias, encabezadas por intendentes nombrados por el rey José. En abril de 1810 las intendencias serían convertidas en prefecturas y subprefecturas y se acabarían poniendo bajo administración mili-

tar los territorios de Navarra, Vizcaya, Cataluña, Aragón y Valencia. Fueron abolidos los consejos de Guerra, Indias, Hacienda y Órdenes Militares, y las funciones del Consejo de Castilla se limitaron a las de un tribunal de apelación supremo. Los ministros aumentaron de cinco a nueve con uno específico de Asuntos Eclesiásticos. El jacobinismo fue radical, con Amorós como su mejor intérprete. Sin duda, fue un acicate para los diputados gaditanos. En septiembre de 1809 fueron disueltos los ayuntamientos para proceder a la elección de las nuevas corporaciones. El voto se limitaba a terratenientes profranceses. Las localidades grandes tenían que someter sus candidatos a la aprobación de las autoridades francesas. No dio tiempo ni para hacer un nuevo código (la Novísima Recopilación siguió siendo el referente legal) ni para hacer una reforma fiscal completa. Cabarrús promovió diversas medidas desamortizadoras, se rehízo el Banco de San Carlos, se estimularon cultivos como la patata, el algodón o el arroz, se creó el Conservatorio de Arte y Oficios, se estimularon las Sociedades Económicas de Amigos del País… Se abolió la nobleza, pero se creó una Real Orden Nobiliaria de privilegiados premiados por el régimen afrancesado. A Azanza se le hizo duque de Santa Fe.

También prosperaron varias disposiciones educativas. En septiembre de 1809 se crearon escuelas primarias estatales, en lugar de las regidas por las órdenes religiosas. Se estableció que cada capital de provincia había de tener un *lycée* a la manera francesa. Se creó en Madrid un colegio para mujeres. Se fundó el Instituto Nacional de las Artes y las Ciencias. Se proyectaron jardines botánicos. José I creó el primer museo de historia natural de España. Se diseñaron planes urbanísticos en ciudades como Valencia, Córdoba, Valladolid, Salamanca, Sevilla o Granada. La plaza de Oriente, en Madrid, es obra de los afrancesados. El parque del Retiro se hizo accesible a la ciudadanía. Se limpiaron calles, se recogieron basuras, se enterró a la gente en los cementerios y no en las iglesias. Se aumentó el sueldo de los funciona-

rios. Se creó la llamada Guardia Cívica. Se dictaron normas policiales de severo control social. Un aluvión dirigista de la vida cotidiana como nunca el Despotismo Ilustrado se había atrevido a hacer. La política reformista estuvo cargada de buenas intenciones. El problema es que se proyectaba sobre una sociedad ocupada militarmente con todas las sombras propias de cualquier ocupación: pillaje, destrucción, saqueos (los que sufrió Castilla la Vieja fueron escandalosos), contribuciones de guerra salvajes, requisas… La rapacidad de Soult para las obras de arte en Andalucía fue penosa.[12]

El control policial fue férreo. En mayo de 1810 se dictaron importantes medidas contra los pueblos que no opusieran resistencia a las guerrillas. Se prohibía a los coches ir demasiado rápido. Infinidad de normas sobre el barrido del pavimento, sobre las actividades en el mercado, sobre la fiesta… Tasas, presión fiscal agobiante para cubrir los gastos de la ocupación. Alojamientos forzosos. La situación empeoró conforme se fue quitando poder al rey José I, mucho más sensible que cualquiera de los generales de Napoleón. Suchet fue quizá el menos bruto de ellos. La ridiculización de José I llegó a ser patética desde 1811. Los choques con su hermano fueron constantes. Nunca consiguió el gobierno de José I una autonomía real respecto a Napoleón. Éste anexionó Cataluña al Imperio en enero de 1812 pese a las protestas inútiles de su hermano. También fracasó José en sus acercamientos a las Cortes de Cádiz a través del canónigo Tomás la Peña. El error de cálculo de Napoleón respecto a las potencialidades económicas de España lo arrastró siempre.

El despotismo militar se impuso sobre el reformismo de José I. Al final, fracaso para todos ellos. En junio de 1813 José I regresaba a Francia. El proyecto reformista acababa, entre otras razones, por la precariedad financiera con la que se tuvo que desarrollar. José I no cesó de pedir dinero infructuosamente a su her-

mano. Empeñó joyas para pagar al ejército, aunque se llevó muchas más. Entre ellas, posiblemente, las de la Corona de España, con las que pudo vivir un exilio feliz.

Tipos de afrancesados

Ha sido López Tabar el historiador que más ha trabajado en la labor de identificación de los afrancesados como colectivo social. Pero ¿quiénes eran los afrancesados?

Más de la mitad de los 4.172 afrancesados que este historiador tiene registrados eran miembros de la administración. A ellos les siguen los militares (un 23 por ciento), el clero (6 por ciento) y la aristocracia (2 por ciento). Dentro del abundante personal administrativo, la mayor parte se recluta en el Ministerio de Hacienda, seguido del de Interior, Policía General y Justicia. En la administración financiera, aparte del ya citado Cabarrús, sobresalen Juan Antonio Melón, Francisco Gallardo, el curioso folclorista vasco Juan Ignacio de Iztueta, Manuel Sixto Espinosa y Fermín Remón, todos ellos gente muy competente y eficaz. En Interior brillaron el marqués de Almenara, Martínez de Hervás, un diplomático-banquero que colocó a amigos suyos, José Marchena, el viejo aventurero, y el arabista José Antonio Conde, que ocuparon temporalmente puestos diversos en la administración de ese ministerio. En la Junta de Instrucción Pública colaboran intendentes de tanto fuste como Meléndez Valdés, Vargas Ponce, Martínez Marina o Martín Fernández de Navarrete, hombres que evolucionarán, como veremos, de manera muy diferente. Prefectos de provincias fueron personajes como el antiguo profesor de la Universidad de Salamanca, Ramón de Salas (Guadalajara y Toledo) o Joaquín María Sotelo (provincias andaluzas), además del ya citado Meléndez Valdés (Segovia). En el Ministerio de Policía el más destacado fue Pablo Arribas, el típico hombre duro encargado del orden público, antiguo fiscal de la Sala Primera de Alcaldes de Casa y Corte. Entre los funcionarios de este ministerio se encontraba también el helenista Gómez Hermosilla. En el Ministerio de Justicia se repartieron las carteras Sebastián Pi-

ñuela y Manuel Romero. El primero había sido secretario de Gracia y Justicia con Carlos IV y miembro de la junta que dejó Fernando VII al irse a Bayona. Del Ministerio de la Guerra se ocupó Gonzalo O'Farrell, ministro de esta cartera ya con Fernando VII y miembro, como ya dijimos, de la Junta de Regencia que dejó éste al marchar a Bayona. Fue un tipo recto y honesto. Sus aspiraciones, expuestas en 1810, dan una buena idea de la mentalidad de los afrancesados: «Tener un gobierno que asegure nuestra independencia, nuestra libertad, que reconozca y mejore las instituciones que nuestros padres no llegaron a consolidar y que tome por pauta de sus operaciones y de sus leyes la que ya tiene trazada la experiencia histórica de los siglos en los pueblos más ilustrados». En el Ministerio de Estado estuvo Mariano Juan de Urquijo, ya ministro con Carlos IV, pese a su juventud. Fue el hombre que, por su cargo, estuvo siempre más cerca de José I.

Los demás ministerios fueron prácticamente inoperantes. En Indias estuvo el navarro Miguel José de Azanza, que había sido virrey de Nueva España y que se dedicó a contemplar pasivamente la inminente segregación de los países de la América hispana. En Marina estuvo Mazarredo, militar ilustrado que murió en 1812. En Negocios Extranjeros estuvo el incombustible Pedro Cevallos hasta que se pasó tras Bailén a la causa patriótica... Más importancia que los ministerios tuvo el Consejo de Estado, en el que se colocaron juristas como el poeta Meléndez Valdés, que recorrió varios puestos de élite; también Luis Marcelino Pereira o José Ignacio Joven de Salas, militares de alta graduación, igual que José Navarro Sangrán, Tomás de Morla, José Justo Salcedo o Pedro de Obregón. También hubo eclesiásticos de alto nivel como Ramón José de Arce o Juan Antonio Llorente.

Los militares afrancesados tuvieron poco peso en la guerra de la Independencia. Merece, en cambio, mención el papel de las tropas españolas, lideradas por Kinderlán, que lucharon al lado

de Napoleón en Italia, Bélgica, Alemania y Rusia, donde se acabaron pasando al enemigo y reintegrándose a España en el bando patriota.

El clero afrancesado fue escaso pero de mucho peso. Sólo 250 personas entre los 148.000 clérigos del censo de 1797. De ellos, tres arzobispos (el de Zaragoza, Ramón José de Arce; el de Valencia, Joaquín Company; y el de Palmira y abad de San Ildefonso, Félix Amat) y siete obispos (el de Gerona, Ramírez de Arellano, patriota durante el sitio y colaboracionista después; el de Córdoba, Pedro Antonio de Torvilla; el de Sevilla, Cayetano Muñoz; el de León, Pedro Luis Blanco; el de Ávila, Manuel Gómez de Salazar; el auxiliar de Toledo, Alfonso Aguado; y el auxiliar de Zaragoza, fray Miguel Suárez de Santander). Los obispos catalanes y aragoneses, salvo Amat, fueron los menos afrancesados, y tuvieron que refugiarse durante la guerra en Mallorca, Cádiz o Portugal. Los obispos de mayor beligerancia patriótica fueron los de Orense y Santander. Fueron los canónigos el sector del clero más afrancesado. Entre ellos brilla con luz propia Andrés Muriel (el futuro biógrafo de Carlos IV), José Isidoro Morales, Andrés Martínez de Hervás, Alberto Lista o Félix José Reinoso, todos ellos sevillanos. Ninguna ciudad contó con un clero tan afrancesado como Sevilla. En el cabildo toledano destacó Juan Antonio Llorente. Canónigos como Marcelino Rángel de Salamanca o Pascual Fita de Valencia fueron nombrados rectores de sus respectivas universidades. En la Real Capilla sobresalió Ramón José de Arce, inquisidor general y personaje con fama de vividor e inmoral.[13]

La aristocracia se reacomodó a los nuevos tiempos. Se comprometió poco, tanto en una causa como en otra. La prueba es que muy pocos nobles tuvieron que exiliarse. Su elasticidad fue increíble.

La tipología de los afrancesados es compleja. Juretschke los dividió entre ideológicos, propiamente dichos, colaboracionistas políticos, colaboracionistas administrativos y simplemente pasi-

vos funcionarios. Pero la clasificación que podría hacerse es mucho más variada en función de la infinidad de factores que influyen en su alineamiento.[14]

Los hubo conservadores y progresistas. Entre los primeros un buen ejemplo es el alicantino llamado Juan Sempere y Guarinos. Escribió obras fundamentales en la historiografía española como *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del siglo XVIII* y *Consideraciones sobre las causas de la grandeza y decadencia de la monarquía hispánica*, en la que exaltaba la política de los Borbones. Y escribió una *Historia de las Cortes de España* (Barcelona, 1815) que pretendió ser una crítica de las Cortes de Cádiz desde planteamientos conservadores y nostálgicos de la antigua Corona de Aragón. Sempere nunca quiso la ruptura del orden político tradicional, sino su reforma gradual respetando la estructura del poder corporativo del absolutismo ilustrado. Creyó siempre en la razón del Estado moderno. Para él, el gobierno monárquico sigue conservando el máximo grado de soberanía al integrar el control de las potestades legislativa, ejecutiva y judicial frente a las pretensiones de los liberales gaditanos de introducir la división de poderes. Niega el origen contractual y representativo de las sociedades políticas europeas demostrando que éstas surgen como consecuencia de la voluntad unificadora de los reyes.[15]

Frente al profundo conservadurismo de Sempere hubo afrancesados con expectativas mucho más radicales. El mejor ejemplo, Juan Antonio Llorente, de quien ya hablamos. En cuanto a las posiciones ideológicas bipolares, la mayor parte de los afrancesados se movió en la senda del relativismo. Tal es el caso de Félix Amat, un clérigo jansenista catalán que se había criado a la sombra del arzobispo de Tarragona, el ilustrado Armanyá. Había sido confesor de Carlos IV y director de la biblioteca personal del rey. Tras su declaración política de junio de 1808, a favor de los franceses, recibiría múltiples prebendas de José I. Admirador de Fleury y Bossuet, se hizo afrancesado porque tuvo claro que Francia representaba mejor los valores antijesuíticos y regalistas

de sus admirados obispos Climent y Armanyá. Su argumento a favor de José I en la pastoral de junio de 1808 no podía ser más providencialista. «Dios es Dios y quita los reinos y los imperios y es quien los transfiere de una persona a otra persona, de una familia a otra y de una nación a otra». Apela, por otra parte, al relativismo dinástico, tesis que habían manejado no pocos catalanes desde hacía un siglo, desde el fin de la guerra de Sucesión. El relativismo, ya en su vertiente teórica (el distanciamiento del fundamentalismo), ya en su vertiente práctica (el puro pragmatismo), será bandera de enganche de la mayor parte de los afrancesados. La estrategia contó más que la ideología.[16]

Hubo afrancesados precoces ya desde mayo de 1808. Fueron los «bayonistas», los que acudieron como representantes a la Asamblea de Bayona. Alta nobleza, como los duques de Frías, Medinaceli, Híjar, Osuna, los condes de Orgaz… Alto clero como el arzobispo de Burgos. Miembros de diversos consejos: de Castilla, de la Inquisición y de Indias. Hubo entre ellos godoyistas que buscaban la protección perdida, como Amorós o el antiguo intendente de Zaragoza, Ignacio Garciny.

Sin embargo, también liberales ansiosos se alinearon en su causa porque el constitucionalismo de Bayona alimentaba sus expectativas ideológicas. La prioridad de la revolución sobre la patria les pudo. Lo decía claramente Urquijo a su ex amigo Garciny: «Cómo pensaba tener patria, si no tenía constitución que defendiera la libertad civil contra los abusos del poder, leyes que le protegieran ni bases que le cimentaran».

Entre estos afrancesados precoces, algunos se pasaron pronto a las filas del patriotismo tras la derrota francesa en Bailén. Vieron que la victoria era posible. Entre ellos sobresalen el duque del Infantado, Ranz Romanillos, Cevallos, Mazarredo, Álava… De hecho, hubo ex afrancesados a los que veremos jugar una baza importante en las Cortes de Cádiz, como Ranz Romanillos o Lardizábal.

Ranz Romanillos fue un jurista de prestigio. En 1807 había escrito el prólogo a la edición de la Academia de la Historia de las *Partidas* de Alfonso X. Consejero de Estado de José I, se separó de los afrancesados después de Bailén y se convertirá en hombre clave del liberalismo gaditano, uno de los intelectuales que diseñó las líneas básicas de la Constitución de 1812. Fue miembro de la Junta de Legislación en las Cortes. Algunos lo consideraban el Sièyes español. Su obsesión fue ser discreto, el típico individuo que nunca quiso pasar a la historia.[17]

El caso de Pedro Cevallos, de quien ya hablamos, es diferente. Es el ejemplo del incombustible. Siempre en el poder. Casado con una prima de Godoy, godoyista pues, fue nombrado ministro de Estado por Fernando VII en marzo de 1808 y de Negocios Extranjeros por José I. Tras cambiar de bando, fue a Londres como delegado de la Junta Suprema. Más tarde volvería a ser ministro por dos veces con Fernando VII en su primera etapa absolutista. La indignación de los viejos afrancesados ante estos cambios de camisa no dejaba de tener justificación.[18]

Entre los afrancesados tardíos destacan los incorporados a la causa después de diciembre de 1808, los que creyeron que Napoleón ganaría, el grupo andaluz de los Lista, Sotelo, Miñano, Saavedra, Reinoso, Arjona… También el citado Sempere y Guarinos. Lista curiosamente había escrito en 1808 un *Elogio a Floridablanca* en el que decía: «España ha recibido del gobierno liberal que dirige su revolución la soberana promesa de que bajo leyes tutelares quedará consagrada la independencia nacional». La Sevilla de 1812 fue afrancesada hasta el éxtasis. El viaje de José I por Andalucía en 1810 no pudo ser más triunfal: «Mujeres echándose en el suelo boca abajo ante el caballo del rey suplicándole que les hiciera el honor de pasar por encima de su cuerpo». Las imágenes que daba *La Gaceta de Sevilla* del régimen gaditano eran penosas.

La frontera entre el patriotismo y el afrancesamiento no siempre es nítida. Antonio Ribas, corregidor de Trujillo, fue afrancesado beligerante. Su mujer, Joaquina Orozco, fue patriota también muy comprometida. Al final vivieron juntos en la Sevilla ocupada por los franceses en 1810. Después, la mujer defendería al marido ante las acusaciones de afrancesamiento en 1812.[19] Ciertamente, la guerra y los posicionamientos respectivos rompieron viejas amistades. Los reproches fueron mutuos. Hubo afrancesados como Reinoso que, con argumentos pragmáticos y resultadistas, arremetieron contra patriotas como Jovellanos o Martínez Marina. Jovellanos, en cambio, se mantuvo discreto y conciliador. Desde el lado patriota tampoco faltaron los comportamientos inquisitoriales hacia los afrancesados. El más significativo, el de Antonio de Capmany.[20]

En agosto de 1808 Capmany planteó como secretario de la Real Academia de la Historia, cual duro fiscal, la necesidad de depurar la institución de sus componentes afrancesados. El celo represivo de Capmany sorprende en un viejo ilustrado liberal como él. Apela al «carácter noble de integridad y fortaleza que desde su fundación ha conservado este Real Consejo y la severidad de la historia, su divisa e instinto, que no sólo juzga a los muertos, sino también a los vivos» y «movido de mi amor a la patria y a nuestro legítimo soberano e inflamado del glorioso nombre de español y celo de la honra de nuestra incorrupta Academia, en cuyo seno hace treinta y tres años que respiro el aire de la libertad de las letras», propone la expulsión de la Academia de los que habían colaborado con la Constitución de Bayona por «degradar el nombre excelso y los timbres de España», considerando aquella Constitución como «infame movimiento de nuestra futura afrenta y esclavitud». En concreto, Capmany planteó la necesidad de expulsar a Conde y Llorente, que ni siquiera se habían presentado a la academia, y a Ranz Romanillos y Gonzalo Arnao. De ellos, Ranz Romanillos logró escaparse de la quema. Los otros tres fueron expulsados, aunque de manera

definitiva sólo lo fue Llorente. Había demasiados problemas de conciencia dentro del sector patriótico como para desarrollar estrategias represivas que incluyeran impedir el acceso a los altos cargos políticos a los comprometidos por la prestación de juramento a José I.

En octubre de 1808 el futuro no estaba claro y la Junta de Gobierno en Aranjuez reivindicaba distinguir entre los que «hayan cooperado o cooperan todavía abierta o escondidamente a los designios del tirano usurpador» y los que «sólo han prestado una sumisión aparente y forzada de dichos actos, la cual después han desmentido con su leal y honrada conducta». El director de la Academia de la Historia fue más benévolo que Capmany. Se trata de Pérez Villamil, antiafrancesado militante, redactor del bando del alcalde de Móstoles, pero sin los estímulos del converso que, en cierto modo, era Capmany. Pérez Villamil estuvo preso de los franceses tres años y en 1811 se escapó para pasar al Cádiz liberal, donde no acabó de encajar por su pensamiento absolutista.[21]

Lo curioso del caso es que la influencia de los bayonistas sobre los gaditanos patriotas es indiscutible. La Constitución de Bayona influyó mucho en personajes que intervinieron decisivamente en la «cocina» de la Constitución de Cádiz, como Calvo de Rozas o Quintana. Algunos personajes, como Antonio Valdés, se escandalizaban de la posible influencia de la Constitución de Bayona, y querían que se omitiera la palabra «constitución» para evitar equívocos. Pero aun sin citarla, muchas veces porque era políticamente incorrecto, la sombra de las primeras decisiones de gobierno de José I planeó sobre la política de los patriotas gaditanos. El debate sobre la supresión de los señoríos, la política eclesiástica, la eliminación de la Inquisición, la división del país en provincias, la reforma de la enseñanza… significaron la traslación a Cádiz de los mismos problemas que habían atormentado a los franceses.

El mejor testimonio del nexo híbrido entre gaditanos y afrancesados fue Martínez Marina. Había permanecido en Madrid de 1809 a 1812 y colaboró en la Junta de Instrucción Pública con los afrancesados. En 1812 se convirtió en ferviente patriota hasta erigirse en uno de los grandes soportes de la legitimación histórica del constitucionalismo español. Las Cortes gaditanas le nombraron en 1814 miembro de una comisión encargada de elaborar el nuevo Derecho Civil. El propio Martínez Marina decía ambiguamente: «Sin Napoleón jamás habría existido una reforma; sin su desgracia jamás se habrían resuelto los españoles a verificarla. A causa de unos tres siglos de antiguo despotismo, no poseía España cultura suficiente para actuar de otro modo». Alberto Lista, afrancesado de los tardíos, tenía clara la misma idea: «Nosotros, los españoles, sobre todo, aunque nos haya causado grandes males su invasión, no podemos desconocer que a ella debemos la libertad de que hoy gozamos, que sin ella no habría habido ni habría ahora Constitución de Cádiz, que en Bayona resonó por vez primera la palabra "constitución" y que Bonaparte fue el principio que abolió en España la Inquisición y los derechos feudales, echó por tierra la monstruosa autoridad del Consejo de Castilla, prohibió los hábitos y redujo los frailes en las dos terceras partes, que su hermano luego acabó de extinguir». A la postre, en las Cortes de Cádiz colaborarían muchos patriotas con ex afrancesados, tal como hemos dicho.[22]

En conclusión, las fronteras del patriotismo y del afrancesamiento son menos nítidas de lo que la historiografía a posteriori ha estado interesada en delimitar. A Jovellanos le costó varias semanas decidirse. Goya jugó las dos bazas. En el cuadro *Alegoría de la villa de Madrid* sitúa sucesivamente en un medallón el retrato de José I, más tarde la palabra «constitución» y finalmente el retrato de Fernando VII. Arjona dedicó una oda a Carlos IV que luego refundió para José I. Meléndez Valdés escribió odas patrióticas afrancesadas y luego fernandistas. Las clases acomodadas se sintieron halagadas en sus intereses ante opcio-

nes como la desamortización. El funcionariado más bien se vio reforzado por el gobierno francés. Las clases populares, tan presuntamente hostiles a lo francés, fueron muy variables. Los testimonios del pueblo andaluz en el viaje de José I a Andalucía pueden hacernos pensar todo lo contrario. Realmente el gran enemigo de los franceses fue el clero, aunque, como ya he dicho, no faltan afrancesados en el alto clero. La versatilidad o la elasticidad fueron muy grandes.

Quintana se quejó mucho en sus cartas a Holland al referirse a los abundantes conversos de la época, la doctrina «varia y flexible» que «hoy atacaban los actos del gobierno con el rigor de las teorías y mañana se mofaban de las teorías».

Por otra parte tampoco querríamos dar la imagen de que todo fue estrategia. Hubo también posiciones coherentes con biografías intachables desde el punto de vista de la lealtad patriótica, como por ejemplo el poeta Sánchez Barbero, glosador de la batalla de Trafalgar. Prisionero más tarde de los franceses, escapó a Pamplona, consiguió llegar a Cádiz tras infinidad de peripecias, escribió odas a la Constitución, fue prisionero de Fernando VII y deportado a Melilla con todos sus amigos constitucionalistas y murió en 1819. Otro ejemplo más lo ofrece Martín Fernández de Navarrete. Nacido en 1765, era el típico triunfador profesional en 1808. Sus estudios sobre Cervantes y los viajes de los descubrimientos españoles le habían granjeado gran prestigio. Tenía un cargo en el Ministerio de Marina. Se negó a prestar juramento al nuevo rey y acabó siendo apresado en diciembre de 1808. Su amigo Mazarredo le salvó del destierro. Con una numerosa familia, tuvo que deshacerse de parte de su biblioteca y de sus bienes. Recibió múltiples presiones de los afrancesados. Acabó cediendo en 1811 y asumió la dirección de los Reales Estudios de San Isidro. Al acabar la guerra fue procesado y finalmente absuelto en 1814. También Vargas Ponce fue patriota comprometi-

do y, sin embargo, en algún momento colaboró en la Comisión de Enseñanza del gobierno josefino. Decididamente, la frontera entre patriotismo y afrancesamiento era muy sutil.[23]

El exilio de los afrancesados

Pocos afrancesados se quedaron en España después de 1814. Lo hizo Joaquín María Sotelo, con no pocos riesgos. Éste fue un personaje singular. Almeriense, antes de comenzar las hostilidades era fiscal general del Consejo de la Guerra. A los cuarenta y dos años había huido del Madrid ocupado de los franceses en mayo de 1808 dejando a su mujer embarazada con los hijos. Era, por otra parte, amigo de O'Farrell, catedrático de leyes en Granada, y tenía gran prestigio intelectual. Nunca fue considerado un patriota ortodoxo. Pese a sus protestas de patriotismo, pese al apoyo de Castaños, *La Gaceta de Madrid* lo consideraba sospechoso de afrancesamiento. Volvió a Madrid y tuvo que marcharse de nuevo con la ocupación francesa, con toda su familia, paralelamente a la huida de la Junta Suprema. Fue apresado por los franceses, que le robaron todo lo que llevaba. Volvió a Madrid. Intentó huir. Fue detenido, de nuevo por los franceses, que lo utilizaron para tantear con los patriotas la posibilidad de la paz. Las fallidas negociaciones lo estigmatizaron como afrancesado. Fue calumniado por todas partes. Al final, fue un afrancesado por necesidad. No le quedó otro remedio.[24]

El exilio afrancesado empezó en 1812 tras la derrota francesa de los Arapiles. El viaje de José I de Madrid a Valencia en agosto de ese año fue terrible. Le acompañaban unos 18.000 soldados y unos 1.500 civiles. En septiembre salió el primer convoy desde Valencia hacia Francia. José I regresó a Madrid en diciembre, pero volvió a salir definitivamente de la capital en marzo tras la debacle de las tropas francesas en Vitoria. El «equipaje del rey José» que describió muy bien Galdós, tras la derrota francesa de Vitoria sirvió para un saqueo feroz por parte de los vencedores. Como dice Galdós: «El vencedor es la más brutal e insensata

bestia que engendra el mal en las tempestades humanas. Para esta electricidad furibunda que sabe elegir el sitio donde cae no existe pararrayos».

López Tabar registró e identificó un total de 2.933 personas exiliadas, un 70,3 por ciento del total de 4.172 afrancesados que el mismo historiador censó. El mayor número de exiliados afrancesados procede del ejército y del Ministerio de Policía, sin duda los más odiados. Por ámbitos geográficos, el mayor número de exiliados procede de Castilla y el menor de Andalucía. La razón es que en Andalucía no hubo las tensiones entre afrancesados y patriotas que en otros lugares. «Nunca pudo José I sentirse más rey de los españoles como ante la acogida calurosa que le dispensó el pueblo sevillano». El afrancesamiento en Andalucía fue tardío, pero mucho mejor tolerado que en la mayor parte de España.

Toulouse, Burdeos y Montauban se convirtieron en los principales focos de atracción. El 30 de mayo de 1814 Fernando VII prohibió la entrada bajo ningún pretexto a los exiliados. Pese a la buena imagen que determinados afrancesados habían dejado entre sus gobernados, se impuso el odio y la cruzada vengativa contra los exiliados. Sujetos como el mercedario calzado fray Manuel Martínez realizaron una labor penosa en ese sentido. Y esto por razones ideológicas, pues tampoco faltaron las laborales o profesionales (el temor al retorno por la competencia que podía suponer para los empleos). Pedro Maciá escribió el texto *Los famosos traidores refugiados en Francia convencidos de sus crímenes*. Llama a los afrancesados «seres ruines que abortó el mundo caduco y enervado para oprobio de la humanidad y para afrentar, si posible fuera, la dignidad del nombre español», y acaba insistiendo en que «dexaos de importunarnos con vuestros roncos y destemplados quejidos. Todo lo perdisteis quando cayó a tierra vuestro numen tutela: religión, patria y rey». Sólo una minoría se aplicó a la defensa de los afrancesados. Destacó, al respecto, el abogado sevillano José Gabriel de Losada.[25]

Pronto reaccionaron los exiliados. El primero, Francisco Amorós, un valenciano, hombre de confianza de José I, que había establecido un gimnasio en París. En 1814, cargado de dignidad, decía: «Cualquiera que sea nuestra suerte, nosotros daremos a Europa ejemplo de moderación [...] y si la miseria nos lleva hasta la muerte, al menos al pronunciar nuestras últimas palabras podremos decir: lo hemos perdido todo menos el honor». En medio de situaciones penosas, la mayor parte de los afrancesados exiliados se dedicó a escribir «representaciones» ante Fernando VII que explicaban y justificaban la posición política seguida, naturalmente en busca del perdón real.[26]

De ningún colectivo de exiliados en España disponemos de un discurso ideológico tan nutrido. Aquí están expuestas las razones de los afrancesados. Todos defienden la lealtad de su gestión y la rectitud de sus intenciones. El miedo a la anarquía, con el vacío de poder, y la inutilidad de la resistencia, considerada como un suicidio, y la voluntad de salvación de la patria, son los argumentos más reiterados. Brillaron junto con el referido texto de Amorós, los de Azanza y O'Farrell, Quinto, Llorente (con el seudónimo de Nellerto) y Reinoso. La obra de éste la calificó Menéndez Pelayo de «alcorán de los afrancesados». Abundan en estos textos las hipótesis contrafactuales: ¿qué habría sido de España si sólo hubiera sido gobernada por extranjeros? Algunos, los menos, se lanzan a las críticas contra los liberales gaditanos buscando solidaridad ideológica entre los sectores más reaccionarios del gobierno de Fernando VII. Tal fue el caso de personajes como el marqués de Caballero y Sempere y Guarinos. Ambos fueron fustigados por Llorente, que asumió volver sólo ya en 1820. Otros nunca quisieron justificarse, como Urquijo o González Arnao. Éste (que había traducido al español el código napoleónico) volvió ya muerto Fernando VII. Otros entraron al trapo de la polémica abierta por el mercedario fray Manuel Martínez con sus insultos hacia los refugiados. Martínez, por cierto, había sido un colaboracionista en Valladolid que después se hizo dela-

tor y perseguidor implacable de afrancesados. Naturalmente, no faltaron los textos de denuncia del personaje, como el citado Amorós o fray Miguel Suárez de Santander, pero no lograron su propósito de desenmascarar a aquél. El fraile siguió viento en popa a caballo de la restauración fernandina distinguiéndose al lado de lo más rancio e integrista del país (el padre Vélez o el filósofo Rancio). Fue predicador de Fernando VII y obispo de Málaga en 1825, y murió dos años después.[27]

En 1817 habría una amnistía para los afrancesados, pero los temores de connivencia entre afrancesados y conspiradores liberales dificultaron el goteo de retorno. Algunos ya nunca volvieron, como Azanza, que murió en la miseria en Burdeos; como Meléndez Valdés, muerto en Montpellier en 1817; o Urquijo, que escribió al final de su vida: «Nada encuentro de qué avergonzarme, ni como hombre público, ni como ciudadano español [...] Esta tranquilidad de conciencia me hace superior a las injusticias y las proscripciones»; o Amorós, que se naturalizó francés en 1816 y que destacó como pedagogo pestalozziano, miembro de diversos círculos pedagógicos en Francia.

La vida cotidiana en el exilio de los afrancesados fue muy irregular. Unos, como Manuel Silvela, se ganaron la vida dando clases de español o con traducciones, como Núñez Taboada. Otros se enriquecieron con negocios, como Alejandro Aguado. Otros brillaron por su producción intelectual, como Llorente, Sempere o Marchena. Otros malvivieron dependiendo de los socorros del gobierno francés.[28]

El caso vasco

En la geografía del patriotismo y el afrancesamiento, merece una mención específica la situación de los vascos y los catalanes. Empecemos por decir que 1808 reproduce las tentaciones que unos y otros habían vivido ya respecto a Francia en 1793 con motivo de la guerra de la Convención.

En aquella coyuntura la permeabilidad a lo francés de Guipúzcoa había sido inquietante, cosa que no ocurrió con las otras provincias vascas. El problema no era nuevo. Después de 1714 y ante la política de injerencia de la monarquía de Felipe V en el comercio del tabaco y las aduanas, se habían producidos algunos conflictos con la monarquía española (el más significativo fue la Matxinada en 1718). La invasión francesa de Guipúzcoa en 1719 había provocado la reacción guipuzcoana de apoyo a Felipe V compensada con concesiones económicas y la colaboración política de algunos vascos con la monarquía, como Orendayn y Orbe y Larreategui. Debe subrayarse, a ese respecto, que las provincias vascas que habían visto sus fueros confirmados por Felipe V en 1727 no fueron otra cosa, pese a algunos requerimientos unionistas, que eso: provincias, denominándose en todo momento como tales durante el siglo XVIII. El término «País Basco» (con B) lo utiliza por primera vez Juan Antonio Zamacola en 1818, pero tendrá poca proyección hasta que se empezó a utilizar el de «Euskadi», empleado por Arana a comienzos del siglo XX. En 1793 la Junta de Guetaria, convocada por la Diputación guipuzcoana, no había hecho nada o muy poco por defender Guipúzcoa frente al invasor francés. Ciudades como San Sebastián, Fuenterrabía y Tolosa adoptaron claras complicidades con la Francia de la Convención, y no faltaron personajes netamente colaboracionistas como Pablo Carrese, quien manifestó frente al árbol de la libertad que Guipúzcoa sería francesa «y no tendrían que hacer nada en ella ni la Inquisición ni el papa y vivirían sus naturales en la libertad y sin el miedo que les infundían». Otros serían el diputado Romero, Lazcano, Aldamar… Alguno de ellos, como Romero, llegó a soñar en una república independiente de Guipúzcoa bajo la protección de Francia, al modelo de las repúblicas Bátava o Cisalpina. Otros se plantearon la incorporación a la República francesa con un estatus especial de provincia conquistada. Los franceses, inicialmente, jugaron la carta del halago asumiendo el régimen foral con argumentos increíbles: «Su

Constitución —decía, refiriéndose a los fueros— se aproxima infinitamente a la nuestra, no hay distinción de carta, de privilegios de familia, jamás el feudalismo les afligió, alguna de sus leyes tiene un sello tan antiguo que asombra». Pero fue flor de un día. Duró sólo el verano de 1794.

Las condiciones de adhesión a Francia que pasaban por el mantenimiento de los fueros no las respetaron los franceses. Y el foralismo, que en principio había servido para rehusar el servicio militar, rechazar el aporte humano al ejército español del conde de Calomera, acabó empujando al combate contra el francés más que hacia la transacción con Francia.[29]

También en Navarra los fueros habían servido de argumento contra la contribución militar. En 1794 el abad de Irache definía a los navarros como «un pueblo que tiene un fuero particular y lo venera ciegamente. Lo saben todos, no oien hablar de él sino atónitos, ni lo nombran o citan sin entusiasmo». Navarra llegó a ser controlada en una tercera parte por los franceses. El Ayuntamiento de Pamplona puso múltiples trabas al enrolamiento militar, «a pretexto de privilegios y costumbres de que se suponía asistida [la ciudad]». Sólo en 1795 estuvo dispuesto a proporcionar un modesto contingente militar, recordando, eso sí, que «sería novedad muy grande y muy perjudicial a mis privilegios, fueros y libertades que el reyno se injiriese en funciones de esta calidad». Al final, toda Navarra reaccionó solidariamente contra Francia, olvidando la protección que le brindaban sus fueros provinciales.[30]

Vizcaya y Álava no plantearon estos problemas, al menos no tan radicalmente. Vizcaya, de hecho, no sería invadida hasta 1795, unos meses antes del final del conflicto. Su «patriotismo» español no se puso a prueba. Los notables rurales apoyaron a la monarquía española no por española, sino por absoluta. De hecho, se enviaron 8.000 hombres a Tolosa a luchar contra los franceses. Hubo desde luego resistencias a los sorteos para ir a la guerra, pero se impuso el rechazo a Francia. Si Guetaria había

sido el polo del colaboracionismo francés, Mondragón lo será del patriotismo hispánico. La Zamacolada de 1804 significará la renuncia a un privilegio foral tan apreciado como la exención de las quintas en aras de la defensa de la monarquía. Álava fue resistente desde 1794. Sólo al principio hubo un discurso foralista que debilitaba la resistencia popular y que se planteó con toda su crudeza a Madrid: «La provincia quiere que se la reintegre en la posesión de todos sus fueros, exenciones y privilegios». Sin embargo, el desarrollo de la guerra pronto vació de contenido estas reivindicaciones y deslizó a los alaveses contra los franceses sin mayores contradicciones.[31]

La guerra de la Convención había, pues, puesto a prueba la solidez de la unión de las provincias vascas, y de esta prueba se había salido indemne. No obstante, se reabrió el debate sobre los fueros con toda intensidad muy pronto.

El final del siglo XVIII y el comienzo del siglo XIX lo vivieron las provincias vascas en pleno debate sobre la cuestión foral a caballo de la excepcionalidad vasca respecto al conjunto de España. A lo largo del siglo XVIII, como ha señalado Caro Rubio, «frente a la monarquía absoluta y sus intentos reformistas se recurrió a las teorías pactistas y se realizó una lectura del fuero en clave de código de conducta consuetudinario, original y trascendente, consustancial a la existencia provincial, permanente y no derivada de acto alguno de voluntad. Se pretendía, de esa forma, negar el carácter de privilegio dimanado de la voluntad real que era afirmado desde la Corona y convertir al fuero en un elemento intocable para la capacidad legislativa de la Corona».[32]

El discurso foralista se mostró elástico en su instrumentalización, aunque siempre fue constante la defensa de unas determinadas prebendas o privilegios que se disfrazaron de justificaciones ideológicas (espíritu indómito, pureza y antigüedad del vascuence, religiosidad, limpieza de sangre, autogobierno inmemorial, hidalguía colectiva…). Lo que había sido, en su origen, un pacto medieval de behetría para la elección del señor, se recon-

virtió en una especie de reserva protectiva o límite jurídico de las provincias vascas frente a la soberanía del monarca. En 1589 Poza había escrito que el rey no puede hacer ley salvo con consentimiento de todos los vizcaínos en junta debajo del árbol de Guernica. El fuerismo se va haciendo más intransigente con el argumento de que la antiquísima nobleza, libertad y autonomía vascas han existido desde la noche de los tiempos y no se lo deben a nadie sino a «la naturaleza o a la espada». Se multiplican los relatos históricos que inciden en la ancestral insumisión.

La aplicación política de esa presunta independencia originaria tomará sentidos muy diferentes. Como he dicho, en la guerra de la Convención Guipúzcoa, en nombre de esa independencia, negocia o intenta negociar de tú a tú con los revolucionarios franceses un tratado de protección por parte de la República francesa. No le salió bien la operación, y no sólo porque los franceses eran cualquier cosa menos foralistas, sino por otros muchos motivos. La independencia se había convertido en un pacto voluntario con el rey que les garantizaba sus libertades originales, y éstas nadie las había roto. Por otra parte, el impacto del criticismo ilustrado vasco de las Sociedades Económicas de Amigos del País había erosionado el valor objetivo de las leyendas. Con las tentaciones del libre comercio con América empiezan a pesar los intereses de los comerciantes y fabricantes sobre los de los hacendados. Entra en crisis el foralismo tradicionalista que había desarrollado el jesuita Larramendi y emerge el foralismo ilustrado alternativo de Manuel de Aguirre en 1780, que reinterpretará el fuero vizcaíno en términos de contrato social al estilo de Rousseau, un contrato por el que los habitantes de este territorio abandonaron su antiguo estado originario para edificar una sociedad civil.[33]

Bajo el régimen de Godoy tuvo lugar una reacción española radical contra el foralismo vasco cuyo primer hito destacable fue la publicación en 1802 del *Diccionario geográfico-histórico de España*, que comenzó precisamente por las provincias vasconga-

das. En él colaboraron Martínez Marina (Álava), González Arnao (Vizcaya y Guipúzcoa) y Joaquín Traggia (Navarra). Después vino la disputa filológica de José Antonio Conde con Pedro Pablo Astarloa sobre la antigüedad y excelencia del vascuence. Astarloa había escrito una *Apología de la lengua vascongada* (1803) y Conde cuestionó los elogios a la misma. Llorente publicó entre 1806 y 1808 *Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas*, donde afirmaba su explícita voluntad de «preparar a la opinión pública para recibir sin escándalo los cambios que convenía hacer en estas provincias para uniformar la legislación con las otras de España». «Las crónicas y memorias antiguas nos desengañarán del amor con el que los escritores persuadieron haber sido aquellas provincias libres y originándose sus fueros de pactos con que entregaron su libertad». Su desdén hacia los fantasmales Estados Vascongados que, según los fueristas, pactaron con los reyes de Castilla, le lleva a compararlos con la quijotesca ínsula Barataria. El esfuerzo de Llorente entrará en colisión con las tesis foralistas de Fontecha y Salazar y Aranguren y Sobrado (1807), Novia de Salcedo y otros que buscaron una renovación del foral-tradicionalismo.[34]

A comienzos del siglo XIX puede decirse que si la tentación francesa se había superado en Guipúzcoa, también Godoy había fracasado en su intento de eliminar las trabas forales vascas y parecía emerger cierta conciencia autosatisfecha de la cultura vasca, sobre todo en los ámbitos del derecho y de la lengua. El nuevo discurso legitimador del fuerismo, que lo insertaba en el contractualismo moderno, era apoyado por liberales como Negrete o Marchena. Y llegó 1808.

Que los franceses tuvieron una sensibilidad histórica poco proclive a los fueros es decir una obviedad. José I tenía un ideario centralista bien definido. Francisco Amorós, consejero suyo, criticaba «el mal que ha producido que hubiere tantos aragoneses, andaluces, vizcaínos, castellanos y valencianos y tan pocos

españoles verdaderos». Pero también es cierto que Napoleón tenía clara conciencia de la complejidad de la realidad española y que ello requería cierta delicadeza.

Napoleón, probablemente para halagar a Godoy, le había dicho al valido extremeño: «Nadie que no fuera notable podría haber gobernado durante cerca de veinte años bajo su autoridad un país compuesto de tal variedad de instituciones, de pasiones, de lenguas, de razas, de costumbres y de actitudes». En la sesión novena de las llamadas Cortes de Bayona, algunos diputados vascos pidieron que constase su protesta contra toda alteración de privilegios o constituciones particulares de cada uno de los territorios, amenazando retirarse de los debates «para que la asistencia de los mismos no pudiera tomarse por adhesión a la constitución general». Los diputados de Burgos rechazaron esta protesta.

En la Constitución de Bayona se optó por aplazar el debate foral para no complicar más la cosa, especificando en el artículo 144 que «los fueros particulares de las provincias de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya y Álava se examinarán en las primeras Cortes para determinar lo que se juzgue más conveniente al interés de las mismas provincias y de la nación». La mayor parte de los vascos afrancesados fueron centralistas (Azanza, Urquijo, Lardizábal), pero también hubo algún afrancesado vasquista como Yandiola, que precisamente ante la Constitución de Bayona mostraba su inquietud «porque se proyectaba una constitución que es general para toda España y que las Provincias Vascongadas no se distinguían de las demás». En Bayona, Yandiola planteará que «Vizcaya ya tenía constitución distinta y separada de la legislación española [que] había hecho felices a sus naturales por espacio de siglos sin la cual no podrían existir». Los franceses —insistimos— aplazarán el problema de los fueros vascos a las siguientes Cortes.[35]

La política francesa durante la guerra siguió criterios centralistas arquetípicos. El 2 de julio de 1809 España fue dividida en 38 nuevas provincias encabezadas cada una por un intendente. En octubre estas intendencias se transformaron en prefecturas. Parte de Navarra fue unida al señorío vasco de Guipúzcoa, formando una prefectura gobernada desde Pamplona, mientras que el resto, unido a Aragón, formaba otra con base en Zaragoza. Aragón ganaba el este de Navarra pero perdía su franja oriental en beneficio de Tarragona. Así pues, Guipúzcoa quedó como prolongación de Navarra, mientras Vizcaya y Álava fueron unidas en la prefectura de Vitoria. En octubre de 1809 las provincias vascas y Navarra fueron de hecho privadas de su inmunidad fiscal. En febrero de 1810 las provincias vascas, Navarra y Cataluña se convirtieron en gobiernos militares, con autoridades independientes de la administración de José I. El general Thouvenot abolió drásticamente los privilegios fiscales en los territorios vascos. Sólo en Navarra fueron pronto reestablecidos. En cualquier caso, la Diputación navarra sería nombrada, no elegida, y el poder ejecutivo se puso en manos de una comisión de policía. Las provincias vascas y Navarra, en definitiva, desde 1810 eran separadas por Napoleón de la jurisdicción del rey de España y adscritas a Francia como gobiernos militares. Es posible que en algunos sectores de la sociedad vasca se concibiera con la separación de España un plan específico de independencia. La historiografía nacionalista vasca ha hablado del «plan Garat»: convertir las provincias vascas en una nación que se llamaría Nueva Fenicia y que reivindicaba un vasco-francés llamado José Garat, antiguo revolucionario reconvertido al bonapartismo. De existir el tal plan, quedó como pura fantasía. Como ya hemos dicho, Napoleón instaló en Navarra y Vizcaya sendos gobiernos militares sin el menor margen de autonomía propia. El españolismo vasco, como ha escrito Fernández Sebastián, mayoritariamente

no supuso contradicción alguna con el vasquismo. En las provincias vascas el principal estímulo de su comportamiento fue el rechazo siempre a la gravosa fiscalidad.[36]

Coro Rubio ha hablado de dos conceptos de los fueros: como fruto del viejo pacto de fidelidad entre rey y provincias vascas, baluarte de la monarquía, y como «constituciones particulares», códigos liberales *avant la lettre*. La Constitución de 1812 anulará el entramado institucional y jurídico vasco, pero no faltarían quienes consideraran que la nueva Constitución no era más que la extensión del espíritu foral a toda España (los fueros vascos serían los restos del viejo constitucionalismo histórico hispano). Si en las Cortes los vascos esgrimen la interpretación constitucionalista de los fueros, fuera de las Cortes se subieron al carro de la opción tradicionalista. En 1814 pudieron ser los vascos los más fieles a Fernando VII. Funciones polivalentes, pues, las de los fueros. Resistencia al despotismo y lealtad a la monarquía tradicional. En el siglo XIX, como veremos más adelante, los vascos rentabilizarán su papel de oasis conservador entre tanta revolución. En 1839 en lugar de constitucionalizarse las provincias vascas como querían los liberales, serán los fueros los que se incorporarán tácitamente al Estado liberal, que queda así desvirtuado de raíz.[37] Pero volvamos al desarrollo de la guerra.

Conocemos bien a través de testimonios ingleses lo que fue la retirada francesa en el territorio vasco y la ofensiva de ingleses y españoles. En junio de 1813 tuvo lugar la batalla de Vitoria, una de las grandes victorias de los ingleses en la guerra. Las bajas aliadas ascendían a algo más de 5.000 hombres (unos 500 españoles). Las francesas fueron de unos 8.000 hombres con 2.000 prisioneros. Muy cerca de la ciudad hacía cuatro siglos habían luchado ya franceses e ingleses (Beltrán Duguesclin contra el Príncipe Negro) en el marco de las luchas entre Pedro I y Enrique II de Castilla. Entonces la batalla de Ariniz la ganaron los

franceses. Ahora, en 1813, el desastre francés fue total. La huida de José I y sus hombres tuvo carácter de desbandada. El cuadro lo describió bien Pérez Galdós.[38]

De los 152 cañones que tenían, los franceses perdieron todos menos uno. La totalidad de la documentación de Estado y el tesoro de José, cifrado en 5.000.000 de francos, que acababa de llegar de París para pasar al ejército francés, quedó a disposición de los ganadores. También iban unas 500 prostitutas en la comitiva real. Pero la desatada avaricia con la que se saquearon los restos del ejército derrotado no se quedó ahí. Vitoria también sufrió las consecuencias de la victoria aliada con todo tipo de abusos y saqueos. Los franceses se retiraron hacia la frontera dejando guarniciones en San Sebastián, Pamplona y Santoña. Vitoria es pintada por algunos franceses como la ciudad del vicio y la relajación: teatro, bellas mujeres... La impresión viene determinada por lo que supuso de celebración de un triunfo que tenía carácter de victoria final. Otros testimonios subrayan que «la tez de los habitantes era mucho más clara que la que había visto hasta entonces [...] Las mujeres tenían los ojos azules y las saludables mejillas de nuestras compatriotas». La retirada francesa fue caótica y violenta, con asesinatos como el del párroco de Villava.[39]

La estrategia inglesa se centró entonces en el bloqueo de Pamplona y el sitio de San Sebastián. El 25 de julio fracasó el primer intentó de asalto a la capital donostiarra. El definitivo asalto no se realizaría hasta el 31 de agosto. Del tiempo que los ingleses estuvieron en Navarra, dejaron muchos testimonios: insistencia extraordinaria sobre la frivolidad de las mujeres, diversión de los toros, baile y proclamas de Fernando VII como rey. Digno de anotar es el comentario de Edgard Fitzgerald a la celebración en Tafalla, el 26 de agosto de 1813, de la Constitución: «Han proclamado a Fernando VII rey. Sobre lo de proclamar rey a Fernando, lo mismo podían haber proclamado a Wat Tyler, sería lo mismo para los españoles...».[40]

Bilbao fue la ciudad que tuvo que asumir la mayor parte de los heridos en el primer asalto frustrado a San Sebastián. Es destacable el comentario de John Blakiston sobre su estancia en Bilbao: «Los habitantes eran educados pero no mostraban ese entusiasmo en la causa nacional que yo había esperado encontrar en una ciudad española. A pesar de la opresión francesa, la gente de la ciudad parecía más apegada a ellos que a nosotros». La razón última que el mismo inglés sugiere es que los franceses son más amables hacia ellos y los ingleses más distantes, lo que explica la actitud bilbaína. Buckman dice que «la señoría de Vizcaya bien puede ser llamada una república, aunque ha perdido virtualmente esta distinción desde la última revolución. Antes pagaba poco o ningún respeto a la autoridad del rey, quien no recaudaba ningún tipo de rentas reales en esta parte del mismo. Los habitantes se gravaban ellos mismos y después de deducir lo que era necesario para los gastos públicos de su señoría, presentaban el resto al rey como donativo. Hablan muy poco o nada español. El parecido más auténtico que puede encontrar para un vasco del monte es compararle con los campesinos de Irlanda».[41]

La toma de la ciudad de San Sebastián fue muy dura. Hubo 2.376 bajas entre los asaltantes. El horror de la rapiña y el saqueo subsiguientes fueron terribles, como había ocurrido en Ciudad Rodrigo y Badajoz. Wellington lo justificó diciendo que «los habitantes cooperaron con el enemigo en la defensa de la ciudad, disparando finalmente sobre los aliados». La prensa liberal española atribuyó el comportamiento inglés a que Wellington, con la destrucción de la ciudad, quería eliminar la amenaza de la competencia para el comercio británico. La realidad es que había un fuerte sector colaboracionista con los franceses en la ciudad que ayudaría a la resistencia francesa. San Sebastián, según Esdaile, había sido excluida del decreto que abría el imperio español al comercio con todos los puertos de España. Los testimonios ingleses se refieren a San Sebastián como «un lugar de comercio considerable, populoso, residencia de muchos ricos

comerciantes y conteniendo gran tesoro en el momento del asalto. Mucho ha sido saqueado y una gran cantidad debe estar enterrada entre las ruinas [...] Las familias españolas fueron totalmente despojadas de sus vestuarios y durante el curso de varios días vi a damas comprar en las carreteras sus propias medias de seda y otros artículos a las mujeres de los soldados». Hubo en la ciudad 761 muertos, 45 desaparecidos y 1.697 heridos.[42] Inmediatamente después tuvo lugar la batalla de San Marcial, ganada por los españoles. Los franceses estaban definitivamente derrotados con la rendición de Pamplona, que tuvo lugar el 31 de octubre, pero el descontento vasco con la nueva situación se hizo bien palpable.

Las resistencias al constitucionalismo gaditano eran patentes. Espoz y Mina desafió a las nuevas autoridades en Navarra y mandó fusilar un ejemplar de la Constitución. En Bilbao hubo intentos de resistencia a la nueva administración. Las nuevas imposiciones fiscales generaron no pocas confrontaciones.

El caso catalán

Cataluña tuvo una proyección distinta al País Vasco. La guerra de la Convención había sido una puesta a prueba mucho más dura para los catalanes que para los vascos. Los franceses intentarán jugar la carta del halago a la identidad catalana como hicieron con los vascos. En mayo de 1794 los franceses ofrecían a Cataluña convertirse en república independiente bajo protección francesa. El temor de Madrid a lo que Osorio y Gallardo llamó «la fiebre autonómica» es evidente, pese a que Capmany escribía en 1793: «Parece que aquí [Madrid] no creían tanto de nosotros, pero ahora se desengañarán».[43]

Las memorias de Godoy, tan políticamente correctas, aseguran que Cataluña hizo un gran esfuerzo económico solidario. En abril de 1793 el general Ricardos invadía el Rosellón, aunque no llega a tomar Perpiñán. La reacción francesa sería inmediata, con invasión y ocupación de la Seo de Urgel, Puigcerdá y el castillo de San Fernando de Figueras. La recuperación llegaría en

1795, gracias al cuerpo de miqueletes (se movilizaron de 16.000 a 20.000 voluntarios de entre 16 y 50 años) y a la autodefensa de los somatenes catalanes. El fin de la guerra supondrá el retorno a la situación fronteriza anterior al conflicto.

La guerra de la Convención fue conducida ideológicamente por el clero catalán hacia la reafirmación de los valores tradicionales (religión-rey-patria). El proceso implicó un gran desgaste, con muy patentes reflejos del desencanto final de los catalanes hacia la causa por la que mayoritariamente habían apostado. El pueblo se fue radicalizando socialmente y determinados sectores de la burguesía contemplaron la hipótesis francesa si no con entusiasmo, sí con interesada curiosidad participativa. Josep Fontana ha insistido en que es visible una ambigüedad en Cataluña ya desde los inicios, y considera que no ofrecen credibilidad los textos patrióticos proespañoles de 1793.[44]

Lo que es incuestionable es que el anticastellanismo en Cataluña, una vez más, salió a la superficie. Lo decía el obispo de Barcelona: «Es bastante común la voz de que los castellanos les han vendido». Y el duque de Alcudia decía: «En el momento ya corre la voz del resentimiento y las quexas contra los castellanos, propalando que los han vendido, que son unas gallinas y que en la desconfianza merecida por su vil proceder no les permitirán el último apuro entrar en la ciudad, pues cerrarán las puertas para defenderse ellos de por sí, del modo que pudieren».[45] Algo, por cierto, que ya se había vivido en Cataluña un siglo antes, con motivo del sitio de Barcelona en 1697. El recelo mutuo permanente.

La guerra de 1793-1795, la *Guerra Gran* en la terminología catalana, sirvió para demostrar la debilidad del Antiguo Régimen y, desde luego, para redescubrir a los catalanes su propia capacidad de organización autónoma. Lluís Roura ha subrayado el auge que tomaron determinados comportamientos que se convertirían en referente fundamental durante la guerra contra la ocupación napoleónica: iniciativas municipales que permiten hablar

de cierto autonomismo del poder local, las experiencias de movilización armada popular (rondas volantes, miqueletes, partidas de indultados, somatenes...), con un reforzamiento del «ancestral recelo profundo hacia las actuaciones de los poderes del Estado». Pero al mismo tiempo, y como testimonio de las contradicciones de aquella guerra, el propio Roura concluye que «no parece extraño que el contexto de la *Guerra Gran* puede marcar también el momento de integración irreversible del Principado en el Estado Español [...] así como el de la consolidación de la frontera contemporánea entre el Estado Francés y el Español».[46]

Cataluña vive en el tránsito de los siglos XVIII y XIX una fugaz promoción de los textos en lengua catalana (el estudio de Lluch de la producción editorial en catalán así lo refleja), la emergencia de diccionarios catalán-castellano como el editado en 1803 por Joaquín Esteve o el de la lengua catalana y castellana de Antoni Roca (1806), o defensas apasionadas del catalán como la de Ignasi Farreres, que parece escrita contra Capmany. En Valencia se publica también entonces el *Diccionari Valencià-Castellà* de Carlos Ros o la exaltación historicista de Orellana: *Valencia antigua y moderna*. En Mallorca destacan los vocabularios de Oliver, Balaguer o Fortuny. Todos ellos, dicho sea de paso, con vocación bilingüe, que buscan integrar antes que separar. La cultura de la periferia emerge en cualquier caso. El año de 1808 incide sobre una realidad muy sensibilizada hacia lo que había significado la Revolución francesa y su estela de cambios potenciales. Sin apenas tiempo para recuperarse, los catalanes se encontraron con el territorio nuevamente invadido en 1808.

Cataluña será de toda la Península el territorio que más tiempo permaneció ocupado por los franceses, sin haberlo sido nunca plenamente (se dominaron las ciudades pero no las zonas rurales). En la contestación a los franceses se muestra hacia ellos un odio histórico nutrido de recuerdos de la guerra de Sucesión. Les costó a los franceses dominar Cataluña, pese a que había 8.000 soldados galos en Barcelona en marzo de 1808 y a que to-

maron el castillo de Figueras muy pronto y dominaban la Ciudadela, Montjuic, y los puntos estratégicos de Barcelona. Las fricciones entre catalanes y franceses fueron constantes, como revela el *Diario* del padre Raimón Ferrer. La primera capital en levantarse fue Lérida, a finales de mayo. Después le siguieron Tarragona, Tortosa, Gerona, Manresa e Igualada. En junio, toda Cataluña estaba levantada contra los franceses. En agosto éstos proclamaron el estado de sitio en Barcelona y detuvieron al general Ezpeleta sustituyéndolo por otro más dócil, Galcerán de Villalba. En diciembre los franceses tomaron Rosas y tendrían éxitos militares en Cardedeu y Molins de Rey. Barcelona fue siempre su primer bastión. Saint-Cyr fracasó en su campaña del invierno de 1808 hacia Tarragona. El sitio de Gerona les costó muchos esfuerzos pese a que consiguieron la rendición de la ciudad en diciembre de 1809, tras varios sitios fallidos. En Barcelona se promovió una conspiración antifrancesa que fracasó en junio de 1809. Fueron ajusticiados los sacerdotes Pau y Gallifa, el sargento Navarro, el corredor de lonja Salvador Aulet, el funcionario Joan Massana, el carpintero Mas, el espartero Julián Portet, y el cerrajero Pedro Lastortras. Sobre el tema se realizaron multitud de pinturas y grabados como los de Bonaventura Planella. La campaña de 1810 tuvo sus primeros éxitos en la toma de Lérida (mayo 1810) y tardó mucho en conquistarse el sur (Tortosa en enero de 1811 y Tarragona en junio de este año). La situación se estancó en febrero de 1812 en razón de la campaña napoleónica en Rusia. De todas formas, 1812 sería el año de la recesión, sobre todo desde agosto. En abril de 1814 la ocupación acababa.

La resistencia a los franceses evidenció grandes divisiones en la sociedad catalana. La burguesía reflejará una enorme fractura. Los altos comerciantes catalanes y su organismo supremo, la Junta de Comercio barcelonesa, participaron en la resistencia contra Napoleón. Sin embargo, industriales como Erasmo Gónima, Rull, Bonaplata… se adhirieron a la causa francesa. La esca-

sa fiabilidad del nacionalismo español de los negociantes queda bien reflejada en un panfleto catalán: «¿Negociante y patriota? Mosca blanca he visto algunas, pero raras [...] el negociante no mira sino multiplicar su caudal, sean los caminos por donde se fuese». Vilar insistió en que nunca la burguesía catalana se ha sentido tan española como en ese momento.[47]

¿Y el pueblo? Fontana se ha esforzado en subrayar que el pueblo catalán luchó en defensa de la *terra* o del rey, pero no aceptó convertirse en soldado del ejército regular ni asumió la lucha en nombre de España. En este sentido aporta las abundantes muestras de rechazo a las quintas. Este rechazo o las deserciones no son en sí mismos signos indicadores del antiespañolismo, porque los vemos también en el ámbito castellano.[48]

Antoni Moliner ha subrayado que el patriotismo catalán en 1808 no es diferente del español. No hay indicadores de que los patriotas catalanes lucharan por su identidad catalana. En la bandera de Igualada se exhibía un flamante «Viva España».[49]

Si en los años de la guerra de 1793 la caída de la administración central condujo en Cataluña a un cierto intento de reconstrucción de las estructuras de un gobierno autonómico, siguiendo el modelo preborbónico, en la guerra de la Independencia no hubo esta clase de tentaciones. La Junta de Cataluña (creada en junio de 1808) establecida inicialmente en Lérida y presidida por el obispo de esta diócesis, estaba a favor de la plena unificación de leyes y derechos en toda España, aunque contemplaba la posibilidad de reivindicar los viejos derechos históricos si los demás pueblos de la monarquía no estaban de acuerdo con la uniformización. Según Moliner, se dejaba abierta la puerta al regreso al modelo austracista «sólo quando así no pensase la pluralidad, quando insuperables obstáculos se opusiesen a la realización de esta medida». No lo tendría que decidir Cataluña, sino las demás juntas. El Ayuntamiento de Barcelona envió a Bayona una memoria en defensa de los privilegios y constituciones catalanas, pero no se debatió pese al beligerante papel del médico

Josep Garriga. También se enviaron memorias de carácter autonomista a la Junta Superior de Cataluña (como las de los seguidores Joan de Mutjal y Josep Batlle), pero se diluyeron en medio de las tensiones del momento, que no estaban entonces ciertamente por la labor.[50] Lo que más se ve en los textos de la época es la galofobia de viejas raíces históricas y, desde luego, un alto nivel de conflictividad social, con gran tensión interna y desconcierto con el que se vivió la guerra, con signos de revuelta fundamentalmente antiseñorial (destrucción de títulos de propiedad), y abundantes agitadores, incontrolados, parásitos de una situación caótica.

La situación que en toda España se vivió en los primeros meses de 1808 y de la que nos hacíamos eco páginas atrás, en Cataluña fue particularmente terrible; sobre todo en Villafranca, Tortosa, Montblanc, Manresa u Olot, ciudades en las que fueron asesinados sus gobernadores y el miedo fue increíble. Se constata una confrontación de la Barcelona presuntamente afrancesada con las ciudades del interior antifrancesas. Cataluña fue el territorio con más muertos en la insurrección de 1808. Las rivalidades entre diversas localidades, como Igualada y Villafranca del Penedés, contaron mucho en esta violencia. Los vocales que habían sido designados para ir a Bayona fueron detenidos y algunos tuvieron que refugiarse en Poblet. En junio de 1808 tuvo lugar el éxito de los miqueletes en El Bruc. Sin embargo, nunca a lo largo de la guerra dejó de existir un descontrol social, con muestras de barbarie y una efervescencia singular («en cada instante se estaba en riesgo de perecer la vida»). El daño hecho por los somatenes es bien patente, como el motín de la rectoría de Jorba, «matando con título de espías a sujetos de bien, que debía enteramente prohibirse que saliesen somatenes para pretexto alguno que es muchísimo el daño y poco el bien, porque no están adiestrados a las armas, poco disciplinados, insubordinados».

El panorama social en la Cataluña de la guerra fue dramático.[51] Nadie mejor que un granadino, Francisco Guervos, enviado a Cataluña por la Junta Suprema, para describir la situación. Guervos era profundamente anticatalán. Cuando llega a Barcelona escribe a sus padres que «ellos [los catalanes] no tienen otro dios que el dinero; por él venderán su patria, su padre y sus santos y todo cuanto puedan. Yo me desgasto en echarles muchas maldiciones y en rogar a Dios cristianamente que me saque de entre estos caribes, y aseguro que si no fuese porque se interesa el honor de la nación en hacer la guerra hasta el fin, no hubiera ninguno que tuviese la extravagancia de tomar las armas para defender a estos viles». Después describirá el horror que están viviendo los pueblos catalanes: «En todo se observa la infelicidad, el continuo clamor, la desesperación [...] el estrago que han sufrido por los enemigos».[52]

Los informes acerca de la conducta de los miqueletes son de echarse a temblar. Hay dos guerras en Cataluña: la que se hace contra Francia y la que implica el propio conflicto social con los miqueletes como permanente elemento insurreccional de imposible identificación ideológica. No eran desde luego revolucionarios. Más bien germen del carlismo posterior. En junio de 1811 el padre Coris dirigió un movimiento revolucionario en Tarragona imponiendo al militar Campoverde como general en Cataluña. A Coris lo calificó de chusma Ramón María de Sala, que apelaba al sentido común senequista frente a la demagogia de Coris.[53]

Las juntas locales (las primeras fueron las de Lérida, Tarragona, Manresa, Igualada, Gerona y Vic) y la Junta Superior de Cataluña (que residió, por cierto, en veintidós localidades) intentaron encauzar este territorio insurgente con resultados limitados. Hasta 1812, en cualquier caso, Cataluña mayoritariamente jugó la carta española, o, para ser más preciso, fernandista. La mejor prueba, las acuñaciones de moneda que se hicieron en Gerona, Tarragona y Reus con Fernando VII en el anverso, con la leyenda «Rey de España» (en Reus, «Dei Gratia»), mientras que en

Madrid en ese momento (1809) se estaban acuñando monedas dedicadas a José I. La resistencia de los sitios de Gerona es un buen testimonio del patriotismo catalán en nombre de la monarquía fernandista, como lo es la enorme cantidad de proclamas que se editan en Cataluña en estos años, producidas en múltiples rincones del territorio español desde Madrid a Cartagena, Zaragoza o Sevilla.[54]

La Junta Suprema de Cataluña intentó como pudo controlar o reprimir los asesinatos. La justificación no dejó de ser curiosa: «Cuyo patriotismo es menos ilustrado de lo que se debía desear y más exaltado de lo que es justo [...] Los pueblos habían expresado con tanta vehemencia su patriotismo que aquella parte menos ilustrada y que obra por más impulso, que por reflexión, se había excedido, movida de su zelo equivocado a cometer delito, pensando que hacían grandes servicios a la patria».[55]

El miedo de las élites al desorden fue patente, pero tuvieron que aprender a vivir con el ambiente de exaltación. La guerra unió coyunturalmente intereses muy dispares. En las juntas dominaron claramente los vocales conservadores. Como escribió Desdevises de Dézert, los gobiernos eran conservadores por instinto, revolucionarios por necesidad. Los aristócratas estuvieron presentes en todos los organismos de gobierno. Los dos representantes catalanes en la Junta Central eran miembros de la alta nobleza catalana: el marqués de Villel y Josep Francesc de Ferrer y Lupiá, barón de Savassona. En la Junta Superior de Cataluña, la cuarta parte eran nobles. A finales de 1812 la Junta Superior de Cataluña fue suspendida por el general Lacy y sustituida por la Diputación de Cataluña. El 20 por ciento de los diputados pertenecía también a la aristocracia. De los diputados catalanes escogidos por las Cortes de Cádiz, un tercio eran títulos (Amat, Capmany, Castellarnau, Montoliu, Sans, Suelves, Vega y Sentmenat), con poca participación en las Cortes, salvo Capmany. La aristocracia estuvo también presente en la junta corregimentada y en los ayuntamientos, así como en el ejército. Cabe destacar

entre los nobles-militares personajes como Vicente Vallgornera, Joaquim Ibáñez-Cuevas, barón de Eroles, célebre absolutista, y Francesc-Xavier Cabanes Escofet, solsonés.[56]

El clero catalán estuvo muy dividido en su papel durante la guerra. Entre los vocales de la Junta Superior de Cataluña hubo un 18 por ciento de clérigos. La mayor parte de los obispos y arzobispos catalanes se refugiaron en Mallorca. En las Cortes de Cádiz suben proporcionalmente los clérigos catalanes presentes. Cuatro de los clérigos diputados en Cádiz habían formado parte de la Junta de Cataluña (Creus, Llàtzer de Dou, Espiga y Marés).

Ramon Llàtzer de Dou era una gran autoridad jurídica de su tiempo. Había sido rector de la Universidad de Cervera. Divulgador de Adam Smith, fue el gran defensor del derecho tradicional catalán. Creus, canónigo de Urgel, fue un absolutista de tomo y lomo, que acabaría formando parte de la Regencia de Urgel. Espiga fue un liberal irredento, que como todos acabaría evolucionando hacia el moderantismo.

La burguesía catalana tuvo presencia activa en la Junta Suprema del Principado: un 60 por ciento de los miembros de ésta pertenecía a las clases medias. Los más famosos de ellos son los juristas Felip Aner, el egarense Antoni Barata (sería ministro de Hacienda en 1821), Joaquín Torrescana… Sobresalen, asimismo, los comerciantes Ferrer y Font, un librecambista convencido, y Joan B. Gali, además de los grandes hacendados Antoni Castells y Joan Vila de Llorens y el militar Ramon Hostalrich. En Cádiz serán diputados los juristas Aner, Utgés y Oller. Aner fue un diputado brillante, moderado, que conjugó cierto catalanismo con un sentido unitarista de España. Murió en 1812. Andreu Oller fue un jurista prestigioso que se ocupó sobre todo de temas militares durante la guerra. Ramon Utgés, catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Cervera, fue un conservador que a última hora se pasó al bando de los abolicionistas de la Inquisición. De entre la burguesía comercial e ilustrada participante en Cádiz destacan Joan de Balle, que representó los intereses del

duque de Medinaceli y sería presidente de las Cortes y diputado también durante el Trienio. Otro sería el fabricante Salvador Vinyals.

Y en el ejército no faltaron tampoco catalanes. Aparte de los aristócratas ya citados, hay que recordar a Manuel Llauder, que participó en la defensa de Gerona y sería capitán general de Cataluña y ministro de la Guerra en la Regencia de María Cristina. Los guerrilleros Josep Manso, Joan Clarés o Francesc Milans del Bosch se movieron en la frontera indefinida entre la guerrilla y el ejército regular.[57]

La mentalidad de las élites catalanas participantes en el bando patriótico la podemos conocer a través de las respuestas a la consulta de la Comisión de Cortes de la Junta Central, pidiendo opiniones en mayo de 1809 de cara a la convocatoria de Cortes.

Las respuestas del alto clero catalán reflejan un pensamiento conservador, corporativista, proclamando la necesidad urgente de celebración de las Cortes, al modo tradicional. Querían unas Cortes que se celebraran periódicamente en un espacio cronológico entre tres y diez años. Clamaban contra el exceso de leyes y querían un código breve, sencillo y claro. Eran en general uniformistas. Sólo el fraile Josep Rius de Balaguer defendió que cada provincia se gobernase por sus leyes particulares. Propugnaban el mantenimiento de la Inquisición y defendían la integración de las élites americanas en el sistema político español. Eran críticos, en líneas generales, con el despotismo de los reyes (los más radicales los canónigos de Lérida) y reivindicaban frenos constitucionales (las Cortes) al excesivo poder monárquico. Algunos, como Llàtzer de Dou, reclamaban la división de poderes. El más proabsolutista fue el obispo de Urgel. En lo económico, reivindicaban austeridad en la gestión financiera, control de la corrupción y cierta libertad de comercio con eliminación de las vinculaciones de los mayorazgos. Se oponían a cualquier tipo de

desamortización eclesiástica o municipal. Preconizaban mejoras en el sistema de instrucción y beneficencia. Eran críticos con la situación del clero regular.

La aristocracia y el funcionariado postulaban también la celebración de unas Cortes estamentales con sufragio restringido. Austeridad económica y libertades en la agricultura, industria y comercio eran las reivindicaciones de la baja nobleza. Algunos, como el marqués de Ciutadella o Eroles, destacarían por planteamientos absolutistas y reaccionarios. Al barón de Savassona le espantaba el «provincialismo» del país, al que calificaba de «federalismo monstruoso». Pero insistimos, eran la minoría. El tono general era de liberalismo conservador. Figuras como el aranés Felip Aner, Ignasi Miguel de Sallés, Antoni Barata, Josep de Vega y Sentmenat, Josep Antoni de Castellarnau, Antoni Capmany... que serían o miembros de la Junta Superior de Cataluña o diputados en las Cortes de Cádiz destacan por este liberalismo reformista y conservador. Una vez más Capmany nos sirve de referente de la posición de la burguesía catalana durante la guerra: horror a los extremos. Veía indispensable la reunión de las Cortes Generales, pero prevenía a la Junta Central contra las innovaciones extremistas de la soberanía nacional: «Concluyamos de una vez diciendo que no se injuria a nadie, pues todos formamos una misma familia: tan español es el noble como el plebeyo». Consideraba que la clave de la resistencia es que la población no «se había contaminado del charlatanismo de politicones amantes de la novedad, toda esta pestilencia, propagada y arraigada en Europa años hace con las lecturas de libros franceses y de los delirios de los legisladores revolucionarios». Veía el peligro del desbordamiento popular: «Si después de haberle pintado y exagerado estos males mostrándole el origen dellos y ofreciéndole los remedios, no se le administran prontamente, será darle motivo y licencia para que se impaciente, murmure, se

queje y resista a la obediencia, a fuerza de más instruido en sus derechos, porque conociéndolos [el pueblo] los reclamará por demostraciones acaso violentas».[58]

Se mostraba partidario de unas Cortes estamentales, ya que si sólo había representación popular «tendría más semblante de democracia que de monarquía». Su referente era el régimen constitucional de la Corona de Aragón. En ello coincidía Capmany con Llàtzer de Dou. Un brumoso catalanismo impregnó también a algún otro personaje como el marqués de Villel, que se declaraba «apasionado de Catalunya». Sin embargo, también hubo liberales jacobinos entre las élites catalanas, como los diputados Josep Espiga y Gadea, arcediano de Benasque, o Joan de Balle. Éste tenía muy claro que «la pobreza de Cataluña arruinaría la España».

En definitiva, una sociedad catalana muy plural, poco diferente a la sociedad española de la época, que juega mayoritariamente la carta patriótica y sólo evidenciaría en los debates de las Cortes de Cádiz un punto de sensibilidad periférica con restos de la memoria sentimental del austracismo, pero muy discreta y puntualmente manifestada.

En el colaboracionismo con Francia sobresalen dos focos principales: Gerona y Barcelona, con personajes especialmente procedentes de la baja nobleza, clero y algunos, muy pocos, representantes de la burguesía financiera.

En Gerona destacan el abogado Tomás Puig y Narcís Andreu, barón de Feixá, que fue alcalde de la ciudad. En Barcelona sobresalen el jurista y comerciante Melchor Guardia, el regidor Antoni Ferrater, Josep Pujol (que publicó el *Diari de Barcelona* en catalán), Josep March, rico terrateniente, Josep Garriga, médico formado en Montpellier, Ramón Casanova, prohombre del Ayuntamiento de Barcelona, y los banqueros Remisa o Gónima. Entre el clero colaboracionista sobresalen el vicario general de Barcelona, Sans y Sala, el obispo de Gerona, Ramírez de Are-

llano, el canónigo Rovireta, el canónigo de Lérida, Josep Vidal, y Félix Amat. Entre marzo y mayo de 1812 fueron 64 los individuos que prestaron juramento de fidelidad al gobierno francés.[59]

El catalán afrancesado por excelencia fue Tomás Puig. Era hijo de terratenientes ricos de Figueras. Había estudiado en Cervera y en Huesca y luchado contra los franceses en 1793. Ejerció como abogado en su ciudad natal. Fue nombrado ciudadano honrado de Barcelona. Viajó por puro placer por Francia, Holanda e Inglaterra, donde se impregnó del pensamiento ilustrado más avanzado y se hizo afrancesado. Las autoridades francesas, al invadir Cataluña en abril de 1808, se hospedaron en su casa. Fue preso por los patriotas en Gerona. Se presentó a Saint-Cyr y le ofreció sus servicios. Colaboró en los sitios de Gerona desde el lado francés hasta el momento de su toma en diciembre de 1809. Entrará con los franceses en Gerona el 12 de diciembre. Se convirtió en la mano derecha de Augerau y desde febrero de 1810 promovió la política de éste en lo relativo a la catalanización de la Cataluña francesa. Efectivamente, el mariscal Augerau, ante el fracaso político en Cataluña de Duhesme y Saint-Cyr, propugnaba una estrategia de seducción de la sociedad local por la vía de la promoción y apoyo de la identidad catalana. La proclama bilingüe catalán-francés del 20 de febrero recordaba que «los franceses siempre os han abrazado y amparado en vuestros conflictos. Carlomagno salvó a Cataluña de los sarracenos». Recuerda también la adscripción a Francia en 1641 y da una visión muy particular de la guerra de Sucesión: «La política de los ingleses se dirige siempre a vuestra ruina. Vuestras pérdidas son ganancias para aquellos piratas. Cien años hace que armaron vuestros antepasados contra los Borbones y los abandonaron en el campo de batalla. En 1704, sacando partido de las turbas de España, bajo el pretexto de amigos se apoderaron de Gibraltar, aparentando guardarlo en depósito. ¿Lo han entregado ya?». Tomás Puig era partidario de la anexión federal de Cataluña al Imperio francés. Escribió: «Felipe V despojó a Cataluña

de todos sus privilegios y exenciones republicanas de las que los catalanes estaban tan orgullosos. Muy lejos de destruir las prerrogativas de los pueblos de Cataluña se establecería un gobierno mixto entre el republicano y la monarquía». Advertía al mismo tiempo que «Cataluña formando por sí sola un gobierno separado sería cargada de imposiciones para mantener el gobierno y lustre de sus representantes y sería un Estado nulo». El temor a la independencia era patente. El libre comercio con Francia lo considera necesario pese a que «la industria recibiría un golpe terrible. Por algunos años, las manufacturas del país se mejorarían y su precio se abarataría y se pondría en concurrencia con los artefactos franceses». El plan suponía también la instalación del código napoleónico, la igualdad ante la ley, la supresión del régimen feudal, la reducción del clero, las aduanas en el Ebro y el uso oficial de la lengua catalana. Unión con Francia respetando al mismo tiempo la identidad catalana. El *Diario de Barcelona* se editó en catalán en 1810, en castellano y francés en 1811 y en catalán en 1812.[60]

La verdad es que la estrategia de Augerau-Puig no tuvo éxito. El padre Ferrer, cronista de la ocupación francesa, escribió, ante tanto ofrecimiento francés, que «esto para los barceloneses es lo mismo que dar música a un sordo». Los informes franceses eran muy pesimistas respecto a las posibilidades de integración de Cataluña en Francia. El informe de Blondel decía que «todos saben el castellano, pero muy pocos el francés, fuera de la clase comercial, que lo entiende pero tampoco lo habla».

Pronto se vio, por otra parte, que eran perjudiciales para Cataluña las medidas napoleónicas que decretaban el embargo y la destrucción de las mercancías de procedencia británica que eran sobre todo los productos coloniales. Una comisión formada por varios miembros de las juntas de comercio se desplazó a París en febrero de 1811 para lograr la anulación de estos decretos y conseguir para el Principado el derecho exclusivo a comercializar con las colonias españolas e importar sus productos única-

mente en barcos catalanes. El sueño del monopolio catalán en América, el sueño que se había tenido en 1705 pero ahora cambiando de valedores.

La guerra impidió cualquier negociación seria. En 1811 aún parecía que Napoleón podía ganar. Suchet tomó Tarragona a sangre y fuego en junio de este año. Sus simpatías a los catalanes eran nulas: «Los catalanes son unos malvados, totalmente revolucionarios», y les acusaba de poco agradecidos por rehusar la tutela de Napoleón como antes habían rehusado la de Felipe V. Tampoco los catalanes, salvo el grupo minoritario afrancesado, eran simpatizantes de los franceses. Éstos tuvieron interés en destacar la animadversión de los catalanes a los castellanos, lo que les permitía legitimar su adscripción a Francia. Así lo expresa la relación de Alban de Villeneuve que lo atribuye al recuerdo de la guerra de Sucesión, los celos, el espíritu de libertad e independencia y el alejamiento de la corte. El barón de Guerando dice que «el catalán no quiere ser llamado español».[61]

Ante las tentaciones francesas y la sutil estrategia catalanizadora, hubo reacciones defensivas en el bando patriótico. Se sentenció a muerte a algunos afrancesados catalanes. El papel de Lacy desde 1811 fue, en este sentido, muy importante. Pero sobre todo ayudó al respecto la escasa credibilidad de los franceses a la hora de respetar las peculiaridades catalanas. La violencia francesa se imponía.

En febrero de 1810 el emperador había inaugurado un nuevo sistema de conquista: la anexión pura y simple de los territorios como derecho de conquista. Se ordenaba a Augerau que «no permitiera ningún tipo de comunicación de Cataluña con Madrid y que actuara con la idea de que Napoleón quería incorporar Cataluña a Francia», y que enarbolara «en vez del español el estandarte francés y el catalán [...] Ni el rey ni los ministros tienen nada que ver con Cataluña».

El mismo encargo a Augerau en Cataluña se le hizo a Suchet en Aragón. Igual hizo con Dufour respecto a Navarra y con Thouvenot respecto a las provincias vascas. Era voluntad del emperador asignar los restantes territorios españoles a gobernadores militares franceses. También en Burgos y Valladolid se establecieron gobiernos militares autónomos. Sólo Castilla la Nueva parecía reservada al poder de José I. Éste fingió no darse por enterado, pero tomó decisiones importantes de signo contrario a las de Napoleón. En abril de 1810 llevó a cabo una nueva división administrativa de España a base de prefecturas y subprefecturas, incluyendo, por supuesto, los territorios presuntamente desmembrados de España por Napoleón, y envió a Azanza a París. Azanza era entonces ministro de Indias y de Negocios Eclesiásticos. Se entrevistó en París con Champagny. Éste amenazó con hacer volver al «príncipe Fernando, que se prestaría a ceder las provincias que se conviniesen y en cualquier condición». Luego José I envió al marqués de Almenara. Se negoció en los términos de que Francia recibiría los territorios de la ribera izquierda del Ebro incluyendo Zaragoza y Vizcaya. Se le compensaría a España con Portugal, cuando fuera conquistada por Napoleón. Estaban en duda otras posibles absorciones como la mitad de Soria, Burgos y Valladolid y parte de Zamora y Asturias. La insaciabilidad napoleónica no tenía límites. Algunos hablaban de Madrid como la cuarta o la quinta ciudad del Gran Imperio. Se trataba de absorber España como lo había hecho con Holanda o la Baja Alemania. José Bonaparte fue el que más se resistió y el auténtico salvador de España. Se fue a Francia en mayo de 1811 y se peleó en una entrevista borrascosa con su hermano. Al parecer, Napoleón asumió que sólo el Principado de Cataluña sería gobernado según directrices directas de París. De hecho, Cataluña fue anexionada al imperio napoleónico de enero de 1812 a mayo de 1814. Se dividió Cataluña en cuatro departamentos (Ter, Montserrat, Bocas del Ebro y Segre).[62]

La guerra no llegó a hacer posible el cambio. Sólo llegó a debatirse si la justicia sería administrada en lengua castellana o catalana. El sector afrancesado proponía que la lengua de la justicia fuera el catalán y que el código napoleónico fuera traducido al catalán. El argumento de Puig era: «Cuando Carlomagno arrojó a los moros de esta provincia, ¿se sirvió, por ventura, de la lengua de los árabes para hacer entender sus órdenes al pueblo catalán?». Su propósito era bien expreso: «Hoy que el emperador en la grandeza de sus designios anuncia la intención de separar los destinos de Cataluña de los de España, sería de un justo uso político ampararse de todas las antipatías que existen del catalán contra el español, favorecerlos para nuestras instituciones, ensanchar la línea de demarcación de los dos pueblos». Se insistía en que la lengua catalana era más dulce y expresiva que el castellano y que en los púlpitos, en los registros parroquiales, en las juntas de médicos y abogados se usa el catalán. Incluso se precisa que el idioma catalán es más parecido al francés que el castellano. Se nombró una comisión de juristas para que dictaminase sobre la manera de realizar los trabajos para la traducción del código. Pues bien, pese a que eran afrancesados los diez miembros de la comisión, por nueve votos a uno declararon que la lengua había de ser el castellano. Las razones que alegaron es que se trataba de la lengua que se enseñaba en las escuelas, la de las academias y espectáculos, la de los abogados y clérigos… El intendente barón de Guerando se manifestó en desacuerdo con la decisión. La *Gramática de la lengua catalana* de Josep Pau Bellot en 1814, según Soldevila obedeció al impulso del sector procatalán que consideraba necesario contraponer al castellano la legitimidad científica de la lengua catalana.[63]

No habría tiempo para más. Napoleón perdería la guerra y con él los afrancesados catalanistas como Puig. Nada pudo cambiarse, pero desde luego lo que está claro es que si Napoleón hubiera ganado la guerra, se habría reproducido la situación de 1641: la adscripción de Cataluña a Francia. La memoria histórica

catalana tenía muy presente la experiencia vivida siglo y medio antes y no estaba nada dispuesta a repetirla. El modelo Augerau-Puig de integración en Francia con catalanidad salvaguardada no fue capaz de entusiasmar a mucha gente.

¿Integración política plena, por fin, de Cataluña en España después de 1808? Así lo han sostenido desde Vilar a historiadores catalanes como Miquel y Vergés o Rovira y Virgili, que consideró que si en 1793 los catalanes dieron la sangre por Cataluña, en 1808 lo hicieron por España. En 1814 había una aparente convicción de que la plena integración política de Cataluña en la España de Fernando VII era un hecho. Así al menos lo reflejaba Escóiquiz, que consideraba que Fernando VII había sido capaz de «apagar el antiguo rencor de los catalanes contra la casa reinante». Imagen quizás excesivamente triunfalista.[64]

En cualquier caso parece innegable que Cataluña salió de la prueba de 1808 más fuerte en su vinculación a España de lo que había entrado. La posición de Capmany en su *Centinela contra franceses* es la demostración más irrefutable de ello. Lo que parece también cierto es que la orientación liberal de las Cortes de Cádiz no satisfizo a los diputados catalanes en la ciudad andaluza, salvo a Espiga.

La Constitución de 1812 se recibió y festejó en Igualada, pero sin excesivo entusiasmo. En muchas ciudades catalanas en noviembre de 1812, todavía no se había ni oído hablar de la Constitución. La participación catalana en las Cortes de Cádiz no fue especialmente ilusionada. Los diputados catalanes se afiliaron a posiciones moderadas, eludiendo siempre los compromisos. Significativamente en el debate sobre la Inquisición apostaron por aplazar el debate acerca del proyecto de suspensión. Su ambigüedad fue extraordinaria. Después de hacer ver que la provincia de Cataluña siempre había manifestado un «sumo respeto a este tribunal y vivos deseos de que continuase en su privativo conocimiento en sus causas de la fe», es de subrayar que «se consideró como presagio del tolerantismo de España el decreto

de Napoleón que la abolió», y «los pastores de las varias iglesias de la provincia, quienes conocerán sin duda los piadosos sentimientos de sus ovejas, reclaman su restablecimiento». Los diputados se lavarán las manos y sin atreverse a defender la Inquisición reclaman tiempo para «saber el modo de pensar de su provincia». Una salida ideológicamente conservadora, hábilmente disfrazada, fue la tónica general de los diputados catalanes en Cádiz. El único que realmente se mojó fue Capmany. Su última requisitoria, ya muy enfermo, en septiembre de 1812, fue contra los intentos de retorno de los afrancesados. No en balde, y con lucidez, decía que el mayor problema iba a ser la puesta en práctica de la Constitución de 1812: «La gran dificultad consiste en hacerla observar, en hallar juzgadores cuya incorruptible rectitud y patriótico zelo les haga olvidar de que son de carne y sangre, que no conozcan paisanage, compadrazgo, amistad, intercesión, confabulación, parentesco, condiscipulado, colegialismo, confilosofismo, jansenismo, ni francmasonismo, literario ni teológico».[65]

La verdad es que sus propios paisanos, los catalanes, eran los menos propicios a aplicar una constitución en la que poco creyeron.

La recuperación de Cataluña resultó mucho más lenta pero menos sangrienta que la del País Vasco. Suchet fue cediendo territorio casi sin lucha hasta ocupar sólo Figueras. Barcelona sería la única ciudad que, con una nutrida guarnición francesa (8.000 hombres), se mantendría desafiante hasta marzo de 1814, dos meses después de que volviese Fernando VII. El inglés Crawford nos contó sus impresiones al llegar a la Ciudad Condal: «Barcelona era anteriormente un lugar activo, comercial y floreciente, y aparte de un activo comercio con Suramérica, tenía varias manufacturas de seda. Tenía (ahora) un aspecto vacío y desolado. Los barceloneses habían compuesto una canción, muy expresiva de la liberación de la pesadilla que durante tan-

tos años había pesado sobre la ciudad y estaba en la boca de todo el mundo. Recuerdo que el estribillo de la misma era: "Pobre Barcelona, ya pot respirar"».[66]

La herencia de 1808 en Cataluña fue el insurreccionalismo de raíces guerrilleras que tanto éxito tuvo durante la guerra con personajes como Josep Pujol y Barrera (alias Boquica), que primero lucha contra los franceses y después se pasa al bando de éstos por dinero. Al acabar la guerra se exiliará en Francia y finalmente será condenado a muerte en 1815. Un mercenario sin escrúpulos que tuvo aterrorizada toda su comarca (el Gironés) con infinidad de actos de latrocinio, saqueos y destrucciones. Otros dirigentes del mismo pelaje fueron Clarós, Bertrán, el canónigo Rovira, Errando… Guerrillero, patriota, delincuente, son conceptos que se encabalgan uno sobre otro. La guerra va a dejar una estela de rebeldía institucionalizada en Cataluña que hará estragos en la vida política a lo largo del siglo XIX. Quizá sea ésta la nota más distintiva del «patriotismo» catalán: la vocación insurreccional con la que tuvo que lidiar no ya la sociedad española, sino el liberalismo conservador de las élites catalanas de la época.

Capítulo IX
La nación indomable

La generación a la que pertenezco ha estado muy marcada por el 2 de Mayo como «lugar de memoria» y por la guerra de la Independencia como hito decisivo de la historia de la nación española. La educación que recibimos en el franquismo establecía una curiosa identificación entre el 2 de mayo de 1808 y el 18 de julio de 1936, confrontando en ambos casos España frente a Europa, las esencias hispánicas frente a la corrupción europea. El discurso de Franco del 22 de julio de 1941 subrayaba los valores de la guerra de la Independencia como expresión del nacionalismo español confrontado con Europa: «Y al señalar este paralelismo entre la guerra de la Independencia y nuestra Cruzada, entre el esfuerzo vuestro y el de los estudiantes toledanos, debemos señalar cómo aquella explosión del pueblo, aquella sangre derramada en el servicio de la patria, fue estéril para España, porque después de nuestro triunfo, de darle a Europa con nuestro esfuerzo la coyuntura feliz para su ordenación, España fue postergada y traicionada, y España se sumió en la más terrible de las decadencias; y es porque paralelamente al esfuerzo militar no se realizó la revolución que el pueblo ansiaba, que removiese para siempre las causas de sus males».[1]

El franquismo, en realidad, no hacía sino capitalizar en su interés el viejo discurso romántico nacionalista que había sido alimentado con las gestas del 2 de Mayo o la defensa heroica de los sitios durante la guerra, con toda su carga épica. La guerra contra Napoleón se valoró por esta historiografía romántica como la demostración que dio España a Francia y a Europa de sus valores identitarios, entre los que estaban el valor, el heroísmo y la capacidad de resistencia en nombre de unos principios sacrosantos que se identificaban con la madre patria. La guerra era uno de los eslabones de una historia nacional cargada de una dinámica de la resistencia que empezaría con Viriato, Numancia y Sagunto, se plasmaría en los largos siglos de la Reconquista (en-

tendida como un paréntesis de recuperación de la identidad nacional perdida), volvería a reproducirse en Villalar (frente a un imperio ajeno y extraño) y se encarnaría en la literatura apologética contra las descalificaciones de la Leyenda Negra desatada en la época moderna. Identidad como sinónimo de resistencia nacional. Historia como fidelidad a unas esencias inmutables que se mantendrían desde el goticismo a la concepción de la Hispanidad como generosa proyección de esas esencias.

Por otra parte, la historiografía nacionalista romántica española imaginó una guerra de la Independencia en la que *todo* el pueblo español hizo explosión el 2 de Mayo ante la invasión francesa. La minoría de traidores fue estigmatizada con el nombre perverso de «afrancesados». Se creó un manojo de héroes, desde los Daoiz o Velarde hasta Agustina de Aragón para que sirvieran de representación del patriotismo hispánico. El mito de la nación altiva, que rechaza cualquier tipo de esclavitud y dominación o tentación exógena, siempre fiel a unas esencias primigenias, que pone en evidencia su identidad cada vez que se pone a prueba y que se dejó ver con toda su intensidad en 1808, impregna la historia oficial, la literatura y el arte, sobre todo desde mediados del siglo XIX, y se prolongará a lo largo de la Restauración, siendo reasumida, como he dicho, por el franquismo.

Es obvio que no tiene sentido el concepto reduccionista de España como un frasco de esencias y, desde luego, que nadie tiene o debería tener el monopolio del concepto de España. Ha habido muchas Españas. No ya las dos clásicas Españas de Antonio Machado, la azul y la roja, sino también la España vertical, centralista, y la España horizontal o federal. Y las terceras Españas, las de los indefinidos, ambiguos, desubicados, no alineados.

El mito de la nación indomable empezó a ser cuestionado por la historiografía de los años cincuenta del siglo XX. Fue Miguel Artola el historiador que dio un viraje radical a la proyección del tema de la guerra de la Independencia que se hacía en el franquismo con su libro *Los afrancesados* (1953). Conectaba con

el clásico estudio de Méndez Bejarano (1912) que había, por primera vez, desde una óptica liberal, levantado el estigma moral de antipatriotas a los afrancesados insistiendo en los nexos de unión entre los patriotas doceañistas y los afrancesados. Todos ellos eran ilustrados. Al calor de los primeros años del desarrollismo y la tecnocracia del segundo franquismo emerge una historiografía que deslizará la glorificación épica de 1808 a 1812. Nacía así el mito liberal de las Cortes de Cádiz. Un nuevo patriotismo. Los héroes ya no eran Daoiz y Velarde, sino los diputados capaces de elaborar la Constitución de 1812 con la conquista de la soberanía nacional. Pero no acaba aquí la evolución del mito. En los últimos años han emergido los nacionalismos periféricos, los nacionalismos sin Estado que en su afán por enterrar aquella España metafísica, esencialista, de cartón-piedra del franquismo, han cuestionado la propia realidad de España, hoy incluso rehuida como término (con múltiples alternativas semánticas) y convertida en pura comunidad imaginada, ficción inventada.

En esta última historiografía inciden diversos factores. El primero es la fascinación por la representación como objeto histórico en sí mismo. La realidad histórica se convierte en puro constructo, el resultado de un proceso configurador en que al historiador le interesa más que el acceso a la realidad, el propio proceso de construcción. La realidad sólo es mediática. Por lo tanto sólo los medios de comunicación interesan. Y desde esta perspectiva, el concepto de invención como sublimación última del de representación, ciertamente, adquiere un interés especial. El segundo es el síndrome gremial que establece un foso de separación entre Edad Moderna y Edad Contemporánea a partir del concepto de ruptura del Antiguo al Nuevo Régimen. Todo empieza en 1808. El presunto adanismo no ya de los hombres de 1808, sino de los historiadores contemporaneístas se impone. Y la historia previa se ve convertida en un manojo de invenciones, construcciones, en una tradición fabricada por los hombres de aquella generación de 1808. El tercer factor decisivo es, eviden-

temente, el peso, la presión política de los nacionalismos sin Estado, interesados en la minimización de la España-nación. Desde su punto de vista, la historia de España sería la patética historia de un Estado frágil y torpe en busca de una nación que sólo se encontraría en 1812, con muchos desencuentros posteriores, hasta el punto de que a lo largo de los siglos XIX y XX el nexo Estado-nación sería puesto en cuestión de manera constante. Se ha insistido tanto en la debilidad del nacionalismos español que se ha acabado por defender que la España-nación es sólo un sueño del imaginario. Es curiosa, al respecto, la beligerancia con la que se estigmatiza la metafísica del nacionalismo de Estado y el silencio crítico con el que se asume la metafísica de los nacionalismos sin Estado. Lo cierto es que a partir de estos factores ha prosperado la institucionalización del concepto de invención de la guerra nacional o guerra de la Independencia y, desde luego, el concepto de invención de España por parte de los diputados gaditanos.

La invención de la guerra nacional

La invención del concepto de guerra de la Independencia o guerra nacional ha tenido últimamente gran éxito. Las primeras referencias al término «independencia» se han situado en 1821 y 1824-1825 (Quintana, Mina). Las primeras historias de la guerra de la Independencia con tal título se atribuyen a Cecilio López y José Muñoz Maldonado en 1833. Se reitera que «la lucha no tuvo que ver con un intento de liberación o independencia nacional». La definición nacional la aportarían los constitucionalistas gaditanos. «El resultado de aquella guerra fue un mito autocomplaciente, centrado en un logro ya conseguido». Se hizo ideología a partir de los resultados. La independencia nacional sería algo impostado, artificial al decurso de una guerra simplemente xenófoba o fernandista. Nadie había hablado de independencia hasta que el término surgió como eco de los procesos de emancipación en América. El *nos* colectivo de españoles sería un

invento liberal posterior. La presunta invención de la guerra nacional se refrendaría años más tarde con el liberalismo de la generación de 1868 y los *Episodios nacionales* de Galdós.

Según esta versión había habido tres invasiones francesas en poco tiempo (1793, 1808 y 1823), y sólo a una de ellas los españoles habrían opuesto resistencia feroz. Si hubiera habido una identidad nacional definida habría habido levantamiento contra las tres invasiones. Invención, pues, de una guerra nacional para tapar la evidencia de la pobreza del nacionalismo español.[2]

Antonio Elorza ha criticado duramente este planteamiento. A diferencia de lo que sostiene Álvarez Junco, el término «independencia» se usa muy precozmente, nada más empezar el conflicto. Ya se encuentra en la declaración de guerra de la Junta Suprema de Sevilla a Napoleón el 6 de junio de 1808. La junta exige al emperador que «respete los derechos sagrados de la nación, a la que ha violado su libertad, integridad e independencia». Y efectivamente, como ha demostrado Elorza, son múltiples las menciones de la expresión «independencia de la nación» en la publicística «patriótica» de los primeros meses de la guerra. La nación emerge como muralla simbólica contra la agresión francesa, como reflejo de la unidad de los españoles frente al invasor. La victoria de Bailén a fines de julio de 1808 desatará una auténtica escalada de escritos patrióticos. De septiembre a diciembre de 1808 Quintana publicó *El Semanario Patriótico*, con gran éxito entre los lectores. Los artículos en el semanario de Blanco White hacían a la revolución hija de la nación y no a la inversa. En septiembre de 1808, Quintana, en el mismo periódico, aludía a que los españoles se habían jurado unidad eterna, se consideraban un pueblo de hermanos y «las diferentes denominaciones de los reinos y provincias desaparecieron y sólo quedó España». En *El Semanario Patriótico* se considera que para que se pueda hablar de patria «ha de haber leyes dirigidas al interés de todos». La pasión patriótica se vincula al interés público, a servir al país. Como puede verse estaba ya re-

flejado el ideario liberal de la patria de los ciudadanos en 1808. No es —dice Elorza— el movimiento político de Cádiz el que determina la entrada de la nación española en el vocabulario político, sino a la inversa. Es la generalizada asunción de la nación y de la soberanía nacional lo que determina la convocatoria de las Cortes.[3]

Conviene, desde luego, tener en cuenta que ese discurso nacional de la guerra es polivalente. En ocasiones es pura emoción xenófoba. En otras, responde a un discurso ideológico liberal. Tiene vibraciones de muy distinto signo. Hay que desterrar cierta imagen teleológica o funcionalista, como si el patriotismo español de la guerra condujera directamente a la soberanía nacional de las Cortes. Sólo una parte del patriotismo de 1808 conduciría al constitucionalismo gaditano y su proclamación de la soberanía nacional. Las juntas locales estaban plagadas de contenido patriótico muy diferente al triunfante en 1812. En la Junta de Asturias del 12 de mayo de 1808 se escribe: «No se ha visto otra nación, ni otro fuego español, como el que arde en nuestros pechos por el rescate del nuestro señor rey Fernando, hasta que haya salido de su cuna para que no se borre el carácter de Don Pelayo, y siempre saldrá de aquí en todos los apuros la *restauración* de España». Las proclamas de Alicante inciden en la misma argumentación: «España rompe las cadenas de la esclavitud en que gemía [...] Todos gritan: "La patria, Fernando, la independencia y la fe nos mueven"». La Junta de León el 27 de mayo de 1808 invita al pueblo a alzarse en armas con estos argumentos: «Españoles, moriremos antes que dejar a nuestro rey en manos de un pérfido, antes que dejar a estos traidores señorear nuestros hombres, despreciar nuestra sacrosanta religión y nuestras leyes fundamentales; pero no moriremos, porque un pueblo unido y resuelto jamás es vencido, porque lucha por el Estado, por el jefe del Estado, por sus templos, sus hogares, hijos, mujeres y por las instituciones a que está habituado». El 4 de junio en Valladolid se decía: «Al arma, al arma, Castellanos, muramos por la

patria, religión y rey». La Junta de Sevilla dirá: «Si nos dominan hemos perdido todo: reyes, monarquía, bienes, libertad, independencia y religión». Y proclamará: «En España no hay revolución. Sólo pretendemos defender lo más sagrado». Mallorca, paraíso del exilio más reaccionario, bombeó sin cesar estas ideas desde el *Semanario Cristiano Político de Mallorca* y la *Aurora Patriótica Mallorquina*.

Sin embargo, al lado de este restauracionismo que tiene como principal bandera el lema «Dios-patria-rey», no faltan en las proclamas de muchas juntas textos de ideario liberal constitucionalista que tomarán cuerpo ideológico en las Cortes. En el *Redactor General* de 1810 y 1811 se insiste en el concepto de patria vinculada a los ciudadanos. «Patria no es precisamente aquel pueblo, provincia o Estado que nos ha visto nacer, sino aquella sociedad donde al abrigo de leyes justas y reconocidas hemos gozado los placeres de la vida, el fruto de nuestros sudores y la inalterable posesión de nuestros derechos imprescriptibles». Así pues, por una parte, el restauracionismo nacional y por otra el placer de «fundar una patria», que se solapan en muchos textos del momento.[4] El auténtico mito, pues, no es la independencia, sino la unanimidad nacional, por más que la idealizaran Toreno, Martínez de la Rosa o, más tarde, Lafuente. Y no sólo por los afrancesados, sino por la pluralidad de expectativas que albergaba el patriotismo nacional.

Así pues, el patriotismo español desde 1808 tuvo al menos dos líneas de expresión muy distintas entre sí. Una, la del populismo defensivo que tenía una conciencia nacional definida (son significativas al respecto las representaciones nacionales que se atribuyen las juntas de Asturias, Valencia, Mallorca o Murcia a la hora de negociar con Inglaterra o las ínfulas nacionales de la Junta de Sevilla, que se autotitula Junta Superior de Gobierno e Indias), pero que la ponía al servicio de la causa del orden, de la restauración del rey perdido, de los valores religiosos más tradicionales. Era una visión de la nación pesimista, marcada por un

complejo de inferioridad herido. La respuesta de Blanco a Gregoire en 1798 ya lo anunciaba: «Los españoles creen poder deciros con más razón que los dexéis en paz y cuidéis de vuestra casa», y también «intentáis tratarnos como a indios malabares». El síndrome colonial de indios que reivindicaban autonomía. Ese españolismo receloso, defensivo, está presente en textos como el *Catecismo breve* o *Compendio de las obligaciones del español*. El interrogatorio que plantea es el siguiente:

> P. Decid, niño, ¿cómo os llamáis?
>
> R. Español por la Gracia de Dios.
>
> P. ¿Qué quiere decir español?
>
> R. Hombre fiel, fuerte y de bien.
>
> P. ¿Cuáles y cuántas son sus obligaciones?
>
> R. Tres: ser buen cristiano católico, apostólico, romano; defender su religión, su rey y patria; y morir antes que ser vencido.
>
> P. ¿Quién es vuestro rey?
>
> R. Fernando séptimo, el justo y paciente.
>
> P. ¿Con qué amor debe ser obedecido?
>
> R. Con el amor que le han hecho acreedor sus virtudes, méritos y sus desgracias.
>
> P. ¿Quién es el enemigo de vuestra felicidad?
>
> R. Napoleón, emperador de los franceses.
>
> P. ¿Quién es este hombre emperador?
>
> R. Un monstruo del abismo, un señor nuevo e infinitamente malo, ambicioso, soberbio, perverso, principio de todos los males, compendio de todos los vicios y maldades y el precursor del Anticristo.[5]

La otra era la línea del pensamiento liberal que creyó ver ya en 1808 la ocasión de otorgar a la nación española, en pleno vacío de poder monárquico, el protagonismo histórico en el cambio de régimen a través de unas Cortes y una Constitución. Todos los ejemplos de textos que cita Elorza en su crítica a Álvarez Junco (Antonio Peña, Julián Nepote, Isidoro Antillón), testimoniales del sentido de la independencia nacional ya en 1808 para llevar adelante la revolución, proceden del pensamiento liberal. La expresión más precoz de este pensamiento liberal ya presente en 1808, en su vertiente más radical, es *El grito de la razón*, de Joaquín Romero Alpuente. El texto empieza con la crítica feroz a Napoleón y apela a los grandes de España, los obispos, los hacendados y jornaleros, los padres ricos y sexagenarios, las viudas con hijos, los religiosos y las juntas provinciales, todos ellos representantes de «nuestra querida patria», «nuestro sabio y

venturoso pueblo», para «salvar a la patria, esta Huérfana Augusta que si se abandona un momento, todo es perdido». Y reinventa —ya es inventar— un Fernando liberal, al que hace decir un monólogo singular: «Españoles míos, ¿a quién sino a vuestra lealtad y a vuestro valor debo yo mi vida y esta corona? Se acabó el despotismo y hasta el nombre ominoso de rey se acabó. Desde este momento me llamo el Gran Poder de los españoles. Abdico a favor de mi gran nación los augustos derechos (de declarar la guerra, hacer la paz, imponer tributos y de dar y quitar los empleos de gobierno) porque sólo pueden ejercerse fielmente por unas Cortes bien afirmadas con propietarios amovibles y nombrados solemnemente por todos vosotros, a semejanza a los Estados Unidos o de mi glorioso Reyno de Aragón, cuyos grandes príncipes habían sido siempre grandes dentro de su reino sin el abuso de la obediente constitución y fueros castellanos».[6]

Se constatan los sueños de un aragonés nostálgico fuerista como era Romero Alpuente, que mezcla el viejo fuerismo aragonés con la aspiración de convocar unas Cortes que representen a la nación española, lo que los liberales, tras no pocas vacilaciones, acabarían imponiendo en 1810.

Y paralelamente al viejo españolismo defensivo y al nuevo españolismo liberal, emergen intelectuales como Capmany que conjugan principios de ambas procedencias. Capmany consideró que la soberanía nacional se poseía previamente a 1808 y que había que defenderla. ¿Era Capmany liberal o conservador? ¿Era un tradicionalista o un prerromántico?

El mejor testimonio de su postura es la ya mencionada *Centinela contra franceses* publicada en 1808. Patriotismo popular de un viejo ex o postilustrado absolutamente desencantado y amargado que hace ideología de la nación desde la nostalgia, nunca desde la ilusión de una alternativa constitucional: «El pueblo es la nación, pues de su masa sale todo». La guerra ha de servir, a su juicio, para volver a ser «españoles rancios»: «Reconquistemos nuestro nombre, aquel nombre tan respetado en otro tiem-

po de cultas y bárbaras naciones [...] Renovaremos nuestra antigua fuerza física y moral, que forma la potencia política de los gobiernos y la mejoraremos con nuevas leyes fundamentales sentadas sobre bases eternas e indestructibles [...] Se trata de vencer o vivir esclavos [...] Ahora podemos perderlo todo (la patria, la nación, la religión, las leyes, la Constitución, la hacienda, la vida) a manos de un atroz conquistador que habiéndonos robado el legítimo soberano nos quita el derecho y el uso de la soberanía nacional». En *Centinela* Capmany inserta una carta que le había escrito a Godoy el 12 de noviembre de 1806, misiva que me parece extraordinariamente expresiva de que para él la nación no es la alternativa, sino el precedente: «¿Qué le importará a un rey tener vasallos si no tuviese nación? A ésta la forma, no el número de individuos, sino la unidad de las voluntades, de las leyes, de las costumbres, y del idioma, que las encierra, y mantiene de generación en generación. Con esta consideración, en que pocos han reflexionado, he predicado tantas veces en todos mis escritos, y conversaciones contra los que ayudan a enterrar nuestra lengua con su trato y su ejemplo en quanto hablan, escriben y traducen: mi objeto era más político, que gramatical. Donde no hay nación no hay patria: porque la palabra *pays* no es más que tierra que sustenta personas y bestias a un mismo tiempo. Buen ejemplo son de ello la Italia, y la Alemania en esta ocasión. Si los italianos, y los alemanes, divididos y destrozados en tantos estados de intereses, costumbres y gobierno diferentes, hubiesen formado un solo pueblo no habrían sido invadidos, ni desmembrados. Son grandes regiones, descritas y señaladas en el mapa; pero no son naciones, aunque hablen el mismo idioma. El grito general "¡Alemanes! ¡Italianos!" no inflama el espíritu de ningún individuo, porque ninguno de ellos pertenece a un todo. El hombre debe regirse por los preceptos del *Evangelio*; mas las naciones por las reglas de su conservación. No hay próximo entre ellas; el odio recíproco las mantiene sin temerse ni envidiarse y cría la emulación, que es madre de grandes acciones».

Capmany distingue «país», que identifica con «territorio», de «nación» o de «patria», que identifica con unidad de voluntades, vinculada a unas leyes, costumbres, lengua, conciencia militante frente a otras naciones. Concepto típicamente cultural de la nación. Ni identificada con el rey ni sólo juridicista o constitucionalista. Refleja una autocomplacencia victimista en la condición de españoles: «Siempre honrados y generosos y siempre engañados». La guerra, a juicio de Capmany, permitiría a los españoles abrir el comercio y comunicación con Inglaterra, cerrar el contrabando de los Pirineos y evitar la contaminación: «No nos inocularán más el impío filosofismo y la corrupción de costumbres [...], vendrían los frutos y caudales de América detenidos hace quatro años [...] Tendremos patria y la amaremos [...] Reconquistaremos nuestro nombre [...] Trabajaremos para nuestros hijos y nietos, de más cerca nos toca, pelearemos por nosotros mismos y por salvar en caliente nuestro pellejo».

Acaba la primera parte de su *Centinela* con estas palabras: «Los españoles hace dos mil años que mantienen este nombre, que componen una sola nación independiente y libre y que profesan la fe católica desde los tiempos apostólicos. A la voz de patria, libertad y de religión, ¿cómo no se habían de inflamar los corazones y de levantar las manos de doce millones de almas que se honran con estos amados títulos?

»Españoles ilustres, provincias que os honráis con este timbre glorioso y que juntas formáis la potencia española y que, reduciendo vuestras voluntades con una sola, haréis por siempre invencibles la fuerza nacional: unión, fraternidad y constancia!».[7]

Su nacionalismo, como señaló Vilar, es herderiano, típicamente prerromántico. Capmany, presuntamente sorprendido por el éxito del *Centinela*, publicó en Tarragona, en 1809, una segunda parte de esta obra con el mismo título. Su objetivo es reiterar el mismo mensaje: «No es momento de disertar, sino de pelear [...] Lo que nos ha de salvar es la unidad, la reunión y convención de los fieles españoles, un poder conocido y reconocido». Invoca,

una vez más, que «el pueblo es la nación, pues de su masa sale todo: el sacerdote, el magistrado, el guerrero y hasta la sabiduría». Alude al largo yugo que había sufrido ese pueblo y al 2 de Mayo que «se abrió de par en par a la venganza. Desde entonces jurasteis y lo habéis cumplido el reto de vengar las atroces muertes que padecieron a las bocas de los fusiles feroces vuestros indefensos hermanos». Después recomienda que «para conseguir la verdadera independencia de nuestra nación por los siglos de los siglos es preciso comenzar por la reforma de las costumbres, no sólo como cristianos, sino como políticos». Denuncia la influencia francesa que había desnaturalizado la identidad propia de españoles, empezando por la lengua, siguiendo por los vestidos, las costumbres y las ideas morales. Le asustan las siguientes palabras: «asamblea, bello sexo, detallar, organizar, requisición, sección, resultado, autoridades constituidas, agentes del gobierno, funcionario público y regeneración». La obsesión de Capmany en 1808-1809 es la unidad de la nación, la unanimidad de la resistencia. Y para ello no duda en apelar a la sangre, la tierra, los antepasados, la herencia, el amor, la imagen de la madre... A lo largo de las Cortes acentuará más, en cambio, su interpretación juridicista o constitucionalista de la nación. En los debates de las Cortes se esforzó por demostrar que la palabra patria no había salido nunca de la boca de soberano alguno: «Esta patria que antes no era más que un vano nombre en la vida política, hoy la vemos realizada en nuestros corazones».

Como puede verse, en conclusión, el concepto de la guerra nacional o de la Independencia no es un producto derivado de las Cortes de Cádiz y creado intelectualmente por los liberales cuando escriben en los años treinta del siglo XIX acerca del conflicto. No, fueron muchos los que vivieron la guerra desde 1808 con una conciencia nacional de beligerante independencia frente al invasor, conciencia que, desde luego, distaba mucho de ser unívoca. En ella se fundían resabios xenófobos y reaccionarios, sueños revolucionarios liberales y formulaciones sentimentales

a lo Capmany. La bandera de la soberanía nacional de los diputados gaditanos fue tejida con muchos paños de diversa procedencia.

La invención de España

La fusión de la nación, la libertad y la felicidad fue un logro de los liberales doceañistas que convirtieron a los antes vasallos o súbditos de la Corona en ciudadanos de una nación llamada España.

En 1808 un corresponsal anónimo de las juntas provinciales reivindicaba: «Dadnos una patria». Quintana en su célebre manifiesto de la Junta Central (1809) dirá: «Españoles, la Providencia ha querido que, en esta crisis terrible, no pudieseis dar un paso hacia la independencia sin darlo también a la libertad». Argüelles, al presentar a las Cortes el texto de la Constitución gaditana lanzará su triunfalista: «Españoles ya tenéis patria». Un clérigo liberal de Valladolid ratificaba en 1812: «Ya tenéis patria, sois ciudadanos, y ciudadanos españoles».[8] En el marco de las Cortes de Cádiz la nación se convierte en sinónimo de comunidad política libre, como alternativa a la soberanía de la monarquía. La nación había entrado en guerra con Francia al margen de la monarquía. Los reyes habían protagonizado en Bayona situaciones de indignidad penosa. La presunta invención de España por los liberales se apoyaría en que al estar vacante la Corona por la abdicación de los Borbones, haría falta que emergiera la nación como fuente de legitimación de la propia guerra y su derivación constitucional. Los diputados de las Cortes de Cádiz se lanzan, de entrada, ya en los tres primeros artículos de la Constitución, a fijar los términos de la nación y la soberanía nacional, al margen del rey.

El artículo 1 del título I de la Constitución de 1812 definiría la nación española como «la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios». El artículo 2 establecía que «la nación española es libre e independiente y no puede ser patrimonio de ninguna familia ni ninguna persona». Los españoles no son súbditos,

sino ciudadanos. La soberanía se había desplazado del rey a la nación. El artículo 3 es taxativo: «La soberanía reside esencialmente en la nación y por lo mismo le pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales». Institucionalización de la soberanía nacional. Los españoles tienen una nueva nación, una nueva patria.

El redactado de estos artículos culminaba los planteamientos que los liberales tenían ya desde 1808. Los textos liberales que hemos citado de Romero Alpuente o los de Blanco White y Quintana de *El Semanario Patriótico* partían de la eufórica ecuación «nación = felicidad», que rompía los viejos complejos que generaba la adscripción de España a la reacción y al retraso. La mejor formulación del ideario liberal de soberanía nacional la hizo Flórez Estrada en 1810 en su *Historia de la revolución de España*: «La soberanía reside siempre en el pueblo, principalmente cuando no existe la persona en quien la haya cedido y el consentimiento unánime de una nación autoriza todas las funciones que quiera ejercer. Por esta razón, en las presentes circunstancias en que no podemos oír la voluntad de nuestro amado soberano serán legítimamente convocadas las Cortes por cualesquiera español y mucho más por una provincia que ejerce todas sus funciones en nombre de su idolatrado monarca que se halla ausente».

Y el propio asturiano en su proyecto constitucional *Constitución para la nación española* (1809) ya advertía: «No habrá más soberano que las Cortes y será un crimen de Estado llamar al rey soberano y decir que la soberanía puede residir en otra parte que en este cuerpo». Flórez Estrada restringía las facultades del rey en beneficio del «Congreso Nacional Soberano». Le negaba al rey la prerrogativa de vetar las leyes así como el derecho a declarar la guerra sin consentimiento de las Cortes. Era, sin duda, más radical el planteamiento del asturiano que el que a la postre

aprobaron los diputados en sus tres célebres artículos. Flórez Estrada fue el intelectual liberal posiblemente de mayor influencia en las Cortes.[9]

Nadie puede negar que la proclamación de la soberanía nacional en los términos que se hizo fue una conquista liberal. El debate se plantea a la hora de encontrarle las raíces a la configuración de esta soberanía nacional. Se han confrontado las posiciones tradicionalistas e historicistas que creían ver la inspiración del discurso nacional de las Cortes en el pasado histórico, en la tradición previa (Suárez Verdaguer) con las adanistas y europeístas que han defendido que las fuentes de inspiración son ante todo francesas y que la voluntad de ruptura, de creación de algo nuevo, es bien patente (Artola). ¿Fueron los liberales los adanistas y los conservadores los historicistas? La realidad es más compleja. Ni los liberales fueron todos rousseaunianos ni los conservadores desconocieron la influencia francesa. Ni los primeros fueron sólo rupturistas ni los segundos sólo tradicionalistas. El adanismo tuvo mucho para algunos liberales de escenificación mediática, de algo impostado, muy vendible en tiempos de ansiedad de modernidad y de viejos complejos de inferioridad ante el pasado histórico español. El aire narcisista y al mismo tiempo paternalista ante la opinión pública que implica «ya tenéis patria» es evidente. No se dice: «Ya tenemos patria». Es la élite liberal la que cree haber conseguido el trofeo y lo entrega a sus seguidores, a su clientela. El arquetipo del liberal mediático a lo Quintana abundó mucho, pero las expectativas de modernidad vinculada a la nueva nación española debieron de afectar no sólo a los liberales más estridentes, sino a los conservadores acomplejados ante Europa, que no eran pocos.

Es muy interesante, al respecto, el manifiesto del conservador Miguel de Lardizábal, miembro de la Regencia, cuando escribe en 1810: «Sé que la soberanía no debe estar en las Cortes, pero está de hecho y donde quiera que esté, debo respetarla [...] He dado con mis compañeros un grande exemplo obedeciéndola

hasta en lo que ha sido injusta y despótica». El pragmatismo conservador es bien explícito. Lardizábal asumía la soberanía nacional en los siguientes términos: «Para mí es constante y sin duda que el origen de la soberanía está en la nación, y de ella, al principio, la han recibido los reyes. El sabio y benéfico Autor del género humano y Autor de todo poder en el Cielo y en la Tierra, cuando hizo que en ella hubiese una gran comunidad de hombres, que es lo que se llama una nación, le dio, sin duda, todo el poder necesario para gobernarse, subsistir, defenderse de sus enemigos y procurarse todos los bienes honestos y comodidades de la vida que es el poder soberano o soberanía. Pero los hombres de todas las naciones del mundo han conocido que ese poder o soberanía era del todo inútil si no se transfería y se depositaba en pocos desprendiéndose de ello los demás para que unos mandaran y otros obedecieran. La monarquía es la transferencia del poder a uno, que es el rey. Así, el origen de mi existencia, está en mi padre, de quien yo la recibí, pero, después que me la dio, yo existo con independencia de él. Del mismo modo, la soberanía del rey existe con independencia de la nación. Con que si por soberanía de la nación se entiende una soberanía que existe verdaderamente en toda ella, eso es una quimera…». Pura escolástica.

La competencia por el monopolio de la modernidad fue un estímulo de incuestionable fuerza que no sólo afectó a los liberales. Al lado de los políticos liberales ansiosos de imagen pública, los hubo también intelectuales influyentes desde Londres, a lo Flórez Estrada, o estrategas del derecho, poco dados a la exhibición mediática, resultadistas convictos y confesos que prefirieron disfrazar sus intenciones entre legitimaciones historicistas estratégicamente adaptadas al mercado conservador, como lo hizo Argüelles. Y es que al lado de la frontera ideológica entre liberales y conservadores se extendía la frontera mediática de los exhibicionistas y los pragmáticos, los retóricos efectistas y los discretos efectivos. Y si en el bando liberal existen los dos tipos

(la retórica de Quintana frente al racionalismo de Muñoz Torrero) también los hubo en el bando conservador (el obispo de Orense, Quevedo y Quintano, frente a la posición discreta con horror al ruido periodístico de Llàtzer de Dou y la mayoría de los diputados catalanes).

Esta reflexión previa nos parece necesaria antes de analizar la genealogía intelectual del concepto de soberanía nacional. Éste, ciertamente, tal como lo formularon los liberales gaditanos, tenía claramente resonancias rousseaunianas. Se ve en los discursos de Muñoz Torrero, Toreno o Nicasio Gallego. Este último decía: «¿Qué es la nación? Una asociación de hombres libres que han formado voluntariamente un "cuerpo moral" que se ha de regir por leyes. Éstas, por su parte, derivan de la voluntad de los individuos que forman la nación y su sola función es el bienestar y el funcionamiento pacífico de la sociedad». Toreno contestaba a la misma pregunta. «La reunión de todos los españoles de ambos hemisferios, que se reúnen para su conservación y felicidad. ¿Y cómo vivirán seguros y felices? Siendo dueños de su voluntad, conservando siempre el derecho de establecer lo que juzguen útil y conveniente al procomunal. ¿Y pueden, por ventura, ceder o enajenar este derecho? No, porque entonces cederían su felicidad, enajenarían su existencia, mudarían su forma, lo que no es posible no está en su mano». Conceptos como el de voluntad general, interés general o felicidad tienen claro parentesco con el pacto social de Rousseau y escritores afines, como Goguet, Saint-Pierre o Mably.[10]

La penetración de Rousseau en la intelectualidad liberal es tan evidente que obras como las cartas de Claro y Franco a Juan de Madrid Dávila (1811) no son sino meras paráfrasis, como dice Artola, de las obras del ginebrino. En *La reflexión sobre la mejor Constitución posible de España* de Manuel Pardo Andrade se reitera que «la voluntad general de la sociedad es la que tiene la verdadera soberanía».[11]

Rousseau era conocido en España desde mediados del siglo XVIII. Feijoo lo nombra. Clavijo y Fajardo difundió el pensamiento del *Emilio* en la revista *El Pensador* (1760) y Montengon hizo llegar las ideas educativas del ginebrino a través de su *Eusebio*. En 1762 sus obras fueron incluidas en el Índice, al mismo tiempo que las de Voltaire. No obstante, hay infinidad de testimonios de que fueron leídas y seguidas pese a la censura inquisitorial. Igual pasará con Montesquieu. *El espíritu de las leyes*, publicado en francés en 1748, fue prohibido por la Inquisición en 1756, pero sus ideas fueron difundidas por Foronda, Cabarrús, Cañuelo y tantos otros. La difusión del pensamiento inglés fue menor, pero sabemos que Meléndez Valdés leía directamente en inglés a Locke. El retraso en las condenas también es destacable. Las *Cartas persas* de Montesquieu se prohíben en 1794, cuando llevan veinte años circulando por las librerías españolas. La *Enciclopedia* fue también prohibida en España en 1759, pero el sentido del imperativo categórico moral ciudadano que le dio Jaucourt al término de patria impregna a los ilustrados españoles de las últimas décadas. La influencia de la Constitución francesa de 1791 sobre la Constitución de 1812 es incuestionable.[12]

¿Fue, entonces, la soberanía nacional un invento de patente foránea? Llama la atención, curiosamente, que el principio de la soberanía nacional en su formulación teórica fuera asumido por muchos diputados conservadores. Los argumentos conservadores (sobre todo los de Inguanzo) más que cuestionar el fondo del problema lo que hicieron fue insistir en la inoportunidad del debate: «El pueblo es dócil y sumiso. Ninguna necesidad tiene ahora de que se le enseñen los orígenes de la autoridad de la que dimanan las decisiones. Antes acaso pudiera producir un efecto contrario, sometiéndolos al examen de su soberanía, de manera que por un retroceso de principios nos quedásemos sin poder hacer pie en ninguna parte». Los argumentos teóricos de los liberales triunfaron de manera aplastante. Sólo el obispo de Orense se manifestó frontalmente en contra del principio de la sobe-

ranía nacional. La primera parte del artículo 3, que trataba este asunto desde el punto de vista teórico, fue aprobada por mayoría aplastante de 128 votos contra 24. Fue la última parte del primer redactado de este artículo, en cambio, que declaraba que la nación podía adoptar la forma de gobierno que creyese apropiada, la que generó problemas y fue rechazada por 87 votos contra 63. La aplicación práctica del principio de la soberanía nacional que podía derivar en republicanismo generó muchas reservas que reflejaban no sólo el punto de vista conservador, sino los auténticos límites del pensamiento liberal en 1812. Los propios liberales no coincidían en su conceptualización de la soberanía nacional. Muñoz Torrero, Oliveros y Argüelles o no eran rousseaunianos o no querían representarlo al menos. Argüelles era más seguidor de Bentham. Quizá el que pasó como más ortodoxo seguidor de Rousseau fue Toreno.[13]

Por otra parte, hay que reiterar que el principio de la soberanía nacional no es una conquista exclusiva de las Cortes. Capmany ya había escrito en 1808 que la soberanía nacional era algo históricamente previo a la guerra y que había que defenderla, precisamente, con las armas contra los franceses. Los fundamentos de la nación, para Capmany, como ya he dicho, eran la tierra, la sangre, la herencia, la madre, el sentimiento del amor: típicos principios prerrománticos. Nada que ver, pese a que Capmany fue diputado, con los formulados por los liberales doceañistas, que en todo momento vincularon la soberanía nacional a las Cortes como alternativa a la monarquía ausente. El patriotismo de Capmany era emocional, sentimental, irracional, esencialista. El de los liberales era típicamente constitucional basado en la propia definición que de soberanía nacional hacía la Constitución. Patriotismo herderiano frente a patriotismo constitucional. Éste era demasiado débil. No construir una nación sino sobre fundamentos jurídico-cívicos, alimentados en una situación de provisionalidad, de interinidad política, era un seguro de fracaso. Nadie se acordó de construir una identidad común cultural

como reivindicaba Capmany. Hubo que esperar a la Restauración canovista para intentar elaborar estos fundamentos doctrinales. El derecho es mucho más frágil que la cultura de la sangre adobada de legitimaciones histórico-culturales de todo tipo. Intelectuales lúcidos como Argüelles eran conscientes de la fragilidad del invento, y así lo hicieron constar más de una vez.

A algunos liberales les deslumbró el placer narcisista de sentirse creadores de una nueva nación, con sólo la memoria antigodoyista a cuestas, pero la mayoría de ellos nunca olvidaron la historia como fuente de legitimación, conscientes de que la apelación a la Revolución francesa no era políticamente correcta y ellos mismos se desmarcaban de los logros de aquélla. Quisieron llegar a la soberanía nacional protegidos por la propia historia nacional. Los redactores del discurso preliminar vindicaron su propio casticismo. Y Toreno insistió sobre la legitimación histórica que amparaba el concepto de soberanía nacional. La historia estuvo siempre presente en los planteamientos liberales. Los redactores de *La Abeja Española* reproducen en su diario largos extractos de la obra de Campillo *Lo que hay de más y de menos en España*, escrita en 1742 por un más que conservador político de Felipe V. Incluso Larra, muchos años más tarde, apela a Gándara (*Apuntes sobre el bien y el mal de España*). Uno de los periódicos más radicales de Cádiz, *El Robespierre Español*, hará constantes elogios de la Constitución aragonesa y de Juan de Lanuza. Su hombre fuerte, Fernández Sardino, citaba con frecuencia a Saavedra Fajardo.

Y en busca de esa legitimidad histórica recurrieron a lo que tenían más cerca: el historiador por excelencia, Martínez Marina, y el jurista por excelencia, Jovellanos. No lo tuvieron fácil porque la historia no pocas veces disentía de sus metas.

En el discurso preliminar de la Constitución Argüelles decía pomposamente que «nada ofrece la Comisión en su proyecto que no se halle consignado del modo más auténtico y solemne en los diferentes campos de la legislación española». Pero cuan-

do el diputado conservador Gómez Fernández pidió que se ilustrara cada artículo del proyecto con la ley anterior en que radicaba, el presidente le contestó: «Aquí no nos hemos reunido para esto, sino para mejorar la Constitución».[14]

Insistimos, en cualquier caso, en que la mayoría de los liberales buscarán en la historia la legitimación a sus ideas. Martínez Marina fue un afrancesado repescado por los liberales patriotas para su causa. Es significativo, al respecto, el cuadro que pinta de la situación de la España de 1808, tan ambiguo hacia los franceses. Parece desmitificar el heroísmo nacional y la victoria de Bailén y considera a Bonaparte el «instrumento de que se valió la Providencia para labrar nuestra felicidad y la de las futuras generaciones». Su crítica feroz se dirige hacia el gobierno abdicado. «¿Cómo había de prosperar la nación con un gobierno que no ha sabido o no ha querido combinar los derechos de la sociedad con los del ciudadano? ¿Cómo podrá ser feliz una nación donde la igualdad civil es un delirio, la libertad un ente ideal totalmente desconocido, el patriotismo un escollo, el talento y la ilustración un delito y la ignorancia y la vil adulación el único medio de hacer fortuna?». Tiene clara la existencia de la nación al margen de la monarquía. El reto está en la búsqueda de la felicidad. Y para encontrar los precedentes de esta felicidad se tuvo que remontar a la más alta Edad Media.[15]

Al asturiano Martínez Marina las Cortes le llegaron cuando ya tenía cincuenta y cuatro años. Colegial del Mayor de San Ildefonso de Alcalá, había tenido una carrera eclesiástica brillante (canónigo capellán de la iglesia de San Isidro de Madrid) y una trayectoria académica ilustre (ingresó en la Real Academia de la Historia en 1786 como supernumerario y en la Real Academia Española en 1797, también como supernumerario; fue director de la Real Academia de la Historia de 1801 a 1804). En 1808 publicó su *Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislación y cuerpos legales de los reinos de Castilla y León*. La academia se vio notablemente convulsionada por la invasión francesa. Martí-

nez Marina, de 1808 a 1810, buscó un retiro en calma para no involucrarse directamente en la guerra que él, eso sí, llamó «santa insurrección». Tenía grandes amigos entre los afrancesados y entre los patriotas. Su posición le granjeó no pocas descalificaciones. En 1813 se publicó su *Teoría de las Cortes*, que ya circulaba manuscrita por la Academia de la Historia en 1810. Es la primera historia jurídica de la nación española, que Martínez Marina identifica con Castilla. Arranca la identidad española de la cultura prerromana que se vio interrumpida por la irrupción de Roma y Cartago: «Los españoles gozaban tranquilamente de tan feliz situación y de las riquezas de este bienaventurado país y de los copiosos frutos que casi naturalmente les ofrecía uno de los mejores climas del mundo». Su antirromanismo fue visceral. La redención llegó con los godos que «dieron a España leyes saludables y organizaron su constitución política». Sublima la Edad Media como la época en que «los españoles trataron de incomodar y ofender al común enemigo y arrojarlo del suelo que tan sacrílegamente había profanado». El siglo XI tiene para él una importancia decisiva: conversión de la monarquía electiva en hereditaria, unión de Castilla y León y establecimiento de las Cortes. Los Austrias le merecen todo tipo de juicios negativos. También los Borbones. Según él, con éstos «la nación ya no tenía más que una existencia precaria, se convirtió en patrimonio del príncipe, dejó de ser nación». El eje del constitucionalismo para él es medieval: pacto rey-reino, de la comunidad con el rey, fundamentado en la historia. Las Cortes no debían ser para él sino el retorno al eslabón perdido con las viejas Cortes medievales que presuntamente habían controlado el poder real, limitando cualquier posibilidad de despotismo. Después de 1814, curiosamente, su *Teoría de las Cortes* fue censurada por la Inquisición. Volvería a ser diputado en el Trienio, siendo igual de manipulado entonces que en 1812, y acabó desterrado en Zaragoza. Nunca fue un liberal arquetípico, sino un compañero de viaje útil. Igual que Jovellanos.[16]

Jovellanos era un intelectual producto del Despotismo Ilustrado carlotercerista. Su concepto de nación fue más emocional y sentimental que racional, y quedó bien formulado cuando resistió el canto de sirena afrancesado en 1808: «Señor general: Yo no sigo un partido, sigo la santa y justa causa de mi patria, que unánimemente adoptamos los que recibimos de su mano el augusto encargo de defenderla y regirla, y que todos habemos jurado seguir y sostener a costa de nuestras vidas. No lidiamos, como pretendéis, por la Inquisición, ni por soñadas preocupaciones, ni por el interés de los grandes de España; lidiamos por los preciosos derechos de nuestro rey, nuestra religión, nuestra Constitución y nuestra *independencia*. No hay alma sensible que no llore los atroces males que esta agresión ha derramado sobre unos pueblos inocentes, a quienes, después de pretender denigrarlos con el infame título de rebeldes, se niega aún aquella humanidad que el derecho de la guerra exige y encuentra en los bárbaros enemigos. Pero ¿a quién serán imputados estos males? ¿A los que los causan, violando todos los principios de la naturaleza y la justicia, o a los que lidian, generosamente, para defenderse de ellos y alejarlos de una vez y para siempre de esta grande y noble nación? Porque, señor general, no os dejéis alucinar; estos sentimientos, que tengo el honor de expresaros, son los de la nación entera, sin que haya en ella un solo hombre bueno, aun entre los que vuestras armas oprimen, que no sienta en su pecho la noble llama que arde en el de sus defensores».[17]

Jovellanos en 1790 había dicho: «¿Qué fuerza tendrá una nación compuesta de hombres débiles y corrompidos, de hombres duros, insensibles y ajenos de todo interés, de todo amor público?». El asturiano partía del típico nacionalismo de Estado, del Estado bienhechor o providente del absolutismo ilustrado. Lo que le hace deslizarse de su originario nacionalismo de Estado al nacionalismo cívico son las lamentables deficiencias de la monarquía que él sufrió en su propia carne, el sentimiento herido. En una de sus representaciones al rey dirá desde la cárcel: «Jus-

ticia, no sólo para mí, sino para mi nación, porque no hay un hombre de bien en ella a quien no interese mi desagravio [...] La opresión de mi inocencia amenaza la suya y el atropellamiento de mi libertad pone en peligro y hace vacilante la de todos mis conciudadanos». La arquitectura social y política de la nación será la llamada «constitución interna» que, para él, no es otra cosa que «el conjunto de leyes fundamentales que fijan los derechos del soberano y sus súbditos».[18]

El constitucionalismo de Jovellanos, como el de Martínez Marina, se basaba en el principio de que la soberanía del rey estaba históricamente compartida con sus súbditos. Las Cortes son la garantía de la limitación de la soberanía real. Jovellanos decía: «Ninguna monarquía puede sostenerse sin que haya algún cuerpo jerárquico intermedio que de una parte contenga la irrupción del poder supremo contra la libertad del pueblo y de otra la de la licencia popular contra los legítimos derechos del soberano». Nada que ver con el liberalismo doceañista. Nada que ver con el concepto de soberanía nacional manejado en los tres primeros artículos de la Constitución, aunque, como ha subrayado Varela, tampoco faltan en ésta resabios escolásticos del pacto nación-rey así como la confusión entre la titularidad de la soberanía y su ejercicio, entre soberanía y supremacía.

Y es que el principio de la soberanía nacional tan flamantemente exhibido al principio de la Constitución, a lo largo del desarrollo de la misma, se moldea o diluye cuando se tiene que trasladar al escenario de la práctica: la conjunción de la soberanía con el papel del rey y la territorialidad. El plural «Españas» se ratificaba en la redacción del título II: «Del territorio de las Españas, su religión y gobierno de los ciudadanos españoles». Se reconoce el derecho de la nación a establecer sus leyes fundamentales, pero el artículo 15 corrige estas intenciones precisando que «la potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el rey». El recordatorio de los dominios de España en que no falta una cierta nostalgia imperial, la servidumbre militar al Estado, la

no identificación de españoles y ciudadanos que llevaría a distinguir entre derechos civiles y políticos… El nacionalismo de Estado, a lo largo de la Constitución, parece acabar imponiéndose sobre el nacionalismo cívico inicialmente establecido. La presión conservadora debió de ser muy fuerte con argumentos pragmáticos como los que exponía Inguanzo: «¿Qué consecuencias tendría la soberanía nacional en la relación con los demás países europeos? ¿Quién reclamaba esa soberanía nacional? ¿El pueblo? ¿Dónde está el pueblo?».[19]

Martínez Marina y Jovellanos fueron instrumentalizados para envolver el proyecto liberal con la imagen conservadora que necesitaban para su aceptación. Jovellanos murió decepcionado porque se dio cuenta al final de su vida de su auténtico papel. Martínez Marina no, y siguió en el Trienio desarrollando su papel de fuente de la verdad histórica, sin llegar a concienciarse de cómo era utilizado políticamente.

La historia, en definitiva, no fue monopolio de los conservadores. Fue utilizada por los liberales como coartada para legitimar o disfrazar la presunta modernidad del invento, pero también fue mucho más que eso: sirvió de memoria consciente o inconsciente del proceso de construcción de la nación española. No hay ruptura sin tradición previa. No podía haber invención de nada nuevo con tanto pasado detrás. Para saber adónde se iba, hacía falta saber de dónde se venía. Aun para negar la historia, había que conocerla antes. Lo que pasa es que la memoria histórica no estaba consensuada. El constitucionalismo de Martínez Marina, tal y como he dicho, para él tenía raíces castellanas. Capmany, que atribuía raíces esencialistas y hasta biológicas a la identidad nacional de los españoles, a la hora de buscar raíces al histórico constitucionalismo las encontraba en la Corona de Aragón. Como le había ocurrido a Romero Alpuente. En su informe de las Cortes Nacionales (1809) Capmany había escrito: «¿Pues que la Corona de Aragón no tuvo por espacio de cinco siglos fueros, constituciones, libertades y franquezas in-

vulnerables? ¿Aragón, Valencia, Cataluña y Navarra no son del Estado Español y no lo eran antes? ¿Han sido extranjeras las Provincias Vascongadas y el Principado de Asturias gobernados por sus fueros y juntas concejiles? Luego podremos decir que la proposición general de que España no ha tenido una Constitución legalmente fundada, reconocida y observada para sostener los derechos y la libertad de la nación es falsa, equivocada y ofensiva a las provincias de fueros que componen la tercera parte de la monarquía». El propio Capmany insistió en que sólo en las Cortes de la Corona de Aragón se oye la voz de pueblo, patria, nación, Constitución, nombres que no se oyen en Castilla, donde sólo se habla de reinos.[20]

Jovellanos en este punto fue ambiguo. Eso sí, le parecía que las raíces constitucionales no estaban en Castilla, sino en «otros reinos». Fue más asturianista que castellanista.

Memorias históricas diferentes. Castellanistas, asturianistas y aragonesistas. De todas ellas la que se impuso en las Cortes fue la asturianista propalada por Toreno o Argüelles, que le da a la Constitución un sentido jacobino de aristas dulcificadas. Entre las memorias sólo había coincidencia en el papel histórico del goticismo, en tanto que los visigodos serían los primeros aglutinadores de un Estado común, asentado sobre bases pactistas en tanto que se trataba de una monarquía electiva. La referencia de más largo alcance utilizada, en sus prospecciones históricas, por los liberales gaditanos, fue la del conjunto de los arbitristas, los diagnosticadores de los males de la patria y los suministradores de las pócimas mágicas para su solución. Los Cellórigo, Navarrete, Saavedra Fajardo, Gándara, etc. están muy presentes en la memoria histórica liberal. Éstos tenían el alma arbitrista, eso sí, con mucha más vocación trascendentalista que la que tuvieron los puntillistas arbitristas del Barroco.

En conclusión, la nueva nación España, que los liberales quieren fundar o creen estar fundando, no es un artefacto conceptual creado de la nada o sólo de las lecturas del pensamiento po-

lítico foráneo. Es también la metabolización de sus lecturas de la historia de España, el legado de una memoria histórica que, lamentablemente, nunca fue unívoca. De ahí que el balance jacobino de tales lecturas acabara siendo tan frágil. En todo caso, nadie puede dudar que la historia fue un importante valor de uso para los liberales. No deja de ser significativo que en la Zaragoza asediada por los franceses se representara la *Numancia* de Cervantes, que volverá a representar Alberti en el Madrid republicano, sitiado por los franquistas. Y es que la historia da muchas vueltas.

El proceso histórico de la construcción de España

Lo que llamamos España, en la Antigüedad no fue otra cosa que un territorio que, con el nombre griego de Hesperia o latino de Hispania, aludía a toda la península Ibérica. Era un espacio que, por su distancia a los focos culturales de ese tiempo, era identificado con el *finis terrae*, el límite del mundo conocido. Ese territorio adquiere singular protagonismo histórico en el inicio de la segunda guerra púnica, con la llegada de las legiones romanas y con su incorporación posterior como provincia del Imperio romano. El orgullo de la tierra, la exaltación de sus cualidades («de todas las tierras que se extienden desde el Occidente hasta la India, tú, Sacra Hispania, eres la más bella») la llevó a cabo el visigodo Isidoro de Sevilla. Sería la primera efusión narcisista centrada en la glosa de las cualidades del propio territorio. La significación del visigotismo como eje vertebrador de la identidad española será transcendentalizada, históricamente, en el siglo XIII, cuando a caballo de la ideologización de la Reconquista se sublimó el concepto de «pérdida de España», que habían utilizado por primera vez las crónicas mozárabes en el siglo VIII. Tras la debacle visigoda del 711 se legitimaba así la Reconquista como proceso recuperador de aquella España visigoda perdida, que había encontrado su sentido en la conversión de Recaredo al catolicismo en el Tercer Concilio de Toledo (589). La identidad española quedaría definida por su vocación religiosa.[21]

La versión goticista de Rada en el siglo XIII sería reasumida y metabolizada en diversas etapas: a fines del siglo XV, con la intelectualidad vinculada a los Reyes Católicos; a fines del siglo XVI con las primeras grandes historias de España, encabezadas por Mariana, con su punto de nostalgia que reflejó como nadie Cervantes; a mediados del siglo XVII con José Pellicer al servicio de Olivares; en el siglo XVIII con Peralta Barnuevo y Pérez Valiente, y finalmente sería oficializada por Martínez Marina y la historiografía nacionalista romántica del siglo XIX. Todos elevaron a los altares el papel histórico de los visigodos. Unos glosaron su significación como creadores de una monarquía común; a otros les entusiasmó su conversión religiosa; a otros, en fin, les impresionó su condición de monarquía electiva, pactista; por diferentes motivos, se convirtieron en el referente nacional por excelencia. Más que de invención de España habría que hablar de recreaciones, reconstrucciones mentales. La presunta invención de las raíces nacionales visigóticas nunca fue un producto de creación romántica. No fue, por otra parte, el goticismo la única versión memorística. P. F. Albaladejo ha destacado la importancia de la alternativa «montañesa» o indigenista previa a la irrupción visigoda: el romanismo de Ginés de Sepúlveda y el vasquismo de Garibay o Poza en el siglo XVI; en el siglo XVII, la continuaría Cortés Ossorio, y en el siglo XVIII, esta versión se cargaría de contenidos etnicistas que tenderían a focalizarse en los territorios vascos: los cántabros-vascos como los primeros españoles.

La visión histórica de los diputados gaditanos, como la de los historiadores románticos, con Lafuente a la cabeza, era el legado acumulado de la sucesión de recreaciones históricas que desde el siglo XIII se han ido haciendo de la propia historia de España. Se reasumen los diversos relatos tradicionales y se readaptan a las exigencias de cada demanda coyuntural. La primera efusión «nacional» del siglo XIII obedecía, ciertamente, al afán legitimador de la Reconquista, en plena ofensiva de los cristianos contra los musulmanes. Y también a las consecuencias del descubri-

miento de España por los europeos en el Camino de Santiago, que actuó como elemento motivador de la identidad propia de los españoles. El término «español» según Américo Castro, es provenzal, acuñado precisamente por viajeros del Camino de Santiago. Antes, el nombre de españoles no existía. Solo se llamaban «cristianos».

En cualquier caso, a lo largo de la Edad Media, España, ante todo, es un *territorio*. El goticismo, la evocación de un pasado político común y autónomo, fue el estímulo, el sueño legitimador para la colaboración de los reinos cristianos frente al enemigo musulmán. ¿Tuvo Castilla la paternidad del proyecto nacional español? El éxito de la obra de Rada en la Corona de Aragón o las alusiones a España de cronistas catalanes como Bernat Desclot o Ramón Muntaner bien analizadas por Valdeón demuestran que catalanes y castellanos compartían una misma idea de España, el mismo estímulo reconquistador. La Reconquista se hace desde múltiples frentes regnícolas, cada uno de ellos con conciencia particular bien definida y una brumosa conciencia de tradición histórica común visigoda. No hubo un proyecto nacional español en la Edad Media, más allá del proyecto reconquistador territorial y dinasticista de los diversos reyes, pero sí planes de colaboración mutua de cara a la recuperación de aquel pasado común que habían evocado las crónicas mozárabes del siglo VIII y que se formalizaría históricamente en el siglo XIII.

El Renacimiento introducirá un nuevo sentido de nacionalidad, con un sistema de valores adherido, ligados al nacimiento del Estado moderno. Surgen entonces las efusiones sentimentales hacia la patria identificada ahora con la monarquía. Con el matrimonio de los Reyes Católicos se unen territorialmente las Coronas de Castilla y Aragón, aparte de la incorporación por conquista de Granada (1492) y Navarra (1512). La España de los Reyes Católicos estaría marcada por la conciencia de gobierno único, de existencia de la «monarquía de España». Monarquía

de España y España se hacen sinónimos, erigiéndose la monarquía en sujeto político con intelectuales goticistas tanto castellanos como aragoneses colaborando en la legitimación del proyecto unionista. La evolución del reinado puso palos en las ruedas de esta idea, sobre todo a partir de la crisis de 1504-1516. Los cónyuges nunca fueron reyes propietarios de la corona aportada al matrimonio por el otro cónyuge: estuvo siempre vigente el principio de la delegación del poder otorgado. El protagonismo de Isabel en la Corona de Aragón fue menor, incluso, al del de Fernando en la de Castilla. El testamento de Isabel declarando a Juana heredera de Castilla y a Fernando como rey de Aragón y regente de Castilla, unido a las ambiciones de Felipe el Hermoso, marido de Juana, desatan el conflicto abierto entre Fernando y Felipe, éste último apoyado por la nobleza castellana. Fernando optó por casarse con Germana de Foix y marcharse a Nápoles. En 1506, muerto Felipe, sería reclamado Fernando como regente. El hijo que tuvo con doña Germana en 1509 y que murió a los pocos días pudo alterar decisivamente el curso de la historia. No fue así. La cirugía cisneriana fue fundamental para salvar los muebles de la monarquía común.[22] Carlos V supuso la introducción de un nuevo proyecto, ahora ligado al imperio, y desviado —la desviación borgoñona— respecto al concepto originario de la monarquía de los Reyes Católicos. Comunidades y germanías fueron el detonante de que la idea del imperio fue sobrevenida, no buscada. Villalar arrastró siempre la nostalgia de la España de los Reyes Católicos como la España que no pudo ser. Hubo siempre una mala conciencia lascasiana respecto al Imperio español en Europa y en América, lo que determinó tempranos complejos del nacionalismo español. Hubo Imperio sin la nación bien asentada. Fue el Imperio el que hizo la nación y no al revés. La herencia comunera fue siempre patrimonio de la España crítica, liberal. Los comuneros perdieron su batalla política y militar, pero el capital moral de los perdedores se dejó sentir, y mucho, a lo largo del tiempo.

América, por otra parte, no sirvió para vertebrar los reinos españoles. Da lo mismo que el monopolio castellano fuera el fruto de la inhibición catalana o una imposición forzada. Lo importante es que hubo una conciencia de frustración ante la presunta asimetría en la explotación de las rentas americanas por parte de Castilla respecto a los demás reinos. La propia extensión de la monarquía puso sobre la mesa el problema de la gobernabilidad del Estado, fracasando tanto los ensayos de nomadismo político de Carlos V como de centralización administrativa de Felipe II. La pluralidad de identidades en los reinos gobernados generó tirones centrípetos y centrífugos sobre la monarquía, postulando mayor centralismo o lo contrario, mayor respeto a las peculiaridades de cada reino. Tensiones entre la España una y la España plural o diversa. Con Carlos V vemos a un Gonzalo Fernández de Oviedo angustiado por las consecuencias que tendría en América la traslación allí de la diversidad lingüística española y, en contraste, a Fadrique Furió Ceriol, recomendando que el rey tenga consejeros de cada uno de los reinos que componen la monarquía. Con Felipe II vemos a Luis de Requesens o a Antonio Pérez representando el punto de vista de la España diversa, y al duque de Alba ofreciendo la visión radicalmente contraria. Las alteraciones aragonesas de 1591 o las accidentadas Cortes catalanas de 1563 y 1585 dan fe de las dificultades de la situación en el reinado de Felipe II. El deslizamiento hacia el uniformismo es cada vez más patente.[23]

A fines del siglo XVI y en el contexto de la creciente decadencia —los problemas de identidad, como dice Vilar, van casi siempre vinculados a los comienzos de la decadencia— los españoles, vasallos de la monarquía, comenzaron a asumir una identidad común reflejo de la imagen que los europeos dan de España. Los auténticos «inventores» de España en este periodo son los extranjeros, favorables o enemigos, tanto da. El «nosotros» colectivo surge cuando se descubra a los españoles desde fuera como seres con unas presuntas peculiaridades buenas o malas (leyen-

da rosa o Leyenda Negra). Es el imaginario europeo el que fabrica la identidad española. Y ese nosotros se concreta a fines del reinado de Felipe II. Una lengua castellana hegemónica, común y propia, de prestigio en Europa, a través de una literatura extraordinaria. Una presunta función providencialista en el mundo. Una memoria histórica común, aun con versiones diferenciadas (Garibay, Mariana). Un presunto carácter colectivo contrastable con otros países. Una nación en el marco de una monarquía «compuesta», plural, dependiendo orgánicamente de ésta, alimentada de sueños de imperio y vocaciones redentoristas.

De los Reyes Católicos a Carlos II la titulación de los reyes, en cualquier caso, será la pluralidad de cada uno de los reinos integrantes de la monarquía. La identidad de súbdito o vasallo de la monarquía se anteponía a la identidad nacional. Lo que prima es el concepto patrimonial de la monarquía. Los ejércitos «nacionales» se nutren de mercenarios que luchan al servicio de la Corona, a su vez vinculada, más que al Estado, a una dinastía.

La refeudalización social y su enquistamiento en la corte hizo imposible el desarrollo de la nación fuera de los estrechos cauces que marcaba el estamentalismo. Los códigos de honor castrarán toda posibilidad de ejercicio autónomo de la nación fuera de la servidumbre vasallática.

El localismo era muy fuerte. Tamar Herzog ha insistido en que la idea de «español» procede del concepto de «natural», y éste se asienta en la base de la vecindad. Natural de los reinos de España es un concepto, según Herzog, que no surge hasta el siglo XVIII por contraposición a los extranjeros. Cuando desaparecen los vasallos no peninsulares, como los flamencos o los italianos, es cuando se empieza a asumir el concepto de extranjero aplicado en el sentido en el que hoy le damos. Ciertamente los conceptos de nación y patria tienen hasta el siglo XVIII un sentido esencialmente localista.

Covarrubias tiene claro que «patria es la tierra donde uno ha nacido». El concepto de español, como natural de España, es fijado por el *Diccionario de la Lengua Española* de 1726-1739: «Español es el natural de España y nacido en ella y cuanto compete a las leyes, usos, genio y condición de España, como lengua española, genio español, traje español [...] Nacionales son los habitadores en alguna provincia, país o reino de España». Maravall matiza que la palabra patria tendrá un estricto sentido geográfico y la palabra nación alude más al grupo gentilicio, a la estirpe a la que se pertenece. En cualquier caso, la adscripción a un determinado espacio geográfico implicará ya desde el siglo XV una naturaleza jurídica, la pertenencia a una comunidad con unos derechos o beneficios que se regulan en las Cortes de cada reino. Son las Cortes las que otorgan las naturalizaciones o concesiones de naturalidad jurídica como contrapunto a las prohibiciones de extranjería, a la exigencia de monopolio por los naturales de cargos o dignidades. La naturaleza geográfica abrió paso a la «naturalidad jurídica», y ésta será la antesala de la nacionalidad política.[24]

Con unas fronteras no bien delimitadas con Francia hasta 1659, con unos viajeros transitando por las mismas rutas que cubrían un espacio mínimo del país, con unas limitaciones infraestructurales de los transportes, es bien patente que sobre el concepto de nación primó siempre el de jurisdicción. Lo que realmente afectaba al individuo era su vinculación a una familia, su condición de sujeto paciente, de una administración real o señorial o eclesiástica con una monarquía lejana y sólo presente a través de funcionarios de tercer grado. La conciencia jurisdiccional fue prioritaria respecto a la conciencia nacional.

Naturaleza geográfica y jurídica y vasallaje respecto a la monarquía serían los pivotes sobre los que giraría la nacionalidad en la época moderna. En los momentos más esplendorosos de la monarquía parecía imponerse el vasallaje, y en los momentos de decadencia primaba la naturaleza. A la geografía, al derecho, a la

jurisdicción, a lo largo del siglo XVI se sumó el sentimiento, bien visible en las manifestaciones de «nuestra España», concepto en el que se vinculaban la pertenencia de origen y la posesión.

Vasallaje y naturaleza, razón y sentimiento, memoria e imaginario se cruzan en la larga génesis de la conciencia nacional. Una conciencia que provocará emociones encontradas. Nostalgias del viejo imperio, por una parte, e identificación sentimental con los perdedores históricos, por otra. Conservadores y liberales. Unos soñando con la España nacional-católica e inquisitorial; otros con los sufridores de aquella España. Unos que se sienten herederos de la España oficial; los otros, de sus víctimas. Los liberales se quisieron erigir en albaceas testamentarios de la conciencia crítica, de Villalar, de los herejes, los marginales, en administradores del capital moral de los derrotados de la historia de España. Su nacionalismo alternativo, nutrido de frustraciones y desengaños, quiso sintonizar con todos los agravios históricos. Quiso representar a los aristócratas derrotados en Villalar y a los campesinos pecheros castellanos, sufridos tributarios del imperio que sólo había servido para goces cortesanos o para intereses bastardos. Y, paralelamente, a los aragoneses, seguidores de Lanuza contra Felipe II o a los catalanes de Pau Claris contra Felipe IV. Todos unidos bajo el paradigma del victimismo, de la razón moral del perdedor.

Sin embargo, las diferencias entre las propias víctimas no eran fácilmente conciliables. Por eso nunca se entendieron, dentro de los propios liberales, Quintana y Capmany. Eran varias Españas las que estaban en juego. Y el consenso de la España que había que reivindicar no era fácil. La construcción de España constituía una asignatura pendiente desde las dos confrontaciones de 1640 y 1705.

Efectivamente, el modelo de «monarquía compuesta», de puzle de reinos, entró en crisis en 1640. Se aceleran los grandes problemas de gobernabilidad. Olivares, el reformista, quiso solucionar al mismo tiempo y de manera tremendista dos cuestiones:

resucitar el prestigio exterior (promocionando el llamado reputacionismo) y al mismo tiempo vertebrar, integrar, articular mejor la pluralidad de reinos: que el rey fuera rey de España y no de Aragón, Valencia, Castilla… Se le rebeló la España plural. Cataluña, Portugal, Valencia, Andalucía y hasta la Castilla convulsa, estudiada por Gelabert. Serán Cataluña y Portugal las que plantearán el conflicto más grave. Portugal se separará definitivamente. Cataluña lo hará adscribiéndose a Francia cerca de doce años (1641-1652). En la confrontación catalano-castellana que subyace en la revolución catalana se sitúan frente a frente el patriotismo dinástico que identificaba rey y patria y la sublimación catalana de la tierra, de la naturaleza, de la patria propia, refrendada por la deslegitimación de los derechos del rey a causa del incumplimiento de sus obligaciones hacia el reino. Vasallaje y naturaleza habían entrado en contradicción. El dinasticismo frente al particularismo: «¿Qué razón —decía Olivares— hay para que vasallos todos de un mismo rey que a tanto mayor vínculo no se junten y correspondan en la defensa propia, siendo cierto que la ofensa del rey de Aragón y de aquel reino es injuria al rey de Castilla y la de Castilla al rey de Aragón? El vulgo mira a cada uno de los nacionales con poca diferencia de los extraños y esto es en todos los reinos». Olivares pretende que «esta sequedad y separación de corazones que hasta ahora ha habido, se una con estrecho vínculo, naturalmente, por la correspondencia de las armas».[25] Los catalanes desplazaron progresivamente su lenguaje en la revuelta, desde la defensa natural o de la vida a la defensa de las constituciones y la patria. La legitimidad de su resistencia les venía a los catalanes, curiosamente, de la escolástica castellana, profusamente citada en su discurso ideológico. Pero en la polarización entre el dinasticismo y la defensa de la tierra o de la propia patria (que incluía hacienda, vida, honra, libertad, leyes y religión) conviene tener en cuenta que ni todos los catalanes se adhirieron al discurso resistencial (desde 1643, sobre todo, son abundantes los testimonios de desencanto y de vo-

luntad de retorno al *statu quo*) ni todos los castellanos compartían los postulados de Olivares. Ahí están Palafox y Mendoza reivindicando que Dios creó las tierras diferentes «en toda Vizcaya no se hallará apenas una naranja, ni en toda Valencia una castaña». Pedro Mártir Rizo decía que «cada provincia tiene su manera de ver las cosas y ha de acomodarse el príncipe a las opiniones de unos y otros». A. Fuertes y Biota defendía: «No todos los puntos de la circunferencia son iguales al centro, es decir que el gobierno, leyes, costumbres del asiento de la monarquía no son siempre idénticos». Reivindicación de la pluralidad, la diferencia.[26]

Tras la amarga experiencia para todos de la separación, en las últimas décadas del siglo XVII, renace una nueva España plural, madre de naciones, que reivindica ser la patria común de todos los pueblos. La monarquía, la débil monarquía de Carlos II, hace ideología de su debilidad y de sus miedos. Cataluña retorna al *seny* desde la *rauxa* de 1640. Feliu de la Peña llega a decir que «Carlos II es el mejor rey que ha tenido España», adaptando Cataluña sus exigencias constitucionales al flujo de beneficios que percibe. Son los tiempos del llamado neoforalismo, tiempos de talante, de permisividad, de relativismo.

Duraron poco. La guerra de Sucesión cortó esta vía imponiendo una nueva España uniformista en función de la Nueva Planta. Una nueva España que tampoco fue tan nueva. Hubo muchas «incertidumbres de nación» en la España de Felipe V, tal como ha resaltado P. Fernández Albaladejo. La Nueva Planta fue una conjunción del reformismo francés y de las directrices del olivarismo castellano. En su aplicación dejó una estela de victimismo en la Corona de Aragón, pero también una notable frustración en Castilla, porque el sector profrancés que encabezó Macanaz no pudo imponer sus criterios y sería desplazado en 1714 por el grupo de presión italiano de Isabel de Farnesio y porque el sector tradicional castellano que lideraba Portocarrero vio no pocas veces violentarse su concepto de la monarquía tradicional y su

sentido religioso. La España de Patiño fue un cruce híbrido de dos mundos culturales distintos. La uniformidad no se produjo (los fueros vascos resistieron), pero sí hubo un intento al menos de nacionalización política de la realidad plural española. La «monarquía compuesta» pasó a mejor vida y el Estado ofrece una fundamentación para la nación española que no se había dado en los siglos XVI y XVII.

Patiño era nacido en Milán, hijo de funcionarios españoles en Italia. Un típico criollo europeo que aportó sin duda una visión política propia de su casta: educación con distancia física de la corte, emotividad singular hacia el país de los padres, profesionalidad política propia del que valora mucho lo que tiene. Contrariamente a los criollos americanos, los europeos cumplieron una extraordinaria función de servidores del Estado desde su condición de españoles no nacidos en España.[27]

Por primera vez se desarrolla el nacionalismo de Estado que garantiza la unidad jurídico-administrativa de los territorios de la España peninsular. Un nacionalismo que intentará dotarse de fundamentos historicistas, privilegiando episodios como la Reconquista de España y la conquista de América. Como ha dicho Ruth Hill, pintores, poetas y ministros o promotores de la cultura se pusieron al servicio de ese nacionalismo: de Luzán y su *Poética* (1737) a la *Historia de España vindicada* del peruano Peralta Barnuevo (1730).[28] Téngase en cuenta que desde los últimos años del reinado de Carlos II, el fantasma del despedazamiento territorial de España flotó sobre todas las conciencias. Al final de la Guerra de Sucesión hubo propuestas emanadas del austracismo catalán de que, después de haber sido el archiduque Carlos elegido emperador de Austria con el nombre de Carlos VI, fuera rey de los territorios de la antigua Corona de Aragón, y si eso no fuera posible, proclamar la República catalana. En 1719, tanto el País Vasco como Cataluña fueron invadidos por los franceses y volvieron a plantearse hipotéticas mutilaciones territoriales. En 1734 el texto catalán del *Via fora els adormits* proponía la

unión de Cataluña y las provincias vascas para ponerlas bajo la protección de un rey de la dinastía Austria y, como última alternativa, se volvía a plantear una hipotética República de Cataluña.

Los sueños de una España alternativa volverían a plantearse en 1793 y 1808 con las nuevas invasiones francesas. Cataluña, de hecho, desde 1812 sería absorbida por Napoleón como provincia del Imperio francés. El resultado final de la guerra salvó la situación. Por lo tanto, pese a la unidad política de la Nueva Planta, es bien clara la inestabilidad de la propia composición territorial del Estado español a lo largo del siglo XVIII.

La herencia del austracismo

El nacionalismo derivado de la Nueva Planta fue muy frágil por la propia resistencia del austracismo y por la propia insatisfacción castellana ante un Estado que rompía reglas de juego fundamentales de la monarquía tradicional hispánica. ¿Pesó quizás la mala conciencia por la represión llevada a cabo? En el reinado de Fernando VI emerge una cultura periférica que parece resucitar la España plural de fines del siglo XVII con toda su idealización foralista.

El nacionalismo de Estado uniforme o casi uniforme de Felipe V, articulado, como decía Feijoo, por la «coyunda de unas mismas leyes» arrastró muchos complejos e inhibiciones, además de corruptelas y desgobiernos. Algunos intelectuales del reinado de Felipe V intentarán buscar una tercera vía relativista entre el casticismo y el europeísmo, entre lo que llamaba Feijoo «el bárbaro desdén a las demás naciones» y el papanatismo ante Europa. «El afecto delincuente que con voz vulgarizada se llama pasión nacional» y el desafecto a la patria. Feijoo buscó ansiosamente el auténtico amor a la patria, que ni es narcisista ni despectivo hacia ésta. Una vía intermedia entre «antiguos» y «modernos», con la memoria histórica apoyada en Belando. Ni Bacañar ni Miñana. Pero pesó la sombra del austracismo. Y Gregorio Mayans es el mejor testimonio de ello. Mirar atrás, con nostal-

gia. Demasiada nostalgia para articular la modernidad. La prueba de la fragilidad del nuevo modelo de Estado-nación del nacionalismo de Estado de esta primera mitad del siglo XVIII es la pervivencia de los resabios de añoranza austracista. Significativamente se pondrá de moda Cataluña en Castilla. El mito de las cualidades de la burguesía catalana, del *seny* catalán, es, en gran parte, una aportación de los ilustrados castellanos. Las alabanzas de Nipho a Cataluña son bien expresivas. El fuerismo vasco se despliega paralelamente en todo su esplendor con personajes como Fontecha, Salazar o Larramendi. Los principales puntos de apoyo del nacionalismo español, en ese momento, serán más que los burócratas funcionarios, los últimos arbitristas, la conciencia crítica de los males de la patria. Ellos fueron los que más hicieron por una nacionalización sentimental en estos años, al trasladar las quejas contra el Estado a las lamentaciones respecto a los sufrimientos de la nación.[29]

Campillo escribirá *Lo que hay de más y de menos en España* (1741), y Miguel de la Gándara escribirá *Sobre el bien y el mal de España* (1759). Este último, un párroco santanderino, escribió su obra en Nápoles, y dirige su prólogo «a la nación española», comenzando por la apelación a «señores compatriotas míos», admitiendo que «para entrar a decir estos apuntes se sirvan animar su espíritu de sentimientos patrióticos, inflamen su ánimo de un zelo nacional y renovar dentro de su corazón la memoria de aquellos antiguos primogenitores nuestros que supieron colocar el honor de la nación, el valor de las armas, el crédito de las letras, el esplendor de las artes, el heroísmo, la fama y el nombre español en el templo de la inmortalidad». Más adelante insistirá: «No tengo más patria, más partido, más paisanaje, más carne, ni más sangre que España, España y España». Gándara reivindica seis unidades: «Una moneda, una ley, un peso, una medida, una lengua y una religión». Unionista apasionado, Gándara lucha contra «el espíritu faccionario de distintas nacionalidades que suelen reinar en aquellos principales grandes que se

han ido formando de otros pequeños». La nación vinculada a la felicidad pública. La patria a la sociedad. El «cristianismo cívico» de Pérez Valiente se insertaría en el mismo contexto.

La nostalgia del viejo austracismo dentro del aparato de poder borbónico la representaron bien Aranda y el arandismo en la segunda mitad del siglo XVIII, con intelectuales aragoneses (Asso, Normante, Anzano) y catalanes (Romà y Rossell) involucrados en un proyecto de retorno a cierta monarquía plural con reminiscencias forales.[30]

En los años setenta del siglo XVIII volverá a reafirmarse el nacionalismo de Estado con Campomanes como gran articulador a caballo del Estado-protector, Estado-providencia y de la función de lograr la felicidad de los súbditos, la utilidad social. La expulsión de los jesuitas pretenderá rearmar el aparato de poder estatal, liberarlo de las hipotecas religiosas. Se consolida el papel nacionalizador de las academias. Se superan los viejos complejos derivados de la Nueva Planta y se promueven glosas a Felipe V, al que el vasco Manuel María de Aguirre llama «rey-patriota». Se promociona una nueva historia de América para desterrar definitivamente la mala conciencia lascasiana… Son tiempos de promoción de la buena conciencia nacional. El citado Aguirre le atribuye a Felipe V una frase muy significativa: «Haced españoles, que llegue a mis oídos esta expresión tan agradable». Haced españoles, lo mismo que un siglo más tarde dijo el ministro italiano D'Azeglio: «Y ahora haced italianos», en el contexto del Risorgimento.

No se hicieron muchos españoles. Afloraron, sí, los primeros símbolos nacionales. Se adoptó en 1770 para los honras reales la *Marcha de los granaderos*, antecedente del futuro himno nacional (*Marcha real*) y en 1785 la enseña de la marina de guerra se convirtió en bandera nacional. Y el nacionalismo político del Estado borbónico encontrará una misión: la defensa del legado cultural

español denostado desde los países europeos. Una vez más, la Leyenda Negra como motivación para la confirmación de la identidad propia.[31]

Entre la nación y el progreso

Europa ha actuado a lo largo de la historia como espejo en el que ansiosamente han querido mirarse los intelectuales españoles en busca de la homologación, de la conquista de la ansiada normalidad. La obsesión por el ridículo ante Europa ha sido tremenda. La conciencia de sufrir el desprecio o el ninguneo por parte de los países europeos venía de lejos, pero en la segunda mitad del siglo XVIII alcanza niveles paranoicos.

El complejo de inferioridad ante Europa era evidente. Clavijo y Fajardo en *El Pensador* se quejaba ya en 1762 de que «en todas partes somos igualmente despreciados que poco conocidos», y atribuía a los viajeros españoles la misión de «contribuir por su parte a borrar el bajo concepto que tienen de nosotros los extranjeros». Mayans afirmaba taxativamente: «Toda Europa desprecia y aun hace burla del extravagante modo de escribir que casi todos los españoles practican hoy». El concepto de nacional y extranjero se consolida. En el *Diario de literatos de España* se habla de la «imitación de la económica cultura de los extranjeros». Nosotros y ellos. Los nuestros y las naciones de doctos e instruidos. Las apologías de la cultura hispánica se dispararán como reacción a las críticas ilustradas. Pero el miedo al patrioterismo, a pasarse en la pasión nacional que denunciaba Feijoo, sería una constante. El complejo o los escrúpulos han hecho estragos.[32]

La ofensiva crítica contra España tuvo tres frentes principales: el debate sobre la influencia hispánica en la decadencia italiana que representarán Tiraboschi y Bettinelli (1774-1775); el cuestionamiento de la labor colonizadora de España en América, que pusieron sobre la mesa los ilustrados franceses como Mon-

tesquieu, Raynal, Voltaire o Marmontel; y por último el que abrió Masson con su célebre pregunta en 1782 acerca de lo que se debe a España, la valoración del legado cultural español.

Cadalso fue el primero en sacar su espada dialéctica contra las acusaciones de Montesquieu, en 1772. Cadalso no tenía nada de integrista, sino que era un ilustrado relativista. Sus *Cartas marruecas* no salen de la mano de un solo corresponsal, sino que son tres personas las que las escriben: el español Nuño, el joven marroquí Gazel, que viaja por España, y el maestro anciano Ben Beley. El español, el extranjero curioso y el sabio que maneja categorías universales. Su reivindicación de la pluralidad es permanente, tanto respecto a los europeos, tan diferentes entre ellos, como de los propios españoles: «Un andaluz en nada se parece a un vizcaíno, un catalán es totalmente distinto de un gallego, y lo mismo sucede entre un valenciano y un montañés». Se había educado en Francia e Inglaterra. Gaditano, de origen vizcaíno, salió a los nueve años y volvió ya adolescente, descubriendo España. Completó sus estudios en el Seminario de Nobles de Madrid, e ingresó en el ejército. En su carrera militar llegó a coronel. Vivió una historia de amor con la actriz María Eugenia Ibáñez, que murió muy pronto.

Cadalso sintió como nadie el fervor patriótico herido: «No basta ser bueno para sí y para otros pocos, es preciso procurar serlo para el total de la nación». «El patriotismo es de los entusiasmos más nobles que se han conocido para llevar al hombre a despreciar el trabajo y emprender cosas grandes y para conservar los estados». El patriotismo, para Cadalso, es la fuerza moral que garantiza la cohesión, la conservación y la grandeza de las naciones. Responde a Montesquieu con ironía sarcástica subrayando «el peligro que hay en hablar de un país extranjero sin haberlo visto», y se burla de los españoles que se fascinan por las críticas de los europeos «si, como es natural, escogéis todo lo extranjero y desheredáis lo patriota, comprando cuatro libros franceses que hablan de nosotros peor que de los reyes de Ango-

la». Pero tampoco comparte, como le había ocurrido a Feijoo, el patriotismo «mal entendido», que «en lugar de ser virtud viene a ser defecto ridículo y muchas veces perjudicial a la misma patria». A ese respecto, sabe distinguir las «verdaderas prendas nacionales de las que no lo son sino para abuso o preocupación de algunos a quienes guía la ignorancia o la pereza». Cadalso tiene la conciencia autocrítica de la realidad española: carencia de cultura, frivolidad de ideas y de costumbres, decadencia de la industria, actitud señorial de la nobleza… que culmina en lo que él considera los dos grandes defectos nacionales: «Un poco de desidia y superstición». En contraste, define como virtudes nacionales «la fidelidad a nuestro soberano, el escrúpulo en punto de honor, la firmeza en la religión de nuestros abuelos, la realidad en nuestras palabras». Su pesimismo, en cualquier caso, es notable, un pesimismo nostálgico que sólo encuentra su redención en la invocación del siglo XVI.

Cadalso murió a los cuarenta años luchando en el frente de Gibraltar. Una muerte coherente con lo que fue su vida, la de un hidalgo que había nacido demasiado tarde y que por otra parte fue precoz crítico de una Europa demasiado vieja y egocéntrica. Un tipo realmente fascinante que generó extraordinaria admiración entre los intelectuales más jóvenes. Pese a ello, sus *Cartas marruecas* no se publicaron nada menos que hasta 1789, y su *Defensa de la Nación Española* tampoco se publicó estando él vivo. Sí se editó su *Suplemento al papel intitulado: los eruditos a la violeta*, en 1772.[33]

Los jesuitas expulsados, con Andrés, Serrano, Lampillas, Nuix o Masdeu a la cabeza, salieron también a la palestra en 1774 para defender los valores hispánicos del desprecio con que dos mediocres abates italianos, Tiraboschi y Bettinelli, habían valorado la literatura barroca española. Jesuitas expulsados en 1767, desde Italia, con su desgarro del exilio a cuestas, priorizaban su patria sobre cualquier tentación de resentimiento hacia los responsables de su expulsión. Arrastraron la contradicción entre su

clara hostilidad hacia la monarquía que los había arrojado fuera de España y el amor hacia su propio país. Una contradicción que vivieron los judíos sefardíes y que revivirán los exiliados románticos del siglo XIX. Lo hicieron por libre, sin cobertura de apoyo estatal.[34]

De 1783 a 1786 se desataron un montón de defensas de la cultura española frente a las torpes descalificaciones que había hecho Nicolás de Masson en la pregunta de la *Encyclopédie Méthodique*: «Que doit-on à l'Espagne?». El propio Aranda, embajador en París, Cavanilles o Forner se lanzaron a la yugular francesa ante la supuesta agresión. La defensa ya no era espontánea, como la de Cadalso o los jesuitas: la *Oración apologética* de Forner obedecía a un encargo oficial. Forner, al margen del debate sobre su auténtico perfil ideológico, era un escalador social y político que llegó quizás demasiado tarde a la cita desde el poder, lo que le acabaría ingresando en la nómina de los reaccionarios.

Masson fue un pobre diablo intelectual de segunda fila que no hacía sino satisfacer desde la *Encyclopédie Méthodique* un mercado de opinión francesa educada en el complejo de superioridad galo ante España, que se había configurado desde la muerte de Luis XIV, a caballo del carácter periférico y dependiente de los Borbones españoles respecto a los franceses. El propio Masson hacía un elogio radical de Carlos III y acababa con un esperanzador alegato: «Tan sólo un esfuerzo y ¡quién sabe hasta qué punto podrá elevarse esta soberbia nación!». Muy pocos fueron los españoles que leyeron a Masson. El editor francés consiguió 330 suscripciones pero las entregas no llegaron. El escándalo salió de la embajada de Aranda en Francia. La Inquisición ordenó la expurgación, pero ésta no se cumplió. Tan sólo cinco años después del escándalo, el editor Antonio Sancha publicaba íntegro el primer volumen, objeto de tantas polémicas, sin problemas. Un claro ejemplo de escándalo hiperdramatizado desde instancias oficiales.

Las críticas a Masson fueron de distinta procedencia: Antonio Cavanilles, botánico, que estaba en París cuando escribió sus *Observations* en francés, el eclesiástico piamontés Denina, un crítico contra todo lo francés, y naturalmente Juan Pablo Forner.

Forner era un extremeño de raíces valencianas, hijo de médico, protegido de Andrés Piquer y heredero de la extraordinaria contribución del humanismo valenciano de la Ilustración. Estudió en la Universidad de Salamanca y ejerció como abogado en Madrid. Polemista vocacional, había arremetido contra Tomás de Iriarte, a su juicio un intelectual privilegiado tan distinto a él, un golilla en busca de un lugar al sol del poder. Y la ocasión la encuentra en los ecos de Masson y el concurso de la academia. Forner escribió su *Oración apologética* para presentarla al concurso académico. El jurado lo dejó vacante, pero Floridablanca le apoyó para publicarlo con una gratificación económica. El eje de su tesis es que España ignora las especulaciones ingeniosas pero vanas de los filósofos en beneficio del cultivo de las ciencias prácticas y útiles, sin los extravíos de la razón teórica. La escolástica es para él el mejor testimonio de ello. Sitúa a Vives por encima de Descartes y Newton y rebaja a Montesquieu, Voltaire e incluso Rousseau.

De todos los apologetas, Forner sería el único que intentó ejercer de intelectual orgánico del poder. Por eso él, principalmente, polarizó la reacción de los primeros liberales, críticos del Estado que reivindicaban la necesidad de examinar críticamente el pasado y estimular así el progreso. Siempre el síndrome de la autocrítica como ejercicio de definición, el miedo a la utilización que el Estado pudiera hacer de los halagos a la nación, que lleva a estos intelectuales liberales a arremeter contra la pasión nacional de los apologetas. Marcados por los complejos e inhibiciones, estos primeros críticos acerbos se deslizarían hacia el fatalismo fustigando «los vicios particulares de nuestra nación y nuestra era: errores capitales e importantísimos, de los cuales, como de principios fecundísimos, nacen otros infinitos y que

son el origen de nuestras miserias». Fue sobre todo en los años ochenta, a fines del reinado de Carlos III, cuando más beligerancia tuvo esta España autoflagelante, negativa, irónica, que intenta dar patadas al Estado en el trasero de la nación.[35]

La prensa desempeñó un papel decisivo en este sentido. *El Censor* de Luis García Cañuelo vomitaría críticas no ya contra el pasado y el presente político, sino contra Forner y los apologetas. La censura no logró neutralizarlo. Su mayor vigencia la tuvo entre 1782 y 1787. En *El Censor* publicaron Jovellanos, Samaniego o Meléndez Valdés. A través del periódico se criticó el teatro nacional y la zarzuela y se identificó España con África. La misma beligerancia crítica la vemos en Manuel Rubín de Celis, al frente del periódico *El Corresponsal del Censor*, en el que colaboró Iriarte. Igual podría decirse de *El Apologeta Universal* de Pedro Contreras y Joaquín Ezquerra o *El Observador*, editado por José Marchena.[36]

La evolución histórica condenó a los autores de las apologías, que no tenían nada de integristas —incluido Forner— a tener que pechar con la imagen de reaccionarios. Los críticos, metidos en su papel de fustigadores del viejo sistema, se vieron deslizados hacia el de antipatriotas. Ni los unos eran integristas ni los otros eran hostiles a la patria España, pero todos se encontraron ante una contradicción falsa aunque, a fines del siglo XVIII, aparentemente insuperable: nación-progreso. O españoles o progresistas. Se temía jugar fuerte una de las cartas porque ello repercutía en la otra pieza del binomio. Muchos intelectuales se vieron en esta coyuntura sumidos en el desconcierto. La biografía del tantas veces citado Capmany es bien expresiva al respecto. Empezó ejerciendo de crítico, de martillo de tradicionalistas. En 1773 escribió una respuesta dura a Cadalso con el seudónimo de Pedro Fernández.

Capmany tenía treinta y un años en 1773. Nieto de austracistas, provenía de una familia de comerciantes de Sant Feliu de Guíxols. Como Cadalso, había hecho carrera militar incluso par-

ticipando en la campaña de Portugal de 1762. Había casado con una señora de Utrera, Isabel de Polaina, y formado parte del círculo de Olavide. Capmany era entonces la viva imagen del optimismo ilustrado de la burguesía catalana en pleno florecimiento. Su conciencia crítica es muy diferente a la de Cadalso y se refleja muy bien en esta frase: «Ordinariamente, los que son incapaces de apreciar la era presente se hacen los apologistas de los tiempos pasados, porque no hallan otra manera de vengar su inferioridad». Capmany cree, inicialmente, en Europa mucho más que Cadalso: «Todos tenemos moldes que imitar, porque otros nos abren y construyen el camino, porque toda Europa es una escuela general de civilización». Piensa que podemos y debemos mejorar. A su juicio, el amor propio nacional no debe excluir el espíritu crítico.

Cadalso se inhibió de replicar a Capmany. Éste, en la década de 1780, irá alternando la apología con la crítica. Se proclamará admirador de la lengua española y crítico con el carácter español (ociosidad) y sobre todo se esforzará en marcar los límites de su patriotismo: «No comparto el patriotismo de los que lo muestran aborreciendo a los extraños, esto es barbarie, otros pintándonos superiores a todos, esto es soberbia, otros retratándonos perfectos y primeros en todo, esto es vanidad». En su *Tratado histórico crítico de la elocuencia española* (1786) marcaba bien su presunta tercera vía: «Tampoco salgo a defender la nación porque en la parte que aquí trato nadie la ha injuriado; salgo sí a sostener su antigua reputación y a mostrar con cuán justo título la adquirió cuando la lengua española era codiciada y aprendida como ademán de moda entre los cultos cortesanos de Francia, Inglaterra, Italia y Francia; y cuán lastimosamente se han olvidado en estos mismos países nuestros buenos escritores y nuestros eminentes escritores desde que se ha olvidado la lengua y se ha abandonado su estudio». El síndrome crítico siempre a cuestas para neutralizar cualquier tentación narcisista, al parecer la peor posible tentación en España.[37]

El inestable equilibrio nación-progreso se romperá en 1789. El pánico de Floridablanca obligó a Capmany y a la inmensa mayoría de los ilustrados a renunciar o al liberalismo o a su conciencia nacional española, a escoger entre el progreso y la españolidad. Capmany escogió claramente la segunda opción, se haría el más patriota de todos, y la mayoría seguiría por el mismo camino.

Luego vendría la derrota de Trafalgar, en la que el pueblo español creyó tocar fondo en todas sus magulladuras morales ante la absoluta falta de conexión con la clase política. No deja de ser significativo que Antonio Escaño, uno de los héroes heridos de Trafalgar fuera ministro de Marina en el gobierno provisional antifrancés de Cádiz. No en balde la madre de Fernán Caballero, Frasquita Larrea, con la memoria puesta en Trafalgar, incitaría así a sus paisanas andaluzas en junio de 1808 a luchar contra los franceses: «Y nosotras, españolas, usemos también las armas que nos son propias. Recordemos a nuestros esposos e hijos nuestras obligaciones. Pintémosles las dulzuras de una muerte en defensa gloriosa de su religión y patria, comparémosla con la ignominia de una vida esclava y de una vil conformidad con un sistema cuyos ardides confirman su infamia, desterremos la timidez de nuestros corazones, elevando nuestra alma a aquella altura desde la cual se ve esta vida como un pasaje hermoseado únicamente por nuestras virtudes». Sánchez Barbero, uno de los poetas glosadores de la batalla de Trafalgar, luchó en la guerra contra los franceses, fue preso, escapó a Inglaterra, consiguió llegar a Cádiz tras muchas peripecias, escribió odas a la constitución y acabó siendo prisionero de Fernando VII y deportado a Melilla, para morir en 1819.

Esa conciencia nacional que emerge de Trafalgar la refleja bien Antonio Alcalá Galiano, hijo del héroe muerto en Trafalgar. Su madre era hermana de Juan Álvarez de Villavicencio, capitán general de la armada que luego fue miembro del Consejo de Regencia de 1812 a 1813. En 1805, cuando ocurrió lo de Trafalgar,

tenía catorce años. Antonio había iniciado la carrera militar. A resultas de la muerte de su padre deja esta carrera y se dedica a la diplomacia. Muchos años más tarde, en sus *Memorias*, escribirá Alcalá Galiano, refiriéndose a la batalla: «Fue aquélla la primera ocasión en España, durante dilatados años, en que se notó lo llamado espíritu público o digamos tener parte y con empeños los individuos privados, en un suceso público e interés por personas con quienes no tenían relaciones de clase alguna».[38]

Alcalá Galiano influyó mucho en la obra de Galdós, «Trafalgar», publicada en 1873 como el primero de los *Episodios nacionales*. Para Galdós, el pueblo español se convirtió en nación en Trafalgar. Lo decía Gabriel Araceli, el *alter ego* de Galdós: «Hasta entonces la patria se me representaba en las personas que gobernaban la nación, tales como el rey y su célebre ministro [...] Para mí era de ley que debía uno entusiasmarse al oír que los españoles habían matado muchos moros primero y gran pacotilla de ingleses y franceses después [...] Con tales pensamientos, el patriotismo no era para mí más que el orgullo de pertenecer a aquella casta de matadores de moros. Pero en el momento que precedió al combate comprendí todo lo que aquella divina palabra significaba y la idea de nacionalidad se abrió paso en mi espíritu [...] Me representé a mi país como una inmensa tierra poblada de gentes, todos fraternalmente unidos [...] Me hice cargo de un pacto establecido entre tantos seres para ayudarse y sostenerse contra un ataque de fuera y comprendí que por todos habían sido hechos aquellos barcos para defender la patria».[39]

¿Fue así o se trata de una recreación posterior del liberalismo de la segunda mitad del siglo XIX que necesitó reformular un nacionalismo a su medida? Posiblemente lo segundo. El nacionalismo galdosiano no era el mismo que el de los hombres de Trafalgar. Pero, en cualquier caso, nadie puede negar que las baterías nacionales de los hombres de 1808-1812 se acabaron de consoli-

dar en el clima de divorcio de la sociedad con la clase política, que arrastrado durante bastantes años culminó sin duda en la percepción catastrofista de Trafalgar.

El patriotismo cívico, progresista, liberal de los hombres de Cádiz le debe mucho a Trafalgar. Los liberales de Cádiz se encontraron con la arrastrada contradicción nación-progreso o patria-revolución e intentaron, ante todo, superar la alternativa conjugando ambos principios. Partiendo de la apuesta por el progreso, había que fundar una nueva nación, una nueva patria. De ahí, el optimismo del «ya tenéis patria». Una patria sin lastres reaccionarios, que, lejos de acomplejar, estimulara la satisfacción de sentirse españoles. Dos grandes problemas tuvieron que asumir. El primero es que quisieron reconvertir el nacionalismo de Estado en el nacionalismo de los ciudadanos simplemente aprovechando la ausencia del rey. Pero esta ausencia era coyuntural. Muy pronto el rey llamó a la puerta de su nación-patrimonio y los liberales no supieron justificarle que en los seis años de guerra había cambiado aquella casa-nación. Por otra parte nunca supieron pactar liberales y conservadores una estructura territorial para el Estado. La dicotomía unitarismo-federalismo históricamente arrastrada desde el siglo XVI se dejó sentir desde 1808. Triunfó el jacobinismo unitarista, pero fue un triunfo pírrico que sólo estaría en el papel de la Constitución y que demostró ser demasiado frágil. Las inquietudes de la España real pronto demostraron ir por otro lado. Pero analicemos la batalla de la España vertical y la horizontal, el Estado plurinacional y la nación jacobina que se libra en las Cortes.

¿España una o España plural? ¿Estado plurinacional o nación jacobina?

El problema de la estructura territorial de España flotó a lo largo de la guerra. El 25 de septiembre de 1808 se había constituido la Junta Central en Aranjuez, con 35 miembros. En el *Manifiesto a la Nación Española* la junta se reconoce «depositaria interna de la autoridad suprema». Estaba formada por dos voca-

les representantes de cada una de las juntas supremas. ¿Eran los vocales simples representantes de las juntas provinciales o eran éstas delegación del nuevo órgano de gobierno?

Costó que las juntas supremas provinciales asumieran la soberanía máxima del organismo estatal. La Junta Central envió comisarios a las provincias que chocaron muchas veces con los miembros de las juntas locales. En enero de 1809 el secretario general de la Junta Central, Martín de Garay, se refería a que «España, destruida por su división, debía renacer más fuerte que en los siglos de su poderío y gloria». Las resistencias de algunas juntas fueron muy grandes, partiendo del principio de que la Junta Central no era sino delegación de todas las demás. La Junta de Extremadura se referirá a «autoridades que no son patrióticas». La de Sevilla reivindicará la soberanía que procedía del pueblo. La de Valencia se enfrentó a la Central por el nombramiento del capitán general. Las propias juntas provinciales tenían conflictos con los municipios. Tal es el caso de la Junta de Galicia con Betanzos o Lugo o la de Cataluña con Villafranca del Penedés. La presión popular sobre las juntas provinciales fue terrible, con iniciativas para elegir a sus dirigentes al margen de los criterios de las autoridades. Ciudad Real, Valencia, Granada, Manresa… viven situaciones de elevada conflictividad por tal motivo. La Junta Central no sólo no resuelve los conflictos, sino que en ocasiones los radicaliza por la tensión de la guerra y la dura situación económica.[40]

Ciertamente, la sombra del federalismo planeó sobre el juntismo. Parece ser que algunos miembros de la junta, como Tilly, miembro de la aristocracia, lo habían propuesto. Artola se manifiesta escéptico respecto al presunto «federalismo instintivo» (de que habló Menéndez Pelayo) que albergaban las juntas. Para Artola, la división es un hecho circunstancial que aparece desde el primer momento como algo interino y perjudicial a los intereses de la nación. Portillo, en cambio, ha considerado que el federalismo es la esencia del juntismo.[41] En la Junta de Asturias en

junio de 1808 se dice que «la división que rompe la integridad de la monarquía es contraria a los sentimientos de todo patriota sensato y perjudicial a los intereses de la nación». Las ordenanzas de la Junta de Cataluña exigían a sus vocales: «¿Jura usted contribuir con todas sus fuerzas a que se verifique la unión de todas las provincias en un gobierno superior?». Jovellanos y Quintana en octubre de 1808 rechazaron severamente la opción federalista. Igual hará más tarde Martínez de la Rosa. Para ellos federalismo era sinónimo de anarquía. Pero lo cierto es que la Junta Central siempre se encontró con que su legitimidad venía de las juntas provinciales, que se reclamaban depositarias de la soberanía nacional.[42]

El problema unitarismo-federalismo lo heredarían las Cortes de Cádiz. La preocupación liberal al respecto fue enorme. Blanco White ya decía que «una de las desventajas de la revolución española es no haber empezado en la capital, comunicándose desde allí y dirigiendo las de las provincias». Muñoz Torrero decía escandalizado: «Si aquí viniera un extranjero que no nos conociera, diría que había seis o siete naciones». Jovellanos escribió: «Ninguna constitución política puede ser buena si le faltare unidad y nada hay más contrario a la unidad que las varias constituciones municipales y privilegiadas de algunos pueblos y provincias». Quintana sostenía que las Cortes tenían que elaborar una Constitución que «hiciera de todas las provincias que componen esta monarquía una nación verdaderamente una. En ella deben cesar a los ojos de la ley las distinciones entre valencianos, aragoneses, castellanos, vizcaínos, todos ellos deben ser españoles».

La preocupación se acusaba desde el primer momento de la guerra. En junio de 1808 desde Teruel se había escrito: «Cuando se habla bien de la patria, no hay diferencia entre el gallego, el valenciano, el cántabro y el andaluz. Somos todos miembros de una gran familia». Desde Belalcázar, también en junio de 1808, se escribe: «No hay en España extremeños, andaluces, valencia-

nos, aragoneses, ni de otras provincias, hay sólo españoles, y a este gran campo político una sola alma da vida». Flórez Estrada, en su *Historia de la revolución de España* (1810), se manifiesta muy claramente: «En el día se puede asegurar que en nuestra península hay otros tantos reinos cuantas provincias contiene. Esta división que rompe la integridad de la monarquía, y que es tan contraria a los sentimientos de todo patriota sensato y tan perjudicial a los intereses de la nación, puede dar una superioridad muy ventajosa al enemigo común, ventaja que de ningún modo logrará si procuramos evitar esa desunión, estableciendo un cuerpo que, reuniendo la autoridad o representación de todas las provincias, uniforme, con la prontitud que se necesita, todos sus deseos y operaciones». Pese a ello, se le acusó de federalismo, a lo que Flórez Estrada respondió diciendo que los que eso le decían «ignoraban qué cosa es federalismo».[43]

El triunfalismo del redactado de los artículos 1, 2 y 3 de la Constitución de 1812 hizo parecer que la batalla entre la España vertical y la horizontal la había ganado la primera. El abogado alavés Egaña podía escribir: «Con la Constitución todo ha mudado. Ya no subsisten los fueros y leyes particulares de las provincias [...] formamos un verdadero cuerpo político y somos realmente una nación independiente, libre y soberana».

Sin embargo, esa victoria era discutible. Habían tenido que vencerse no pocas resistencias, sobre todo del sector de diputados de la antigua Corona de Aragón (el catalán Aner, el aragonés Aguiñano, el valenciano Borrull). Ante la propuesta de división provincial, el diputado catalán Felipe Aner proclamaba: «Nadie es capaz de hacer que los catalanes se olviden que son catalanes. Ahora menos que nunca debe pensarse en desmembrar la provincia de Cataluña porque tiene derecho a que se conserve su nombre e integridad». Capmany arrastró en este tema también sus contradicciones. Tenía claro que había un constitucionalismo histórico procedente de la Corona de Aragón y de las provincias vascas y Navarra. Tenía plena conciencia de la

variedad: «¿Qué sería de los españoles si no hubiera habido aragoneses, valencianos, andaluces, extremeños, catalanes, castellanos...? Cada uno de estos nombres se refiere a las pequeñas naciones de las que se compone esta gran nación». Pero a la hora de la verdad se pronunció siempre por el unitarismo. Un anticipo de la «nación de naciones».

El diputado más radical en la defensa de derechos históricos foralistas fue el valenciano Borrull, discípulo de Mayans y de Pérez Bayer, que tuvo cargos en la Audiencia y fue catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Valencia. No era un ultramontano, sino un nostálgico del austracismo valenciano barrido por Felipe V en 1707. Fue un crítico feroz del centralismo francés que «privó a la patria de su constitución, fueros y privilegios». Reivindicó una administración descentralizada. Compartía los puntos de vista de valencianos ilustrados como Sempere y Guarinos, el cronista Ribelles y el propio Canga Argüelles, que había sido miembro de la Junta de Valencia en 1808.[44]

El problema de la estructuración territorial de la nación quedó como asignatura pendiente. En el artículo 12 se decía: «Se hará una división más conveniente del territorio español por una ley constitucional, luego que las circunstancias políticas de la nación lo permitan». Las Cortes ordinarias de 1813 parecieron asumir el reto. Felipe Bauzá, capitán de fragata y subdirector del Depósito Hidrográfico de Cádiz, presentó a la correspondiente comisión un plan de reestructuración territorial, elaborado conjuntamente con el peruano Miguel de Lastarría. Se preservaban los reinos tradicionales, pero se hacía una división de 44 provincias. El Consejo de Estado lo aparcó y el retorno de Fernando VII lo enterró. No se desempolvaría hasta Javier de Burgos en 1833.[45]

El jacobinismo inicial de las Cortes estaba en contradicción con la propia procedencia territorial de sus diputados. Castilla la Vieja y León tenían 29 diputados y Extremadura 11. Andalucía tuvo 55 diputados. Las provincias vascas y Navarra, 4; Galicia,

20; Valencia, 22; Murcia, 8; Cataluña, 22; Aragón, 18; Canarias, 4; y Baleares, 5. América, 28, de los que sólo uno (el portorriqueño Power) había sido elegido en América. Una sobrerrepresentación de la periferia respecto al centro. Una periferia, desde luego, muy asimétrica. Mucho peso cuantitativo de Andalucía, de Galicia y de la antigua Corona de Aragón y muy poco del País Vasco, en contraste. Claro, que sería un error interpretar la producción legislativa de las Cortes en términos geopolíticos, en función de la procedencia territorial de sus diputados. De facto, los andaluces no contaron apenas, como los gallegos, y en cambio los asturianos marcaron la pauta. El conjunto de los diputados de la Corona de Aragón, sin intervenir mucho, contaron bastante por su permanente representación de la «Constitución aragonesa» en la discusión de los artículos 10 y 11. Se impuso el jacobinismo porque era rigurosamente necesario para ganar la guerra. José Miguel de Azaola dice de los diputados vascos: «Entre la eventualidad de ser tachados algún día de malos vascos y la certeza de verse estigmatizados como malos españoles, aquellos hombres optaron por lo primero y bien imprudente sería quién se atreva a condenarlo [...] Hay muchas razones para pensar que, en otras circunstancias, la mayor parte de éstos no habría aceptado la Constitución de 1812 sin las condiciones y reservas que hubieran estimado necesarias para salvaguardar la autonomía de las entidades cuya representación ostentaban».[46]

Si el debate unitarismo-federalismo lo ganaron los jacobinos, momentáneamente, a escala española, y con no pocas erosiones respecto a sus principios teóricos, lo cierto es que la confrontación de unos y otros hizo estragos en el problema trascendente que se puso inmediatamente en juego: la insurgencia americana. El Nuevo Mundo se convirtió en campo principal de debate entre unitaristas y federalistas que discutieron sobre América lo que no se habían atrevido a discutir sobre España.

Ya América había ocupado un lugar importante en el debate sobre el patriotismo en el siglo XVIII. Se asumió entonces que la historia del Nuevo Mundo era subsidiaria de la cultura europea. La polémica generada por la obra de Robertson y la discusión sobre el reto de escribir una historia nueva de América por parte de los españoles (el caso de Juan Bautista Muñoz) o la toma de posición de los jesuitas expulsos (Clavijero, Velasco) son significativos de que América estuvo presente en el debate historicista español del siglo XVIII. Portillo ha defendido el paralelismo de los planteamientos fueristas vascos de Fontecha o Larramendi en el siglo XVIII con los del autonomista mexicano Servando de Mier. Cada vez tiene más fuerza lo que se ha llamado atlantonacionalismo, la contribución americana al nacionalismo español.[47]

Napoleón había tenido ya presente la problemática americana. La Constitución de Bayona reservaba varios artículos al estatuto de las provincias de ultramar. El juntismo había impregnado de sensibilidad insurgente a América. Caracas, Buenos Aires, Santa Fe, Santiago y Quito constituyeron juntas al enterarse de la invasión francesa de Andalucía. América fue fiel en principio, y sus manifestaciones patrióticas son idénticas a las de la península Ibérica. La voluntad integracionista de la Junta Central fue bien patente. Un decreto de enero de 1809 afirmaba que los dominios españoles no eran colonias, sino que formaban parte integrante de la monarquía española, a la vez que invitaba a formar parte de la misma a representantes americanos. Frente a 36 peninsulares los americanos sólo tenían 9 representantes en la junta. La insurgencia era irrefrenable. De mayo a septiembre de 1810 se promueven diversos levantamientos en América Latina con juntas que se titulaban «defensoras de los derechos de Fernando VII» y que no reconocían en la Regencia formada en enero de 1810 un poder soberano ni legítimo.[48]

Las Cortes se abrieron en septiembre de 1810 y la cuestión americana estuvo presente desde el primer momento. Con un alto número de suplentes, la representación americana en las Cor-

tes fue precaria (unos 30 diputados de media a lo largo del tiempo, con mucha movilidad). La alternativa autonomismo-independentismo se planteó muy pronto. Las Cortes aprobaron un decreto redactado por el portorricense Power que establecía que «los dominios españoles en ambos hemisferios forman una misma y sola monarquía, una unión y sola nación y una sola familia», y que los naturales originarios de dominios europeos o ultramarinos «son iguales en derechos a los de esta península». El tema de la igualdad de derechos volvió a emerger a través de las once proposiciones autonomistas formuladas por los diputados americanos en enero de 1811. Las propuestas significaban integrar en calidad de igualdad jurídica a las antiguas colonias dentro de un Estado plurinacional. Los liberales se dividieron. La bandera de las reivindicaciones americanas la lideró Quintana junto a Pérez de Castro, diputado absolutista. Los conservadores catalanes Jaime Creus, Llàtzer de Dou y Felipe Aner, o el valenciano Francisco José Borrull, las apoyaron también. Desde su nostalgia foral defendían una concepción federalista de la monarquía que pudiera integrar a los americanos. Los conservadores centralistas no lo veían bien porque América formaba parte del patrimonio de la conquista del rey. El líder americano de este grupo era el mexicano Antonio Joaquín Pérez. Los liberales jacobinos tampoco estaban de acuerdo. Sólo tenían dos antecedentes de régimen federal: Suiza y Estados Unidos, y creían que el problema inmediato que tenían que solucionar era el de España. García Meneses llegó a calificar las pretensiones americanas de «antojito». Flórez Estrada o Argüelles se situaron en contra de las posiciones americanas. El gran defensor de la causa americana sería Blanco White. El grupo de presión de la burguesía comercial gaditana jugó permanentemente a la contra.[49]

Se pospusieron las reivindicaciones americanas a la Constitución. Los debates del texto constitucional comenzaron en agosto de 1811. En la comisión redactora hubo cinco diputados americanos, tres de ellos de perfil ideológico liberal, siendo los otros

dos absolutistas. Los americanos protestaron la redacción del primer artículo de la constitución que proclamaba que «la nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios». Unos, los absolutistas, porque lo de «reunión» les sonaba demasiado a pacto social sin tener presente el vínculo político con la monarquía. Los liberales pensaban que lo de «españoles» excluía, de entrada, a las castas y a los indígenas. Guridi y Alcocer, uno de los diputados americanos más inteligentes, reivindicaba la unión en función de la adscripción al Estado y no a la nación española. Diferenciaba el Estado plurinacional de la nación española: «La unión del Estado consiste en el gobierno o sujeción a una autoridad soberana y no requiere otra unidad. Es compatible con la diversidad de religiones, como se ve en Alemania, Inglaterra y otros países; con la de territorios, como en los nuestros, separados por un inmenso océano; con la de idiomas y colores, como entre nosotros mismos y aun con la de naciones distintas, como españoles, indios o negros». Frente al concepto de nacionalidad española proponía un laxo «vecinos de la península y demás territorios de la monarquía». Al final se aprobó el artículo 1 tal y como estaba redactado originariamente. Los americanos eran españoles. Sin embargo, el problema no había hecho sino empezar. Faltaba por dilucidar quiénes eran los españoles y quiénes los ciudadanos. ¿Todos los españoles eran ciudadanos?

Se describieron los territorios integrantes del Estado español, en España y fuera de España, en Europa, América y Asia. Los americanos no protestaron. Sí lo hicieron diputados catalanes y valencianos. Les inquietaba el papel de provincias que se asignaba a sus territorios. Les alarmaba un futuro que no tuviera en cuenta su identidad específica. El extremeño Muñoz Torrero les respondió con una sentencia jacobina: «Estamos hablando como si la nación española no fuese una, sino que tuviera reinos diferentes. Es menester que nos hagamos cargo que todas estas divisiones de provincias deben desaparecer y que en la Constitución

actual deben refundirse todas las leyes fundamentales de las demás provincias de la monarquía. La comisión se ha propuesto igualarlas todas, pero para esto lejos de rebajar los fueros, por ejemplo de los navarros o aragoneses, ha elevado a ellos a los andaluces, a los castellanos, etc., igualándoles». La pugna entre nación española o Estado plurinacional era bien patente.[50]

El problema se agravó cuando en el capítulo IV se planteó el tema de los ciudadanos españoles. En el artículo 18 de este capítulo se definía así: «Son ciudadanos aquellos españoles que por ambas líneas tienen su origen en los dominios españoles de ambos hemisferios y están avecindados en cualquier pueblo de los mismos dominios». El artículo 18 se aprobó sin ninguna modificación aunque con alguna reticencia americana. El artículo 22 planteaba el problema racial. Sólo se concedía ciudadanía de entre «los que traen origen de África» a los que habían hecho grandes servicios a la patria o eran merecedores de tal distinción por motivos excepcionales. Los americanos se opusieron con argumentos rousseaunianos. Si la soberanía residía en la nación, todos sus integrantes deberían adquirir de facto la condición de ciudadanos. El apoyo de Blanco White y *El Español* a la posición americana fue total. Los liberales se defendieron deslindando derechos civiles y derechos políticos. Españoles eran los que tienen derechos civiles, comunes a todos los individuos que componen la nación. Ciudadanos son los beneficiarios de los derechos políticos que «pertenecen exclusivamente al ejercicio de los poderes públicos que constituyen la soberanía» (Muñoz Torrero). Al final, el artículo se aprobó por 106 votos contra 36.

A lo largo de todos los debates se puso en evidencia la confrontación entre el tirón federalista de los americanos apoyados por los conservadores españoles y el centralismo de los liberales. El problema americano agobió a los liberales gaditanos desde el primer momento. Les obligó a una reformulación del Esta-

do español en hispano. Y redimensionó también la cuestión social al obligar a plantearse la abolición del régimen colonial radicalizando la abolición del régimen señorial.

La conclusión es que las Cortes nada pudieron hacer para frenar el independentismo americano. El *Manifiesto al mundo de la Confederación de Venezuela* de 1811 afirmaba «que la América no pertenece al territorio español es un principio de derecho natural y una ley de derecho político». La revolución de mayo de 1810 en Buenos Aires, el Grito de Dolores de septiembre del mismo año lanzado por el sacerdote mexicano Hidalgo, la independencia de Paraguay en mayo de 1811, el Grito de Asunción, las gestas de Simón Bolívar... constituyen una cadena invencible. En marzo de 1813 el redactor del periódico *El Español Libre* escribía: «¿Pueden por ventura ser más libres los americanos de lo que lo son bajo la Constitución española?». Pese a la presencia de tan numerosas firmas de diputados americanos en la Constitución de 1812, pese a la detallada enumeración de las tierras que formaban el territorio de las Españas, España había sido considerada por los americanos la metrópoli, no su patria. La independencia era irreversible. De la nómina de territorios que recogía el artículo 10, una de las Floridas, la mayor parte de Nueva Granada y Venezuela, Chile y las provincias del Río de la Plata ya se consideraban independientes en el momento de aprobarse la Constitución.[51]

El fracaso del modelo jacobino: el miedo a la modernidad

En 1833, diecinueve años después de que retornara Fernando VII y derogara la Constitución de 1812, Alcalá Galiano señalaba aquello de que «uno de los objetivos principales que nos debemos poner nosotros es hacer de la nación una nación, que no lo es ni lo ha sido hasta ahora». Volverá la asignatura pendiente a ponerse sobre la mesa. Fusi dijo que entre 1808 y 1840 la nación española se había quedado sin Estado. Riquer consideró que lo que había pasado es que la nacionalización española había sido nula por la inutilidad del Estado. Lo que ocurrió fue que las fla-

mantes declaraciones de soberanía nacional de los liberales gaditanos se habían quedado sólo en patriotismo constitucional, sin más fundamento que la propia Constitución. Desaparecido el régimen constitucional con la llegada de Fernando VII, estábamos donde estábamos con Carlos IV.

La apuesta por la opción unitarista en la construcción del Estado superando los tirones federalistas encontró su única vía de confirmación en la reforma administrativa de Javier de Burgos, con la creación de 49 provincias y su voluntarista sentido nacionalista de Estado. Javier de Burgos no era ni un liberal ni un conservador de las Cortes de Cádiz, sino un afrancesado reconvertido e integrado en la administración de Fernando VII. Su centralismo administrativo fue, en todo momento, y como ha recordado Fusi, sensible a las identidades de origen. Nada que ver con el legado gaditano. Después de 1814, aparte del triunfo del absolutismo, lo que se impondría sería la consolidación del fuerismo en el País Vasco y el triunfo de la nostalgia foralista en Cataluña. El Estado liberal en la primera mitad del siglo XIX no fue centralista.

Portillo ha defendido que «tras aquella sorprendente declaración del primer artículo de la Constitución de 1812, no hay una historia de la igualdad o de la integración ciudadana de un conglomerado diverso de gentes [...] Fue, más bien, un intento, no por infructuoso menos importante, de dar continuidad a la monarquía católica como nación, donde el ideal moral del ciudadano católico de la ilustración hispana pudiera encontrar su medio de desenvolvimiento. Si la monarquía hispana no hubiera sido esencialmente más *ecclesia* que imperio, ni se habría formulado tal idea, que es la que está tras la búsqueda de la nación mestiza de la cultura liberal latinoamericana». Contra tópicos muy repetidos, siempre según Portillo, la Constitución gaditana no implicó la consagración de la igualdad frente al privilegio, la libertad política del ciudadano frente al corporativismo. El sueño criollo, según el citado historiador, de compartir monarquía y

nación española sobre la base de la autonomía y la igualdad en la representación era perfectamente factible. La modernidad constitucional nunca fue enemiga principal de la autonomía foral. «La Constitución de Cádiz ofrecía recursos por los que la autonomía podía combinarse con un sistema nacional compartido, permitiendo incluso lecturas e interpretaciones que apuntaban a una recuperación de otras autonomías previas». Así, al menos lo consideraron los diputados de la antigua Corona de Aragón y los vascos. Pero la tesis de Portillo es muy discutible. Ni los vascos tuvieron en las Cortes el protagonismo que Portillo les atribuye en la configuración del doble constitucionalismo vasco ulterior, ni el síndrome criollo americano fue mayoritario entre los diputados de las Cortes, tanto liberales como conservadores. ¿La conjunción unidad-diversidad estaba ya presente en la Constitución de 1812 o es el resultado, precisamente, de la abolición de la Constitución en 1814? Lo que Portillo llama «fase vasca del tránsito de la monarquía de España a España» es un puro ejercicio de adaptación a la situación posterior a 1814.[52]

La realidad es que el retorno de Fernando VII permitió a los conservadores recordarle al rey que «las jerarquías, escalas y diferencias políticas son esenciales a la monarquía. El espíritu de igualación, el combate de los privilegios, las teorías niveladoras están en oposición a esta forma de gobierno». La elasticidad en la defensa de sus fueros que plantearon los vascos en esos años es extraordinaria. Antes de 1814 se presentaron los fueros como constituciones particulares cuyos principios eran los mismos que los de la Constitución de Cádiz. En la Constitución de 1812 se incluía, como hemos dicho, la promesa de realizar una división más conveniente del territorio español por una ley constitucional, «luego que la circunstancia política de la nación lo permita» (artículo 11) con el objetivo de «fomentar la unidad de todos los españoles». Se llegó a plantear la propuesta de unificar las provincias vascongadas, pero fue desechada por falta de consenso. El liberalismo abandonó el tema y lo dejó pendiente.

Después de 1814 los fueros se vendieron en las provincias vascas como quintaesencia de la monarquía tradicional. Desde 1833 se los presentó como expresión idílica de las esencias del pueblo: «Aquí las leyes y los fueros han emanado del pueblo y han sido dadas por el pueblo». La guerra carlista no fue una guerra por los fueros vascos, como ha subrayado Jordi Canal, pero el fantasma de las amenazas de pérdida de los mismos fue hábilmente instrumentalizado. En 1834 un folleto anónimo se hacía eco de la pretensión de las Cortes de aquel año de «uniformizar aquellas provincias con el resto de la monarquía», y afirmaba que era «impolítico amenazarlas con una vinculación inconsiderada e imprudente, capaz por sí sola de producir una nueva conflagración» y que «cuando menos es muy problemático que el interés del reino consista en la nivelación de éstas [provincias] con otras de costumbres, lenguas y antecedentes tan opuestos». Contó mucho el miedo al jacobinismo.

El carlismo apoyaba el fuerismo más radical como antídoto a la amenaza del Estado liberal. No triunfó el carlismo, pero su amenaza propició que el fuerismo se insertara sin problemas en el marco constitucional español. Navarra se desgajará de la presunta unidad vasca y negociará por su cuenta, reducida la foralidad a la autonomía administrativa y fiscal y a la exención del servicio militar. Durante la regencia de Espartero la diputación navarra aprobó una ley de modificación de fueros. Espartero intentó abolir el régimen foral en 1841, pero no prosperó en su empeño. La sublevación de Montes de Oca y O'Donnell utilizó los fueros como estímulo movilizador, y a la postre desde los años cuarenta el fuerismo se convirtió, como dijo Juaristi, en «la expresión vascongada y navarra del moderantismo español». Los moderados fortalecían los fueros porque les servían en el marco de la sociedad sin crispaciones a la que aspiraban. El miedo vasco a lo que podía representar la nueva sociedad sin fueros

les venía bien. El fuerismo se convirtió en la presunta vía de encuentro entre carlistas y liberales. Orden. Tradición. Referencias estables. Miedo a la modernidad.

Hasta la Restauración, el equilibrio pudo mantenerse. Los fueristas vascos como Víctor Luis Gaminde ya se encargaron de pintar con tintes catastróficos lo que podía ser la situación sin los fueros. Ortiz de Zárate y Nicolás Saraluce polemizaron sobre la inmemorialidad de los fueros. Parecía volverse en los años cincuenta del siglo XIX a las viejas polémicas de los tiempos de Godoy entre Llorente y los fueristas. Pero, insistimos, los fueros ayudaban al conservadurismo español. No alteraban, en ningún caso, en ese momento la adscripción de los vascos a la condición de españoles. Españoles, eso sí, peculiares o, para ser más precisos, no diferentes sino excepcionales. El 21 de marzo de 1840 el diputado a Cortes por Guipúzcoa, Valentín Olano, pronunciaba un discurso en el Congreso con estas palabras: «Somos hermanos y en todo tiempo hemos sido. ¿Por ventura en el descubrimiento del Nuevo Mundo no estaban vizcaínos? ¿En la guerra de la Independencia no defendíamos las fronteras de la nación?».[53]

Los vascos fueristas no reconocían en la nación española el depósito último y exclusivo de la soberanía que reclamaban para sus provincias como patrimonio previo a su integración en la Corona de Castilla. Participaban de señas de identidad singulares (los fueros, la lengua propia, la extrema catolicidad, el monarquismo, el mito de la originaria independencia) con muchas variantes en sus formulaciones. Su conciencia de peculiaridad venía ante todo por los fueros. Hasta bien entrados los años cincuenta del siglo XIX, las identidades provinciales fueron dominantes en el lenguaje político vasco: provincia de Guipúzcoa, señorío de Vizcaya, provincia de Álava. El término País Basco (todavía escrito con «B») lo había utilizado Juan Antonio Zamacola en 1818, y muy ocasionalmente se usó en el siglo XIX, a veces con la variante País Vascongado o País Euskaro. El concepto «vizcaí-

no», con el que se denominaba al vasco fuera de su territorio, dejó de ser usual en el siglo XVII para pasar a denominar privativamente al gentilicio de Vizcaya. En el siglo XIX se generalizaría el gentilicio «vascongado», o «vasco» en menor grado, además del de «euskaro», epítetos unidos al concepto de pueblo. El adjetivo «vasco» unido al término «raza» lo utilizarán sólo los carlistas. El concepto de «nación vasca» lo había utilizado esporádicamente Larramendi en el siglo XVIII, pero en el XIX aparece muy pocas veces.

La nación era España. Para designar el País Vasco se utiliza el término «nacionalidad», sobre todo desde 1864. En el enfrentamiento entre el senador liberal andaluz Manuel Sánchez Silva y los senadores fueristas Joaquín Barroeta y Pedro Egaña, para que las provincias vascas satisficieran sus respectivos cupos de contribución territorial y dejaran a cargo del Estado el pago de los gastos del clero, Egaña aplicó a los vascos el concepto de nacionalidad, consciente desde luego de que «siendo aquella provincia parte de España, no había de hablar de una nacionalidad distinta de la española», y advirtiendo que estaba dispuesto a cambiar el término nacionalidad por el de «organización especial». El presidente del Consejo de Ministros, Mon, afirmaba que «el Gobierno no conoce más que la nacionalidad española».

La doble conciencia patriótica la invocaba Egaña en su rifirrafe en el Senado con Sánchez Silva: «Nos llamamos vascongados porque no queremos renegar de nuestro nombre de pila, pero eso no quita que siendo vascongados seamos tan españoles como el mejor español». El recibimiento de Isabel II en 1860 en el País Vasco fue apoteósico, acompañado de una auténtica explosión nacionalista española. El recordatorio del sentimiento de nacionalidad española estuvo muy presente en los foralistas vascos. La participación vasca en la guerra de Marruecos de 1858 y la de Cuba de 1869 fue entusiasta. El patriotismo español se utilizó por los fueristas para demostrar lo útiles que eran las provincias vascongadas a la Corona con su particular régimen foral.

En definitiva, los liberales en la primera mitad del siglo XIX hicieron muy poco para cuestionar el discurso ideológico fuerista asentado en el catolicismo tradicional y con un historicismo de más que dudosa legitimidad (vascoiberismo, vascocantabrismo, secular independencia, integración pactada con la Corona de Castilla, soberanía originaria). Sólo volvieron a la carga jacobina en los años sesenta del XIX. Sánchez Silva en 1864 se atrevió a discutir las argumentaciones fueristas. El discurso cultural vasquista estaba ya entonces consolidado. La lengua euskera fue exaltada después de que la Ley Moyano en 1857 excluyera de la enseñanza oficial toda lengua que no fuera castellana. Se vendió la imagen de los vascos en Europa durante la Exposición Internacional de París de 1867.[54]

Personajes como Antonio Trueba o Vicente Arana contribuyeron decisivamente a fabricar la imagen literaria del país con sus mitos y símbolos. Pero fue la Iglesia la que después del Concordato de 1851 le devolvió el control de la educación, monopolizó la enseñanza y fabricó las bases de lo que más tarde sería el nacionalismo vasco. Todo este movimiento no tuvo que superar grandes obstáculos desde Madrid. El arquetipo del «bárbaro vasco», como demostró Fernando Molina, emergería a caballo de la segunda guerra carlista. Hasta entonces, y aún con el problema foral a cuestas, la visión española de los vascos fue la de cierto exotismo, una especie de reserva ruralista de esencias hispánicas que el liberalismo, ahogado por sus contradicciones, nunca tuvo los arrestos de cuestionar.[55]

Tampoco en Cataluña las intenciones jacobinas de los liberales de la Constitución de 1812 prosperaron a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. Tanto desde el carlismo como desde el liberalismo catalán hubo abundantes críticas a Felipe V y signos evidentes de nostalgia foralista. Carlos VI, conde de Montemolín, levantó la bandera de los fueros. Es muy significativo que Tomás Bertrán y Soler, un liberal catalán un tanto loco, que desde Perpiñán se autodenominaba presidente de la Diputación Ge-

neral de Cataluña, un optimista histórico que creía que al grito de los fueros «Cataluña se levantará en masa», pactó con los carlistas de Montemolín uniendo, como dijo Seco, el agua y el fuego.

Cataluña vivió en las primeras décadas del siglo XIX las tensiones sociales de la naciente industrialización con una agitación revolucionaria que se dejó ver en las llamadas bullangas y la Jamancia de 1837. En ese contexto, la Renaixença catalana introdujo el valor *nostalgia* como alternativa a una polarización social cada vez más temible.

La Renaixença se constituyó como un movimiento de recuperación del pasado medieval catalán, de mitificación de valores ancestrales y de una ambigua querencia por la lengua autóctona, en el marco de una cosmovisión conservadora, arcaizante. El patriotismo catalán era en ese momento doble, compartido con el español. A juicio de Fradera, a lo largo del XIX no hay proyecto nacionalistacatalanista en oposición al español. Hay lecturas catalanas, eso sí, del proyecto nacional español, pero la burguesía catalana de la época compartió con todos los liberales españoles el mismo miedo a la revolución social. El retorno al pasado fue más un refugio que un estímulo político. La burguesía industrial hizo suya la Cataluña medieval para huir de los retos de la dolorosa modernidad. Las dos lealtades, estatal y catalana, no se vivieron con angustia o indecisión, sino que se articularán en plena armonía. «La patria es un factor de autoidentificación y una forma de definir los límites del mundo que acaba de nacer, pero no es, en modo alguno, un instrumento en contra del proyecto nacional común, la patria de todos los liberales, el espacio en el que se establecen los derechos y deberes de una ciudadanía liberal y en el que se impone y defiende el sacrosanto derecho de la propiedad» (Fradera). La participación en el marco común no les impidió desarrollar las variantes de una identidad regional propia. «España es la nación y Cataluña la patria», fue el lema. La patria catalana generó torrentes de sentimentalismo. Los libera-

les catalanes veneraron a los mártires comuneros. Víctor Balaguer o Antoni de Bofarull son la mejor expresión de ello. Pero aspiraron a tener también su santuario de héroes catalanes, como Rafael de Casanova contra el despotismo monárquico.

Balmes fue la mejor expresión de aquel tiempo político que intentaba buscar nexos de encuentro entre el liberalismo y el tradicionalismo, el ruralismo y el industrialismo. Balmes decía que el liberalismo gaditano había sido artificial, impuesto sobre el auténtico sentir patriótico que propugnaba la unión del rey y la religión. Buscó tranquilizar a los nuevos propietarios de bienes desamortizados y al mismo tiempo reivindicaba para la Iglesia un protagonismo social en educación y beneficencia. Paternalismo, régimen censitario muy jerarquizado, alianza del trono y el altar, España y Cataluña fundidas en intereses sociales comunes.

El mejor estudioso de esta etapa de la historia catalana, Josep María Fradera, se plantea: «¿Por qué una sociedad tan industrializada como la catalana del siglo XIX engendró una cultura dominante tan alejada de los parámetros teóricos de la cosmovisión de aquella clase, tan alejada de los valores de progreso, para hacer del liberalismo una fuerza de orden, dominadora y civilizadora?». Es la concepción inversa a la que planteó el optimismo narcisista de Vicens en sus *Industrials i polítics*. Si Vicens defendió que la burguesía catalana del XIX había liderado un proyecto de cambio marcado por la conciencia de modernidad que representaba, Fradera por el contrario pone en evidencia que las propuestas librecambistas, el reformismo social, el abolicionismo en materia de esclavitud o el laicismo salieron más de Madrid que de Barcelona. Cataluña, no locomotora de España, sino vagón de mercancías. Sólo volvería a ser locomotora a caballo del nuevo modelo liberal federal en el periodo 1868-1873, que sin duda encabezó Cataluña y que acabó fracasando.

La primera generación liberal había postulado la España unitarista en la Constitución de 1812, que fue flor de un día, muy pronto diluida entre el fuerismo vasco y la cultura de la Renaixença catalana. Fracasó porque le sobró teoricismo y le faltó una fundamentación cultural ajena a la propia Constitución. Se disolvió la soberanía nacional con la misma facilidad con la que lo hizo la Constitución. No pudo sobrevivir a la práctica política del retorno del rey. Éste, cuando volvió, buscó apoyos en los restos del girondinismo liberal y en el conservadurismo precarlista. Pudo creer que el pacto foral era la garantía de concordia entre los liberales dispuestos a la contrición y los conservadores dispuestos al olvido de 1812. Se tapó la memoria reciente con la memoria foral de la larga tradición. La memoria foral útil para el olvido del pasado inmediato.

Las guerras carlistas demostraron que el problema era más complejo y que los fueros no eran garantía de paz social. En 1868 los liberales se lanzaron a ensayar nuevas fórmulas políticas, contrarias a la del jacobinismo de 1812. Sería la nueva generación liberal la que emprendería una nueva reestructuración del Estado desde la óptica federal. Su destino es otra historia.[56]

Capítulo X

La revolución gaditana

La idea de revolución tardó en prender en el movimiento patriótico que había estallado el 2 de Mayo, aunque ciertamente la llama insurreccional se extendió rápidamente de Madrid a las provincias. En páginas atrás hablamos del debate sobre la espontaneidad de la agitación o la conjura planificada. La conjura ha sido atribuida a los fernandistas, cual prolongación del Motín de Aranjuez, y a los propios franceses, buscando una provocación que después ellos pudieran capitalizar. Cada vez, desde luego, parece más evidente que lo que precipita la explosión contestataria en España son más los sucesos de Bayona que no los del 2 de Mayo. Fue la crisis del poder el gran detonante de la situación. Como ha señalado Blanco Valdés: «Ninguna revolución triunfante ha sido hecha por un movimiento declaradamente revolucionario que movilizara a las masas». En principio, lo que hubo fue una insurrección, que es el término que Toreno utiliza para definir el levantamiento, una insurrección que no fue unidireccional. La gestión de las juntas fue compleja y muchas veces contradictoria. La mentalidad más tradicional estuvo en muchas de ellas presente. La de Gerona nombró generalísimo de las armas a San Narciso. La de Granada a la Virgen de las Angustias. Esta última se caracterizó por la línea más dura en la represión de los tumultos. Tras el linchamiento de Pedro Trujillo (marido de Micaela Tudó) el 30 de mayo, la junta agarrotó a tres negros dominicanos bajo el pretexto de «conspiración».[1]

Ya hemos hablado de la ambivalencia de las juntas. Algunas, como la de Sevilla, se esforzaron en demostrar que «en España no hay revolución». Otras, como la de Galicia, si inicialmente se lanzaron a confiscar bienes de «vasallos de Napoleón», suspenden muy pronto las confiscaciones por mala conciencia o por presiones inglesas. Algunas (Asturias, Galicia, Sevilla) contactaron inmediatamente con Londres para pedir dinero. Solicitaron como mínimo 1.000.000 de libras para cada una. Los británicos

entregaron 1.100.000 globalmente, en concepto de préstamo, además de una buena partida de armas. Los usos de ese dinero no fueron demasiado ortodoxos. La primera misión de las juntas locales fue el control del terror inicial, que fue terrible en Valencia. Se intentó recuperar armas, controlar el orden, aplacar a los trabajadores más pobres y desde luego aprestarse para la guerra. El deslizamiento hacia la resistencia antifrancesa se convirtió en el aglutinante principal por encima de la solución de los problemas sociales que inicialmente habían movilizado al pueblo. Como decía Laforest: «Un pueblo ignorante, que no puede soportar la incertidumbre, se ha arrojado en masa a la oposición». Zaragoza resistió el gran sitio. Valencia rechazó a los franceses. Bailén fue el techo de la felicidad.

El prestigio de Bonaparte quedó tocado. En Bailén luchó, por cierto, José San Martín, el futuro liberador de Argentina. En el ejército español de Bailén había muchos andaluces, pero también tropas aragonesas, castellanas y murcianas. Los comandantes eran uno navarro, otro extremeño y otro catalán. La victoria de la España plural. Pero Bailén marca el momento de superar las juntas locales y crear la Junta Central. Unidad ante todo. Algunos militares, como Cuesta, parece ser que propusieron a Castaños que con el duque del Infantado diera un golpe de Estado y asumiera el mando militar supremo. Otros pretendían una regencia. Se impuso en cualquier caso el criterio de crear la Junta Central, establecida en Aranjuez en septiembre de 1808, en un estilo parecido al de un senado federal.[2]

La Junta Central la presidió el conde de Floridablanca y la formaron: por Aragón, Palafox y Calvo de Rozas; por Asturias, Jovellanos y el marqués de Camposagrado; por Castilla la Vieja, Lorenzo Bonifaz Quintano; por Cataluña, los marqueses de Villel y barón de Savassona; por Córdoba, el marqués de La Puebla y Juan de Dios Rabe; por Extremadura, Martín de Garay y Félix de Ovalle; por Granada, Rodrigo Riquelme y Luis Ginés de Funes y Salido; por Jaén, Sebastián de Jocano y Francisco de Paula

Castanedo; por Mallorca, Tomás de Veri y Josep Zanglada de Togores; por Murcia, el citado Floridablanca y el marqués de Villar; por Sevilla, el arzobispo de Laodicea y el conde de Tilly; por Toledo, Pedro de Ribero y José García de la Torre; y por Valencia, el conde de Contamina. Después se incorporarían algunos americanos como Miguel Lardizábal. Trece juntas supremas representadas. Quedaron sin representación Álava, Vizcaya, Cádiz, Ciudad Real, Cartagena, La Mancha, Santander y Soria. Más de la mitad de los miembros de la junta eran nobles. Les seguía en representación el clero alto. De la clase media sobresale el comerciante Calvo de Rozas y varios juristas y burócratas. Prácticamente nula la presencia popular. La Junta Central arrastró de entrada el problema de si sus componentes actuaban en representación vinculada a las juntas locales de las que procedían sus miembros o en representación libre con poder rigurosamente autónomo.

Con motivo de la creación de la Junta Central emergieron múltiples folletos como los de Pérez Villamil, Antonio Peña, Antonio de Murgia… alentadores de la necesidad de consolidar un poder central e independiente. Las críticas al funcionamiento de las juntas fueron precoces, como las de Gonzalo Luna que escribió *España caminando hacia su ruina*, y también fueron tardías, como las de Alcalá Galiano, que la consideró «un cuerpo monstruoso que figuraba ser un rey y era un congreso federativo, que gobernaba como déspota y obedecía al pueblo del cual era hijo».[3]

Lord Holland hizo en mayo de 1809 un informe impecable e implacable acerca de la Junta Central. Por lo pronto, subrayaba su necesidad, ya que «las juntas provinciales formadas en el calor del momento que habían sido suficientes para inflamar el calor del pueblo y producir una explosión a la qual los deseos populares habían dado precisamente la dirección que convenía, pronto vinieron a ser asambleas de intriga, cábalas y corrupción […] En tal estado de cosas era muy temible una total desunión y

acaso una guerra civil y generalmente se reconoció y se sintió, desde luego, la necesidad de un gobierno metropolitano. Casi todos los españoles estaban de acuerdo sobre la utilidad de establecerlo, aunque diferían respecto a la forma que convendría darle y a las personas que deberían componerlo». Habla muy bien del general Castaños como el hombre que si hubiera querido habría formado un gobierno provisional sólo militar, como quería el general Cuesta. Sus 36 miembros los juzga escasos para una asamblea popular y excesivos para un gobierno ejecutivo. Como había también dicho Jovellanos, eran demasiados para gobernar y pocos para legislar. Para Holland, los más destacables de sus miembros eran Floridablanca, Jovellanos, Valdés, el Príncipe Pío, Garay, Calvo y el conde de Altamira. Pío murió muy pronto y fue sustituido por el marqués de la Romana, que nunca llegó a ocupar su asiento. Floridablanca también murió muy pronto (enero de 1809). De él subraya Holland que tenía fama de «incorruptible integridad y de celo por la causa pública», motivada por la admiración hacia su experiencia «en el largo ministerio en la época de la gloria y prosperidad», pero a su juicio «su talento fue el de un político ratero, mas bien que el de un hábil estadista, con enormes ansias de mandar, acrimonia de carácter, tan receloso del pueblo a quien gobernaba como del enemigo contra quien se proponía encaminar los esfuerzos nacionales». Lo consideraba responsable del fracaso de la junta. Floridablanca, en cambio, fue glosado a su muerte por Alberto Lista, antes de pasarse a la nómina de los afrancesados. Mor de Fuentes lo calificó de «hombre en extremo superficial y aun ignorante». Hoy la historiografía es muy dura al juzgar al viejo Floridablanca. Su desfase histórico en 1808 es incontrovertible.[4]

Los mayores elogios los vierte Holland hacia Jovellanos, que «llamó la atención de sus colegas a la naturaleza de la autoridad que exercían y les hizo ver la necesidad de reconvertir sin dilación el gobierno executivo y de establecer, sobre su verdadera base, el poder legislativo, fijando un periodo para la convocato-

ria de las Cortes». No le hicieron caso, de entrada. Cevallos, que había sido el primer secretario de Estado de la junta, marchó a Londres y le sustituyó Martín de Garay. Éste nombró como oficial mayor de la Secretaría a Quintana, según Holland muy estimado en España «por la mayor afabilidad de sus principios, por su inflexible independencia de carácter, por su constante y desinteresado zelo por la causa de su patria, y por la firmeza con que ha resistido las sugestiones del general O'Farrell». El cerebro reformista de la junta, según el inglés, fue Antonio Valdés. Holland resalta la voluntad de la junta para habilitar un ejército de 90.000 infantes y 9.000 caballos en cuatro meses, lo que parecerá «milagroso a todos los que conozcan la naturaleza de los recursos y las costumbres de las provincias meridionales de España», y reitera la «general mezquindad de su sistema» y lo precario de la autoridad de la junta.

Calvo de Rozas es otro de los grandes glosados por Holland. Recuerda el papel trascendental que tuvo en el primer sitio de Zaragoza y subraya su «natural bizarría» y determinación destacando que «ha puesto a la junta en la necesidad de decidir la questión de la reforma del gobierno manifestando abiertamente su resolución de publicar su voto y las razones en que lo fundaba, en caso de que no se adaptase la providencia de convocar cortes». En la labor en favor de la convocatoria de las Cortes, Calvo, según Holland, chocaba con Riquelme, diputado de Granada. A la muerte del octogenario Floridablanca le sucedió el duque de Altamira, un auténtico enano al que los sevillanos llamaban el Rey Chico, en recuerdo de Boabdil.

La verdad es que la junta siguió una trayectoria penosa. A finales de 1808 sus miembros se vieron obligados a dejar Madrid a la desbandada cuando los franceses entraron en la capital por segunda vez. Escaparon de Madrid más de 14.000 personas. García de León y Pizarro, en sus *Memorias*, nos dejó un cuadro pintoresco de lo que fue aquella huida. Respecto al papel de los miembros de la junta este cronista dejó dicho que «cosa más

vergonzosa jamás se vio». Huyeron a Extremadura y de allí a Sevilla. En este contexto, el propio Jovellanos recibió no pocas críticas por su alucinamiento y escaso sentido práctico. «Este sabio legislador era más a propósito para formar veinte Repúblicas de Platón que para gobernar un pueblo de cien vecinos». La pésima imagen de los miembros de la junta huyendo a Sevilla acabó de hundir su escaso prestigio, pese a los esfuerzos de Quintana en defender la gestión de la misma. La junta iría a Sevilla y después acabaría en Cádiz.

Nunca encontró su norte. La discusión sobre la priorización de la guerra o la revolución le marcó. Al mismo tiempo que se dictaban disposiciones en orden a procurar armamento o caballos, se recordaba que cuando se estuviera libre de la guerra «se convocarán Cortes, y se establecerán las leyes que el tiempo y la experiencia dicten para el público bien y la felicidad». El problema social en España era muy grave. La cuestión de los diezmos agobiaba en Sevilla. Los jornaleros andaluces y aragoneses reclamaban mejores salarios. El enfrentamiento entre los jornaleros gallegos y los labradores castellanos por los contratos de la siega hacía saltar chispas. Revueltas campesinas en Extremadura y Asturias recordaban que el feudalismo seguía existiendo. La confrontación ideológica en la junta se hizo pronto insoportable.

En septiembre de 1809 el decano del Consejo de Castilla y los miembros de esta institución lanzaron el órdago de un manifiesto, con una presunta carta del rey desde el exilio, en la que advertía que las Cortes «se ocupasen únicamente de proporcionar los arbitrios y subsidios necesarios para atender a la defensa del reino y que quedasen permanentes para lo demás que pudiese ocurrir». La carta había llegado a la Junta de Gobierno que Fernando VII había dejado a su marcha. Ésta no la había transmitido al Consejo. «Silencio perjudicial y acoso malicioso que fue la causa de que no fuese obedecido su majestad». Pintaban una situación caótica: «La más confusa anarquía». Señalaban que si el Consejo hubiera conocido la carta «hubiera convocado los tres

Brazos de la Nación como quería don Fernando». Entonces «el reino hubiera reunido sus fuerzas, arreglado en masa la nación y establecido un gobierno legal y propio de la Constitución monárquica que constantemente ha preferido desde los más remotos siglos». Ante la evolución de la Junta Central, el Consejo hacía presente la imposibilidad de «sostenerse aquel gobierno con utilidad comunal por ser diametralmente opuesto al monárquico que nos rige». Su andanada revindicando la soberanía del rey acababa postulando el nombramiento de «un gobierno legal a cuyo frente se coloque un Borbón». Proponía que el tal Borbón fuera el cardenal arzobispo de Toledo. Los cuatro miembros adjuntos del presidente deben gozar de la opinión pública por su «probidad, religión, fidelidad, instrucción en su respectiva profesión, imparcialidad y desinterés». Era toda una propuesta de golpe de Estado o de harakiri para la Suprema.[5]

Frente a esta posición Calvo de Rozas, miembro de la junta, escribió un texto el mismo mes que definía muy precisamente los postulados del liberalismo radical: «Es menester no haber conocido el carácter de nuestra revolución o haber olvidado los días sin motivo en los que nació para pretender su marcha y sus progresos, por un código [se refiere a las *Partidas*], un monumento precioso de la historia natural y apreciable en muchas de sus disposiciones, pero en la parte política está muy lejos de lo que han descubierto el espíritu de análisis, la filosofía de la historia y los adelantamientos de la razón humana perfeccionada por el tiempo y por la santa lógica [...] La nación recobró su primitiva independencia desde que vio su existencia, su suerte y su libertad dependiente de lo que hiciese [...] Proclamó, es cierto, a Fernando VII, mas era como una nueva elección lo que hacía de un rey, el constituir un cuerpo político, cuyos lazos se habían roto de hecho y no había autoridad, no había código anterior que pudiese tener valor, sino habituado y revalidado por la autoridad nacional [...] No hemos sabido ni sabemos tener adhesión al poder, sino en quanto su dirección pudiese convenir a la defensa

de la nación y hacer más feliz la condición civil y política del reino. Demos lugar a que la nación escoja y que su confianza en ellos fortalezca más los medios actuales de resistencia y de que su voluntad se explique sobre quanto puede contribuir a afianzar los derechos del ciudadano».[6]

Mientras la Junta Central andaba en pleno debate ideológico, aún fue capaz de plantear el restablecimiento de la ley de imprenta (Martínez de la Rosa le reprochó no haber osado decretar la libertad de prensa que, según él, le habría asegurado el éxito de la revolución), quiso nombrar como inquisidor general al obispo de Orense, autorizó el regreso de los jesuitas a España y suspendió la venta de Obras Pías. El conservadurismo se imponía. Como contrapunto también hay que decir que mantuvo alejado del poder al Consejo de Castilla, pese a los afanes intervencionistas de éste, creó el Tribunal de Seguridad Pública para los casos de traición, utilizó el sistema democrático en sus discusiones y votaciones y envió, a la manera francesa, representantes en misión a la guerra. Las conspiraciones del sector más reaccionario contra la junta fueron constantes, sobre todo en función de la evolución negativa de la guerra. El texto del marqués de la Romana a la Junta Central en octubre de 1809 no podía ser más explosivo. Denunciaba la «vacilación de la legitimidad y la decadencia de su autoridad». Acababa con un pronunciamiento: «Como español estoy resuelto a morir mil veces en defensa de nuestra libertad, en mi clase tengo prestado homenaje al descendiente de los Pelayos, los Jaimes y los García, como general me uniré al último soldado que tenga resolución para vengar a la patria en el último periodo de su independencia, y como representante de la nación me excusaré de ocupar este distinguido lugar si no se establece inmediatamente el legítimo gobierno que deben reconocer las potencias extranjeras, que debe representar a nuestro amado soberano, y que debe salvar a un pueblo decidido por su Dios, su rey y por la dichosa suerte de su posteridad».[7] En la misma línea apocalíptica se manifestó Palafox: «La patria

peligra, la nación lo sabe y llora sus esfuerzos, todo se abisma en el más profundo adormecimiento y esto conduce con precipitación a la pérdida de este hermoso país».[8] Las juntas de Granada y Murcia denunciaron la anarquía.[9]

En marzo de 1810 La Romana se veía obligado a dirigir un nuevo manifiesto ahora más tranquilizador. Los esfuerzos del jovellanismo por lubricar los puntos de discrepancia, por crear nexos de intermediación entre los sectores radical y conservador dentro de la junta, fueron imposibles. En enero de 1810 la Suprema anunció ante la ofensiva militar de los franceses en Sevilla su traslado a Cádiz. La huida fue tan patética como la de Madrid. Saavedra, que era presidente de la Junta de Sevilla, intentó calmar a la multitud, que exigía una regencia. La Junta de Sevilla se autoproclamó Suprema, pero cuando el ejército enemigo presionó, huyó también. En Cádiz, algunos miembros de la propia junta demandaron también una regencia. El 31 de enero se constituía finalmente ésta. La formaban el obispo de Orense, Quevedo y Quintano, Francisco de Saavedra, Antonio Escaño, Miguel de Lardizábal y el general Castaños. Éste era el típico transaccionista. Había construido su imagen en función de la victoria de Bailén. Luego ya no ganó ni una batalla. Perdió estrepitosamente la de Tudela. Fue siempre amigo de los que mandaban.[10]

Las Cortes: del proyecto a la realidad

Con José I en Andalucía, triunfalmente recibido, el año 1810 parecía el de la normalización de los franceses en España. La guerra parecía destinada a su fin. Sólo la guerrilla demostraba que seguía vigente la idea de resistir. El 8 de febrero de 1810 Napoleón lanzó un órdago que sería contraproducente para él. Decretó que todas las regiones del norte del Ebro serían gobernadas por sus generales. La decepción de los afrancesados ideológicos fue total. La ficción había terminado. El espíritu reformista de Bayona, con toda su estela de medidas concretadas en los Decretos de Chamartín, estaba en contradicción con el militarismo

de la nueva medida y su consiguiente derivación: la dura exacción fiscal. José I intentó oponerse y se desplazó a París para enfrentarse al hermano en abril de 1811. Inútil esfuerzo.

Desde el otro lado, cuando se creía haber tocado fondo surgió una esperanza: las Cortes, el sueño de las Cortes. La necesidad de las Cortes para legitimar el vacío de poder estuvo siempre presente entre los patriotas siguiendo las pautas de los propios afrancesados.

Un decreto del 5 de mayo de 1808 redactado en Bayona por Pedro Cevallos demandaba ya la convocatoria de Cortes en caso de que el rey no pudiera regresar a España. Siempre se pensó que lo único que podía resolver el problema de acefalia era la convocatoria de Cortes. La Asamblea de Bayona, que se abrió el 15 de junio para los afrancesados, estimuló aún más la necesidad de unas Cortes patriotas. Jovellanos y Calvo de Rozas, en octubre de 1808, nada más crearse la Junta Central, ya reclamaban la convocatoria de unas Cortes. Quintana escribió el manifiesto de la Suprema Junta Gubernativa del Reino a la nación española el 26 de octubre, en la misma línea. La función de esas Cortes es enormemente debatida desde mayo de 1809. Unos, como Calvo de Rozas y el grupo de Quintana, postulan que, ante todo, las Cortes tienen que ser constituyentes. Frente a ellos, Pedro de Ribero, Lorenzo Bonifaz, Sebastián Jocano y García de la Torre subrayan que lo que importaba ahora era la guerra y postulaban la dilación de la convocatoria de las Cortes. Palafox se pronunciaba por unas Cortes que se limitaran a corregir algunos aspectos del sistema político vigente. Los más radicales, como Quintanilla, defendían una convocatoria a la francesa. Jovellanos defendía la convocatoria «a la antigua» de unas Cortes de estamentos u órdenes que podrían contener los abusos de la Corona. Después evolucionaría y por influencia de lord Holland demandaría el bicameralismo.[11] Se nombró una comisión de cinco miembros para preparar las Cortes (Comisión de Cortes). Salieron elegidos Jovellanos (el más votado), el arzobispo Vera, Rodrigo Riquelme,

regente de la Chancillería de Granada, Castañedo, vicario del obispo de Jaén, y Caro, profesor de Derecho en Salamanca. Los más radicales, como Quintanilla, Calvo o Valdés, no salen elegidos, ni tampoco los más conservadores, como Ribero, Bonifaz o García. Suponía la comisión un golpe de timón contra las exigencias de los extremos. Se asocian pronto a la comisión los nombres del académico Abella y el de Capmany.[12]

La comisión lanzó una consulta al país para conocer el punto de vista sobre las Cortes, lo que supuso un aluvión de respuestas, informes y proyectos que, como dijo Artola, refleja la vocación arbitrista de los españoles, al mismo tiempo que revela la intención de desnaturalizar las intenciones de los más radicales ahogando con escritos institucionales las proposiciones más avanzadas de los particulares. La consulta no fue a la manera de los Cahiers de Doléances, sino que se dirigió a un grupo limitado de personajes e instituciones (tribunales supremos y municipios, obispos y cabildos catedralicios, juntas provinciales y universidades). Las respuestas a la consulta fueron de lo más plural. Su representatividad era dudosa, porque muchas juntas locales no respondieron. Respecto a la soberanía se puso de manifiesto que la mayoría apoyaba la soberanía compartida entre el rey y el pueblo. En esa mayoría destacan la mayor parte de las sugerencias o aportaciones hechas a título particular y por los obispos. En un segundo lugar se situaron las respuestas que postulaban la soberanía exclusiva de la nación, respuestas que dieron casi todas las juntas locales consultadas. En un último lugar se posicionaron las que creyeron que la soberanía sólo le pertenecía al rey. Aquí, naturalmente, se reflejaron los puntos de vista de los sectores más reaccionarios. Respecto a la forma de las Cortes, la mayoría postulaba los tres viejos órdenes. En cuanto a si debían las colonias tener o no representación, la mayoría se inclinaba porque debían tener la misma representación que la metrópoli. Reformismo bien intencionado sería la dominante tendencia emanada de la consulta. La opinión del país, aun con

todas las limitaciones de la consulta, parecía ir por delante de sus gobernantes. Aquélla nunca tuvo carácter vinculante, obviamente, pero la imagen de liberalismo moderado que transmitía marcó mucho los comportamientos políticos ulteriores.

Ante el inmenso cúmulo de propuestas de lo más diverso, se crearon varias comisiones auxiliares para tratar cada uno de los temas. Para la cuestión financiera se nombró a Francisco de Saavedra, ex afrancesado, Vicente Alcalá Galiano y también al ex godoyista y ex afrancesado Ranz Romanillos, que había sido nada menos que secretario de las Cortes de Bayona. Se contó para la Junta de Instrucción Pública con nombres ilustres como el jovellanista Isidoro Antillón, el posteriormente afrancesado Alberto Lista, Juan Tineo, sobrino de Jovellanos, y dos académicos, Manuel Abella y Jaime Villanueva. La Junta de Legislación, la más determinante, contó con Rodrigo Riquelme, Miguel de Lardizábal, el conde de Pinar, José Pablo Valiente, Ranz Romanillos, Alejandro Dolarea y Agustín de Argüelles, aparte de personajes como Blanco White, que rehusó el puesto y sería reemplazado por Antonio Porcel. Argüelles era un diplomático enamorado de Inglaterra que contactó en Londres con el constitucionalismo gaditano a través de Toreno, comisario de la Junta de Asturias. En la Junta de Materias Eclesiásticas vemos a ilustres jansenistas como Gregorio Gispert, profesor en el seminario de Alcoy, o Joaquín Lorenzo Villanueva. La Junta del Ceremonial contó con Capmany como presidente y con el jurista Sebastián de Torres, que también había estado en Bayona.[13]

El gran artífice de la composición de estas comisiones fue Quintana, que claramente manejó a Jovellanos. Éste tuvo problemas en el seno de la comisión de las Cortes con Riquelme y Caro. Estos dos personajes después serían elegidos para la comisión ejecutiva de la Junta Central, siendo sustituidos en la comisión de Cortes por Mayans y Garay, más moderados, más jovellanistas. Fue Jovellanos el que redactó la instrucción que debía guiar la tarea de la Junta de Legislación. Su ideario nada revolu-

cionario quedó explícito: «La junta observará dos máximas importantes: una, que las leyes que propusiese sean conformes al espíritu de las ya establecidas; y otra, que sean pocas y claras, para que su observancia sea más segura». Su visión historicista la reflejaba muy bien en mayo de 1809: «Oigo hablar mucho de hacer en las mismas Cortes una nueva Constitución, y aun de ejecutarla; y en esto sí que a mi juicio habría mucho inconveniente y peligro. ¿Por ventura no tiene España su Constitución? Tiénela sin duda; porque ¿qué otra cosa es una Constitución que el conjunto de leyes fundamentales que fijan el derecho del soberano y de los súbditos, y los medios saludables de preservar unos y otros? Y ¿quién duda que España tiene estas leyes y las conoce? ¿Hay algunas que el despotismo haya atacado y destruido? Restablézcanse. ¿Falta alguna medida saludable para asegurar la observancia de todas? Establézcase. Nuestra Constitución entonces se hallará hecha y merecerá ser envidiada por todos los pueblos de la Tierra que amen la justicia, el orden, el sosiego público y la verdadera libertad, que no puede existir sin ellos. Tal será siempre en este punto mi dictamen, sin que asienta jamás a otros que, so pretexto de reformas, tratan de alterar la esencia de la Constitución española. Que en ella se hagan todas las reformas que su esencia permita, y que en vez de alterarla ó destruirla la perfeccionen, será digno del prudente deseo de Vuestra Majestad [tenía este tratamiento la Suprema Junta] y conforme á los deseos de la nación. Lo contrario, ni cabe en el poder de Vuestra Majestad, que ha jurado solemnemente observar las leyes fundamentales del reino, ni en los votos de la nación, que cuando clama por su amado rey es para que la gobierne según ellas, y no para someterle á otras que un celo acalorado, una falsa prudencia ó un amor desmedido de nuevas y especiosas teorías pretenda inventar».

A Quintana, en cambio, le obsesionaba la apuesta por lo nuevo, lo diferente. Las Cortes antiguas le parecía que «estaban reducidas a una estéril manifestación de deseos a favor del bien

público, pospuestas, desairadas, frustradas eternamente por la memoria». Aspiraba a una nueva planta política que dotara a los españoles de la «recompensa por el duro trabajo y los padecimientos a los que les condena ahora la suerte inexorable». ¿Criterio historicista o apuesta por la ruptura?[14]

El año 1810 contempló la confrontación de los dos modelos políticos: el jovellanista y el liberal de nuevo cuño que representaban Quintana y Calvo de Rozas. Holland, con sus *Insinuaciones sobre las Cortes,* hizo cambiar a Jovellanos de su inicial posición estamentalista al bicameralismo. La hábil capacidad de maniobra de los liberales se impuso y las Cortes serían no ya estamentalistas, sino ni siquiera bicamerales: monocamerales. Se manejaron argumentos tendenciosos como los de Nicolás Serra, que hizo ver que «la revolución ha sido del pueblo y éste tiene su mérito en nuestra causa; que la opinión que se ha hecho nacer en él por las proclamas del gobierno es de que es soberano, que las Castillas destruyeron las Constituciones libres de Aragón y Navarra, que lloran aquellos naturales y que sería muy impolítico citar ahora los brazos, que han tenido la mayor parte de estos hechos». Las «Cortes con brazos» significaban volver a la confrontación Castilla-Aragón que a toda costa se quería evitar.

El 29 de enero la Comisión de la Suprema había acordado celebrar las Cortes en dos cámaras, pero las invitaciones para las personalidades de la cámara alta no fueron enviadas. El decreto, misteriosamente, se perdió por los pasillos de la administración. En julio apareció el documento, pero la Regencia había convocado ya las Cortes con criterio unicameral. La pérdida del documento es uno de los agujeros negros del proceso de gestación de las Cortes. Los reaccionarios estaban demasiado pendientes de boicotear las Cortes, y no estaban para entrar en su dinámica interna. Jovellanos era demasiado viejo y demasiado ingenuo para hacer frente a la nueva generación de juristas peleones que eran los liberales. Éstos se supieron mover como nadie en el ambiente

de la presión de la guerra, las situaciones límite... El presunto responsable fue Quintana, pero no fue el único que pudo hacer desaparecer el texto. Lo cierto es que se impuso el unicameralismo.

La decepción de Jovellanos ante el desarrollo de las Cortes es palpable: «Las Cortes se han constituido en una forma demasiado libre y en alguna manera arreglada. Han puesto al poder ejecutivo, ya antes muy débil por su naturaleza y falta de apoyo en la opinión, en absoluta dependencia del legislativo, ni le han dado ninguna especie de veto, ni derecho de revisión, ni de sanción; se han constituido en una sola cámara, no han tenido ningún medio de duplicar la discusión y lo que sobre todo puede ser funestísimo, las proposiciones, discusiones y deliberaciones se hacen al golpe, es decir, sin la reflexión y meditación que requieren las graves materias que deberían resolverse».[15]

La ilusión con la que nacieron las Cortes, pese a todo, es un hecho incuestionable. Galdós se hizo eco de esta ilusión en «Cádiz», uno de sus *Episodios Nacionales*. Los firmantes del acta de apertura de las Cortes son sólo 104 diputados (entre los que había 46 suplentes). La Constitución de 1812 lleva al pie 184 firmas y el acta de disolución de las Cortes el 14 de septiembre de 1813 reúne 223 nombres. En los intervalos son constantes las admisiones de nuevos diputados, algunos de los cuales (por ejemplo, Antillón) llegaron a Cádiz al final de las Cortes. También son frecuentes las peticiones de permisos de ausencia que fueron muy criticadas por diputados como Capmany. No hay consenso entre los historiadores respecto al número de diputados. Las cifras, sobre las que se ha especulado, giran en torno a los 300. Fernández Almagro, que analizó la sociología de los diputados, contó un total de 308 personas que de 1810 a 1813 fueron en algún momento diputados. La composición social de estos 308 diputados fue la siguiente: 97 eclesiásticos, 8 títulos nobiliarios, 37 militares, 16 catedráticos, 60 abogados, 55 funcionarios públicos, 15 propietarios, 9 marinos, 5 comerciantes, 4 escritores

y 2 médicos. Un tercio eran clérigos (la mayor parte, bajo clero; sólo 5 obispos en 1813). Poca alta aristocracia, aunque subió algo de 1810 a 1813, pero muchos hidalgos. Mucho peso mesocrático intelectual, lo que llevó a Sánchez Agesta a hablar de «revolución burguesa intelectual». Sin embargo, pocos burgueses en sentido estricto. No tuvieron representantes los trabajadores y apenas los artesanos. Algunos de los liberales más destacados fueron suplentes, como Argüelles, García Herreros, Pérez de Castro, Mejía o Fernández Golfín.[16]

La sociología no predeterminó la ideología de los diputados. Uno de los burgueses catalanes, el fabricante Salvador Vinyals, fue como diputado un tradicionalista increíble, y el aristócrata Toreno, un liberal. El cambio sociológico de la composición de las Cortes respecto a la identidad de los miembros de la Junta Central era notable. Pierde peso la aristocracia, que en la Junta Central tenía una extraordinaria relevancia (nada menos que cinco grandes de España y siete títulos). Los militares subieron mucho su peso específico (en la Junta Central no había habido ninguno) así como el clero (en la Junta Central había siete clérigos) y desde luego las clases medias (en la Junta Central había seis funcionarios y un comerciante). En el desarrollo de las Cortes fue decisiva la presión europea sobre las colonias americanas, y desde luego la intromisión de Inglaterra en la política española. Todos pretendían mediatizar, desde Holland a Washington. Y lo consiguieron en buena medida. Pero sobre todo hubo presiones desde los propios sectores liberales y conservadores españoles. Flórez Estrada, por ejemplo, desde fuera de las Cortes, llevó a cabo un proyecto de Constitución que vio la luz el 1 de noviembre de 1809. Sus recelos respecto a la monarquía y sus recomendaciones sobre la división de poderes debieron de marcar mucho a los diputados. Desde el otro lado, las presiones de un apocalíptico como Francisco Alvarado también debieron de estimular al sector reaccionario.

Desde el comienzo de las Cortes el 24 de septiembre de 1810, el sector liberal se alineó de manera compacta para dar salida a sus expectativas. El primer discurso lo pronunciaron los diputados extremeños Muñoz Torrero y Manuel Luján, pidiendo que se declarara la soberanía nacional, la división de poderes y la nulidad de lo actuado en Bayona. Las Cortes se instalaron como titular exclusivo de la soberanía, convirtiendo en puramente nominal el poder de la Regencia. Las Cortes, cada vez más, abrieron amplia vía a su capacidad ejecutiva con jurisdicción para castigar aquellos actos que consideraran subversivos del orden político. Esa fagocitación del poder por las Cortes fue propiciando resistencias como la del clero exiliado en Mallorca, que defendió celosamente el origen divino del poder y la soberanía indivisible del rey, resistiendo numantinamente el empuje liberal. El 27 de octubre de 1810 se creó una segunda Regencia formada por el marqués de Palacios y los militares Blake y Ciscar.

Cádiz era el último bastión defensivo de España. «Con las bombas que tiran / los fanfarrones / se hacen las gaditanas / tirabuzones». De la coyuntura trágica, fatal, que vivía el país, hicieron ideología voluntarista los diputados liberales. Cádiz tenía mucha historia detrás. Había desempeñado un papel trascendental en las relaciones comerciales con América. Disponía de una burguesía muy europeizada. Tenía notable experiencia bélica desde que Drake la saqueara en 1596. Entre febrero y marzo de 1810 afluyeron a Cádiz unos 18.000 soldados españoles que mandaría Joaquín Blake y más de 3.500 británicos. Alcalá Galiano describió muy bien las tareas de fortificación de la ciudad en las que él colaboró. Cádiz en 1810 tenía 100.000 habitantes, de los que la mitad eran foráneos refugiados. Las calles de Cádiz eran estrechas. Sólo había una calle ancha, llamada precisamente con ese nombre. Era la calle del paseo y de la discusión pública. Ramón Solís destacó los muchos cafés que había en Cádiz (aquí el café desbancó la hegemonía del chocolate). El más famoso fue el de Cosi. No había edificio para el teatro, por lo que el

teatro estuvo en las propias Cortes. Hubo, sí, infinidad de tertulias. Liberales, como las que se reunían en casa de Margarita López de Morla, o conservadoras, como las que se formaban en casa de Francisca Larrea, esposa del cónsul alemán en Cádiz, Juan Nicolás Böhl de Faber, padre de Fernán Caballero.

Cádiz, el último reducto. La Numancia feliz. El laboratorio donde se habían de experimentar los sueños de la España que debería ser. Un escenario absolutamente al margen de la realidad española.[17]

Revolución, pero ¿qué revolución?

La complejidad de las Cortes quedó bien patente. De ellas salieron triunfantes los liberales que vivieron aquel momento histórico con conciencia mesiánica. Sus principios ideológicos eran: libertad, igualdad y propiedad. Más que revolucionarios, muchos de ellos eran simplemente jóvenes que se habían quedado sin patronazgo, sin referentes de mecenazgo tras la crisis del godoyismo. Desubicados en busca de un lugar al sol. Apostaron por la modernidad, conscientes de que el pasado era irrepetible y el presente lamentable. De haber algo, sólo podía haber futuro.

En las Cortes de Cádiz triunfaron los jóvenes, entre los veinte y los cuarenta años, como subrayó Moreno Alonso. La Constitución la hicieron los jóvenes, lo que provocaba rasgamientos de vestiduras en las críticas de la derecha: «Mocitos de quince a treinta años, muchos de los cuales podrían pasarse sin barbero, que seducen y son seducidos, que se dejan engañar y engañan», decía Alvarado. Argüelles contaba treinta y cuatro años, Gallego, treinta y tres; Calatrava, veintinueve; Pérez de Castro, treinta y nueve; Mejía, treinta y tres; Toreno y Martínez de la Rosa no tenían más de treinta años todavía… Los más viejos del sector liberal eran Muñoz Torrero (cuarenta y nueve) y Villanueva y Ruiz de Padrón (cincuenta y tres). El promedio de edad de los liberales más destacados era de treinta y cuatro años. Los diputados conservadores eran más viejos. El promedio de edad de

sus líderes fue de cincuenta y siete años. Los Llàtzer de Dou, Borrell, Creus o Muñoz de Rosales superaban los sesenta años o estaban cerca de cumplirlos.

La formación de los liberales fue desigual. Políticos estrategas, intelectuales sólidos, demagogos retóricos, poetas románticos como Vargas Ponce o Nicasio Gallego… Hubo de todo. Los dos personajes intelectualmente más interesantes fueron Argüelles y Muñoz Torrero. El asturiano Agustín de Argüelles estudió leyes en Oviedo, se fue a Madrid, donde ocupó algún cargo de pequeño relieve, luego fue comisionado en Inglaterra en 1806 y allí se hizo amigo de lord Holland, el gran patrón de esta generación liberal. Regresó a España con Toreno y fue apoyado por Jovellanos, su paisano. Moreno Alonso lo califica de «poco original, apasionado, escasamente autocrítico, oportuno e instintivo». Para muchos fue el Mirabeau de las Cortes de Cádiz, el «oráculo», el divino. Fue el orador que más intervino en los debates: 79 veces. Nunca, desde luego, fue un intelectual profundo, pero aportó una brillantez discursiva excepcional. Sobresalió especialmente en el discurso preliminar y durante el debate en defensa de la abolición de la censura. Su apasionado romanticismo trascendentalista lo supo teñir de posibilismo estratégico. Frente al orador persuasivo que era Argüelles, Muñoz Torrero era el frío racionalista. Antiguo rector de la Universidad de Salamanca, fue diputado por Extremadura. Presidente de la comisión constitucional, intervino 45 veces. En la comisión constitucional había 15 miembros, 10 españoles y 5 hispanoamericanos. De ellos, 9 juristas y 6 clérigos. Había liberales y conservadores casi al 50 por ciento. Mucho más brillantes ciertamente los liberales (Argüelles, Espiga, Oliveros, Morales Díez…) que los conservadores (Cañedo, Gutiérrez de la Huerta, Valiente…). Muñoz Torrero fue el redactor del proyecto de Constitución que ya se presentó en la primera sesión como «apunte de ideas». Conjuntamente con Evaristo Pérez de Castro, secretario de la Comisión, puede considerarse como padre de la Constitución. Encarcelado de 1814 a

1820, como tantos liberales, volvió a ser diputado en 1820. Acabó huyendo a Portugal y muriendo en la cárcel en la miseria en 1829. Fue el cerebro liberal más desaprovechado históricamente.

Los liberales salieron fundamentalmente de la cantera de los profesionales y los funcionarios. Sus enemigos los descalificaron tildándolos de «meros pretendientes sin experiencia alguna de mando, práctica de los negocios, ni conocimiento del mundo», o de pequeño grupo de «abogados, escribanos, procuradores, escribientes, gente incapaz de trabajos serios y sí sólo de pluma». El sentido mediático les pudo siempre. La voluntad de captar la opinión pública les obsesionó. Un diputado decía en 1808 que «se temía que pronto llegase el día en que nos silbase el pueblo desde las galerías». A la postre, ésa sería una de las causas de su fracaso, porque la opinión pública demostró ser demasiado volátil y acomodaticia. Engorda de razones a los políticos como los destruye.[18]

Los ideales revolucionarios los verbalizó como nadie Manuel José Quintana. Lo hizo en 1814, en lo que fue la primera justificación a posteriori de la actitud liberal en las Cortes: «Lo que no quería es que [mi patria] siguiese siendo víctima de una arbitrariedad que más de tres siglos le estaba consumiendo». Se define a sí mismo como «amante de la libertad» y subraya que «sin la libertad política y civil, ningún Estado puede gozar de felicidad justa y duradera». La historia de España, a partir de los Austrias, era la historia del despotismo. La libertad fue el referente permanente de los liberales gaditanos. El 5 de noviembre de 1810 se promulgó el decreto sobre la libertad de prensa que acababa con la censura previa. El debate sobre la libertad de prensa de septiembre a noviembre de 1810 supuso el «descubrimiento» por las Cortes de la capacidad oratoria de liberales como Agustín Argüelles o el ecuatoriano José Mejía, que moriría de fiebre amarilla, como Capmany. Al final se aprobó el decreto por 68 votos contra 33. La libertad de prensa se aplicó sólo a cuestiones políticas, ya que los escritos religiosos permanecieron sujetos a

la censura previa eclesiástica. Libertad sí, pero no sobre todo lo publicado. La Iglesia dejaba ver su poder y los liberales eclesiásticos no se atrevieron a enterrar la sotana.[19]

La Constitución de 1812 nos dejó el legado de la reivindicación de derechos fundamentales como la libertad y seguridad personales, la libertad de movimientos, la inviolabilidad del domicilio, la libertad de expresión, la abolición del tormento y la confiscación de bienes, el derecho de sufragio… El planteamiento de la división de poderes que hicieron las Cortes buscó ante todo neutralizar la iniciativa de los jueces. Los liberales eran muy conscientes de los riesgos de la independencia judicial. El jacobinismo se imponía sobre el liberalismo. Argüelles recomendaba el equilibrio entre el poder legislativo y ejecutivo «que deben conservarse por medio de la responsabilidad a que quedan sujetos los agentes del gobierno, y la autoridad judicial debe tener la justa subordinación según la ley a las demás potestades, para que no resulte independiente y se convierta en instrumento de presión». División de poderes sí, pero controlada por el legislativo. Montesquieu sometido a vigilancia. Argüelles insistía: «Entre todas las potestades ha de haber un punto de contacto, la separación pasa a ser una verdadera independencia o aislamiento incompatible con la unidad del poder que constituye a los pueblos-nación». La desconfianza hacia la interpretación judicial del derecho les hacía coincidir con Bentham. Pesaba en ello mucho el recelo respecto al Consejo de Castilla, el máximo órgano jurisdiccional y gubernativo del Antiguo Régimen. Tanto Flórez Estrada como Toreno o Argüelles fueron más jacobinos que liberales. La desconfianza hacia los jueces fue signo de ello. El reproche de los conservadores, como Lardizábal, no carecía de razón: «Las Cortes revestidas de soberanía se reservaron el legislativo, dejando el executivo a la Regencia y el judiciario a los tribunales. Pero algunos diputados intentaron reunir los tres poderes en las Cortes […] Como no se atrevieron a tanto se apo-

deraron poco a poco del mando y del gobierno con una Regencia a cuyos miembros han ido sujetando hasta atarlos tan corto que no pueden dar un paso sin permiso del Congreso».[20]

Respecto a la igualdad, el otro gran principio de la Revolución francesa, los diputados gaditanos fueron mucho más tímidos. El diputado Leiva dijo expresamente que no querían la igualdad jacobina que «confundiendo todas las clases y jerarquías de la sociedad, produce la anarquía y todos los horrores que le son consiguientes», sino la «igualdad racional y legal», consistente en abolir diversos privilegios y «abrir a los españoles la carrera de los méritos». Nicasio Gallego insistió en que «era un delirio pensar en una igualdad absoluta entre los hombres». Se trataba de sustituir los privilegios por los méritos y las recompensas. Nunca propusieron, desde luego, la desaparición de los privilegios honoríficos ni su transmisión hereditaria. Las acusaciones de inutilidad a la aristocracia y de ignorancia al clero motivaron reacciones beligerantes de los diputados conservadores (como Aner, Estolaza o Inguanzo). Los que jugaron la carta liberal en este frente fueron clérigos como Oliveros o Nicasio Gallego, aristócratas como Toreno, militares como el coronel Fernández Golfín, funcionarios como Luján, o los juristas Argüelles y García Herreros, éste soriano. La conclusión liberal a que se llegó es que los hombres nacían iguales y sólo podían distinguirse por la educación. Los méritos eran los que decidían el valor de los individuos. Los cargos militares sólo debían confiarse a los idóneos. Premio para los buenos al margen de su origen social y castigo para los malos, independientemente de su adscripción social. Con todo, las Cortes acabaron aceptando pruebas de «buena educación y costumbres» para entrar en los colegios militares.[21]

Ya dijimos, por otra parte, que se diferenció la condición de españoles de la de ciudadanos, no sólo por las implicaciones que el tema tenía en el ámbito americano (el problema de las castas y razas), sino también en lo que se refiere al rechazo de mujeres

y sirvientes domésticos. Muñoz Torrero, a ese respecto, presentaba como algo evidente e indiscutible que las mujeres estaban discapacitadas de derecho a participar en la vida política.

La propiedad fue una referencia permanente. Argüelles decía: «Nada arraiga más al ciudadano u estrecha tanto los vínculos que le unen a su patria como la propiedad territorial o la industrial afecta a la primera». El decreto sobre abolición de señoríos (1 de julio de 1811) no pasó de ser una declaración de principios que no pretendía sino suprimir los símbolos del viejo feudalismo en nombre de la soberanía nacional y de «la libertad civil, la dignidad de hombres libres que se les había usurpado». Supresión de la jurisdicción, pero no de la propiedad, que se veneró siempre. Quedan abolidos los señoríos jurisdiccionales, pero no los territoriales. El liberalismo arrastró contradicciones internas respecto a su posición ante la propiedad agraria o los gremios. Fueron los diputados conservadores, como los catalanes Aner, Creus o Llàtzer de Dou, los más radicales defensores de los derechos de los propietarios (libertad de contratación, de fijación de precios, de comercio). La desvinculación señorial y la desamortización eclesiástica quedaron como asignaturas pendientes sin llegarse a ninguna resolución especial. ¿Vender las tierras al mejor postor o aprovechar la ocasión para aumentar, mediante un reparto, el número de propietarios? ¿Abolición de los gremios o protección de la garantía de las aptitudes de cada individuo para el oficio? La pluralidad de posiciones, entre los propios liberales, condenó a la indefinición final.[22]

Desde luego, las Cortes, contra lo que dijo Marx, no fueron ideas sin actos, sino actos con ideas. La legislación prueba que no se quedaron sólo en el debate teórico. Otra cosa es que la práctica revolucionaria gaditana arrastrara una serie de paradojas substanciales. El artículo 92 exigía que para ser elegido diputado de las Cortes había que tener una renta anual procedente de bienes propios. Cuando se habla de la administración de justicia, aboliendo la utilización del tormento y especificando los

derechos de los acusados, se recuerda que los eclesiásticos y los militares tendrían sus específicos fueros particulares, lo que contradecía el artículo 248 en que se oficializaba que «en los negocios comunes, civiles y criminales no habrá más que un solo fuero para toda clase de personas». En el artículo 371 se afirmaba que todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o apelación alguna anterior a la publicación», al mismo tiempo que se añade «bajo las restricciones y responsabilidades que establezca la ley». ¿Y qué decir de la actitud ante la monarquía? El artículo 3 reconoce el derecho de la nación a establecer sus leyes fundamentales, pero el 14 determinaba que «el gobierno de la nación española es una monarquía moderada hereditaria»; y el artículo 15 precisaba que «la potestad de hacer las leyes residía en las Cortes con el rey». La persona del rey se declaraba «sagrada e inviolable y no sujeta a responsabilidad». Se fijaban once casos de restricción de la autoridad regia al mismo tiempo que se le concedía un montón de prerrogativas. La ambigüedad es la constante. Se preveía el control de los actos del rey por las Cortes mediante la responsabilidad de la Secretaría de Despacho y, al mismo tiempo, se ofrecía al rey la posibilidad de oponerse a las Cortes con la ayuda del Consejo de Estado (cuarenta miembros, de los que tenía que haber cuatro eclesiásticos y cuatro grandes de España) que sería el único consejo del rey «que oirá su dictamen en los asuntos graves gubernativos y señaladamente para dar o negar la sanción a las leyes, declarar la guerra y hacer los tratados».[23]

La afirmación del derecho a la libertad de los pueblos abría paso a la descolonización. La Inquisición se suprimió tarde y con reticencias. La abolición del régimen señorial fue más teórica que real. El sistema electoral propiciaba que en las Cortes futuras (como ocurrió ya en 1813) los conservadores salieran reforzados… Cada paso adelante vino acompañado de otro hacia atrás. El desfase respecto a los logros afrancesados es patente.

En diciembre de 1808 los Decretos de Chamartín pronunciaban la abolición de la Inquisición, la reducción de dos terceras partes de los conventos, la supresión de los derechos feudales y las aduanas interiores. Hay que esperar en las Cortes gaditanas a octubre de 1812 para la supresión del Voto de Santiago y a 1813 para el fin de la Inquisición y la aplicación del decreto de venta de bienes comunales.

Los equilibrios entre liberales y conservadores son bien visibles en el redactado de cada artículo. Muchas afirmaciones radicales se quedaron en el camino, como la segunda parte del artículo 3, que en su texto original incluía que a la nación correspondía «adoptar la forma de gobierno que más le convenga». La mayor parte de los conservadores asumieron las reglas del juego, pero no todos. Aparte del ya citado obispo de Orense, se publicó en 1811 *Aviso importante y urgente a la nación española*; *Juicio imperial de sus Cortes* fue escrito por un diputado anónimo; el *Manifiesto* de Miguel de Lardizábal o la *España vindicada* de José Colón se mostraron muy beligerantes contra las Cortes. Éstas reaccionaron dictando sentencia de exilio contra el obispo y Lardizábal, sentencias que Blanco White desde *El Español* zahirió cuanto pudo. La prensa conservadora de Cádiz (*El Censor General*, *Procurador General de la Nación y el Rey*) atacó la Constitución. Las sucesivas regencias no cesaron de poner problemas y, por si faltaba algo, Wellington atacó también todo lo que pudo a los liberales.

No fue fácil. Pero también es cierto que, pese a todo, las votaciones normalmente las ganó el sector liberal por mayoría notable contando con el apoyo habitual de al menos unos treinta diputados conservadores. Los veinte ultramontanos hicieron mucho ruido mediático pero no contaron en la dialéctica parlamentaria. Durante la gestación de la Constitución, pese a alguna trifulca, se impuso el criterio liberal moderado, dúctil, pactista. Ni los ultraconservadores ni los ultraliberales (los Calatrava o Fernández Golfín) tuvieron gran peso en las Cortes, aunque hicie-

ron mucho ruido. El juramento inicial refleja bien el tono voluntarista moderado que caracterizaría el desarrollo de las Cortes por lo menos en sus dos primeros años: «¿Juráis defender la santa religión apostólica, católica y romana, sin admitir otra en este reino? ¿Juráis preservar la nación española en su integridad y no ahorrar ningún esfuerzo para liberarla de sus opresores? ¿Juráis mantener a nuestro amado soberano, don Fernando VII, en posesión de todas sus tierras, y, en caso de que la situación así lo requiera, preservar las mismas posesiones para sus legítimos sucesores y hacer todos los esfuerzos posibles para liberarle de su cautividad y colocarle en el trono? ¿Juráis cumplir leal y legalmente la tarea que la nación os ha confiado, preservando las leyes de España, aunque modificándolas si fuera necesario cambiarlas para el bien de la nación?».

Todos los diputados juraron. En el juramento están perfectamente representados todos los principios que inspirarían a los diputados gaditanos: la confesionalidad católica; la conciencia nacional y la militante voluntad de independencia nacional frente al opresor; la fidelidad al rey Fernando VII, con pleno sentido de la propiedad (monarquía como «posesión de tierras») y la vocación restauracionista del mismo; y por último la ambigüedad entre la legislación vigente y el cambio para el bien de la nación.[24]

Todos estuvieron de acuerdo salvo el obispo de Orense, Quevedo y Quintano, un hombre instalado en el Antiguo Régimen que declaró también al final de las Cortes su oposición a jurar la lealtad a la Constitución. Se le confinó seis meses en un monasterio.

La revolución, aun con todas sus limitaciones, generó no pocos costes humanos ya durante el desarrollo de las Cortes. El caso más emotivo, desde nuestro punto de vista, es el de Calvo de Rozas, tal vez la mejor representación del liberal víctima de la sordidez de la política. Lorenzo Calvo de Rozas, como dice Fraser, fue el apagafuegos permanente de la Junta Suprema. Calvo

nació en Renedo (Vizcaya), pero a los veinticinco años emigró a Madrid, donde se dedicó a los negocios. No se sabe cómo, pero acumuló pronto grandes riquezas, convirtiéndose en uno de los comerciantes más acaudalados de Madrid. No hay constancia de que su fortuna le viniera de la compra de bienes nacionales que enriqueció a algunos afrancesados desde 1809 (Urquijo, Lugo, Azanza, Montarco, Javier de Burgos). Más bien pudo proceder de la compraventa de armas y pertrechos para la guerra (se sabe que el catalán Gaspar de Remisa hizo grandes negocios sobre esta base). Calvo recaudó dinero para la junta y fue hombre decisivo como intendente para abastecer a Zaragoza de recursos durante los sitios. Luchó para imponer sus criterios de convocatorias de Cortes. Consiguió que la Suprema anunciase la convocatoria de Cortes en mayo de 1809. Se granjeó la antipatía del ejército y del sector absolutista por un artículo en el que acusaba a los oficiales militares de negligencia y descuido. Su tarea de revisar y controlar los suministros de los ejércitos sufrió múltiples boicoteos. Se quejaba amargamente: «Todos hacen lo que les da la gana [...] espectáculo de desorden y confusión». Intentó inútilmente mejorar la suerte de los militares heridos en Talavera. La Regencia lo arrestó, acusándolo de traidor y de haber robado los fondos públicos. La Romana y Montijo estaban detrás de la operación. Estuvo detenido de febrero a octubre de 1810. En el mismo mes de octubre pudo escribir *El patriotismo perseguido a traición por la arbitrariedad y el egoísmo,* en donde recoge la censura fiscal de la Real Audiencia de Sevilla.[25]

El texto es apasionante por lo que refleja de las miserias morales del momento. Fue encarcelado junto a su mujer, sus criados y todo su equipaje en la fragata *Paz*, lo cual parece una ironía. De allí pasó al castillo de Santa Catalina y luego al de San Sebastián. Fue liberado sin manifestarse las causas de su prisión. El propio fiscal calificó los hechos de «obra sólo de la intriga, la mala fe y la calumnia que en los momentos de turbación y desorden no pierde ocasión de asestar suspiros a la virtud y la ino-

cencia». El gobernador que le detuvo y el alcalde mayor eran sobrinos de Saavedra, uno de sus enemigos de la Regencia. La irregularidad del proceso fue total y la defensa de Calvo probó que sus cuentas estaban limpias. Contra Calvo estuvieron implicadas diversas personas, como el general Cuesta y sobre todo el general Eguía, que había sido procesado por la Junta Central tras haber abandonado Madrid en diciembre de 1808, cuando los franceses se aproximaron a Somosierra. La apasionada defensa de Calvo, intentando vindicar su honor ultrajado, acabó siendo debatida en las Cortes de Cádiz. Sus enemigos consiguieron su objetivo de hundirlo. Sus sacrificios económicos en la defensa de Zaragoza jamás fueron compensados. El rigor de la documentación económica que presentó nunca fue valorado. Sus enemigos fueron promocionados. A Cuesta lo nombraron capitán general de Mallorca. Eguía fue ministro de Guerra. Al comisario Ureta se le subió el sueldo. Al general Álava le nombraron capitán general de Cuba. El gobernador de Cádiz, Venegas, fue nombrado virrey de México. El alcalde del crimen, Modet, también pasó a ser oidor de México. El juez Peregrín fue fiscal del Consejo de Hacienda. En cambio, el fiscal de la Audiencia de Sevilla, Miguel Gómez, que lo defendió, fue degradado, pasando a ser oidor supernumerario de Mallorca. Calvo tenía treinta y siete años de edad. Sufrió diversas enfermedades a resultas de sus privaciones. Volvió a emerger fugazmente su figura en el Trienio, pero nunca fue ya el mismo. Una de las páginas tristes del trasfondo de 1808.[26]

No fue el único conflicto del momento en el bando patriótico. Por las mismas fechas estalló la polémica entre Francisco Samponts y Carlos Nogués por la plaza de jefe médico del ejército. Detrás de la competencia profesional había un problema ideológico. Samponts era un liberal de la nueva hora y Nogués un catedrático de Cervera de la vieja guardia. Su enfrentamiento generó textos como *El español oprimido,* de Samponts. También en

Cataluña se dio la confrontación en 1811 entre el presbítero populista Antonio Coris con el canónigo Josep Avellá y el jurista Ramón María de Sala con el comandante Campoverde.[27]

El debate sobre la Inquisición

En 1808 la Inquisición estaba en pleno funcionamiento y había demasiado miedo como para abrir el debate inquisitorial. En 1768 había habido un expediente contra Campomanes por pretender restar de la jurisdicción inquisitorial el control de los libros, lo que había provocado una notable tormenta sobre los usos del Santo Oficio. Fue el proceso a Olavide en 1776 el que abrió la caja de los truenos, poniendo en contradicción frontalmente la Inquisición y el Despotismo Ilustrado. Olavide era un símbolo mediático, la cara más progresista del Despotismo Ilustrado. Su proceso ponía en evidencia la ausencia de credibilidad de la Ilustración. Un año más tarde eran procesados los hermanos Iriarte. El Despotismo Ilustrado demostraba que no era capaz de controlar la máquina inquisitorial ni siquiera con inquisidores generales más o menos liberales, tipo Felipe Beltrán. El regalismo carlotercerista había fracasado en sus intentos (en 1782 se rumoreó que Carlos III quería suspender la Inquisición) de desarmar el aparato de coacción inquisitorial.

La revolución de 1789 lo alteró todo. El pánico de Floridablanca se desató y la monarquía de Carlos IV descubrió las utilidades del Santo Oficio a la hora de configurar el cordón sanitario ante la invasión de ideas francesas. El godoyismo se erigió en la gran esperanza de cambio posible. La estrategia, ahora, era la de plantear la reforma de la Inquisición reivindicando la jurisdicción episcopalista, aplicar ideas jansenistas devolviendo la Inquisición a su primitiva jurisdicción. La primera propuesta proviene del propio inquisidor general, Abad la Sierra, en 1794. Después, en 1797, fue Nicolás de Azara, embajador en Roma, el que se lo planteó a Godoy, particularmente sensibilizado por el hecho de que un año antes se le había iniciado un proceso por ateísmo, bigamia y libertinaje. En el año 1797 Godoy encargó secretamente

a Juan Antonio Llorente un proyecto de reforma de la Inquisición que él redactó rápidamente con el título de *Discursos sobre el orden de procesar en los tribunales de la Inquisición*. Era un texto ambiguo. De hecho, reforzaba el procedimiento secreto o la censura inquisitorial, aunque introducía algún argumento histórico para cuestionar la naturaleza jurisdiccional de la Inquisición. No se entraba a fondo en el problema de la naturaleza de la Inquisición ni se asumía en profundidad el reto de hacer la historia de la Inquisición. Se consideraba «utilísima» la Inquisición para la monarquía y sólo planteaba algunas reformas con las que se «conservara el honor de las familias, destierre los peligros de la injusticia, dexe abiertas las puertas de la Ilustración literaria nacional y quite a los extranjeros la ocasión de ridiculizar el tribunal». Lo que importaba sobre todo era conjugar la opinión europea con la funcionalidad para la monarquía.[28]

Como suele ocurrir en nuestro país, el gran precipitante que abrirá el debate sobre la Inquisición tuvo que venir de fuera. Y fue el abate Gregoire, obispo de Blois, en su carta al inquisidor general, el godoyista Ramón de Arce, el que incitaba discretamente a éste «a provocar él mismo la destrucción de esta institución vergonzosa para España y aflictiva para su religión». El argumento era intrínsecamente jansenista: «Perniciosa en sí, la existencia de la Inquisición es una calumnia habitual contra la Iglesia católica que tiende a presentarse como fautora de la persecución, del despotismo y la ignorancia, cuando es una religión esencialmente dulce, tolerante, igualmente amiga de la ciencia y la libertad». Contradicción entre religión e Inquisición.[29]

Vittorio Sciutti sostiene que la carta, en realidad, iba dirigida a Godoy. Lo del inquisidor general no era sino una pantomima. Y la propia carta era un órdago promovido por los sectores del poder político más sensibles al tema (Jovellanos y Urquijo) conscientes de la influencia, en ese momento, de Francia sobre Godoy.[30] La carta fue inmediatamente traducida por Lasteyrie y prohibida por la Inquisición cinco meses después de su publica-

ción. El objeto de la misma era forzar un debate, sensibilizar a la opinión pública en torno a la necesidad del cambio. Era un momento singular. La invasión francesa de los Estados Pontificios y la proclamación de la República romana sugería el fin del poder temporal de los papas. Talleyrand estaba empeñado en la batalla de reducir el poder pontificio a su condición meramente eclesiástica. La Inquisición era el símbolo por excelencia de la extralimitación de la Iglesia en sus funciones. Había que replantearse todo el sistema eclesiástico e inquisitorial. El sueño francés era abolir la Inquisición y convertir a los eclesiásticos en funcionarios del Estado. Jovellanos no pretendía llegar tan lejos. Postulaba una reforma, al calor de la carta de Gregoire, según la cual la Inquisición debía seguir las directrices de los obispos y pastores de fe. Episcopalista más que regalista. Retornar la Inquisición a su primitivo origen. Delimitar las respectivas áreas de influencia de la Iglesia y el Estado. Urquijo, más antirromano que Jovellanos, más regalista que jansenista, proyectó una reforma de la Inquisición en la que se impusiese el beneplácito del soberano a sus iniciativas judiciales. Sin embargo, ambos ministros fueron flor de un día. La presión reaccionaria se desbordó y la carta de Gregoire, lejos de estimular la abolición de la Inquisición, generó la reacción beligerante de sus defensores (Blanco, González, Villanueva —que luego cambiaría— y Riesco).[31]

El debate inquisitorial permanecerá en punto muerto hasta 1808. La Inquisición, curiosamente, fue favorable a Napoleón. Los inquisidores, como ha recordado Escudero, calificaron el alzamiento de los madrileños como «alboroto escandaloso del bajo pueblo». Arce y Reinoso, el inquisidor general, arzobispo de Zaragoza, presentó su renuncia a Fernando VII en marzo de 1808 a raíz del Motín de Aranjuez. Se adhirió a la causa francesa como arzobispo y patriarca de Indias y abandonaría España en 1813. Busaall ha sostenido que la Inquisición fue abolida en Bayona, en cuya Constitución, aunque no hubo ninguna referencia explícita al Santo Oficio, se especificaba en el artículo 98 que «la

justicia se administrará en nombre del rey por juzgados y tribunales que él mismo establecerá. Por tanto, los tribunales que tienen atribuciones especiales y todas las justicias de abolengo, órdenes y señorío, quedan suprimidos».[32]

La Inquisición, como tribunal especial, quedaría suprimida. Dufour ha apoyado con matices esta tesis, considerando que José I durante su primera estancia en Madrid ignoró totalmente al Consejo de la Suprema. La supresión propiamente dicha la hizo Napoleón en el artículo 1 de sus Decretos de Chamartín: «El tribunal de la Inquisición queda suprimido como atentatorio a la soberanía y la autoridad civil». Sin embargo, la Inquisición siguió existiendo en la España patriota.

La Junta Central intentó nombrar inquisidor al obispo de Orense, Pedro de Quevedo y Quintano, pero no consiguió autorización del papa. En cualquier caso, los tribunales inquisitoriales siguieron funcionando en las zonas no ocupadas. Aprobada la libertad de imprenta por 68 votos contra 32, pocos días después de la inauguración de las Cortes era inevitable la discusión sobre la Inquisición y sus facultades censoras. La comisión especial de cinco diputados (Puebla, Muñoz Torrero, Valiente, Gutiérrez de la Huerta y el obispo de Mallorca) se pronunció, de entrada, por el restablecimiento de la Inquisición (salvo Muñoz Torrero). El expediente pasó a la comisión de Constitución que, presidida por Muñoz Torrero y apoyado por los Argüelles, Espiga y lo más granado del pensamiento liberal, se replanteó los términos del debate.

El periodo de las Cortes previo a la Constitución de 1812 (1810-1812) es el gran momento del debate historicista sobre la Inquisición. Juan Antonio Llorente, afrancesado de primera hora, fue el historiador al que encargó José I hacer la historia de la Inquisición para legitimar, a posteriori, su abolición. Cumplió profesionalmente el encargo y publicó su *Memoria histórica so-*

bre cuál ha sido la opinión nacional de España acerca de la Inquisición (1811) intentando demostrar que la Inquisición siempre contó con resistencias, que no fue amada sino temida.[33]

En paralelo a Llorente, que escribía lógicamente para su mercado de afrancesados, Antoni Puigblanc, natural de Mataró, catedrático de Hebreo de la Universidad de Alcalá, editaba en Cádiz su libro *La Inquisición sin máscara*, de 1811 a 1813, en folletos especialmente dirigidos al consumo de los diputados gaditanos. Y al mismo tiempo, para el mismo mercado consumidor, Francisco Alvarado, el *Filósofo Rancio*, publicaba sus *Cartas críticas en defensa de la Inquisición* (Cádiz, 1811).[34] Las tres echaban mano de la memoria histórica de la Inquisición. O más bien tres memorias: la afrancesada, la liberal patriota y la patriota reaccionaria. La memoria histórica de Llorente apelaba a la evolución de la opinión. Su cobertura de apoyo era la tradicional opinión crítica, la opinión como argumento. La memoria de Puigblanc se centraba en los argumentos jovellanistas, jansenistas («que siendo como es un tribunal eclesiástico, no dice bien su rigor con el espíritu de mansedumbre que debe caracterizar a los ministros del *Evangelio*, y que el rigor y la violencia que usa este tribunal se oponen a la doctrina de los Santos Padres y disciplina de la Iglesia en sus tiempos más felices, que fomenta la hipocresía y que sólo sirve para apoyar el despotismo de los reyes»), a los que incorporaba algún otro, como la crítica procesal («que el método del tribunal atropella los derechos de los ciudadanos») y funcionalista («que la Inquisición impide el progreso de las ciencias»). Alvarado exponía cáusticamente los argumentos que ya había señalado Riesco. La Inquisición era un tribunal eclesiástico, como decían los jansenistas, pero precisamente por eso, por la legitimidad de origen, tenía capacidad jurisdiccional para perseguir la herejía allí donde ésta se manifestara, sin límites. Nadie podía obstaculizar la acción inquisitorial.

De las tres memorias históricas, conviene subrayar que sólo la de Llorente podía hablar de la Inquisición en pasado. Sólo para los afrancesados había acabado la Inquisición. Los patriotas, liberales o reaccionarios, hablaban de la Inquisición en presente, debatiendo sobre su posible final, pero no, como hacía Llorente, para justificar una abolición ya decretada. Llorente, por otra parte, escribía más para el público europeo, con referencias frecuentes a Limborch y a Lavallée (que había escrito una *Historia de la Inquisición de Italia, España y Portugal*, en francés, en 1809), mientras que Puigblanc y Alvarado tenían como fijación influir en las Cortes. La verdad es que los puntos de vista de Alvarado calaron mucho más en las Cortes que los de Puigblanc. La estrategia de los liberales consistió en dejar pasar el tiempo y desde luego no hacer entrar la Inquisición en el debate constitucional. Así, como decíamos, la comisión no concluyó su dictamen sobre la Inquisición hasta el 13 de noviembre de 1812, varios meses después de promulgada la Constitución. Entonces, seis votos contra cinco proclamaron que no era constitucional. Los seis votos eran de Muñoz Torrero, Argüelles, Espiga, Mendiola, Jáuregui y Oliveros.

Las razones invocadas fueron que la Inquisición era un cuerpo cerrado que vulneraba el régimen de separación de poderes y que se oponía a la libertad individual. Ninguna razón histórica. En enero de 1813 se inició el debate sobre el dictamen. Debate «erróneo, capcioso y falso» para un integrista como Alvarado. «Fruto del saber, doctrina, juicio y religiosidad de personas provectas, detenidas y de gran prudencia», para Argüelles. El catolicismo de los liberales había sido bien expresado en el artículo 12 de la Constitución. En el debate se reflejó la pluralidad de posiciones. Unos diputados consideraron, de entrada, que no tenía sentido la discusión. La mayor parte de los diputados catalanes propugnaban olvidar la polémica y celebrar consultas con sus representados. Los diputados Rodríguez de Bárcena y Carcedo, eclesiásticos de Sevilla y Toledo, se plantearon si se podía alterar

unilateralmente un establecimiento religioso. Argüelles y Muñoz Torrero replicaron que los diputados tenían legitimidad para debatir sobre un tribunal que no era de naturaleza estrictamente eclesiástica. Entrados ya en el fragor de la discusión, hubo el despliegue de los defensores del Santo Oficio (el peruano Blas de Ostalaza, el futuro arzobispo de Toledo, el asturiano Pedro de Inguanzo, el inquisidor de Llerena, Francisco Riesco, el eclesiástico cordobés Jiménez de Hoyo, el valenciano Francisco Javier Borrull, o el diputado por Granada, Antonio Alcaina) y el de sus críticos (Argüelles, Toreno, el americano Mejía Lequerica, el canónigo de Lérida José Espiga, el diputado canario eclesiástico Ruiz de Padrón, el diputado por Soria García Herreros, el diputado por Extremadura Oliveros, el diputado por Valencia Joaquín Lorenzo Villanueva, y el diputado por Cataluña, Capmany). Los argumentos liberales fueron de lo más variado: jurídicos (derecho de regalía de los reyes y potestad temporal de que está revestido el Santo Oficio), nacionales («¿se piensa que los diputados contrarios a la Inquisición, por juzgarla incompatible a la felicidad de su patria, son menos adictos a la causa nacional y menos enemigos del tirano Napoleón?»), religiosos (incongruencia de la Inquisición con el espíritu evangélico) y funcionalistas (arbitrariedad procesal de la Inquisición, y significación negativa de la Inquisición en la cultura española). Al final, por 90 votos contra 60, la Inquisición fue declarada incompatible con la Constitución el 22 de enero de 1813.[35]

Sin embargo, el debate ideológico no se cerró ahí. Un mes después se creaban los tribunales protectores de la fe. Y es que para Dufour la supresión no existió, sólo implicó reforma de su modo de proceder, con cambio de nombre. La ambigüedad siempre estuvo presente. En cualquier caso, seguía vigente el crimen de herejía y la conciencia de la necesidad de que ésta fuera castigada.[36]

En el decreto de abolición de la Inquisición y establecimiento de los tribunales protectores de la fe se estableció en el artículo 1 que «la religión católica, apostólica, romana será protegida por leyes conformes a la Constitución». Se retrotraía a las *Partidas* para volver a facultar a los obispos en causas de fe, se tomaban medidas de control de libros prohibidos incluso con censura previa eclesiástica… Paralelamente se publicaba un manifiesto en el que se ratificaban las críticas a las prácticas inquisitoriales. Volvía a ponerse el dedo en la llaga: «La religión católica, que no teme ser conocida y sí mucho ser ignorada, ¿necesita para sostenerse en España de los medios que en todos los demás tribunales se reconocen por injustos?». Era, como dice Dufour, la vuelta a 1792 o a 1798. Algunas reformas procedimentales (eliminación del secreto, de la obligatoriedad de la denuncia) pero poco más. Cal y arena. La posición liberal, aun con su moderantismo, desató una contraofensiva del sector integrista a su vez replicado por una campaña de la prensa satírica ironizando sobre los defensores de la Inquisición. Duró poco la polémica, porque en mayo de 1814 Fernando VII anularía todo lo dispuesto por las Cortes de Cádiz y en junio restablecía la Inquisición. Nombraba asimismo una comisión compuesta por personajes como Lardizábal y Torres que habían sido miembros de la Junta de Bayona.

Es la hora de la *Historia crítica* de Llorente, escrita desde Francia en 1817. La obra pierde las inhibiciones de su autor y se muestra más beligerante que las anteriores en la crítica, una crítica esencialmente historicista basada en varios principios: la usurpación que la Inquisición había hecho de la jurisdicción real y eclesiástica (de las dos); el enorme daño causado a la cultura española; la despoblación del suelo español y otros males; y la nómina de sufridores de la Inquisición, de damnificados por la misma, que por primera vez se exhibe con los datos numéricos de los presuntos procesados. La obra tuvo un éxito portentoso.[37]

De la polémica de 1813 y 1814 sobre la Inquisición es bien visible que las batallas de opinión liberal y reaccionaria tenían poco que ver con la realidad. El clero integrista puso el grito en el cielo, emitiendo textos furibundos como el del obispo de Santiago de Compostela, Rafael Muzquiz, en diciembre de 1813, mientras que los liberales celebraban a bombo y platillo su presunta gesta. Mientras tanto, los tribunales de la fe actuaban.

Tras el restablecimiento de la Inquisición por Fernando VII, sólo se oyeron dentro de España las voces reaccionarias de Rafael de Vélez, J. M. Carnicero, José de San Bartolomé, Cabeza y tantos otros. En 1820 Fernando VII tuvo que jurar la Constitución, aboliendo ipso facto la Inquisición. El nuncio Giustiniani reaccionó movilizando las capacidades de la Iglesia que le confería la propia Constitución: con las Juntas Diocesanas. El Trienio es el momento histórico en el que los liberales descubren que la reforma jansenista había sido inútil. Se habían apoyado en una Iglesia liberal y la realidad demostraba que la Iglesia estaba absolutamente dominada por el sector reaccionario. Habían apostado por la Iglesia para suprimir la Inquisición y descubrían su engaño. En nombre de la religión católica, de la auténtica religión católica, habían abolido la Inquisición y se encontraban con la represión en nombre de la misma religión. El fracaso del jansenismo. De ahí el radicalismo anticlerical de determinados liberales desengañados.

La dimensión del problema se transformará radicalmente. Ya no se trataba de estar a favor o en contra de la Inquisición. Era ya la religión la que estaba en juego. Conflictos con la Iglesia hubo muchos en el Trienio. Uno de los más sonados fue el que supuso la no aceptación de Joaquín Lorenzo Villanueva como embajador de Roma. Cuando volvió el absolutismo en 1823, Fernando VII ya no tuvo ni que restablecer formalmente la Inquisición. Se dio por supuesto que faltando el Santo Oficio, la ley de *Partidas* estaba vigente y competía a los obispos hacerse cargo de la defensa de la ortodoxia. En este contexto, en 1826, fue

ahorcado el maestro de Ruzafa, Cayetano Ripoll, por haberse declarado deísta. La supresión definitiva de la Inquisición no se produciría hasta julio de 1834.

El viejo problema de la naturaleza de la Inquisición ya no tiene sentido. La cuestión ahora dominante era la inserción de la religión en la sociedad y desde luego el papel de España en el concierto general europeo. Llorente, en su *Historia crítica*, se había hecho eco de «los terribles daños de las delaciones calumniosas, hijas del odio, de la mala voluntad, del resentimiento, de la venganza, de la envidia y de otras pasiones humanas», y se lamentaba de que de nuevo España se apartara de «las naciones civilizadas que han querido y quieren aniquilar todo gobierno despótico».

El pensamiento conservador evolucionará también. Buscará diferenciar la Inquisición de los inquisidores, reivindicará la realidad de los hechos por encima de los arquetipos conceptuales, fustigará las burlas contra la religión, buscará la comparación de la Inquisición con otras situaciones vividas en Europa, como las guerras de religión, se agarrarán a la tesis de la conjura o conspiración… Clericalismoanticlericalismo. Tal era la nueva confrontación. Los liberales de la generación de 1808 no fueron anticlericales. Puigblanc era un jansenista. Llorente un político sinuoso que sólo se dispara hacia el anticatolicismo en los últimos años de su vida. No habla mal de los inquisidores, sino de las «leyes orgánicas del establecimiento». Incluye la relación de autoridades sagradas que apoyan sus críticas al Santo Oficio. Pero también es cierto que el episcopado español, mayoritariamente, no era jansenista. Sólo dos obispos (Abad y La Sierra y Félix Amat) proclaman su satisfacción por la supresión de la Inquisición. Veinticuatro obispos, en cambio, enviaron sus representaciones a favor de la Inquisición.

¿No hubo anticlericales entre los liberales durante las Cortes de Cádiz? Sí, hubo tres perfiles. El primero es el del apocalíptico de izquierdas, heredero de Marchena, inintegrable, aventurero,

como Luis Gutiérrez, fraile que en 1789 había emprendido el camino de la Francia revolucionaria instalándose en Bayona. Allí escribió su novela *Cornelia Bororquia,* una crítica feroz de la Inquisición que se editaría por primera vez en París en 1801. Gutiérrez escribió en *La Gaceta de Bayona.* Desde Francia falsificó cartas del rey Fernando dirigidas al virrey de México, informándole de que el rey quería que se crease una regencia en su nombre en la colonia, que quedaría reservada para su trono en el supuesto de que Napoleón impusiera a otro rey en España. Después marchó a Londres, con el seudónimo de Barón de Agra, donde se entrevistó varias veces con Canning, al que le ofreció la misma idea de una regencia para Fernando en México. Marchó más tarde a Portugal, donde fue detenido. Lo llevaron a Sevilla preso. Allí fue entregado al Tribunal de Seguridad Pública creado por la Junta Suprema para juzgar a afrancesados. Fue ejecutado a garrote y exhibido en público en la plaza de San Francisco de Sevilla el 15 de abril de 1809. Después de muerto, su novela tuvo un éxito apoteósico y se realizaron traducciones al francés, alemán y portugués. Uno de los autores más vendidos del siglo XIX.

El segundo perfil de anticlerical lo refleja Bartolomé José Gallardo, nacido en Badajoz, hijo de un labrador más bien pobre y muy católico, que quiso que su hijo estudiara para el sacerdocio. Gallardo se negó y estudió medicina en la Universidad de Salamanca, aunque no acabó la carrera. Fue un lector obsesivo de toda la literatura ilustrada que cayó en sus manos. Hizo varias traducciones y escribió alguna sátira más o menos explícita contra el Santo Oficio. Estuvo dos meses, en 1801, en Bayona, como intérprete de divisiones francesas que volvían a Francia desde Portugal. Se trasladó a Madrid, donde fue protegido por Capmany, que lo recomendó como secretario privado del conde de Montijo. Escribió su *Diccionario crítico-burlesco* en 1812, en respuesta al *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España*, de marcado sig-

no integrista que habían escrito dos diputados ultraconservadores. Gallardo, que era entonces bibliotecario en la Cortes, hace gala de un anticlericalismo radical. Sus dardos más agudos se dirigen contra el clero regular. Llama a los frailes «villanos, alevosos, animales, viles y despreciables, que viven en la ociosidad y holganza a costa de los sudores del vecino y del pobre y han sido siempre la peste de la república; animales inmundos, encenagados en vicios que despiden un tufo frailuno, hipócritas que asestan sus tiros contra la patria, no conociendo otra que el negro interés, el desordenado apetito y la holgazanería, zánganos, haraganes, idiotas, ignorantes, inútiles y perjudiciales». La obra fue delatada al gobierno por el vicario capitular de Cádiz y prohibida y condenada por varios obispos. Se mandó suspender su venta por la Junta Provincial de Comercio de Cádiz, pero las Cortes decidieron suspender esa prohibición. Fue uno de los momentos más delicados de las Cortes. Los ultraconservadores fueron a por Gallardo. Estuvo tres meses en la cárcel. Los liberales lograron sacarlo del atolladero. El agustino maestro Salmón escribió un *Resumen histórico de la revolución de España* en 1812 que en su sexto volumen arremete directamente contra el libro de Gallardo.[38]

Toreno, veinticinco años después del conflicto, dice de Gallardo que «se propasó, rozándose con los dogmas religiosos e imitando a ciertos escritores del siglo XVIII. Conducta que reprobaba el filósofo por inoportuno, el hombre de Estado por indiscreto y por muy escandaloso el hombre religioso».[39]

El tercer modelo de anticlerical fue el de Blanco White. Su anticlericalismo, en este caso, era fruto de su desazón religiosa, que le fue alejando del catolicismo y le hizo arrastrar profundas contradicciones, empezando por la asunción de su propia nacionalidad. Los liberales fueron pródigos en contradicciones, entre las que sobresalían las de carácter religioso. No hay que olvidar la abundante presencia de religiosos entre los liberales gaditanos: el obispo de Mallorca, Bernardo Nadal, el canario Ruiz Pa-

drón, Joaquín Lorenzo Villanueva, Nicasio Gallego, los extremeños Luján y Oliveros, los mexicanos Guridi y Gordoa…[40] Después, porque la mayoría de los liberales oía misa antes de cada sesión de las Cortes, cantaban el himno *Veni Creator* antes de dar comienzo a la elección de la Regencia, y declararon en junio de 1812 a Santa Teresa y Santiago patronos de España. Es perfectamente coherente con ello que los primeros historiadores liberales de esta generación, Llorente y Puigblanc, no fueron radicalmente críticos contra la Inquisición. Desde luego lo fueron mucho menos que Antonio Bernabeu, que publicó en 1820 su *España venturosa por la vida de la Constitución y la muerte de la Inquisición*. Bernabeu respondía ya al espíritu del Trienio y a la amargura de su experiencia del desengaño, lo que radicalizaba su anticlericalismo. Otra cosa es la imagen que se ha dado de Llorente y Puigblanc, no ya sólo por el menedezpelayismo, sino por todo el pensamiento conservador que ha condenado a ambos al malditismo. La manipulación de su pensamiento, erigido en sinónimo de antipatriotismo, revolución y laicismo. Víctimas del simplismo ideológico.[41]

El fin del sueño liberal

La libertad de imprenta decretada en noviembre de 1810 y recogida en el artículo 371 de la Constitución tan pomposamente esgrimida por los liberales, para ellos el «verdadero y proporcionado vehículo que lleve a todas las partes del cuerpo político al alimento de la Ilustración», estaba en contradicción con las juntas de Censura, destinadas a velar por los principios religiosos. Al final repercutió en contra de los liberales. Los nuevos censores no distaban de los viejos calificadores del Santo Oficio. Todo dependía de quiénes eran esos censores. Hubo tres de ellos, auténticos liberales, como Quintano, Cano y Nieva, pero el resto fueron conservadores.

La libertad de prensa fue la gran plataforma en la que se apoyó la ofensiva reaccionaria de los obispos residentes en Mallorca. La energía del cambio posible se acabó diluyendo en el ámbi-

to periodístico. La prensa reaccionaria fue muy beligerante. La mayoría liberal en las Cortes fue frágil o demasiado exquisita. Se difuminó en la brillante retórica parlamentaria. El poder ejecutivo siguió controlado por los conservadores. La composición de las cuatro regencias que se sucedieron de 1810 a 1814 es significativa. Personajes como el obispo Quevedo, Lardizábal, Castaños, Escaño, Saavedra, Agar, Blake, Ciscar, el duque del Infantado, Villavicencio, Rodrigo de Ribas, Mosquera, el conde de la Bisbal, Villamil o el cardenal Luis de Borbón fueron quince personajes —de los que sólo repitieron regencia Ciscar y Agar— que hicieron muy poco por consolidar las conquistas teóricas de los liberales.[42]

El presidente de la última regencia, Luis de Borbón, fue de todos ellos el que tuvo una biografía más singular. Su padre había sido el infante Luis Antonio de Borbón —hijo de Felipe V y hermano, por tanto, de Carlos III—, cardenal y arzobispo de Toledo a los ocho años, que había renunciado al estado eclesiástico para casarse con Teresa Villabriga, tener tres hijos y dedicarse con pasión a proteger la música, en especial a Boccherini. Uno de estos tres hijos fue Luis de Borbón, quien fue víctima de las conflictivas relaciones de su padre con Carlos III. Fue nombrado arzobispo de Sevilla a los veintidós años y cardenal un año después. Era cuñado de Godoy, con el que se había casado su hermana Teresa. Fue el único miembro de la familia real que permaneció en España durante la guerra de la Independencia. Tras algún titubeo, aceptó ser presidente del Consejo de Regencia, convocó las Cortes de Cádiz y presidió el *Te Deum* de acción de gracias por la aprobación de la Constitución de 1812. Después sería represaliado por Fernando VII y se acabó convirtiendo en paladín del retorno a la Constitución. Murió en 1823, a los cuarenta y seis años. Curiosamente, el tal Luis de Borbón fue suplantado por un impostor en 1813 que, preso por los franceses, dijo ser el susodicho personaje. El impostor era un sargento llamado Francisco Mayoral, un pícaro que había luchado en la gue-

rra de la Independencia y que, detenido en Francia, fingió ser nada menos que el cardenal de Borbón. Lo que resulta más extraño de esta historia es que los franceses parecieron creérselo. El falso cardenal bendecía y casaba a soldados de alta graduación. Tenía cierto parecido con Luis, era refinado y en momentos comprometidos fingía desmayos oportunos. El impostor, acabada la guerra, fue traído a España y la Inquisición lo procesó por atribuirse funciones sagradas que no tenía. La autobiografía de Mayoral se editó con notable fortuna en su tiempo.[43]

Tiempo de impostores, tiempo de ilusos. En esa época de modernidad líquida, que dijera Bauman, crecieron los liberales. El narcisismo constitucional de 1812 tenía fundamentos muy frágiles. Las celebraciones de la Constitución fueron escasas. La más efectista fue la que se hizo en Ciudadela (Menorca), en octubre de 1812, con varios meses de retraso, por cierto. La pompa de jabón se disolvió con inaudita fragilidad en cuanto Fernando VII salió de Valençay, pero ya antes el propio desarrollo de la guerra actuaba en contra del proyecto liberal. La mayor presión del conflicto favorecía la causa liberal. Ganar la guerra, en cambio, constituía su ruina. La ofensiva conservadora se sustentaba sobre el optimismo bélico; sólo en las horas más negativas de la guerra florecía el progresismo.

El 19 de marzo de 1812, cuando se proclamó solemnemente la Constitución, había un consenso político considerable. El bombardeo francés siguió en los días posteriores y meses sucesivos. La guerra no dio un giro radical hasta Arapiles, en julio de 1813. La escisión entre liberales y conservadores («serviles», término de Eugenio de Tapia, que jugó con las dos palabras: «Ser vil») se reabrió. La influencia de Wellington, que estuvo en Cádiz un mes, se dejó sentir. El 14 de septiembre de 1813 se celebró la última sesión de las Cortes de Cádiz. Las nuevas Cortes ordinarias se trasladaron a la isla de León por imperativo de la fiebre amarilla que, entre otros, se llevó a dos diputados americanos: Power y Mejía. La polarización se radicalizó. Los liberales estaban

en inferioridad numérica, aunque intentaron cohesionarse más que nunca. Ante las maniobras conservadoras y el impacto que supuso el Tratado de Valençay, de diciembre de 1813 (reconocimiento por Napoleón de Fernando como rey de España y evacuación definitiva de las tropas francesas), los liberales forzaron un decreto el 2 de febrero de 1814 por el que se estipulaba que no podía considerarse al rey libre y no se le prestaría acatamiento hasta que no jurara el artículo 173 de la Constitución. Para ello se estipulaba que se le entregaría ésta en la frontera, que no se permitiría que le acompañara ningún extranjero ni afrancesado, que se le marcaría el itinerario y que sólo se le reconocería como rey cuando jurara en Madrid lealtad a la Constitución. El decreto se gestó en acaloradas sesiones de las Cortes ordinarias de 1814 y fue promovido especialmente por los liberales Martínez de la Rosa y Canga Argüelles. Se aprobaron en la sesión del 31 de enero de 1814 las medidas que se reflejarían en el citado decreto del 2 de febrero. El diputado Andreu Oller, al frente de los doce diputados catalanes (Marimón, Anglasell, Lasala, Plandolit, Calvó, Ros, Llocer, Rey, Sallés, Marés, Navas), intentó a última hora aplazar el decreto hasta que se hiciese la consulta al Consejo de Estado, al que pertenecían entonces, por cierto, Martín de Garay y Ranz Romanillos. Pese a que su propuesta ganó (por 79 votos contra 65), el consejo ratificó los acuerdos del 31 de enero y el decreto pudo por fin aprobarse. Fue inútil. Fernando VII no haría el menor caso. En la Junta Política de Daroca la mayor parte de los presentes se mostró contraria a que el rey jurase la Constitución. Solo Palafox y el duque de Frías apoyaron el decreto de las Cortes. El rey varió su itinerario a su gusto y cuando llegó a Valencia el Antiguo Régimen estaba desenterrado.[44]

¿Era viable la Constitución de 1812? Manuel Jesús González, en su edición de las obras de Flórez Estrada, señala que «si los hombres de Cádiz se hubiesen limitado a establecer mecanismos de cambio gradualista no se habrían generado fuertes incentivos

para destruir la Constitución. Se equivocaron en la dosis del cambio que creían poder administrar al sistema sin riesgo de involución. El crecimiento de la prosperidad, la educación y las transacciones de mercado habrían facilitado la adopción de un gobierno limitado sin necesidad de constitución escrita [...] Comenzar la casa por el tejado, cambiar las reglas de juego sin consentimiento y sentida necesidad de los jugadores principales fue el principal error del constructivismo liberal».[45] ¿Habría sido mejor la alternativa jovellanista del cambio sin ruptura, del cambio controlado, evolutivo, fundamentado en la vieja tradición, como sugiere este historiador? El sueño jovellanista siempre ha tentado a los historiadores españoles, tan dados a las hipótesis contrafactuales de las Españas que no pudieron ser. Creemos aquí que lo que perdió a los liberales no fue tanto su radicalismo, que como ya he subrayado iba acompañado de extraordinarias prevenciones y prudencia, lo que les hizo caer en no pocas contradicciones. Tampoco pensamos que la culpabilidad haya que atribuírsela en exclusividad al reaccionario Fernando VII y su cohorte. Es demasiado fácil imputar la culpa al enemigo. A nuestro juicio, el problema de los liberales estuvo en su mesianismo, en su creencia de que el mundo acababa y empezaba con ellos. Les perdió el trascendentalismo histórico.

El constitucionalismo doceañista había fracasado ya antes de 1814. Los liberales, como dijimos, hicieron pomposas declaraciones retóricas en el sentido de que «no se reconocía por libre al rey ni por tanto se le prestaría obediencia hasta que en el seno del Congreso Nacional preste el juramento prescrito en el artículo 173 de la Constitución». Sin embargo, el retorno del absolutismo fue muy fácil. Todos en ese momento eran fernandistas. Napoleón, desde noviembre de 1813, buscaba una salida mínimamente favorable a su fracaso en España. Los afrancesados alimentaron el retorno del rey porque el propio Fernando VII había comunicado a los españoles «refugiados» su voluntad de ofrecerles la vuelta a España. La mayor parte de los patriotas

que habían hecho la guerra habían basado su discurso político sobre el eje de la monarquía y tenían que ser coherentes. Fernando VII se dejó querer mostrando distanciamiento de entrada a todo lo que viniere de la Constitución. Recibió con frialdad al capitán general de Cataluña, Copons, que le fue a dar la bienvenida a la frontera en nombre de la Regencia. Subrayó en un texto «mi anhelo por hacer cuanto puede conducir al bien de mis vasallos». Vasallos y no ciudadanos. La actitud de Fernando sería muy distinta a la que encarnó Luis XVIII en Francia. Si éste conjugó la vieja legitimidad histórica de la monarquía con la nueva legitimidad revolucionaria, Fernando VII optó claramente por el retorno a la situación no ya anterior a 1808, sino a 1789. Luis XVIII estableció que «es preciso huir de reinar sobre los pueblos» con voluntad integradora. Fernando VII redujo España a la del Antiguo Régimen sin concesión alguna a la otra España ni reconocimiento del paso del tiempo histórico.[46]

Valencia fue el escenario de la puesta de largo absolutista de Fernando con el general Elío de oficiante y Bernardo Mozo de Rosales, un diputado absolutista, de doctrinario. El *Manifiesto de los Persas* —llamado así porque evocaba en su introducción a los antiguos persas—, firmado por 69 diputados, era el contrapunto del texto de la Constitución que le entregó también en Valencia el presidente de la Regencia, Luis de Borbón. En un texto fernandista del momento, el seudónimo Lucindo describe el encuentro de Fernando con el cardenal Luis de Borbón. La clave, según el texto, fue el momento en el que «revestido de gravedad pero sin afectación, el rey extiende su brazo y presenta su mano al cardenal diciéndole: "Besa". El cardenal no pudo negarse a una acción de tanto imperio y la besó». En ese momento, en Puzol, a poca distancia de Valencia, el rey había ganado la batalla de los gestos a los constitucionalistas gaditanos. Federico Suárez atribuyó al *Manifiesto de los Persas* la representación de los renovadores (no conservadores ni innovadores). A nuestro juicio, el *Manifiesto* pretendía ciertamente reclutar los restos del jovella-

nismo y envolver su discurso de algunas referencias que disfrazaran su retorno al absolutismo puro y duro. Pero era pura estrategia de imagen. A los reaccionarios les pasó como a los propios liberales en 1810: necesitaron camuflarse ideológicamente y se disfrazaron.

El *Manifiesto* parte de un principio: «Era costumbre de los antiguos persas pasar cinco días en anarquía después del fallecimiento de su rey a fin de que la experiencia de los asesinatos, robos y otras desgracias les obligasen a ser más fieles a su sucesor». En 1814 no habían sido cinco días, sino seis años los que se habían vivido sin rey, y había llegado el momento de la normalización política. Se hace una crítica feroz del proceso vivido. De las juntas locales se dice que «algunos de sus miembros, en ningún otro caso habrían obtenido el consentimiento del pueblo». De la Junta Central se comenta que era «un monstruo de más de treinta cabezas, que había de ocasionar el aumento de males». Se pone el acento en la diversidad de criterios en torno a las Cortes subrayando que la Regencia planteó unas directrices que no se respetaron. «En todo este plan se distó mucho de fixar un gobierno popular o democrático, pues la experiencia ha convencido sus inconvenientes quando obra en masa». «El pueblo desea ser feliz, pero le equivocan sus lisonjeros». «La democracia se funda en la inestabilidad e inconstancia, y de su misma formación saca los peligros de su fin». Plantea que si las Cortes se hubieran atenido a los criterios iniciales «hubieran acaso sido el iris de la felicidad de España», pero se rompió el hilo de Cádiz con respecto a las demás provincias de España. Se denuncia que los representantes de las provincias habían asistido a las Cortes sin poder para ello, y que no habían merecido la confianza del pueblo, en cuyo nombre hablaban; que se había coartado el poder del rey sin legitimidad para ello («carecían de la voluntad de la nación para establecer un sistema de gobierno»); que se habían igualado los derechos de los españoles con los ultramarinos; que se había fijado la libertad de imprenta; que se había

manifestado odio a los derechos y prerrogativas del rey y que se había proclamado pomposamente una Constitución «para atraer la voluntad de un pueblo que con ella creía remediado el antiguo despotismo ministerial».

Arremete contra una serie de artículos de la Constitución y contra determinados decretos de las Cortes erigidas en poder ejecutivo. «Vimos que la exaltada imaginación de sus autores atropelló de un golpe cuanto había producido la literatura española en muchos siglos, queriendo oscurecer su inmortal memoria por captarse el aura popular, y no se desdeñaron de imitar ciegamente los principios de la Revolución francesa». A la hora de replantearse el futuro, los diputados *persas* insisten en que «había una Constitución meditada y ratificada por siglos y su observancia causó la felicidad del reino, era consiguiente que las leyes de España recopilasen las atribuciones de estas Cortes». También se defiende la soberanía del rey, que no es despótica («la monarquía absoluta es una obra de la razón y de la inteligencia [...] en un gobierno absoluto las personas son libres, la propiedad de los bienes es legítima e inviolable»), y se alude al boicoteo que vienen sufriendo de los liberales («no cesaban de exponernos al público con la nota de que queríamos arruinar una Constitución cuyas páginas apellidaban sagradas y cuyas cláusulas, un vasto archivo de felicidad para los españoles»). Tras denunciar la «popularidad alucinada», se propone la celebración de las Cortes en la forma que se celebraban las antiguas; que se suspendan los efectos de la Constitución de Cádiz y los decretos de aquellas Cortes; y que se tomen en consideración las resoluciones de las «últimas Cortes hechas en libertad, remediando los defectos cometidos por el despotismo ministerial y dando tono a cuanto interesa a la recta administración de la justicia de los vasallos, a la justa libertad y seguridad de sus personas y a todo lo que es preciso para el mejor orden de la monarquía».

Algo habían aprendido los diputados de las Cortes ordinarias de Madrid de las Cortes gaditanas. Por lo menos sabían de la fuerza de determinadas palabras como «libertad». Los 69 diputados persas eran la mitad aproximadamente de las Cortes en ese momento. La representación territorial era variada: 10 gallegos, 12 americanos, 22 castellanos, 8 andaluces, 6 aragoneses, 4 valencianos, 2 catalanes, 1 vasco, 2 extremeños y 2 asturianos. Castilla parecía, en ese momento, llevar el peso del conservadurismo político, conjuntamente con la América defensiva frente al insurreccionalismo y Galicia. Los catalanes, una vez más, se posicionaron al margen.[47]

El rechazo a la Constitución de 1812 en 1814 apelaba al argumento de que las Cortes «habían sido convocadas de un modo jamás usado en España». Lo nuevo como delito en sí mismo. El 4 de mayo de 1814 todavía el rey pretendía hacer algunas concesiones a los liberales como la promesa de reunir las Cortes y el compromiso de respetar los derechos individuales. Empezaba con un taxativo «aborrezco y detesto el despotismo». El apoyo decidido de Elío, con 5.000 hombres, y el entusiasmo popular de su marcha triunfal en Madrid le decidieron a romper las formas. El general Eguía, capitán general de Castilla, disolvió las Cortes el 10 de mayo y se disparó la represión contra los liberales. Dos dirigentes fueron condenados a muerte (Toreno y Flórez Estrada) cuando ambos estaban ya en Inglaterra. En Madrid, sólo en la noche del 10 al 11 de mayo, fueron detenidas treinta personas, entre ellas los cómicos Gil y Máyquez.

En mayo fueron detenidos Villanueva, Oliveros, Muñoz Torrero, Larrazábal, Ramos Arispe, López Cepero, Argüelles, Calatrava, Martínez de la Rosa, Canga Argüelles, García Herreros, Gutiérrez de Terán, Álvarez Guerra y Quintana. Se impuso cárcel de diez años para Fernández Golfín y ocho para Argüelles, Feliu, Calatrava, Zorraquín, García Herreros y Martínez de la Rosa. Seis años de reclusión en un convento a eclesiásticos como Muñoz Torrero, Larrazábal o Villanueva. Flórez Estrada publicó

en 1818 *El español constitucional,* un periódico fundado en Londres por los exiliados españoles. También publicó un vibrante documento, *Representación de Fernando VII,* que constituyó una critica extraordinaria al rey y a la abolición de las Cortes, una exaltación de éstas y una reivindicación de la ciudadanía universal por encima del patriotismo: «Aun antes que español soy hombre. Pertenezco a una familia aún más grande y respetable y cuyas obligaciones bien entendidas, sin estar en contradicción con las de la familia nacional, son aún más inviolables».[48]

No todos los antiguos liberales lo pasaron mal. Los hubo adaptados a la nueva situación, como Martín de Garay, que había sido vocal de la Junta Central, luchó contra los franceses en el Rosellón, colaboró con Jovellanos y con todos los constitucionalistas y, hábilmente, tras una oportuna *Exposición autocrítica* en 1814, fue ministro de Hacienda en 1816, cobrándose el haberse alejado de la política en 1809. Igual pasó con García de León y Pizarro, que acabó siendo ministro de Estado con Fernando VII. Otros, de más larga trayectoria política, pudieron rehacerse después de la muerte de Fernando VII: Toreno, Calatrava o Martínez de la Rosa. Otros, en cambio, tendrían un destino fatal. Fernández Golfín fue ministro de la Guerra en el Trienio y acabaría fusilado con Torrijos.

La liquidación del nuevo régimen se hizo a destajo: retorno a las viejas instituciones, como los consejos; restablecimiento de la vieja planta de los ayuntamientos, de las capitanías generales, de las audiencias, de la Inquisición, del Voto de Santiago, de los señoríos jurisdiccionales, devolución al clero de sus propiedades, regreso de los jesuitas…

La camarilla política vuelve con Escóiquiz a la cabeza y pronto Martín de Garay se erigirá en el hombre fuerte de la Hacienda. Su reforma tributaria sería fallida, cosa nada extraña en un país con una situación económica desastrosa.[49]

La respuesta crítica liberal vino por la vía de los pronunciamientos: Espoz y Mina, Porlier, Lacy, Milans; o por la de las conjuras masónicas, como la de Yandiola-Richart. Todos estos movimientos se saldaron con fracasos. No tienen todos los pronunciamientos el mismo patrón de «hijos de la guerrilla» que les atribuye Aymes. Es cierto que la guerra de la Independencia, como escribió Galdós, fue una «escuela de caudillaje, porque en ella se adiestraron hasta los huesos los españoles en el arte para otros incomprensible de improvisar ejércitos y en el que cursaron la ciencia de la insurrección». Pero Espoz y Mina nada tiene que ver con Lacy. Espoz y Mina había hecho fusilar la Constitución en mayo de 1814 y luego viró hacia postulados liberales, con notable incongruencia, mas bien por algún desaire personal del rey. Lacy en Barcelona o Milans del Bosch en Gerona fueron militares de prestigio profesional y buen refrendo social en Cataluña. Lacy sería fusilado en Bellver (Mallorca) en julio de 1817, pese a la oposición de miles de firmas catalanas y con Castaños de fiscal. Milans logró huir a Buenos Aires.[50]

El Trienio, la segunda oportunidad

El triunfo de Riego en el pronunciamiento de Cabezas de San Juan (Sevilla) en enero de 1820 estaba asentado en la sangre derramada de los pronunciamientos liberales anteriores. «Conozco el precio de la libertad, pero no olvido el de la sangre humana», decía Riego. Andalucía fue su escenario de triunfo, apoyado en unas tropas reacias al embarque hacia América. La problemática de la insurgencia americana marcará decisivamente la trayectoria del Trienio. El manifiesto de Riego pretendía establecer «un gobierno justo y benéfico que asegurase la felicidad de los pueblos y los soldados». La situación fue indecisa a lo largo de los tres meses de movimiento de tropas hasta que se logró estimular la iniciativa liberal en ciudades como La Coruña, Oviedo, Murcia, Zaragoza o Barcelona. La fuerza con la que nació esta revolución fue precaria. Lafuente dice: «Hay quien pretende o supone porque la revolución llegó a triunfar que la mayoría del pue-

blo era ya amante de la libertad entonces. Para nosotros no lo la era y se vio después». El 9 de marzo Fernando VII juraba la Constitución, se aprestaba a marchar por la senda constitucional y parecía poner sordina a los seis años de su reinado tras la guerra. Parecía volverse a la euforia liberal de 1812. Pero ya nada sería igual. Se nombra de entrada una Junta Provisional, herencia de 1808, que convivirá con el primer gobierno liberal hasta la apertura de las Cortes en julio de 1820. En el gobierno destaca la presencia de liberales como Argüelles en Gobernación o Canga Argüelles en Hacienda, pero también figuraba algún conservador duro que sistemáticamente actuó como tapado del absolutismo, como el marqués de las Amarillas, Pedro Agustín Girón.

Las elecciones de las Cortes aseguraron una mayoría moderada en las mismas. Burgueses y burócratas llenaron esas Cortes de buenas intenciones liberales que sobre todo se dirigían hacia la política anticlerical: nueva supresión de los jesuitas, de la Inquisición y reforma de los regulares. El Trienio abriría paso a la cuestión religiosa que planearía permanentemente a lo largo del siglo XIX. Los núcleos aglutinantes del nuevo orden político fueron las sociedades patrióticas y la comunería masónica.

El radicalismo triunfante en 1820 estaba ya en crisis en 1821. Las conspiraciones absolutistas menudearon y al lado de algunas medidas de política anticlerical más simbólicas que otra cosa (prohibición de envío de dinero a Roma en concepto de bulas y otras causas) o militar, no se culminaron positivamente viejas asignaturas pendientes como la abolición de los diezmos o la ley de señoríos. Se pusieron, eso sí, las bases para la división de provincias que luego llevaría a cabo Javier de Burgos. Copons y Riego serían cesados de sus respectivas capitanías generales en septiembre de 1821. Después Riego sería rehabilitado como capitán general de Aragón.[51]

Los vaivenes políticos fueron continuos. Los exaltados parecieron imponerse en 1822. En agosto de ese año se formó el cuarto gobierno liberal (los anteriores habían sido liderados por

Argüelles, Feliu y Martínez de la Rosa) con Evaristo San Miguel como hombre fuerte. Un militar liberal raro, atípico. Había participado en la guerra de la Independencia, pero apenas luchó; fue hecho prisionero y trasladado a Francia donde permaneció hasta 1814. Amigo de Riego, compuso la letra del famoso *Himno de Riego*. Se enfrentó a las insurrecciones absolutistas de 1822 y fue nombrado ministro de Estado. Combatirá contra los Cien Mil Hijos de San Luis en Barcelona, pero fue herido y acabó prisionero en Francia, de donde se exilió a Inglaterra, como tantos otros, hasta 1830. Su vida fue muy larga. Participaría en la guerra carlista contra Cabrera, y en sus últimos años de vida fue ministro en varios gobiernos progresistas. Un hombre mediocre, militar de poca enjundia, romántico retórico que, desde luego, contribuyó consciente o inconscientemente a hundir el liberalismo en el Trienio. Como intelectual, su *Historia de Felipe II* refleja sus pocas luces.[52]

Fontana ha insertado el fracaso del Trienio Liberal en el marco de los fantasmas que dominaban la escena europea por entonces. Los dirigentes europeos actuaron movidos por terrores irracionales a la revolución e ilusiones, carentes de fundamento, de que la Restauración garantizaba el inmovilismo. Lo cierto es que el final del Trienio no pudo ser más caótico. En febrero de 1823 Fernando VII destituyó a San Miguel, y nombró a un gobierno con dos radicales, Flórez Estrada y Calvo de Rozas. Las tensiones entre el sector de los masones y los llamados «comuneros», al que pertenecían los liberales citados, se hicieron insoportables. En la práctica había dos gobiernos y un desgobierno total. Los Cien Mil Hijos de San Luis empezaron a atravesar la frontera en abril de 1823 sin haber declarado previamente la guerra. A estos hombres los constitucionalistas sólo pudieron oponer un ejército de 50.000 hombres. En el mismo mes de abril se reunían las Cortes en Sevilla con discursos inflamados, al mismo tiempo que todos conspiraban para salir del trance indemnes. El avance militar del ejército francés —apoyado por

Austria, Prusia, Rusia y las Dos Sicilias— fue muy fácil. Los militares españoles se diluyeron. El único que resistió algo fue Mina. Ballesteros se portó como un cobarde. El conde de la Bisbal hizo gala de su condición camaleónica. Había conspirado con los insurgentes en 1820, los había traicionado después, luego se había vuelto a sumar a ellos cuando vio que triunfaba Riego.

Se decidió que el rey se desplazara de Sevilla a Cádiz. Fernando VII se resistió pero al final cedió. El último gobierno fue el de Calatrava. Ante la resistencia del rey y los conocidos intentos de éste por reunirse con las tropas invasoras, las Cortes adoptaron la decisión de suspender temporalmente al rey en sus funciones por «impedimentos morales», y se nombró una regencia provisional integrada por Valdés, Ciscar y Vigodet. Sevilla protagonizó un levantamiento realista con saqueo general en el que, entre otros bienes, se perdieron la colección de monedas de Félix Mejía, los trabajos científicos del botánico Lagasca y los papeles de Bartolomé José Gallardo. El clero y el campesinado fueron los sectores que contribuyeron más a la derrota liberal. Se impusieron los intereses de los propietarios sobre las expectativas campesinas de abolición de derechos señoriales y diezmos. Al final, el rey acudió al Puerto de Santa María, donde se había instalado el mando general francés. El miedo a la multitud lo compartieron los conservadores y los liberales.[53] El anticlericalismo desatado sobre todo en 1822 no pudo ser frenado por los liberales. Ochenta eclesiásticos muertos en Cataluña, cuatro en Valencia, uno en Granada, cuatro en Burgos, uno en Madrid... El terror «rojo» fue notable.

La pugna exaltados-moderados hizo saltar chispas. Esdaile ha cuestionado que los moderados procedieran de la hacienda y de la propiedad agraria y los exaltados del comercio y las profesiones liberales. Tampoco tiene mucho sentido su tesis de que los primeros serían los viejos y los segundos los jóvenes ansiosos por colocarse. Entre los exaltados estaban Flórez Estrada, Romero Alpuente, Moreno Guerra, Istúriz y Calvo de Rozas. Pensaban

que había un divorcio entre la clase política y la sociedad que había que solucionar acelerando la máquina revolucionaria. Eran doceañistas frustrados políticamente que creían tener ahora su momento histórico. Quisieron avanzar en la conquista de algunos derechos liberales como el de reunión o asociación. No mandaron políticamente más que al principio y desde 1822. El más inteligente de ellos fue Flórez Estrada.

Los moderados estuvieron liderados también por antiguos doceañistas como Argüelles, Toreno, Muñoz Torrero o Espiga. Nunca supieron conjugar la soberanía nacional con un rey absoluto. Nunca supieron resolver la cuadratura del círculo, y ante la duda, apostaron siempre por el rey. Toreno estuvo a punto de ser asesinado por una turba de alborotadores dirigidos por un cómico extremista llamado González. Las peripecias del joven Mesonero Romanos en su retorno de Cádiz a Sevilla fueron patéticas. El ministro de Guerra se suicidó degollándose. El año de 1823 supuso un final más traumático aún que el que había representado 1814.[54]

En octubre de 1823 empezaba la represión a la española. Riego era ahorcado en la plaza de la Cebada de Madrid el 7 de noviembre. Había sido detenido en septiembre en Linares. Su juicio se hizo deprisa y corriendo y la sentencia fue jaleada por un público hambriento de sangre: el mismo público que lo había idolatrado tres años antes. El terror blanco fue el contrapunto corregido y aumentado del terror del Trienio. Sólo en 1824 hubo en Cataluña más de dos mil asesinatos. En Teruel se sacaron de la tumba los restos del jovellanista Isidoro Antillón y fueron quemados. La barbarie fue increíble, incitada en buena parte por el clero desde los púlpitos. El castigo penal fue discrecional y absolutamente enloquecido.

El paternalismo de los intervencionistas franceses es extraordinario. Chauteabriand escribe al general Guilleminot: «Pensar que en este asunto de España todo es destreza, cuidado, habilidad. Colocados entre dos partidos violentos que no respiran sino

venganza, nosotros no podemos ni cambiar sus pasiones ni iluminar su espíritu. No armemos a la masa contra la masa, y puesto que ella es sanguinaria e insolente, dejemos para después de nuestro triunfo el decirle lo que sentimos por ella [...] Libremos al rey y dejemos para siempre esta España». La experiencia del 2 de Mayo parecía haber enseñado mucho a los patriotas españoles y a los franceses que lo único que querían era salir de España. Con todo, estuvieron hasta 1828. Galdós es significativamente benévolo al juzgar a los Cien Mil Hijos de San Luis en el que es el número 16 de sus *Episodios nacionales*. A Chateaubriand lo pinta como un ególatra, pero el conde de Montguyon es representado como el símbolo de la caballerosidad francesa.[55]

Los franceses intentaron administrar la represión sin excesivos resultados. Se llegó a producir una insurrección absolutista contra los moderados franceses, como la del navarro Antonio Marañón el Trapense.

En definitiva, el fracaso del Trienio se debió a que la presunta revolución burguesa era demasiado precaria y no sólo chocó con las fuerzas resistentes al cambio, sino también con las expectativas populares. Se constataron en la práctica los límites de la conquista liberal de los doceañistas. Se vio claramente en la discusión sobre señoríos de 1821, en la que se impuso el criterio no de eliminar los señoríos, sino de sustituir a los señores por propietarios burgueses. De 1814 a 1820 la monarquía absoluta se había enfrentado con la burguesía de propietarios agrarios, frustrada por la pérdida del mercado americano y empeñada en la articulación de un mercado nacional, para lo que necesitaba unas reformas (la abolición de cargas señoriales, un nuevo sistema crediticio y fiscal) que el Estado no podía asumir por miedo a la pérdida de su poder. El Trienio supuso la efectiva disociación de intereses de la burguesía respecto al campesinado, que chocará con los propietarios que habían nutrido las filas del do-

ceañismo. Sobre el descontento campesino se impostará la resistencia absolutista que nutrirá el guerrillerismo reaccionario de estos años y el futuro carlismo.

A los liberales les tocó volver al exilio en 1823, que se prolongará hasta 1834. La mayor parte encontró en Gibraltar su primer refugio. Casi todos acabarían embarcándose hacia Inglaterra. El duque de Rivas, que estaba en Roma, tuvo que ir a Francia y luego acabaría en Inglaterra como Flórez Estrada. En París se establecieron Toreno, que se había ido ya ante la invasión, Martínez de la Rosa, que se había quedado en Madrid inicialmente, Yandiola, Ferrer, Vizcaíno, el cervantista García de Arrieta, el filólogo Sotos Ochando, el canónigo Sicilia y el periodista Andrés Borrego. Goya, que se pasó escondido tres meses en casa de un amigo aragonés, se acabó expatriando en 1824. Iría a Burdeos, donde habían estado afrancesados como Moratín o Silvela y liberales como Pío de Molina o Leocadia Zorrilla de Weiss, en cuya casa vivió el pintor. A Portugal fue a parar Muñoz Torrero, rector de la Universidad de Salamanca y doceañista ilustre, para morir en 1829 en condiciones de pobreza extrema. A Bruselas viajaron los liberales más aristócratas, como el duque de Almodóvar. A América se marcharon muy pocos, como el militar Infante, que sería ministro de Bolivia y que intercedió, por cierto, ante Bolívar, que había condenado a muerte a Espartero. Algunos aventureros como Aviraneta o Van Halen se pasearon también por tierras americanas. Sin embargo, la mayor parte del exilio se situó en Inglaterra: los Flórez Estrada, Espoz y Mina, Argüelles, Torrijos, Calatrava, Mendizábal, Istúriz, Alcalá Galiano, Canga Argüelles, Espronceda, Lorenzo Villanueva, Trueba, José Joaquín de Mora y naturalmente Blanco White. Paulina, la hija de Canga Argüelles, se convirtió en una célebre cantante. De su actividad en la traducción, en el periodismo, en la literatura, en la política, nos ha dejado un libro espléndido Vicente Llorens. Algunos pocos liberales prefirieron quedarse en España. Quintana estuvo confinado cinco años en Cabeza de Buey. Bar-

tolomé José Gallardo se quedó en Cádiz, pero pasó muchas desventuras. Todos vivieron atormentadamente pensando en cómo acabar con Fernando VII, el mal en sí mismo. Se prepararon diversas invasiones de España: Valdés, de Pablo, Espoz y Mina, Olabarría, Baiges... Todas fracasadas. La experiencia más dolorosa fue la de Torrijos y sus cuarenta y nueve compañeros, fusilados el 11 de diciembre de 1830 en Málaga.[56]

En 1831 moría por garrote vil la granadina Mariana Pineda, a sus veintisiete años, viuda, con tres hijos y una vida sentimental agitada. Víctima de la policía de Calomarde, fue ejecutada supuestamente por haber bordado una bandera en la que se esbozaba un lema contra el rey. Y es que la represión se acentuó en el contexto de la propia debilidad del último Fernando VII. El decreto de octubre de 1830 establecía que «vuelve la facción rebelde e incorregible que tiene jurada la desolación de su patria, a aclamar y convocar el reino». Era el típico círculo vicioso. La contestación liberal se radicalizaba con las síntomas de la debilidad del rey-tirano y éste hacía lo imposible para tapar con la represión su propio desfase histórico. Pero el problema de los liberales no era sólo Fernando VII. La excesiva personalización de los conflictos confundió a muchos.[57]

La gran fractura

De la cantera del desengaño del godoyismo habían salido buena parte de los liberales doceañistas. En 1814 no había habido tiempo para la decepción. La irrupción de Fernando VII sólo sirvió para abrir la espita de la amargura y el sufrimiento. La experiencia que emerge del Trienio fue otra cosa. Implicó una nueva fractura, de otra naturaleza que las de 1789 y 1808. Ahora, en 1823, la expectativa de cambio vinculado al poder, como en el primer godoyismo, venía de los afrancesados retornados.

Los viejos afrancesados estuvieron por completo dispuestos a intervenir políticamente con Fernando VII. Mientras los liberales salieron de España en 1823, ellos volvían. Y lo curioso del ca-

so es que, como en 1808, seguían coincidiendo ideológicamente, de forma mayoritaria, liberales y afrancesados.

Les separaba la cronología de sus desengaños. Los afrancesados fueron mucho más precoces en su revisionismo. Los liberales seguirían su itinerario con diez años de retraso. Los afrancesados no estaban sentimentalmente unidos a la Constitución de 1812, y podían ser revisionistas sin sonrojo alguno. Tenían ya muy metabolizado el estigma de «diferentes». En teoría aún pesaba sobre ellos la incapacitación levantada para los empleos públicos y no faltan ejemplos de efectiva marginación. Alguno, como Miguel José de Azanza, se volvió a Burdeos en 1822, desengañado contra el cerrilismo de los integristas y el radicalismo de los exaltados liberales que tomaron el poder en ese año.

Sin embargo, la mayor parte de los antiguos afrancesados se lanzó abiertamente al colaboracionismo con Fernando VII, pese a que desde los sectores más reaccionarios les llovieron las acusaciones de masonería. El libro del afrancesado Gómez Hermosilla, *El jacobinismo*, sería una crítica feroz a esta tendencia política y la enésima propuesta de reformismo liberal desde la plataforma del poder. Pero será sobre todo Sebastián de Miñano el gran ideólogo de los afrancesados del momento. Su obra *Histoire de la revolution d'Espagne de 1820 à 1823*, aparecido en París en 1824 y publicado en castellano en 1837, es, en medio de forzados halagos a Fernando VII, un alegato a favor de la vía media entre el absolutismo y el constitucionalismo gaditano. En 1829 publicó su *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Javier de Burgos será la gran cabeza administrativista de los afrancesados. En 1826 escribió su *Memoria de los males que experimenta el Reino de España*, enésimo diagnóstico arbitrista de los problemas de España. El principal de ellos, a su juicio, es «la discordia entre los españoles [...] se han enconado los ánimos de los españoles, exacerbando los resentimientos y generalizando una desconfianza recíproca que es el obstáculo más insuperable para toda mejora».[58]

El marqués de Almenara fue el banquero y financiero de esta cohorte de afrancesados moderantistas. Había sido ministro de José I y se convirtió en asesor de confianza del último Fernando VII. Moriría en 1830. El ministro de Hacienda Luis López Ballesteros fue, por su parte, el principal valedor de la escalada de los afrancesados tecnócratas hasta su caída en 1832. Efectivamente, tras un primer tiempo político de absoluta hegemonía de los ultras (con el confesor del rey, el canónigo Sáez, a la cabeza), la presión europea surtió sus efectos y el gobierno se puso en manos de un equipo en el que había reformistas tímidos al lado de los duros tipo Calomarde. Éste era un turolense ambicioso que no pudo ser diputado en Cádiz y se deslizó desde entonces hacia postulados integristas. Apoyado por Lardizábal, colaboró en las intrigas que generaron el retorno de Fernando VII en 1814 y luego la consolidación del absolutismo en 1823. Se dedicó sobre todo a nombrar obispos aragoneses.

En mayo de 1824 publicaba el rey la amnistía con múltiples excepciones. Se intentó sanear la hacienda con resultados discutibles. Las tensiones sociales y políticas no cesaron. El verano de 1824 fue especialmente conflictivo. Amagos de revueltas liberales en la serranía de Ronda (Valdés, Morales, Iglesias) se despacharon con represión renovada. En agosto de 1825 fue ejecutado Juan Martín Díaz, el Empecinado, el viejo héroe de la guerra de la Independencia. Se había quedado en España en 1823. Fue encerrado en la cárcel de Roa, martirizado y engañado por su propio confesor. Llegado al patíbulo pudo incluso romper con fuerza sobrehumana sus esposas.

La trayectoria política en el reinado de Fernando VII pasa por no pocos bandazos, manteniendo siempre una constante: el miedo a la revolución. En medio, escaramuzas de todo tipo: levantamientos ultras como el de Bessières en 1824 y liberales como el de Bazán en Guardamar en 1826; la última ejecución por la Junta de Fe, sustitutiva de la Inquisición, de Cayetano Ripoll, un maestro que dio clases a niños de la huerta valenciana y que fue

ahorcado sin saber bien por qué; la revuelta de los Agraviats catalanes de 1827 (con unos 25.000 hombres movilizados), bajo la dirección de Josep Bosoms, Narcís Abres y Agustí Saperes, con la consiguiente estela represiva… El terror que generó el conde de España, capitán general en Cataluña, fue de órdago, primero contra los precarlistas, después contra los liberales. El conde de España decía de los catalanes que «eran un pueblo inquieto y belicoso que la historia de España acredita estar siempre propensos a tumultuarse si por un lado no se le entretiene dedicándolo al trabajo y por otro no se le impide el uso de toda arma como sabiamente lo dispuso el señor rey don Felipe V de gloriosa memoria». Este conde de España era un desequilibrado, siniestro y corrupto, pero ¿se trataba de un mero ejecutor de las directrices del rey o funcionaba por libre al margen de las consignas de las Cortes? La represión que llevó a cabo el personaje en Cataluña fue muy dura. Treinta y cinco ejecuciones públicas, cuatrocientos condenados a presidios al norte de África, mil ochocientas personas desterradas. Fue cesado en 1832 y su sucesor Llauder fue recibido de manera entusiasta. El conde de España marchó a Mallorca y de allí a Génova. Moriría asesinado.[59]

Los últimos años del reinado de Fernando VII contemplan una fractura de los liberales entre la ortodoxia de su pensamiento y la tentación colaboracionista. Como hemos visto, los afrancesados fueron los primeros en dar un paso adelante hacia la colaboración. Les asustaba la bipolarización, que reflejó bien Alberto Lista en 1833: «Unos so color de defender nuestras antiguas costumbres y usos claman como energúmenos contra toda reforma administrativa […] Otros hombres hay por el contrario que no recomiendan la soberanía regia, profundamente arraigada en nuestra nación, desean socavarla, sustituyendo a las doctrinas monárquicas teorías abstractas cuya aplicación se ha desacreditado ya dos veces».

Los liberales, frustrados después de las vivencias del Trienio y fracasados sus intentos insurreccionales, se dividieron. Carnerero los contempla en cuatro grupos: los moderados, con los generales Villalba, Valdés y Álava, más los doceañistas Argüelles, Canga Argüelles, los hermanos Villanueva, Yandiola, Martínez de la Rosa y Toreno; los «mineros», con Mina a la cabeza, además de Mendizábal, Torrijos, Gurrea, De Pablo y Beltrán de Lis; los republicanos, con San Miguel, Calatrava y Alcalá Galiano; y los comuneros con Romero Alpuente, Flórez Estrada y Milans del Bosch. Sus destinos serían muy dispares. Con Fernando VII colaboraron los primeros y algunos de los segundos. La fractura es ostensible entre radicales y moderados, entre ortodoxos y colaboracionistas.[60]

Los radicales seguirán enarbolando la bandera de una revolución cada vez menos posible. Algunos de los antiguos doceañistas siguieron siendo firmes en la coherencia de su pensamiento, como Flórez Estrada, que volvió a España en 1834, se posicionó en contra del Estatuto Real, sería diputado de 1837 a 1840 y defendería siempre el contenido revolucionario de las Cortes de Cádiz. Fue crítico con Mendizábal y evolucionaría —una constante del pensamiento liberal— hacia las preocupaciones socioeconómicas que denotan su *Curso de economía política* (1828) y la *Cuestión social* (1839). Murió en 1853, a los ochenta y siete años. La mayoría de los liberales radicales optaron por la vía de la conspiración eterna o el aventurerismo alocado. Entre estos aventureros de identidad política confusa, herederos de la generación de Marchena, destacan Aviraneta y Van Halen.

Eugenio de Aviraneta fue un vasco, compulsivo conspirador, vinculado durante la guerra de la Independencia al Empecinado. Integrista durante los primeros años del reinado de Fernando VII, perseguidor de absolutistas en el Trienio, participante en la rebelión nacionalista de los griegos en 1824, exiliado en Burdeos, agitador en México, participó en la conjura contra la regente María Cristina en 1833. Escapado de la justicia en 1835,

conspirador en Cataluña contra los carlistas junto con otro personaje oscuro como Tomás Bertrán y Soler, desterrado a Canarias, acabó defendiendo abiertamente la Constitución de 1837. Megalómano, mitómano, narcisista enfermizo, en sus últimos años fue espía en Toulouse al servicio de la regente, controlando a los carlistas exiliados y a los esparteristas. Se casó a los sesenta años con una mala cantante de ópera a la que llevaba treinta años. Al final de su vida proclamaba que «era constitucional y liberal a derechas, que jamás ha izquierdeado».

En la misma línea podría situar a Juan Van Halen. De origen familiar holandés, el gaditano Van Halen participó en el levantamiento del 2 de Mayo en Madrid y luego se hizo afrancesado. Después, al final de la guerra, volvió al patriotismo, se exilió en Inglaterra y regresó a Murcia, donde se enroló en el ejército del zar. Volvió a España para luchar contra el absolutismo. En 1823 se exilió en La Habana; recorrió América, volvió a Europa, escribió sus memorias en 1827 en Bélgica, luchó contra los carlistas y moriría en 1864. No es sorprendente que Pío Baroja escribiera sobre Aviraneta y Van Halen novelas espléndidas.[61]

Los moderados liberales no hicieron otra cosa que esperar ansiosamente a que se muriera Fernando VII. La memoria de 1814 y 1823 estaba demasiado cerca como para colaborar con el ex Deseado. Otros iniciaron la ruta del desengaño (Canga Argüelles publicó *Desengaños políticos* en 1826) mientras preparaban su regreso físico y político. El más representativo de ellos fue el conde de Toreno.

José María Queipo de Llano Ruiz de Saravia, conde de Toreno, asturiano, había sido uno de los pioneros en la insurgencia patriótica más temprana contra los franceses. Cuñado de Flórez Estrada, vocal de la Junta del Principado de Asturias, conoció a Argüelles en Londres, y allí se hicieron amigos. Miembro de la Junta Central, diputado a las Cortes de Cádiz (el más joven, a los veinticuatro años), exiliado luego en Portugal y a Inglaterra en 1814, diputado en Cortes por Asturias en el Trienio junto a Fló-

rez Estrada y Martínez Marina, se exilió de nuevo en París. Su anglofilia creciente y la percepción de la razón práctica le deslizaron hacia el conservadurismo. Fue la madurez y no el oportunismo, según Varela, el factor decisivo de su evolución. No fue nunca el típico converso. Nunca sufrió los desgarros de otros liberales itinerantes porque nunca tuvo problemas económicos, dada su inmensa fortuna. Cuando volvió a España fue procurador de Asturias en 1834 y 1845, ministro de Hacienda con Martínez de la Rosa, presidente del Consejo de Ministros en 1835… Exiliado de nuevo en Londres y París, fue diputado por Asturias de 1837 a 1841 y de nuevo se vio expatriado en 1841. Murió dos años más tarde.[62]

El carlismo en 1833 sería la gran coartada justificativa para la evolución política de estos liberales. Si la derecha reaccionaria de 1789 les había obligado a plantearse la alternativa entre la reacción y la revolución de la que salió el constitucionalismo de 1812, ahora la marea reaccionaria era de tal calibre que hasta Fernando VII se quedaba a la izquierda.

La Diputación de Álava calificaba en 1823 a los liberales como «furiosos antropófagos que con tanta rabia y furor han suspirado por derramar sangre inocente», así como «agregado de malvados que son la base del género humano y vampiros o duendes que mueven todos sus secretos resortes para volver a sumergir la patria en el abismo». El *Manifiesto de la Federación de Realistas Puros* de 1826 llegaba a considerar que el rey Fernando «por cuyos derechos se han sacrificado tantas víctimas […] es un activo instrumento de la más maquiavélica conspiración que jamás vieron los siglos». El fantasma de la masonería hacía estragos mentales.

El reaccionarismo fue apoyado incondicionalmente por la Iglesia, que sacralizó el absolutismo regio. Entre 1826 y 1829 se publicó la Biblioteca de Religión con traducciones de las obras de Lammenais, Maistre, Valsechi, Mozzi, etc., el pensamiento integrista europeo. Porque los conservadores españoles también

miraban a Europa como fuente de legitimidad. El carlismo fue, más que una ideología, una mentalidad, un modo de ser o actitud vital. Como ideología brilló más por lo que tuvo de oposición al sistema establecido que por sus propias referencias ideológicas. Una espesa doctrina de seminario mayor, unos intelectuales de mucho menor peso que los reaccionarios de los primeros años del siglo XIX (Sanz y Lafuente, Vicente Pou, Magín Ferrer, tenían mucho menor fuste que los Alvarado o Vélez), un fundamentalismo sentimental, nostálgico de un mundo que ya no existía... Su ignorancia intelectual fue supina y como suele ocurrir con los nostálgicos, nunca supieron discernir la auténtica naturaleza de sus enemigos. Odiaron más a los liberales moderados que a los radicales. Curiosamente una de sus iniciales bestias negras fue el «jovellanismo», sobre el que demostraron no tener ni idea de lo que había sido. Definían así a los jovellanistas: «Gentes desairadas, de ambiciones no satisfechas, del egoísmo, que no quieren renunciar a la opulencia y al descanso, aunque sea el del sepulcro», que «proscribieron al rey legítimo con el objeto de establecer una aristocracia inconsistente». Y siguen: «Esa bandería jovellanista que tiene alborotado todo el país que domina la revolución y que ocupa casi completamente las columnas de los periódicos, de la anarquía, pretendiendo dominar a los demás». Las instituciones parlamentarias eran vistas como «asambleas tabernarias, desde donde se ha proscrito la sensatez, la prudencia, la circunspección y hasta la civilidad y el decoro».

El agrarismo militante con el rechazo a la industria fue el principal eje económico del carlismo: «La industria, entregada a sí misma, sin sentimientos morales, no reconoce más que el interés individual». El rechazo a la desamortización, a la modernización y sus secuelas, a todo lo que oliera a revolución sería el principal impulsor de un fenómeno como el carlismo, típicamente interclasista, en que se funden jornaleros, pequeños campesinos y artesanos, con militares frustrados y clérigos fanáti-

cos. Una mezcla de rebeldía primitiva, de desconcierto ideológico y de imaginario simbólico nutrió de fuerza sentimental la militancia carlista.

El carlismo tenía un referente personal: la figura de don Carlos, el hermano del rey, que reivindicaba la ley sálica y la revocación de la Pragmática Sanción que había promulgado Fernando en la granja en 1832. Carlos María Isidro, segundo hijo de Carlos IV, había nacido en 1788 y había llevado una vida muy próxima a la de su hermano Fernando. Juntos pasaron los años de la guerra en Francia, juntos habían jurado la Constitución en 1820, juntos contrajeron matrimonio con dos hermanas que eran a la vez sus propias sobrinas, las portuguesas María Isabel y María Francisca de Braganza y Borbón. Carlos tuvo con María Francisca tres hijos. Tras quedar viudo se casaría con otra hermana de su antigua esposa, María Teresa. Fue un hombre católico a ultranza y siempre leal a su hermano. Sólo reaccionó cuando el rey, cuatro días después de haber derogado la Pragmática Sanción, se volvió atrás y declaró como heredera a Isabel. Ello era el 22 de septiembre de 1832. El 29 de septiembre del año siguiente murió Fernando.

Carlos estaba entonces en Portugal en régimen de semiexilio. Empezaba la guerra carlista, pero el carlismo era anterior. Anterior a la propia cuestión sucesoria cuyo problema de legitimidad había estallado, como he dicho, en 1832. La génesis del integrismo es de largo alcance. Podríamos remontarla a la guerra de Sucesión, pero su plasmación concreta hay que situarla en el insurreccionalismo realista durante el Trienio Liberal, hijo a su vez del guerrillerismo de la guerra de la Independencia. Del cura Merino, sublevado en Burgos, a Antonio Marañón, el Trapense, no faltan personajes que encarnan durante el Trienio el viejo discurso reaccionario.[63]

La Regencia de Urgel de 1822, con Mataflorida, el arzobispo de Tarragona, Jaime Creus y Joaquín Ibáñez, el barón de Eroles, supuso la oficialización del integrismo como alternativa política

al gobierno de un Fernando VII que acabó su reinado tan desconfiado de todo como siempre, pero un punto más humanizado. Su desconfianza patológica, como apuntó Seco, vendría derivada del fermento de la sospecha, de la duda que su consejero Escóiquiz le habría inculcado de pequeño: el recelo respecto a su propia madre que le llevaría a «no descansar jamás en la seguridad de un afecto sincero o entregarse generosamente a un ideal que se saliera de los límites de su propio interés personal». El amor a su última esposa y su hija reblandeció, como dice Seco, «su opaco egoísmo y su ciega intolerancia». El carlismo propició que al morir muchos creyeran que todavía podría haber sido peor.[64]

La primera guerra carlista se prolongó de 1833 hasta 1839 con el abrazo final de Vergara entre el liberal Espartero y el carlista Maroto. Acabó por cansancio, por el derroche de violencia y sufrimiento por ambas partes. Larra pintó con ironía macabra la violencia feroz al referirse al drama de la venganza de Cabrera, que tras el fusilamiento de su madre (María Griñó) por los bárbaros liberales Noguera y Mina, prometió llegar a fusilar a no menos de treinta mujeres liberales: «Está probado así como Sansón tenía la fuerza en el pelo, los facciosos tienen el veneno en la madre, que viene a ser la hiel de ellos; en quitándosela se vuelven como malvas; así lo ha probado la experiencia porque, de resultas, el otro no ha fusilado más que a treinta, ¿quién sabe las que habría fusilado si hubiera tenido madre todavía?».[65]

El frente de lucha principal entre carlistas y liberales sería la cuestión religiosa. El radicalismo se había polarizado en la obsesión anticlerical. Las bullangas catalanas o los disturbios anticlericales de Madrid eran el mejor exponente. Entre el radicalismo anticlerical y el reaccionarismo carlista se situó lo que quedaba de los liberales doceañistas.

En enero de 1834 María Cristina nombraba como presidente de gobierno a Martínez de la Rosa. Éste había estado exiliado en París en 1823. Su vocación literaria le había impedido dedicarse

plenamente a la política. Fue diputado por Granada en las Cortes ordinarias de 1813. Estuvo por ello preso, desde 1814 a 1820, en el Peñón de Vélez de la Gomera. La revolución de 1820 lo liberó. Fue de nuevo diputado de las Cortes por Granada de 1820 a 1822, y además secretario de la Diputación Permanente de las Cortes. Presidente de un gabinete fugaz en 1822, emigró a Francia en 1823, donde obtuvo gran éxito con obras como *Aben Humeya* o *La conjura de Venecia*. Se había pues contaminado políticamente en el Trienio, pero estaba dispuesto a contribuir a la redención colectiva de su generación. Vuelve en 1831. Entró en la Real Academia de la Lengua Española, de la que sería secretario y director. También ingresó en la Real Academia de la Historia el mismo año en que sería nombrado presidente del gobierno moderado.

Hombre de prestigio literario, la regente buscó en él la alternativa, la nueva tercera vía. Su Estatuto Real es mucho más conservador que la Constitución de 1812, pero define exactamente como aquélla las contradicciones internas del liberalismo. El sueño del punto medio. La conjunción de tradición y novedad ahora se había convertido en la conjunción de libertad y orden. Es la misma burguesía. En 1812 necesitaba romper los límites de la sociedad estamental y ahora necesitaba la garantía del orden.

Martínez de la Rosa dejó la presidencia del Consejo de Ministros en mayo de 1835. Le sucederá el tantas veces citado Toreno, con la misma intención. Mendizábal fue nombrado ministro de Hacienda y comenzó a producir su legislación sobre desamortización eclesiástica. El fracaso de Toreno abrió la puerta al gobierno Mendizábal en 1836, con la misión de mantener el Estatuto Real y de conjurar la revolución emergente.

Lo que hizo Mendizábal fue iniciar a su manera la revolución burguesa pendiente. Juan Álvarez Mendizábal era hijo de unos traperos de origen judío. Había hecho su carrera en medio de negocios suculentos, primero como empleado de banco y más tarde como funcionario de la administración militar. Miembro

de una logia masónica, contribuyó decisivamente a preparar el alzamiento de Riego. Se exilió en Londres en 1823, donde hizo una enorme riqueza. Mendizábal es el primer político capitalista de la España moderna. Ningún otro había dispuesto de tantos recursos financieros propios.[66]

Inicialmente fue muy bien recibido por los españoles en plena crisis económica, con la esperanza, como diría Alcalá Galiano, de que «con sus modos no comunes hiciese nuevas maravillas». Las nuevas maravillas no existieron, pero sí una política económica que ayudó decisivamente a resolver la deuda estatal, promoviendo un Estado liberal al que se acogieron todos los beneficiarios de las ventas de bienes de la Iglesia. Mendizábal emprendió, por una parte, la primera asunción liberal sincera y abierta, con hechos concretos, del discurso anticlerical, el reconocimiento de que la guerra con los carlistas tenía un sentido. Por otra parte consagró la división de los liberales en moderados y progresistas, antes sólo teórica, ahora ya efectiva. Se fue radicalizando, disolvió las Cortes, convocó unas Constituyentes para modificar el Estatuto Real y pisó el acelerador de sus propuestas desamortizadoras.

Sin embargo, los moderados intrigaron con la reina y su amigo Istúriz le sustituyó como jefe de gobierno en mayo de 1836. Istúriz era un antiguo doceañista mediocre. Había sido diputado de las Cortes ordinarias de 1813. Los cambios se precipitaron. El llamado Motín de la Granja de agosto de 1836, instigado y posiblemente pagado por Mendizábal, dio al traste con Istúriz. Calatrava fue su relevo y después Bardají. Las nuevas Cortes Constituyentes darían paso a un nuevo código político. La Constitución de 1837 reasumía buena parte del discurso progresista de 1812. En la comisión que hizo nacer esta Constitución estaban Argüelles y Olózaga. Una vez más Argüelles.

Inicialmente pretendió ser sólo una reforma de la Constitución gaditana; al final fue una nueva Constitución, eso sí, breve, flexible y transaccional, a la medida de las nuevas clases medias

del país. Sus cuatros principios fueron: soberanía compartida rey-Cortes; división de poderes con colaboración flexible entre ellos; libertad individual; y tolerancia religiosa (en lo que discrepaba de la de 1812, que había proclamado la confesionalidad del Estado. Establecía, eso sí, la obligación estatal de mantener «el culto y los ministros de la religión católica que profesan los españoles»). Se incrementan los poderes del rey respecto a la Constitución de 1812, se asumía el bicameralismo y, al mismo tiempo, se proclamaban pomposamente los principios de la soberanía nacional de la Constitución gaditana. Fue el canto de cisne de los liberales de 1812.

El entierro de la generación de 1808

Había llegado la hora de los militares. Éstos habían emergido después de la guerra porque en ella tuvieron, salvo casos muy puntuales, protagonismo muy relativo los generales del Antiguo Régimen. La guerra, sin embargo, sirvió de plataforma de lanzamiento a una nueva generación de militares. Algunos de ellos, que vivieron la guerra en prisiones francesas, como San Miguel o Riego, serían radicales militantes del liberalismo. Otros, que ingresaron en el ejército en 1808 o proceden de la guerrilla, se promocionaron muy pronto, como los Espoz y Mina, Lacy o Porlier, y participaron en múltiples pronunciamientos liberales antes y después de Riego.

Los trasvases ideológicos de los militares fueron frecuentes. El comandante O'Donnell, que inicialmente había promovido la conjura liberal en 1820, se volvió en principio atrás y detuvo a muchos conspiradores. Actuó entonces como absolutista Luis Fernández de Córdoba, que luego sería general liberal en la guerra carlista. El mismo Enrique O'Donnell que había traicionado la causa liberal fue, a la postre, decisivo para propiciar el triunfo de Riego. Éste marcará la pauta de lo que va a ser el arquetipo militar en el siglo XIX: la autoestima excesiva jaleada por civiles interesados en el cambio político y cierta conciencia mesiánica o

redentora. El último militar propiamente liberal radical fue Evaristo de San Miguel, que tuvo cierta presencia política, como dijimos, en el Trienio. Los demás serían liberales flotantes.

El intervencionismo político-militar creció. El general Torrijos, fusilado en 1831, había acabado como brigadier en la guerra contra los franceses.[67] El auténtico legado de la guerra no había sido la revolución, sino el protagonismo militar.

En el Motín de la Granja de 1836 fueron los sargentos los que le hicieron a la regente implantar la Constitución de 1812. Sería un año después cuando Espartero emergería a la vida política forzando el cambio de ministros y el cese de Calatrava. Espartero y Narváez serían en 1837 los que liderarían a liberales y moderados. Como subrayó Cepeda, uno y otro podían haber sido inicialmente intercambiables. La rivalidad entre ellos fue enorme, y se vio alentada por la clase política. Narváez llamó a Espartero «tonto supino», y Espartero denunció la presunta vocación de dictador que tenía Narváez. En 1838 hubo un intento fallido de presunto golpe de Narváez y Fernández de Córdoba contra Espartero. Seco cree que no hubo tal, sino que fue una maniobra esparterista para desacreditar a sus enemigos. Fernández de Córdoba se fue a Lisboa, donde murió pronto. Narváez a Gibraltar, el gran refugio. Era, de momento, la hora de Espartero.

Aparecía un nuevo liberalismo sin vínculo ya con el viejo doceañismo, fundamentado en la guerra carlista. Baldomero Espartero, hijo de un cantero manchego, había luchado en la guerra de la Independencia muy joven, a los quince años. Después de la guerra quedó de guarnición en Valladolid y en 1815 embarcó para América. Allí estuvo hasta 1824. No llegó a luchar en Ayacucho, pero estuvo prisionero y a punto de ser fusilado. Volvió a España, con considerable riqueza, y se casó con la hija de un acaudalado propietario logroñés. Brilló en la guerra carlista y, a caballo de la polémica ley de ayuntamientos, la ciudad de Barcelona lo convirtió en su líder carismático, un líder que nunca su-

po poner límites a su vanidad ni identificar las razones por las que tanto se le halagaba en la Ciudad Condal. La regente acabó renunciando en Espartero en mayo de 1841.

Los militares tocaban un poder político que no habían tenido nunca hasta ese punto en España. Después vendrían Narváez (que también había empezado su carrera política en la guerra de la Independencia) y tantos otros. Detrás quedaba el fracaso de la voluntad reformista de los liberales doceañistas.[68] El mejor analista de aquel fracaso fue Larra, el gran desengañado ante el proyecto político liberal de los de 1823. El fracaso del «punto medio» lo anticipó su artículo *Los tres no son más que dos y el que no es nada vale por tres*, publicado en febrero de 1834. Allí ponía en solfa a la ultraderecha carlista que «andaba siempre hacia atrás, más como quien huye que como quien anda, para lo cual traían la cabeza y los pies vueltos del revés, que hacían mala figura»; de otra parte a los liberales «que no andaban, sino corrían, todo eran piernas, vestidos con telas de institución, color de garantía, el disfraz era lo mejor en ellos, si bien a muchos se traslucían por debajo juboncillos de ambición, con tal o cual cenefilla de empleo». Criticaba el que prometieran a sus seguidores que «se os igualará, nada más fácil [...] y lo creían sin mirarse despacio unos a otros, el tonto y el discreto, el tullido y el sano, el pobre y el rico». El punto medio entre ambos extremos es imposible porque se queda en pura entelequia: «Ni alto ni bajo, ni gordo ni flaco, sutil como cuerpo glorioso y máscara en fin [...] No tenía careta, sino que enseñaba una cara de risa que a todos quería dar contento [...] Un medio supone dos extremidades. Hasta ahora no tenemos más que la de los abusos, de los desórdenes, de los males que ha producido un despotismo tan absurdo y tan inveterado. La de las reformas y la civilización nos falta [...] El justo medio español es imposible».

Ironizó sobre las aspiraciones de fusión de principios de Martínez de la Rosa: «La fusión sigue en boga por todas partes; dentro de poco conseguirán que se junten el agua y el aceite. Pero

¡qué químicos! Así nos refundiéramos como nos fundimos». Para Larra, los políticos liberales como Martínez de la Rosa «anduvieron demasiado deprisa cuando los demás estaban parados en 1812 y comenzaron a pararse en 1820 cuando los demás empezamos a andar». Se burla del miedo a la anarquía: «Gozamos de la más amplia libertad posible, y en esto te juro que hemos llegado a tal altura de tolerancia y despreocupación que ninguna nación culta ni inculta rayó jamás tan alto [...] Algo le ha de costar a uno ser liberal». Larra denuncia que la sociedad se ha convertido en un retablo de las maravillas, en el que todo es una representación teatral: «Todo es pura representación [...] Desengáñate de una vez y acaba de creer a pies juntillas no sólo que vivimos bajo un régimen representativo, aunque te engañen las apariencias, sino que todo esto no es más que pura representación, a la cual para ser de todo punto igual a una de teatro no le faltan más que los silbidos».[69]

Aunque su presa política favorita fue Martínez de la Rosa (curiosamente, como literato, lo había glosado mucho), tampoco Mendizábal se fue de vacío de los escarnios de Larra. Escribió un artículo titulado «¡Dios nos asista!» en el que no dejaba títere con cabeza y le reprochaba a Mendizábal que no hubiera solucionado el problema social: «¿Cómo se quiere lograr este fin no viendo más termómetro del público bienestar que el alza o baja de los fondos de la Bolsa, en cuyo movimiento sólo se interesan veinte jugadores y que el labrador no entiende, ni pliegue al cielo que lo entienda nunca? ¿Cómo se le quiere interesar trasladando los bienes nacionales, inmenso recurso para el Estado, de las manos muertas que los poseían, en manos de unos cuantos comerciantes, resultado inevitable de venderlos adoptado por el ministerio? [...] Hombre del pueblo, la igualdad de la ley existirá cuando tú y tus semejantes la conquistéis, cuando yo sea la verdadera sociedad y entre en mi composición el elemento popular; llámenme ahora sociedad y cuerpo, pero soy un cuerpo trucado. ¿No ves que no tengo ni cabeza, que es la nobleza, y brazos que

es la curia, y una espada ceñida que es mi fuerza militar? ¿No ves que me falta la base del cuerpo que es el pueblo?». La gran fijación de Larra era la emancipación del pueblo. Considera que las constituciones no han avanzado respecto a la de 1812 y su juicio es implacable: «La Constitución del 12 era gran cosa en verdad, pero para el año 12, en el día da la maldita casualidad de que somos más liberales que entonces; si te he de hablar ingenuamente a mí me parece poco».

El lúcido Larra reproduce la misma capacidad de análisis que había representado otro desubicado como él, Blanco White. La constante contraposición entre la mediocre realidad y sus ideales le condujo a un pesimismo total. «Aquí yace media España. Murió de la otra media».

Mariano José de Larra, hijo de afrancesado, estudió en Burdeos durante la guerra de la Independencia. Había nacido en 1809. Cursó estudios universitarios en Valladolid y Valencia. Tuvo un matrimonio desgraciado y una relación sentimental torturada con una mujer (Dolores Armijo) que era amante de su padre. Fue el periodista mejor pagado de su momento y conectó en su capacidad crítica con la vieja tradición de Quevedo, Torres Villarroel o Cadalso. Su melancolía romántica la convirtió en vitriolo con muchos desgarros internos. Le desazonó la crisis de valores que vivió, pero nunca aprendió a superar los límites de su propia clase social y acabó con su vida a los veintiséis años, sin tener muy claro adónde le llevaba la historia, pero sabiendo bien que era a una meta que no le gustaba. Nunca superó su insatisfacción y desde luego pocos se escaparon de sus sarcasmos. Sobre todo, sus amigos liberales: «Si el liberal, sobre todo, ha emigrado, y si necesita empleo para vivir, es cosa muy perjudicial; los liberales buenos son los que no han emigrado ni han estado aquí, y los que no necesitan comer para vivir. Los demás llevan siempre la anarquía en el bolsillo».[70]

Los liberales se veían refutados desde el propio liberalismo. Excesivo teoricismo, la vivencia religiosa de lo político, el personalismo feroz en el que lo que más cuenta son amistades y clientelismo, las hipotecas localistas para competir con el carlismo, el elitismo social, la falta de arraigo en la sociedad… El perfil del liberal de los años treinta y cuarenta del siglo XIX quedó bien retratado en un poema de evidente extracción reaccionaria, pero no por eso carente de perspicacia:

> ¿Quieres ser liberal? Traes entendido
> que has de traer muy compuestito el pelo,
> gran corbatín y, cual el mismo cielo,
> de las lucientes botas el bruñido.
> Con las damas serás muy atrevido.
> Habla de la nación con gran celo,
> y por gozar de placeres sin recelo
> echa la religión luego en olvido.
> Siempre *Constitución* y *Ciudadanos*,
> siempre la ley resonará en tu boca,
> y a los *Serviles* llamarás villanos,
> *Pancista*, *Pitacinis*, *gente loca*.
> Y serás sin empeños, ni cohecho
> un gran *Liberalón*, hecho y derecho.[71]

El liberalismo de ideología se convertía en estética, en puro ejercicio de representación. Quedaba muy atrás el sueño liberal de 1808, de Flórez Estrada y Quintana. Su gran preocupación en estos años fue acomodarse ante la historia. No deja de ser significativo que el último liberal de esa generación, el más joven, el más rezagado, Antonio Alcalá Galiano, acabara siendo ministro de Fomento con Narváez en 1865. Murió de un ataque de apoplejía en pleno Consejo de Ministros el día siguiente de la noche de San Daniel, durante la cual había habido un motín estudiantil —con la represión subsiguiente— por el cese de Castelar como catedrático y de Montalbán como rector de la Universidad de Madrid. Era el desencuentro del liberalismo con los estudiantes, la intelectualidad como detonante del fracaso. Otra generación liberal llamaba a la puerta de la historia. Ahora ya no levanta la

bandera del centro político, sino que jugaría una nueva alternativa política: el republicanismo y el federalismo. El mito de la revolución pendiente se imponía sobre el de la revolución posible.

De la revolución posible a la revolución pendiente

La revolución no derrumbó el Antiguo Régimen, sino que cuando llegó se lo encontró en pleno desguace. Donoso Cortés dijo que cuando había llegado la revolución, la monarquía no era un poder sino un recuerdo. Juan Valera afirmó que «el Antiguo Régimen no existía cuando vino la revolución». Fue, pues, la llamada revolución liberal, una revolución muy particular. Más retórica que real, más mediática que efectiva, más destinada a satisfacer la opinión pública que a solucionar los problemas sociales. En cualquier caso, todos, conservadores y liberales, coincidieron en el consenso respecto a lo que ha llamado Santos Juliá la anomalía de España. Hubo consenso en el diagnóstico pero variaron radicalmente las construcciones del pasado que había hecho posible la situación actual y desde luego, los pronósticos hacia donde debía ir la historia. No se inventó la tradición para contar la revolución, como ha dicho S. Juliá. Simplemente se administró el pasado de manera diferente para legitimar los proyectos ideológicos de liberales, conservadores y afrancesados. Pero, partamos del principio.

En 1808 no se usaba el término revolución. Se habla de romper las cadenas de la esclavitud, de promover la libertad, pero hay muchos escrúpulos a la hora de manejar la palabra revolución. Una proclama de Sevilla del 29 de mayo de 1808 precisaba que «en España no hay revolución». Sólo se pretende defender y conservar la patria, el rey Fernando, la independencia y la fe como valores sagrados. Ni Romero Alpuente ni Capmany en sus escritos de 1808 mencionan la palabra revolución. El primero se refiere, eso sí, repetidas veces a la necesidad de acabar con el despotismo, pero invoca entre los que lo tienen que hacer a grandes de España, hacendados, propietarios… Un crisol social difícilmente creíble como revolucionario. El segundo no busca

otra cosa que estimular el levantamiento de cara a la guerra y nada más.[72] El primer planteamiento de la revolución, desde una óptica constitucional, lo hace Calvo de Rozas en septiembre de 1809, cuando se debate el proyecto de las Cortes apelando a una revolución que se inspirara no en las *Partidas*, sino en «el espíritu de análisis, la filosofía de la historia y los adelantamientos de la razón humana». Pero será Flórez Estrada el que consolide estos pronunciamientos en su *Historia de la revolución de España* que publicó en Londres en 1810.

Su objeto de análisis es la «historia de una revolución formada por un pueblo para libertarse de un tirano». En la revolución «se interesa la felicidad de una nación entera o de muchas, se interesan todas las ciencias y artes que van a decaer o perecer, luchan millones de hombres por conservar su existencia o por recobrar su libertad y por salir del estado de abatimiento, de ignorancia y de esclavitud a que les redujo su mal gobierno anterior o al que pretende reducirlos un poderoso que se empeña en someter a su capricho el destino de muchos millones de seres racionales». Plantea como tirano no sólo al invasor Napoleón, sino al «mal gobierno anterior». Recomienda a los pueblos no «dejarse conducir ciegamente por el capricho de sus reyes cuya ignorancia o mala fe les conducen con precisión a un abismo de males». Sus juicios sobre Carlos IV son muy duros. Reitera su «inhabilidad» y corrupción.

Su apología de la revolución española es maravillosamente idealista: «Consolémonos ya con oír una resolución generosa, con ver la revolución más majestuosa y que se puede mirar como un fenómeno entre las revoluciones mismas, pues que tiene caracteres muy originales que la distinguen de todas y que serán, cuando se examine con los ojos de la razón, la mejor apología de la especie humana y principalmente de los que la han formado. Sírvanos en parte de alivio el saber que los españoles, antes que ser esclavos, se resuelven a morir matando y que dignos descendientes de los que en mejores tiempos han sido respeta-

dos en toda Europa y en las cuatro partes del mundo, son también en toda ella los que despojados de sus ejércitos, de sus plazas, de su rey y de su gobierno, sin tesoro, sin jefes, sin preparativos y sin medios, juran no someter la cerviz al yugo del tirano más fiero cuando ya éste había sujetado la mayor parte de Europa».[73] Sus esfuerzos por diferenciar la revolución española de la francesa fueron propios de todos los liberales del momento. Blanco White dice: «Llamar revolución a los trastornos en España, dando a este nombre la acepción que la Francia ha fijado últimamente, es un mal principio para explicar los acontecimientos de aquel reino».

Después de 1814 el concepto de revolución será manejado con significado muy distinto por los afrancesados, por los conservadores y por los liberales. El gran tema de las representaciones del momento es la valoración de la presunta revolución realizada por cada uno de los grupos implicados.

Los afrancesados se esforzarán en demostrar que la revolución auténtica no ha sido la de Cádiz, sino la suya. Ya Marchena había diferenciado entre lo que él llamaba «insurrección vinculada al 2 de Mayo» y la revolución. En España, según él, no había habido revolución porque «son muy escasas las luces» y porque faltaba «un hombre grande». Llorente es el mejor testimonio de la voluntad de hacer ver que la revolución única había sido la del cambio de dinastía; que eran ellos, los afrancesados, los que tenían razón.

Llorente escribió en París, desde el exilio, entre 1814 y 1816, *Memoria para servir a la historia de la revolución de España*. Lo hizo con el seudónimo de Juan Nellerto. Su objeto es descalificar a todos los afrancesados que después de la batalla de Bailén se pasaron al bando patriota: el duque del Infantado, Ranz Romanillos, Cevallos, el marqués de la Romana, Álava… La obra provocó reacciones duras de Caballero, espía de Fernando VII en Francia, Cayetano Sixto García y José María Carnerero (1817). Las *Memorias* ulteriores de Godoy también tendrían la voluntad

de cuestionar algunas de las afirmaciones de Llorente. Los puntos de vista de Llorente serán ratificados en 1824 por Sebastián de Miñano.[74] Paralelamente al punto de vista afrancesado se desenvuelve el discurso conservador opuesto a los liberales gaditanos, pero por otros motivos.

Sus mejores representantes fueron P. Salmón y José Clemente Carnicero. Este último escribe *Historia razonada de los principales sucesos de la revolución de España (1814-1815)*. La revolución en la pluma de Carnicero no tiene nada que ver con la revolución constitucional. Se refiere, en todo momento, al levantamiento inicial contra Napoleón, desde una óptica xenófoba y reaccionaria. Su mayor obsesión es fustigar a Martínez Marina. Todo culmina con la restauración de Fernando VII, que era lo que pretendía en definitiva la presunta revolución. El agustino Salmón va más lejos. Su obra *Resumen histórico de la revolución de España* se publicó de 1812 a 1814, y es un manifiesto integrista que se pasó incluso en las críticas contra Carlos IV y María Luisa en su empeño de agradar a Fernando.

Salmón hace arrancar la revolución del papel nefasto de Godoy y Napoleón. Cuenta detalles de la guerra interesantes, pero acaba subrayando las razones del fracaso de la revolución: «La infernal serpiente de la discordia y la desunión, que es el primer origen del monstruo de la anarquía, y éste es el mayor mal de cuantos pueden sobrevenir a un cuerpo político». Según él, «los malvados, los descontentos, los ambiciosos de riquezas y honores, los hambrientos de dignidades y distinciones y los amigos de novedades, conociendo que la estación les era favorable, se agolpan y reúnen para trastornar todas las cosas y plantificar impunemente sus premeditados planes bajo el plausible y especioso pretexto de atender al mejor bien de la patria y de sacar de entre las tinieblas, oscuridad y olvido al despreciado y envilecido pueblo [...] y como el baxo pueblo no es capaz de discernir entre lo bueno y lo malo y aplaude siempre gustoso las ideas que más le halagan, se somete placentero a los que vociferan ser

restauradores de sus perdidos derechos». Revolución como la antítesis de lo que querían los patriotas del 2 de Mayo. Revolución como fraude, como secuestro de las ideas originarias.[75]

El pensamiento liberal evolucionará notablemente también desde 1814, buscando siempre la justificación ante Fernando VII o ante la historia.

El concepto de revolución constitucional de Flórez Estrada había sido inicialmente asumido por Quintana, hombre clave en el desarrollo de las Cortes de Cádiz. Él refleja bien las contradicciones del liberalismo, al que representa como nadie. Es muy distinto el intelectual de *El Semanario Patriótico* (que abandonó en abril de 1811), al de las cartas a lord Holland de 1823, publicadas en 1852. Es lógicamente mucho más beligerante en su espíritu revolucionario al principio: «Pero ¿quién ha pensado que mandar política, civil o militarmente en triunfo de borrasca es negocio descansado y seguro? Las revoluciones no son juego de niños, y los que intentan obligar a otros a que pongan en este terrible embate la sangre y su existencia, es preciso que empiecen por jugar la suya primero». En todo momento su concepto de pueblo nada tiene que ver con la masa. Su elitismo será constante y la efusión de sangre a la que se refiere quedó más en la retórica poética que en una idea bien asumida. Quizás el Quintana más auténtico sea el maduro que en 1823 escribe sus *Cartas a lord Holland*. Ahí cambia de dimensión ideológica su discurso. La ilusión se ha acabado tras la doble experiencia fallida, la de 1812 y la de 1820.

Empieza por querer justificar la revolución llevada a cabo en 1808-1812, subrayando la situación terrible de 1808 con «la nación puesta entre la ambición de un usurpador que se la va a devorar y un gobierno desatinado y cobarde que huyó dejándole atado de pies y manos a merced del enemigo». El objetivo del patriotismo de 1808 no fue sólo «asegurar su independencia y rescatar a su rey», sino la «idea de reformar nuestras instituciones políticas y civiles [...] reformar los abusos introducidos en la

monarquía». Quintana se esfuerza en demostrar que «no eran facciosos ni jacobinos» los que compusieron las juntas provinciales, la Junta Central ni la primera regencia. Cita como personajes destacados en aquel momento a Juan de Villaamil, Antonio Valdés o Jovellanos, ninguno de ellos etiquetables como «liberales exaltados» ni «alborotadores populacheros [...] No había ilustrado y sensato en España que no estuviere por esta restauración», restauración de la dignidad del país. Quintana tiene clara la unanimidad en «la necesidad de aplicar las manos a tales innovaciones». «La opinión española y la opinión europea convenían entonces en la idea de nuestra reforma política». Tras poner en evidencia la necesidad de los cambios, analiza la obra realizada y en este sentido es relativista: «Defectuosa o no la Constitución española no es para mí en este lugar más que una cuestión de hecho [...] De mil diferentes combinaciones que las Cortes pudieren adoptar para dar una forma constitucional al Estado, ésta fue al cabo la que resultó de sus debates y públicas deliberaciones. Pudo ser mejor, pudo ser también peor, pero ésta es la que se hizo, porque alguna había que hacerse, y emanada del cuerpo legislativo, aceptada y jurada por nosotros sin oposición ni repugnancia, podrá, si se quiere, tener menos perfección, pero no menos fuerza y autoridad».

Intenta explicar las «dificultades que el sistema constitucional debía tener para hacerse lugar en el ánimo de muchos españoles». El mayor problema lo encuentra en el aferramiento a los privilegios de las diversas clases sociales afectadas (el clero, los magistrados, los militares) y desde luego en el retorno del rey Fernando VII. Pero ante todo busca la justificación. Analiza las acusaciones dirigidas contra los liberales de «imprudencia y ambición excesiva [y] haber cometido el mismo error que los franceses: lo han querido todo a la vez [...] ¿Han sido sus guerras y excesos los que causaron realmente la ruina de la libertad en aquella época?».

Quintana se hace la pregunta y la respuesta es rotundamente negativa. Le echa la culpa al partido reaccionario «que no quería ni Cortes ni derechos públicos» y que no estaba dispuesto a asumir cambio alguno. «Demos en buena hora que no se hubiese tratado de Constitución ni de soberanía y que no se tocase a la Inquisición y al Consejo de Castilla [...] pero a lo menos, la seguridad personal, la libertad de impuestos, la celebración periódica de Cortes, la responsabilidad de los ministros, el sistema de hacienda, eran puntos que no podían prescindirse y debían fundamentalmente arreglarse».

La segunda crítica de la que se defiende es de la acusación a los españoles «de no haber restablecido sus antiguas instituciones políticas». Al respecto dice que «en otro tiempo había en España tantas constituciones diversas cuantas eran los Estados independientes en que entonces se dividía la Península», y fustiga el estamentalismo de las viejas Cortes por algunos añoradas. Está radicalmente en contra de «la extravagante necedad de querer ajustar a la España del siglo XIX los andrajos antiguos».

Se manifiesta rotundamente crítico con Fernando VII. El cuadro de los seis años de 1814 a 1820 que pinta es desolador y acaba concluyendo la primera carta a lord Holland con que la revolución de 1820 no era hija de los hombres, sino de «la fuerza irresistible de las cosas». En las restantes cartas analiza la confrontación de los liberales de 1812 y 1820. Critica duramente a Riego («hombre extravagante, más bien que extraordinario, que se ha equivocado siempre en las ideas que formaba de las cosas, de los hombres y mucho más en las de sí mismo») y acaba justificando el fracaso de 1823: «Sin cimientos, sin techumbre, sin trabazón en sus partes, sin ningún ánimo fuera, no es de admirar que el gobierno constitucional haya caído».

Quintana acaba precisando los factores del descrédito liberal que sobre todo achaca a los radicales, «hombres temerarios o más bien ciegos que no conocían la desigual contradicción que tenían a su frente y no trataban de otra cosa que debilitar y en-

torpecer la acción del gobierno que habían logrado hacer». Esa misma línea ideológica marca las demás cartas del político madrileño. Se constata en ellas sus simpatías hacia Martínez de la Rosa y su prudencia progresiva al hablar de Fernando VII.[76]

Las cartas a lord Holland de Quintana marcan la visión dominante de los liberales moderados durante y después del Trienio Liberal. Los sueños de Flórez Estrada se han diluido por las alcantarillas de la historia y los esfuerzos de reacomodación liberal son evidentes.

El concepto de revolución quedaría estancado, y durante la llamada Década Ominosa (1823-1833) no volvió a salir a la superficie entre los liberales. Emergió una vez muerto Fernando VII, cuando para planificar el futuro hacía falta recrear la historia vivida, cuando suben al poder algunos de los antiguos liberales gaditanos que necesitan apelar a la memoria histórica para mejor vender su giro ideológico conservador. Toreno es el mejor exponente de esta coyuntura. Había escrito en 1820 una *Noticia de los principales sucesos acaecidos en el gobierno de España desde el momento de la insurrección de 1808*. Insurrección y no revolución. La revolución él la circunscribía al legado de la guerra. En 1836-1837 publicaría su *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, que supone la fusión de tres conceptos fundamentales estableciendo una lógica teleológica entre ellos. El levantamiento trajo la guerra y ésta la revolución. La conclusión para él es el gran cambio constitucional, juzgado, eso sí, no desde una óptica triunfalista, ni siquiera nostálgica. En todo caso, melancólica y voluntariamente autocrítica, desde la experiencia histórica vivida, a lo largo del cuarto de siglo posterior desde el que escribe. Tiene muy clara la necesidad de la Constitución para neutralizar los abusos de la autoridad de la monarquía.

Su posición respecto a los diversos puntos polémicos de la Constitución de 1812 cuando escribe su historia es conservadora. Explícitamente se manifiesta partidario de la declaración de confesionalidad católica aunque reconoce que constituye un

atentado a la tolerancia religiosa. Pero deja ver su pragmatismo: «Cuerdo fue no provocar una discusión [...] con el tiempo y fácilmente creciendo la ilustración y naciendo intereses nuevos, hubiéranse propagado ideas más moderadas en la materia y el español hubiera entonces permitido sin obstáculo que junto a los altares católicos se ensalzasen los templos protestantes».

En el debate que había habido sobre unicameralismo o bicameralismo de las Cortes, el asturiano se manifiesta «hablando con la imparcialidad que nos es propia y con la experiencia ahora adquirida» partidario de la balanza entre «el movimiento rápido de intereses nuevos y meramente populares y la permanente estabilidad de otros más antiguos, por cuya conservación suspiran las clases ricas y poderosas». Es contrario a que los diputados se nombraran cada dos años porque eso suponía «encomendar el Estado a una suerte precaria y ciega». Pero el balance general de la Constitución de 1812 que daba Toreno era, pese a todo, positivo: «En lo demás, la Constitución, pregonando un gobierno representativo y asegurando la libertad civil y la de la imprenta, con muchas mejoras en la potestad judicial y en el gobierno de los pueblos, daba un gran paso hacia el bien y prosperidad de la nación y de sus individuos. El tiempo y las luces cada día en aumento hubieran acabado por perfeccionar la obra todavía muy incompleta».

Es extremadamente discreto al referirse a los debates sobre los señoríos o a la andanada que había lanzado en las Cortes contra el obispo de Orense. En los años treinta había pasado mucha agua por el río de la historia y Toreno se manifiesta propicio a la autocrítica: «Y en verdad, ¿cómo podría esperarse que los españoles hubieran de un golpe formado una Constitución exenta de errores, y sin tocar en escollos que no evitaron en sus revoluciones Inglaterra y Francia? Cuando se pasa del despotismo a la libertad, sobreviene las más veces un rebosamiento y crecida de ideas teóricas que sólo mengua con la experiencia y los desengaños. Fortuna si no se derrama y rompe aún más allá,

acompañando a la mudanza atropellamientos y persecuciones. Las Cortes de España se mantuvieron inocentes y puras de excesos y malos hechos. ¡Ojalá pudiera ostentar lo mismo el gobierno absoluto que acudió en pos de ellas y las destruyó!».

En cualquier caso, tiene clara que la culpa estuvo en los reaccionarios: Lardizábal, uno de los miembros de la Regencia, José Colón, el decano del Consejo Real, el diputado José Pablo Valiente... que de diversas maneras intentaron boicotear la Constitución. Pese a todas las maniobras reaccionarias, se subraya el entusiasmo con el que se juró la Constitución, de la que se hace un melancólico comentario: «Pero si bien la libertad echó raíces, que al cabo es de esperar den fruto; aquella ley, aunque planteada entonces en todo el reino, y restablecida años después con general aplauso, derribada siempre, aparece destinada a pasar, como decía un antiguo de la vida, a manera de *sueño de sombra*».[77]

Su obra, tan políticamente correcta, recibió grandes parabienes de sus primeros lectores. Su primer biógrafo, el conservador Cueto, es bien expresivo: «Casi todos los liberales de 1812 habían moderado sus doctrinas, a excepción de algunos pocos que incapaces de adelanto intelectual o por inflexibilidad de carácter o por cortedad de luces naturales conservaban sus ideas en una situación estacionaria o inmutable, semejante a la civilización china [...] Menester era que Toreno conociese que la Constitución tenía defectos que la hacían incompatible con la esencia del gobierno monárquico [...] enemigo de las doctrinas desorganizadoras y de todo acto de insubordinación social [...] en sociedades como la nuestra, en que todos tienen derechos iguales, es necesario que acompañen a las garantías sociales la tranquilidad y el sosiego como parte principal de la felicidad del pueblo». Como bien dice Cueto, «la mano fría del desengaño había roto ya el velo de sus ilusiones».[78]

La obra de Toreno recibió también el refrendo de Alcalá Galiano, que la comentó muy favorablemente en un artículo publicado en 1838. El liberalismo doceañista estaba enterrado. La posición de Alcalá Galiano aún era, si cabe, más conservadora que la de aquél. El segundo liberalismo era infinitamente más conservador que el primero.

La misma evolución del asturiano la experimentó Martínez de la Rosa, que fue diputado en las Cortes ordinarias de 1813 subsiguientes a la Constitución. Había escrito el texto *Reflexiones sobre la revolución actual de España* durante la guerra, cuando estaba en Inglaterra, un texto claramente inserto en la óptica liberal. Se publicó en 1814. Su intención era entonces que la historia de la revolución sirviese de lección y ejemplo a sus compatriotas «para que no dejasen en adelante oprimir su libertad». La revolución para el granadino era la consecuencia de tres siglos de despotismo y relajación de costumbres que habían empeorado con los Austrias. Se había roto el equilibrio entre Corona y pueblo. Y llegó la revolución. Para él, «la parte más sana de la nación puesta a cubierto, por la vida laboriosa y su pobreza, de la suma corrupción de las costumbres y del contagio de ideas perjudiciales, libre por tanto del deseo peligroso de mudanzas, apegada a los antiguos usos, amante de sus reyes y de la religión santa de sus padres, ni podría ser detenida en sus impulsos por las sugestiones del egoísmo que las clases opulentas suelen apellidar malamente prudencia, ni ser corrompida con promesas seductoras no arredrada por los peligros». Una revolución a la española que significa «estirpar abusos y trabajar en la felicidad interior del Estado [...] con prudencia suma, sabiduría y actividad, continuación de sacrificios dolorosos, olvido de malos hábitos y severidad inflexible». Esa prudencia, esa voluntad moderantista, sería una constante en el pensamiento de Martínez de la Rosa, pero acentuaría sus perfiles conservadores con la experiencia política. El retorno de Fernando VII supuso para él y para otros muchos liberales (Canga Argüelles, Lorenzo Villanueva,

Quintana, Nicasio Gallego) la cárcel. Estuvo preso en Gibraltar seis años. Luego fue diputado en el Trienio Liberal, presidente del Consejo por primera vez en 1822, exiliado de 1823 a 1831 y estadista triunfante, autor del Estatuto Real de 1834. Tanto su obra *El espíritu del siglo* (1835-1851) como *Bosquejo histórico de la política de España* (1857) transpiran la huella de los tiempos históricos que vivió el último Martínez de la Rosa. Es significativo que sólo nombra de pasada las Cortes y su obsesión es la política internacional, defendiendo siempre una tesis: lo que conviene a España es benevolencia con todas las naciones, amistad con algunas y enemistad con ninguna. La delicadeza como principio. Nada que ver con el desgarrado viejo discurso liberal gaditano.[79]

La historia, en definitiva, escrita por una burguesía triunfante que se pretendía, además, «liberadora», y que construyó el mito de la revolución burguesa como la única revolución posible, identificada con las fuerzas del progreso moderado, legitimando así su propia posición política. La culpa siempre la tuvieron los malditos reaccionarios.

Desde luego, no todos los liberales siguieron esa senda revisionista y autosatisfecha, o al menos no de manera tan pronunciada. Agustín de Argüelles, que había pasado por el mismo tobogán de situaciones que sus compañeros de generación, confinado en Ceuta y trasladado a Alcudia en 1814, liberado en el Trienio para ocupar algún cargo político como ministro de la Gobernación y recibir algún halago académico como la investidura de doctorado honoris causa, tuvo que salir de España en 1823 tras haber sido uno de los diputados más beligerantes en la propuesta de inhabilitación del rey. Después, el exilio en Londres junto a Toreno. Su gran balance de la experiencia vivida fue el del *Examen histórico de la reforma constitucional de España,* que se editó por primera vez en Londres en 1835. En contraste con Toreno, Argüelles se ratifica plenamente en la política llevada a cabo por las Cortes. Mantiene su defensa de la unidad na-

cional por encima de la «diversidad medieval». Se manifiesta rotundamente crítico con Jovellanos y tilda a sus proyectos de «desiderátum de una imaginación viva, como belleza ideal de un corazón recto, noble y generoso, pero demasiado confiado y sencillo». Considera culpables del fracaso a la Regencia, al Consejo Real, a los diputados absolutistas y a los que se atribuyen la personificación de los estamentos privilegiados. Particularmente crítico es contra los obispos boicoteadores de las medidas contra la Inquisición. Fue procurador en las Cortes del Estatuto Real en 1834 y diputado en las Constituyentes de 1837. En éstas participó no tan activamente como en las de 1810. Votó a favor del bicameralismo y defendió una monarquía constitucional muy lejos de los viejos principios de la soberanía nacional. Había cambiado, aunque desde luego no tanto como Toreno.[80]

Mucho más radical que Argüelles fue Romero Alpuente, que se mantuvo firme en sus posiciones en pleno deshielo general. Joaquín Romero Alpuente había nacido en Valdecuenca (Teruel) en 1762, hijo de un labrador de situación económica acomodada. Estudió primeras letras y gramática en Madrid, y leyes en la Universidad de Valencia. Inició la carrera eclesiástica, aunque la abandonó pronto, para ejercer como abogado en las juntas generales de la Mesta y luego como magistrado en la Fiscalía de la Audiencia de Valencia. En esta ocupación tuvo algún conflicto con el capitán general, duque de la Roca. Fue oidor de la Chancillería granadina, donde también tuvo algún choque con godoyistas como Rodrigo Riquelme o Ventura Escalante en 1807, diferencias que le costaron el puesto. En septiembre de 1808 publicó *El grito de la razón,* obra de la que hemos hablado en repetidas ocasiones a lo largo de este libro. Libertad, seguridad, propiedad. Protagonismo burgués. Romero siempre fue un personaje incómodo y políticamente incorrecto. La Junta Central lo reubicó en 1809 como comisionado para activar alistamientos en la guerra y cuidar de la justicia en Jaén. El típico destino para los desubicados. Al parecer, en los últimos años de la guerra sirvió de es-

pía al servicio de la causa patriota en territorios dominados por los afrancesados. Romero Alpuente se posicionó en contra de otorgarle el máximo poder a Wellington. En 1814 fue nombrado oidor de la Audiencia Territorial de Castilla la Nueva. Al retornar Fernando VII sería confinado en Murcia. Luego se haría masón y trabaría gran amistad con Van Halen. Fue procesado por la Inquisición y liberado en 1820.

El Trienio fue su gran oportunidad política. Se hartó de proponer medidas de liquidación del Antiguo Régimen que habían quedado pendientes con la obsesión por la rebaja de la presión fiscal (la «Hacienda barata»). Fue uno de los santones intelectuales del momento. Se refugió en Gibraltar en 1823 y de allí pasó a Londres. El gobierno inglés no le ayudó, como hizo con otros exiliados españoles, y pasó auténtica miseria. Emigró a Lisboa en 1827 y después tuvo que retornar a Londres tras la conspiración miguelista. La revolución de 1830 en Francia le hizo concebir nuevas expectativas que, una vez más, se frustraron. En 1834 volverá a España. Será nombrado procurador en Cortes, pero no tomará posesión del escaño. Será apresado por una presunta conspiración contra la reina en la que estarían involucrados nada menos que Palafox, Flórez Estrada, Calvo de Rozas, Pérez de Castro, Evaristo de San Miguel, Espronceda, Aviraneta… Al parecer formaban una sociedad con el pintoresco nombre de Confederación de Guardadores de la Inocencia. De lo que quedaba de la inocencia. Murió en 1835. Cuatro años antes de su muerte Romero Alpuente escribió un ejercicio de crítica de las revoluciones de 1808 y 1820 en su *Historia de la revolución de España,* con toda una serie de propuestas de futuro para la hipotética revolución pendiente: no puede tener a su frente al rey déspota; la fuerza física y moral debe estar en los oprimidos; hay que bloquear a los responsables de la opresión y a los enemigos contrarrevolucionarios; instrucción y justicia para el pueblo y hacienda barata. Una propuesta de rearme jacobino con purga

de funcionarios y control del rey. Le obsesionaba entonces no la política, sino, como a todos los liberales de su generación, la economía y la sociedad. El marxismo *avant la lettre*.[81]

Mientras los liberales construían la historia a su manera, una vez muerto Fernando VII los conservadores retrógrados descalificaban sin pudor el legado de las Cortes de Cádiz. Las memorias del marqués de Miraflores interpretaban la Constitución de 1812 como una mera caricatura de la francesa de 1791, y se encargaban de reafirmar el concepto de la revolución imposible: «Tómense por donde se quiera y no se verá mas que disonancia y un germen perpetuo de pugna», decía Victoriano Encima en 1837. En 1847 Luis Bordas publicaba desde el lado conservador su *Historia de la revolución y guerra civil en España,* uniendo inexorablemente los dos conceptos. Balmes, por su parte, escribió sobre la «esterilidad de la revolución española» reivindicando un Estado. La revolución era vista como un fracaso, y los más posibilistas se proyectaron progresivamente hacia la nostalgia del jovellanismo. Hasta los carlistas como Nocedal elevarán el jovellanismo a los altares. Según éste, «una vez decididos nuestros padres por el régimen constitucional o representativo, lo que tan sólo ofrecía probabilidades de permanencia y duración y virtud suficiente para librar al reino de las revoluciones y reacciones que tantas veces le han alterado [...] era el plan que proponía Jovellanos». La reflexión de Nocedal le lleva a una crítica muy dura de los liberales y a la especulación acerca de lo que habría ocurrido si se hubiera aplicado el plan Jovellanos: «Quería este varón insigne, verdadero fundador del partido conservador o moderado, que se convocasen unas solas Cortes generales para todo el reino, atento a no romper la unidad nacional; pero queríalas parecidas a las que de antiguos tiempos recordaban la historia y la tradición. Si este dictamen hubiera prevalecido; si en lugar de seguir el ejemplo de la asamblea constituyente de Francia se hubieran tenido en cuenta los que presentaba la historia patria; si nuestros prelados y nuestros grandes hubiesen

tomado asiento desde luego en las asambleas legislativas, lícito es pensar que otra habría sido la suerte de la nación española. Jovellanos afirmaba que España tenía ya su Constitución, no articulada, no escrita en un cuaderno de pocas páginas, pero sí fundada en sus antiguas costumbres y consignada en sus códigos y en su historia.

»Aquí se procedió a la francesa, y aún peores frutos que nuestros vecinos recogimos nosotros. Se convocó una asamblea popular, única, omnipotente; hizo ésta una Constitución medio monárquica, medio republicana, monstruo informe de partes abigarradas, exóticas en España, contraria a nuestras costumbres y leyes, y vínose abajo por su propio peso, sin que lo sintieran el clero ni los nobles, cuyas pretensiones más legítimas había desairado, sin que al mismo pueblo produjera su caída disgusto, sino antes al contrario cierta alegría, y teniendo motivo el rey, que no pretexto, para derribarla de un soplo».[82]

A la visión fatalista de la revolución como causa de todas las desgracias, los nuevos liberales progresistas de la segunda mitad del siglo XIX acabaron contraponiendo el mito de la revolución pendiente, la revolución ideal, la revolución por hacer. La revolución de 1854 fue la primera ocasión que la nueva generación progresista tuvo de reflexionar sobre un tema que sensibilizó hasta a Carlos Marx, quien escribió demostrando la contradicción entre el discurso de la revolución de los patriotas en la guerra (actos sin ideas) y de los diputados gaditanos (ideas sin actos). La obra, en cualquier caso, traducida en 1929 por Nin al castellano, no tuvo incidencia en la historiografía española del siglo XIX. En 1868, el mito de la revolución se transformará.[83]

Ahora ya no será vista como revolución política o constitucional, sino social y moral. Pi y Margall le da ese significado moral en su obra *La revolución y la reacción* (1854) y luego insistirá sobre ello en su *Historia de España del siglo XIX*, en la que plantea la revolución como la asignatura pendiente. Se impondrá el sentido regeneracionista de la revolución que representa bien la

Historia de la revolución española (1891) de Blasco Ibáñez, con un prólogo de Pi y Margall. El viejo mito de la revolución posible de Cádiz queda enterrado y la palabra «revolución» toma una dimensión trascendente y casi metafísica en Costa y su *Historia crítica de la revolución española* (1874). El adanismo revolucionario de los años treinta del siglo XX ahogó cualquier visión historicista.

El franquismo nunca se acordó de 1812, sino de 1808. La épica de la guerra absorbió toda la memoria histórica. El mito del levantamiento patriótico del 2 de Mayo nunca contempló su trasfondo revolucionario. Los pocos historiadores que recordaron el constitucionalismo gaditano lo hicieron para insistir en sus supuestos fundamentos tradicionalistas (Ferrer, Tejera y Acedo en 1941). Fue a partir de los años cincuenta del siglo XX cuando empezó a evocarse el legado constitucional gaditano. Las obra de Sánchez Agesta o la reedición del libro del maurista Fernández Almagro (1928) desempeñaron un papel fundamental. La nostalgia del constitucionalismo perdido se dejó sentir en un país que no sabía lo que significaba la palabra «constitución». No había unanimidad en la evocación del Cádiz liberal. Unos historiadores se dedicaron a glosar la revolución que fue (Artola), subrayando los logros acumulados de la misma en varias etapas; otros desde el exilio (Tuñón) se dedicaron a soñar con la revolución que no pudo ser. Dos lecturas: la optimista y la victimista.

Artola impuso su concepción del legado gaditano, acuñando el concepto de «revolución liberal-burguesa». Definió la revolución como «el complejo de fenómenos que tienen como centro la lucha por el poder y como meta la substitución de una estructura social determinada. La lucha, y en su caso, conquista del poder por el poder mismo, característica común de la mayoría de los así llamados, no constituyen sino falsas revoluciones, a pesar del uso y del abuso que se hizo del término». En 1808 empezó una revolución que necesitó un cuarto de siglo para que la burguesía conquistase el poder en 1833 y aún necesitó otros

veinticinco años para hacer del programa revolucionario una realidad consistente y aceptada por la mayoría de los españoles como normal, con hitos significativos como la definitiva abolición de los señoríos jurisdiccionales en 1837, la prohibición de las vinculaciones y mayorazgos en 1845 (supresión de la nobleza como estamento), la consumación de la desamortización eclesiástica que comenzó en 1835, y la creación por la burguesía de su propio derecho (culminación con el Código Civil de 1888).

Artola, inicialmente, adscribió la revolución al Estado y en libros sucesivos —*La España de Fernando VII* (1968), *Antiguo Régimen y revolución liberal* (1978) y *La burguesía revolucionaria* (1973)—, la extendió a toda la sociedad. La obra de Artola ha servido para normalizar la trayectoria histórica española respecto a Europa (enterró el mito de la revolución que no pudo ser) y al mismo tiempo ofrece una lectura optimista de los logros de esa revolución tras los dos frenazos absolutistas de 1814 y 1823. Según Artola, la revolución liberal implicaría la creación de una sociedad civil, un sistema social en el que «individuos iguales en derechos establecen relaciones libres» gracias a la desaparición del régimen de privilegios estamentales y la uniformización de la condición jurídica de los españoles. En esa revolución liberal-burguesa, Artola constata otra revolución jurídica que supuso la introducción de derechos individuales, soberanía nacional y división de poderes y una ruptura político-social (monarquía parlamentaria, nuevo régimen constitucional, transformación de la aristocracia y el clero, codificación del derecho, reforma de la justicia y la hacienda, cambios en la administración central y periférica, en el ejército...). Para él no se introdujo el capitalismo, que ya existía en el Antiguo Régimen, sino que se eliminaron las trabas para su desarrollo.[84]

Ese concepto de revolución ha sido cuestionado en los últimos años desde diversas posiciones. Fontana considera que no hubo tal revolución, que sólo hubo proyecto de reformas moderadas que resultaban «excesivas para los explotadores del viejo

sistema e insuficientes para los explotados». Otros, como Moreno Alonso, creen que la tal revolución no fue sino una floración de la rebeldía primitiva, populista, que se rebelaba contra conceptos como «la pobreza, la injusticia o la arbitrariedad», pero sin madurez como para proponer opciones alternativas. Otros, como Álvarez Junco, nunca han creído en el concepto de revolución burguesa. La burguesía brillaría por su ausencia, lo que habría sería un largo proceso evolutivo desde la oligarquía de base agraria al capitalismo liberal, proceso de más de siglo y medio. Pedro Ruiz Torres introdujo gran cantidad de matices al concepto de revolución de Artola: «¿Qué tipo de revolución es esa que si bien transforma las relaciones de producción en la agricultura, el derecho de propiedad de la tierra y el carácter de la clase agraria dominante, deja sin embargo intacto el poder de la vieja nobleza y no produce una redistribución que modifique la estructura social de la propiedad?». Contra el concepto de revolución liberal-burguesa se ha aportado la alternativa semántica del término «modernización», con la vigencia prolongada, pese a todo, de «supervivencias feudales».[85]

Ciertamente, nadie puede negar que los cambios no vinieron por reformas hechas desde el absolutismo, cuyo fracaso en el Despotismo Ilustrado es incuestionable. Sin embargo, tampoco cabe implicar a la burguesía como sujeto político colectivo homogéneo políticamente y revolucionario por necesidad. La división de la burguesía es notable y en la revolución liberal inciden componentes sociales muy diversos entre los que no falta la aportación de «notables» procedentes del Antiguo Régimen. Ni vía francesa ni vía inglesa ni vía prusiana.

No compartimos aquí ni el optimismo de los historiadores que han glosado los aportes revolucionarios de los hombres de 1808, ni, desde luego, el fatalismo de los que sólo ven el tránsito del Viejo al Nuevo Régimen como un fraude de los ideales revolucionarios gestados en la trastienda de la guerra con los franceses. Ni el balance triunfalista ni el victimismo nostálgico. Ni la

revolución que fue ni la que no pudo ser. El éxito o el fracaso son conceptos relativos que siempre dependen de los suelos de los que se parten y de los techos a los que se aspira. Ciertamente, nadie puede negar que la revolución fue un sueño para algunos liberales radicales, como Flórez Estrada o Romero Alpuente, que sufrieron con amargura la frustración de muchas de sus expectativas. Pero fue mucho más que eso: se trata de un mito muy útil como valor de uso para ideologías muy diferentes. En 1808 no faltaron los que utilizaron el concepto como arma contra la usurpación de su rey que habían hecho los franceses. Progresivamente se fue convirtiendo en la cantera de ilusiones de cambio para una sociedad que luchaba contra su propio triste destino. Sirvió de excelente guión para la representación en el teatro de las buenas intenciones, en un escenario ciertamente cada vez más mediatizado por la opinión pública, ante la que interesaba más parecer ser que ser. Pero, sobre todo, resultó extraordinariamente funcional para muchos de los políticos liberales que utilizaron el concepto de revolución como valor de cambio para comprar poder, para optimizar los logros reformistas, para justificar el sacrificio de lo deseable en el altar de lo posible.

Más de treinta años de ilusión intermitentemente mantenida a caballo de la insurrección de aquel 2 de Mayo, para después dejar a los desengañados del reformismo la bandera de la revolución pendiente. Un mito ciertamente rentable. El de mayor proyección de todos los que hemos recorrido en este libro.

En busca de la realidad perdida

Hemos recorrido en este libro la espesa flora de los mitos construidos por los políticos de la generación de 1808 y reelaborados por los historiadores a lo largo del tiempo en torno a esa guerra de nombres tan difícil de consensuar. A lo largo de nuestro estudio hemos examinado, en primer lugar, la gestación de la guerra, en la que florecen sobre todo los mitos personales vinculados a unos determinados individuos.

Tres figuras capitalizan esta memoria mítica. En primer lugar, Manuel Godoy, el mito del traidor. Un escalador social y político, sin demasiados escrúpulos, sin miedos en un horizonte cargado de miedos hacia los cambios que se anunciaban en pleno crepúsculo del Antiguo Régimen. Admirado y halagado hasta el éxtasis por no pocos intelectuales que creyeron ver en él la ilusión del cambio necesario y posible, no traumático, aportó, de entrada, su condición de *homo novus*, no contaminado por la lucha de clanes políticos, en tanto que apoyó su poder en la capacidad de fascinación personal que ejerció sobre los reyes Carlos IV y María Luisa. Si detrás de esa fascinación había sexo o no, es, en el fondo, históricamente irrelevante, por más que las especulaciones al respecto hayan sido alimento permanente de la opinión pública, una opinión que a comienzos del siglo XIX va a tener incidencia trascendente en el ámbito de la política.

Desde 1800 la admiración hacia el hábil escalador se troca en envidia y resentimiento, fundamento del mito de traidor, mito resplandeciente en 1808, y del que participaron conservadores y liberales. La raíz del mito es el desengaño de los godoyistas frustrados y la irrupción de una realidad europea, con Napoleón a la cabeza, que desbordaba las capacidades del hábil practicante del juego de las damas, pero estratega limitado, que era Godoy. Su política concesiva hacia Francia, con o sin intereses particulares de por medio, devino en desastres como Trafalgar y sus conflictivas relaciones con el infante Fernando, que se plasmaron en la

confusa Conjura de El Escorial, y acabaron por poner en evidencia ante la opinión pública el auténtico perfil moral del personaje. Cargó con la etiqueta de traidor, que nunca fue una buena definición del extremeño, pero ya se sabe que las representaciones no siempre están bien ajustadas a la realidad. Y como en el 711 con el conde don Julián, ante un cambio decisivo en la historia siempre viene bien inculpar a alguien del sufrido papel de traidor. Permite la exculpación colectiva por el marasmo sufrido. La ironía en el caso de Godoy es que vivió mucho y tuvo tiempo y medios para contar su propia versión de la historia, para redimirse, en definitiva, de la tal etiqueta. La vocación de arribista Godoy la acabó sustituyendo por la de superviviente. Listo como era, construyó su propia imagen a través de sus memorias que, a la postre, a la luz de los diagnósticos que se hacen hoy de Manuel Godoy, se ha impuesto sobre el aluvión de sátiras y descalificaciones que se lanzaron sobre él, sobre todo desde 1807-1808. La historia, en el caso de Godoy, sí puede decirse que ha acabado desactivando el mito y derrotando a la opinión pública de su tiempo.

El segundo mito personal es el de Napoleón. También, como ocurrió con Godoy, la imagen del corso tuvo su momento dulce, sobre todo de 1796 a 1808. Era entonces para la opinión pública española un tipo fascinante. Joven, poco agraciado físicamente (tan distinto a los retratos de David), representaba en aquel momento el símbolo del triunfo militar. Los conservadores lo valoraban porque pensaban que acababa con los miedos generados por la Revolución francesa. Los primeros liberales glosaban su figura porque veían que era el albacea testamentario de las conquistas de esa misma Revolución. Para todos ellos era la demostración de que los nuevos tiempos permitían que un tipo salido de la nada llegara a donde llegó Napoleón, sólo fundamentándose en su genio militar.

A partir de 1805 empezaron los primeros temores hacia la estrella emergente, temores que fueron creciendo en intensidad hasta 1808. La verdad es que, en el tablero político europeo, en el que tanto le gustaba mover ficha a Bonaparte, nunca se encontró una situación tan propicia para su infinita ambición como la que le brindaron en España las batallas domésticas de los reyes Carlos y María Luisa, con Godoy de gestor de sus intereses, contra el infante Fernando. ¿La invasión de España fue preconcebida mucho antes de la Conjura de El Escorial o fue un puro ejercicio de explotación sobre la marcha de una querella familiar? ¿El «plan España» es paralelo al «plan Portugal» o un sucedáneo de éste? A luz de la capacidad de improvisación de Bonaparte, es posible que todo se decidiera un tanto precipitadamente. No eran la serenidad ni la estabilidad emocional las mejores cualidades de Napoleón, un corso con una egolatría fabricada por su madre y su correspondiente cúmulo de sueños de grandeza ilimitada, pero más dado a explotar coyunturas rentables que no a planificar estrategias a largo plazo. Se manejó mejor siempre en la guerra corta que en la larga, administrando bien las posibilidades que le ofrecía la diosa Fortuna, pero sin el maquiavelismo suficiente para garantizar la preparación del azar, de la casualidad.

¿Fueron creíbles sus pronunciamientos regeneracionistas respecto a España? En su tiempo sólo lo creyeron los afrancesados, pero es muy posible que, en esto, fuera sincero. Regeneracionista, eso sí, desde el paternalismo, el complejo patente de superioridad frente a unos españoles de los que tenía la penosa imagen que los viajeros franceses barrocos e ilustrados habían dado. A la postre le perdió ese imaginario. Le fascinó mucho, por otra parte, la frontera americana, la creencia en El Dorado del Nuevo Mundo y la rentabilidad que él le podría sacar al mercado atlántico. El sueño colonial. Confundió la indignidad de unos reyes con las capacidades morales de la sociedad española y minimizó el valor-dinastía que en España había supuesto ya una

guerra de Sucesión muy cruenta de 1700 a 1714. Perdió la guerra por demasiado resultadista y pragmático. Vendió eficacia con el gobierno de los afrancesados y se encontró con un país confuso, atropellado, que no sabía bien lo que quería pero sí lo que no quería: a los franceses. Estimuló viejas sensibilidades xenófobas y se encontró con que el futuro no se resuelve sólo en el campo de batalla ni en la acaramelada vida cortesana. Al final acabó en Santa Elena, plenamente consciente de que la guerra de España fue su gran error, el abismo cubierto de flores.

La historia de José I, del hermanísimo, es la de la lucha imposible de la realidad contra el tópico, de victoria del apriorismo sobre los méritos objetivables. Nunca pudo superar el estigma de rey impuesto ni hacer creer sus buenas intenciones y sus capacidades de buen rey al margen de su hermano. Enfrentado a éste por sus constantes demandas de dinero y por su oposición a los planes de fagocitación de parte de España por Francia, acabó solo. Despreciado por los españoles y por Napoleón. Fue un rey prefabricado que se creyó el personaje que le habían hecho representar. Pudo rehacer su vida en Estados Unidos realizando, de alguna manera, el sueño americano del hermano, y fue el Bonaparte más feliz de toda su familia, fuera del escenario de representación que le tocó vivir.

El tercer mito personal es Fernando, como príncipe, un mártir; como rey, el Deseado. Su condición de mártir le vino como hijo de su desnaturalizada madre. Aunque nunca se llegó a convertir a ésta en una Mesalina, la opinión de 1808 se acercaba a este arquetipo. Tantas sátiras despiadadas sobre la sexualidad de su madre debió de oír Fernando que fue el primer creyente en la veracidad de las mismas. Madre e hijo se odiaron y él supo vender la imagen victimista de un pobre adolescente agobiado ante unos padres déspotas. Una imagen con mucha tradición hispánica (Hermenegildo-Leovigildo; Carlos I-Felipe II; y hasta el Segismundo de *La vida es sueño*). Del mito del príncipe mártir se pasó sin transición al del rey Deseado. El rey que no había podido rei-

nar más que dos meses, de marzo a mayo de 1808, y al que se le había usurpado el trono en Bayona. Del comportamiento de Fernando en Bayona y del ulterior en su retiro dorado en Valençay, ninguna versión próxima a la realidad se difundió, y así pudo sobrevivir, a lo largo de la guerra, el mito del rey soñado, idealizado hasta extremos de llegar a inventar un Fernando liberal a la medida del imaginario gaditano. La Restauración supondría la gran decepción. El descubrimiento del auténtico Fernando. Sus víctimas en 1814 y 1823 sufrieron dolorosamente las consecuencias de la caída del mito que, sin embargo, no fue del todo enterrado. En los años treinta del siglo XIX dominó la discreción, por las viejas fidelidades a la institución monárquica y porque la emergencia del carlismo hizo pensar que podría haber sido peor. Un triste consuelo.

Si la gestación de la guerra generó mitos adscritos a personas, el desarrollo de la misma traslada el imaginario mitificador a colectivos de muy distinta naturaleza. El punto de partida de la guerra se sitúa en un día, el 2 de mayo, que se carga de connotaciones simbólicas. Aquel lunes primaveral de Madrid se elevó a los altares, ya desde muy pronto, como *el día* por excelencia de la gran explosión popular contra los franceses. La consagración de un punto de partida y no un punto de llegada como el 11 de septiembre de 1714 para los catalanes. La construcción del mito fue compulsivamente rápida y pronto se irá rellenando de advocaciones institucionales, monumentales y cívicas. El mito, por otra parte, pasará por fluctuaciones múltiples: inflación épica y dramática, ideologización liberal, asepsia apática con reinvenciones y refundaciones continuas. La realidad, como suele ocurrir, fue mucho más mediocre. Un motín en el que confluyeron diversas vías conspirativas y en el que no faltó la propia intencionalidad de los franceses en generar una imagen caótica de anarquía capitalizable por Napoleón que tenía, en ese momento, a los reyes secuestrados en Bayona. Un motín polifuncional nada espontáneo, a la luz de los antecedentes que conocemos.

También fue una experiencia directamente incómoda para los liberales, testigos directos de la misma en Madrid (Blanco White, Mor de Fuentes) u observadores lejanos (Flórez Estrada), que obligó a una reacomodación posterior a sus consecuencias. Aquellos primeros liberales buscaron la mejor rentabilización de ese motín en el que, desde luego, nunca habían estado involucrados. El impacto nacional del levantamiento y la represión subsiguiente fue muy grande, y el movimiento social se extendió con increíble rapidez en buena parte del territorio español, a caballo del vacío de poder abismal en el que la monarquía española había dejado el país.

¿Cuál fue la naturaleza del levantamiento a escala española? Es difícil condensar la pluralidad de expresiones del levantamiento y sus secuelas juntistas en una homogénea explicación. La variedad de situaciones es muy compleja y los estímulos o factores locales condicionaron cada una de las manifestaciones. No siempre hay correspondencia directa entre la naturaleza del levantamiento y la composición de las juntas locales. Hubo, sí, entre tantas variantes diferenciales, algunas constantes. El miedo y la irracionalidad de muchos comportamientos, por ejemplo. O una estela de asesinatos nada dignificantes, ni siquiera lógicos desde una óptica revolucionaria. Mucho oportunista sin escrúpulos, muchas tensiones sociales de amplio calado que se vehiculan a través de cauces salvajes, triste avanzadilla de muchos dramas históricos vividos en nuestro país a lo largo de los siglos XIX y XX. Ni la ingenua tesis de la espontaneidad revolucionaria de cierta historiografía liberal ni la amargada tesis de la conjura sugerida por cierta historiografía conservadora sirven de explicación suficiente para un fenómeno social tan complejo. Hubo clientelismo y secuestro interesado del movimiento inicial por parte de destacados sectores que nada tenían de revolucionarios, pero también es cierto que el movimiento no puede interpretar-

se como un puro complot urdido en oscuros ambientes de intriga y sólo protagonizado por mercenarios de la violencia. Ni la épica revolucionaria ni la dramática de la torva conspiración.

El análisis de la trayectoria de la guerra nos introduce en la mitología propiamente bélica. Los protagonistas y sus amigos. Los primeros son tres: soldados regulares, guerrilleros y resistentes a los sitios. La épica del patriotismo se asienta sobre este triple pivote. El primero nos conduce al mito del militarismo español, de las capacidades efectivas reales de los ejércitos españoles, tema últimamente replanteado por Kamen al referirse al Imperio español de los siglos XVI y XVII y sus recursos militares. Hay una tradición liberal de amplio eco muy dada a minimizar y devaluar, a veces de manera caricaturesca, las insuficiencias militares españolas. De hecho, los liberales administradores del legado de la guerra se movieron siempre en la contradicción de la crítica ideológica al ejército institucional y la necesidad de la fuerza del mismo para ganar la guerra e imponer su propio discurso ideológico. El divorcio del ejército y la sociedad liberal se fraguó precisamente durante la guerra de la Independencia. La priorización de la guerra o de la revolución generó múltiples desgarros ideológicos. La realidad, a la hora de valorar la situación objetiva del ejército regular, es que, aun con todas sus limitaciones, que fueron muchas (la guerra se hizo como se pudo, nunca como se debía, ha dicho Cassinello), demostró una permanente voluntad de resistencia que han reconocido hasta sus más beligerantes críticos y, desde luego, fue culpable sólo relativamente de las precariedades que le caracterizaron. Los generales fueron de muy distinto pelaje sin que, desde luego, brillen las capacidades excepcionales de ninguno. Los éxitos fueron contrapesados por los fracasos y viceversa. La limitada capacidad de movilización de la sociedad civil tampoco puede hacernos rasgar las vestiduras. Las resistencias a las quintas las hubo en Catalu-

ña y las hubo en Castilla. Los recursos fueron pocos, y la administración de los mismos estuvo quizás por encima de la capacidad de generarlos.

La guerrilla, frente al mito de la torpeza o carencias del ejército regular español, ha sido sublimada tradicionalmente como la gran aportación española, el órdago hispánico que permitió ganar la guerra a los franceses. La guerrilla constituye un fenómeno muy plural y de incidencia muy variable. Diversidad sociológica, estímulos diferentes, número de componentes por partida muy distinto, efectividad hábilmente hiperdimensionada por los medios, destinos políticos dispares (del conservador Merino al liberal comprometido Empecinado pasando por las dudas del, a la postre, liberal Espoz y Mina). Demasiado ruido periodístico el de las guerrillas, prolongación lógica de la misma épica con la que se envolvieron los levantamientos del 2 de Mayo y meses siguientes. La devaluación del mito se impone.

El tercer brazo del patriotismo militar lo constituye la defensa heroica ante los sitios urbanos. Una larga tradición de literatura resistencial respalda esta épica. La conexión con Numancia y Sagunto era inevitable. Como casi siempre, dos ciudades también (Gerona y Zaragoza) serán las principales protagonistas, aunque no sólo los sitios tuvieron por sitiadores a los franceses. Ahí está, por ejemplo, el sitio de San Sebastián por los ingleses. Los héroes de los sitios son siempre los ciudadanos resistentes, el colectivo de defensores, pero no pocos nombres propios afloran sobresaliendo de la colectividad. Un militar frustrado, gris como Álvarez de Castro, obsesionado por la ocasión que la resistencia de Gerona le ofrecía de redimir su mediocre currículum militar. Un soldado afortunado como Palafox con enorme olfato publicitario que, desde que inopinadamente los aragoneses lo elevaron a la cabeza de su junta, creyó que la historia estaba con él y que sólo le quedaba subirse al caballo de esa historia. Y las mujeres. Nunca éstas habían tenido el protagonismo personal que tuvieron en los sitios. En especial, Agustina de Aragón. Una

catalana emigrada a Aragón, de vida familiar desgarrada, que hizo del heroísmo coyuntural una carrera profesional como militar y una carrera mediática como heroína ante la historia, hasta convertirse en símbolo no sólo de la glorias nacionales, sino de cierto feminismo que anticipa la liberación de la mujer emergente.

Hemos hablado de los protagonistas, pero también cuentan mucho los amigos. Aquí el mito se ha construido en función de la ayuda inglesa y del papel de Wellington. Es un mito, obviamente, edificado en su origen por los británicos, pero al que la historiografía liberal siempre se ha adscrito en su afán devaluatorio de las capacidades del ejército español y, desde luego, muy influido ya durante la guerra por las sentencias y juicios que hicieron personajes como lord Holland, auténticos arúspices pontificadores de lo que debían hacer los españoles. La imagen que los aliados, británicos y españoles, se trazaron entre sí, no pudo ser más peyorativa, salvo escasas excepciones, casi siempre caracterizadas por el paternalismo inglés. Wellington fue un genio militar y un político extraordinariamente conservador que guerreó en España con la misma frialdad emocional con que lo había hecho en la India y sin que la peripecia española le sirviera para metabolizar ni por un momento el drama que estaba viviendo la sociedad local. Se fue como vino: impoluto. Ni comprendió a los españoles ni éstos a él. Sólo tuvo un motor en su vida: derrotar a Napoleón. Lo acabó logrando en Waterloo. Pudo morir tranquilo.

Una vez examinada la trayectoria de la guerra, nos ocupamos del legado ideológico de la misma, que se plasmó desde el punto de vista francés en el gobierno y la cultura de los afrancesados, y desde el lado patriótico en la sublimación de dos conceptos: nación y revolución, que se desarrollaran en el marco de los debates de las Cortes de Cádiz y que tras el retorno de Fernando VII acompañaron permanentemente a los españoles como las asignaturas pendientes que tenían que aprobar ante la historia.

El patriotismo español lo fue en tanto que existió un enemigo: Francia, simbolizada en Napoleón y su ejército, pero también en los colaboradores de los franceses, que encarnaron el mito de la anti-España, los afrancesados. La historiografía ha sido tradicionalmente muy crítica con los afrancesados, los traidores a la identidad nacional, los que no entraron en la órbita de la guerra nacional de Independencia. Hoy, aquel estigma moral, que los afrancesados no superaron hasta que Fernando VII les permitió colaborar políticamente con él después del Trienio Liberal, parece definitivamente borrado. La conexión con el liberalismo ilustrado está más que probada, sus motivos son perfectamente comprensibles desde una óptica racional, su amor a España es absolutamente homologable al de los patriotas más efusivos y su legado constitucional (el Estatuto de Bayona) y sus decisiones políticas (sobre todo los Decretos de Chamartín) son bien valorados. La tipología de los afrancesados es muy plural: creyentes y flotantes, conservadores y progresistas, precoces y tardíos. Las fronteras entre patriotismo y afrancesamiento no son nada nítidas: muchos personajes ambiguos y, desde luego, mucho movimiento a uno y a otro lado de la frontera conceptual del afrancesamiento. La aportación de ex afrancesados como Ranz Romanillos o simplemente ambiguos como Martínez Marina a la Constitución de 1812 fue trascendental. Y desde luego el papel político de los afrancesados, una vez rescatados del purgatorio del exilio, en la España de Fernando VII, es incuestionable.

En la geografía del afrancesamiento y el patriotismo tiene gran interés el análisis de los casos vasco y catalán. Vascos y catalanes recibieron como ningunos otros españoles, por razones obvias de proximidad territorial, los cantos de sirena franceses, que en Cataluña llegaron a derivar en los últimos meses de la guerra en la adscripción de Cataluña a Francia. Los afrancesados vascos (Garat) o catalanes (Puig) tuvieron muy poca fuerza efectiva, y tanto en el País Vasco como en Cataluña no sólo se impuso el patriotismo, sino que de la experiencia de la guerra, con to-

das las turbaciones sociales que especialmente sufrió Cataluña, salieron estos territorios mucho más integrados y acomodados en el marco de la monarquía española de lo que lo habían estado antes.

Desde la óptica patriótica, como he dicho, conservadores y liberales compartieron la convicción de que la ausencia del rey, por el cual nominalmente, al menos, todos luchaban contra los franceses, imponía un escenario político nuevo: las Cortes. La gestación de las mismas fue muy complicada y el resultado constitucional al que se llegó nunca fue fruto de un consenso. En esas Cortes se debatieron los dos grandes conceptos: patria y revolución, que a su vez han dado lugar a dos grandes mitos. Por un lado, el de la nación indomable, connatural al concepto de independencia; y por otro el carácter polisémico, de muy diversos contenidos, que tiene en España la idea de revolución.

Respecto al mito-nación se imponen varias evidencias. La primera es que el mito nace ya en 1808; no espera a las Cortes de Cádiz, y testimonios de ello hay muchos. Por otra parte es bien patente que el concepto de patria tiene significados muy diversos, de signo receloso, defensivo, xenófobo o también liberal y cívico. La bandera de la soberanía nacional de la Constitución de 1812 fue tejida con muchos paños, aunque tal y como se formuló en los tres primeros artículos de la Constitución fue una conquista liberal. ¿Adanismo o historicismo? Ni los liberales fueron todos rousseaunianos ni los conservadores desconocieron la influencia francesa. Ni sólo ruptura ni sólo tradición. El adanismo liberal, tantas veces glosado, tuvo mucho de escenificación mediática, de algo impostado, muy vendible en tiempos de modernidad y de viejos complejos de inferioridad ante el pasado histórico español. La motivación de la imagen pública estuvo siempre presente.

Sin negar la trascendencia de la frontera ideológica entre conservadores y liberales, se abrió también una escisión entre exhibicionistas y pragmáticos, retóricos efectistas y discretos efecti-

vos. En el bando liberal representan bien los dos tipos personajes como Quintana y Muñoz Torrero, y en el lado conservador un Quevedo y Quintano frente a un Llàtzer de Dou.

El historicismo fue utilizado, asimismo, como cobertura de protección. La historia como legitimación. Martínez Marina o Jovellanos fueron, sin duda, utilizados para encontrar en el pasado histórico español los precedentes constitucionales que podían fundamentar el principio flamantemente exhibido de la soberanía nacional. La memoria histórica contó, y mucho. El problema es que nunca fue consensuada como una única memoria. La propia memoria nacional de Martínez Marina era castellanista, la de Capmany era catalanista, la de Jovellanos, asturianista. La memoria conservadora apelaba a las glorias patrias. La memoria liberal, a los perdedores de esa historia, desde los comuneros a los arbitristas, diagnosticadores de los males propios.

La estructuración territorial de la nación no fue resuelta en la Constitución de 1812. Se impuso el jacobinismo porque era necesario para ganar la guerra. El debate unitarismo-federalismo, en lugar de aplicarse al propio territorio español, se aplicó a América, y la consecuencia fue la consolidación de la independencia de los territorios de ultramar. Después de 1814 se consolidaría el fuerismo en el País Vasco y desde luego triunfaría la nostalgia neoforalista en Cataluña. Los fueros se acabarían convirtiendo en presunta vía de encuentro entre carlistas y liberales. El miedo a la modernidad se impuso y el jacobinismo fracasaría porque le faltaba una fundamentación cultural ajena a la propia Constitución. El patriotismo constitucional era demasiado frágil.

El otro gran mito, como ya hemos visto, es el de la revolución, palabra que empezó a utilizarse en 1810 con frecuencia, aunque con significados distintos. Los liberales vieron en ella su meta, su punto de llegada, la conquista del progreso, la auténtica razón de ser del 2 de Mayo de 1808. Los conservadores utilizaron el término para definir su punto de partida: el levantamiento en

pro de valores como Dios, patria o rey, contra la usurpación sufrida. Los afrancesados utilizaron la palabra para diferenciar la revolución buena (la de ellos) frente a la que conduce a la anarquía (la de los patriotas). El sueño de la revolución, entendida por cada cual a su manera, marcó los comportamientos de la generación de 1808. Fue un mito muy útil, como valor de uso, para ideologías muy diferentes. Primero constituyó un arma contra la usurpación sufrida por el rey. Después se convirtió en el horizonte de ilusiones de cambio en las Cortes de Cádiz. Más tarde sería, tras el reinado de Fernando VII, el concepto manejado por los mismos liberales en el poder para justificar su propia acomodación. La revolución pasó a ser de posible en sus años mozos, a imposible en sus años de madurez, y de ese tránsito de la España que pudo ser a la que no pudo ser, naturalmente, se inculpó siempre a los reaccionarios. Al final se dejó a la generación siguiente la bandera de la revolución pendiente. Como hemos visto a lo largo del libro, las fronteras entre los políticos, aparte de la variable ideológica, estuvieron muchas veces determinadas por la busca de la sombra del poder y por el estímulo mediático. Y en función de estos condicionamientos, los políticos de esta generación se escinden en apocalípticos, integrados y desengañados. El peregrinaje fue muy largo.

Todo empezó en 1789. Los ilustrados carloterceristas se encontraron de frente ante un dilema que se había ido gestando a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII: ¿nación española o revolución? ¿Era compatible la apuesta por el progreso, por la modernidad del Nuevo Régimen que se abría en Europa, con la fidelidad a unas esencias nacionales que se identificaban con la monarquía del Antiguo Régimen? La alternativa de la elección entre una de las dos opciones creó infinidad de desgarros. Los apocalípticos, reaccionarios y visionarios, fatalistas unos, ilusos otros, creyeron que todo se quebraba en 1789. Unos se dejaron llevar por el pánico al *horror vacui* y se entregaron al integrismo más reaccionario, como Diego de Cádiz. Los otros se lanzaron a

la aventura de irse a la Tierra Prometida de Francia en busca de la revolución naciente, como José Marchena. Los integrados fueron los que, en aquel momento de cambios alocados, optaron por la seguridad del poder cercano. Apostarían por Godoy como el hombre sin miedo, el hombre del cambio necesario y posible. Es lo que hizo Nicolás Fernández de Moratín. De estos integrados en el poder los hubo que pronto se dieron cuenta de que Godoy era un *bluff* y se desengancharon precozmente, con Jovellanos a la cabeza. Otros tardarían más. Se desengañarían sobre todo después de la derrota de Trafalgar, a caballo de la depresión subsiguiente.

Luego llegó 1808 y se convirtió en la puesta a prueba de los perfiles ideológicos y de las estrategias políticas de los hombres de esta generación. Los apocalípticos se diluyeron en el patriotismo emergente de 1808. Los reaccionarios encontrarían en la guerra el escenario ideal para la amortización de sus efusiones sentimentales, la oportunidad para la restauración de los valores de su España imaginada. Los visionarios acabarían integrándose fácilmente en la España del poder afrancesado junto a los integrados godoyistas. Entre la alternativa nación-revolución, los primeros apostaron rotundamente por la nación, mientras los segundos sacrificaron la nación en el altar de la revolución soñada.

Los integrados godoyistas, que no sabían dar un paso si no era a la sombra del mecenazgo oficial, pasarían del godoyismo al afrancesamiento sin transición. Fueron siempre posibilistas minimalistas. Creían, al optar por José I, que garantizaban unas conquistas sociales y culturales necesarias, al margen de cuestiones de legitimidad o procedimiento. Relativistas confesos, nunca se desengañaron, porque siempre fueron escépticos o pesimistas históricos. En cambio, los desengañados del godoyismo, más precoces o más tardíos, como Antonio de Capmany o Gaspar Melchor de Jovellanos, optaron por jugar la baza patriótica, y desde la patria se lanzaron a la construcción del constituciona-

lismo gaditano. En el transcurso de las Cortes, los más viejos acabaron quedándose en el camino y entonando el «no es eso, no es eso». Los más jóvenes, los liberales arquetípicos, con Manuel José Quintana a la cabeza, creyeron encontrar la gran solución a sus cuitas, la superación de los viejos complejos de soledad y subdesarrollo, la salida a su triste experiencia dialéctica con el poder, en el escenario de las Cortes, en el marco de un constitucionalismo fabricado sin la sombra del rey. No contra el rey, pero sí sin el rey. Creyeron ser libres, autónomos, independientes para construir una España en la que fuera posible la compatibilidad entre una autosatisfecha conciencia nacional y unos logros progresistas a la medida de los intereses de la burguesía de propietarios que ellos representaban y que reivindicaba por primera vez un papel en la historia de España. Salieron del desengaño con Godoy para ilusionarse apasionadamente con una España liberal, la España de sus sueños.

El balance gaditano no es una maravilla de conquistas progresistas. Fue el triunfo del reformismo. Cambios adaptados en todo momento a las peculiaridades nacionales e históricas de España. Su mayor esfuerzo radicó en la compatibilización nación-revolución, asignatura pendiente, como decíamos, desde hacía medio siglo. Momentáneamente se desacomplejó la identidad española de cualquier connotación reaccionaria. Progreso y nación parecieron conjugarse con todas las limitaciones y contradicciones internas. En cualquier caso se obligaría a la monarquía del Antiguo Régimen, a medio plazo, a acabar asumiendo que ya nada podía ser de la misma manera. No fue fácil. Hubo que pasar por no pocos calvarios previos. La generación de 1808 tuvo que quemarse por el largo camino de la historia.

Por lo pronto, los doceañistas sufrieron la gran decepción de 1814, al descubrir la auténtica personalidad de Fernando VII en el marco de una represión feroz y la liquidación a destajo de sus tímidas conquistas. Ese año supuso una nueva encrucijada con el consiguiente aluvión de definiciones políticas autojustificati-

vas. Empezaron con los exámenes de conciencia los afrancesados, como hemos dicho continuadores de los integrados godoyistas. Las fronteras de los afrancesados y los patriotas no siempre estuvieron bien marcadas. Es cierto que los primeros jugaron la carta de José I y los otros la del patriotismo constitucional, pero todos ellos coincidían en su vocación reformista y abundan los ejemplos de afrancesados que se pasan al bando patriótico —y lo contrario— por factores puramente aleatorios. Los afrancesados fueron pragmáticos; los otros lo acabarían siendo también. Les separó siempre el termómetro de la pasión. Los afrancesados nunca se ilusionaron apasionadamente y por lo tanto tampoco se desengañarían rotundamente. Los otros sí, demasiadas veces. En 1814 los afrancesados que habían salido de España un año antes, siempre fieles a su condición de integrados políticos, ya quieren volver a España y colaborar con el poder. Así se lo manifiestan en sus representaciones a Fernando VII. Éste, fiel a su condición de malo de la película, retrasó su inserción en el poder todavía unos años.

En 1820 los liberales tuvieron su segunda oportunidad. El cartero llamó a la puerta de esa generación dos y hasta tres veces. De los doceañistas brillaron en ese momento sólo algunos hombres: Álvaro Flórez Estrada, Agustín Argüelles y pocos más. Los hombres de Riego no eran precisamente los más destacados doceañistas. El desengaño de los liberales había empezado a surtir efectos ya desde 1814. La experiencia del Trienio fue corta y, desde luego, negativa. Mientras los liberales volvían a salir de España en 1823, cargados de frustraciones, nuevamente desengañados, los afrancesados, definitivamente, volvían a España. Éstos no estaban sentimentalmente unidos a la Constitución de 1812, podían ser revisionistas sin sonrojo alguno. Tenían ya muy asumido el estigma de traidores como para acomplejarse por colaborar con Fernando VII. Y se lanzaron a participar en el gobierno de éste.

Los liberales doceañistas se dividieron después de 1823. Los menos se deslizaron hacia el apocalipticismo enarbolando la bandera de la revolución pendiente, como Joaquín Romero Alpuente, Eugenio de Aviraneta y Juan Van Halen. La mayoría no hizo otra cosa que esperar ansiosamente a que se muriera Fernando VII preparando el regreso físico y político. Su tercera oportunidad.

El carlismo se convertiría a la muerte de Fernando VII en la gran coartada justificativa para la nueva apuesta política de estos liberales. La presión de la extrema derecha les proyectó al centro político. Y en los años treinta se dedicaron a cultivar la memoria histórica al servicio de su memoria personal. Sin nostalgia alguna de los tiempos vividos, buscaron acomodarse ante la historia. Quedar bien, con buena conciencia de sí mismos. Salvaguardando en todo momento sus buenas intenciones como el principio que había determinado su conducta política, descubrieron con retraso el pragmatismo de los afrancesados y lo aplicaron en su vejez. Ahí están los Toreno, Martínez de la Rosa o Alcalá Galiano. Pasaron a ser los nuevos integrados en el nuevo poder.

El itinerario político de esta generación de 1808 no estuvo exento de críticas. Las recibieron durante las Cortes de Cádiz de algunos de sus compañeros de viaje como Jovellanos o Capmany, embarcados en una causa que no era la suya. Las sufrieron también de algún desubicado, atormentado, como Blanco White, que nunca se creyó el discurso moralista, retórico y efectista de Quintana y los suyos. Y volvieron a padecer el impacto de la crítica, ya en los años treinta, por parte de románticos nostálgicos, también desubicados, como Larra o Espronceda. Pero ya nada alteró la buena conciencia política de esta generación en sus últimos años. La deserción de los intelectuales del Antiguo Régimen que había protagonizado esta generación devino en integración más o menos feliz en la España de la regente María Cristina.

El liberalismo de ideología pasó a ser estética. Y hubo que esperar a la generación de 1868 para encontrar nuevas motivaciones de lucha con nuevas ambiciones no contempladas por la generación liberal anterior: el republicanismo y el federalismo. La nación española, cuya legitimidad jacobina habían reafirmado los hombres de 1808, había quedado difuminada por la reacción defensiva fuerista que Fernando VII había promocionado porque le venía bien para hacer olvidar los sueños de revolución. La nostalgia foral como alternativa a los ideales revolucionarios. Mirar el pasado para no mirar el futuro. La generación de 1868, marcada por el fracaso de la generación de 1808, buscaría un nuevo proyecto político, esta vez ya no sin el rey, sino contra la monarquía, y ya que el modelo jacobino no había prosperado se apeló al otro extremo: resucitar el modelo austracista de la España federal.

Después vinieron otros modelos políticos de construcción del Estado: el de la Restauración, el de la Segunda República, el franquista y el regulado por la Constitución de 1978. En la memoria histórica larga, quedaron aquellas imágenes épicas y dramáticas de la guerra que pintaron los Goya, Sorolla, Palmaroli o Álvarez Dumont, o la seriedad trascendental de los diputados de las Cortes de Cádiz que retrató Casado del Alisal. Y aquellas imágenes se sobreponen en nuestro imaginario a todas las instrumentalizaciones políticas y las manipulaciones ulteriores de aquel periodo decisivo de la historia de España, que hemos descrito en este libro. Aquel «sueño de la nación indomable» que compartieron conservadores y liberales de la generación de 1808, la generación que hizo la guerra y la Constitución de 1812, con todas sus contradicciones y limitaciones, dos siglos después, sigue estando presente. Hoy, es el sueño de una nación española abierta e integrada, fundamentada en un patriotismo no sólo constitucional sino también cultural común, sin inhibiciones ni lastres ideológicos, libre de los complejos generados por el nacionalismo franquista, asentada en un Estado tan democrático

como fuerte, que se nutre de la épica imperial, de los grandes héroes, de las viejas glorias, pero también de los sufrimientos de los perdedores, de las lágrimas de los derrotados, de las angustias de los arbitristas, buscadores de pócimas mágicas para solucionar los males de la patria, consciente, en definitiva, de sus raíces históricas plurales e ilusionada en un proyecto común, sin reducciones sectarias. Un sueño viable, aunque, como demuestra la historia, nada es fácil.

Aguilar Piñal, F., *La España del absolutismo ilustrado*, Austral, Madrid, 2005.

Alcalá Galiano, A., *Memorias o recuerdos de un anciano*, BAE, 83, 1958.

Álvarez Barrientos, J., *Se hicieron literatos para ser políticos*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2004.

Álvarez Junco, J., *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001

Argüelles, A., *Examen histórico de la reforma constitucional en España*, ed. de M. Artola, Junta General del Principado de Asturias, 1999.

Artola Gallego, M., *Los afrancesados*, Alianza, Madrid, 1953.

—, *Memorias en tiempos de Fernando VII*, BAE, 97 y 98, vols. I y II, Madrid, 1957.

—, *Antiguo Régimen y revolución liberal*, Ariel, Barcelona, 1978.

—, *Los orígenes de la España contemporánea*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1975.

—, *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, Alianza, Madrid, 1973.

—, *Antiguo Régimen y revolución liberal*, Ariel, Barcelona, 1978.

—, (dir.), *Las Cortes de Cádiz*, Marcial Pons, Madrid, 2003.

Aymes J. R. y J. Fontana (eds.), *España y la Revolución Francesa*, Crítica, Barcelona, 1989.

Aymes, J. R. (ed.), *Ilustración y Revolución Francesa en España*, Milenio, Lérida, 2005.

—, *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Siglo XXI, Madrid, 1986.

Bernal, A. M., *España, proyecto inacabado. Costes/beneficios del imperio*, Marcial Pons, Madrid, 2005.

Blanco White, J. M. *Cartas de España*, traducción y edición de Antonio Garnica, Fundación José Manuel Lara, Barcelona, 2004.

Canal, J. (coord.), «El nacionalismo catalán. Mitos y lugares de memoria», *Historia y política*, 14, 2005/2;

Canales, E, «La deserción en España durante la Guerra de la Independencia», Actas Coloquio Internacional *El jacobinisme, Reacció i Revolució a Catalunya i a Espanya. 1789-1837*, UAB, Bellaterra, 1990.

Canales, E., «Ejército y población civil durante la Guerra de Independencia: unas relaciones conflictivas», en *La Guerra del Francès a Catalunya*, UNED, 1998.

Cañas, J., Lama, M. A., y Roso Díaz. *Juan Meléndez Valdés y su tiempo*, Editorial Regional de Extremadura, Cáceres, 2005.

Capmany, A. *Carta de un buen patriota que reside disimulado en Sevilla a un antiguo amigo suyo desconocido hoy en Cádiz* (18 de mayo de 1811).

—, *Segunda carta del buen patriota disimulado en Sevilla a un amigo suyo domiciliado hoy en Cádiz* (20 de junio de 1811).

—, *Centinela contra franceses*, Fullets Bonsoms, n.º 3.353, Biblioteca de Cataluña (BC), ed. De Françoise Etienvre, Londres, Thamesis Book, 1985.

Cepeda Gómez, J., *Los pronunciamientos en la España del siglo XIX*, Arco, Madrid, 1999.

Chust, M., *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz*, Fundación Instituto Historia Social, Valencia, 1999.

Clavero, B., *Fueros Vascos. Historia en tiempo de constitución*, Ariel, Barcelona, 1985.

—, *Manual de historia constitucional de España*, Alianza, Madrid, 1989.

Clavero, B., P. Ruiz Torres y F. Hernández Montalbán (eds.), *Estudios sobre la revolución burguesa en España*, Siglo XXI, México, 1979.

Comellas, J. L., *Los realistas en el Trienio Constitucional*, Eunsa, Pamplona, 1958.

—, *El Trienio Constitucional*, Eunsa, Madrid, 1963.

Conde de Toreno, *Discursos parlamentarios*, Edición de Joaquín Varela, Oviedo, 2003, Clásicos Asturianos, n.º 15.

—, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, edición de Leopoldo Augusto de Cueto, BAE, 61, Madrid, 1861.

Corona Baratech, C., *Reacción y revolución en el reinado de Carlos IV*, Rialp, Madrid, 1957.

Coronas González, J., *El diputado Argüelles. Vida parlamentaria*, K.R.K., Ribadesella, 1994.

Cuenca Toribio, J. M, *La Guerra de la Independencia, un conflicto decisivo*, Encuentro, Madrid, 2006.

—, *La Iglesia española ante la revolución liberal*, Rialp, Madrid, 1971.

—, del Puig, Ll. M. , «Invasió napoleónica i qüestió nacional a Catalunya», en *La invasió napoleònica*, Bellaterra, 1981.

—, *Girona francesa (1812-1814). L'anexió de Catalunya a França i el domini napoleònic a Girona*, Gothia, Gerona, 1976.

—, *Tomas Puig i catalanisme i afrancesament*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 1985.

Demange, C., *El 2 de Mayo. Mito y fiesta nacional*, Marcial Pons, Madrid, 2004, pp. 19-53.

Demerson, G., *Meléndez Valdés y su tiempo*, Taurus, Madrid, 1971.

Derozier, A., *Martín de Garay ou le liberalisme des compromissions. Contribution aux recherches sur le liberalisme en Espagne au XIX siècle*, Les Belles Lettres, París, 1968.

—, *Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*, Turner, Madrid, 1978.

Domergue, L., *Le livre en Espagne au temps de la Revolution Française*, Univ. de Lyon, 1984.

Dufour, G., *Juan Antonio Llorente en Francia*, Droz, Ginebra, 1982.

—, *La Guerra de la Independencia*, Historia 16, Madrid, 1989.

Durán López, F., *José María Blanco White o la conciencia errante*, Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2005.

—, «Las fuentes autobiográficas españolas para el estudio de la Guerra de la Independencia», en F. Miranda Rubio (coord.), *Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia*, Eunate, Pamplona, 2002.

Egido, T., *Carlos IV*, Arlanza, Madrid, 2001.

—, *Sátiras políticas de la España moderna*, Alianza, Madrid, 1973.

Elorza, A., *Pan y toros y otros papeles sediciosos del siglo XVIII*, Ayuso, Madrid, 1975.

—, *La ideología liberal en la Ilustración española*, Tecnos, Madrid, 1970.

Escudero, J. A., *Estudios sobre Inquisición*, Marcial Pons, Madrid, 2005.

Esdaile, Ch., *La Guerra de la Independencia, una nueva historia*, Crítica, Barcelona, 2003.

Fernández Albaladejo, P. (coord.), *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Marcial Pons, Madrid, 2001.

—, (ed.), *Fénix de España*, Marcial Pons, Madrid, 2006.

—, *Materia de España. Cultura política e identidad en la España Moderna*, Marcial Pons, Madrid, 2007.

Fernández Álvarez M., *Jovellanos el patriota*, Espasa, Madrid, 2001.

Fernández de la Cigoña, F. J. y E. Cantero Núñez, *Antonio de Capmany. Pensamiento, obra histórica, política y jurídica*, Fundación Elías de Tejada y Erasmo Procopo, Madrid, 1993.

Fernández García, E., «El liberalismo, las mujeres y la Guerra de la Independencia», en Preactas Congreso *Ocupación y resistencia en la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Barcelona, 5-8 de octubre de 2005, Museo de Historia de Cataluña.

Fernández Pardo, F., *Juan Antonio Llorente, español «maldito»*, ed. del propio autor, San Sebastián, 2001.

Fernández Sebastián J. y Francisco Fuentes, J., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Alianza, Madrid, 2002.

Fernández Sebastián, J., *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen, País Vasco, 1750-1840*, Siglo XXI, Madrid, 1991.

Flórez Estrada, A, *Obras completas*, ed. de Artola, Madrid, BAE, 112, vols. I y II, 1958.

—, *Escritos políticos*, ed. de M. Jesús González, Colección Clásicos Asturianos del Pensamiento político, 5, Oviedo, 1994.

Fontana, J., *La quiebra de la monarquía absoluta 1814-1820*, Crítica, Barcelona, 1971.

—, *De en medio del tiempo. La segunda Restauración española, 1823-1834*, Critica, Barcelona, 2005.

Fradera, J. M., *Cultura nacional en una sociedad dividida. Cataluña. 1838-1868*, Marcial Pons, Madrid, 2003.

Fraser, R., *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia. 1808-1814*, Crítica, Barcelona, 2006.

Fuentes, J. F., *José Marchena. Biografía política e intelectual*, Crítica, Barcelona, 1989.

Fusi, J. P., *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, Alianza, Madrid, 1984.

—, *España. La evolución de la identidad nacional*, Temas de Hoy, Madrid, 2000.

García Cárcel, R. y D. Moreno, *Inquisición. Historia crítica*, Temas de Hoy, Madrid, 2000.

García Cárcel, R., *Felipe V y los españoles*, Plaza y Janés, Barcelona, 2003.

—, *La Leyenda Negra. Historia y opinión*, Alianza, Madrid, 1992.

García de Cortázar, F. y J. M. Lorenzo Espinosa, *Historia del País Vasco*, Txertoa, S. Sebastián, 1994.

García Rovira, A. M. (ed.), *España, nación de naciones*, Marcial Pons, Madrid, 2002.

Gates, D., *La úlcera española. Historia de la Guerra de la Independencia*, Cátedra, Madrid, 1987.

Gil Novales (ed.), *La prensa en la revolución liberal. España, Portugal y América latina*, Coloquio de 1982, Universidad Complutense, Madrid, 1983.

—, *La revolución burguesa en España*, Coloquio de Leipzig, noviembre de 1983, ed. Complutense, Madrid, 1985.

—, *El Trienio Liberal*, Siglo XXI, Madrid, 1980.

—, *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, El Museo Universal, Alicante, 1991.

—, *Las sociedades patrióticas*, 2 vols., Tecnos, Madrid, 1978.

—, *Rafael de Riego. La revolución de 1820, día a día. Cartas, escritos y discursos*, El Museo Universal, Madrid, 1976.

Gil Pujol, X., «Un rey, una fe, muchas naciones. Patria y nación en la España de los siglos XVI y XVII», en VV. AA., *La monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en las monarquías de España*, Fundación Carlos de Amberes, 2004.

Giménez López, E. (ed), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Universidad de Alicante, 1997.

Godoy, M., *Memorias*, ed. de Carlos Seco, BAE, 1956, vols. LXXXVIII y LXXXIX.

Gómez de Arteche, J., *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*, Imp. del Crédito Comercial, Madrid, 1866-1893, 14 vols.

Guerra, F. J., *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Fundación Mapfre, México, 2000.

Gortázar, G. (ed.), *Nación y Estado en la España liberal*, Fundación Ortega, Madrid, 1994.

Hamnett, B. R., *La política española en una época revolucionaria (1790-1820)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

Hernández Girbal, H., *Juan Martín, el Empecinado. El terror de los franceses*, Lira, Madrid, 1986.

Herr, R., *España y la revolución del siglo XVIII*, Aguilar, Madrid, 1964.

Herrero, J., *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Edicusa, Madrid, 1971.

Herrero, M., *Derechos históricos y constitución*, Taurus, Madrid, 1998.

Hocquelet, R. *Resistence et revolution durant l'occupation napoleonienne en Espagne. 1808-1812*, La boutique de l'histoire, París, 2001.

Holmes, R., *Wellington. El duque de hierro*, Edhasa, Barcelona, 2006.

Iñurritegui, J. M. y J. M. Portillo (eds.), *Constitución en España*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998.

Jardí, E., *Els diputats catalans a les Corts de Cádiz*, R. Dalmau, Barcelona, 1963.

Juretschke, H., *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia; su génesis, su desarrollo y consecuencias históricas*, Rialp, Madrid, 1962.

—, *Vida y pensamiento de Alberto Lista*, CSIC, Madrid, 1951.

La Parra López E., *Manuel Godoy y la aventura del poder*, Tusquets, Barcelona, 2002.

—, *La libertad de prensa en las Cortes de Cádiz y sus consecuencias*, Homenaje a F. Suárez Verdaguer, Madrid, 1991.

—, *La alianza de Godoy con los revolucionarios*, CSIC, Madrid, 1992.

La Parra, E. y M. Suárez Cortina (ed.), *El anticlericalismo español contemporáneo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.

La Parra, E. y A. Mestre, *El primer liberalismo español y la Iglesia. Las Cortes de Cádiz*, Fundación Gil Albert, Alicante, 1985.

La Parra, E. y M. A. Melón (coords.)., *Manuel Godoy y la Ilustración*, Ed. Regional de Extremadura, Mérida, 2001.

Larra, M. J. de, *Obras completas*, Edición de C. Seco, 127, BAE, 1960.

Lejeune, L. J., *Los sitios de Zaragoza, según la narración del oficial sitiador Barón Lejeune*, versión, prólogo y notas de C. Riba, Zaragoza, 1908.

Llorens, V., *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Colegio de Méjico, Madrid, 1968.

López Cordón, M. V., *et alii, Revolución, contrarrevolución e independencia. La Revolución Francesa. España y América,* Turner, Madrid, 1989.

López Tabar, I., *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001.

López, F., *Juan Pablo Forner y la crisis de la conciencia española en el siglo XVIII*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1999.

Lovett, G. H., *La guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea,* Península, Barcelona, 1975, 2 vols.

Maestrojuán Catalán, J., Bibliografía de la Guerra de la Independencia, *Hispania Nova*, 2, 2001-2.

Maravall, J. A., *Estudios de historia del pensamiento español. Siglo XVIII*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1999.

—, *El concepto de España en la Edad Media*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1954.

Marías, J., *La España inteligible. Razón histórica de las Españas*, Alianza, Madrid, 1985.

—, *La España posible en tiempos de Carlos III*, Moneda y Crédito, Madrid, 1963.

Marrast, C., *Espronceda y su tiempo*, Crítica, Barcelona, 1989.

Martí Gilabert, F., *El Motín de Aranjuez, Eunsa, Pamplona, 1972.*

—, *El proceso de El Escorial*, Eunsa, Pamplona, 1965.

Martínez Cachero, L. A., *Álvaro Flórez Estrada. Su vida, sus obras políticas y sus ideas económicas*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1961.

Martínez Marina, *Teoría de las Cortes*, edición de J. A. Escudero, Clásicos Asturianos, n.º 9, Oviedo, 2002.

—, *Principios naturales de la política y la legislación*, edición de J. Varela, Clásicos Asturianos, n.º 2, Oviedo, 2002;

—, *Obras Escogidas*, edición de J. Martínez Cardós, BAE, 194, vol. I, Madrid, 1966.

Martínez de la Rosa, *Obras*, BAE, 148, ed. de Seco, Madrid, 1962.

Martínez Torrón, D., *Manuel José Quintana y el espíritu de la España liberal*, Alfar, Sevilla, 1995.

Martínez Velasco, A., *La formación de la Junta Central*, Eunsa, Pamplona, 1972.

Mercader Riba, J., *José Bonaparte rey de España. 1808-1813. Historia externa del reinado,* CSIC, Madrid, 1971.

—, *José Bonaparte, rey de España. 1808-1813. Estructura del Estado Español bonapartista*, CSIC, Madrid, 1983;

—, *Catalunya i el imperi Napoleònic,* Abadia de Montserrat, Barcelona, 1978.

Mesonero Romanos, R., *Memorias de un setentón*, ed. de C. Seco, Madrid, BAE, 203, 1967.

Mestre, A., *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Marcial Pons, Madrid, 2003.

Millán Chivite, J. L., «Los diputados hispanoamericanos en las Cortes Constituyentes de las islas de León y Cádiz», *Iberoamérica*, 4, 1986, pp. 18-20.

Mina, M. C., *Fueros y revolución liberal en Navarra*, Alianza, Madrid, 1981.

Miranda Rubio, F., *La guerrilla en la Guerra de Independencia*, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1982.

Molina, F., *La tierra del martirio español. El País Vasco y España en el siglo del nacionalismo*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2005.

Moliner Prada, A., *La Guerra del Francès a Mallorca*, Documenta Balear, Palma, 2000.

—, «La peculiaridad de la revolución española en 1808», *Hispania*, n.º 166, 1987.

—, «La conflictividad social en la Guerra de la Independencia», *Trienio*, n.º 35, 2000.

—, *La guerrilla en la Guerra de Independencia*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2004.

—, *Revolución burguesa y movimiento juntero en España (la acción de las juntas a través de la correspondencia diplomática y consular francesa)*, Milenio, Lérida, 1997.

—, *La Catalunya resistent a la dominació francesa (1808-1812)*, Edicions 62, Barcelona, 1989.

Moliner Prada, A., «La Junta Superior de Cataluña y el proceso político español (1808-1812)», *Trienio*, 1984.

Moral Sandoval, E. (coord.), *España y la Revolución Francesa*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1989.

Morales Moya, A. (coord), *1802. España entre dos siglos*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2003, 3 vols.

—, *Jovellanos: ilustración y liberalismo. 1759-1812*, Homenaje a J. L. Comellas, Universidad de Sevilla, 2000.

Morange, C., «Introducción a Sebastián de Miñano», *Sátiras y panfletos del Trienio Constitucional*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1994.

—, *Siete calas en la crisis del Antiguo Régimen español y un panfleto clandestino de 1800*, Fundación Gil Albert, Alicante, 1990.

Moreno Alonso, M., y J. Godechot, *La Revolución Francesa en la historiografía española del siglo XIX*, Universidad de Sevilla, 1979.

Moreno Alonso, M., *La generación española de 1808*, Alianza, Madrid, 1989.

—, *La forja del liberalismo en España. Los amigos españoles de lord Holland. 1793-1840*, Congreso de diputados, Madrid, 1997.

—, «Las Insinuaciones sobre las cortes de John Allen», *Revista de las Cortes Generales*, 33, 1994;

—, *La Junta Suprema de Sevilla*, Alfar, Sevilla, 2001.

—, *Napoleón. De ciudadano a emperador*, Sílex, Madrid, 2005.

—, *Napoleón. La aventura de España*, Sílex, Madrid, 2004.

—, *Sevilla napoleónica*, Alfar, Sevilla, 1995.

—, *Divina libertad. La aventura liberal de don José María Blanco White (1808-1824)*, Alfar, Sevilla, 2002.

—, El *miedo a la libertad en España. Ensayos sobre Liberalismo y Nacionalismo*, Alfar, Sevilla, 2006.

Moreno Luzón, J., Nacionalismo español: las políticas de la memoria, *Historia y Política*, 2004-2.

Murillo Ferrol, F., *El Manifiesto de los Persas y los orígenes del liberalismo español*, Homenaje a Nicolás Pérez Serrano, Madrid, 1959.

Pabón, J. y Suárez de Urbina, *La idea y el sistema napoleónico*, Aguilar, Madrid, 1944 (reed. Pamplona, 2003).

Palafox, J., *Memorias*, Cuadernos de Zaragoza, 1994.

Pascual, P., *Curas y frailes guerrilleros en la Guerra de la Independencia*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2000.

Payne, S., *Ejército y sociedad en la España liberal. 1808-1936*, Akal, Madrid, 1977.

Pérez de Guzmán, J. y Gallo, *El 2 de Mayo de 1808 en Madrid*, Imp. Rivadeneira, Madrid, 1908.

Pérez de la Blanca Salas, P., *Martínez de la Rosa y su tiempo*, Ariel, Barcelona, 2005.

Pérez Garzón, J. S., «La revolución burguesa en España. Los inicios de un debate científico», 1966-1979, en *Historiografía española contemporánea*, Siglo XXI, Madrid, 1980.

Pérez Garzón, J. S., *Milicia nacional y revolución burguesa. El prototipo madrileño (1808-1874)*, CSIC, Madrid, 1978.

Pérez, J. y Alberola, A. (eds.), *España y América entre la Ilustración y el Liberalismo*, La Casa de Velázquez-Instituto Gil Albert, Madrid-Alicante, 1993.

Piqueras, J. A., «La revolución burguesa española. De la burguesía sin revolución a la revolución sin burguesía», *Historia social*, n.º 24, 1996, pp. 95-132.

Portillo Valdés, J. M., *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Marcial Pons, Madrid, 2006.

—, *El sueño criollo. La formación del doble constitucionalismo en el País Vasco y Navarra*, Nerea, Madrid, 2006.

—, *Revolución de nación: orígenes de la cultura constitucional en España. 1780-1812*, BOE, Madrid, 2000.

Priego López, J. (ed), *La Guerra de la Independencia. 1808-1814*, San Martín, Madrid, 1972, 8 vols.

Ramírez Aledón, C., «Joaquín Lorenzo Villanueva y la polémica sobre la carta del obispo Gregoire contra la Inquisición española en 1798», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, Universidad de Cádiz, 1992.

Ramisa i Verdaguer, M., *Els catalans i el domini napoleònic. Catalunya vista pels oficials de l'exèrcit de Napoleó*, Abadia de Monserrat, Barcelona, 1995.

Rico Giménez, J., *De la ilustración al liberalismo (el pensamiento de Sempere y Guarinos)*, Fundación Gil Albert, Alicante, 1997.

Riera, C., *Els afrancesats a Catalunya*, Curial, Barcelona, 1994.

Roberts, A., *Napoleón y Wellington*, Almed, Granada, 2003.

Rodríguez, J. E. (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Fundación Mapfre-Tavera, Madrid, 2005.

Romero Alpuente, J., *El grito de la razón al español invencible o la guerra espontánea al pérfido Bonaparte*, Fullets Bonsoms, 3358.

—, *Historia de la revolución española y otros escritos*, ed. preparada e introducida por A. Gil Novales, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989, 2 vols.

Rosa de Viejo, I., E. La Parra y E. Giménez, *La imagen de Manuel Godoy*, Junta de Extremadura, 2001.

Roura, Ll., «Guerra pequeña y formas de movilización armada en la Guerra de Independencia ¿Tradición e innovación?», *Trienio*, n.º 36, 2000.

—, *Guerra Gran a la ratlla de França,* Curial, Barcelona, 1993.

Rubio, C., *La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003.

—, *Revolución y tradición. El País Vasco ante la revolución liberal y la construcción del Estado Español. 1808-1868,* Siglo XXI, Madrid, 1996.

Ruiz Torres, P., «Algunos aspectos de la revolución burguesa en España», Actas del Coloquio *El jacobinisme. Reacció i Revolució a Catalunya i Espanya (1787-1837)*, Barcelona, 1990.

Sánchez García, *Alcalá Galiano y el liberalismo español*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 2005.

Sánchez Mantero, R., *Fernando VII,* Arlanza, Madrid, 2001.

—, *Liberales en el exilio*, Rialp, Madrid, 1975.

Santacara, C., *La Guerra de la Independencia vista por los británicos. 1808-1814.* Antonio Machado Libros, Madrid, 2005.

Sciutti Russi, V., «El "citoyen" Gregoire y el debate sobre la Inquisición española y las reservas pontificias al final del siglo XVIII», *Cuadernos de Ilustración y romanticismo*, Universidad de Cádiz, n.º 13, 2005, pp. 55-76.

Seco Serrano, C., *Historia del conservadurismo español*, Temas de Hoy, Madrid, 2000.

—, «¿Estado plurinacional o nación de naciones?», en *España. Reflexiones sobre el ser de España,* Real Academia de la Historia, Madrid, 1997.

Sepúlveda, I., *El sueño de la madre patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo,* Marcial Pons, Madrid, 2005.

—, Suárez Verdaguer, F., «La etapa preconstitucional de Cádiz», *Razón Española*, 34, 1989.

—, *Las Cortes de Cádiz*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1983.

—, *La crisis política del Antiguo Régimen,* Rialp, Madrid, 1988.

—, *Las tendencias políticas durante la Guerra de la Independencia*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1959.

Tomás y Valiente, F., *Martínez Marina, historiador del derecho.* Discurso de ingreso. Real Academia de la Historia. Contestación de M. Artola. Madrid, 1991.

Tone, J., *La guerrilla española y la derrota de Napoleón*, Alianza, Madrid, 1999.

Toreno, C., *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, BAE, 64, ed. de Leopoldo A. Cueto, Madrid, 1872.

Varela Suanzes, J., *La teoría del Estado en los orígenes del constitucionalismo hispánico (Las Cortes de Cádiz)*, Centro de Estudios constitucionales, Madrid, 1983.

—, *El conde de Toreno. Biografía de un liberal (1786-1843)*, Marcial Pons, Madrid, 2005.

Varela Varela, J., *Jovellanos*, Alianza, Madrid, 1988.

VV. AA., *De Hispania a España. El nombre y el concepto a través de los siglos*, Temas de Hoy, Madrid, 2005.

VV. AA., *El conde de Aranda y su tiempo*, Congreso Internacional 1-5 diciembre de 1998, Zaragoza, 2000.

VV. AA., *España, Al-Andalus, Sefarad. Síntesis y nuevas perspectivas*, Universidad de Salamanca, 1990.

VV. AA., *Les espagnols et Napoleón*, Actas del coloquio internacional l'Aix-en-Provence, 13-15 de octubre de 1983, Aix-en-Provence, 1984.

VV. AA., *Homenaje a M. Artola. Antiguo Régimen y liberalismo*, Alianza, Madrid, 1995, 3 vols.

VV. AA., *La Monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España,* Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2004.

VV. AA., *La Guerra de la Independencia. Perspectivas desde Europa,* Ayuntamiento de Bailén-Universidad de Jaén, 2002.

VV. AA., *Ocupación y resistencia en la Guerra de la Independencia*, Congreso de Bellaterra, 5-8 octubre 2005, Preactas.

VV. AA., *Carlos III y su siglo,* Universidad Complutense, Madrid, 1990.

VV. AA., *El dos de mayo y sus precedentes,* Congreso 20-22 de mayo, 1992, Madrid, 1992.

VV. AA., *La batalla de Bailén y la guerra contra Napoleón,* I y II jornadas, Universidad de Jaén, 1999 y 2000.

VV. AA., *La Revolution Française : ses conséquences et les reactions du public en Espagne entre 1808 et 1814,* Annales Litteraires de l'Univ. de Besançon-Paris VI, 1989.

VV. AA., *La Guerra de la Independencia y su época,* II Congreso Internacional, *Assaigs sobre la Catalunya del segle XVIII,* Curial, Barcelona, 1973.

Vilar, P., *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo y poderes en la historia de España,* Crítica, Barcelona, 1982.

1 E. Larraz, «La Guerre de l'Independance dans le cinema franquiste», en *Les espagnols et Napoleon*, Aix-en-Provence, 1984, pp. 241-253; C. López, *La Guerra de la Independencia, o sea, triunfos de la heroica España contra Francia en Cataluña*, Madrid, 1833; J. Muñoz Maldonado, *Historia política y militar de la Guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte de 1808 a 1814*, Madrid, 1833; M. Agustín Príncipe, *La Guerra de la Independencia*, Madrid, 1844.

2 R. Chartier, *El mundo como representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, 1992. Especial interés tiene, al respecto, el estudio de C. Morange, «La revolution espagnole de 1808 a 1814. Histoire et écritures», en *La revolution française et son public en Espagne entre 1808 et 1814*, Besançon, París, 1989, pp. 13-124.

3 F. Duran, «Las fuentes autobiográficas españolas para el estudio de la Guerra de la Independencia», en F. Miranda Rubio (coord.), *Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia*, Pamplona, 2002.

4 Z. Bauman, *Sociedad líquida*, Buenos Aires, 2000.

5 U. Eco, *Apocalípticos e integrados*, Barcelona, 1985; J. M. Blanco White, *Apuntes de un español sobre España en Cartas de España*, edición de Antonio Garnica, Sevilla, 2004, p. 396.

Capítulo I. El traidor: Godoy

1 Las memorias las editó la Imprenta Sancha en seis volumenes de 1836 a 1839 y las reeditó la BAE (nº 88-89) en 1965 con introducción de Carlos Seco (I vol., pp. VIICXXXVII).

2 M. A. Melón, E. La Parra y F. Tomás Pérez (eds.), *Manuel Godoy y su tiempo*, Mérida, 2003. *Vid.* especialmente los artículos de C. Seco, «Godoy entre el tópico y la realidad. ¿Retroceso oscurantista o culminación de las luces?»; J. Aymes, «Imágenes e interpretaciones de M. Godoy en Francia, desde el Primer Imperio hasta la Revolución de 1848»; Ll. Roura, «Godoy y la guerra contra la Revolución Francesa, "un capricho de juventud"», I, pp. 19-31, 537-565, 649-662; T. Egido, «La imagen de Godoy ante sus coetáneos»; J. Soubeyroux, «Imagen de Godoy en la literatura»; E. La Parra, «La aventura personal de Godoy. Consideraciones sobre un encumbramiento excepcional»; A. Gil Novales, «La historiografía sobre Godoy», II, pp. 341-358, 359-409, 359-411, 411-443, 445-461. Mesonero se entrevistó con Godoy en París en 1843, y le prometió hacer lo posible por recuperar sus bienes. La cita de T. Egido en *art. cit.*, p. 342, la extrae de R. Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón*, Ed. de C. Seco, Madrid, BAE, 203, 1967, pp. 10-11.

3 El artículo de Larra sobre Godoy en la *Revista Española*, n.º 9, marzo de 1835. Cit. por A. Gil Novales, «La historiografía sobre Godoy», pp. 374-375; I. Rosa de Viejo, E. La Parra y E. Giménez, *La imagen de Manuel Godoy*, Junta de Extremadura, 2001.

4 A. Gil Novales, *art. cit.*, pp. 365-367; T. Egido, *art. cit.*, pp. 342-351.

5 T. Egido, *Sátiras políticas de la España moderna*, Madrid, 1973, pp. 319-322.

6 A. de Capmany, *Centinela contra franceses*, Fullets Bonsoms, n.º 3.353, Biblioteca de Cataluña (BC).

7 Villaurrutia, marqués de, *La reina María Luisa, esposa de Carlos IV*, Madrid, 1927; J. Pérez de Guzmán, *La Historia inédita. Estudios de la vida, reinado, persecución y muerte de Carlos IV y María Luisa de Borbón, reyes de España*, Madrid, 1908; E. La Parra, *Manuel Godoy y la aventura del poder*, Barcelona, 2002; E. La Parra y M. A. Melón (coords.), *Manuel Godoy y la Ilustración*, Mérida, 2001; J Chastenet, *Godoy: Master of Spain. 1792-1808,* Londres, 1953.

8 A. Morales Moya (coord), *1802. España entre dos siglos*, 3 vols., Madrid, 2003. Especialmente el volumen dedicado a «Monarquía, Estado y Nación»; E. La Parra, *La alianza de Godoy con los revolucionarios*, Madrid, 1992; B. R. Hamnett, *La política española en una época revolucionaria (1790-1820)*, México, 1985.

9 Varios autores, *El conde de Aranda*, Zaragoza, 1998 (artículos de J. A. Ferrer Benimeli, «El conde de Aranda, embajador y político», pp. 75-84; M. Torrajas López, «Destierro y prisión del conde de Aranda», pp. 85-98).

10 E. La Parra, *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Barcelona, 2002; A. Mestre y E. La Parra, «Política y cultura en el reinado de Carlos IV», en P. Molas (ed.), *La España de Carlos IV*, Madrid, 1991, pp. 189-204; T. Egido, *Carlos IV*, Madrid, 2001; J. Álvarez Barrientos, *Se hicieron literatos para ser políticos*, Madrid, 2004; C. Corona Baratech, *Reacción y revolución en el reinado de Carlos IV*, Madrid, 1957.

11 J. M. Blanco White, *Cartas de España*, traducción y edición de Antonio Garnica, Sevilla, 2004, p. 258.

12 *Ibidem*, p. 263.

13 M. Batllori, *La Il·lustració*, vol. IX de la *Obra completa*, Valencia, 1997, pp. 109-125.; J. A. Aymes, *Ilustración y Revolución Francesa en España*, Lérida, 2005; W. Callahan, *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*, Madrid, 1989; *La Iglesia católica en España*, Barcelona, 2002; J. M. Cuenca, *La Iglesia española ante la revolución liberal*, Madrid, 1971; E. La Parra y M. Suárez Cortina (ed.), *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, 1998; T. Egido, «La religiosidad de los españoles (siglo XVIII)», en Coloquio Internacional *Carlos III y su siglo*, Univ. Complutense, Madrid, 1990, vol. I, pp. 767-792.

14 A. Álvarez Morales, *El pensamiento político y jurídico de Campomanes*, Madrid, 1989; V. Llombart, *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid, 1992; J. M. Vallejo García-Hevía, *La monarquía y un ministro, Campomanes*, Madrid, 1997; S. Coronas González, edición de *Inéditos políticos*, n.º 7, Clásicos asturianos del pensamiento político, Oviedo, 1996. *Vid. Observaciones sobre España*, pp. 175-319; A. Domínguez Ortiz, *Sociedad y Estado en el siglo XVII español*, Barcelona, 1976; V. Rodríguez Casado, *La política y los políticos en el reynado de Carlos III*, Madrid, 1962; L. Rodríguez, *Reforma e Ilustración en la España del siglo XVIII. Pedro Rodrigo de Campomanes*, Madrid, 1975; J. Anes, *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*, Barcelona, 1972.

15 A. Mestre, «Inquisición y corriente ilustrada», en J. Pérez Villanueva y B. Escandell, *Historia de la Inquisición en España y América*, I, pp. 1.247-1.265; E. Giménez, *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Universidad de Alicante, 1997; C. Seco Serrano, «La quiebra del sistema de gobierno de Carlos III», en J. P. Dedieu y B. Vincent (coords.), *L'Espagne, l'Etat, les lumières. Melanges en honneur de Didier Ozanam,* Madrid, 2004; M. Defourneaux, *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII,* Madrid, 1973.

16 R. García Cárcel, *La Leyenda Negra. Historia y opinión*, Madrid, 1992; M. Defournaux, *Pablo de Olavide ou l'afrancesado (1725-1803)*, París, 1953; L. Domergue, *Le livre en Espagne au temps de la Revolution Française,* Lyon, 1984.

17 J. Marías, *La España inteligible. Razón histórica de las Españas*, Madrid, 1985; *La España posible en tiempos de Carlos III*, Madrid, 1963.

18 L. Domergue, «El escritor y el Estado en tiempos de las luces», en A. Morales Moya, *1802. España entre dos siglos. Sociedad y Cultura*, Madrid, 2003, pp. 263-272; A. Elorza, *La ideología liberal en la Ilustración española*, Madrid, 1970; F. Sánchez Blanco, *Europa y el pensamiento español en el siglo XVIII*, Madrid, 1991; *La mentalidad ilustrada*, Madrid, 1999; *El absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III*, Madrid, 2002; F. Aguilar Piñal, *La España del absolutismo ilustrado*, Madrid, 2005. Sobre Ibáñez de la Rentería, *vid. La Ilustración política*, edición de Fernández Sebastián, Bilbao, 2004.

19 J. Herrero, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, 1971; F. López, «La resistencia a la Ilustración. Bases sociales y medios de acción», En J. M. Jover (dir), *Historia de España*, XXXI, *La época de la Ilustración*, Madrid, 1987, pp. 769-851.

20 R. Herr, *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, 1964; J. A. Maravall, «El sentimiento de nación en el siglo XVIII. La obra de Forner», en *Estudios de historia del pensamiento español. Siglo XVIII*, Madrid, 1999, IV, pp. 87-116; F. López, *Juan Pablo Forner y la crisis de la conciencia española en el siglo XVIII*, Valladolid, 1999.

21 No faltan los títulos con el desengaño como referencia, por ejemplo la obra de Vicente Fernández Valcarce, *Desengaños filosóficos en obsequios, la de verdad, la religión y la patria* (4 vols.), Madrid, 1787-1797. Sobre la dialéctica España-Francia, *vid.* J. R. Aymes y J. Fernández Sebastián (eds.), *La imagen de Francia en España*, Coloquio Internacional Universitario, París, diciembre de 1995, Bilbao, 1997; J. R. Aymes, *La guerra de España contra la Revolución Francesa*, Alicante, 1991; E. de Diego, *Repercusiones de la Revolución Francesa en España*, Congreso de noviembre de 1989, Universidad Complutense, Madrid, 1990; J. R. Aymes y J. Fontana (eds.), *España y la Revolución Francesa*, Barcelona, 1989; C. Morange, J. R. Aymes y E. Brey, *La Revolution Française et son public en Espagne entre 1808 et 1814*, París, Besançon, 1989; A. Gil Novales, «Revolución Francesa y Revolución Española», en *Trienio*, n.º 10, 1987; M. Moreno Alonso y J. Godechot, *La Revolución Francesa en la historiografía española del siglo XIX*, Sevilla, 1979; C. Morange, *Siete calas en la crisis del Antiguo Régimen y un panfleto clandestino de 1800,* Alicante, 1990.

22 E. Elorza, *La ideología liberal...*, p. 80; *Pan y toros y otros papeles sediciosos del siglo XVIII*, Madrid, 1975; A. Derozier, *Escritores políticos españoles. 1789-1854*, Madrid, 1975.

23 J. R. Aymes, *España y la Revolución Francesa* (ed.), Barcelona, 1989; E. Moral Sandoval (coord.), *España y la Revolución Francesa*, Madrid, 1989; M. V. López Cordón *et alii*, *Revolución, contrarrevolución e independencia*, Madrid, 1989.

24 J. F. Fuentes, *José Marchena. Biografía política e intelectual*, Barcelona, 1989.

25 *Vid.* edición de las obras de Leandro Fernández de Moratín, Real Academia de la Historia, I, Madrid, 1830, p. XIX-XXVIII. *Obras* de Nicolás y Leandro F. de Moratín, BAE, n.º II, Madrid, 1871. pp. XXI-XXXVIII. De Moratín escribió una biografía Manuel Silvela, editada en *Obras póstumas de L. F. de Moratín*, I, Madrid, 1867; L. F. Vivanco, *Moratín y la Ilustración mágica*, Madrid, 1971.

26 F. Fernández Pardo, *Juan Antonio Llorente, español «maldito»*, San Sebastián, 2001; *J. A. Llorente. Noticia biográfica*, Madrid, 1982; G. Dufour, *Juan Antonio Llorente en France (1813-22)*, Ginebra, 1982.

27 J. M. Blanco White, *Cartas de España…*, pp. 271-282; E. La Parra, *Manuel Godoy…*, pp. 174-185.

28 J. A. Maravall, «Cabarrús y las ideas de reforma política y social en el siglo XVIII», en *Estudios de historia del pensamiento español. Siglo XVIII*, Madrid, 1999, pp. 117-144.

29 Estudio preliminar a las *Obras y vida de Jovellanos*, de C. Nocedal, BAE, 46, 1858, vol. I, pp. VII-LV.

30 M. Fernández Álvarez, *Jovellanos el patriota*, Madrid, 2001; J. M. Caso González, Introducción de *Obras completas* de Jovellanos, Oviedo, 1990.

31 A. Morales Moya, *Jovellanos: ilustración y liberalismo. 1759-1812*, Homenaje a J. L. Comellas, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 32-57; J. Varela, *Jovellanos*, Madrid, 1988; J. Polt, *Gaspar Melchor de Jovellanos*, Nueva York, 1971.

32 J. M. Blanco White, *Cartas de España...*, pp. 259-260.

33 C. Nocedal, Introducción a la edición de las *Obras* de Jovellanos, BAE, 46, pp. XXXV-XLIV.

34 A. Derozier, *Quintana y el nacimiento del liberalismo español*, Madrid, 1978.

35 A. de Capmany, *Carta de un buen patriota que reside disimulado en Sevilla a un antiguo amigo suyo desconocido hoy en Cádiz* (18 de mayo de 1811); y *Segunda carta del buen patriota disimulado en Sevilla a un amigo suyo domiciliado hoy en Cádiz* (20 de junio de 1811). Quintana, en un texto escrito en colaboración con Jerónimo de la Escosura, le respondió con su *Bosquejo de una crítica a la carta de un buen patriota que recibe disimulada en Sevilla* (Cádiz, 1811).

36 J. M. Blanco White, *Cartas...*, p. 284.

37 Leopoldo Augusto de Cueto dedicó su discurso de ingreso en la Real Academia Española en 1847 a la obra de Quintana; L. A. de Cueto (ed.), *Poetas líricos del siglo XVIII*, Madrid, 1952-1953 (con juicio crítico de Quintana, 14 de marzo de 1858); *Obras completas*, BAE, 19, prólogo de Ferrer del Río, Madrid, 1852; J. Valera, *Crítica literaria. Notas biográficas y críticas*, *Obras completas*, II. Madrid, 1961; Azorín, *Leyendo a poetas*, *Obra completa*, Madrid, 1948, vol. VII, pp. 736-737; Azorín, *Escritores políticos españoles 1780-1954*, Madrid, 1975; A. Derozier, *Quintana y el nacimiento del liberalismo español*, Madrid, 1978; D. Martínez Torrón, *Manuel José Quintana y el espíritu de la España liberal*, Sevilla, 1995.

38 M. Moreno Alonso, *La generación de 1808*, Madrid, 1989, pp. 116-118; *La forja del liberalismo en España. Los amigos españoles de lord Holland. 1793-1840*, Madrid, 1997.

39 M. Moreno Alonso, *Blanco White. La obsesión de España*, Sevilla, 1998.

40 *Ibidem*, pp. 90-109, 159-198 y 346-370.

41 BC, Manuscrits, 1838, Miscelánea, pp. 1-10.

42 A. Flórez Estrada, «Historia de la revolución de España», en *Obras completas*, edición de M. Artola, BAE, 112, vol. I, Madrid, 1958, pp. 230-240, prólogo de Artola, pp. IX-XLIV, BC, Ms. 1838, pp. 26-38.

Capítulo II. El invasor francés: Napoleón

1 M. Moreno Alonso, *Napoleón. De ciudadano a emperador*, Madrid, 2005; J. Bainville, *Napoleón*, Madrid, 1992; H. Belloc, *Napoleón*, Buenos Aires, 1944; E. Tarlé, *Napoleón*, México, 1963; F. Markham, *Napoleón.* México, 1966; A. Castelot, *Bonaparte*, Madrid, 1970; G. Ellis, *Napoleón*, 2004; L. Chardigny, *L'Homme Napoleón*, París, 1998; M. Gallo, *Napoleon*, París, 1997; G. Lefebvre, *Napoleón*, París, 1969; A Malraux, *Vie du Napoleon par luimeme*, París, 1991; L. Mascilli, *Napoleone*, Roma, 2001; J. Tulard, *Le mithe de Napoleon*, París, 1971.

2 N. Petiteau, *Napoleon. De la mythologie a l'histoire*, París, 1999; A. Lucas-Lebreton, *Le culte du Napoleon (1815-1848)*, París, 1960; D. Geyl, *Napoleon for and against. Harmondsworth*, 1986; J. Tulard, *L'antiNapoleon, la leyenda noire de l'Empereur*, París, 1965; A. Bengio, *De Nerón a Osiris. Le mythe de Napoleon dans la litterature romantique*; G. Carnero, «La utilización del mito antinapoleónico en el primer romanticismo conservador español», y J. Marco, «Reacción frente al francés en la literatura popular en España», en *La invasió napoleònica: economia, cultura i societat*, Bellaterra, 1981.

3 M. Godoy, *Memorias*, BAE, 1956, vol. LXXXVIII y LXXXIX; J. N. de Azara, *Memorias*, Zaragoza, 2000; M. Moreno Alonso, *La aventura de España*, Madrid, 2004, pp. 11-38.

4 Varios autores, *Les espagnols et Napoleon*, Actes du colloque international l'Aix-enProvence, 13-15 de octubre de 1983, Aix-en-Provence, 1984 (*Vid.* artículos de A. Gil Novales, «La dualidad napoleónica en España», pp. 7-24; Ll. Roura, «Napoleón, un punto de acuerdo entre reacción y liberalismo en España», pp. 35-50; A. Vauchelle-Hacquet, «L'image de Napoleon à travers les ouvrages en langue espagnole publiés en France dans les années qui suivirent sa mort», pp. 71-84); F. Pietri, *Luciano Bonaparte (el hombre que no quiso ser rey)*, Barcelona, 1942; J. F. Aymes, «La imagen de Francia y de los franceses en 1808», en *La Guerra de la Independencia. Perspectivas desde Europa*, Jaén, 2002, pp. 83-117; E. de Diego García, *España 1808. Napoleón de héroe a villano. Mito e historia*, Lisboa, 2005; R. Herr, «¿Por qué los españoles se levantaron en la primavera de 1808?», en *El 2 de Mayo y sus precedentes*, 20-22 de Mayo de 1992, Madrid, 1992, pp. 231-242.

5 M. Moreno Alonso, *La aventura...*, pp. 90-93.

6 *Ibidem*, pp. 103-131.

7 A. Muriel, *Historia de Carlos IV*, en Memorial Histórico Español, XXIX-XXXIV, Madrid, 1893-1894, edición de Carlos Seco en BAE, 114. Prólogo de Seco, pp. VII-XXIX; M. Moreno Alonso. *La aventura*..., pp. 133-134.

8 R. Olaechea, «Napoleón visto por un jesuita español exiliado en Italia», en *Les Espagnols et Napoleón...*, pp. 127-174.

9 M. Moreno Alonso, *La aventura...*, pp. 153-167.

10 *Ibidem*, pp. 167-174.

11 *Ibidem*, pp. 174-186.

12 *Ibidem*, pp. 186-200.

13 A. Flórez Estrada, *Historia de la revolución de España*, pp. 244-247. Sobre Flórez Estrada *vid.* L. A. Martínez Cachero, *Álvaro Flórez Estrada. Su vida, sus obras políticas y sus ideas económicas*, Oviedo, 1961.

14 P. Cevallos, «Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación en la Corona de España y los medios que el emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla», en *Memorias de tiempos de Fernando VII*, ed. de M. Artola, Madrid, BAE, 1957, pp. 155-185; J. Escóiquiz, «Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del rey Fernando VII a Bayona en el mes de abril de 1808», en *Memorias de tiempos de Fernando VII*, BAE, Madrid, 1957, vol. I, pp. 189-225.

15 A. Flórez Estrada, o*p. cit.*, p. 250.

16 *Ibidem*, pp. 250-251, Fullets Bonsoms, 3643 (¿Cuál habría sido la suerte de España si Fernando VII no hubiera ido a Bayona?).

17 M. Izquierdo Hernández, «Informes sobre España del gentilhombre Claudio-Felipe, conde de Tournon-Simiane, al emperador Napoleón», BRAH, CXXXVII, octubrediciembre de 1955, pp. 315-357.

18 A. Flórez Estrada, *op. cit.*, p. 252.

19 Las Cases, *Le mémorial de Sainte-Hélène*, 2 vols., París, 1951.

20 M. Izquierdo, *op. cit.*, p. 325.

21 M. Artola, Estudio preliminar a *Memorias de tiempos de Fernando VII*, BAE, 1957, vol. I., pp. XXI-XXIV.

22 M. Moreno Alonso, *op. cit.*, pp. 19-22.

23 Fullets Bonsoms, 10361; *Vid. Respuestas patrióticas* en Fullets Bonsoms, 10371 (julio de 1808, firmada por el Tío Peñascuece).

24 Talleyrand, *Memoires. 1756-1815*, París, 1982.

25 Cabarrús conocía bien Cataluña, a través de una larga estancia en la que le acompañó Leandro F. de Moratín.

26 He consultado la obra original de Escóiquiz en Biblioteca de Cataluña, 9 (46.72), VAR 2, fullet 23.

27 He consultado la obra original de P. Cevallos en Biblioteca de Cataluña, 9 (46.72), VAR 2, fullet 16. También puede verse en Fullets Bonsoms 3465.

28 A. Gil Novales, «La dualidad napoleónica en España», en *Les Espagnols et Napoleon*, Aix-en-Provence, 1984, pp. 7-23; G. Carnero, «La utilización del mito antinapoleónico en el primer romanticismo español», en Varios autores, *La invasiò napoleònica. Economia, cultura i societat*, UAB, 1981, pp. 135-156.

29 A. de Capmany, *Centinela contra franceses*, Fullets Bonsoms 3353.

30 J. Romero Alpuente, *El grito de la razón al español invencible*, Zaragoza, 1808, Fullets Bonsoms 3358.

31 A. Flórez Estrada, *op. cit.*, pp. 230-240.

32 Laforest, *Correspondence*, 1808-1813, París, 1905-1913, 7 vols.

33 J. R. Aymes, «Deux historiens liberaux espagnols face à Napoleon: le comte de Toreno et Francisco Martínez de la Rosa», en *Les espagnols et Napoleon*, Aix-en-Provence, 1984; F. J. de Cabanes, *Memoria acerca del modo de escribir la historia militar de la última guerra en España y Francia*, Barcelona, 1816; *Historia de la guerra de España contra Napoleón Bonaparte*, Burgos, 1818; Fullets Bonsoms 6486; J. C. Clemente Carnicero, *Napoleón o el verdadero D. Quixote de la Europa*, Madrid, 1819.

34 A. Gil Novales, *art. cit.*, pp. 16-17.

35 Fullets Bonsoms 3386; 10334 («De Godoy y Bonaparte ¿Quién de los dos es peor?»); 10349 («La dinastía de Napoleón no debe existir»); 10386 («Trompeta nacional contra Napoleón»).

36 J. Bonaparte, *Memoires et correspondance politique et militaire du roy Joseph*, París, 1854, 10 vols.

37 J. Mercader Riba, *Barcelona durante la ocupación francesa*, Madrid, 1949; *José Bonaparte, rey de España. 1808-1813. Historia externa del reinado*, Madrid, 1971; *José Bonaparte rey de España 1808-1813. Estructura del Estado español bonapartista*, Madrid, 1983; C. Cambronero, *El rey intruso. Aspectos históricos referentes a José Bonaparte*, Madrid, 1909; R. Abella, *La vida y la época de Bonaparte*, Barcelona, 1997.

Capítulo III. El príncipe mártir y el rey deseado: Fernando VII

1 R. Herr, «El bien, el mal y el levantamiento de España contra Napoleón», en *Homenaje a J. Caro Baroja*, CSIC, 1978, pp. 595-616; «Nación, política y pueblo en el levantamiento de España en la primavera de 1808», en L. M. Enciso (coord.), Actas del Congreso internacional *El 2 de Mayo y sus precedentes*, Madrid, 1992, pp. 231-243; A. J. Calvo Maturana, *«Napoladrón Malaparte», «El choricero» y «La madre desnaturalizada». Los papeles antagonistas en el mensaje legitimador de «El Deseado»*, en el Congreso *Ocupación y resistencia en la Guerra de la Independencia*, 5-8 de octubre de 2005, Preactas, vol. I, pp. 327-350.

2 T. Egido, *Carlos IV*, Madrid, 2001.

3 J. Pérez de Guzmán, *La historia inédita. Estudios de la vida, reinado, proscripción y muerte de Carlos IV y María Luisa de Borbón, reyes de España*, Madrid, 1908; C. Seco, edición y estudio preliminar de las *Memorias* de Godoy, Madrid, 1965; y E. La Parra, *Manuel Godoy y la aventura de la historia del poder*, Barcelona, 2002.

4 A. J. Calvo Maturana, *art. cit.*, pp 346-347.

5 A. Alcalá Galiano, *Memorias o recuerdos de un anciano*, BAE, 83, 1958, pp. 322-323.

6 A. J. Calvo Maturana, *art. cit.*, pp. 337-341. Abundan los textos en 1808 de exaltación de Fernando. Fullets Bonsoms 3880, 1609, 3354 (Di Napoleón ¿qué han hecho mis amados reyes que les haces una traición tan horrenda?).

7 J. García León y Pizarro, *Memorias*, Madrid, 1953, 2 vols.

8 F. Martí Gilabert, *El proceso de El Escorial*, Pamplona, 1965; E. de Diego García, «De Fointaineblau al 2 de Mayo», Actas Congreso Internacional *El 2 de Mayo y sus precedentes*, Madrid, 1992, pp. 243-268.

9 F. Martí Gilabert, *El Motín de Aranjuez*, Pamplona, 1972.

10 A. J. Calvo Maturana, a*rt. cit.*, pp. 334-335.

11 *Ibidem*, p. 336.

12 A. Flórez Estrada, *Historia de la revolución de España*, pp. 265-275.

13 A. J. Calvo Maturana, *art. cit.*, pp. 337-341.

14 A. Alcalá Galiano, *Memorias*, BAE, 83, 1955, Introducción de J. Campos.

15 J. Fontana, *De en medio del tiempo. La segunda Restauración española. 1823-1834*, Barcelona, 2006, pp. 40-42.

16 R. Sánchez Mantero, *Fernando VII*, Madrid, 2001, pp. 12-14.

Capítulo IV. El levantamiento: el 2 de Mayo

1 R. Fraser, *La maldita guerra de España*, Barcelona, 2006, pp. 80-101; J. C. Monton, *La revolución armada del 2 de Mayo en Madrid*, Madrid, 1983; J. R. Aymes, *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Madrid, 1986; G. Dufour, «Pourquoi les espagnols prirent-ils les armes contre Napoleon?», en *Les espagnols et Napoleon*, Univ. De Provence, 1984, pp. 318-322.

2 *Ibidem*. p. 91; *El 2 de Mayo y sus precedentes*, Actas del congreso Internacional, Madrid, 20-22 de Mayo de 1992, edit. por L. M. Enciso Recio, Madrid, 1992; *Vid.* especialmente A. Morales Moya, *La historiografía sobre el 2 de Mayo*; G. Gómez Ferrer, *El 2 de Mayo y la literatura histórica*; M. Espadas Burgos, *El levantamiento del 2 de Mayo*; V. Palacio Atard, *El pueblo en armas*, pp. 319-328, 329-352, 409-418, 419-424.

3 R. Fraser, *op. cit.*, pp. 93-100 y apéndice; A. Flórez Estrada, *Historia de la revolución de España*, BAE, 112, pp. 255-271; P. Salmón, *Resumen histórico de la revolución de España*, T. 1, Madrid, 1820, pp. 117-130; Ch. Esdaile, *La Guerra de la Independencia*, Madrid, 2004, pp. 69-75; J. Pérez de Guzmán y Gallo, *El 2 de Mayo de 1808 en Madrid*, Madrid, 1908.

4 Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Ed. de Cueto, BAE, 64, Madrid, 1872, pp. 42-45. *Vid.* la versión de lo que pasó el 2 de Mayo según Duhesme (Biblioteca de Cataluña, Fullet Bonsoms, 1375) o según Lejeune (*Memoires*, Londres, 1897, I, pp. 78).

5 C. Corona, *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV*, Madrid, 1957; C. Morange, *Siete calas en la crisis del Antiguo Régimen español y un panfleto clandestino de 1800*, Alicante, 1990. *Vid.* también E. Martínez Ruiz; «La conflictividad social en sus causas», y J. Andrés Gallego, «Los motines y sus causas», en Actas Congreso Internacional *El 2 de Mayo y sus precedentes*, mayo de 1992, Madrid, pp. 31-54 y 91-96.

6 A. Flórez Estrada, *op. cit.*, pp. 252-260.

7 Fullets Bonsoms, 1322.

8 BC, Manuscrits, n.º 1838, pp. 11-26; J. L. Comellas, «Los motines de orígen político», en *El 2 de Mayo y sus precedentes*, pp. 131-149.

9 J. Mor de Fuentes, «Bosquejillo de la vida y escritos», en *Memorias en tiempo de Fernando VII*, Ed. M. Artola, BAE, 97, Madrid, 1957, p. 385.

10 J. M. Blanco White, *Cartas de España*, Edición de Antonio Garnica, Sevilla, 2004, p. 305.

11 Cit. por R. Fraser, *op. cit.*, p. 61.

12 Fullets Bonsoms, 1375, 1306, 1385.

13 Fullets Bonsoms, 1385 (Bando de Ezpeleta).

14 J. M. Blanco White, *op. cit.*, pp. 306-313.

15 J. Mor de Fuentes, *op. cit.*, pp. 385-390.

16 M. J. de Azanza y G. O'Farrell, «Memoria sobre los hechos que justifican su conducta política desde marzo de 1808 hasta abril de 1814», en *Memorias en tiempo de Fernando VII*, pp. 282-302.

17 Fullets Bonsoms, 4314; R. Álvarez Valdés, *Memorias del levantamiento de Asturias*, Oviedo, 1889; F. Carantoña Álvarez, *La Guerra de la Independencia en Asturias*, Madrid, 1984; E. López Fernández, *Las Juntas del Principado de Asturias*, Oviedo, 1999; A. Laspra, *Las relaciones entre la Junta General del Principado de Asturias y el Reino Unido en la Guerra de la Independencia.* Oviedo, 1999.

18 Fullets Bonsoms, 10583 bis (proclama de la Junta de Santander).

19 Fullets Bonsoms, 3881, 10356, 4300, 10345, 10343, 3868. *Vid.* R. Hocquelet, *Resistence et Revolution durant l'occupation napoleonienne en Espagne. 1808-1812*, París, 2001, pp. 65-91; J. Palafox, *Memorias*, Zaragoza, 1994; H. Lafoz, *La Guerra de la Independencia en Aragón*, Zaragoza, 1996; P. García Gutiérrez, *La ciudad de León durante la Guerra de la Independencia*, Valladolid, 1991; W. Merino Rubio, *La Junta de León y Castilla en los orígenes del régimen constitucional*, León, 1995; G. Mercadier, «Les memoires du general Palafox. Autobiographie ou autohagiographie?», en *Les Espagnols et Napoleon*, Aix-en-Provence, 1984, pp. 253-268.

20 *Apuntes para la historia de España*, Sevilla, 1814, cit. por M. Moreno Alonso, *La generación española de 1808*, Madrid, 1989, pp. 122-123.

21 G. Dufour, *La Guerra de la Independencia*, Madrid, 1989; G. Dufour, «Las jornadas del 2 de Mayo y la Iglesia», Actas Congreso *El 2 de Mayo*, pp. 539-544.

22 G. Desdevises de Dézert, *La España del Antiguo Régimen,* Madrid, FUE, 1989.

23 A. Moliner Prada, «La peculiaridad de la revolución española en 1808», *Hispania*, n.º 166, 1987, pp. 632-646; «La conflictividad social en la Guerra de la Independencia», *Trienio*, n.º 35, 2000, pp. 81-115.

24 J. Canga Argüelles, *Observaciones a la guerra de España que escribieron los señores Clarke, Showtey, Londonberry y Napier*, Londres, 1829-1830.

25 A. Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*, Madrid, 1878, p. 42. *Vid.* R. Sánchez García, *Alcalá Galiano y el liberalismo español*, Madrid, 2005.

26 J. M. Blanco White, *op. cit.*, p. 321.

27 A. Moliner, *Revolución burguesa y movimiento juntero en España (1808-1868)*, Lérida, 1997; R. Hocquellet, *op. cit.*

28 R. Hocquellet, *op. cit.*, pp. 140-151; R. Fraser, *op. cit.*, pp. 191-235.

29 M. J. de Azanza y G. O'Farrell, *op. cit.*, pp. 311-312; Marqués de Ayerbe, *Memorias sobre la estancia de Fernando VII en Valençay y el principio de la Guerra de la Independencia*, BAE, 97, edición de M. Artola, Madrid, 1957, I, p. 241.

30 A. Hocquellet, *op. cit.*, pp. 148-153.

31 R. Fraser, *op. cit.*, pp. 399-405.

32 C. Demange, *El 2 de Mayo. Mito y fiesta nacional*, Madrid, 2004, pp. 19-53.

33 Fullets Bonsoms, 3353.

34 Fullets Bonsoms, 3358.

35 Cit. por el *Diccionario Bibliográfico de la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1944-1952, p. 204.

36 *Ibidem*, pp. 207-210. *Vid.* A. M. Freire Lopez, *Índice bibliográfico de la Colección del Fraile*, Madrid, 1983.

37 C. Demange, *op. cit.*, p. 80; J. A. Gallego, *Razón de que esto sea así en Madrid: el 2 de Mayo de 1808. Viaje a un día en la historia de España*, Madrid, 1992.

38 C. Demange, pp. 37-41. Sobre el cancionero del 2 de Mayo, *vid. Diccionario bibliográfico*, pp. 210-231.

39 A. Flórez Estrada, *op. cit.*, pp. 255-258.

40 C. Demange, *op. cit.*, pp. 137-138.

41 Salmón, *Resumen histórico de la revolución de España*, Madrid, 1820, pp. 117-156.

42 J. C. Carnicero, *Historia razonada de los principales sucesos de la gloriosa revolución de España*, Madrid, 1814.

43 J. M. Alía Plana, *El primer lunes de mayo de 1808 en Madrid*, pp. 105-141; *Dos días de mayo en 1808 pintados por Goya*, Madrid, 2004; E. d'Ors, *Tres horas en el museo del Prado*, Madrid, 2005; G. Barbé-Coquelin de Lisle, «Goya et Napoleon», en *Les Espagnols et Napoleon*, Aix-en-Provence, 1984, pp. 175-180; V. Bozal, «Las jornadas de mayo en el arte», en *El 2 de Mayo y sus precedentes*, pp. 531-538.

44 Fullets Bonsoms, 10381.

45 F. J. de Cabanes, *Historia de las operaciones del ejército de Cataluña en la primera campaña en la Guerra de la Usurpación, o sea de la Independencia de España*, Tarragona, 1809; Fullets Bonsoms, 6486.

46 C. Demange, *op. cit.*, pp. 156-157.

47 C. Marrest, *Espronceda y su tiempo*, Barcelona, 1989, pp. 494-543.

48 C. Demange, *op. cit.*, pp. 161-205.

49 Toreno, *op. cit.*, p. 48.

50 J. Varela Suanzes-Carpegna, *El conde de Toreno. Biografía de un liberal (1786-1843)*, Madrid, 2005, pp. 144-186, introducción de Leopoldo Augusto de Cueto a la *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, 1872, pp. XXVI-LIV.

51 A. Alcalá Galiano, *op. cit.*, pp. 42-45.

52 P. Pérez de la Blanca, *Martínez de la Rosa y su tiempo*, Barcelona, 2005.

53 C. Demange, *op. cit.*, pp. 92-96 y 117. Las obras teatrales de Santana, Montemar, Suárez Brabo, Escamilla o Zumel son significativas.

54 *Ibidem*, pp. 205-279; J. Moreno Luzón, «Entre el progreso y la Virgen del Pilar. La pugna por la memoria en el centenario de la Guerra de la Independencia», en *Historia y Política*, 12, 2004-2, pp. 41-54.

Capítulo V. El militarismo español: guerra y guerrilla

1 A. Cassinello Pérez, «El primer ejército», en Congreso *Ocupación y resistencia en la Guerra de la Independencia*, Barcelona, 5-8 de octubre de 2005, Preactas, p. 671.

2 *Ibidem*, p. 673; E. Canales, «Ejército y población civil durante la Guerra de Independencia: unas relaciones conflictivas», en *La Guerra del Francès a Catalunya*, UNED, 1998; Patriotismo y deserción durante la Guerra de la Independencia en Cataluña, *Revista Portuguesa de Historia*, XXIII, 1987.

3 *Ibidem*, p. 672; C. Borreguero, *El reclutamiento militar en España del siglo XVIII*, Valladolid, 1989; J. Priego López (ed), *La Guerra de la Independencia*, Madrid, 1972; F. Andújar, *Los militares en la España del siglo XVIII*, Granada, 1991; L. González Santos, *Godoy, príncipe de la paz, siervo de la guerra*, Madrid, 1985.

4 R. Fraser, *La maldita guerra de España*, Barcelona, p. 219.

5 Ch. Esdaile, *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*, Barcelona, 2004, p. 92; P. A. Girón, *Recuerdos (1778-1837)*, Pamplona, 1978, I, p. 204.

6 G. Lovett, *La Guerra de la Independencia española y el nacimiento de la España contemporánea*, Barcelona, 1975, vol. I; D. Gates, *La úlcera española. Historia de la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1987; P. Casado, *Las fuerzas armadas en el inicio del constitucionalismo español*, Madrid, 1982; J. Cepeda, *El ejército en la política española (1787-1843). Conspiraciones y pronunciamientos en los comienzos de la España liberal*, Madrid, FUE, 1990; Fullets Bonsoms, 10348; E. Canales, «La deserción en España durante la Guerra de la Independencia», Actas Coloquio Internacional *El jacobinisme, Reacció i Revolució a Catalunya i a Espanya. 1789-1837*, Barcelona, 1990, pp. 211-230.

7 F. de Madariaga, «Hace cien años», *El Mundo Militar*, n.º 10, Madrid, 2 de mayo de 1908; J. Gómez de Arteche, *La Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*, Madrid, 1868-1903, 14 vols.

8 P. Boppé, *Los españoles en el ejército napoleónico*, Madrid, 1995; A. Cassinello, *art. cit.*, p. 670.

9 M. Martín Mas, *La Grande Armée. Introducción al ejército de Napoleón*, Madrid, 2005; V. Scotti Douglas, «Los italianos de la Guerra de la Independencia: una primera aproximación», en *Conflicto civil en la España napoleónica*, V Jornadas sobre la batalla de Bailén y la España contemporánea, Jaén, 2004; Ch. Esdaile, *op. cit.*, pp. 97-99; A. Cassinello, *Juan Martín el Empecinado o el amor a la libertad*, p. 33; A. Blanc, *Historia de la Guerra de Independencia en el antiguo principado*, Barcelona, 1968.

10 J. Priego López, *Guerra de la Independencia. 1808-1814. Primera campaña de 1808*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1972, II; J. Haro Malpesa, «El impacto de la batalla de Bailén en Francia. La historiografía francesa», en *La batalla de Bailén y la guerra contra Napoleón*, I Jornadas..., Jaén, 1999, pp. 155-201; «La campaña de Andalucía y la batalla de Bailén y la historiografía española de los siglos XIX y XX», en *La batalla de Bailén y la guerra contra Napoleón*, II jornadas, Jaén, 2001, pp. 61-129.

11 Fullets Bonsoms, 10370, 10372 y 10382. El duque de Rivas compuso un poema a Bailén (Sevilla, 1839).

12 Ch. Esdaile, *op. cit.*, pp. 100-120 y 150-162.

13 R. Fraser, *op. cit.*, pp. 204-208; y Ch. Esdaile, pp. 163-168; M. Mörner, *El marqués de la Romana y el mariscal Bernadotte. La epopeya singular de la División del Norte en Dinamarca*, Madrid, 2004; A. Calama Rosellón, *La Guerra de la Independencia en Soria, La Rioja y Navarra. La batalla de Tudela*, Madrid, 1996, Fullets Bonsoms, 6894.

14 Ch. Esdaile, *op. cit.*, pp. 233-264. La visión inglesa de la guerra en M. Glover, *The Peninsular War 1807-1814. A Concise Military History*, Londres, 1974; *Wellington's Army in the Peninsula. 1808-1814*, Newton Abbot, 1977; R. Parkinson, *The Peninsular War*, Londres, 1973; J. Allen Meyer, *Wellington's Generalship. A Study of his Peninsular Campaigns*, Univ. South-Caroline, 1984; N. F. P. Napier, *History of the War in the Peninsula and the South of France*, 2 vols., reed. en 1992 de la edición de 1835; S. Ch. Oman, *A History of the Peninsular War*, 7 vols., 1902, reed. 1995; D. Howard, *Napoleon and Iberia. The Twin Sieges of Ciudad Rodrigo and Almeida*, Florida, 1984; C. Hibbert, *Corunna*, Serie Great Battles, 1961, reed. 1996; Ch.W. Vane, Marquess of Londonberry, *Story of the Peninsular War*, 1848, reed. 2002; *Vid.* también las memorias de Soult, La Coruña, 1999.

15 Ch. Esdaile, *op. cit.*, pp. 265-294; D. H. Howard, *Napoleón y la península Ibérica. Ciudad Rodrigo y Almeida. Dos asedios análogos*, Salamanca, 1984; J. M. Recasens, *La revolución y Guerra de Independencia en la ciudad de Tarragona*, 1965; E. Becerra y F. Redondo, *Ciudad Rodrigo en la Guerra de la Independencia*, Ciudad Rodrigo, 1988.

16 J. Mor de Fuentes, *El patriota*, Valencia, 1809, en Biblioteca de Cataluña, Varia, 9 (46.72) VAR 2, n.º 8.

17 *El duende de nuestros exércitos descubierto por un buen patriota*, Cádiz, 1810, Biblioteca de Cataluña, Varia, 9 (46.72) VAR, 2, n.º 4.

18 *El soldado español. Morir por la patria es grande honor*, Valencia, 1811, Biblioteca de Cataluña, Varia, 9 (46.72), VAR, 2, n.º 10.

19 Fullets Bonsoms, 10408 y 1532.

20 A. M. Bernal, «Consecuencias económicas de la Guerra de la Independencia», en *El 2 de Mayo y sus precedentes*, Actas del Congreso Internacional, Madrid 20-22 de mayo de 1992, Madrid, pp. 653-666; J. Fontana, «Qui va pagar la guerra del Francès?», en *La invasió napoleònica*, Bellaterra, 1981, pp. 7-20.

21 E. Cassinello, *art. cit.*, pp. 698-699.

22 *Ibidem*, p. 697; J. S. Pérez Garzón, *Milicia nacional y revolución burguesa. El prototipo madrileño (1808-1874)*, Madrid, 1978; Q. Casals Bergés, «Milicia nacional, liberalismo y progresismo. El prototipo leridano en los primeros tercios del siglo XIX», *Trienio*, 35, 2000; F. Fernández Bastarreche, *El ejército español en el siglo XIX*, Madrid, 1978; P. Casado, *Las fuerzas armadas en el inicio del constitucionalismo español*, Madrid, 1982; R. Blanco Valdés, *Rey, Cortes y fuerzas armadas en los orígenes de la España liberal. 1808-23*, Madrid, 1988; Sobre generales españoles *vid.* R. G. de Barthelemy, *El "Marquesito" Juan Díaz Porlier, general que fue de los ejércitos nacionales, 1788-1815*, Santiago, 1995; N. Benavides y J. Yaque, *El capitán general Don Joaquín Blake y Joyes, regente del reino y fundador del cuerpo de Estado mayor*, Madrid, 1960.

23 E. Rodríguez-Solís, *Los guerrilleros de 1808. Historia popular de la guerra de Independencia*, Madrid, 1887, 2 vols.; M. Artola Gallego, «La guerra de guerrilla», *Revista de Occidente*, n.º 10, 1964; J. R. Aymes, «La Guerrille dans le lutte espagnole pour l'Independence (1808-1814)», *Bulletin Hispanique*, LXXVIII, 1976; R. Sánchez Díaz, «Revolución y razones históricas de la guerrilla en España», XII Congreso Internacional de Ciencias Históricas, Moscú, 1970; P. Vilar, *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo y poderes en la historia de España*, Barcelona, 1982; F. Miranda Rubio, *La guerrilla en la Guerra de Independencia*, Pamplona, 1982; Ll. Roura, «Guerra pequeña y formas de movilización armada en la Guerra de Independencia ¿Tradición e innovación?», *Trienio*, n.º 36, 2000.

24 A. Gil Novales, «La guerrilla de la Guerra de Independencia y el ejército francés en la prensa española. 1808-1814», Congreso *Ocupación y resistencia en la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Barcelona, 5-8 de octubre de 2005, Preactas, pp. 857-910; V. Scotti Douglas, «Spagna 1808, La genesis della guerriglia moderna», *Spagna contemporanea*, 18 y 20, Turín, 2000-2001, pp. 9-32 y 73-178; A. Cassinello, «Spain 1808-1814. Control and Regulation of Guerrilla Walfare», *XX Int. Colloq. of Military history*, Varsovia, 1995, pp. 89-96.

25 F. L. Díaz Torrejón, *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)*, Lucena, 2004; A. Moliner Prada, *La guerrilla en la Guerra de Independencia*, Madrid, 2004; Ch. Esdaile, *Fighting Napoleon. Guerrillas, Bandits and Adventures in Spain 1808-1814*, Universidad de Yale, 2004.

26 B. P. Galdós, «Juan Martín, el Empecinado», *Episodios nacionales*, Madrid, 1874. Una biografía anónima del Empecinado se editó en 1843. Sobre el Empecinado *vid.* F. Hardman, *El Empecinado visto por un inglés*, Madrid, 1943; F. Hernández Girbal, *Juan Martín, el Empecinado. El terror de los franceses*, Madrid, 1986; y A. Cassinello, *Juan Martín el Empecinado o el amor a la libertad*, Madrid, 1995.

27 J. Tone, *La guerrilla española y la derrota de Napoleón*, Madrid, 1999; A. Moliner, *op. cit.*, pp. 119-146; J. Sánchez Fernández, *La guerrilla vallisoletana*, Valladolid, 1997; *¡Nos invaden! Guerrilla y represión en Valladolid durante la Guerra de la Independencia*, Valladolid, 2000.

28 A. Moliner, *op. cit.*, pp. 175-185.

29 Cit. por J. M. Cuenca Toribio, *La Guerra de la Independencia, un conflicto defensivo*, Madrid, 2006, p. 72; R. de Santillán, *Memorias (1808-1856)*, Madrid, 1996; Oloriz publicó una biografía de Espoz y Mina en 1910 y sus memorias fueron editadas en 1825, 1851-1852 y finalmente en BAE, 146-147 (est. preliminar de M. Artola), Madrid, 1962, pp. IX-XLIII; *vid.* J. Iribarren, *Espoz y Mina, el guerrillero*, Madrid, 1965.

30 A. Gil Novales, *art. cit.*, p. 883-884.

31 R. Fraser, *op. cit.*, pp. 541-556; P. Pascual, *Curas y frailes guerrilleros en la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, 2000.

32 A. Moliner, *op. cit.*, pp. 109-116.

33 Ch. Esdaile, *op. cit.*, pp. 302-303 y 320-322; J. L. Reynaud, *Contre-guerrilla en Espagne (1808-1814), Suchet pacifie l'Aragon*, París, 1992.

34 A. Moliner, *op. cit.*, pp. 189-196; R. Fraser, *op. cit.*, pp. 644-653.

35 A. Moliner, *op. cit.*, pp. 47-60. Merino contó con las biografías de Ignacio Malumbres (1836) y Rodríguez de Abajo (1843), y se publicaron sus *Memorias* en 1899; la última biografía de Merino es la de José María Colón, Burgos, 1986.

Capítulo VI. El salvador inglés: Wellington

1 C. Santacara, *La Guerra de Independencia vista por los británicos. 1808-1814*, pp. 17-31.

2 E. de Diego García, «La crisis política de España. Noviembre de 1807 a mayo de 1808», en *Los franceses en Madrid. 1808 (información, propaganda y comportamiento popular)*, Madrid, 2004, pp. 99-132; J. Pabón y Suárez de Urbina, *La idea y el sistema napoleónico*, Madrid, 1944 (reed. Pamplona, 2003).

3 R. Fraser, *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia. 1808-1814*, Barcelona, 2006, pp. 198-204.

4 C. Santacara, *op. cit.*, p. 20.

5 A. Roberts, *Napoleón y Wellington*, Granada, 2003; J. M. de Areilza, *Figuras y paisajes*, Madrid, 1973; R. Holmes, *Wellington. El duque de hierro*, Barcelona, 2006; A. d'Arguzon, *Wellington*, París, 1998; J. Chastenet, *Wellington. 1769-1852*, París, 1979; J. Clarke, *Vida de Lord Wellington*, Lérida, 1817-1818; C. Hibbert, *Wellington. A personal history,* Londres, 1997.

6 W. Merino, «La retirada de *sir* John Moore por tierras de Galicia», *Revista de Occidente*, 59, 1986; M. Zbigniew Guscin, *Moore 1761-1809. Una historia desconocida del general británico que murió en la batalla de La Coruña el 16 de enero de 1809*, La Coruña, 2000; J. Navas Ramírez-Cruzado, *Los ejércitos gallegos contra Napoleón en la Guerra de la Independencia. Análisis militar*, La Coruña, 2004. El propio Moore dejó escrito un relato de campaña, editado en Londres en 1809 y reeditado en La Coruña, 1987; *vid.* G. Brey, «La Galice dans la tourmente revolutionnaire (1780-1820)», en *La Revolution Française et son public en Espagne entre 1808 et 1814*, Besançon, Paris, 1989, pp. 183-230 ; M. Figueroa, *La Guerra de la Independencia en Galicia*, Vigo, 1992 ; M. Gómez Bajo, *La Guerra de la Independencia en Astorga*, Astorga, 1986.

7 C. Santacara, *op. cit.*, pp. 37-154.

8 *Ibidem*, pp. 117-136.

9 M. Moreno Alonso, *La forja del liberalismo en España. Los amigos españoles de lord Holland*, Madrid, 1997.

10 P. de Azcárate, *Wellington y España*, Madrid, 1960; C. Santacara, *op. cit.*, pp. 171-190.

11 C. Santacara, pp. 402-410; Ph. Guedalla, *The Duke*, Londres, 1997, pp. 198-200; J. Sañudo y L. Stampa, *La crisis de una alianza (la campaña del Tajo en 1809)*, Madrid, 1996; I. Fletcher, *Badajoz, 1812. In the Hell before Daylight*, Londres, 1999.

12 C. Santacara, pp. 307-326.

13 I. Fletcher, *Salamanca, 1812. Wellington Crushes Marmout*, Londres, 1997; J. Sarramon, *La bataille de Arapiles*, Tolouse, 1978; *Vid.* la visión de Galdós en *Episodios nacionales*, «La batalla de los Arapiles», Alianza, Madrid, 1976; C. Santacara, pp. 422-446. Castel publicó en francés una relación de la batalla de Arapiles (Toulouse, 1854).

14 C. Santacara, pp. 468-487; Ch. Esdaile, «Wellington and the Military Collapse of Spain», *International History Review*, 9 de febrero de 1989; Biblioteca de Cataluña 9(46.72), VAR 2, fullet 24, *La verdad desnuda. Gloria de España y de Inglaterra.*

15 *Ibidem*, pp. 531-548.

16 J. Sarramon, *La bataille de Vitoria. La fin de l'aventure napoleonienne en Espagne*, París, 1985; *Vid.* B. P. Galdós, «El equipaje del rey José», *Episodios nacionales I*, Alianza, Madrid, 1976.

17 C. Santacara, *op. cit.*, p. 601.

18 D. Yánez Piedra, «Decisiones equivocadas, decisiones tardíamente tomadas. La visión de los británicos de las clases dirigentes españolas y de sus decisiones políticas», en Preactas *Congreso ocupación y resistencia en la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Barcelona, 5-8 de octubre de 2005, Museo de la Historia de Cataluña, pp. 641-668; M. Moreno Alonso, «Las Insinuaciones sobre las Cortes de John Allen», *Revista de las Cortes Generales*, 33, 1994, pp. 274-310. *Vid.* Biblioteca de Cataluña 9 (46.72), VAR 2, fullet 22.

Capítulo VII. Resistir o morir: los sitios

1 *Vid. Diccionario bibliográfico de la Guerra de la Independencia*, pp. 206-248; A. Alcaide, *Historia de los sitios que pusieron a Zaragoza en los años 1808-1809 las tropas de Napoleón*, Madrid, 1830, 3 vols.; L. J. Lejeune, *Memoires du general Lejeune*, París, 1895. La obra de Lejeune fue traducida por Carlos Riba en 1908.

2 *Diccionario bibliográfico*, p. 206. Sobre Tarragona y Tortosa, J. M. Recasens, *El corregimiento de Tarragona y su Junta en la Guerra de la Independencia*, Tarragona, 1958; A. Alegret, *Historia del sitio de Tarragona*, 1911.; J. Iglesias, *El setge de Tarragona a la guerra Napoleònica*, Barcelona, 1965; Sobre Ciudad Rodrigo, D. Howard, *Napoleón y la península Ibérica. Ciudad Rodrigo y Almeida. Dos asedios análogos, 1810*, Salamanca, 1984.

3 S. Michonneau, «Gerona, baluarte de España. La conmemoración de los sitios de Gerona en los siglos XIX y XX», en J. Canal (coord.), «El nacionalismo catalán. Mitos y lugares de memoria» en *Historia y Política*, 14, 2005/2, pp. 191-218.

4 M. de Haro, *Relación histórica de la defensa de Gerona de 1808-1809*, Madrid, 1820.

5 J. Michonneau, *op. cit.*, 199.

6 P. Bartrana, *La locura de Álvarez de Castro. Ensayo sobre la psicología patológica de un episodio histórico*, Gerona, 1910; E. Grahit, *Reseña histórica de los sitios de Gerona en 1808 y 1809*, Gerona, 1894.

7 J. Gómez de Arteche, *Discurso en elogio del teniente general Mariano Álvarez de Castro*, Academia de la Historia, 9 de mayo de 1880, Madrid; J. Pla i Cargol, *La Guerra de Independencia en Gerona y sus comarcas*, Gerona, 1976; *Els setges de guerra de 1808 i 1809*, Barcelona, 1962. C. Rahola, «Álvarez de Castro», *Ciudadanía*, 25 agosto 1910; N. J. Aragó, *Girona, ara i sempre*, Girona, 1982; Sobre Rahola *vid.* B. Vilallonga, *El mite dels setges de Girona vist per Carlos Rahola*. L'Avenç. En prensa. Pinturas alusivas al sitio de Gerona son las de Laureano Barrau y el portugués Álvarez Dumont.

8 G. H. Lovett, *La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea. I. El desafío al nuevo orden*, Barcelona, 1975, pp. 215-263; *Vid.* bibliografía sobre el sitio de Zaragoza en *Diccionario bibliográfico español*, pp. 206-317.

9 S. Amado, *Palafox, general y caudillo. La Guerra de la Independencia española y los sitios de Zaragoza*, Zaragoza, 1958; Lorenzo Calvo de Rozas, *Resumen histórico de la inmortal defensa de Zaragoza en su primer sitio en el año de 1808*, Madrid, 1893, reed. en 1939; I. Antillón, *Cartas de un representante de Aragón a sus comitentes*, Palma, 1810. García Mercadal descubrió los archivos personales de Palafox en 1819 y publicó una biografía del general en 1948. El propio Palafox escribió una autobiografía editada en 1966 que ha reeditado el Ayuntamiento de Zaragoza en 1994.

10 Lejeune, *Los sitios de Zaragoza, según la narración del oficial sitiador Barón Lejeune*, versión, prólogo y notas de C. Riba, Zaragoza, 1908, pp. 319-320; Andrés Almarza, Nicasio Gallego, José María del Río, Jaime Villanueva, Sánchez Rendón... compusieron múltiples poemas dedicados a la glosa de los sitios. Destacan, asimismo, las memorias de fray Juan José Aparicio (1808), las noticias de Mariano Armengol (1808), la historia de la defensa de Zaragoza que escribió Ignacio Jordán de Asso (1809), la historia que escribió Manuel Caballero y que sólo se editó en francés en 1815, el elogio de Vicente Carrasco (1809), las cartas de García Ibáñez a su amigo Vicente de Lissa (1808), las memorias de García Marín, el relato de Hernández Morejón (1809), el sermón de Vicente Navarro (1808), la tragedia de Antonio María Percebal (1809) o la comedia de Gaspar de Zavala estrenada en Madrid ya en noviembre de 1808 y titulada *Los patriotas de Aragón*.

11 En el contexto del centenario, Carlos Riba tradujo la obra de Lejeune, se editó el diario de los sitios de Faustino Casamayor, Fernando Bramón hizo la crónica de los sitios en *La Ilustración española Iberoamericana*, Gregorio García Arista y Agustín Goy y Cotonat publicaron biografías de Agustina de Aragón (1908-1914), y Pano elaboró una de la condesa de Bureta; Ibáñez Marín llevó a cabo una recopilación bibliográfica de la guerra; José Lambert escribió una zarzuela… *Vid.* F. J. Maestrojuán Catalán, *Ciudad de vasallos, nación de héroes*, Zaragoza, 2003; H. Lafoz Rabaza, *Un día en los sitios de Zaragoza*, Zaragoza, 1993; F. Casamayor, *Diario de los sitios de Zaragoza*, prólogo, edición y notas de Herminio Lafoz Rabaza, Zaragoza, 2000; S. Amado, *La Guerra de Independencia española y los sitios de Zaragoza*, Universidad de Zaragoza, 1958; la obra de Agustín Alcaide, *Historia de los dos sitios que pusieron a Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las tropas de Napoleón* ha sido reeditada en 1988 y 2005; *Vid.* J. Blasco Ijazo, *Los sitios de Zaragoza y sus conmemoraciones*, Zaragoza, 1959; V. González Hernández, *El municipio zaragozano en la Guerra de la Independencia. Los sitios, cautiverio y liberación de Zaragoza*, Zaragoza, 1990. También se han reeditado los diarios de Ramon Guirao, de Belmas y de García Ibáñez. *Vid.* asimismo artículos de *El Mundo Militar* desde el 29 febrero de 1908 al 10 de octubre de 1908, y Fullets Bonsoms 1479; J. Moreno Luzón, «Un lugar de memoria olvidado; el panteón de hombres ilustres en Madrid» en *Historia y Política*, n.º 12, 2004-2, pp. 41-79.

12 B. Pérez Galdós, *Zaragoza*, 1874, *vid.* edición en Alianza, Madrid, 1976.

13 Fullets Bonsoms 10346 y 10347.

14 M. Poza Rodríguez, *Mujeres célebres aragonesas*, Zaragoza, 1884; J. de la Rada y Delgado, *Mujeres célebres de España y Portugal*, Barcelona, 1868; Anónimo, Biografía de Casta Álvarez, *Diario Mercantil*, n.º 307, 1808; *Lord* Byron, *Estrofas en honor de las heroínas de Zaragoza*, Madrid, 1908; J. Bernat y Soriano, *Calvario de las religiosas durante los sitios de Zaragoza*, Zaragoza, 1884; M. J. Diana, *Las mujeres en la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1876; A. Larruliera, *La heroína*, Madrid, 1908. M. de Pano y Ruata, *La condesa de Bureta. Dª María Consolación de Azlar y Villavicencio*, Zaragoza, 1908; M. Gómez Imaz, *La mujer en la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1906; M. Escar, *La condesa de Bureta*, Zaragoza, 1908. E. Fernández García, «El liberalismo, las mujeres y la Guerra de la Independencia», en Preactas Congreso *Ocupación y resistencia en la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Barcelona, 5-8 de octubre de 2005, Museo de Historia de Cataluña, pp. 355-372.

15 Las últimas biografías de Agustina son la de Francisco Lanuza (1960) y Juan Continente Cueva y Santiago Arbós Gabarró. Fulleda i Agustina d'Aragó (Fulleda, 1986). La novela de Carlota Cobo se titula *La ilustre heroína de Zaragoza o la célebre amazona en la Guerra de la Independencia*, dedicada a Isabel II, Madrid, 1859.

16 E. Castelar, «La mujer de Zaragoza», en *Las mujeres españolas*, Madrid, 1872.

Capítulo VIII. La anti-España: los afrancesados

1 M. Artola Gallego, *Los afrancesados*, Madrid, 1953; H. Juretschke, *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia; su génesis, su desarrollo y consecuencias históricas*, Madrid, 1962; L. Dupuis, «A Propos de l'afrancesamiento», *Caravelle*, I, 1963; L. Barbastro Gil, *Los afrancesados: primera emigración política del siglo XIX y XX español (1813-1820)*, Alicante, Gil Albert, 1993; J. López Tabar, *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, 2001.

2 M. Méndez Bejarano, *Historia política de los afrancesados*, Madrid, 1912; C. Viñas Mey, «Nuevos datos para la historia de los afrancesados», *Bulletin Hispanique* XXVIXXVII, 1924-1925; F. Antón del Olmet, *El cuerpo diplomático en la Guerra de la Independencia. Los afrancesados*, Madrid, 1914; H. Juretschke, *op. cit.*, pp. 99-119.

3 M. Moreno Alonso, *La generación española de 1808*, Madrid, 1989, pp. 154-157; H. Juretschke, *op. cit.*, pp. 196-197.

4 G. Lovett, *La guerra de Independencia y el nacimiento de la España contemporánea*, Barcelona, 1975, I, pp. 283-288.

5 Ch. Esdaile, *La Guerra de la Independencia, una nueva historia*, Barcelona, 2003, pp. 268-287, Fullets Bonsoms, 10358.

6 Introducción de C. Nocedal, *Obras* de Don Gaspar Melchor de Jovellanos, BAE, 46, vol. I, Madrid, Rivadeneyra, (1858), p. XXXVII. Sobre Morla, *vid.* M. D. Herrero Fernández-Quesada, *Ciencia y milicia en el siglo XVIII. Tomas de Morla, artillero ilustrado,* Alcázar de Segovia, 1992.

7 R. Morodo, «Reformismo y regeneracionismo: el contexto ideológico y político de la Constitución de Bayona», *Revista de Estudios Políticos*, 83, 1994, pp. 29-76; C. Sanz Cid, *La Constitución de Bayona*, Madrid, 1922; P. Conard, *La Constitución de Bayona. Essai d'édition critique*, París, 1910; J. Mercader Riba, *José Bonaparte rey de España. Historia externa del reinado*, Madrid, 1971.

8 M. Artola, *Memorias en tiempos de Fernando VII*, BAE, 97, vol. I, Madrid, 1957.

9 J. A. González-Ares, *Introducción al estudio del constitucionalismo español (1808-1975)*, Santiago, 1997.

10 F. Durán López, *José María Blanco White o la conciencia errante*, Sevilla, 2005, pp. 178-190; C. Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, BAE, 64, ed. de Leopoldo A. Cueto, Madrid, 1872, pp. 83-88.

11 Ch. Esdaile, *op. cit.*, pp. 272-285.

12 R. Fraser, *La maldita guerra de España,* Barcelona, 2006; N. Cruz Román, *Valencia napoleónica*, Valencia, 1968; M. Galobarda, *Colección de documentos inéditos sobre el dominio napoleónico en el nordeste de Cataluña*, Peralada, 1960; M. Moreno Alonso, *Sevilla napoleónica*, Sevilla, 1995; C. Muñoz Bustillo, *Bayona en Andalucía. El estado bonapartista en la prefectura de Xerez*, Madrid, 1991.

13 J. López Tabar, *op. cit.*, pp. 47-100; A Morel Fatio, «Don Francisco Amorós, marqués de Sotelo, fondateur de la gymnastique en France», *Bulletin Hispanique*, XXVI, 1924; H. Juretschke, *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, 1951; G. Dufour, *Juan Antonio Llorente en Francia*, Ginebra, 1982; A. M. Berazaluce, *Sebastián de Miñano (1779-1845)*, Pamplona, 1983; C. Morange, «Introducción a Sebastián de Miñano», *Sátiras y panfletos del Trienio Constitucional*, Madrid, 1994; H. Juretschke, *Vida y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, 1951; G. Demerson, *Meléndez Valdés y su tiempo*, Madrid, 1971.

14 H. Juretschke, *op. cit.*, pp. 192-232.

15 J. Rico Giménez, *De la ilustración al liberalismo (el pensamiento de Sempere y Guarinos)*, Alicante, 1997.

16 F. Torres Amat, *Vida del Ilmo. Sr. Don Félix Amat*, Madrid, 1835; L. Corts Blay, *L'Arquebisbe Félix Amat (1750-1824) i l'última il·lustració espanyola*, Barcelona, 1992.

17 H. Juretschke, *op. cit.*, pp. 272-273.

18 P. Cevallos, «Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la Corona de España y los medios que el emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla», en *Memorias en tiempos de Fernando VII*, ed. de Artola, vol. I, Madrid, 1957, pp. 156-183.

19 R. Fraser, *op. cit.*, pp. 446-448.

20 F. J. Fernández de la Cigoña y E. Cantero Núñez, *Antonio de Capmany (1742-1813). Pensamiento, obra histórica, política y jurídica*, Madrid, 1993.

21 H. Juretschke, *op. cit.*, pp. 84-98.

22 *Ibidem*, pp. 266-269.

23 Quintana, *Cartas a Holland*, en *Obras completas*, Madrid, 1853, pp. 551-584; H. Juretschke, *op. cit.*, pp. 233-242.

24 R. Fraser, *op. cit.*, pp. 439-446.

25 P. López Tabar, *op. cit.*, pp. 114-122; *Vid.* Biblioteca de Cataluña, *Los famosos traidores refugiados en Francia*, en 9 (46.72), VAR 2, fullet 28; L. Barbastro Gil, *Los afrancesados. Primera emigración política del siglo XIX español (1813-20)*, Madrid, 1993.

26 *Ibidem*, pp. 142-148.

27 *Ibidem*, pp. 148-152.

28 *Ibidem*, pp. 172-179.

29 C. Rubio, *La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales*, Madrid, 2003; *Revolución y tradición. El País Vasco ante la revolución liberal y la construcción del Estado Español. 1808-1868*, Madrid, 1996; F. García de Cortázar y J. M. Lorenzo Espinosa, *Historia del País Vasco*, S. Sebastián, 1994; J. P. Fusi, *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, Madrid, 1984.

30 M. C. Mina, *Fueros y revolución liberal en Navarra*, Madrid, 1981.

31 F. Elías de Tejada. *El señorío de Vizcaya (hasta 1812) y la provincia de Guipúzcoa*. 2 vols., Madrid, 1963-1965.

32 C. Rubio, *La identidad vasca*..., p. 109.

33 C. Rubio, *op. cit.*, pp. 101-102; J. M. Iñurritegui y J. M. Portillo (eds.), *Constitución en España*, Madrid, 1998, pp. 139-179; J. Astigarraga, *Los ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reforma en España*, Barcelona, 2003.

34 J. Fernández Sebastián, *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen, País Vasco, 1750-1840*, Madrid, 1991.

35 R. Morodo, *art. cit.*

36 Fernández Sebastián, *op. cit.*

37 C. Rubio, *op. cit.*, pp. 104-107.

38 B. Pérez Galdós, «El equipaje del rey José», *Episodios nacionales*, Alianza, Madrid, 1976.

39 C. Santacara, *La Guerra de la Independencia vista por los británicos. 1808-1814*, pp. 601-603.

40 *Ibidem*, p. 666.

41 *Ibidem*, p. 672.

42 Ch. Esdaile, *op. cit.*, p. 524; C. Santacara, *op. cit.*, p. 677.

43 Ll. Roura, *Guerra Gran a la ratlla de França*, Barcelona, 1993; A. Osorio y Gallardo, *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra de España contra la Revolución Francesa. 1793-1795*, Barcelona, 1913 (reed. 1977); J. Aymes, *La guerra de España contra la Revolución Francesa*, Alicante, 1991.

44 J. Fontana, *La fi de l'Antic Règim i la industrialització*, Barcelona, 1993, p. 135.

45 J. Aymes, *op. cit.*, p. 371.

46 Ll. Roura, *op. cit.*, p. 244.

47 P. Vilar, *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo y poderes en la historia de España*, Barcelona, 1982, p. 196; *Vid.* Biblioteca de Cataluña, *Las víctimas sacrificadas a los amaños de la más negra perfidia*, en 9 (46.72), VAR 2, fullet 27.

48 J. Fontana, *op. cit.*, p. 156.

49 A. Moliner, *La Catalunya resistent a la dominació francesa (1808-1812)*, Barcelona, 1989. Sobre el término «revolución» en la España de 1808, *Hispania*, CLXXIV, Madrid, 1990. En torno al vocabulario político de 1808, *Anales de la Universidad de Alicante*, Historia Contemporánea n.º 354, 1984-1985.

50 Ll. María del Puig, «Invasió napoleònica i qüestió nacional a Catalunya», en *La invasió napoleònica*, Bellaterra, 1981, pp. 55-80; *Girona francesa (1812-1814). L'anexió de Catalunya a França i el domini napoleònic a Girona*, Gerona, 1976.

51 Archivo Histórico Municipal de Barcelona (AHMB), Ms. B57, *Breve noticia de las cinco principales revoluciones que en varias épocas han sucedido en el Principado de Cataluña.* El autor del texto fue, probablemente, Antoni d'Alòs.

52 R. Fraser, *op. cit.*, pp. 274-275 y 476-478.

53 Fullets Bonsoms 1617, 3377 y 4805.

54 AHMB, Ms. B57.

55 A. Moliner, «La Junta Superior de Cataluña y el proceso político español (1808-1812)», *Trienio*, 1984, pp. 77-103.

56 Desdevises du Dézert, *La España del Antiguo Régimen*, Madrid, 1989, pp. 238-239; M. Ramisa i Verdaguer, *Els catalans i el domini napoleònic. Catalunya vista pels oficials de l'exèrcit de Napoleó*, Barcelona, 1995; *El paper de les élits dirigents a Catalunya...*, en Preactas del Congreso *Ocupación y resistencia en la Guerra de la Independencia*, Barcelona, 5-8 de octubre de 2005, Museo de la Historia de Cataluña.

57 E. Jardí, *Els diputats catalans a les Corts de Cádiz*, Barcelona, 1963; A. Moliner, *La Catalunya resistent a la dominació francesa (1808-1812)*, Barcelona, 1989.

58 Fullets Bonsoms, 3353.

59 C. Riera, *Els afrancesats a Catalunya*, Barcelona, 1994.

60 Ll. María del Puig, *Tomas Puig i catalanisme i afrancesament*, Barcelona, 1985.

61 Ll. María del Puig, *Girona francesa. L'anexió de Catalunya a França i el domini napoleònic a Girona*, Gerona, 1936; «Invasió napoleònica i qüestió nacional a Catalunya», en *Invasió napoleònica*, Bellaterra, 1981, pp. 55-81.

62 J. Mercader Riba, *José Bonaparte rey de España. 1808-1813. Historia externa del reinado*, Madrid, 1971; *José Bonaparte, rey de España. 1808-1813. Estructura del Estado Español bonapartista*, Madrid, 1983.

63 Ll. María del Puig, *Invasió napoleònica…*, pp. 70-72.

64 «Escóiquiz, la razón del viaje de Fernando VII a Bayona», Barcelona, 1814, en n.º 23 de *Varia*, 2, 9 (46.72) VAR. 2.

65 Fullets Bonsoms, 1613; *Varia*, 4 de enero de 1813, n.º 47.

66 C. Santacara,. *op. cit.*, p. 754.

Capítulo IX. La nación indomable

1 *Diccionario bibliográfico de la Guerra de la Independencia*, Servicio Histórico Militar, Madrid, 1944, p. 136. Significativamente, A. de la Higuera y L. Molins Cabrera titulan su libro *Historia de la revolución española. Tercera guerra de la Independencia*, Madrid, 1940.

2 J. Álvarez Junco, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, 2001, pp. 119-129; «La invención de la Guerra de la Independencia», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, vol. 12, 1994, pp. 75-99; «El nacionalismo español como mito movilizador. Cuatro Guerras», en R. Cruz y M. Pérez Ledesma (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, 1977, pp. 35-67.

3 A. Elorza, «Despierta España. 1808. Nacimiento de una nación», *La aventura de la historia*, n.º 86, 2005, pp. 20-29; y «La nación española», *El País*, 21 de noviembre de 2005, p. 13; *vid.* A. M. López Freire, *Índice bibliográfico de la Colección Documental del Fraile*, Madrid, 1983; L. Domergue, *Le livre en Espagne au temps de la Revolution Française*, Lyon, 1984.

4 A. Moliner Prada, *Revolución burguesa y movimiento juntero en España (la acción de las juntas a través de la correspondencia diplomática y consular francesa)*, Lérida, 1997; R. Hocquellet, *Resistence et revolution durant l'occupation napoleonienne en Espagne 1808-1812*, París, 2001; R. Fraser, *La maldita guerra de España*, Barcelona, 2006, pp. 192-239; *vid.* proclamas de las Juntas en Biblioteca de Cataluña (BC), Fullets Bonsoms, 10356, 3880, 3869, 3872, 3879, 3857, 3865, 10350, 10593, 10349, 4297, 10576, 10577 y 10573; A. Moliner Prada, «En torno al vocabulario político de 1808», *Anales de la Universidad de Alicante, Historia Contemporánea*, n.º 3-4, 1984-1985.

5 C. Ramírez Aledón, «Joaquín Lorenzo Villanueva y la polémica sobre la carta del obispo Gregoire contra la Inquisición española en 1798», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, Universidad de Cádiz, 1992, pp. 21-23. *Vid.* el *Catecismo breve* en la introducción de F. Etienvre a *Centinela contra franceses*, Londres, 1988, reproducido muchas veces. También en R. Fraser, *op. cit.*, p. 311; Biblioteca de Cataluña, Manuscrits, n.º 1838, pp. 76-81.

6 J. Romero Alpuente, *Grito de la razón al español invencible o la guerra espontánea al pérfido Bonaparte*, Fullets Bonsoms, 3358.

7 P. Vilar, «Pàtria i nació en el vocabulari de la guerra contra Napoleó», en *Assaigs sobre la Catalunya del segle XVIII*, Barcelona, 1973, pp. 133-170; la obra de Capmany en Fullet Bonsoms 3353.

8 *Vid.* «Los conceptos de patria y nación en J. Fernández Sebastián y J. Francisco Fuentes, *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, 2002, pp. 512-522 y 468-475.

9 A. Flórez Estrada, *Obras*, Edición de M. Artola, Madrid, 1958, BAE, 112 y 11; *En defensa de las Cortes*, Edición de J. Munárriz Peralta, Ciencia Nueva, Madrid, 1967, reed. en Castellote en 1973; *Escritos políticos*, ed. de M. Jesús González, Colección Clásicos Asturianos del Pensamiento político, 5, Oviedo, 1994. *Vid.* la biografía de Flórez Estrada coordinada por L. Varela Suanzes-Carpegna, Junta General del Principado, Oviedo, 2004.

10 M. Artola, «Memorias del tiempo de Fernando», VII, BAE, 98, pp. XXXIV; Fullets Bonsoms 3378 y 1352 («Reflexiones sobre el estado actual de la nación espanyola»), 10407 (*Suspiros y bien sentidas quejas en que prorrumpe la afligida Espanya*).

11 *Ibidem*, XL.

12 R. García Cárcel y D. Moreno, *Inquisición. Historia crítica*, Madrid, 2000, pp. 316-335.

13 Conde de Toreno, *Discursos parlamentarios*, Edición de Joaquín Varela, Oviedo, 2003, Clásicos Asturianos, n.º 15, pp. XLVII-L; *Vid.* la biografía de Toreno de J. Varela, Madrid, 2005.

14 A. Argüelles, *Obras escogidas*, BAE, 1955; *Examen histórico de la Reforma Constitucional en España*, Edición de M. Artola, Clásicos Asturianos, n.º 12, Oviedo, 2002, vol. I, estudio preliminar XI-LXXXIX; *Discursos*, edición de F. Tomás y Valiente, Clásicos Asturianos, n.º 6, Oviedo, 2002, XI-LXXIX; J. Coronas González, *El diputado Argüelles. Vida parlamentaria*, Ribadesella, 1994; A. Lacour, «Le concept "revolution espagnole" chez les orateurs des Cortes. Agustín Argüelles», en *La Revolution Française et son public en Espagne entre 1808 et 1814*, Besançon, París, 1969, pp. 231-258.

15 J. A. Martínez Marina, *Teoría de las Cortes*, edición de J. A. Escudero, Clásicos Asturianos, n.º 9, Oviedo, 2002; y *Principios naturales de la política y la legislación*, edición de J. Varela, Clásicos Asturianos, n.º 2, Oviedo, 2002; *Obras Escogidas*, edición de J. Martínez Cardós, BAE, 194, vol. I, Madrid, 1966; J. A. Maravall, «Estudio preliminar al discurso sobre el origen de la monarquía y sobre la naturaleza del gobierno español», IEP, Madrid, 1957. Sobre Martínez Marina *vid.* F. Tomás y Valiente y M. Artola, *Martínez Marina, historiador del derecho*, Madrid, 1991; I. Sánchez Amor, «Algunas cuestiones sobre la influencia de Martínez Marina en las Cortes de Cádiz», *Revista de Estudios Políticos*, 62, 1988, pp. 89-130.

16 *Teoría de las Cortes*, edición de Escudero, pp. XVII-CLXXX.

17 *Vid.* la edición de C. Nocedal de las *Obras* de Jovellanos, BAE, 46, 1858, p. XXXVIII.

18 Vid. la edición de J. M. Caso González de la obra de Jovellanos, *Memorias en defensa de la Junta Central*, vol. I, pp. III-LXVI, Clásicos Asturianos, n.º 1, Oviedo, 2002, pp. III-LXVI.

19 J. M. Cuenca Toribio, *Don Pedro de Inguanzo y Rivero (1746-1836), último primado del Antiguo Régimen*, Madrid, 1965.

20 F. J. Fernández de la Cigoña y E. Cantero Núñez, *Antonio de Capmany (1742-1813). Pensamiento, obra histórica, política y jurídica*, Madrid, 1993.

21 J. Maravall, *El concepto de España en la Edad Media*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1954; F. Hernández y F. Merendé, *Estudios sociales y cuestión nacional en España*, Barcelona, 1986; Varios autores, *España, Al-Andalus, Sefarad. Síntesis y nuevas perspectivas*, Universidad de Salamanca, 1990; A. Rodríguez de las Heras *et al.*, *Sobre la realidad de España*, Universidad Carlos III. Madrid, 1994; J. Valdeón *et al.*, *Las Españas medievales*, Universidad de Valladolid, 1999; L. Suárez Fernández *et al.*, *España como nación*, Barcelona, 2000; J. Valdeón, *Las raíces medievales de España*, Madrid, 2002; Varios autores, *De Hispania a España. El nombre y el concepto a través de los siglos*, Madrid, 2005; C. Seco, «¿Estado plurinacional o nación de naciones?», en *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Madrid, 1997, pp. 315-331; Varios autores, *Fundamentos medievales de los particularismos hispánicos*, Fundación Sánchez Albornoz, León, 2005; J. J. Peña Pérez, *El surgimiento de una nación. Castilla con su historia y sus mitos*, Barcelona, 2005; J. L. Villacañas Berlanga, *La formación de los reinos hispánicos*, Madrid, 2006. Especial interés tiene sobre el goticismo W. Goffart, *The narrators of barbarian history*, Princeton, 1998 y S. Teillet, *Des goths à la nation gothique*, París, 1984.

22 J. Pérez, *Isabel y Fernando*, Madrid, 1988; L. Suárez Fernández, *Isabel I, reina*, Barcelona, 2002; J. García Oro, *Cisneros*, Madrid, 2005; T. de Azcona, *Isabel la Católica. Vida y reinado*, Madrid, 2002; M. A. Pérez Samper, *Isabel la Católica*, Barcelona, 2000; J. Valdeón, *Isabel la Católica y la política*, Valladolid, 2001; M. A. Ladero Quesada, *La España de los Reyes Católicos*, Madrid, 1999; A. Alvar, *Isabel la Católica. Una reina vencedora, una mujer derrotada*, Madrid, 2002; J. A. Sesma, *Fernando de Aragón, hispaniarum rex*, Zaragoza, 1992; E. Belenguer, *Fernando el Católico*, Barcelona, 1999, P. Fernández Albaladejo, *Materia de España. Cultura política e identidad en la España Moderna*, Madrid, 2007, pp. 287-322.

23 A. M. Bernal, *España, proyecto inacabado. Costes/beneficios del imperio*, Madrid, 2005; M. Fernández Álvarez, *Carlos V, el césar y el hombre*, Madrid, 1999; E. Salvador, *Carlos V, emperador de imperios*, Pamplona, 2001; P. Chaunu, *La España de Carlos V*, Barcelona, 1976; J. Pérez, *Carlos V*, Madrid, 1999; R. García Cárcel, *Felipe II y Cataluña*, Valladolid, 1997; X. Gil Pujol, «Un rey, una fe, muchas naciones. Patria y nación en la España de los siglos XVI y XVII», en varios autores, *La monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en las monarquías de España*, Fundación Carlos de Amberes, 2004; J. Elliott, «Monarquía compuesta y monarquía universal en la época de Carlos V», en J. L. Castellanos y F. Sánchez Montes (eds.), *Carlos V. Europeísmo y universalidad*, vol. V, Granada, 2001, pp. 700-714; E. Belenguer, J. Arrieta y P. Fernández Albaladejo, *Idea de España en la Edad Moderna*, Valencia, Sociedad Económica de Amigos del País, 1998; I. A. A. Thompson, «Castilla, España y la monarquía: la comunidad política, de la patria natural a la patria nacional», en A. Kagan y G. Parker (eds.), *España, Europa y el mundo atlántico. Homenaje a J. Elliott*, Madrid, 2001.

24 J. Herzog, *Vecinos y extranjeros. Hacerse español en la Edad Moderna*, Madrid, 2003, introducción de C. Iglesias a J. A. Maravall, *Estudios sobre el siglo XVIII español*, Madrid, 1999, pp. 9-38.

25 A. Simón Tarrés, *Els origens ideològics de la revolució catalana de 1640*, Ab. Montserrat, 1999; X. Torras, «Un patriotisme sense nació: què va ser l'anomenada Guerra dels Segadors (1640-59)», en J. M. Fradera y E. Ucelay, *Notícia nova de Catalunya*, Barcelona, 2005, pp. 61-95; E. Ucelay, *El catalanismo ante Castilla o el antagonista ignorado*, Reus, 2005; X. Torras, «Nacions sense nacionalisme. Patria i patriotisme a l'Europa de l'Antic Règim», *Recerques*, 28, 1994, pp. 83-89; «Pactisme i patriotisme a la Catalunya de la Guerra dels Segadors», *Recerques*, 32, 1995, pp. 45-62; J. Elliott, *España y su mundo*, Madrid, 1989.

26 R. García Cárcel, *Felipe V y los españoles*, Barcelona, 2003, pp. 37-41; J. E. Gelabert, *Castilla convulsa (1631-1652)*, Madrid, 2001; F. Tomás y Valiente, prólogo a R. Menéndez Pidal (dir.), *Historia de España. XXV. La España de Felipe IV*, Madrid, 1982; J. M. Jover, *1635. Historia de una polémica y semblanza de una generación*, Madrid, 1949.

27 R. García Cárcel, *op. cit.*, pp. 48-68; J. P. Fusi, *España. La evolución de la identidad nacional*, Madrid, 2000, pp. 123-160; A. Rodríguez Villa, *Patiño y Campillo*, Madrid, 1882.

28 R. Hill, «Conquista y modernidad 1700-1766. Un enfoque transatlántico», en P. F. Albaladejo (ed.), *Fénix de España*, Madrid, 2006, pp. 57-72.

29 A. Mestre, *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del siglo XVIII*, Valencia-Oliva, 1970; *D. Gregorio Mayans y Siscar entre la erudición y la política*, Valencia, 1999; A. Mestre, *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, 2003; J. Pérez Magallón, *Construyendo la modernidad: la cultura española en tiempo de los Novatores*, Madrid, 2002.

30 J. Campillo, *Dos escritos políticos (lo que hay es más y de menos en España y España despierta)*, Edición de Mateos Dorado, Oviedo, 1993; M. de la Gándara, *Apuntes sobre el bien y el mal de España, dimanada de sus puertas abiertas y cerradas*, Nápoles, 1759; E. Fernández Clemente, *Estudios sobre la Ilustración aragonesa*, Zaragoza, 2004.

31 R. García Cárcel, *op. cit.*, pp. 207-240. Sobre Aguirre *vid.* A. Elorza, *La ideología liberal en la Ilustración española*, Madrid, 1970, pp. 269-271.

32 P. Fernández Albaladejo (coord.), *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid, 2000; «La nación de los "modernos". Incertidumbres de nación en la España de Felipe V», en J. Fontana, *Història i projecte social*, Barcelona, 2004, pp. 438-452.

33 F. López, *Juan Pablo Forner y la crisis de la conciencia española en el siglo XVIII*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1999, pp. 227-250.

34 E. Giménez López (ed), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Universidad de Alicante, 1997, edición de J. Andrés Morell, *Bolonia, Florencia y Roma. Cartas familiares I*, Universidad de Alicante, 2004; E. Jiménez (ed.), *Y en el tercero resucitó. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII*, Universidad de Alicante, 2002.

35 F. López, *op. cit.*, pp. 429-495.

36 A. Elorza, *op. cit.*, pp. 429-495; L. M. Enciso, «Los cauces de penetración y difusión en la península. Los viajeros y las Sociedades Económicas de Amigos del País», en *La Época de la Ilustración*, vol. I, tomo XXXI de la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, 1987, pp. 5-128; J. Fuentes y J. Fernández Sebastián, *Historia del periodismo español: prensa, política y aparición pública en la España contemporánea*, Barcelona, 1997; A. Gil Novales (ed.), *La prensa en la revolución liberal. España, Portugal y América latina*, Coloquio 1982, Universidad Complutense, Madrid, 1983; M. J. Saiz y M. C. Seoane (eds.), *Historia del periodismo en España*, 2 vols., Madrid, 1983; M. C. Seoane, *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*, Madrid, 1977.

37 J. Checa Beltrán, «El elogio de la lengua Española en Capmany», *Revista de filología española*, LXIX, 1989. Es curioso el contraste de la admiración que suscita el primer Capmany en Vilar (*Assaigs sobre la Catalunya al segle XVIII*, Barcelona, 1973) o en Fontana (*La fi de l'Antic Règim i la industrialització. 1787-1868*, Barcelona, 1988) y las escasas simpatías de M. Moreno Alonso (*La generación española de 1808*) o J. Marías. (*La España posible en tiempos de Carlos III*); F. J. Fernández de la Cigoña y E. Cantero Núñez, *Antonio de Capmany. Pensamiento, obra histórica, política y jurídica*, Madrid, 1993.

38 Sobre Trafalgar *vid.* A. R. Rodríguez González, *Trafalgar y el conflicto naval angloespañol del siglo XVIII*, Actas, Madrid, 2005; H. O'Donnell, *La campaña de Trafalgar. Tres naciones en pugna por el dominio del mar (1805)*, Madrid, 2005; J. Cayuela Fernández y A. Pozuelo, *Trafalgar*, Barcelona, 2004; R. Atkins, *Trafalgar*, Barcelona, 2005; J. Albi, *El día de Trafalgar*, Barcelona, 2005; A. Guimerá, A. Ramos y C. Butrón, *Trafalgar y el mundo atlántico*, Madrid, 2004.

39 B. Pérez Galdós, «Trafalgar», *Episodios nacionales*, Alianza, Madrid, 1976. Comparar con A. Pérez Reverte, *Cabo Trafalgar*, Madrid, 2004.

40 A. Martínez de Velasco, *La formación de la Junta Central*, Pamplona, 1972; J. R. Aymes, «Las nuevas autoridades: las juntas. Orientaciones historiográficas y datos recientes», en *El 2 de Mayo y sus precedentes*, Congreso Internacional, 20-22 de mayo de 1992, ed. por L. M. Enciso, pp. 567-581; A. Moliner, *Revolución burguesa y movimiento junquero en España*, Lérida, 1997; M. Moreno Alonso, *La Junta Suprema de Sevilla*, Sevilla, 2001; E. López Fernández, *Las juntas del Principado durante la Guerra de la Independencia en Asturias*, Oviedo, 1999.

41 M. Artola, estudio preliminar de *Memorias en tiempos de Fernando VII*, BAE, 98, t. II, «De las Juntas Provinciales a las reuniones de Cortes», pp. V-LVI; J. M. Portillo, *Revolución de nación: orígenes de la cultura constitucional en España. 1780-1812*, Madrid, 2000; A. M. García Rovira (ed.), *España, nación de naciones*, Madrid, 2002; J. Aróstegui, «El Estado español contemporáneo. Centralismo, inarticulación y nacionalismo», *Revista de Historia Contemporánea (País Vasco)*, 17, 1998, pp. 31-57; J. S. Pérez Garzón, «El nacionalismo español en sus orígenes. Factores de configuración», *Ayer*, 35, 1999, pp. 53-86; A. Morales Moya, «Estado y nación en la España contemporánea», *Ayer*, 37, 2000, pp. 233-269.

42 M. Morán, «La formación de las Cortes», en M. Artola (coord.), *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, 2003, pp. 13-36.

43 *Ibidem*, pp. 15-25; M. E. Martínez-Quinteiro, *Los grupos liberales antes de las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1977; A. Flórez Estrada, *Historia de la revolución de España*, ed. de Artola, Madrid, 1958, pp. IX-XLIV; A. Gil Novales, *Del Antiguo al Nuevo Régimen en España*, Caracas, 1986; J. C. Peñas Bernardo de Quirós, «El pensamiento reaccionario en las Cortes de Cádiz», *Homenaje a Artola. Antiguo Régimen y liberalismo*, 3 vols., Madrid, 1995, pp. 539-550.

44 R. García Cárcel, *Felipe V y los españoles...*, pp. 266-268; M. Morán Martí, *Poder y gobierno en las Cortes de Cádiz*, Pamplona, 1986; A. Gallego Anabitarte, «España 1812. Cádiz, Estado unitario en perspectiva histórica», en M. Artola, *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, 2003, pp. 125-166.

45 J. M. Cuenca Toribio, *La Guerra de la Independencia, un conflicto decisivo*, Madrid, 2006, p. 375.

46 F. Suárez Verdaguer, *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1983; J. M. de Azaola, *Vascuña y su destino, II. Los vascos ayer y hoy*, Madrid, 1976, pp. 282-283; Gallego Anabitarte, *art. cit.*, pp. 140-148; M. Arriazu (ed.), *Estudios sobre las Cortes de Cádiz*, Pamplona, 1967; R. Barahona, *Vizcaya on the Eve of carlisme. Politics and Society. 1800-33*, Reno-Nevada, 1989.

47 P. Fernández Albaladejo, *Fénix de España*, p. 147. La obra de Raymundo Ferrer se titula *Barcelona cautiva. Diario del 13 de febrero de 1808 al 28 de mayo de 1814*, 5 vols., Publ. Barcelona, 1815-1818.

48 J. E. Rodríguez (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, 2005.

49 F. J. Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, 2000; *Las revoluciones hispánicas, independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, 1995; F. J. Guerra *et al.*, *Imaginar la nación*, Münster, 1994.; P. Pascual Martínez, *La unión con España, exigencia de los diputados americanos en las Cortes de Cádiz*, Madrid, 2001.

50 J. Pérez y A. Alberola (eds.), *España y América entre la Ilustración y el Liberalismo*, Alicante-Madrid, 1993; J. L. Millán Chivite, *Los diputados hispanoamericanos en las Cortes Constituyentes de las islas de León y Cádiz*, Cádiz, 1986.

51 M. Chust, *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz*, Valencia, 1999; M. Rieu-Millán, *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz (igualdad o indulgencia)*, Madrid, 1990; M. T. Berruezo, *La participación americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*, Madrid, 1986; P. Pascual Martínez, *La unión con España, exigencia de los diputados americanos en las Cortes de Cádiz*, Madrid, 2001.

52 J. M. Portillo Valdés, *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Madrid, 2006; *El sueño criollo. La formación del doble constitucionalismo en el País Vasco y Navarra*, Madrid, 2006.

53 B. Clavero, *Fueros Vascos. Historia en tiempo de constitución*, Barcelona, 1985; «Los fueros vascos ante la confirmación constitucional (1812-1839)», en Coro Rubio y Santiago de Pablo (eds.), *Los liberales*, Madrid, 2002; J. Corcuera, *Político y derecho; la construcción de la autonomía vasca*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991; F. Fernández Pardo, *La independencia vasca. La disputa sobre los fueros*, Madrid, 1990.

54 C. Rubio, *La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales*, Madrid, 2003; M. Herrero, *Derechos históricos y constitución*, Madrid, 1998; M. J. Izu, *Navarra con problemas. Nación y nacionalismo en Navarra*, Madrid, 2001.

55 F. Molina, *La tierra del martirio español. El País Vasco y España en el siglo del nacionalismo*, Madrid, 2005.

56 J. M. Fradera, *Cultura nacional en una sociedad dividida. Cataluña. 1838-1868*, Madrid, 2003; *Gobernar colonias*, Barcelona, 1999; «¿Cómo medir la nación? Una aproximación a algunos problemas de teoría a partir de los casos catalán y español», en A. García Sanz (ed.), *Memoria histórica e identidad. En torno a Cataluña, Aragón y Navarra*, Pamplona, 2004.

Capítulo X. La revolución gaditana

1 R. Hocquelet, *Resistence et revolution durant l'occupation napoleonienne en Espagne. 1808-1812*, París, 2001, pp. 65-91; A. Moliner, *Revolución burguesa y movimiento juntero en España*, Lérida, 1997; R. L. Blanco Valdés, *Rey, Cortes y fuerza armada en los orígenes de la España liberal. 1808-1823*, Madrid, 1988.

2 A. Martínez Velasco, *La formación de la Junta Central*, Pamplona, 1972; J. Fontana y R. Garrabou, *Guerra y hacienda. La hacienda del gobierno central en los años de la Guerra de la Independencia (1800-1814)*, Alicante, 1986; A. Matilla Tascón, «La ayuda económica inglesa en la Guerra de la Independencia», II, Congreso Internacional *La Guerra de la Independencia y su época*, Estudios, Zaragoza, 1965, II, pp. 141-160; Fullets Bonsoms 3378 y 10355.

3 R. Fraser, *op. cit.*, pp. 322-333; y M. Artola, estudio preliminar a *Memorias en tiempo de Fernando VII*, BAE, 98, Madrid, 1988, pp. XX-XXX. El texto de Gonzalo Luna en Biblioteca de Cataluña, 9 (46.72), VAR 2, fullet 3, 24 de septiembre de 1808; Fullets Bonsoms 10383.

4 Fullets Bonsoms 10395. Introducción de A. Ferrer del Río a *Obras de Floridablanca*, BAE, 59, 1867. *Vid.* una imagen favorable de Floridablanca en D. Ramos, «El conde de Floridablanca, presidente de la Junta Central Suprema y su política unificada», en *Homenaje a Vicens Vives*, Barcelona, 1967, II, pp. 4.999-4.520.

5 Fullets Bonsoms 10401; J. M. Puyol Montero, *El Consejo Real de Castilla en el reinado de Fernando VII*, Madrid, 1992.

6 Fullets Bonsoms 10405.

7 Fullets Bonsoms 10402.

8 Fullets Bonsoms 10403.

9 Fullets Bonsoms 10404 y 10406. Respuestas de la Junta Central en Fullets Bonsoms 10396.

10 Fullets Bonsoms 6900, 10594 y 1494. El debate Junta-Reinos en Fullets Bonsoms 10377.

11 J. A. Ceán-Bermúdez, *Memorias para la vida del Excmo. Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos y noticias analíticas de sus obras*, Madrid, 1814; *Cartas a Jovellanos y lord Vasall sobre la Guerra de la Independencia 1808-1811*, ed. por J. Somoza García Sala, Madrid, 1911; M. Moreno Alonso, *La forja del ciudadano en España. Los amigos españoles de lord Holland. 1793-1840*, Madrid, 1997; F. Suárez Verdaguer, «La etapa preconstitucional de Cádiz», *Razón Española*, 34, 1989; H. Juretschke, «El concepto de Cortes a comienzos de la Guerra de la Independencia. Carácter y actualización», *Revista de la Universidad de Madrid*, 15, 1955, pp. 369-408; R. Flaquer, «La representación en la Espanya constitucional: unicameralismo y bicameralismo», en M. Pérez Ledesma (coord.), *El Senado en la historia*, Madrid, 1998, pp. 123-174.

12 R. Hocquellet, *op. cit.*, pp. 285-320; M. Moran Ortí, «La formación de las Cortes (1808-1810)», en M. Artola, *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, 2003, pp. 13-36; B. Clavero, *Manual de historia constitucional en España*, Madrid, 1990; número monográfico de la *Revista de las Cortes Generales*, 1987 (artículos de Clavero, Varela y Alguacil); J. Cano Bueso, *Materiales para el estudio de la Constitución de 1812*, Madrid, 1989.

13 R. Hocquellet, *op. cit.*, pp. 285-299; M. I. Arriazu, «La consulta de la Junta Central al país sobre las Cortes», en *Estudios sobre las Cortes de Cádiz*, Pamplona, 1967.

14 Introducción de C. Nocedal en *Vida y obras de Jovellanos*, BAE, 46, Madrid, 1858, pp. V-LV; Jovellanos, *Memoria en defensa de la Junta Central*, Clásicos Asturianos, Oviedo, 1992 (ed. de Caso González); Sobre Quintana, *vid.* A. Derozier, *Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*, Madrid, 1978; F. Durán, *Memoria sobre el proceso y prisión de Quintana en 1814*, Universidad de Cádiz, 1996.

15 Introducción de C. Nocedal, *op. cit.*, pp. X-XV; M. E. Martínez-Quinteiro, *Los grupos liberales antes de las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1977; Biblioteca de Cataluña, 9 (46.72) VAR 2, fullets 22.

16 F. Suárez Verdaguer, *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1983; P. Chávarri Sidera, *Las elecciones a diputados a las Cortes Generales y Extraordinarias*, Madrid, 1988.

17 R. Solís, *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad de 1810 a 1813*, Madrid, 2000; B. Pérez Galdós, «Cádiz», *Episodios nacionales*, *Obra completa*, Madrid, 1950, I.

18 M. Moreno Alonso, *La generación española de 1808*, Madrid, 1989, pp. 191-196; C. Morange, «Opinión pública: cara y cruz del concepto en el primer liberalismo español», en J. P. Fuentes y Ll. Roura, *Sociabilidad y liberalismo en la España del siglo XIX*, Homenaje a A. Gil Novales, Lérida, 2001; y «La Revolution espagnole de 1808 a 1814. Histoire et écritures», en *La Revolution Française et son public en Espagne entre 1808 et 1814*, Besançon, París, 1989; F. Tomás y Valiente (dir.), La Constitución de 1812, *Anuario de historia del derecho español*, LXV, 1995 (artículos de Tomás y Valiente, Álvarez, de Dios, Garriga, Fiestas, Lorente, Portillo).

19 M. Pérez Ledesma, «Las Cortes de Cádiz y la sociedad española», en M. Artola, *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, 2003, pp. 173-176; E. La Parra López, *La libertad de prensa en las Cortes de Cádiz y sus consecuencias*, Homenaje a F. Suárez Verdaguer, Madrid, 1991; J. M. Cuenca Toribio, *La Iglesia española ante la revolución liberal*, Madrid, 1971; E. La Parra y A. Mestre, *El primer liberalismo español y la Iglesia. Las Cortes de Cádiz*, Alicante, 1985; F. Martí Gelabert, *Iglesia y Estado en el reinado de Fernando VII*, Pamplona, 1994; F. J. Fernández de la Cigoña, *El liberalismo y la Iglesia española*, Madrid, 1996; M. Morán Orti, «Los diputados eclesiásticos en las Cortes de Cádiz. Revisión crítica», *Hispania Sacra,* 85, 1990, pp. 46-60; «Revolución liberal y reforma religiosa en las Cortes de Cádiz», *Revista de las Cortes Generales*, 26, 1992, pp. 117-131; M. I. Cabrera Bosch, «La libertad religiosa», *Ayer*, 34, 1999, pp. 93-125.

20 J. Varela Suanzes, *La teoría del Estado en los orígenes del constitucionalismo hispánico (Las Cortes de Cádiz)*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1983; A. Argüelles, *Examen histórico de la reforma constitucional de España*, ed. de M. Artola, Oviedo, 1999; J. Iñurritegui y J. M. Portillo, *Constitución en España. Orígenes y destinos*, Madrid, 1998; M. Fernández Martín, *Derecho parlamentario español*, Madrid, 1992; A. Pons Umbert, *Organización y funcionamiento de las Cortes*, Madrid, 1992; F. López Castellano, *El pensamiento hacendístico liberal en las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1999; J. Sainz Guerra, *La administración de justícia en España, (1810-1870)*, Madrid, 1992; M. A. Aparicio, *El status del poder judicial en el constitucionalismo español (1808-1936)*, Madrid, 1995; F. Martínez Pérez, *Entre confianza y responsabilidad. La justicia del primer constitucionalismo español*, Madrid, 1999; J. I. Marcuello Benedicto, «División de poderes y proceso legislativo en el sistema constitucional», *Revista de Estudios Políticos*, 93, 1996.

21 M. Pérez Ledesma, *op. cit.*, pp. 176-182; B. González Alonso, «Del Estado absoluto al Estado constitucional», *Manuscrits*, 1987; J. Varela Suanzes, Las Cortes de Cádiz. «Representación y centralismo», *Actas de las Cortes de Castilla y León*, Valladolid, 1990, vol. II, pp. 217-245.

22 M. Pérez Ledesma, *op. cit.*, pp. 183-197; S. de Moxó, *La disolución del régimen señorial en España*, Madrid, 1965; P. Ruiz Torres, *Señores y propietarios. Cambio social en el sur del País Valenciano. 1650-1850*, Valencia, 1981; B. Clavero, «Propiedad como libertad: la declaración del derecho de 1812», *Anuario de historia del derecho español*, LIX, Madrid, 1990, pp. 29-101.

23 M. Pérez Ledesma, *op. cit.*, pp. 197-204.

24 M. Moreno Alonso, *La generación...*, pp. 101-143; A. Gil Novales (ed.), *La prensa en la revolución liberal. España, Portugal y América latina*, Coloquio Universidad Complutense, Madrid, 1983; J. I. Marcuello Benedicto, «La libertad de imprenta y su marco legal en la España liberal», *Ayer*, 34, 1999, pp. 65-91.

25 Fullets Bonsoms 3364 y 3721; *vid.* Biblioteca de Cataluña 9 (46.72) VAR 2, fullet 7.

26 R. Gonzalbo Mourelo, «Calvo de Rozas. La gestación de las Cortes de Cádiz», *Aportes*, 5, 1987, pp. 52-68.

27 Fullets Bonsoms 3377, 4805, 1584 bis y 3382; *vid.* Biblioteca de Cataluña 9 (46.72) VAR 2, fullet 1.

28 G. Dufour, *Juan Antonio Llorente en France*, Ginebra, 1982; y E. de la Lama, *Llorente, un ideal de la burguesía. Su vida y su obra hasta el exilio en Francia (1756-1813)*, Pamplona, 1991.

29 G. Ramírez Aledón, «Joaquín Lorenzo Villanueva y la polémica sobre la carta del obispo Gregoire contra la Inquisición española en 1798», *Cuadernos de Ilustración y romanticismo*, Universidad de Cádiz, n.º 13, 2005, 1992, pp. 13-54.

30 V. Sciutti Russi, «El "citoyen" Gregoire y el debate sobre la Inquisición española y las reservas pontificias al final del siglo XVIII», *Cuadernos de Ilustración y romanticismo*, Universidad de Cádiz, n.º 13, 2005, pp. 55-76.

31 G. Ramírez Aledón, *op. cit*, pp. 30-39.

32 La referencia de Busaall en G. Dufour, «¿Cuándo fue abolida la Inquisición en España?», *Cuadernos de Ilustración y romanticismo*, Universidad de Cádiz, n.º 13, 2005, 1992, p. 94.

33 Esta obra ha sido editada por G. Dufour, París, PUF, 1977.

34 La obra de Puigblanc ha sido editada por Joan Abelló, Mataró, 1988.

35 J. A. Escudero, *Estudios sobre Inquisición*, Madrid, 2005, pp. 351-438.

36 G. Dufour, «¿Cuándo fue abolida...?», *op. cit.*, pp. 100-106.

37 *Vid.* la edición de Madrid, 1980.

38 E. La Parra y M. Suárez Cortina, *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, 1998, pp. 44-45; A. Pérez Vidal editó el *Diccionario Crítico-Burlesco* en Madrid, 1994.

39 Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, edición de Leopoldo Augusto de Cueto, Madrid, 1872, p. 450.

40 M. Moreno Alonso, *La generación de 1808*, Madrid, 1989, p. 225.

41 F. Fernández Pardo, *Juan Antonio Llorente, español «maldito»*, San Sebastián, 2001.

42 R. Flaquer Montegui, «El ejército en la revolución liberal», en M. Artola, *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, 2003, pp. 37-66.

43 J. Marti Bonet, J. M. Junca Ramón, L. Niqui Puigvert, L. Bonet Armengol, E. Miquel Mascort y P. J. Figuerola Rotger, *La Inquisición y el falso cardenal de Bailén. El español que burló al imperio napoleónico*, Barcelona, 2005; C. M. Rodríguez López-Brea, *Don Luis de Borbón. El cardenal de los liberales*, Albacete, 2002; E. La Parra, *El regente Gabriel Ciscar. Ciencia y revolución en la España romántica*, Madrid, 1995.

44 M. M. Baselga Mantecon, «En torno a la paz de Valençay (1813)», en *Estudios de Historia Moderna*, IV (1954), pp. 304-348; Fullets Bonsoms 10445, 10445 bis, 10446 y 10455.

45 A. Flórez Estrada, *Escritos políticos*, estudio preliminar de Manuel Jesús González, Clásicos Asturianos del Pensamiento Político, 5, Oviedo, 2002, XII-CV.

46 C. Seco Serrano, *Historia del conservadurismo español*, Madrid, 2000; M. Artola, *Los orígenes de la España contemporánea*, Madrid, 1959; *La burguesía revolucionaria (1808-1873)*, Madrid, 1973; *La España de Fernando VII*, Madrid, 1968 (reed. 1999); *Antiguo Régimen y revolución liberal*, Barcelona, 1978.

47 M. C. Pintos Vieites, *La política de Fernando VII entre 1814 y 1820*, Pamplona, 1958; M. C. Diz-Lois, *El manifiesto de 1814*, Pamplona, 1967; M. Izquierdo Hernández, *Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII*, Madrid, 1963; J. Herrero, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, 1971; F. Suárez, *La crisis política del Antiguo Régimen*; F. Elías de Tejada, *La monarquía tradicional*, Madrid, 1954; F. Murillo Ferrol, *El Manifiesto de los Persas y los orígenes del liberalismo español*, Homenaje a Nicolás Pérez Serrano, Madrid, 1959, II, pp. 166-180; J. F. Acedo Castilla, *Del despotismo absolutista al liberalismo constitucional*, Sevilla, 1963. *Vid.* El *Manifiesto de los Persas* en Fullets Bonsoms 9032 y el *Lucindo* en Biblioteca de Cataluña 9 (46.72) VAR 2, fullets 26 y 29.

48 Fullets Bonsoms 10456 y 10457.

49 J. Fontana, *La quiebra de la monarquía absoluta 1814-1820*, Barcelona, 1971; A. Derozier, *Martín de Garay ou le liberalisme des compromissions. Contribution aux recherches sur le liberalisme en Espagne au XIX siècle*, París, 1968.

50 J. Cepeda Gómez. «La doctrina militar en las Cortes de Cádiz y el reinado de Fernando VII», en varios autores, *Las fuerzas armadas españolas. Historia institucional y social*, Madrid, 1987, III vol., pp. 20-30; *Los pronunciamientos en la España del siglo XIX*, Madrid, 1999; *El ejército español en la política española (1787-1843)*, Madrid, 1988; R. Blanco Valdés, *Rey, Cortes y fuerzas armadas en los orígenes de la España liberal 1808-1823*, Madrid, 1988.

51 A. Gil Novales, *El Trienio Liberal*, Madrid, 1980; *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Alicante, 1991; *Las sociedades patrióticas*, 2 vols., Madrid, 1978; *Rafael de Riego. La revolución de 1820, día a día. Cartas, escritos y discursos*, Madrid, 1976.

52 I. M. Zabala, *Masones, comuneros y carbonarios*, Madrid, 1971; J. L. Comellas, *Los realistas en el Trienio Constitucional*, Pamplona, 1958; *El Trienio Constitucional*, Madrid, 1963.

53 J. Fontana, *De en medio del tiempo. La segunda Restauración española, 1823-1834*, Barcelona, 2005.

54 J. S. Pérez Garzón, *Milicia nacional y revolución burguesa. El prototipo madrileño. 1808-1874*, Madrid, 1978; M. Revuelta González, «Política religiosa de los liberales en el siglo XIX», *Trienio Constitucional*, Madrid, 1973.

55 J. Fontana, *De en medio...*, pp. 37-100.

56 V. Llorens, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Madrid, 1968; R. Sánchez Mantero, *Liberales en el exilio*, Madrid, 1975; I. Castells, *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la Década Ominosa*, Barcelona, 1989.

57 J. L. Comellas, *Los primeros pronunciamientos en España (1814-1820)*, Madrid, 1958.

58 I. López Tabar, *Los franceses traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen*, Madrid, 2001, pp. 271-354.

59 J. Fontana, *De en medio...*, pp. 327-328.

60 Cit. por F. Suárez, «Génesis del liberalismo político español», *Arbor*, 61, mayojunio, 1947, pp. 520-552; *Las tendencias políticas durante la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, 1959, p. 10. Mariano Carnerero, hermano del afrancesado José María, fue un espía al servicio de Fernando VII en Francia.

61 P. Baroja, *Aviraneta*, 1931; y *Juan Van Halen*, 1933.

62 J. Varela Suanzes-Carpegna, *El conde de Toreno. Biografía de un liberal (1786-1843)*, Madrid, 2005.

63 J. Canal, *El carlismo*, Madrid, 2000, pp. 65-74; J. A. Aróstegui, J. Canal y E. G. Calleja, *El carlismo y las guerras carlistas. Hechos, hombres e ideas*, Madrid, 2003, pp. 31-42; A. Bullón de Mendoza, *La primera Guerra Carlista*, Madrid, 1992; J. L. Comellas, *Los realistas en el Trienio Constitucional*, Pamplona, 1958.

64 C. Seco, *Historia del conservadurismo español. Una línea política integradora en el siglo XIX*, Madrid, 2000, p. 49.

65 J. Canal, *EL carlismo…*, p. 94.

66 C. Seco, *Historia…*, pp. 30-72; C. Seco, «Martínez de la Rosa. El equilibrio en crisis», Introducción a *Obras completas*, T. I, pp. V-LXX; P. Pérez de la Blanca Salas, *Martínez de la Rosa y su tiempo*, Barcelona, 2005; J. Tomás Villarroya, *El sistema político del Estatuto Real*, Madrid, 1968.

67 J. Cepeda Gómez, *Los pronunciamientos en la España del siglo XIX*, Madrid, 1999, pp. 17-30; H. Feito, *Evaristo de San Miguel. La moderación de un exaltado*, Gijón, 1995.

68 J. Cepeda, *Los pronunciamientos...*, pp. 47-62; S. Payne, *Ejército y sociedad en la España liberal. 1808-1936*, Madrid, 1977; C. Seco, *Barcelona en 1940. Los sucesos de julio (aportaciones documentales para su estudio)*, Discurso de ingreso en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, 1971.

69 M. J. de Larra, *Obras completas*, Edición de C. Seco, 127, BAE, pp. VII-LXXX.

70 C. Seco, *Historia...*, pp. 64-66 y 70-71.

71 Biblioteca de Cataluña, Ms. 1838.

72 Fullets Bonsoms 3353 y 3358.

73 Fullets Bonsoms 3364 y 3721; A. Flórez Estrada, *Historia de la revolución de España*, BAE, 112, estudio preliminar de M. Artola, vol. I, Madrid, 1958, pp. IX-XLIV; S. Juliá, *Historia de las Dos Españas,* Madrid, 2004.

74 F. Fernández Pardo, *J. A. Llorente, español «maldito»*, San Sebastián, 2001, pp. 713-746.

75 La obra de Miñano se titula *Histoire de la revolution d'Espagne de 1820 à 1823 par un espagnol temoin oculaire*, París, 1824, 2 vols. Sobre Miñano *vid.* A. M. Berazaluce, *Sebastián de Miñano*, Pamplona, 1983; y C. Morange, *Introducción a sátiras y panfletos del Trienio Constitucional*, Madrid, 1994.

76 A. Derozier, *Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*, Madrid, 1978. Las cartas a *lord* Holland en Quintana, *Obras*, prólogo de Ferrer del Río, BAE, 19, pp. 551-584.

77 Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, edición de Leopoldo A. de Cueto, 64, BAE, Madrid, 1872, pp. 384-433.

78 Toreno, *op. cit.*, pp. V-LIV.

79 Martínez de la Rosa, *Obras*, BAE, pp. 148-149, ed. de Seco, Madrid, 1962; *Bosquejo histórico de la política de España*, pp. 167-417; A. Alcalá Galiano, «Índole de la revolución de España en 1808», *Obras escogidas de Don Antonio Alcalá Galiano*, Madrid, 1955.

80 A. Argüelles, *Examen histórico de la reforma constitucional en España*, ed. de M. Artola, Junta General del Principado, 1999.

81 J. Romero Alpuente, *Historia de la revolución española y otros escritos*, ed. preparada e introducida por A. Gil Novales, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989, 2 vols.

82 C. Nocedal, Introducción a *Obras* de Jovellanos, BAE, 46, Madrid, 1858, pp. XL-XLIII.

83 C. Marx, *Revolución en España*, Barcelona, 1973.

84 M. Artola, *Antiguo Régimen y revolución liberal*, Barcelona, 1978; y *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, Madrid, 1973; M. Pérez Ledesma, «Protagonismo de la burguesía, debilidad de los burgueses», *Ayer*, 36, 1999, pp. 65-94; J. Cruz Valenciano, *Los notables de Madrid: las bases sociales de la revolución liberal española*, Madrid, 2000; I. Burdiel y M. C. Romeo Mateo, «Old and new liberalism: the making of the liberal revolution, 1808-44», *Bulletin of Hispanic Studies*, LXXV, 1998, pp. 65-80.

85 B. Clavero, P. Ruiz Torres y F. Hernández Montalbán (eds.), *Estudios sobre la revolución burguesa en España*, México, 1979; J. S. Pérez Garzón, «La revolución burguesa en España. Los inicios de un debate científico», 1966-1979, en *Historiografía española contemporánea*, Madrid, 1980; A. Gil Novales (ed.), *La revolución burguesa en España*, Coloquio de Leipzig, noviembre de 1983, Madrid, 1985; J. Álvarez Junco, «A vueltas con la revolución burguesa», *Zona Abierta*, n.º 36-37, julio de 1985. Sobre el concepto de revolución burguesa, *Homenaje a J. A. Maravall*, Madrid, 1985; I. Castells, «La rivoluzione liberale spagnola nel recente dibattito storiografico», en *Studi Storici*, 36, 1995, pp. 127-161; P. Ruiz Torres, «Algunos aspectos de la revolución burguesa en España», Actas del Coloquio *El jacobinisme. Reacció i Revolució a Catalunya i Espanya (1787-1837)*, Barcelona, 1990; «Del Antiguo al Nuevo Régimen: carácter de una transformación», en *Antiguo Régimen y liberalismo. 1. Visiones generales*, Homenaje a Artola (ed. por J. Donézar y M. Pérez Ledesma); José A. Piqueras, «La revolución burguesa española. De la burguesía sin revolución a la revolución sin burguesía», *Historia social*, n.º 24, 1996, pp. 95-132; A. Morales Moya, «La transformación del Antiguo Régimen: Ilustración y liberalismo», vol. XXX de la *Historia de España* de Menéndez Pidal, dir. por J. M. Jover, Madrid, 1998; I. Burdiel, «Morir de éxito. El péndulo liberal y la revolución española del siglo XIX», *Historia y política*, 1, 1999, pp. 181-203; J. F. Fuentes y J. Fernández Sebastián, «The concept of revolution in nineteenth century», *The European legacy*, vol. 5, n.º 3, 2000, pp. 353-364.

El sueño de la nación indomable. Los mitos de la guerra de la Independencia
Ricardo García Cárcel

Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto
para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no
comerciales. odas las formas de reproducción, adaptación y/o
traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar
como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es).

CREATIVE COMMONS

© 2007 y 2019, Ricardo García Cárcel
Diseño de la cubierta: © Planeta Arte & Diseño
Imagen de la cubierta: Retrato de Daoíz y Velarde, litografía de Paolo Guglielmi basada en el monumento de Antonio Solá (1830), © BNE
© Editorial Planeta, S. A., 2019
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
www.editorial.planeta.es
www.planetadelibros.com
Primera edición en libro electrónico (epub): septiembre de 2019
ISBN: 978-84-344-3155-3 (epub)
Conversión a libro electrónico: Newcomlab, S. L. L.
www.newcomlab.com

ÍNDICE

Sinopsis	2
Dedicatoria	4
Citas	5
Presentación a la nueva edición	6
Presentación a la primera edición	16
Capítulo I. El traidor: Godoy	30
Capítulo II. El invasor francés: Napoleón	69
Capítulo III. El príncipe mártir y el rey deseado: Fernando VII	103
Capítulo IV. El levantamiento: el 2 de Mayo	115
Capítulo V. El militarismo español: guerra y guerrilla	152
Capítulo VI. El salvador inglés: Wellington	175
Capítulo VII. Resistir o morir: los sitios	193
Capítulo VIII. La anti-España: los afrancesados	216
Capítulo IX. La nación indomable	271
Capítulo X. La revolución gaditana	340
Conclusiones	435
Bibliografía	454
Notas	461
Créditos	892